

LIBRERIA RIPOLL
Palma de Mallorca

A.

T.

P.

R. N^o 144/28

4 volumenes.



Universitat de les
Illes Balears
Servici de Biblioteca i
Documentació
Patrimoni bibliogràfic

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS



5108829435



Libreria Ripoll

San Miguel, 12 - Apartado 338 - Tel. (971) 221155 - Palma de Mallorca (2)
LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS • GRABADOS • XILOGRAFÍAS
AUTOGRAFOS • REBUSCA EDICIONES AGOTADAS • LIBROS RAROS

Autor

Título

Repasado

Edición

Observaciones:

Ref.^a 524 Precio

Ref.^a Precio

4/57

618521587

GF
524

HISTORIA
DEL
LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION
DE ESPAÑA.

HISTORIA

de

EL MOVIMIENTO SOCIAL Y REVOLUCION

DE ESPAÑA

HISTORIA
DEL
LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION
DE ESPAÑA
POR
EL CONDE DE TORENO;

ADICIONADA Y CORREGIDA POR SU AUTOR,

PRECEDIDA DE SU BIOGRAFÍA

Y EXORNADA CON SU RETRATO GRABADO EN ACERO.

SEGUNDA EDICION.

TOMO I.

MADRID.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRIA,

CALLEJON DE SAN MARCOS, NÚM. 6.

1848.

..... quis nescit, primam esse historiae legem, ne
quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non
audeat? ne qua suspitio gratiae sit in scribendo?
ne qua simultatis?

CICER. *De Oratore*, lib. II, c. 15.

DON JOSÉ MARÍA QUEIPO DE LLANO,

CONDE DE TORENO.

SON las épocas revolucionarias tiempos de prueba y tribulación para los hombres y las réputaciones. Llevados los acontecimientos por el viento de la casualidad, ó arrollados por la pugna de intereses opuestos, gastan en breve la opinion é inutilizan las prendas de los hombres superiores. El entendimiento, la actividad, el saber, ensalzados por un momento, se convierten acaso en pretextos de acusacion y en estímulos de encono y descontento: siendo comun que un pueblo cuya existencia cambia sin mejorarse, se muestre, como el hombre en igual situacion, desconfiado y veleidoso. Por eso en los últimos cuarenta años hemos visto sucederse en España tan rápidas y violentas alteraciones, alzarse tan alto ambiciosas é insignificantes medianías, y caer repetidas veces del trono efímero del aura popular almas elevadas é inteligencias de primer orden.

Pero el olvido es el triste y merecido término de aquellas medianías, mientras que los hombres de mérito alto y verdadero, si pierden por algunos momentos su natural influencia, jamas ven su celebridad, y su nombre enteramente devorado por la hoguera de las pasiones. A estos hombres pertenece el ilustre personaje cuya vida vamos á bosquejar: vida agitada por vaivenes extremos de próspera y adversa fortuna; mirada por muchos á la luz del espíritu de partido, de la envidia ó del resentimiento personal; ya ensalzada por el entusiasmo, ya vulnerada por la calumnia; sembrada de bellos rasgos, hijos de un caracter noble y de

una capacidad incontestable y eminente, y alguna vez de faltas no leves; imágen en fin de las épocas que ha pasado, y fiel traslado de sus alternativas y vicisitudes varias y borrascosas.

Nació don José María Queipo de Llano, Ruiz de Saravia, en su casa (Plazuela de la Fortaleza) de la ciudad de Oviedo, capital entonces del principado de Asturias y hoy de la provincia que lleva su nombre, el 26 de noviembre de 1786. La circunstancia de ser este el día en que celebra la Iglesia los Desposorios de Nuestra Señora, unida á la de llamarse su padre José, fué causa sin duda de que el recién nacido recibiese el nombre de José María. Su padre llevaba á la sazón el título de vizconde de Matarrosa, como primogénito que era de la casa de Toreno, una de las ricas y mas antiguas é ilustres de aquel principado, cuna de la nobleza leonesa y castellana. La familia de su madre doña Dominga Ruiz de Saravia, Dávila, Enriquez de Cabrera, es de las antiguas de Cuenca.

Habia recibido el entendimiento de esta señora cultivo esmerado á la manera de aquel tiempo, habiendo entrado de educanda, por disposicion de sus tutores el marqués de Montereal y el señor Eulate, consejero de Castilla, en un convento de Dominicas de la ciudad de Leon, cuya priora era hermana del conde de Toreno, abuelo del actual; y es de presumir que contribuyese juntamente con su esposo y su suegro el conde, que pasaba por hombre ilustrado especialmente en ciencias naturales, á dirigir á honrosos y nobles objetos aquellos primeros sentimientos de la infancia, gérmen confuso que crece y se desarrolla con los años, y del cual dependen mas de lo que se piensa las inclinaciones y hasta el porvenir de los hombres.

A los cuatro años de edad salió de Asturias el actual conde de Toreno con sus padres, los cuales se trasladaron sucesivamente á Madrid, Toledo y Cuenca, donde su madre tenia bienes. En esta última ciudad adquirió los primeros rudimentos de su educacion literaria, la cual, segun la rutina de entonces, empezó por el estudio de la lengua latina. Mostróse en él singularmente aventajado, y no le fué difícil perfeccionarse completamente bajo la direccion de un preceptor asturiano llamado don Juan Valdés, habiéndose establecido sus padres en Madrid en 1797. Era el tal preceptor hombre de notable capacidad, y harto dado al liberalismo, y es mas que probable que contribuyesen sus máximas á infundir y despertar en el ánimo tierno de su alumno tendencias é ilusiones de libertad, que no tardaron en arraigar y robustecerse.

Las nada comunes disposiciones que manifestaba don José en edad tan temprana, y mas acaso todavía la predileccion con que le amaban sus

padres por no tener ningun otro hijo varon ¹, fueron causa de que recibiese una educacion mucho mas completa y mejor dirigida de la que entonces solia darse. Ademas de haber adquirido buena y no escasa instruccion en el ramo de humanidades, al cual se concedia particular importancia, aprendió las matemáticas con Rossell, catedrático del seminario de Nobles, la física experimental con Vega, en San Isidro el Real, y siguió con aprovechamiento y distincion los cursos de química, mineralogia y botánica de los célebres Proust, Herrgenn y Cavanilles. En años sucesivos adelantó considerablemente en las letras griegas, y llegó á saber bien, y alguna de ellas con suma perfeccion, las lenguas francesa, inglesa é italiana. Algo se ejercitó asimismo en el aleman, y mucho y sin intermision en el idioma patrio.

Hemos consultado á varias personas de autoridad que conocieron en sus primeros años al personaje de que nos vamos ocupando, y todas contestes nos han asegurado que á un gran desembarazo y á una facultad de percepcion rápida y exacta, reunia estimables prendas de caracter, un ansia ardiente de instruirse, y una perseverancia en el estudio que le hacian aventajarse á la corta edad en que se hallaba, y solicitar y merecer la amistad de hombres graves é instruidos, que ya le consideraban como á jóven de grandes esperanzas. Es de notar que no se apasionó este exclusivamente, cual acontece á menudo, de la lectura de los poetas, ni hizo esfuerzos por ensayarse en componer versos; ocupacion grata en la primera edad, que se aviene mas fácilmente con impresiones blandas y amenas que con sérias meditaciones. El actual conde de Toreno, aunque inteligente apreciador de las obras de mero ingenio, no ha dado nunca á su gusto semejante rumbo ².

No será fuera de propósito referir una circunstancia, que si bien insignificante á primera vista, hubo sin duda de contribuir á cimentar y extender en el ánimo de Toreno las impresiones recibidas de su preceptor

¹ El conde de Toreno, cuya vida refieren estos apuntes, tuvo solo cuatro hermanas, ya difuntas, una de las cuales fué la esposa del desgraciado general don Juan Díaz Porlier.

² Parécenos, no obstante, curioso apuntar aquí, como prueba de que á los entendimientos privilegiados no se les resisten ni aun las cosas á que se hallan menos inclinados, que hemos leído unas lindas y fáciles quintillas escritas por el historiador conde de Toreno en uno de estos últimos años, para el album de la esposa del conde de Latour-Maubourg, embajador que ha sido de S. M. el rey de los franceses en Madrid. Estos son acaso los únicos versos que compuso en su vida.

Valdés. Corrian entonces con buena fortuna, mal reprimidas y alimentadas con el espectáculo de los desórdenes de la corte, las ideas de emancipacion política que tan caro habian costado en Francia á las instituciones conservadoras. Habíase sentido algun tanto y como de rechazo en España el sacudimiento moral de la nacion vecina, destinado á remover hasta los cimientos de la antigua Europa, y los nuevos principios cundian y hallaban eco aun en las clases cuya preponderancia habia de ser un dia minada y destruida por ellos; habiendo pasado los Pirineos ya con los escritos de los filósofos del siglo que fenecía, ya con el gran número de emigrados franceses, por la mayor parte eclesiásticos, que aunque lanzados de sus hogares y despojados de sus bienes y prerogativas, llevaban sin saberlo las máximas de la Enciclopedia que les habian sido tan funestas en el fondo del corazon. No recibió el jóven Queipo de Llano el influjo directo de ninguno de aquellos emigrados, que, como gente en general de luces, habian entrado de maestros en seminarios públicos y en casas particulares; pero no faltaron apóstoles de aquella propaganda que se encargasen de suplir su falta. El abad del monasterio de Benedictinos de Monserate, situado en Madrid en la calle Ancha de San Bernardo, con quien no bien entrado en la adolescencia, habia trabado por acaso conocimiento, liberal exaltado de entonces, y muy inclinado á comunicar á los mozos sus libros é ideas, puso en sus manos el *Emilio* y el *Contrato social* de Rousseau; admirables creaciones de un genio alucinado, tanto mas perniciosas cuanto mas sublimes y elocuentes.

A ser posible, ¿qué estudio ideológico tan interesante hubiera sido el de las impresiones producidas en un alma nueva y ardiente por tan seductora lectura! ¿Cuánto debieron conmoverla la inspiracion apasionada y la elevacion espiritualista del *Emilio*, y cuánto agitarla el tono imperioso, los axiomas decisivos, la novedad de las reflexiones, la lógica impetuosa de los argumentos y hasta las abstracciones del *Contrato social*! ¿Qué vasto é inesperado campo debia este abrir á una imaginacion inexperta, presentando la reforma política al lado de la renovacion social! No comprendia seguramente entonces el jóven que así alimentaba sus naturales instintos de libertad, que las meditaciones de Rousseau, formadas en un tiempo en que no se tenia idea de las violencias demagógicas, consagraban sin la experiencia necesaria la infalibilidad de la muchedumbre; que no limitándose á establecer la preponderancia legal de las clases populares, dejaban sin fuerza ni proteccion al pueblo contra las demasías del pueblo mismo; y que no poniendo coto alguno á la independencia individual, y fijando desatentadamente la mira en ejemplos de

la antigüedad, inaplicables cuando la situación y las costumbres eran tan diferentes, no hacían sino corregir un despotismo con otro aun más odioso ¹.

No podía ciertamente convenir al cultivo de un ánimo tierno y apasionado influencia tan contraria á la índole y á los adelantos de la moderna libertad. Pero ese era el erróneo y torcido camino que iban tomando entre nosotros las nuevas ideas, y no era dable que en aquellos tiempos siguiérase la juventud otro más recto y menos inseguro.

Restituidos los padres de Toreno á Asturias en 1803, volvió sin embargo este á Madrid, y pasó allí largas temporadas, perfeccionándose en sus estudios, y ocupado además en asidua y buena lectura; tarea en la cual le alentaban y dirigían probablemente don Agustín de Argüelles, don José Fernández Queipo, don Ramón Gil de la Cuadra y otras personas instruidas é impregnadas de los principios políticos más avanzados, á las cuales conoció y frecuentó mucho en aquella época. Conjeturamos, por no saberlo á punto fijo, que fué por estos años cuando ejecutó una traducción de Eutropio ², que nunca se ha impreso; elección de autor que anuncia ya su decidida afición á los estudios graves de la historia.

En Madrid se hallaba Toreno el día 2 de mayo de 1808, en el cual le hizo correr inminente peligro la noble resolución de salvar de la muerte que le amenazaba á su amigo don Antonio Oviedo ³. El fecundo y horrible martirio de los héroes y de las víctimas de aquel día memorable, excitó en su alma la más vehemente y rencorosa indignación. Veinte años después, al retratar con pincel vigoroso el horror de aquellas escenas, duraba aun viva en su alma la recia y profunda impresión que había experimentado. «Nuestros cabellos, dice en su obra, se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, solo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañon que de cuando en cuando y á lo lejos se oía y resonaba.»

Cundieron á manera de llama eléctrica por todos los ángulos de la monarquía un sentimiento de independencia y de despecho y un clamor de venganza, y al punto estalló un alzamiento general, el más rápido, espontáneo y magnánimo de que la historia hace mención. Asturias, ba-

¹ El célebre y liberal publicista Benjamin Constant ha dicho: *Je ne connais aucun système de servitude qui ait consacré des erreurs plus funestes que l'éternelle métaphysique du CONTRAT SOCIAL.*

² Escritor latino del siglo IV, autor de un Compendio de historia romana en diez libros.

³ Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, libro 2.º

luarte en remotos tiempos de la independencia española, tuvo en esta ocasion la gloria de ser la primera provincia que se levantó audaz y denodada contra la dominacion extranjera. El actual conde de Toreno, á la sazón vizconde de Matarrosa, título como hemos dicho de los primogénitos de su casa, habiendo salido de Madrid pocos dias despues del 2 de mayo, llegó á Oviedo en ocasion en que el pueblo conmovido daba muestras de hallarse próximo á una abierta sublevacion. Contribuyó con no poca eficacia á acelerar el deseado rompimiento, ora poniendo en juego la influencia de que gozaba su familia, ora enardeciendo los ánimos con la animada relacion de los atentados y horrores que acababa de presenciar. Dichosa casualidad fué para regularizar y dirigir acertadamente la noble exaltacion del pueblo, que se hallase en aquellos momentos congregada la junta general del principado. Era esta una institucion antigua, todavía existente, vestigio de sus perdidos fueros, que se reunia cada tres años, dejando en el intermedio una diputacion de su seno que la representaba. Todos los miembros eran elegidos popularmente por los concejos, á excepcion de los condes de Toreno, que lo eran natos, por privilegio de familia, y como alféreces mayores hereditarios del principado. Levantado este, y declarada soberana la junta, de la cual habia sido desde luego nombrado individuo el vizconde de Matarrosa, á pesar de su corta edad, se resolvió enviar representantes á Inglaterra en demanda de auxilios, y con el fin de asentar las bases de una alianza que era realmente tan importante para llevar á cabo la aventurada empresa. Fué el vizconde elegido para encargo de tanto empeño, en compañía de don Andrés Ángel de la Vega, hombre de verdadero mérito, y digno diputado que fué despues en las Córtes extraordinarias. Su claro entendimiento, su desembarazo, su varia y sólida instruccion, sus escogidos modales, hacian asimismo sin duda al primero muy merecedor de tan elevada confianza; pero fué siempre una distincion señalada, y que debió envanecer y lisonjear justamente á un mozo de poco mas de veintin años, verse designado para representar en Lóndres y en mision de tan alta entidad á la junta suprema de Asturias, como quiera que hubiese en ella no pocos hombres de peso y grave autoridad.

El éxito probó que semejante eleccion habia sido en extremo acertada. El 30 de mayo se hicieron á la vela los negociadores desde Jijon, en un corsario de Jersey que apareció oportunamente sobre el cabo de Peñas no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana, y siendo arriesgado aventurarse en barco de la propia nacion. En la noche del 6 de junio arribaron á Falmouth, y no eran todavía las siete de

la mañana del día siguiente cuando pisaron en Lóndres los umbrales del Almirantazgo. Poco despues se avistaron con Mr. Canning, ministro entonces de Relaciones extranjeras, cuya pronta y viva penetracion columbró desde luego el espíritu que debia reinar en toda España, y las consecuencias que una insurreccion peninsular podria tener en la suerte de Europa, y aun del mundo ¹.

Desde aquel momento la permanencia en Lóndres de los enviados asturianos, fué una serie no interrumpida de aplausos y de obsequiosas distinciones. El gobierno y la oposicion, la aristocracia y el pueblo ensalzaron á una la noble y generosa conducta de Asturias, y tributaron á sus representantes las demostraciones mas palpables y positivas de aprecio y franca admiracion. No les era á estos dado presentarse en público sin que se prorumpiese en derredor suyo en entusiasmadas aclamaciones, llegando á tal punto la viva sensacion que su presencia ocasionaba, que el primer día que asistieron á la ópera en el palco del duque de Queensbury, fué forzoso suspender la representacion cerca de una hora.

Los honrosos auspicios que habian dado principio á su carrera política, y la feliz situacion en que se encontraba en Lóndres el vizconde de Matarrosa, le proporcionaron fáciles medios de entablar amistad con muchos personajes ingleses de gran valer y nombradía, entre los cuales se contaban los célebres Castlereagh, Wellington, Whimdam, Wilberforce, lord Holland, y el insigne literato y orador Scheridan, con cuya irónica é incisiva elocuencia tiene la de nuestro español no escasa analogía. Tambien estrechó entonces los lazos de amistad que ya le unian con don Agustín de Argüelles, que habia ido á aquella capital comisionado por el príncipe de la Paz para entablar cautelosamente con el gabinete británico una negociacion delicada que por diferentes causas no tuvo ni pudo tener resultado alguno.

Regresó á Oviedo el vizconde de Matarrosa en diciembre del mismo año, y encontróse á su llegada con la infausta novedad del fallecimiento de su padre, que trocó el título que á la sazón llevaba en el de conde de Toreno. Permaneció en dicha ciudad hasta el mes de mayo del año siguiente, viviendo bastante retirado en su casa, y ocupado en el arreglo de sus propios asuntos. No asistia el conde á las sesiones de la junta de Asturias por andar levemente desavenido con algunos de sus individuos, y en nada sonaba su nombre, hasta que entró en Oviedo el marqués de la Romana, que habia llegado del norte poco tiempo antes. Dando este

¹ Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, libro 3.º

con sobrada facilidad oídos á las quejas y censuras de ciertas personas descontentas con las enérgicas providencias de aquella junta, y acerbamente exasperado su ánimo con las respuestas de esta corporacion que se negaba con altivez á subordinar sus propias atribuciones á la autoridad meramente militar del general, se decidió á disolver la junta con la fuerza de las bayonetas, parodiando ridículamente el 18 Brumario de Napoleón, y formó otra, de la cual sabiendo su desvío hácia aquella, nombró miembro á Toreno. A pesar de hallarse este, como hemos indicado, algun tanto quejoso de la disuelta junta, y conocer ademas que habia ella incurrido en merecida censura por algunas medidas arbitrarias contra determinadas personas¹, olvidó agravios, y atendiendo únicamente á lo que era justo y legítimo, no solo no aceptó el nombramiento del marqués de la Romana, sino que como diputado nato de la junta general, le echó en cara la ilegalidad y violencia de su proceder, calificándole de arbitrario y de muy pernicioso á la causa pública: firme y generosa resistencia que hubiera podido acarrearle algun sinsabor de parte del general en jefe, á no haber sido repentinamente invadido el principado por el mariscal Ney y el general Kellermann. Embarcóse de prisa el marqués de la Romana tomando en segnda tierra en Ribadeo, y el conde continuó en Asturias mientras duró la ocupacion, ora andando por sus breñas, ora al lado de las tropas españolas que se habian abrigado en las célebres asperezas de Covadonga. No tardaron los enemigos en evacuar la provincia, llamados por los acontecimientos de Oporto y otros de no menor trascendencia y cuantía, y Toreno se resolvió á pasar á Andalucía, como lo verificó por mar, llegando á Sevilla, donde se hallaba la junta central, por el mes de setiembre de 1809.

Habia acudido allí á abrigarse á la sombra del Gobierno supremo, y participar de su suerte, numerosa turba de particulares, decididos á no ser víctimas ni cómplices de la autoridad usurpadora. Toreno debió ser llevado ademas en su determinacion por la circunstancia de ser su tío el marqués de Campo-Sangrado, individuo por Asturias de la Junta central, juntamente con el ilustre don Gaspar Melchor de Jovellanos, á quien habia el conde anteriormente conocido en Madrid, y á quien trató mucho entouces, debiéndole especiales favores, y singularmente entre ellos el de contribuir á que se le habilitase para administrar sus bienes, cuando aun carecia de la edad competente.

La Junta central, compuesto extraño de divergentes y mal avenidos

¹ Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, libro s.º

elementos, incierta á veces por esta causa en sus determinaciones y propósitos, pero afanada por el bien general, inclinada á la mejora de todos los ramos de la administracion, y firme y noble en las cuestiones de decoro nacional y de dignidad propia, iba perdiendo terreno cada dia en fuerza y popularidad. La desavenencia de las opiniones de algunos de sus miembros y las dificultades naturales de la situacion, la hacian aparecer rehacia á los ojos de la generalidad en la cuestion de la instalacion de las Cortes, que era el clamor continuo aun de aquellas personas mas señaladas por sus luces, por su cordura y por su adhesion á los principios de moderacion y de orden. Las calamidades publicas y los reveses de la guerra, aumentándose deplorablemente en aquellos dias, acabaron de quebrantar el ya vacilante poder de aquel gobierno, al cual, como de ordinario acontece, se le achacó la culpa de todos los males, hijos realmente, mas que de su imprevision y mal manejo, de casualidad y desventura ¹.

Dueños los franceses de los puertos del Rey y del Muradal el dia 20 de enero de 1810, y entrados con no prolongada resistencia los primeros pueblos de las Andalucías, temerosa con fundamento la Junta central de que ocupasen la capital, resolvió trasladarse á la Isla de Leon. Casi todos sus miembros partieron apresuradamente y como en dispersion del 23 al 24; y aunque agonizante, llegó á reunirse de nuevo en la mencionada Isla. Pero habia llegado el término de su existencia. El motin que estalló en Sevilla á la salida de los vocales, el haberse erigido en suprema nacional la junta provincial de aquella ciudad, y el haberse instalado una nueva en Cádiz, complicaron de tal suerte la situacion, que siéndole imposible á la Central hacer frente á tan recios embates, no alcanzó á prolongar su vida ni siquiera dos dias, teniendo que ceder el depósito de la autoridad soberana el 31 de enero, en lugar del 2 de febrero que era el dia designado, al Consejo supremo de Regencia nombrado de autemano.

¹ Notables son, por el sentimiento de pesar que en ellas domina, las palabras del insigne y recto Jovellanos en defensa de la Junta suprema de que fué individuo. «El plazo de diez y seis meses, dice, en que yo concurrí al desempeño de sus funciones, fué á la verdad breve en el tiempo, pero largo en el trabajo, penoso por las contradicciones y peligros, y angustiado por el continuo y amargo sentimiento, de que ni la intencion pura, ni la aplicacion mas asidua, ni el celo mas constante bastaban para librar á la patria de las desgracias que la afigieron en este periodo.» — *Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta central.* Tomo I.

Toreno, como todos los demas que estaban entonces en Sevilla, y no tomaron parte con los enemigos, habia pasado al seguro abrigo de Cádiz. A poco de su llegada á esta ciudad, la junta de Leon le envió sus poderes para que la representase, en union con don Joaquin Baeza, natural de aquella provincia, y oficial á la sazón de la secretaría de Indias, cerca del Gobierno, que era ya como hemos dicho la primera Regencia, y poco despues le otorgó tambien los suyos para el mismo efecto el principado de Asturias. Al mismo fin habian nombrado otros sugetos las demas juntas, y unidos todos en Cádiz, veíanse á menudo para ocuparse en el manejo de los intereses públicos de sus respectivos comitentes. Habia gran disgusto con la Regencia, que se mostraba sin rebozo inclinada á ideas y prácticas añejas; y que alentada por el Consejo real, desatendia visible é imprudentemente la obligacion de juntar las Córtes, que al instalarse habia contraido. Al punto á que las cosas habian llegado, era la tal reunion de Córtes una necesidad patente, pues si bien podia dar ensanche y autoridad á ciertas doctrinas peligrosas y aun no ensayadas, convenia, y mucho por otra parte, satisfacer el deseo de la nacion para dar vigor y robustez á la causa que el pueblo defendia. El conde de Toreno, convencido de la urgente perentoriedad de las circunstancias, y aumentando el ardor de la juventud la natural actividad de su ánimo, exhortó á los demas apoderados de las provincias á pedir á la Regencia que sin demora congregase las Córtes. Accedieron aquellos á su propuesta, y le dieron el encargo de redactar la exposicion, que salió en términos algo imperiosos, y como de gente preponderante y mal dispuesta á tolerar una negativa. Encargóse ademas á Toreno que en compañía de don Guillermo Hualde, diputado por Cuenca, dignidad de chantre en su iglesia catedral, y grande apostólico, presentase en persona á la Regencia la peticion. Verificáronlo así el dia 17 de junio de aquel año (1810), y obtenida la venia leyó el conde el citado escrito. Hubo de parecer girado á traza de mandato el consejo de reunir las Córtes al obispo de Orense, uno de los regentes, pues contestó á los diputados con enojada destemplanza. Replicaron estos con entereza, y aplacáronse todos al cabo con la intervencion del general Castaños; siendo tan inmediato y eficaz el resultado de este mensaje, que no mas tarde que el dia siguiente se promulgó el decreto de la convocacion á Córtes.

Divulgáronse por Cádiz estos incidentes, dando al conde fama y popularidad para con los unos, y escitando contra él en los otros sentimientos de desabrimiento y aun encono. Parte del Consejo real, que manifestaba á las claras su aversion á las asambleas deliberantes, trató de poner es-

torbos á la deseada reunion de las Córtes , y siete de sus individuos, entre los cuales se hallaban el conde del Pinar y don José Colon , parientes de Toreno , insistieron en que se castigase con severidad á este y á los demas diputados que habian firmado la mencionada peticion. Pero esta oposicion no podia tener fuerza ni resultado en el breve recinto de la Isla gaditana. Habíanse congregado allí muchos hombres de gran saber , capacidad é influjo , que daban vigoroso impulso á las opiniones liberales que reinaban de suyo : la mocedad buscando senda á su noble ambicion , se removía y pugnaba por la representacion nacional , y mal podian contristar los enemigos de cambios é innovaciones una opinion que andaba tan desencadenada y poderosa.

Los deseos de Toreno y demas reformadores se vieron por fin satisfechos ; siendo tal la preponderancia que ya entonces habian adquirido las ideas democráticas , que hasta los enemigos de todo sistema representativo siguieron la voz comun apoyando la convocacion de una sola cámara. La Regencia , inhábil é indecisa como siempre , y remisa hasta en los últimos momentos en abrir las Córtes , se vió al cabo obligada á señalar el 24 de setiembre para su instalacion.

Despues de la eleccion de suplentes para las provincias de España y Ultramar , cuyos diputados no habian acudido todavía , y demas actos preliminares , llegó el anhelado dia 24 , é instalóse en nuestra patria un sistema nuevo y desconocido ; planta de difícil aclimatacion entre nosotros , que si pudo ser provechosa en circunstancias dadas , escondia fecundas semillas de discordia y trastorno , que habian de contribuir en adelante á hacer mas graves y dilatados nuestros males. El conde de Toreno miró no obstante aquel dia como principio de una era de regeneracion y de gloria , y con él muchos hombres de luces , de patriotismo , de intencion pura.

Mas para caracterizar exactamente la revolucion efectuada entonces en las instituciones y en la opinion , y dar la conveniente disculpa que deben la historia y la imparcialidad á los estravíos mas trascendentales que culpables de aquel tiempo , forzoso es presentar una idea de la situacion moral del país en aquellos momentos de trastorno y de confusion.

Desde el reinado de Carlos III la influencia de la filosofia francesa del siglo XVIII , escasamente eficaz en la literatura , se habia hecho notablemente sensible en el estado social y político de la España. Los condes de Aranda , Campomanes , y Floridablanca , poseidos de cuanto habia practicable y juicioso en aquella filosofia , dieron un noble y vigoroso impulso al espíritu de reforma é innovacion. Estos hombres insignes ocupándose

práctica y especulativamente en las mejoras públicas, é introduciendo en las determinaciones del gobierno las profundas miras de Montesquieu y otros publicistas, convirtieron la ciencia y la discusion en un medio de prestigio y hasta en un arma del poder. Cási todos los monumentos á institutos que acercan la España actual á la civilizacion del resto de la Europa, son debidos á aquel reinado, en que la prudente represion del poder monacal y el fomento concedido al comercio, á las artes y á la industria, iban efectuando sin sangre ni violencia la revolucion social del siglo: ensayo á un tiempo y feliz testimonio de lo que pueden hacer en pocos años, cuando las pasiones populares no complican, ni embarazan su marcha, la firmeza y la ilustracion de los gobiernos

Otro reinado semejante habria dado probablemente ensanche y estabilidad á aquellas reformas, y satisfaciendo las nuevas tendencias de un modo regular y ordenado, habria quitado causa y pretexto al ansia de mudanzas que vino años despues á dividir los ánimos y á desquiciar hasta los cimientos de la envejecida monarquía. Acaso de aquel modo hubiera esta corrido y logrado alcanzar mas tarde la suerte de los estados de Alemania, que hoy vemos prósperos y pasmosamente adelantados; pero subió al trono Cárlos IV. Un hombre vulgar y ambicioso remplazó á los hombres de estado que con tanto acierto y dignidad habian llevado las riendas del gobierno, y desde entoncez empezó á manifestarse y bullir el desasosiego de las ideas. El espectáculo de abusos y debilidades sin cuento, y por otra parte las doctrinas francesas de 1789, que empezaban á filtrar en España, habian dado á las ideas progresivas del reinado anterior un giro rápido, vicioso y extremado. Aquel espíritu sabiamente reorganizador, se transforma, se modifica y se exagera: y la invasion de Napoleon, escitando ardientes sentimientos y sacudiendo violentamente todas las clases de la sociedad, contribuye poderosamente á pervertir y torcer las ideas.

Ya en 1810 no se limita como en tiempo de Campomanes el espíritu de reforma á mejorar la condicion del pueblo, generalizando la educacion y creando los elementos materiales del bienestar: la teoría reemplaza á la accion: los derechos del hombre y otras palabras alucinan el entendimiento de los mas ilustrados, y el dogma de la soberanía popular, proclamado sin controversia cuando el pueblo era soberano de hecho, es acogido, en momentos de entusiasmo é inexperiencia, como una ilusion seductora.

Nada mas natural; y si se fija desapasionadamente la vista en los tiempos y circunstancias que entonces pasaban, se comprenderá fácilmente

que debió ser condicion de almas elevadas y generosas sentir á la sazón aquel tumulto de preocupaciones democráticas.

El cuadro á la par triste y vergonzoso del abandono de Carlos IV, y del gobierno doble, incierto y desmoralizador de Godoy, habia ido grabando sucesivamente en los ánimos de los mas entendidos un sentimiento de pesar y de indignacion, que, unido á la fermentacion moral que habia propagado en la Europa el espíritu de la revolucion francesa, no podia menos de infundir en las almas jóvenes un deseo de reformas, vago como lo es siempre el deseo de la inexperiencia, y no obstante fogoso y arrebatado, porque le daban pábulo el ardor de la juventud y los peligros del momento. Convencidos los hombres de la época de que los medios de gobierno hasta entonces empleados, eran insuficientes para levantar á la nacion del estado de abatimiento y corrupcion en que la habian visto, buscaban una senda nueva, en la cual se lanzaban con vehemencia y fé, sin mirar que era desconocida, y sin sospechar siquiera que entrando en ella, pudiera ser tan imposible volver atrás, como fácil hallar estorbos y precipicios imprevistos. Así la impericia y el patriotismo creaban sin saberlo gérmenes funestos, que desarrollados mas tarde, habian de ser para España ocasion de terribles y largas desventuras.

La nueva invasion del principado de Asturias no permitió practicar allí tan pronto las operaciones electorales; pero luego que se vió libre, nombró unánimemente á Toreno por uno de sus diputados á Córtes. Faltábale cerca de un año para cumplir los veinticinco que se requerian, y al tratar en la sesion del 11 de febrero de 1811 de la aprobacion de los poderes que habia presentado, se suscitó la cuestion de si era ó no mayor de edad, y por consiguiente si podia ó no ser admitido como diputado por Asturias. Apoyaron la admision los señores Mejía, Caneja, Cañedo, Argüelles y otros, elogiando mucho el patriotismo y talentos del conde, y alegando que la Regencia le habia dispensado la minoridad para entrar en la eleccion de suplentes por Asturias, y que ademas estaba autorizado conforme á las leyes de España para la administracion de sus bienes, presentacion á los beneficios eclesiásticos, y nombramiento de jueces en sus señoríos y territorios feudales, que todavía no se habian abolido. Opusieron los señores Anér, don José Martinez y otros varios clamando por la igualdad en la observancia de la ley, y pidiendo que el conde fuese excluido con la misma severidad con que fueron otros, por faltarles las cualidades prescritas en la instruccion. Finalmente, á propuesta de los señores Castelló y Morales Gallego, resolvió el Congreso que volviesen los poderes á la comision, para que justificase el interesado ante la misma la habilitacion de

la edad que habia alcanzado del Gobierno; y conformándose, en la sesion del 16 de marzo, con el dictámen de dicha comision de poderes, aprobó los del conde de Toreno, no obstante su menor edad⁴. Dos dias despues entró á jurar y tomó asiento como diputado propietario. Esta dispensa solemne y desusada prueba, mas que cuantas reflexiones pudieran hacerse, las relevantes prendas que le adornaban, y la alta estimacion y concepto de que en tan corta edad disfrutaba.

Mas de dos meses y medio pasó el conde desde su entrada en el Congreso sin tomar parte activa en las discusiones, no obstante haberse debatido varios puntos de Justicia y Hacienda, y algunas cuestiones incidentales de no escasa importancia. La desconfianza y timidez propias de la mocedad debieron sin duda, aunque algunos le juzgaban envanecido de sí propio, ser causa de que temiese mezclar su voz sobrado á menudo con la de hombres de larga edad y carrera, de numerosos y señalados antecedentes, y de grande experiencia en el manejo de los negocios publicos.

Pero llegó una cuestion que habia de despertar necesariamente en el alma del conde todos los instintos generosos de la época, y su voz se escuchó al cabo ardiente y desembarazada. Fué aquella la discusion sobre señoríos y derechos jurisdiccionales, larga y detenida, y que excitó no obstante el interes general, mas porque halagaba las ideas reinantes que por la entidad de la reforma que de ella se esperaba. En efecto, por mas que la necesidad de acallar en reinados débiles ó en épocas de memorias las exigencias de una nobleza discola y querellosa, hubiese multiplicado semejantes jurisdicciones y derechos, nunca habian tenido en España tanta latitud y carácter tan abusivo y escandaloso como en otros paises; y si bien es cierto que habian existido en algunos, aunque pocos parajes, ciertas imposiciones y prerogativas feudales odiosas, como el derecho de *pernada*, y la servidumbre *luctuosa* que se pagaba á los señores y prelados, tambien lo es que tan bárbaros usos habian desaparecido hacia muchos siglos, olvidandose del todo ó convirtiéndose en prestaciones de poca cuantía. La potestad real por otra parte, habia venido robusteciéndose desde el reinado de los Reyes Católicos, y coartando activamente el fuero de los señores, el cual, á la sazón que la cuestion se discutia, se hallaba singularmente menguado y decaido, quedando reducido al nombramiento de jueces que habian de tener condiciones requeridas por la ley, y que casi no conocian mas que de las causas civiles en primera instancia. Pero por insignificante que fuese la participacion que cabia á los señores

⁴ Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. IV, páginas 239 y 250.

en la potestad judicial, era sin duda conveniente y aun necesario que desapareciese aquella enteramente, si se habia de dar la debida unidad á la administracion de justicia; y no era menos importante abolir las cargas ó pechos emanados de titulo señorial, como asimismo las concesiones reales de caza, pesca, azudes, molinos, pontazgos, barcajes y otros privilegios exclusivos contrarios á las exenciones comunes y á las sanas doctrinas económicas.

Habíase mezclado sin buen acuerdo á la discusion de este punto, la de otro mas grave aun y esencialmente distinto de aquel; la reversion é incorporacion de fincas enagenadas de la corona. Pero aunque ambas cuestiones debian haberse examinado principalmente bajo el aspecto económico, no sucedió así, y el asunto, desde que fué promovido en 30 de marzo de 1811 por los señores Lloret y Villanueva, tomó un carácter político que halagó las pasiones populares sobremanera. Cada discurso era un alarde de sentimientos patrióticos y una apología de la libertad.

Vehecentes estuvieron cuasi todos los oradores, y como el que mas, el señor García Hereros, autor de la proposicion que se discutía, el cual, acalorándose mas de lo que el asunto requeria, exclamaba en su violento discurso del día 4 pronunciado despues de haberse leído la representacion de varios grandes: « ¿Qué diría de su representante aquel pueblo numantino (llevaba la voz de Soria), que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la hoguera? Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no reconocerá ya mas señorío que el de la nacion. »

A nosotros, los que no hemos sido ni partícipes, ni siquiera testigos de los hechos que ahora refeimos, nos cuesta gran dificultad comprender cómo podia inspirar tan viva exaltacion el exámen de unos abusos de que restaban no mas que nombres y vestigios, á un cuerpo supremo, cuyas decisiones no podian ser contrastadas ni entorpecidas por ningun otro poder semejante, y en un momento en que léjos de hallar resistencia alguna temible que irritase su orgullo, solo encontraban las Cortes en la opinion aplausos y popularidad. Confesamos que al recorrer la serie de largos, eruditos y repetidos discursos que componen esta célebre discusion, suelen parecernos declamatorias é hijas del deseo de hacer gala de ciertas doctrinas, muchas cosas que acaso fueron dictadas de buena fé por la efervescencia del momento.

Varios oradores habian hablado con gran éxito desde el principio de la discusion antes de que el conde de Toreno usase de la palabra en la session del 7. Su amigo íntimo á la sazón don Agustín de Agüelles, habia

pronunciado el día anterior uno de sus mas largos dialécticos y ordenados discursos, siendo tan extraordinario el aplauso del público, que obligó al presidente á levantar la sesion.

No fué ciertamente igual el efecto producido por el discurso del conde, nuevo en tal difícil carrera; pero no dejó de causar profunda sensacion, habiendo ya anunciado en sesion del día 1.º ser dueño de varios señorios, y rogado al mismo tiempo al señor García Herreros que fijase su proposicion por escrito para que el Congreso se sirviese aprobarla desde luego. Véase, pues, en el abinco del conde un noble desprendimiento que houraba tanto su carácter, cuanto daba realce á sus sentimientos patrióticos, no faltando sin embargo quien tratase de rebajar el mérito real que habia en su decision. Como no todos los hombres que encerraba el breve recinto de Cádiz estaban animados de la misma buena fé ni del espíritu de fraternidad patriótica, de que algunos se hallaban poseidos, aunque reprimidos y en embrion, mostrábase ya allí todos los gérmenes de division, intolerancia, personalidad y apatía, que tomando cuerpo con el tiempo, han acabado por desvirtuar y torcer la accion del sistema representativo entre nosotros. Los enemigos del nuevo órden de cosas publicaban á cada paso escritos satíricos y burlescos contra personas determinadas, que los indiferentes aplaudian y ayudaban, atizando así con culpable abandono y como por mero entretenimiento el fuego del encono individual, que algun día habia de enseñorearse de la política española, y consumir y manchar glorias y nombres justa y afanosamente adquiridos.

Dirigióse entonces contra el conde de Toreno alguno de esos escritos insignificantes en sí mismos, pero á los cuales daban las pasiones un valor positivo. Tratábase de poner en ridiculo su patriotismo, alegando para ello que era escasa la entidad de los señorios de que se desprendia. Mas aunque así hubiese sido, todos conocian el apego de los señores asturianos á las distinciones heredadas, y siempre probaba el conato del conde despreocupacion y generosos sentimientos.

Así pareció en efecto á la mayoría del Congreso y del público, y el conde empezó desde entonces á fundar su celebridad.

En cuanto á su discurso, no podemos calcular hasta qué punto manifestaria en él las prendas exteriores del orador, aunque sabemos que pasaba en sus primeros años por vehemente declamador. Tal como ha llegado á nosotros este discurso, si no puede compararse con otros que en aquella señalada discusion se pronunciaron, manifiesta no obstante en medio de alguna confusion, viveza en el pensamiento y desembarazo

en la expresion. Las transiciones de unas ideas á otras no tienen todavia aquella liga y natural encadenamiento que se debe á la práctica; pero ya se anuncia el orador mas razonador que palabrero, mas lógico y analizador que pintoresco y florido. No se libró en él el conde del contagio comun de hacer de cada discurso un alegato político de las ideas del tiempo. Hay en su peroracion pensamientos visiblemente inspirados por el *Contrato social*, que eran los que, halagando las pasiones y los oidos, y no sometidos al exámen de la razon, corrian entonces con mejor fortuna: hay, decimos, aquello de que « los hombres se constituyen en sociedad para su felicidad, no para darse grillos; » de que « las naciones no son manadas que se dan y toman á gusto de su dueño; » y de que « los reyes jamas pudieron ni debieron hacer regalos con los pueblos como si fueran joyas : » llegando á tanto la exageracion de sus ideas, que no conociendo derecho á la indemnizacion ni aun á los compradores de señoríos, y no atreviéndose á negarla despues de propuesta y aprobada por varios oradores, la presentó no como obligacion del estado, sino como concesion gratuita de las Córtes, por la peregrina razon de que tales compras eran ilegítimas, porque nadie habia tenido derecho para vender los pueblos.

Pero repetimos que tales ideas eran propias de la mocedad en aquellos momentos, y el mismo conde de Toreno, en su Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, escrita estando maduras su edad y sus ideas, ha rectificado cuerdamente su primera opinion, respetando aquellos derechos como una derivacion del de propiedad y teniendo en cuenta la organizacion y modo de existir de la nacion en los apartados siglos en que aquellas adquisiciones se verificaron.

No era ni podia ser el conde en estas primeras Córtes de aquellos que, como los señores Argüelles, Mejía, Anér y otros pocos, llevaban voz principal en los diferentes lances y debates que ocurrían. Pero no solo pasaba ya por hombre de buenos estudios, de escogidos modales, de condicion activa y dominante, sino que era ademas reputado por mozo entendido, sagaz y bullidor; y nó faltaba quien le tachára de algo arrogante y presumido; achaque comun en los cortos años, y si no digno de disculpa, tolerable al menos cuando se apoya en mérito grande y positivo. Era como tal generalmente reconocido el del conde, y proporcionada á esta opinion la consideracion que alcanzaba; mas no se hallaba todavia en el caso de aspirar á un ascendiente semejante al que disfrutaba don Agustín de Argüelles, verdadero y brillante corifeo de aquellas Córtes, siendo natural que siguiese de ordinario el rumbo de las opinio-

nes de este , con el cual le ligaban estrechos vínculos de amistad y de paisanaje.

Ya en el breve plazo de vida que llevaban las Córtes habíase tocado el grave inconveniente que acontece á menudo en las asambleas españolas de prolongar indefinidamente las discusiones con discursos repetidos y ociosos , dictados por la impertinencia ó la presuncion; ya se daba el caso tan reiterado en tiempos mas recientes , de empezar algunos diputados sus discursos asegurando que « nada tenian que añadir á lo expuesto por los señores preopinantes , » y no omitiendo sin embargo una peroracion larga y enfadosa. En 23 de marzo, convencido Argüelles de que tantas dilaciones entorpecian la accion del Gobierno, y de que cuando eran tan apuradas las circunstancias , y las necesidades tan urgentes y perentorias , era menor mal algun error deslizado que la tardanza en la ejecucion , y no advirtiendo por otra parte que sus propios discursos iban mas allá de los límites que exigia el esclarecimiento de las materias debatidas , exclamaba con significativa , si no pequeña exageracion : « absurdos , señor , absurdos debemos decretar si no podemos evitarlos sin discusiones prolijas. » El conde de Toreno debió conocer desde luego los males inherentes al conato de hablar sin necesidad , haciendo interminables los debates , pues solo tomaba la palabra cuando lo juzgaba verdaderamente útil , y solia hacerlo con gran tino y eficaz resultado.

El dia antes de terminarse el debate de los señoríos , se discutió el dictámen de la comision de guerra sobre el reglamento y planta del estado mayor general creado á imitacion de los que existian en los ejércitos franceses. Esta medida , necesaria sin duda para dar unidad á las operaciones militares y reputada como un verdadero progreso en nuestras armas , fué terriblemente impugnada por gente interesada ó sobrado adicta á prácticas añejas. Arrogante se mostró el tal dictámen , asegurando que « todas las oposiciones y contrariedades que la comision habia experimentado , solo eran hijas de la parcialidad , de la ignorancia ó del interes personal; » pero la razon estaba de su parte , y sostuvieron á la comision hombres tan entendidos como los señores Anér , Capmany y Argüelles. Los discursos del conde , individuo y campeón de ella , fueron los mejores que se pronunciaron aquel dia , y en ellos se vió ya palpable que su mérito principal consistia en la refutacion y la réplica , género de elocuencia el mas esencial y característico de los verdaderos oradores parlamentarios.

Era la segunda vez que hablaba largamente en el Congreso, y teniendo

en cuenta esta circunstancia y su edad de veinticuatro años, sorprende verle rebatir con mas vigor de raciocinio todavía que vehemencia á los impugnadores de la comision, convertir en armas propias los argumentos de los contrarios, emplear la sátira como medio oratorio, y mostrándose siempre dueño de sí mismo, y argumentador tan sólido como fácil, hacerse eco de la juventud innovadora de su época con serenidad y sin énfasis.

En otras ocasiones volvió el conde á defender eficazmente á la comision de guerra, de que formaba parte, y principalmente en la discusion del reglamento de guerrillas, y en la del dictámen acerca de la exencion de pruebas de nobleza para la admision de los alumnos en los colegios militares. Mostróse en ambas mas sesudo que arrebatado, dando pruebas de singular destreza para volver las cuestiones á su propia esfera, cuando extraviándose se apartaban de ella, y empleando nombres y hechos históricos, no como un mero alarde de su buena instruccion, que hubiera sido en su edad disculpable, sino como argumentos hijos de la mas rigurosa lógica. Es notable que en la primera de estas cuestiones, disgustado sin duda de la usurpacion de facultades y atribuciones tan comun en aquellas Córtes, tuviese la cordura de hacer la distincion correspondiente entre las medidas meramente legislativas y propias por lo tanto del Congreso, y las que siendo puramente administrativas, exigian aplicacion pronta y variable; y no lo es menos en la segunda, la cual le inspiró una improvisacion sumamente feliz y animada, que, á pesar de las erradas ideas de nivelacion social que luchaban en su mente con el apego natural á las prerogativas de la clase á que pertenecia, atacase el abuso con razones de mera justicia y conveniencia, y mas bien dirigidas á convencer y acallar á la nobleza que se juzgaba despojada, que á exaltar con vanas declamaciones á las clases llanas por las cuales en aquella sazón abogaba. « Nobleza, dijo, habia en el siglo XVI: mas considerada y respetada era entonces que en el día, y por cierto no tenia semejante privilegio. Aquellos invencibles tercios, aquellos tercios que aterraron la Italia y la Flandes, y llevaron sus banderas victoriosas hasta los muros de Paris, desconocian estas distinciones para sus ascensos. Loudoño y Equiluz, oficiales de aquel tiempo, nos han transmitido sus ordenanzas, y de ellas claramente se deduce que indistintamente se llegaba á los puestos primeros de la milicia. Y si la clase noble existia, y existia con mas brillo cuando no se conocia tal prerogativa, ¿ cómo osa nadie aventurarse á pronunciar de un modo insidioso que se socaban los cimientos de la nobleza? »

Forzoso es convenir en que al hombre de veinticuatro años que manifestaba tan templadas miras en unos debates vivos y acalorados, que ofrecían ocasión para expresar con lucimiento las opiniones en voga, y en los cuales no habían andado escasas las invectivas contra la comisión, no le cuadraba el papel de tribuno á que las circunstancias le arrastraban alguna vez á pesar suyo. Los que gusten de comparaciones, hallarán un progreso parlamentario no pequeño, hecho por el conde en el corto período transcurrido desde el discurso que pronunció en la cuestión de señorios.

Mas en pugna con las distinciones y derechos de las clases nobles españolas estuvo el conde cuando propuso la extinción de las cuatro órdenes militares, dejándose llevar sobradamente de su espíritu reformador, como aconteció asimismo al entonces célebre cura de Algeciras, el señor Terreros, el cual presentó en seguida otra proposición semejante. Juzgaba el conde que dichas órdenes podrían ser convenientemente reemplazadas por la orden nacional de San Fernando que iba á ser creada, y que lo fué en efecto algunos días después, en 31 de agosto; pero no anduvo acertado en ello, porque las órdenes militares, siendo en aquella época menos todavía recompensa del mérito que indicio de nobleza, tenían un carácter distinto y separado de la que se pensaba establecer, destinada exclusivamente á *excitar el valor militar*, como decía el preámbulo del decreto de su creación. El Congreso dió á nuestro ver una prueba de cordura, no admitiendo á discusión las proposiciones del conde de Toreno y del señor Terreros.

Comenzó de allí á poco el debate mas importante de aquellas Cortes, el de la Constitución que se preparaba. Mirábase esta como el cimiento que había de ser á un tiempo base y defensa del pretendido edificio de libertad que creían levantar. Erraban en ello, aunque de buena fé y con el mas laudable deseo; pero erraban tanto mas ciegamente, cuanto que en vez de introducir en su obra las máximas del gobierno representativo experimentadas con tan buen éxito en Inglaterra, tomaron por modelo un Código abortado en la fiebre de una revolución, y desacreditado ya hacia tiempo por sus funestos resultados. El conde de Toreno tomó, como era de esperar, parte y muy activa en la discusión, dejándose arrastrar de sus ilusiones y de su fogoso cuanto acendrado patriotismo. Habló, al discutirse el título primero, de la inaplicable doctrina de la soberanía popular, de un modo ingenioso y vehemente, pero tan vago como el principio que le inspiraba. Salió algun tanto de la esfera de las generalidades metafísicas, al hablar del veto real y de las dos cámaras. Sostuvo, no en

verdad con buenas razones, que las Córtes debian componerse de un cuerpo solo, y siguió en ello lo que habia dicho en la sesion anterior don Agustín de Argüelles, siendo, como manifestó al empezar su discurso, «unas mismas sus opiniones, y unos mismos sus sentimientos.» Triunfó en este punto, como en todos los demas, la corriente de la opinion que en las concesiones democráticas se manifestaba unida y poderosa, y es menester confesar que eran necesarias gran madurez de principios y sobre todo una frialdad de razon difícil en tales circunstancias, para concebir la utilidad de una institucion moderadora, destinada á poner embarazo y limitacion á los ímpetus del poder popular. En efecto, deliberaban las Córtes casi al alcance del cañon francés, y no es de extrañar que mirasen con entusiasmo á un pueblo del cual esperaban la salvacion del estado, y cuyo heroísmo y desprendimiento eran capaces de avasallar la imaginacion. ¿Quién no hubiera aplaudido el arranque del agudo y elocuente diputado Mejía, cuando al pugnar porque ningun español pudiese ser preso por causas civiles ¹ exclamaba poseido de ideas de imposible nivelacion social: «Desaparezcan de una vez esas odiosas expresiones de *pueblo bajo, plebe y canalla*. Este pueblo bajo, esta plebe, esta canalla es la que libertará á España.»

Mas desatentado y menos disculpable se mostró el Congreso, y en particular el conde de Toreno, en el debate promovido acerca de la sancion real. Trataban de establecer un gobierno misto, y no se temió inutilizar el elemento monárquico hasta el punto de hacer del Rey un mero estorbo en el artificio constitucional. Al tratar del segundo titulo en que se asentaba que la potestad de hacer las leyes residia en las Córtes con el Rey, pronunció el conde un largo y especioso discurso, apoyado, como él mismo ha dicho despues, en ideas teóricas, plausibles en la apariencia, pero en el uso engañosas. No quedando satisfecho con restringir tan latamente como lo hacia la comision, la intervencion de la potestad real en la formacion de las leyes, terminaba así su discurso: «Soy de opinion de que en este artículo se suprima la cláusula *con el Rey*, y de que en el capítulo 8.º se pongan ciertas trabas á las Córtes para la aprobacion de una ley, sin que dependa en manera alguna de la voluntad del Rey su decision.» Lo mismo pensaron y aun dijeron inexpertos otros diputados que no veian en el veto sino una restriccion de la representacion nacional, llevados de ilusiones políticas, mas no disculpables en esta parte con el patriotismo que todo lo escusaba. El patriotismo era enton-

¹ Sesion de 25 de abril de 1811. Diario de las Córtes.

ces un sentimiento estrechamente hermanado con la especie de adoracion que al Rey cautivo se profesaba, y de la cual recibia aquel parte de su unidad y de su fuerza; y era en verdad extraña inconsecuencia ensalzar al idolo y miuar sordamente el altar.

Nada habló ni sobre la reeleccion de diputados, ni sobre que los ministros no pudiesen ser elegidos de entre estos, no siendo por consiguiente responsable de dos de las mas graves faltas de aquel tan imperfecto Código. Habia en la mayoría del Congreso una especie de ojeriza contra el poder ejecutivo, que algunos miraban como enemigo nato del legislativo. Toreno, como Argüelles y algunos otros de sus amigos, mas enterados de las leyes del equilibrio de la nueva mecánica política que iba á establecerse, comprendia los inconvenientes de apartar y hacer extrañas y opuestas entre sí aquellas dos potestades; pero no se atrevió á chocar en las cuestiones de este género con el ciego y mal entendido desprendimiento de que aquellas Córtes hacian tanto alarde. Su delicadeza por una parte, no queriendo que se sospechase que sus opiniones podian ser emanadas de interes personal, y la persuasion en que estaba, por otra, de que la fuerza moral que habia de establecer sólidamente en su origen el sistema representativo, debia consistir principalmente en las notorias muestras que diese de un desinteres á toda prueba, le impusieron un silencio que no es de creer hubiese guardado en otro caso, y que hubiera debido romper en nuestro concepto, arrostrando unas consideraciones, fundadas sí, pero no dignas de ser antepuestas en tamañas cuestiones á la verdad y á la conviccion.

Siguió el conde mientras duraron las Córtes generales y extraordinarias dando muestras de su aventajada capacidad, llevando la voz principal en muchas cuestiones, y siendo casi siempre, por decirlo así, el alma de las comisiones de guerra y hacienda, de que fué individuo. Iban perfeccionándose y extendiéndose sus ideas, madurándose su juicio y cobrando con el hábito aquel tino práctico tan difícil, que tanto se echa de menos aun en las personas mas ilustradas, y que es cualidad esencial de los hombres públicos. El estado de la hacienda y su reforma fijaban la atencion de los diputados mas entendidos, y aunque las necesidades urgentes de la guerra y el desórden general de la administracion no permitian adoptar ningun plan fijo y ordenado, ya pudieron verse en los dictámenes que extendió y en varios de sus discursos los buenos conocimientos que poseia en esta materia, aunque no madurados todavia por la experiencia. Pero así estos discursos como uno que pronunció sobre la irresponsabilidad de la Regencia, el larguísimo y bien preparado sobre la

abolición de la Inquisición, y otros acerca del exámen de la conducta de los ministros, tienen cierto sabor de práctica y gobierno, y algunos de ellos un carácter de oposición fundada en hechos y aplicaciones, que ya anuncia á las claras la profunda sagacidad y el espíritu de observación que caracterizan al estadista parlamentario.

Pero á decir verdad, campean mas prendas oratorias y mas rasgos de imaginación en los discursos teóricos que pronunció en las citadas Córtes, halagando, aunque sin aspirar á ello, las pasiones populares. Estos discursos bellos y dignos de disculpa, no lo son ciertamente de alabanza, porque las doctrinas de mala ley y el vuelo arrebatado de sentimientos que los inspiraban, contribuyeron no pocas veces á las determinaciones violentas y á las señales de intolerancia política que dió en algunas ocasiones el Congreso constituyente. Toreno fué el autor de una proposición para que se suspendiesen algunos individuos del Consejo real, que aprobada por las Córtes, dió un mortal golpe á este cuerpo hasta entonces tan respetado. Tuvo asimismo gran parte en la funesta invención de las purificaciones que abria ancho campo á la arbitrariedad, y que imitada despues en épocas de mas triste memoria, ha afligido tanto á las clases dependientes del Gobierno. Pero nunca dió el conde mas suelta á los ímpetus de su ardiente patriotismo que en el asunto de don Miguel de Lardizábal y Uribe, hombre de índole vana é inquieta, uno de los miembros de la primera Regencia, y autor de un folleto, publicado en Alicante, en el cual condenaba la institución y la conducta de las Córtes, llegando hasta el extremo de estampar estas imprudentes palabras: «Vimos claramente que en aquella noche (la de la instalación de las Córtes) no podíamos contar ni con el pueblo, ni con las armas; que á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra manera.» Por audaz y ofensiva que pareciese esta declaración, y por conocido y autorizado que fuese el personaje que firmaba el tal libelo, segun lo calificó el señor Argüelles, no habia fundamento para ver en él un anuncio de ocultas maquinaciones, ni era cuerdo ni generoso en el Congreso erigirse sin necesidad en tribunal para juzgar en causa propia. Debió tenerse presente que al cabo Lardizábal habia usado, aunque de un modo avieso y altanero, del derecho de libertad de imprenta, y que, como expresó con suma seusatez el señor del Monte al contestar al conde de Toreno, no convenia, á pesar de la malignidad del escrito, tomar *providencias tumultuarias*, apartándose de la ley, pues aun admitiendo la existencia de las tramas que se temian, el mismo papel era la prueba mas evidente, de su impotencia. El conde, apasionado defensor de la representación na-

XXVIII

cional y receloso de los peligros que en su concepto la amenazaban, hizo cuanto estuvo á su alcance por conseguir que se desviase el Congreso en el asunto de los trámites ordinarios. Habló en su discurso de Roma y de Catón, y con estos medios, eficaces solo en la infancia de las revoluciones, excitó los aplausos de las galerías, y alcanzó uno de esos triunfos de una mañana, á los cuales no da seguramente en el día mas valor del que realmente tienen. Arrastrado el Congreso, portóse con la intolerancia de corporacion ofendida, y abusó de su poder adoptando para este caso una médida excepcional, que fué entre nosotros el primer ejemplo de tiranía ejercida en nombre del pueblo por las pasiones ó los yerros de un partido vencedor.

Posteriormente, en su obra, ha querido el conde, sobrado indulgente con las primeras Córtes, disculpar aquel hecho, encareciendo la trascendencia del escrito de Lardizabal, pero en nuestro concepto, sin grave fundamento.

Otro acto reprehensible y aun opresivo de aquel Congreso, á que contribuyó con sus amigos el conde, fué el decreto expedido contra el obispo de Orense don Pedro Quevedo y Quintano. Este prelado generalmente venerado por su integridad y sus virtudes, y cuya noble y enérgica respnsta á las proposiciones que por ganarlo le hicieron los franceses, habia tenido notable influjo para excitar al pueblo español á la resistencia; llamado á jurar la nueva Constitucion, expuso en términos dignos y mesurados, que aunque estaba dispuesto á prestar el juramento que se le exigia, creia conforme á sus deberes pastorales hacer presente que hallando en aquel Código máximas y disposiciones contrarias al dictámen de su conciencia, se reservaba la facultad de representar cuando hubiese lugar sobre ciertos puntos que en su concepto debian reformarse. El Congreso sin tener en cuenta, ni su venerable carácter, ni sus esclarecidos antecedentes, ni su avanzada edad, ni el respeto que le tenian los pueblos, y no advirtiéndole que exigir juramentos bajo penas gravísimas, era ejercer la coaccion mas contraria á la verdadera libertad, trató de infamar al obispo de Orense declarándole indigno de la consideracion de español, y ordenó que fuese expelido del territorio de la monarquía veinticuatro horas despues de intimado el decreto.

«Hecha de este modo es despótica hasta la misma justicia,» decia con razon un periódico de aquel tiempo. Y en verdad, si la esecia del despotismo consiste en la manera de ejercer el poder y no en el número ni en los títulos de los que lo ejercen, ¿no era un escarnio que un gobierno apellidado libre impusiese á los individuos del pueblo que habia declara-

do soberano, la alternativa de jurar sin restriccion una institucion flamante y desconocida, ó de ser extrañados del país en que habian nacido? ¿ó no era parte por ventura de ese pueblo el que se atrevia á pensar de distinto modo que las Córtes, ó á dudar de su infalibilidad? ; Y hay quien imagine que poner el poder en manos de muchos basta para el afianzamiento de la libertad!

Tambien se distinguió justamente el conde de Toreno oponiéndose con todo esfuerzo á la regencia propuesta de la infanta doña María Carlota, gobernadora de Portugal y del Brasil. Temia, y con razon, que la índole terca y traviesa de esta princesa pusiese estorbo al establecimiento de las libertades públicas, y que las intrigas de córte promovidas como era de presumir por el partido anti-liberal, perjudicasen al interes del Rey y al éxito de una guerra que solo debia depender del espiritu nacional, sostenido con tanto esfuerzo y tan rara perseverancia.

Llegó por fin el término de aquellas Córtes extraordinarias y constituyentes, que en medio de sus errores han dejado á la posteridad tan justos títulos de gloria, siendo acaso su mayor falta la de haber invadido con sobrada frecuencia las atribuciones del órden ejecutivo y aun del judicial, sin acordarse del solemne y decantado deslinde de potestades que habian hecho en el mismo dia de su instalacion. Bien es verdad que al fenecer las Córtes de que vamos hablando, estalló en Cádiz con pretexto de la epidemia una asonada en que el partido democrático, extrañándose por primera vez de la senda trazada por sus caudillos, cometió la irregularidad de juntar violentamente las Córtes recién disueltas: bien es verdad que en aquellos dias perdieron dichos caudillos parte de su popular autoridad, intentando, aunque en balde, hacer comprender la ilegalidad y desafuero que se cometia. Verdad es asimismo que al recibir las Córtes ordinarias la herencia de la potestad legislativa que les competia, recibieron tambien con ella una libertad de imprenta sin limitacion, ejemplos, y casi hábitos de turbulencias en las galerias y en los cafés, y otros elementos de trastorno; mas es justo confesar que si las Córtes fundadoras contribuyeron á alimentar y desarrollar semejantes extravios, no nacieron estos ni de sus deseos ni de sus intenciones, sino de la fuerza misma de las cosas, y del vuelo desenfrenado que iba tomando la opinion. Empezaba la revolucion á soltar las andaderas de la primera edad, é iba ya perdiendo con ellas el candor y la confianza.

El conde de Toreno habia seguido en los principios de su carrera parlamentaria los mismos pasos que el Congreso de que formó parte, mostrándose como él ya cuerdo, ya intolerante, ya diestro, ya alucinado, y

siempre inexperto, apasionado y deseoso del bien. Fenecido aquel Congreso, quedó sin responsabilidad ni ocupacion oficial, aunque la fama que ya habia ganado le colocaba en la primera línea de los personajes políticos. A imitacion de la asamblea constituyente de Francia, habian decretado unánimemente las Córtes que ninguno de sus individuos pudiese ser reelegido para la diputacion inmediata, ni ejercer cargo alguno hasta un año despues. Esta prueba de desinterés honrosa, bajo el aspecto individual, era absurda como determinacion política. Graves daños habia causado la falta de conocimientos prácticos de gobierno en los diputados: íbase, pues, ahora á malograr la experiencia adquirida, siendo llano que por este medio se condenaba á la nacion á empeorar en punto á representacion nacional. Pero así lo decidieron una delicadeza mal aconsejada en los unos, y el temor de que se calumniasen sus sentimientos en los otros.

Los acontecimientos de la guerra, mas favorables y venturosos cada dia, y la circunstancia de empezar á desaparecer de la Isla gaditana la fiebre amarilla, consintieron la traslacion al centro de la monarquía de la Regencia y de las Córtes, que debian volver á abrir sus sesiones en Madrid el 15 de enero de 1814. Llegó tambien en este mismo mes á la capital el conde de Toreno.

Apurado Napoleon por este tiempo con los reveses de Alemania, alentada la coalicion, y rotas las negociaciones de Chatillon, recibió su libertad el Rey Fernando, y entró de allí á poco en España, mas como caudillo de un partido implacable y rencoroso, que como monarca agradecido á un pueblo fiel y entusiasmado, que acababa de alzarle un trono de gloria sobre los escombros de sus hogares.

Permaneció el conde en Madrid hasta el 5 de mayo, en que salió para Asturias, llamándole sus asuntos domésticos, y juzgando precario y mal seguro el sistema de gobierno que á la sazón regia. Pero por fieles que fuesen sus presentimientos é infalibles sus previsiones, no pudo haber seguramente en su razon imaginar que el dia antes de su salida de la capital firmaba Fernando VII en Valencia un odioso decreto, injusto en el fondo, violento en las formas, y engañoso y pérfido en las promesas, en el cual eran declarados rebeldes y facciosos los que, aun errando, se habian hecho merecedores por su lealtad acrisolada de alabanzas y galardón. Como quiera que sea, el hecho es que no bien hubo llegado al principado, cuando recibió la noticia de la disolucion de las Córtes, juntamente con la prision de los regentes, de los ministros, de varios diputados amigos suyos, en vista de lo cual y del aviso que

tuvo de que se intentaba prenderle, resolvió abandonar á España y se dirigió á Ribadeo, donde se embarcó para Lisboa. Obligado por la contrariedad de los vientos á recalar en Vivero, se dirigió por tierra á aquella capital, á donde no sin algunas dificultades llegó por fin á mediados de junio.

Pensó detenerse algun tiempo en Portugal, y no podía decidirse á abandonar la península. No conocia entonces Toreno la condicion vária y movediza de los pueblos, y probablemente le parecia imposible que una nacion que habia proclamado con tan vivo entusiasmo la Constitucion en todas partes, y nombrado libre y espontáneamente sus diputados á Córtes, se mantuviese fria espectadora de una persecucion tan despótica cuanto atroz. Pero el prestigio que llevaba consigo la presencia de un mouarca tan deseado, el aturdimiento consiguiente á un golpe de autoridad tan violento é inesperado, y la intervencion reaccionaria del populacho, ciego instrumento entonces del partido anti-liberal, permitieron que se atropellase indignamente cuanto apoyaban la razon, la justicia, la conveniencia pública y hasta la dignidad y el interes del trono. Convencióse al fin Toreno de que nada bueno habia que esperar de un Rey que tan errada y vituperable senda escogia, cuando le era hacedero y hasta fácil conciliar opuestos intereses y marchar recto y firme por un camino de adelantamiento y justicia; y temiendo por otra parte la vigilancia de la policia portuguesa que le buscaba, se embarcó é hizo á la vela para Inglaterra en los primeros dias de julio siguiente. El gobierno de Lisboa, indecorosamente condescendiente con el gabinete español, mostró al conde las mas encendida ojeriza, llegando hasta perseguir activamente despues de la salida de este á cuantos españoles de todas condiciones habian tenido con él alguna relacion ó comunicacion de cualquier linaje ¹.

Llegó Toreno á Lóndres á los pocos dias, apareciendo en aquella capital como primer proscripto de Fernando VII, el mismo que en 1808 se presentó allí el primero á solicitar auxilios en favor de los que sostenian la causa de tan ingrato príncipe.

Permaneció en Lóndres hasta el mes de diciembre, en el cual pasó á París afligido siempre con las desventuras de su patria, pero siempre alentado con la esperanza de que serian pasajeras, pues creia que el

¹ Cuéntase que descendió el miserable despique del gobierno portugués hasta el punto de desterrar á un sastre que, sin conocerle, habia prestado al conde de Toreno los servicios propios de su profesion.

sentimiento de la libertad no podría ya amortiguarse en los pechos de los españoles, y no imaginaba que pudiese haber estabilidad en un gobierno dirigido por la ineptitud y combatido por la opinion. El desembarco de Napoleon en Francia le obligó restituirse á Londres sin aguardar á que este llegase á París. Poco satisfecho se hallaba de la conducta de los aliados con respecto á España, á la cual debian tanto los tronos y los pueblos de Europa; pero no se dejó deslumbrar de las vanas esperanzas que aquella novedad presentaba á la imaginacion de muchos, y quiso alejándose evitar hasta la sospecha de tratos con Napoleon, y conservar así su nombre de buen español intacto y sin mancilla. Como en galardón de una conducta tan noble y circunspecta, recibió en Londres la noticia de estar sus bienes confiscados, y de haber sido condenado á muerte por tres de los cinco jueces que componian la comision nombrada con este fin especial por el Rey. Claro es que los cargos que se le imputaban eran sus opiniones. No tenian otro crimen los diputados perseguidos. Mas á falta de cargos se inventaron calumnias, pero tan groseras y absurdas, que con ser calumnias no hicieron mella sino en la honra del bando que tan inicuos y villanos medios empleaba ¹. Toreno habia sido ademas, sobre hombre de influjo, el diputado mas jóven del Congreso constituyente, y esta circunstancia, que hubiera debido hacer mirar con indulgencia la exageracion de sus opiniones, que al cabo habian nacido de la pureza y elevacion de sus propósitos, fué un título mas de acusacion. ¿Y cómo no habia de mirar con malos ojos un gobierno tan ignorante y suspicaz á uno de los mas insignes representantes de la nueva generacion que se alzaba, enemiga de abusos, activa y estudiosa?

Decidida en Waterloo la suerte de Napoleon, y restituido segunda vez al trono Luis XVIII, volvió Toreno á Francia al comenzar agosto de 1815, obligado por las circunstancias críticas de su situacion, y confiado en

¹ Entre los informes dados contra varios diputados de las Córtes generales y extraordinarias á los jueces de policia de Madrid, á consecuencia de la real orden expedida al efecto el 21 de mayo de 1814, por don Pedro Macanáz, hay uno en que el informante, refiriéndose á oídas, dice estas palabras, ridiculas hasta por su mala redaccion. « Valido Toreno de la amistad y parentesco de Queipo (don Fernando) se valian del dinero de las encomiendas de los infantes, de que este último era director, para pagar á los de las galerias. » = Número correspondiente al mes de setiembre de 1819 de *El Español constitucional*, periódico mensual que se publicaba en Londres.

La calumnia de haber solicitado los diputados de Cádiz la intervencion de las galerias en las deliberaciones de las Córtes, fué rebatida cual convenia en el analisis ó impugnacion del decreto dado en Valencia el 4 de mayo, escrito por don Álvaro Florez Estrada.

que su calidad de extranjero y su prudente conducta bastaban á ponerle al abrigo de los tiros y acusaciones tan frecuentes en aquel borrascoso período.

Por este tiempo el general don Juan Diaz Porlier, cuñado de Toreno, caudillo insigne y afortunado en la guerra contra Bonaparte, y preso entonces en la Coruña por su adhesión á los principios constitucionales, se levantó el primero en favor de la restauracion del sistema abolido en 1814, apoderándose de aquella plaza. Mas la parte de fuerza moral que acompaña siempre á los gobiernos en accion por desacreditados que se hallen, el espíritu de lenidad con que fué dirigido el alzamiento por creer el general que intento tan noble debia hallar eco en todos los corazones generosos, y acaso tambien lo prematuro de la ejecucion, fueron causa de que se malograra aquella tentativa, cuyo fruto por el momento consistió solo en exasperar al gobierno y en aumentar su encono y su desconfianza. Alarmó este acontecimiento, como era natural en circunstancias tan criticas, á los legitimistas de Francia, en cuyas manos estaba el gobierno. Sospechóse probablemente cuando menos que Toreno no ignoraba la conspiracion que habia promovido el movimiento, y se fijó la atencion en este y en los demas españoles del bando liberal residentes en Francia. Era arriesgada la situacion de estos teniendo como tenian por enemigos al partido dominante, al partido vencido, á los españoles que habian ligado su suerte con la de este, y por último á los agentes del Rey Fernando, absolutistas, ó que afectaban serlo. Así sucedió que en abril de 1816 y á pretexto de rumores que se esparcieron acerca de supuestas inteligencias de algunos liberales españoles que estaban en Bayona con otros de Navarra, fué preso el conde de Toreno juntamente con todos los de su casa, como asimismo su antiguo amigo don José Queipo ¹, el general Mina y algun otro. Recogieronle sus papeles, y en el único interrogatorio á que dió lugar tan violento y arbitrario procedimiento, le hicieron extrañas preguntas. Era una de ellas, si tenia noticia de un plan concertado para acabar con los Borbones de Francia, Napoles y España, y otra, si era cierto que concurría con frecuencia á la casa del duque de Wellington y del general don Miguel Ricardo de Álava. Esta última pregunta hecha á traza de cargo, sorprendió singu-

¹ Debemos el conocimiento de muchas de estas particularidades á unos apuntes manuscritos de este caballero, antiguo jefe político de Segovia y diputado á Córtes de la segunda época constitucional, el cual perseguido tambien entonces como liberal por el gobierno español, siguió constantemente al conde de Toreno en esta emigracion.

larmente á Toreno, que siempre hubiera creído el trato con ambos un título de recomendacion, y en especial con el primero, que tan eficazmente habia contribuido al restablecimiento de los Borbones. Respondió con la conveniente dignidad á todas las preguntas, y como quiera que no resultase cargo alguno contra los presos, ni del exámen de sus papeles, ni de las diligencias y averiguaciones de la policia. Mr. Decazes, á la sazón jefe de este ramo, mandó que fuesen puestos en libertad, despues de dos meses de prision, sin la menor prevencion ni apercibimiento. Tal fué el término de un procedimiento tan irregular como injusto, achacado no sin visos de fundamento á las instigaciones del embajador español, que juzgaria este buen camino para recomendarse á la córte de Madrid.

Aunque perseguido Toreno, y acaso por ello mismo, no le faltaron sinceros amigos entre personajes franceses de cuenta y nota. Distinguíronse Mr. Ternaux y Mr. Bérard por las pruebas de afecto y verdadera estimacion que le dieron, empleando en favor suyo todo su crédito y valimiento. Desde entonces permaneció en París hasta el término de los seis años que duró aquella primera proscripcion, pobre y obscurecido, pero apreciado cual merecia por todos los hombres imparciales, contento de sí propio, y dedicado al estudio y á la observacion. Entonces escribió un opúsculo, algo, aunque involuntariamente, parcial en favor de las Córtes constituyentes, razonado con notable juicio y claridad, que tuvo gran aceptacion, y fué traducido en varias lenguas, cuyo título es: « Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde 1808 hasta la disolucion de las Córtes en 1814. » En fin Toreno en aquella época de padecimiento no se humilló, no se retractó, no hizo una sola peticion para mejorar la situacion en que se hallaba, y aguardó con paciente confianza la llegada de dias mas venturosos, dando sin cesar testimonio de un carácter noble y de un entendimiento elevado.

Antes de rayar el año de 1820 ya se advertian en España aquella fermentacion de los ánimos, aquel desasosiego moral de los pueblos, aquella desconfianza del gobierno, precursores de los grandes cambios políticos. Ya á mediados de 1819 se advirtieron síntomas de sublevacion en el ejército expedicionario destinado á Ultramar; pero sobre ser mal reprimidos, no bastaron á enseñar al gobierno que la España de 1819 no era la de 1808, y que una vez burlada la fé de una nacion que todo lo habia esperado de su Rey, era necesario para conjurar la tempestad que amenazaba cambiar de conducta y caminar franca pero enérgicamente hácia un fin determinado y fijo, haciendo las reformas que requería el estado del país, y dando á la administracion la accion vital que le faltaba.

Pero la imprevisión del gobierno, su poca destreza, su marcha incierta y débil alimentaron el descontento general. Las sociedades secretas que ya empezaban á organizarse cobraron aliento, y el deseo de salir de situación tan infausta llegó á ser á no dudarlo un sentimiento nacional. Fué en fin posible en 1820 que un puñado de perturbadores desquiciase un trono y cambiase la existencia de una nación.

Al empezar la mañana del día 1.º de enero de aquel año, don Rafael del Riego, comandante del segundo batallón de Asturias, proclamó en las Cabezas-de-San-Juan la Constitución de 1812. Los primeros pasos de los sublevados fueron felices, pero no cundió como habían pensado el fuego de la insurrección, y aunque reunieron en la Isla un ejército bastante considerable, Cádiz no correspondió á la excitación, y se vieron precisados á salir como en correría para acalorar el espíritu público y proporcionarse víveres y dinero. Cerca de dos meses transcurrieron desde el citado día 1.º, sin que estallase en ningún punto del reino otra sublevación que viniese á dar fuerza y legitimidad á la primera. El gobierno por su parte se mostraba digno de sí mismo en el momento del peligro, dejando que los pueblos y el ejército se familiarizasen con el alzamiento de la Isla de León, y que pasando días se abultase la idea de su importancia, sin tomar ninguna determinación cuerda y vigorosa. Parecía que el gobierno y la revolución hacían alarde á porfía de indecisión y apocamiento. Al cabo la apatía del gobierno puso de manifiesto toda la extensión de su incapacidad: perdiéronle el miedo los agitadores, y estalló el movimiento revolucionario en diferentes provincias y aun á pocas leguas de la capital. El Rey, aislado en los últimos momentos, se vió en la necesidad de ceder, y prestó el día 9 juramento á la Constitución, á la sazón que se hallaban en gran conflicto las tropas de la Isla, y dos días antes de que la columna de Riego, ya casi destruida por la desertión, acabase de disolverse. Contraste no menos singular ofrece á la historia la extraña coincidencia del horrible atropellamiento cometido en Cádiz contra el pueblo inerme y desprevenido en nombre del trono absoluto, el mismo día 10 de marzo en que el Rey daba su manifiesto declarando que *marchaba francamente el primero por la senda constitucional*.

Toreno debió recibir con profundo júbilo la noticia de tales mudanzas, que realizaron por entonces la convicción que le había alentado en su destierro, de que un gobierno que llega á hacerse impopular y odioso, se estrella al cabo contra el torrente de la opinión. Rotas las sentencias políticas, y abiertas á los proscriptos las puertas de la patria, se vió el

Rey en la necesidad de colmar de mercedes á los mismos que unos días antes permanecian por voluntad suya condenados á muerte; y el conde, por una transicion súbita, no rara en los anales de los últimos tiempos, se vió restituído de un golpe al goce de sus bienes y prerogativas, y nombrado ademas enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la córte de Berlin. Alto y honroso era este cargo, y no poco acomodado á su carácter y aptitud; pero se negó á aceptarlo por tres veces, sin que á pesar de tanta insistencia admitiese el Rey su renuncia. Ignoramos las razones que á ella le decidieron, y solo podemos juzgar por conjeturas. No dudamos sin embargo de que el conde, esperando ser elegido por su provincia para las recién convocadas Córtes, prefirió á aquella mision diplomática la honra de ir á defender en la tribuna nacional los intereses de su país. Fué nombrado en efecto unánimemente diputado á Córtes por la provincia de Asturias, y se trasladó inmediatamente á Madrid, donde fué recibido con alborozado entusiasmo por sus amigos y compañeros de infortunio. Un número muy considerable de diputados quiso nombrarle presidente para dar principio á la legislatura, y aun reunió gran número de votos en el primer escrutinio el día de la eleccion; mas él se opuso á ello, contribuyendo con su voto y el de todos sus parciales al nombramiento del señor Espiga, electo arzobispo de Sevilla, el cual en su concepto debia ser preferido en aquellas circunstancias por su dignidad, por su carácter y por sus años.

El mismo día de la apertura de las Córtes, acabadas las ceremonias de aquel acto, propuso el conde de Toreno que á semejanza de lo practicado en otras naciones, se nombrase una comision para que redactase la contestacion que debia darse al discurso del Rey. Nombróle el presidente para el desempeño de este encargo, dándole por compañeros de comision al señor Martinez de la Rosa y otros diputados de nota, y al día siguiente leyó Toreno, y fué aprobado despues de algunas observaciones insignificantes, el proyecto de contestacion. Este documento en que se expresaban los sentimientos del conde, manifiesta ya bien á las claras el nuevo temple de opiniones que le habiau dado algunos años mas, mejor instruccion y las meditaciones de la desgracia. Todavía amaba ardentemente la libertad, porque ese era un sentimiento arraigado para siempre en su pecho; pero ya no la comprendia del mismo modo que en su primera juventud, y empezaba á ver claro que la libertad se cimenta exclusivamente en el órden público, y que este no es posible, apadrinando las exigencias desatentadas de la plebe. Era el citado escrito juicioso en las miras y mesurado en las palabras: hablábase en él de la conve-

niencia de que la representacion nacional estuviese en union estrecha con el gobierno, y solo se habia deslizado como por acaso una palabra de censura contra la pasada gobernacion del monarca. Acaso al suscribir aquella contestacion generosa y conciliadora, expresion de un espiritu de templanza y tolerante olvido, honrosa por cierto en quienes tanto habian padecido, creia el conde que era ella fiel eco de los sentimientos de las Córtes y el programa de su conducta en lo venidero. Si así era, ¡cuánto le engañaban sus deseos! Pronto iba á convencerse de que los elementos de que aquellas se componian, eran contrarios al establecimiento de cualquier órden de cosas sano y permanente, y de que no la razon sino las pasiones iban á dirigir su marcha. Formaban en efecto el tal Congreso dos clases de liberales, los de 1812 y los de 1820, distincion que empezó muy en breve á dividir los ánimos. Cási todos aquellos habian moderado sus doctrinas, á excepcion de algunos pocos que, incapaces de adelanto intelectual, ó por inflexibilidad de carácter, ó por cortedad de luces naturales, conservaban sus ideas en una situacion estacionaria é inmutable, semejante á la civilizacion china. Entre los liberales flamantes de la nueva época habia algunos que admiraban de buena fé un Código al cual por ceguedad de principios, ó de entendimiento, no se hallaban en estado de juzgar: otros, oriundos en su mayor parte de las logias masónicas, estaban únicamente animados de vanidad y de ambicion, ó de otros móviles igualmente bastardos.

Aunque compuesto el primer ministerio cási en su totalidad de antiguos liberales de los que mas habian padecido en los últimos años, conocia sin embargo que no podia ir á buen paradero el sesgo que iban dando á los negocios públicos los restauradores del sistema vigente. El ejército de la Isla, aclamado por todas partes con el titulo de *libertador* y mandado por su general Riego, que era mirado con todo el prestigio que da el buen éxito al valor, constituia un poder independiente en el estado; poder que creciendo en audacia y convertido en instrumento de las sociedades secretas, habia de devorar, y no en plazo distante, el poder legal del gobierno. Prudente y aun precisa fué por consiguiente la determinacion de disolver como innecesario aquel ejército, diseminando los cuerpos de que estaba formado, y mandando á Riego presentarse en Madrid con pretexto de honrarle y premiar sus servicios. No agradó, como era consiguiente, la medida á los ocultos instigadores de la exaltacion, y quedó propuesto hacer resistencia aunque paliándola al principio con visos de obediencia y súplica. Mas sea, como algunos han dicho, que Riego cediese á las razones de un hermano suyo, ó que él mismo desease

recibir á traza de héroe los obsequios y aclamaciones de la capital, ello es que el 31 de agosto entró triunfalmente en Madrid. La insensatez de su conducta en las calles y en el teatro, al paso que le desacreditó entre la gente de cordura, acaloró los ánimos de suerte, que temeroso el gobierno de algun desman, y creyendo llegado el caso de hacer respetar á toda costa su autoridad, hizo salir de cuartel para Oviedo al que era objeto de aquel tan loco frenesí. Riego, hombre, según cuentan los que de cerca le conocieron, de un natural bien inclinado, pero inflamable y desvanecido, era entonces juguete ridiculo de personas mas cautas aunque no de mas juicio. Nadie hizo mas daño que él á la Constitución que poco tiempo antes habia restablecido: nadie contribuyó mas que él á infundir en el pueblo, que se llamaba liberal, un espíritu de intolerancia que rayaba en ferocidad. Prueba de este espíritu fué el motin que estalló en la plaza principal de Palacio el mismo dia 6 de setiembre en que cundió por Madrid la noticia de su desgracia, motivado por negarse algunas gentes del pueblo á añadir al grito de *viva el Rey* el epíteto de *constitucional*: pruebas entre otras, fueron las canciones populares de entonces, que contribuyeron, como siempre acontece, á propagar y dar al vulgo las mas violentas y exaltadas pasiones ¹.

Para poner freno á la agitacion desplegó el gobierno un alarde de fuerza, verdadero simulacro de represion, que ni disolvía las reuniones de los promovedores de alborotos, ni dispersaba los grupos de las calles, ni podia proporcionar por consiguiente á la causa del orden un triunfo completo y duradero. Las discusiones de las Cortes perdieron por aquellos dias la moderacion que hasta entonces habian tenido, y ya se advirtió en los discursos y en las proposiciones de algunos diputados una propension á la turbulencia que manifestaba bien claramente el curso rápido que queria seguir la revolucion. Pero la mayoría de las Cortes, circunspecta y resueltamente decidida á favor de la tranquilidad pública, contrastó con nobleza y valor los esfuerzos de los anarquistas. En la célebre sesion del 7 de setiembre, llamada *de las páginas*, cuando acababa de anunciarse que crecian los síntomas de una conmocion semejante á la de la noche anterior, deliberaba tranquila aunque enérgicamente el Congreso para sostener á toda costa el amenazado edificio de las leyes. El señor Martinez de la Rosa, impugando las subversivas ideas del

¹ Citarémos entre otras la llamada del *Trágala* que entonó por primera vez en Madrid el mismo Riego con sus ayudantes en el teatro, y la que empezaba: «*Diga usted que viva Riego, y si no le degollamos.*»

señor Romero Alpuente, que sostenia que el pueblo debia hacerse justicia por sí mismo, prorumpia en estas elocuentes palabras: « ¿Dónde está ese derecho, esa ley, ó por mejor decir, esa violacion de toda ley? ¿Cómo ha podido existir en nacion alguna? ¿Habrá gobierno donde se dé al pueblo la facultad de decidir por sí, si aquel es moroso, y si cumple ó no con eficacia sus obligaciones y deberes? Siu gobierno no hay patria, ni gobierno sin leyes, ni leyes sin rígida observancia. » El conde de Toreno por su parte queriendo traer las facultades constitucionales en apoyo del orden, y haciendo honrosa abnegacion de la amistad que le unia con algunos de los ministros y en especial con el señor Argüelles, pedia que se hiciese efectiva la responsabilidad del gabinete, si pudiendo impedirlo, permitia que se turbase la tranquilidad pública. « El gobierno, dijo, debia haber disipado esas reuniones sediciosas: para ello esta autorizado y esa es su obligacion..... Si los ministros no han tenido un carácter firme, tal cual se requiere en semejantes circunstancias, exijaseles la responsabilidad..... Por lo demas los diputados de la nacion conservarán el carácter que les corresponde, y primero consentirán verse sepultados bajo las ruinas de este edificio, que dejar de cumplir con los deberes que la nacion les ha impuesto..... Si hemos sido imparciales con personas que nos eran tan caras por los servicios hechos á la patria, serémos tambien inflexibles, y yo el primero, contra los ministros, no conociendo á los hombres sino á las leyes. »

La posteridad, ya que no lo hagan los contemporáneos, sabrá dar el premio de gloria que merecen á aquellos diputados que en medio de trastornos y peligros supieron volver por la causa del orden y las leyes con tanta entereza y severidad.

Desde este momento debió ir perdiendo mas y mas el conde de Toreno las ilusiones de legislador que tanto habian halagado en Cádiz su imaginacion inexperta. Menester era que ahora conociese que la Constitucion tenia defectos que la hacian incompatible con la esencia del gobierno monárquico, y que con ella se imponian obligaciones opuestas y contradictorias á los ministros, habiendo estos por una inevitable alternativa de ponerse en pugna con el principio liberal que entonces regia, ó con la autoridad real de donde emanaba la suya propia. Por esto defendió Toreno en muchas cuestiones, juntamente con los hombres mas capaces de aquellas Córtes, el poder legal del gobierno, cuya situacion hacian mas apurada é insostenible las tramas contra la Constitucion que con tanto descaro como poca destreza se urdian á cada paso en el palacio mismo.

Enemigo de las doctrinas desorganizadoras y de todo acto de insubordinacion social, tuvieron siempre los alborotadores por adversario inflexible y tenaz. Manifestó su oposicion á las sociedades patrióticas en un oportuno discurso en que rebatió de un modo superior las paradojas disolventes del señor Romero Alpuente. Se nos ocurre naturalmente al leer este discurso calcular los pasos que habia dado su razon en la esfera de la tolerancia, y sus conocimientos en la ciencia del gobierno. Su elocuencia continuaba bastante despojada de galas y floridos atavíos, pero cada vez mas razonadora, mas práctica, mas robusta. Cuanto habian perdido en tirantez estoica sus ideas con la dura leccion de los seis años, otro tanto habian ganado en moderacion é indulgencia. Poco le importaba el aura popular con tal que diese cumplimiento á sus deberes y satisfaccion á sus convicciones, y los dias en que se mostraba mas desafecto á las sociedades patrióticas, eran cabalmente aquellos en que estas reuniones iban tomando mayor carácter de turbulencia. Pero ya se descubria en él aquella imperturbable severidad de que ha dado despues tan señaladas pruebas, ya se advertia que no habia temor que le arrojase, ni coaccion moral que pudiera imponerle silencio. Despues de rectificar las erróneas doctrinas que acerca de la libertad habia emitido el diputado de que acabamos de hacer mencion, y de probarle que la verdadera libertad es el respeto recíproco de los hombres, fundado en la subordinacion á la ley, exclamaba: « ¡nunca me apartaré de mis principios mientras tenga aliento para respirar, y lengua para sostener la libertad! »

Igual energia manifestó siempre que se trató de reprimir ó condenar las demasias de la gente balliciosa. La interpelacion que dirigió al gobierno el dia despues del asesinato del cura Vinuesa, con el fin de hacerle cargo por no haber hecho tomar á las autoridades de Madrid todas las providencias necesarias para impedir aquel atentado, aunque no es una de sus mejores improvisaciones, está no obstante llena de sencillez y de vigorosa decision en favor de la legalidad. Cosas inseparables llamaba en ella al orden y la libertad, y este pensamiento, hijo de la reflexion y la experiencia, puede considerarse como la fórmula fundamental que caracteriza los opiniones de este hombre público en toda su carrera.

La declaracion anti-parlamentaria y de perniciosa trascendencia hecha por las Córtes, de haber perdido los ministros la fuerza moral, inculpacion vaga, remedada despues en otros dias y aun en ocasion muy reciente, tuvo por antagonista á Toreno; pero alentada la tendencia anárquica con la indiscreta conducta del Congreso, no encontró ya freno ni

en las provincias ni en la capital. Rebeláronse Cádiz y Sevilla, durando su desobediencia mas de lo que convenia al decoro del gobierno, y reincidiendo en hacer representaciones temerariamente insultantes, en las cuales quedaba escarnecida y mal parada hasta la autoridad de las Córtes. En esta ocasion pronunció Toreno elocuentes discursos, llenos de razon y de fuerza, que arrastraron en pos de sí la voluntad y la conviccion de los diputados. «Nosotros, decia en uno de ellos, estamos aqui reunidos para decidir de la suerte de España, y debemos tener presente que los pueblos en semejantes crisis, no se salvan nunca con benignidad ni con transacciones, sino con energia y entereza: este es el modo de defender las libertades públicas de la nacion.»

Pero este noble lenguaje, al paso que le deba nueva fama y estimacion entre la gente sesuda y de cuenta, le granjeaba enemistad y aun aversion de parte de la pandilla alborotadora, que por mal reprimida, se hallaba tan desmandada y preponderante. Era aquella una época en la cual, como en otras que despues hemos visto y vemos, se olvidan pronto los servicios y los padecimientos consagrados á la causa de la nacion, y solo se tenian en cuenta como prendas de merecimiento los extravíos de palabra ó hecho que contribuian á dar á la inquietud pública eusanche ó duracion. Hacia mucho tiempo que Toreno habia alcanzado la gloria de escitar con sus discursos la antipatía de las sociedades secretas y de todos los agitadores: llamábanle ministerial, sin ver que, como sucedió en el mes de marzo de 1821, no dejaba de atacar al gabinete cuando en su concepto erraba; y creian hacerle grave injuria en ello, siendo así que era conforme al buen juicio, y no contrario al espíritu de los sistemas de gobierno apellidados libres, sostener la autoridad encargada del cumplimiento de las leyes, en momentos en que su poder andaba tan flaco y mal equilibrado.

Llamábanle tambien *pastelero*, nombre inventado para designar á los liberales de opiniones templadas que condenaban los extravíos de la exaltacion, y el cual se explotaba para inspirar odio á aquellos individuos, no solo en conversaciones particulares, sino hasta en las predicaciones de las sociedades patrióticas. ¿Cómo era posible que no se gastasen en breve las reputaciones de las personas mas dignas, cuando era lícito á cualquier aventurero, convertido en censor por pasión, enemistad ó ignorancia, discutir y analizar en público las prendas morales y políticas de los hombres de estado ?¹

¹ Cuando se creó á principios de 1821 la sociedad de los comuneros, rival de la

Los anarquistas, que ardientemente deseaban tomar venganza de los diputados que ponian estorbo á su desenfreno, y singularmente de los que mas habian contribuido á la declaracion del Congreso de *haber lugar á formar causa á las autoridades de Sevilla*, escogieron con aquel fin el 4 de febrero de 1822, dia de la discusion del proyecto de ley adicional sobre la libertad de imprenta, propuesto por el gobierno, en el cual se restringia, aunque harto incompletamente, la amplitud inconsiderada que concedia la ley existente, y de la cual se estaba haciendo el abuso mas lastimoso.

Grande clamor se habia levantado en aquellos dias entre la turba desorganizadora con motivo de las tales leyes represivas. La tribuna pública se manifestaba agitada y amenazadora. Pero Toreno, convencido de que la atribucion mas elevada de un diputado es la independencia de sus opiniones, y queriendo demostrar tal vez que dotado de un valor civil admirable, despreciaba la coaccion ilegal y tiránica que intentaban ejercer, pronunció un extenso discurso, profundamente lógico, lleno de vigorosa argumentacion, fundado en hechos de la historia del tiempo pasado y del tiempo presente, y no escaso de atrevidas aunque justas censuras contra la gente inquieta, de la cual escuchaba una parte, desabrida y alborotada, en el recinto mismo donde resonaban aquellas severas palabras: « Debe castigarse con rigor, clamaba, al que use de la imprenta, no para ilustrar, sino para calumniar y meterse en la vida privada..... En esta parte han sido cometidos los mayores excesos de la libertad de imprenta; nadie se ve libre de la maledicencia y calumnia de ciertas personas, y la medida que propone la comision, léjos de atacar la libertad de los ciudadanos, es una garantía que se da á todos para su seguridad. En sociedades como la nuestra en que todos tienen derechos iguales, es necesario que acompañen á las garantías sociales la tranquilidad y el sosiego como parte principal de la felicidad del pueblo..... Digo la verdad: en mi concepto, si un gobierno quisiese destruir la libertad, no tendria que seguir otro camino, ni adoptar mas medios que hacer que continuasen estos

de los masones, se aumentaron las acusaciones y la parcialidad. Una y otra calificaban á Toreno de *pastelero*, y en los últimos tiempos de aquella época, él y Martinez de la Rosa y otros, los mas sinceros é inflexibles adversarios de todo despotismo, eran presentados en las peroratas de los *patriotas* como desafectos á la libertad. Puede verse en prueba de esto la sesion pública de la sociedad patriótica Landaburiana, inserta en el número de *El Indicador* de 24 de diciembre de 1822, en la cual, porque nada ridiculo faltase, un gran número de *sillas* estaba ocupado por muchas *ciudadanas-patriotas*.

abusos. Llegaría el caso de que los ciudadanos se arrojasen en manos del despotismo, primero que vivir en una libertad tan borrascosa que no les asegurase sus verdaderos derechos. Pues qué, ¿acaso es gozar de sus derechos atacar á uno porque piensa de diferente manera que otro? Esto sería establecer una tiranía, y una tiranía la mas cruel de todas, la popular.»

Léjos estaria probablemente el conde de Toreno, al pronunciar estas palabras, á pesar de las señales de desaprobacion con que fué recibido su discurso, de pensar que algunos momentos después habia de ser blanco su persona de aquella brutal tiranía. En efecto, al salir del Congreso, terminada la sesion, intentó asesinarle, como asimismo á su amigo don Francisco Martínez de la Rosa, una turba de alborotadores, capitaneados entre otros por un cómico llamado Gonzalez, que aspiraba, segun se dijo entonces, á ser jefe político de Madrid. Hubiérales sin duda alcanzado el puñal de los anarquistas, á haber sido menores su serenidad y la vigilancia y el arrojo de las autoridades de la capital. El esforzado general Morillo, conde de Cartagena, desatendido por el populacho, se abrió paso con la espada, y tomando á Toreno del brazo, le condujo á su propia casa, haciendo frente á cada paso á los asesinos, á quienes como á gente baja y cobarde imponia la tranquilidad de dos hombres, de los cuales uno estaba enteramente desarmado. Viendo frustrados sus feroces designios, y antes de que pudiese la autoridad tomar providencias, se dirigieron las turbas á la casa del conde, en la cual vivia tambien su hermana la viuda de Porlier, de aquel general que habia espirado en un patibulo, victima de su odio al despotismo de Fernando VII, y cuyo nombre habia sido, para honrar su memoria, colocado en el salon mismo de las Cortes. Sin respeto á esta circunstancia, y sin miramiento de ningun género, la casa del conde fué allanada, y heridos algunos de sus criados.

Mas se engañaban neciamente los anarquistas si pensaban que podian con la barbarie de la fuerza inspirar temor ó poner freno á aquellos dos insignes diputados. Median el corazon de estos con la estrecha medida del suyo propio, y no imaginaban que como en una valla de bronce habian de estrellarse en el alto temple de aquellas dos almas sus maquinaciones y violencias. Al dia siguiente se presentaban ambos en el Congreso con impavidez digna de los españoles de remotos tiempos, á denunciar la odiosa tropellá ejercida con dos diputados de la nacion, pidiendo al mismo tiempo generosamente á las Córtes que no tomaran providencia alguna con respecto á los acontecimientos del dia anterior, y que diesen un solemne testimonio de que nada podia torcer ni embarazar sus delibe-

raciones, continuando sin detencion el debate pendiente acerca de la reforma propuesta á la ley de libertad de imprenta. El señor Martinez de la Rosa, cortado á la manera de los filósofos antiguos, y dotado de una impasibilidad á toda prueba, manifestaba que nada podia alterar su opinion, diciendo que « así como una vez, tranquilo con el testimonio de su conciencia, esperó que le arrancara la tiranía del asilo de su casa para hacer el sacrificio de su vida, asimismo esperaba sosegado en su lecho el puñal de los asesinos. » El conde de Toreno con igual fortaleza de ánimo, si bien con menor abnegacion, y *aunque bajo de cuerpo, altivo de pensamientos*, segun la expresion de un folleto célebre entonces¹, no opinaba de la misma manera. « Admiro, decia, el modo de pensar del señor Martinez de la Rosa, mas no le imitaré en esta parte: viviré de hoy en adelante tan prevenido, que si llegan á atacar mi casa, la hallarán en disposicion de resistir como una fortaleza. » No contento con esto, dirigió invectivas irritantes á los perturbadores de la vispera, algunos de los cuales escuchaban acaso desde los rincones de las galerías.

Siendo principal objeto de estos apuntes dar una idea aproximada del carácter y demas prendas del personaje cuya vida intentamos trazar, no nos es posible seguir paso á paso el exámen de todos los discursos importantes que pronunció en esta segunda época constitucional, ni el de los trabajos que desempeñó en diferentes comisiones, de las cuales fué el alma por su saber y actividad. Aunque adolecieron aquellas Córtes del afan tan comun en los cuerpos deliberantes inexpertos, de reformarlo todo con precipitacion, no tenian sin embargo el fondo de circunspeccion y conocimientos necesarios para determinar con acierto en materias de hacienda ó administracion. El conde de Toreno, aventajado en esta parte, ilustró á las Cortes en las cuestiones de estos ramos, y contribuyó siempre que el espíritu de rutina ó de preocupacion permitió seguir su dictámen, á las determinaciones prudentes y acertadas que alguna vez adoptaron aquellas Córtes. Aun no llevaban dos meses de existencia cuando presentó en nombre de la comision de hacienda, de que habia sido desde luego nombrado individuo, un informe acerca de los presupuestos presentados por el ministro don José Canga-Argüelles, que mereció con razon grandes alabanzas². Dejábase el conde llevar en él de sus buenos

¹ Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes para la legislatura de 1820 y 1821.

² Puede verse este informe en el tomo IV del *Diario de las actas y discusiones de las Córtes de los años de 1820 y 1821*.

deseos, y se hacia ilusion sobre la posibilidad de destruir en plazo no distante abusos inveterados de muchos siglos, y dar orden y luz al caos del sistema de rentas que entonces regia. Aseguraba, y estas son sus palabras, que desde el año inmediato podria la España *cubrir todas sus obligaciones*. El amor á su patria le daba esperanzas que el tiempo debía desmentir. Cabalmente en la época en que él creia que las reformas planteadas habrian nivelado los gastos con los ingresos del estado, se contrató el segundo empréstito de aquellas Córtes, medida que hicieron necesaria la escasez de los recursos nacionales y las complicaciones previstas de la situacion. Pero fuera de estas ilusiones, fué tal vez el informe en cuestion el documento mas útil, mas juicioso y mejor concebido que se presentó á aquel Congreso. Hacianse economías de suma consideracion en los gastos, sin menoscabo del buen desempeño del servicio público, indicábanse reformas importantes en todos los ramos, y singularmente en el sistema de contribuciones, conciliando diestramente razones políticas con miras de administracion; y se proponia por último un empréstito de 200 millones como único medio de llenar el *deficit* que habia de resultar aquel año de las necesidades extraordinarias de la nacion, y de hacer frente al desfalco del tesoro que debian producir en los primeros momentos el nuevo arreglo de la hacienda y la rebaja propuesta en la contribucion directa. La gente ignorante, apocada ó descontentadiza, como asimismo la gente malévola, movida por los intereses mezquinos y mal calculados de la pasion ó de la envidia, miraron con malos ojos á cuantos abogaron en favor de este negocio, y en especial á Toreno, que fué el que lo sostuvo con mas vigor y mejores razones. Cierto que hay siempre gran daño en tomar prestado, pero este daño era entonces imprescindible, como inherente á la situacion política que á todo riesgo era preciso sostener. Cercenada la riqueza del país con los desastres y desórdenes pasados, sin fondos en el erario, sin orden en las dependencias subalternas, sin práctica ni conocimientos en los nuevos empleados, sin sistema en la recaudacion y distribucion de las rentas, y cuando las exigencias del ejército y demas ramos del servicio público eran vastas y perentorias, ¿ cómo podia censurarse fundadamente que se apelase á un auxilio extraordinario, en el cual se interesaban la conservacion de las instituciones liberales y la suerte de las clases contribuyentes, que no podian ser gravadas con mayores cargas sin exponerlas á su ruina? Han sido acusadas aquellas Córtes de haber dado impulso y principio á una serie de empréstitos que hirieron de muerte nuestro crédito, y dieron lugar á abusos é inmorales manejes. De esta inculpacion no cabe la mas

mínima parte á los que aconsejaron y defendieron aquella primera operacion, y mucho menos al conde de Toreno, que la presentó como exclusiva y únicamente necesaria para dar lugar al establecimiento de reformas en el ramo de hacienda, que permitiesen á las fuentes de la riqueza nacional satisfacer por sí solas las atenciones del estado. Si estas reformas no llegaron nunca á plantearse á pesar de haber sido indicadas por el conde de Toreno, cúlpense por ello la timidez, el espíritu rutinario ó la ignorancia de algunos ministros, y la confusion misma de la situacion, que lejos de disminuirse aumentaba á pasos agigantados.

Careciéndose en España de los capitales y de la práctica necesaria, como demostró mas adelante el no haberse realizado ni siquiera por un tercio el empréstito llamado *nacional*, á pesar de los beneficios que prometia á los prestamistas la operacion, y no siendo conveniente por otra parte dar un empleo improductivo á aquellos capitales, que, reducidos como eran, debian servir ante todo al fomento de empresas industriales, menester era efectuar en el extranjero el mencionado empréstito. Toreno comprendió que era para ello forzoso como medida preliminar, asentar las bases de nuestro crédito por medio del reconocimiento de la deuda de Holanda, contraida con particulares y bajo el gobierno legitimo de don Carlos IV, y sostuvo este reconocimiento como indispensable y legal, convencido de que el único camino para inspirar la confianza en que estriba el crédito de las naciones consiste en dar pruebas de justicia y buena fé. Las Córtes aprobaron el empréstito y reconocieron la deuda holandesa, y de advertir es que Toreno, habiendo sido nombrado presidente de ellas en 9 de setiembre de 1820, no fué de la comision nombrada para examinar la cuestion del empréstito, ni tomó mas parte en la decision definitiva de este asunto, que la de haber pronunciado un discurso durante los debates. Tampoco intervino, como algunos supusieron, en el nombramiento para ministro de Hacienda, verificado un año despues, de don Ángel Vallejo: propúsole el ministro don Ramon Feliú, cuyo ascendiente era decisivo en el gabinete, y todos los hombres públicos enterados en los actos íntimos de la gobernacion de aquella época, como los señores Martínez de la Rosa, Álvarez Guerra, Moscoso y otros, saben que contradijo aquel nombramiento, á pesar de ser Vallejo amigo suyo, por conceptuarle destituido de los conocimientos peculiares del ramo. En los empréstitos posteriores verificados en el ministerio del señor San Miguel, incluso el célebre de 800 millones que intentó el ministro Egea, no tuvo ni por asomo parte alguna.

Achacáronse no obstante á Toreno grandes faltas y errores de que no

pudo ser responsable, nacidos de la impericia y audacia de los unos y del empirismo é irresolucion de los otros. El espíritu de faccion acogió como un hallazgo las sospehas propagadas por la envidia ó la necedad, y no tardaron en correr de boca en boca contra el conde de Toreno acusaciones vagas, y por lo tanto despreciables, sobre hechos cuyo origen, posibilidad y circunstancias nadie se tomaba el trabajo de desentrañar.

La verdad es que Toreno fué el primero que proclamó y sostuvo en aquellas Córtes los verdaderos principios del crédito, de los que se desviaron abusando inconsideradamente ignorantes ministros: la verdad es que el plan que formó siendo individuo de una comision especial de hacienda, si no el mas perfecto, se acomodaba á las mejores doctrinas de administracion ⁴; la verdad, en fin, que manifestó en las Córtes ordinarias y extraordinarias de 1820 y 1821, las partes mas aventajadas del hombre público, parlamentario, vasta instruccion, claro y rápido discernimiento, amor al órden, rectitud de juicio, firmeza de carácter, y una elocuencia á las veces descargada de imágenes, á las veces vehemente y fogosa, pero siempre espontánea y fácil, siempre llena de lógica argumentacion. Sus discursos estan sembrados de máximas sanas y luminosas sobre todas las materias políticas, administrativas, fiscales, militares y aun eclesiásticas. Dotado de una facilidad maravillosa para el desempeño de los asuntos públicos, tomó parte en todas las cuestiones de entidad que en aquel tiempo se suscitaron. Presupuestos, aduanas, estancos, moneda, abolicion del tráfico de negros, América, organizacion del almirantazgo, imprenta, policia, leyes penales, diezmos, premios patrióticos, aranceles; todos estos y otros ramos fueron tratados por el conde con la elevacion de miras y la seguridad de principios que caracterizan á los entendimientos superiores.

Vuelto Toreno á la vida privada por no poder ser reelegido al terminar las Córtes extraordinarias á mediados de febrero de 1822, renunció nueva y definitivamente el cargo de ministro plenipotenciario en Berlin, previendo que segun el estado de la nacion, los negocios públicos habian de ir á parar necesariamente á una situacion extrema que repugnaba á sus tendencias y convicciones, y prefiriendo tal vez su independencia é irresponsabilidad personal al brillante destierro de una embajada.

Pero justamente temeroso el Rey Fernando de las Córtes que venian,

⁴ Este plan de hacienda fué aprobado por las Córtes, mas nunca se puso en planta, habiéndolo encerrado para no ver mas la luz el ministro Barata, hombre tan estimable como tímido.

puso la mira para formar un gobierno firme y resistente en el hombre que con mas serena y audaz energia, habia defendido en las anteriores la causa del orden y las prerogativas legales del trono. Propuso en consecuencia al conde de Toreno, por medio de su pariente el respetable duque de Castro-Terreño, que nombrase un ministerio y que se pusiese á su frente. Toreno se negó diciendo al duque que no podia tomar tan grave peso sobre sus hombros. Grave era en verdad en aquellos momentos, y tanto que no habia fuerzas humanas que pudiesen contrarrestarle. La situacion que se preparaba era una lucha permanente y á todo trance entre el gobierno y la revolucion, en la cual habia forzosamente de llevar esta la mejor parte. El Rey, mal avenido con la nueva forma de gobierno que no le dejaba ni una sombra de autoridad, incapaz por su carácter de hacer frente abierta y resueltamente á la parcialidad que le ofendia, y convertido en mezquino conspirador, formaba con el Código de 1812, perpetuo elemento de desorden, una monstruosa amalgama, de la que inevitablemente habia de resultar ó un absolutismo sin restriccion, ó una anarquía desenfadada. Toreno repugnaba lo uno y lo otro. Ni creia posible confiar en la buena é invariable fé del Rey para contener la revolucion, ni juzgaba que sus opiniones ni su honor le permitian echarse en manos de la última para contener al Rey, faltando así á la confianza que en él queria depositar.—El 7 de julio se realizó su prevision.

Insistiendo el Rey sin embargo en su propósito, mandó al conde que por lo menos le indicase los sujetos que debian componer el nuevo ministerio, y el conde le designó á don Francisco Martinez de la Rosa y demas individuos que fueron despues nombrados. Receloso, no obstante, de que se le forzase á aceptar el ministerio si permanecia en Madrid, apresuró su salida para Paris, verificándola la noche misma en que entregó la lista.

Por este tiempo las demas potencias europeas, acordes con el Rey Fernando en sentimientos é intereses, pensaron en poner coto á la guerra civil española, que ya con furia se desplegaba en todos los ángulos de la monarquía. Las conferencias de Leibach y los acuerdos del congreso de Verona decidieron la intervencion extranjera en los asuntos interiores de España, á pesar de la mal encubierta oposicion de la Inglaterra. Sabidos son la agitacion y azoramiento producidos en Madrid por las famosas notas de las cuatro grandes potencias, Francia, Rusia, Austria y Prusia, la salida del Rey y de las Córtes de la capital, la buena acogida hecha por los pueblos al ejército del duque de Angulema, y de-

mas aciagos acontecimientos de aquel desenlace, necesario sin duda, pero verificado con ira reaccionaria é incidentes vergonzosos, y que agravó en vez de curar los males de nuestra desventurada patria.

Entonces empezó para el conde una nueva proscripcion mas duradera y no menos amarga que la primera. No concurriendo en él tantos motivos de acerbo encono de parte del Rey Fernando como en otros sus compañeros de expatriación, y reconocido y aun tachado en los últimos tiempos por acérrimo defensor del orden, y un tanto desafecto al Código de Cádiz, hubiérale sido hacadero, si no entrar en España, conseguir al menos que se le permitiese el libre manejo y administracion de sus bienes. Pero es Toreno de aquellos hombres que jamas adulan á los déspotas, sean de sangre real ó de origen *populachero*, y aunque no faltaron instigadores que á ello le incitasen, jamas dió pasos directos ni indirectos para que cesasen sus persecuciones, mostrando siempre ánimo entero y sufrido, como los mas de los españoles que compartian con él la suerte del destierro. En los diez años que duró esta emigracion, viajó por Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Suiza, trabando ó renovando amistades con los hombres mas insignes de cada uno de estos paises, y mereciendo en todas partes señales de aprecio y agasajadora estimacion. La observacion de las costumbres y prácticas de gobierno, y el estudio de las obras modernas sobre materias políticas, económicas y administrativas, no pocas veces mezclado con la lectura de los autores clásicos de la antigüedad y de los escritores españoles de los siglos XVI y XVII, constituian sus principales ocupaciones. Cuadraban ademas á su carácter y á la indole de su juicio los estudios históricos, sabrosos para él mas que cualesquiera otros de diferente naturaleza.

Aunque emigrado, y liberal constante é invariable, no tomaba parte activa en las tentativas de conspiracion, ni en los sueños y delirios con que otros emigrados de aquellos dias alimentaban esperanzas, en la apariencia locas, pero en la realidad nada extrañas. Consistia esta indiferencia, que algunos tachaban de desvío, en que mas experimentado que los unos, y menos estancado é inflexible en sus ideas que los otros, veia claramente que habia tanta dosis de espíritu revolucionario como de sano liberalismo en aquellas ilusiones de gente acalorada é impaciente, y conocia que para llegar al término deseado era necesaria una gran modificacion en el espíritu publico de la Península, cuya elaboracion y desarrollo, á falta de acontecimientos extraordinarios que precipitasen su marcha, no podia efectuarse sin una lenta progresion. Habia en el gremio numeroso y de vario linaje que formaban los emigrados españoles,

algunos personajes, con los cuales ligaban á Toreno vínculos de tierra y antigua amistad. A estos, si bien no pocos de ellos estaban ya algo apartados de sus doctrinas, dió constantemente pruebas de leal afecto, proporcionándoles á veces hasta socorros para subsistir; muestra tanto mas desinteresada y digna de alabanza, cuanto que hallándose medio en secuestro sus bienes, no debian andar en muy próspero estado sus propios intereses ¹.

Ademas de las relaciones que habia contraído con personajes franceses eminentes en letras y ciencias, como Chateaubriand, Say, Madame de Stael, cultivó durante aquel tiempo amistades políticas no solo con hombres de estado de ideas templadas como Mr. de Villele, sino tambien con los mas ilustres representantes de la escuela liberal de la restauracion, Manuel, el general Foy, Benjamin Constant, Mr. de Lafayette, y asimismo con Mr. Guizot, Mr. Thiers, el duque de Broglie y otros insignes liberales que prepararon mas inmediatamente la nueva y dichosa senda de libertad ordenada en que entró, y hoy se conserva la Francia de 1830.

Los buenos y profundos estudios con que habia nutrido su entendimiento, el tener el tiempo desembarazado y libre, y mas que todo la necesidad de imponerse una tarea que diese largo y honroso empleo, á su incansable laboriosidad, le decidieron á llevar á cabo el propósito que bullia en su mente hacia muchos años, de escribir la Historia de los grandes acontecimientos ocurridos en la Península española desde 1808. Despues de reunir la complicada y larga serie de noticias y documentos, necesaria para el completo conocimiento de una época tan confusa por la variedad, inconexion y número infinito de los hechos, empezó á poner en práctica su proyecto á fines de 1827, tiempo en el cual residia en Paris. A veces fué interrumpida la obra comenzada por asuntos y ocupaciones diferentes, llegando no obstante á concluirse el libro décimo en menos de tres años, y en la noche misma del 28 de julio de 1830, en medio del levantamiento de Paris. ² Desde entonces, hasta el mes de setiembre de 1831, pudo solo escribir los libros undécimo y duodécimo. Ausente luego de Paris por mas de un año, estuvo en Inglaterra, Bélgi-

¹ Una de las personas de esta suerte auxiliadas por el conde de Toreno, fué su amigo don Agustín de Argüelles. Así lo ha declarado este públicamente en las Córtes con una sinceridad espontánea digna de elogio.

² Así consta de un párrafo del manuscrito de la misma obra, extendido todo de mano del conde de Toreno.

ca, Alemania y Suiza, y á pesar de la falta de sosiego, consiguiendo á estos viajes, escribió durante ellos otros seis libros, hasta el décimotavo inclusive, esto es, completó los cuatro primeros tomos de su Historia.

Caminaba muy de prisa por este tiempo en España la tendencia reformista. La revolucion de Paris de 1830 habia ocasionado alteraciones en el espíritu de muchas naciones de Europa, y la España, así por su posición geográfica como por su estado político, habia entrado mas que otra alguna en la esfera de su influencia. Los acontecimientos de Portugal dieron mayor impulso y nuevas esperanzas al partido liberal, y los desengaños de la Granja en setiembre de 1832, arrancando la máscara al bando apostólico, apoyo hasta entonces del Rey Fernando, dieron á la marcha del gobierno una direccion esencialmente distinta de la que habia seguido hasta allí. La cuestion dinástica vino á precipitar el desenlace natural de la cuestion política, y por una transicion tan rápida como inesperada, ese mismo espíritu liberal, poco antes mirado como una fuerza terrible que amenazaba al trono y como un contagio moral cuyos propagadores se castigaban con la muerte, era ahora llamado por el imperio de las cosas á ser el sosten de ese mismo trono, y el baluarte en que habian de estrellarse los esfuerzos de la faccion carlista, que pujante y casi sin rebozo, germinaba en todas las provincias.

La amnistia en favor de los que padecian dentro y fuera de España, era entonces un acto de olvido y generosidad, á par que una medida de conciliacion y de alianza. La excelsa y benéfica Reina Gobernadora acogió con júbilo un pensamiento que tan estrechamente se hermanaba con los impulsos de su magnánimo corazon, y el 15 de octubre de 1832 se publicó el decreto de la primera amnistia con ciertas restricciones que habian de desaparecer en breve.

En diciembre de aquel año volvió Toreno á Paris, disponiéndose á regresar á España en virtud del citado decreto. Permaneció en aquella capital algunos meses todavía, sin adelantar en su obra, ocupado en el arreglo de sus asuntos personales, bastante en desórden con la emigracion é impensadas pérdidas. Restituyóse á España en julio de 1833, y llegado que hubo á Madrid, aunque acometido de unas tercianas, lanzó de allí sin miramiento alguno el ministerio Zea-Bermudez contra lo dispuesto en el decreto de amnistia. Intumano era en sí este proceder, y no es nuestro ánimo buscarle excusa; mas siendo extraño por emanar de un gobierno dirigido por un hombre firme y enérgico, si, pero inclinado á la templanza y enemigo de violencias, la imparcialidad exige que se

explique, cuando no se disculpe. Hallábase el señor Zea en una de aquellas situaciones ambiguas y resbaladizas de la política, en la que no conociendo todavía á los hombres ni á las cosas, se desconfia de todo, y cualquiera precaucion parece insuficiente. La aparicion del carlismo y la resistencia manifiesta que oponian al caer los antiguos intereses, no eran los únicos peligros que los ministros tenian que combatir. Al cabo eran armas en su apoyo la régia autoridad que ejercian, la legitimidad de la causa que sustentaban, la civilizacion que cundia, y las nuevas ideas que se levantaban. Mas no tenian iguales medios de defensa contra los progresos de la revolucion, que se manifestó exigente y con escaso freno desde los primeros momentos. Los emigrados que volvian, por la mayor parte con la audacia del triunfo é inoculados del radicalismo extranjero, eran y debian ser para el gobierno un obstáculo, un objeto de intimidacion. La firmeza y el rigor de su conducta, si habia de contrastar los estorbos que se le oponian, debia estar en proporcion de la fuerza que estos estorbos desplegaban. De aqui procedieron sin duda aquel espíritu y aquellos actos de severidad, destinados en la mente de los ministros mas bien á tener á raya al nuevo poder que tan preponderante venia, que á vejar y oprimir á uno cualquiera de los individuos de que estaba formado.

Pero entre los emigrados habia diferencias que hubiera sido justo tener en cuenta, y cabalmente la prevision del gobierno nunca pudo andar tan mal atinada como al tomar sin motivo duras medidas de represion preventiva contra un personaje notado en los últimos tiempos constitucionales de tibio en su amor al Código, á la sazón reinante, y mal querido y amenazado por los hombres de la anarquía. Habia empleado además el conde de Toreno los años de la emigracion de bien diverso modo que los mas de los españoles, sus compañeros de destierro, y no era de presumir que adelantando en estudio y edad, hubiese atrasado en lealtad y en principios.

Pasó el conde á Asturias, donde permaneció hasta la muerte del Rey, contando aquel lance de su vida en la suma ya crecida de vicisitudes pasadas y desengaños recibidos. Es inútil decir cuál fué su opinion en la cuestion dinástica que entonces se suscitaba, y si manifestó de una manera explícita y terminante. Proclamó en aquella provincia, segun que de derecho le competia como alférez mayor de ella, á la nueva Reina doña Isabel II, y volvió en seguida á Madrid á felicitar á la Reina Gobernadora por el ensalzamiento de su hija al trono, en nombre de la diputacion general de Asturias, que le habia comisionado al efecto. Permaneció en la corte

como particular, hasta que en junio de 1834, despues de la promulgacion del Estatuto real, fué nombrado por S. M. ministro de Hacienda.

Entraba la España por tercera vez en el sendero del sistema representativo de la moderna Europa, que ya en dos ocasiones habia ensayado con tan dudoso éxito; pero entraba ahora dando en él ancha parte á los buenos principios del órden social, y conciliando, si no de un modo perfecto, al menos cuerda y convenientemente la autoridad del trono, la intervencion popular, y las diversas aristocracias del saber, del nacimiento y de los servicios hechos al estado. Practicábase reformas esenciales en la máquina gubernativa: dabase á las provincias una division mas acomodada á la accion administrativa: deslindábase esta de la judicial: suprimíanse antiguos Consejos: aliviábase á los pueblos de algunas exacciones muy onerosas, y se removian en fin sin atropellamiento ni violencia las diferentes trabas que ponian embarazo al desarrollo de la pública prosperidad. La hacienda, elemento fundamental de la vida de las naciones, requería para sí el mismo beneficio que iban alcanzando otros ramos de la gobernacion. El estado del crédito, la escasez del tesoro, los vicios del sistema tributario y la situacion misma, agravada con la plaga del cólera y los progresos de la guerra civil, que ya ardía furiosa en algunas provincias, exigian mejoras prontas y eficaces. Pero siendo consiguiente al nuevo órden de cosas que aquellas mejoras se llevasen á efecto con anuencia é intervencion de la representacion nacional, era indispensable que fuesen propuestas y sostenidas por un hombre inteligente y profundo en el ramo, de espíritu activo y reformador, conocido por sus doctrinas prudentemente liberales, y capaz al mismo tiempo de hacer frente en la tribuna pública á los debates prolijos y complicados y á las agresiones y propuestas impertinentes á que dan ocasion con frecuencia las materias de hacienda y crédito. Ningun otro podia satisfacer tan completamente como el conde de Toreno aquellas condiciones. Su nombre, asociado en nuestro país á los principios de una libertad moderada, que el tiempo y la razon cimentarán al cabo, era una fianza para los liberales de la nueva generacion y aun para los emigrados, que en aquella sazón no llevaban, como llevaron despues, á tan extremos fines sus doctrinas ni sus esperanzas personales; y sus talentos, su carácter firme, y sus conocimientos administrativos prometian saludables reformas. Fué, pues, su entrada en el gabinete generalmente aplaudida, por ser mirada como una necesidad política á par que una necesidad parlamentaria. Verificadas por este tiempo las elecciones de procuradores á Cortes, con una regularidad y buen órden que pueden sorprender, atendidos el breve plazo en que se

hicieron y las dificultades que el cólera, el estado de rebelion y el choque de los partidos presentaron en algunas partes, fué el conde elegido por las provincias de Cuenca y Oviedo.

Al subir al ministerio de Hacienda tuvo que formar sin demora todos los trabajos que por su ramo debian presentarse á las Córtes, no habiendo encontrado ninguno preparado, y estando próximas á juntarse aquellas. Hallándose ya en situacion de poner en práctica los pensamientos de mejora, que su deber, su alta capacidad y su amor á la patria le habian dictado sin duda muchas veces léjos de esta, se dedicó con infatigable ahinco á reparar el abandono de la hacienda en cuanto fuese compatible con el desasosiego y urgentes necesidades del momento, y con los abusos y viciosas prácticas que el tiempo y la indiferencia del gobierno habian arraigado en la administracion. Las sesiones de aquella legislatura que dió principio en 24 de julio, fueron casi exclusivamente ocupadas por el exámen de los asuntos propios del ministerio que Toreno desempeñaba, y por el gran número de reformas importantes que presentó á la deliberacion de los cuerpos colegisladores. Llevó por consiguiente como ministro del ramo el peso de las discusiones, sustentando sus ideas con saber copioso y profundo y con una elocuencia algo diferente de la que habia manifestado en otras épocas, por haber ganado no poco en concision y espíritu práctico y de apliccion, y haber en parte reemplazado la vehemencia con la ironía.

Cerca de tres meses emplearon las Córtes en el arreglo de la deuda extranjera y empréstito de 400 millones, algo mas en el exámen de los presupuestos, y otro tanto en el de la deuda interior, de que no llegó á tratarse en la alta cámara; sin mencionar el gravísimo asunto del arreglo de la moneda, que no fué en nuestro sentir bien comprendido por las Córtes, ni propuesto acaso con la latitud que requeria por el ministro mismo, como tampoco el bien pensado proyecto de ley sobre el derecho impuesto á los documentos de giro y otros de semejante naturaleza. En el confuso hacinamiento de observaciones, réplicas, repeticiones y rodeos que constituyen el conjunto de aquellas discusiones, es de notar con admiracion la meritoria y tranquila perseverancia del conde de Toreno, su aguda perspicacia, la claridad y solidez de sus exposiciones, la robustez y rigurosa exactitud de sus consecuencias. Acosado á veces por enemigos insidiosos é ignorantes, y pasando de la defensa á la agresion, es curioso verle recorrer rápidamente los argumentos de sus impugnadores, dando á cada hecho su valor, á cada objecion su respuesta.

A pesar de las incalculables trabas inveteradas y del momento que obstruían su marcha, abriase paso aunque lentamente el espíritu de orden en la administración de la hacienda pública. Cobraba esta mayor fuerza, y los ingresos se iban aumentando cada día; y si no llegaron á equilibrarse con las necesidades de la nación, es porque tal resultado es absolutamente imposible en situaciones extraordinarias que exigen recursos análogos, y mucho más cuando estas vienen después de un período funesto que deja exhausto el erario y empobrecidos los contribuyentes. Fuera por otra parte mera ilusión imaginar que las medidas de reforma orgánica en el orden material pueden establecerse sólidamente en medio de trastornos civiles que no consienten una larga permanencia de los hombres públicos en el poder, y en los cuales se cuida más del triunfo de los principios políticos que favorecen á un partido, y que desaparecen cuando es vencido, que de las mejoras é intereses permanentes en que cifra su ventura la sociedad entera. Tales medidas son arrebatadas, como el prestigio de sus autores, por el viento de la inestabilidad, y solo queda de ellas un recuerdo glorioso para estos, y no sin fruto para el común provecho en tiempos sosegados.

Dos grandes operaciones ó contratos se hicieron entonces. El primero fué el empréstito de los 400 millones votado por las Córtes. La indispensable necesidad de contraer este empeño, fué universalmente reconocida, á pesar de la natural aversión con que suele mirarse el apelar á los medios extraordinarios del crédito. Pérdidas inmensas, desfalcos anteriores, desfalcos del momento ¹, gastos urgentes ocasionados por el aumento del ejército, la imposibilidad de gravar en tan críticas circunstancias con nuevas cargas á los pueblos, y la exorbitante suma que importaba anualmente la deuda extranjera, pusieron al gobierno en una situación verdaderamente apurada, de la cual no podía sacarle el medio insuficiente é imperfecto de las anticipaciones, empleado ilimitadamente solo cuando se hallaban aun en la infancia las teorías del crédito de las naciones. La venta de los bienes nacionales no podía tampoco hacer frente á las atenciones públicas, tan vastas cuanto perentorias, porque

¹ El conde de Toreno manifestó en la sesión del 16 de setiembre de 1834, que pasaba de 250 millones de reales la suma necesaria para cubrir el déficit existente. Entre las cantidades que lo componían citó 31 millones adeudados al ejército por sus gastos de aquel año: 20 á la marina, 58 á los señores Rothschild y Ardoin por anticipaciones hechas: 3 de desfalco causado por el cólera solo en el mes de julio, etc. Nadie podrá negar el urgente interés que tenía el estado en satisfacer sin demora semejantes obligaciones.

sobre estar destinados al sagrado objeto de la deuda interior, era improbable y hasta imposible su realizacion inmediata á un precio elevado. ¿Qué otro medio mas que el de un empréstito restaba, pues, para no exponer á una ruina segura la causa de la libertad y de la ilustracion, y el mismo principio conservador de la legitimidad? « Los pueblos modernos, dijo fundadamente el conde en la discusion, solo conocen los empréstitos para salir de sus ahogos, así como los antiguos solo conocian las conquistas. »

Hallábase sin disputa la España en uno de esos momentos de ahogo que hacen indispensable el empleo de las determinaciones extremas. Pero antes de apelar al recurso extraordinario del empréstito, era forzoso el arreglo de la deuda extranjera, así por razones de hacienda como por motivos políticos. La plaza de Lóndres habia estado cerrada á la España: la de París estaba inundada de fondos españoles. Desacuerdo hubiera sido emprender operacion alguna sin aquella medida preliminar, y mucho más estando en ello tan interesada la Francia, cuya amistad sincera y estrecha era para nosotros de tan trascendental importancia. Aconsejábala la buena fé, base la mas robusta del crédito, y la imponia como una necesidad la conveniencia pública, siendo imprudente y aventurado indisponernos con una nacion vecina y poderosa, que podia pesar tanto en la balanza de la cuestion de existencia y tranquilidad que en las provincias del norte se ventilaba. Propuso el conde de Toreno una combinacion conciliadora fundada en las bases siguientes ¹.

Declarar *deuda del estado* todas las obligaciones sin distincion de títulos, y convertirla por mitad en *deuda activa* y *deuda pasiva*.

Crear un fondo nuevo al 5 por 100, que representase la *deuda activa*, en el que habia de convertirse la parte de los antiguos empréstitos extranjeros comprendida en la *deuda activa*.

Aplicar un fondo de amortizacion á la *deuda activa*, y despues de comprada cierta suma, anular esta y admitir á la suerte equivalente de la *deuda pasiva* en la *deuda activa*, que entraria por consiguiente á participar del pago de los intereses y de la amortizacion.

Despues de no pequeña oposicion, triunfó el proyecto de ley presentado por el conde, habiendo recibido en su primer texto diferentes modificaciones. Quedó el empréstito decretado, y aunque los que presumian de entendidos en la materia decian en las Córtes, hab'ando particularmente,

¹ Se presentó el proyecto de ley que contiene estas bases en la sesion del Estamento de Procuradores del 7 de agosto de 1834.

que ni á 40 podria verificarlo, lo concluyó á 60 y mas, es decir, con mayor ventaja que cuantos se han hecho en España desde 1820, y no cabe duda en que á 70 lo hubiera terminado á no haberse debatido el asunto tan latamente en el Estamento de Procuradores.

Es evidente que el conde de Toreno dió pruebas en el desempeño del ministerio de Hacienda de las prendas que distinguen á los hombres eminentes del ramo en los gobiernos representativos: orden, sagacidad, sanas doctrinas, conocimiento práctico, aficcion á la publicidad. Mas como á nadie sea dado alcanzar en todos sus actos un grado de perfeccion absoluta, de ahí es que el personaje que nos ocupa, con ser tan entendido como prudente y perspicaz, incurrió á nuestro entender en algun error no leve, que á fuer de imparciales nos es forzoso señalar. Consiste el error á que aludimos, en el poco atinado desvío que á su entrada en el ministerio manifestó el conde á la casa de Rothschild en el mismo momento en que esta, en prueba de su buena disposicion á nuestro favor, hacia un adelanto de 60 millones. Notorio es que despues del fallecimiento del Rey Fernando existia en Paris una especie de competencia entre los capitalistas para contratar un préstamo con el gobierno español. Adelantándose el baron James Rothschild á los demas con sus proposiciones y el ofrecimiento de una cuantiosa é inmediata anticipacion, fué preferido por el gabinete Martinez de la Rosa, al cual urgia tener fondos para pagar el semestre de la deuda exterior que estaba al caer. Celebráronse efectivamente en Paris dos contratos, firmados ambos por el embajador de España y el secretario del Banco de San Fernando, enviado al efecto en calidad de comisario regio. Comprometiase la casa de Rothschild, en el primero, á verificar el mencionado adelanto de 60 millones al interes de 5 por 100, y estipulaba en el segundo la preferencia á su favor en igualdad de condiciones para cualquier empréstito que mas adelante pudiese negociar el gobierno español, siempre que dentro de tres meses contados desde la fecha del contrato, no se hallase aquel en disposicion de reintegrar la suma anticipada. Es de advertir que esta anticipacion se verificó sin que Rothschild exigiese por parte nuestra la menor seguridad, porque si bien se la habia ofrecido el citado comisario regio en titulos de la deuda, no la habia admitido aquel, asegurando *que no queria mas garantía que la lealtad castellana*, alarde de generosidad, que aunque probablemente no nacia de mero desprendimiento, probaba no obstante la decidida inclinacion de dicha casa á tomar parte en las operaciones del crédito español. Ocasion mas feliz no podia al parecer presentarse de comprometer en la suerte económica del nuevo reinado una casa tan respetable, que

acababa de sacar de la nada el crédito de la corte de Roma, y que tanto podía contribuir á levantar el nuestro. El conde de Toreno, descontento tal vez en demasía con aquella condicion de preferencia, que no sin razon juzgaba irritante é impropia del decoro de la nacion española ¹, antepuso á la poderosa casa de Rothschild la de Ardoin, incomparablemente menos sólida que aquella, y amenguada con algunas pérdidas. Erró á nuestro ver en ello, aventajando un rigorismo extremado de principios, á razones de conveniencia y de prudente prevision política, pues no debió desatender que el valimiento de la casa de Rothschild con los gabinetes del norte, podía, viendo sus inmensos intereses empeñados en la causa liberal de España, decidir á aquellos mas eficazmente que nuestra poco influyente diplomacia al reconocimiento de la Reina doña Isabel II.

La otra operacion de que hemos hablado, es el contrato de azogues celebrado durante aquel ministerio; pero en breve tendremos oportuna ocasion de volver á este asunto.

Ocupado con exclusivo afan el conde de Toreno en las tareas peculiares de su ministerio, no tomó en los actos generales de la administracion tan activa parte como hubiera sido de desear. Alguna censura merece por ello, si pudo, como es creible, contribuir con su enérgico carácter á que no se abriese, como sucedió entonces, la senda de impunidad, que tantas veces ha dado paso al crimen y arrebatado á los principios monárquico-constitucionales la consistencia que con mayor firmeza y mas rígida justicia hubieran, á no dudarlo, adquirido. Dos grandes acontecimientos de escándalo y sangre tuvieron lugar en Madrid por aquel tiempo: el esesinato de los sacerdotes regulares en julio de 1834, y el levantamiento en enero siguiente de un batallon del regimiento de Aragon, segundo de lijeros, inaugurado asimismo con el asesinato de un general. No siendo Toreno entonces sino un simple miembro del gabinete, no es justo echar sobre sus hombros ni todo, ni el principal peso de responsabilidad moral á que se hizo acreedor el gobierno en aquellas solemnes ocasiones, tolerando un momento siquiera la culpable apatía ó la mal entendida indulgencia de ciertos generales. Es verdad que el conde se opuso como otros miembros del gabinete, si bien con mayor esfuerzo, á la vergonzosa transaccion realizada entre el gobierno y el batallon sublevado ², como

¹ Esto no es cierto. Toreno no antepuso á la casa de Rothschild, la de Ardoin. Rothschild no hizo proposiciones algunas, ni pensó nunca en hacer el empréstito de 400 millones. (*Nota del autor.*)

² Nadie habrá olvidado que se permitió, segun el tenor de la capitulacion, salir á dicho batallon con armas y tambor batiente.

tambien que perseveró hasta el fin en su noble y resuelta opinion, á pesar de ser esta contraria á la del Consejo de gobierno y de los mas altos jefes militares; pero creemos, aunque sea excesivo rigorismo de nuestra parte, que solo habiéndose apartado en aquellos momentos de un gabinete vencido en una cuestion de vida ó muerte para los principios de orden, pudiera totalmente eximirse de aquella responsabilidad, ó bien habiendo tomado mientras fué presidente del Consejo las firmes medidas gubernativas que eran indispensables para descubrir y castigar á los autores de tan horribles asesinatos. Nosotros no comprendemos que tenga el gobierno mas que un camino en semejantes casos: ó la represion inmediata cuando es posible, ó cuando no, el ulterior castigo. Mal se cubre un gobierno, cuando cede con el manto de la clemencia: colúmbrase la debilidad á través de ese manto, y en ciertos casos la debilidad de un ministerio no es solo la causa de su caída, es tambien la ruina de un principio, el gérmen de la anarquía, la destruccion del orden social. Recórrase en España la serie de sangrientos atentados de los últimos años, y al recordar que casi todos ellos han quedado sin castigo, se comprenderá que no son dables ni el prestigio de la autoridad, ni el imperio de la ley, ni el sosiego público, ni la estabilidad del gobierno, mientras la impunidad permanezca erigida en sistema. Perdónense, olvidense en buenhora los extravíos de la política, pero jamás se confundan con ellos los crímenes civiles que se cometen á su sombra, por que estos ofenden las leyes generales de la justicia humana, que no tiene consideracion que guardar ni con la política ni con los partidos.

Despues del motin militar que acabamos de mencionar, iba siendo cada vez mirado con ojos menos favorables el ministerio del señor Martinez de la Rosa. La impaciencia popular no tenia en cuenta ni su buena fé, ni sus esfuerzos, ni las prendas positivas y existentes de libertad que á él exclusivamente se debian. La guerra del norte tomaba cada dia un aspecto mas triste é imponente, y echábanse sobre la frente del honrado y elocuente ministro faltas de que ni siquiera era cómplice, y en que solo tenian parte los desaciertos de los generales y los reveses de la fortuna. Despues de la rota de las Amezcuas, llegó el caso de pedir la intervencion francesa. La voz imperiosa del general en jefe don Gerónimo Valdés, sostenida por los demas generales de su ejército; el viaje á Madrid con aquel objeto del general Córdoba, y las ofertas hechas por la Francia algun tiempo antes decidieron al ministerio á reclamar la intervencion. El señor Martinez de la Rosa, aunque le repugnaba semejante paso, cedió á la autoridad de los que lo solicitaban cual medida de salvacion, y como

ministro de Estado extendió las notas en las cuales se hacia tan importante peticion. Mientras tanto se introducía en Palacio el disgusto que contra él manifestaba el público , y no contribuían á disminuirle las insinuaciones del recién llegado general Córdoba, que como intérprete autorizado de los sentimientos del ejército, tenia gran peso en aquellos momentos. Conoció el señor Martinez de la Rosa que ni los mejores deseos, ni los actos mas plausibles podian ya sostener su ministerio contra la desgracia y turbacion de los tiempos, y cuando llegó á entenderse en Madrid, aunque no todavía de oficio, que la Francia negaba la intervencion, se aprovechó de esta circunstancia para presentar su dimision de consejero de la corona y presidente del ministerio. Ocupó entonces su puesto el señor conde de Toreno.

Háse dicho que este contribuyó por su parte á acelerar dicha separacion; mas las personas enteradas de la verdad saben que, por el contrario, defendió y sostuvo constantemente al señor Martinez de la Rosa, y en especial en los dos meses últimos de su ministerio, en que la marcha de los acontecimientos anunciaba ya su caída. ¿Habrà quien censure á Toreno porque no se retiró tambien en aquella ocasion? injusto seria. Era lícito bajo todos aspectos á su noble ambicion el deseo de plantear, al frente de los negocios públicos, aquel sistema que juzgaba acorde con la situacion y con las necesidades del país, y mal en nuestro sentir hubiese obrado posponiendo el bien comun á consideraciones subalternas. El mismo Martinez de la Rosa le dió ejemplo de esta conducta conservando el poder á pesar de la salida forzada y sucesiva de los señores Garely, Moscoso y Zarco del Valle, que habian formado su primero y compacto ministerio.

El nombramiento del conde de Toreno para el cargo de presidente del Consejo de ministros, expedido en 7 de junio de 1835, con retencion del ministerio de Hacienda y el desempeño interino del de Estado, reanimó visiblemente el espíritu público, que andaba desmayado. Algunos dias transcurrieron sin que pudiese el conde vencer las dificultades que se le presentaron para la formacion de su ministerio, viniendo al cabo á quedar definitivamente nombrados para Estado el mismo conde de Toreno; para Guerra el marqués de las Amarillas, elevado á principios de aquel mes á la dignidad de grande de España con el título de duque de Ahumada; para Hacienda don Juan Álvarez y Mendizábal; para Gracia y Justicia don Manuel García Herreros; para Marina el general don Miguel Ricardo de Álava; y para lo interior don Juan Álvarez Guerra. Aunque no brillaba en verdad este ministerio por la conexion de las personas ni por

la homogeneidad de las doctrinas, sin embargo, y acaso por ello mismo, no disgustó ni gustó á nadie de un modo absoluto. Los partidarios del movimiento rápido podían esperarle de algunos de sus miembros, representantes del antiguo partido constitucional, y los aficionados á ideas ó moderadas ó aristocráticas, también podían esperar de los otros una conducta acomodada á sus fines y pensamientos. Fuera de esto, todos juzgaban que tan completa mudanza de hombres había de traer consigo alguna mudanza de cosas, y esta circunstancia era entonces por sí sola la mejor condición de éxito. La gente alborotada y bullidora abrigó por un momento la insensata esperanza de que Toreno se pusiese á su frente, y muchos de los que pertenecían á la oposición de las Cortes empezaron por darle su apoyo en vista del espíritu práctico de reformas que desplegó desde los primeros momentos de su administración. Pero pronto se convencieron de que no era el conde de Toreno el que había de imprimir á la máquina gubernativa el movimiento rápido y desarreglado que cuadraba á la loca impaciencia de los unos y al bastardo interés de los otros; así, no tardó en trocarse en despegó la popularidad primera. No dejó de arriarse bastante el conde á los hombres más señalados del bando liberal, así de la emigración como de los que habían padecido en España durante los diez años, escogiendo á muchos para cargos de la primera importancia, pero lo hacía más como ministro que pretende acallar á los partidos no buscando entre sus individuos otra distinción que la del mérito, que como hombre que cede á sus pasiones ó exclusivas tendencias. Toreno se mostró en aquel breve período tolerante y liberal, y tanto que casi rayaron en imprudentes algunas de las concesiones que llegó á hacer á la oposición. Mas era inflexible en las cuestiones de orden público, y tenía, como Montesquieu, la firme convicción de que los hombres se gobiernan con moderación y no con excesos¹.

La principal mira política que llevó durante su ministerio, fué la de terminar cuanto antes la guerra civil, empleando para ello no solo los medios militares, sino también los de conciliación. En su tiempo empezaron las negociaciones de esta especie, enviando con tal fin á las provincias del norte al desgraciado Muñagorri, el cual manifestó inteligencia y notable desinterés. Otro de los objetos esenciales á donde dirigía sus miras, era el afianzamiento del régimen representativo, conservando por una parte el elemento aristocrático de nacimiento, servicios, saber y riqueza del Estatuto, y desarrollando por otra los buenos principios de

¹ Esprit des lois, C. 22, c. 22.

administracion económica y de hacienda , tan mal entendidos y abandonados en España. De la conducta que hemos visto seguir al conde en sus primeros años , puede inferirse que la tendencia aristocrática que ahora manifestaba , no era preocupacion de raza , ni personal orgullo : era la conviccion de que podía contribuir al justo equilibrio , en la balanza de las fuerzas políticas , el contrapeso de un órden gerárquico establecido así en la sociedad como en el sistema representativo. En cuanto á los bienes reales y á las reformas proyectadas de su ministerio , baste decir que habia nombrado varias comisiones , escogiendo personas entendidas de todas opiniones , para arreglar cual convenia el sistema tributario , la administracion , la contabilidad , todas las partes en fin del vasto ramo de hacienda , cuyos trabajos debian terminarse en breve para ser puestos á la discusion de las Córtes: que iban muy adelantados en el norte los tratos para terminar la guerra civil : y por último que en su tiempo se pagaban con regularidad las atenciones públicas , se pagaban los intereses de la deuda , se pagaron hasta los atrasos y quedaron á su salida 70 millones para pagar el semestre de noviembre ; y todo en medio de la guerra civil mas calamitosa. ¿Qué mas podía pedirse entonces á un ministro? Hasta la suerte de las armas se declaró en su favor , quitando pretextos á las pasiones y motivo á la desconfianza y al desaliento. Zumalacarregui , el caudillo que habia dado organizacion y vida á la faccion , habia muerto de resultas de una herida , y los generales La-Era y Córdoba acababan de reconquistar la superioridad de nuestras tropas haciendo levantar el uno á los batallones enemigos el primer sitio de Bilbao , y ganado el otro la batalla de Mendigorria , que hubiera terminado la guerra sin la desgraciada fatalidad que nos impidió sacar todo el fruto que la victoria prometia ⁴. Pero por una inconsecuencia singular , que solo puede explicarse no perdiendo de vista la naturaleza de los móviles que estimulaban á los agitadores , estalló cuando menos se esperaba en las mas de las capitales de provincia una de esas rebeliones , usadas despues tantas veces y con tanto descrédito del partido que las ha promovido , sin espontaneidad , sin fuerza , posibles solo cuando el gobierno se halla sin medio alguno material de sostener su autoridad.

Así sucedia entonces. Cási todo el ejército combatia en el norte , y la milicia urbana , guardadora de las leyes y del órden público en el resto de la monarquía , era la primera que instigada por un corto número de perturbadores y no combatida por nadie , se levantaba contra el gobier-

⁴ Memoria del general Córdoba , cap. 5.

no de la augusta Reina Gobernadora, al paso mismo que por una especie de escarnio aclamaba su autoridad y ensalzaba su nombre. Revisitiéndose á sí propias del derecho de soberanía, las juntas de gobierno formadas en dichas capitales levantaron tropas, depusieron autoridades, contrataron préstamos, exigieron contribuciones y manejaron á su antojo los caudales públicos. No tardó en alzarse en Madrid la bandera de la rebelion: situóse en la Plaza Mayor al anohecer del dia 15 de agosto alguna fuerza de la milicia urbana, que engrosada poco despues se ocupó en abrir zanjas en todas las avenidas y en parapetarlas con barricadas, remedando pobremente lo hecho allá en París en julio de 1830. Las autoridades militares de la capital, en vez de disipar con la fuerza el endeble y sedicioso movimiento, tuvieron vistas y explicaciones con sus jefes, que atendida la entereza del gobierno, no podian ir á parar á resultado alguno. Este mismo se abstuvo por su parte de tomar medidas violentas, y acaso por temor de la efusion de sangre, ya por estar convencido de que abandonando la rebelion á sus propias fuerzas se desvanecería en breve, probando así con mengua su impotencia. En efecto, despues de 30 horas de inaccion, quedó desierta la Plaza Mayor: declaróse á Madrid por real decreto en estado de sitio, y volvió á reinar la tranquilidad pública. Pero aunque apaciguado el tumulto por entonces, esta educacion de impunidad que iba recibiendo el pueblo español, no podia dejar de dar mas adelante amargos frutos. Nosotros no tememos condenar la apatía manifiesta de las autoridades durante la sedicion de la Plaza Mayor, al menos con una imprevision de las mas funestas consecuencias.

Un mes duró todavía el poder en manos del conde de Toreno, y en este tiempo cundió la sublevacion por casi toda España, no teniendo el gobierno, á causa de la guerra del norte, medios positivos de resistencia en las provincias, y habiendo sido mal servido en ellas por las mas de las autoridades que estaban á su frente. No obstante, desavenidos entre sí muchos de los jefes amotinados, lisonjeábase el ministro de que sosegado Madrid, como ya lo estaba, vendrian á partido las provincias, de las cuales recibia noticias y aun promesas secretas que justificaban su esperanza, y hubiérase esta realizado sin duda sin el cúmulo de circunstancias extraordinarias y azarosas que le fueron en aquella ocasion contrarias.

El estado moral del país era ya por aquella sazon en alto grado lastimoso. Habian difundido los periódicos en las clases infimas, que ninguna educacion recibian, esas nociones imperfectas ó erróneas, ese medio

saber, que puede llamarse la ignorancia adquirida y que no solo contribuye á trastornar el órden un momento, sino que pervierte durante algunas generaciones los sentimientos y las ideas: habia sucedido al espíritu de reformas y sana libertad la mas implacable intolerancia: los allegados á ideas de nivelacion proclamaban, no la igualdad civil, verdadero dogma y último triunfo de un gobierno libre y bien constituido, sino la igualdad social contraria á la naturaleza, y por lo tanto imposible, el amor á la cual no es en la gente inquieta sino la vanidosa envidia de los privilegios de que carece: tan largo trecho habia corrido en fin la revolucion desde la muerte del Rey Fernando, que su represion era tan necesaria para establecer un gobierno firme y reparador, como la terminacion de la guerra del norte. Toreno era acaso el hombre mas capaz de España para dar robustez á la autoridad pública, haciéndola entrar en una senda firme y segura de justicia y regularidad, el mas apto para subordinar los intereses pasajeros de la política á los intereses permanentes de la administracion; mas era para ello indispensable contar con el apoyo de la fuerza pública, lo cual no era posible cuando la anarquía política habia casi prostituido la disciplina militar, y roto, sin crear otros nuevos, los vinculos respetables de las tradiciones antiguas.

A las dificultades naturales de la situacion habia agregado Toreno otra no menos grave, que puede contarse entre sus mas reparables errores. Era esta el nombramiento para ministro de Hacienda de don Juan Álvarez y Mendizábal, que llegando á Madrid en momentos en que el ministerio se hallaba en sumo apuro, se retrajo de formar parte con él, haciéndose dueño de este modo de las simpatías de los perturbadores. A juzgarse únicamente los actos de los hombres públicos por las intenciones que los dirigen, no seria lícito culpar el nombramiento de que hablamos. Al formar Toreno su ministerio, se negaron á encargarse de la hacienda las personas á quienes primero estaba destinada, alegando lo crítico de las circunstancias, la indiferencia de la Francia, y las demas dificultades del momento. Viéndose por consiguiente en grande estrecho, echó mano de un hombre, sobre liberal acreditado, aunque no todavía de ideas turbulentas, osado, de singular actividad, entendido, segun fama, en materias de crédito, y fecundo en impensados arbitrios, y celebrado por último entre ingleses y portugueses por el apoyo decisivo que proporcionó al emperador don Pedro de Braganza con empresas mercantiles tan atrevidas como afortunadas. Menester es convenir en que concurrían en el ministro nombrado circunstancias propias para alucinar al mas prevenido; pero era de esperar todavía del conde de Toreno mayor suma de tacto y

prevision; altas prendas del hombre de estado que él mismo habia demostrado poseer en tan repetidas ocasiones. No habiendo sido nunca diputado, ni servido empleos el señor Mendizábal, y conociéndole muy poco el conde, solo podia tener de él una opinion incompleta, y por lo tanto insuficiente para elevarle á puesto tan alto cuanto delicado. Es evidente que atendió ante todo á la reputacion de inventiva y habilidad para proporcionarse recursos por extraños modos, de que gozaba con razon el señor Mendizábal, y que no pensó en los males que podia acarrear entonces al estado la entrada en el gabinete de una persona cuya escrupulosidad y convicciones en materias políticas le eran casi desconocidas ¹. El mismo conde de Toreno conoceria despues el desacuerdo que habia cometido, y no sentiria probablemente poca sorpresa y desabrimiento al encontrar en quien habia llamado como auxiliar, mas que un rival, un sucesor.

Rehusaba la Reina Gobernadora admitir á Toreno la renuncia que intentaba hacer de sus cargos de ministro y presidente del Consejo; mas no teniendo este á su disposicion los elementos de fuerza indispensables para sostener la autoridad del gobierno, y con ella la dignidad del trono, hizo ver á S. M. cuán necesaria era por el momento su desaparicion de la escena política. Fué, pues, llamado al Pardo en la noche del 14 de setiembre de 1835, para que extendiese los decretos acerca de su dimision y nombramiento de nuevos ministros. Asi lo verificó, llevando la pluma el subsecretario de Estado don Julian Villalba, y es de advertir que el decreto admitiendo al conde su renuncia, carece de aquellas fórmulas y expresiones laudatorias que son de costumbre en semejantes casos. Estaba presente á aquel acto el señor Mendizábal, y el conde juzgó sin duda conveniente á su decoro dictar el decreto en los términos mas severos ².

Desde que llegó Toreno á Madrid de vuelta de la emigracion hasta la época de su salida del ministerio, apenas se ocupó de su obra; pero dió

¹ En prueba de que la opinion de que hablamos, ajustamente adquirida en el extranjero por el señor Mendizábal, llevó principalmente al conde de Toreno á elegirle ministro de Hacienda, puede citarse el decreto mismo de su nombramiento, mas largo y razonado de lo que semejantes documentos suelen serlo, y en el cual refiriéndose al señor Mendizábal, se habla de la importancia de manejar con saber el crédito, *especialmente en circunstancias dificiles*.

² Parece que reparando con extrañeza S. M. la Reina Gobernadora la forma inusitada del decreto, preguntó á Toreno la causa de tanta sequedad de expresion. Respondióle este que le bastaba saber la buena voluntad de S. M. hácia su persona, y que era ante todo conveniente no dar nuevos pretextos á las pasiones para encenderse mas y tratar con mayor desacato al trono.

á luz los cuatro primeros tomos, ó sean los primeros diez y ocho libros ya concluidos. Ahora vuelto á vida mas sosegada, emprendió de nuevo y con tal afan su interrumpido trabajo, que solo le faltaba escribir el vigésimo cuarto, esto es, el último, cuando aconteció la sublevacion militar de la Granja en agosto de 1836. Inútil es referir por tan sabido el enlace del conde con doña María del Pilar Gayoso, Tellez Giron, hija de los excelentísimos señores marqueses de Camarasa, verificado durante su ministerio.

Al empezar la administracion del señor Mendizábal, le aconsejaron algunos amigos que saliese de España, y abiertas las Córtes á mediados de noviembre de 1835, que no se presentase en ellas, por temor de que se ensañasen contra su persona los vencedores en la sublevacion que dos meses antes le habia derribado del poder; pero él, resuelto á no faltar jamas ni á su dignidad propia ni á la confianza de su provincia, no solo se presentó en la Cámara popular, sino que tomó parte en las mas árduas discusiones. Fué una de estas la suscitada, al fenecer diciembre, acerca del llamado *voto de confianza*, arcano célebre de aquellos dias, con el cual el señor Mendizábal alucinó la candorosa credulidad de las Córtes, y que si era absurdo en la esencia como fundado en una cosa impracticable, no dejó de ser diestro y útil en cuanto aumentó la popularidad del ministro con el prestigio del misterio. El conde de Toreno pronunció con este motivo un discurso elocuente y hábil, en el cual sinceró su administracion de algunas acusaciones injustas, expresándose con tal fuerza y tino, que le aplaudieron hasta sus mayores enemigos. En cuanto al voto de confianza, era el conde de los pocos que en aquella sazón conocian cuán vano y estéril era el fondo del pensamiento en él contenido; y esto pudo conocerse en las explicaciones algun tanto malignas que pidió al ministro, y en las prudentes reticencias que las acompañaron, y por las cuales le dió las gracias, al contestarle, el señor Mendizábal; pero no quiso negar por su parte al gobierno, oponiéndose á aquella autorizacion, que á nada era aplicable, una fuerza moral que, bien manejada, podia redundar en provecho de la causa pública.

Pocos dias despues se verificó la mas importante y acalorada discusion de aquella legislatura, la de la ley electoral. La comision, siguiendo los deseos del señor Mendizábal, que abrigaba con particular predileccion el sano aunque irrealizable propósito de avenir las opiniones encontradas que ya en el asunto se habian manifestado, hizo una extraña fusion de diversos y aun opuestos sistemas, proponiendo que hubiese dos especies de electores, los unos delegados, elegidos por las juntas de vecindario,

y los otros por derecho propio. Los jefes de los pasados ministerios arrastraron entonces tras sí una mayoría considerable del Estamento, declarándose contrarios al dictámen que con tan mal acuerdo intentaba amalgamar lo que de suyo era inconciliable. El conde votó en contra del sistema misto y á favor de la eleccion por distritos, y demostró con gran superioridad de raciocinio y copia de datos los inconvenientes de conceder sin restriccion el derecho electoral á las llamadas *capacidades*, esto es, á la gente de carrera. Sus discursos en esta ocasion fueron tan notables, y especialmente tan francos é imparciales, que alcanzaron sincero elogio hasta de alguno de los principales autores y sostenedores de los principios que combatia ¹.

Esta cuestion produjo desconfianza, enemistades y descontento. Los vencidos, acerbamente enconados contra los vencedores, aconsejaron malamente al señor Mendizábal que disolviese unas Córtes, donde las opiniones de ellos no eran las dominantes. El señor Mendizábal, mas cuerdo y mejor inspirado entonces, se resistia á tomar una medida que, sobre violenta y de malas consecuencias, ponía al gobierno en contradiccion consigo mismo, habiendo declarado desde el principio del debate por medio del ministro de la Gobernacion, que no consideraba aquel asunto como *cuestion de gabinete*. Pero hostigado por sus amigos, se resolvió al cabo y llevó á efecto la disolucion.

Las Córtes inmediatas, abiertas en 22 de marzo, habian sido elegidas bajo el influjo revolucionario. Faltaban en ellas muchos nombres respetables de las anteriores, y entre estos, dos de los mas enlazados con las instituciones representativas de España, los de los señores Martinez de la Rosa y conde de Toreno. Mientras que el señor Mendizábal salía elegido por *siete* diferentes provincias, ¿no hubo una sola que quisiese ser representada por alguno de aquellos dos elocuentes defensores de la libertad legal! ¿Qué mas prueba de que son mas eficaces que las leyes electorales, el modo de llevarlas á efecto y la influencia de las circunstancias?

En estas Córtes, trocados algo de súbito en rivales varios de los amigos de Mendizábal, se formó una oposicion poderosa, la cual no tardó en derrocar al gobierno existente. Ibanse ya agotando los recursos que este habia debido al hervor de la situacion primera: el tiempo iba arrancando la máscara al célebre programa de setiembre de 1835, y al mis-

¹ Don Antonio Alcalá Galiano. — Véanse los articulos publicados por este célebre orador en la *Revista española* del mes de enero de 1836.

terio contenido en el voto de confianza, y siendo cada dia menos abierta y decidida la conducta del gabinete, no fué extraño que perdiese á un tiempo el poder y la popularidad con que habia empezado su administracion. Reemplazó el procurador á Córtes don Francisco Javier de Isturiz, jefe principal de aquella oposicion. El ministerio que este formó estaba compuesto de hombres, aunque de acendrado liberalismo, resueltos á sostener á toda costa y por todos los medios legales los tres objetos que constituian la base de sus principios y el programa de su conducta: el órden, el trono, la libertad. Claro es que el conde de Toreno dió su aprobacion y sus simpatías á un gobierno que se proponia hacer frente al torcido rumbo que iba tomando la opinion, y hubiérale dado su apoyo en las Córtes entonces convocadas, á no haber apelado la faccion anarquista, segun su costumbre, al medio infame de la rebelion, promoviendo asonadas en las provincias, y comprando con oro en la Granja la insurreccion de una soldadesca desmandada. Cedió, pues, aquel gobierno al embate revolucionario, como habia cedido el del señor conde de Toreno, por falta de fuérza material en que apoyar el imperio de su autoridad.

Restablecida en el nombre la Constitucion de 1812 con la declaracion de que seria revisada ó sustituida por otra, fué, segun se ve, proclamada y jurada no como una institucion sino como un pretexto. Indicaba esto el grado de fé y de conviccion con que entraba el bando triunfante en el manejo de los negocios, y atendidos los primeros actos del gobierno y los asesinatos y arbitrariedades que habian servido de auspicios al nuevo órden de cosas, era de creer que empezaba para los vencidos una época de inseguridad personal á par que de intolerancia y persecucion. Toreno se trasladó con este motivo á Paris y á Lóndres, en donde por la misma causa se reunió gran número de distinguidos españoles, mientras se decretaba en Madrid el secuestro de sus bienes y la pérdida de sus honores. En aquellas dos capitales escribió el libro vigésimo cuarto de su Historia, con el cual dió cima á esta admirable obra. Tambien pasó entonces á visitar la Italia.

Creada la nueva Constitucion de 1837, hoy vigente, donde entró no escasa suma de principios conservadores, derribado el ministerio Calatrava por la fuerza de la opinion y la voluntad manifiesta, aunque indirectamente expresada, del general Espartero, y disuelto el Congreso constituyente, efectuáronse nuevas elecciones en que llevaron la parte decisiva las opiniones moderadas. Acudió el conde á Madrid á desempeñar el cargo de diputado, para el cual esta vez como tantas otras habia sido llamado por su provincia, dejando á su esposa en Paris; cir-

cunstancia sobre la cual, aunque de carácter privado, puede formarse la conjetura de que Toreno, conociendo á fondo los hombres y las cosas de España, habia previsto que el partido conservador, falto de sana direccion y vigoroso impulso, no tenia en si los elementos necesarios para hacer duradero su triunfo.

Aun no llevaban un mes de vida las Córtes abiertas el 19 de noviembre de 1837, cuando fué preciso formar un gabinete que tuviese mas unidad, y que representase mejor que el que á la sazón gobernaba, la opinion dominante así en la mayoría de la nacion, cuanto en la mayoría de las Córtes. Pensóse entonces en poner las riendas del gobierno en manos de uno de los jefes de aquella opinion, que habian seguido firme y decidida marcha en el mando, y aun se publicó por aquellos dias alguna candidatura, á cuyo frente se hallaba el conde de Toreno. Vencieron no obstante consideraciones de segundo orden, y recayó el poder en una persona digna, sí, y de buenos antecedentes y servicios, apta tal vez para regir el estado en tiempos de sosiego; pero insuficiente, ó por blandura de carácter, ó por falta de conocimiento práctico en el manejo de los partidos, para sobreponerse á las circunstancias en que fué elegida. Toreno obró, pues, en nuestro sentir erradamente, contribuyendo con eficacia á su nombramiento, aunque lo hiciese mas que por conviccion propia, por condescendencia con el partido moderado. Convenimos con un acreditado y buen escritor ¹ en que solo á uno de los jefes calificados de la opinion monárquico-constitucional debió confiarse entonces la presidencia del Consejo. En aquella época no bastaba que el gobierno fuese una bandera de ciertas ideas: era necesario ademas que tomase la iniciativa de la situacion, que diese á su partido la organizacion y el aliento de que carecia, que le sirviese de centro de accion, que fijase su porvenir. El conde de Toreno pudo con su carácter enérgico y previsor realizar todo esto, y siempre lamentaremos la triste fatalidad que indujo á los actores de la escena política en aquellos momentos á adoptar, en circunstancias revolucionarias y extremas, términos medios y expedientes de transicion.

Por lo demas el conde tomó parte activa en las primeras discusiones de aquella legislatura, dando su apoyo al ministerio; pero al fin de ella habló poco, descontento cada vez mas con la marcha tímida é indecisa que aquel seguia. En aquella legislatura fué cuando advirtiendo cuán descaminado andaba el espíritu público con respecto á los medios de po-

¹ El señor Pacheco.

ner término á la guerra del norte, y habiendo oido decir á un general que « las guerras de partido sobre principios tan opuestos se hacian á muerte, quedando el partido vencido en cierto modo aniquilado, » pronunció la palabra *transaccion*, tan atrevida y trascendental¹. Alborotóse interrumpiéndole la tribuna pública, al escuchar un pensamiento que heria aquellas pasiones populares que se toman por patriotismo en las guerras civiles; pero el conde, sereno y deseoso de hacer escuchar la voz de la razon en materia tan grave: « Nada importa, exclamó, aludiendo á los rumores de la tribuna: diré la verdad. Las guerras civiles nunca terminan por el exterminio de un partido..... Si con *transaccion* y *olvido* se concluyese la nuestra, conclúyase en buenhora, con tal que triunfen el trono de Isabel II y la causa de la libertad. » Nobles expresiones que, aun labrando en los ánimos, sonaron entonces como un escándalo en la nacion entera, y cuya exactitud y sano espíritu vino á demostrar año y medio despues el gran acontecimiento del *convenio de Vergara*.

Terminada la primera legislatura de aquellas Córtes volvió el conde á Paris, y de allí pasó por segunda vez á Italia, deteniéndose principalmente en Florencia, Roma y Venecia, y regresando luego á aquella capital. Abierta la segunda legislatura al empezar noviembre, tachó su ausencia el general Seoane, y anunció en contra de su pasado ministerio una terrible acusacion que formalizó mas adelante en la sesion pública de 7 de febrero del año inmediato. Pero ninguno de estos cargos estaba hecho con razon y con sosiego de ánimo. El conde de Toreno jamas se ha mostrado remiso en acudir á donde le han llamado sus deberes. Es cierto, aunque sea vergüenza el decirlo, que en vez de calumnias y señales de encono, recibia en el extranjero pruebas de afecto y consideracion de las personas mas insignes y elevadas: es cierto, y nosotros podemos afirmarlo, que era en Paris mas estimado y hasta mas y mejor conocido que en su propia nacion; pero estas ventajas que tanto halagan, ni han podido ni podrán jamas entibiar su patriotismo tan ardiente como acendrado. Sabia el orador asturiano que la grandeza de España de primera clase, declarada poco antes en su persona y sucesores por la augusta Reina Gobernadora, podia ser un obstáculo á su presentacion en las Córtes, y escribia al señor Mon que siendo su ánimo venir á tomar asiento en ellas, le rogaba que averiguase si se hallaba ó no sujeto á

¹ Diario de las sesiones del Congreso de Diputados en la legislatura de 1838, tomo I, sesiones de los días 8 y 10 de enero.

reelección ¹. Determinado este punto afirmativamente por el Congreso, permaneció el conde en Francia, hasta que arrastrándose vergonzosamente los partidos, como nadie ignoraba, en un círculo vicioso de triunfos y caídas, traspasando los límites de sus atribuciones el general en jefe del ejército hasta el punto de erigirse en regulador de la política del gobierno, disueltas varias Cortes en sentidos opuestos y casi terminada la guerra, vinieron las elecciones para las Cortes de 1840. Hicieron estas con más empeño que otras veces, y aunque el bando extremado y bullicioso se mostró cual nunca activo y removedor, empleando según su costumbre todo género de ilegales manejos, y aunque tenía en su apoyo influencias poderosas, triunfaron no obstante los conservadores. Toreno, como diputado electo, vino á su patria antes de acabar el año de 1839. Su llegada á Madrid, aunque nada tenía de censurable ni aun de extraño, sino muy al contrario, dio margen á murmuraciones y habillitas. El diputado por Asturias viniendo á estar pronto á ocupar su puesto en el Congreso, cumplía con una obligación, y por ello más que de otra cosa digno era de alabanza. Pesaba por otra parte sobre su buen nombre la acusación fulminada por el general Seoane, y ansiaba por sincerar solemnemente su honor amancillado. El mismo hombre que decía en las Cortes dos años antes: «Desafío al mundo entero á que se me tache en mi conducta como ministro y como diputado, y estoy pronto á responder legalmente á cuanto sobre ella se me pregunte,» no podía, ahora que se veía acusado, dejar de presentarse á rechazar vigorosamente los cargos de sus adversarios.

El 19 de febrero principiaron las deliberaciones de las nuevas Cortes, manifestándose la tribuna pública en los primeros días más audaz y demandada que lo había estado en ninguna otra ocasión. Mal resignado el partido revolucionario con la reciente victoria de sus adversarios, apeló excitando por medios ocultos las feroces pasiones de una porción de la plebe, á las horribles armas de la sedición y la violencia. Creció de tal modo en los días inmediatos la turbulencia y furia de la tribuna, que el 23 tuvo el presidente que mandarla despejar, lo cual verificó el populacho, que allí estaba, tumultuariamente y con visos de resistencia. Al día siguiente perdiendo los sediciosos aquel último resto de pudor que suele impedir á los malvados escarnecer los objetos mismos que toman por emblema ó pretexto, se presentó una turba frenética delante del palacio del

¹ Discurso del señor Mon, pronunciado en la sesión del Congreso de Diputados del día 21 de noviembre de 1838.

Congreso, y dió al sistema representativo en nombre de la libertad y del pueblo el golpe mas funesto que recibir podia. Tres horas estuvieron sitiados los representantes de la nacion: tres horas vieron, no vulnerada como la víspera su inviolabilidad con denuestos y ultrajes, sino amenazadas sus vidas por el puñal de los asesinos, que no disimulaban sus intentos, pidiendo con rabiosos gritos la muerte de algunos diputados, y en especial la del conde de Toreno. Noble y briosa se mostró la mayoría en los momentos del peligro, hablando y obrando como mas podia desagradar á los criminales alborotadores; y entretanto el gobierno, débil é indeciso, permitia que continuase un escándalo que le fué fácil prevenir, y que pudo reprimir sin esfuerzo alguno, pues solo emanaba de un reducido tropel de gente desalmada y soez, que no fundaba su osadía sino en la impunidad que esperaba. El conde de Toreno oyendo los bramidos feroces que contra él dirigian los asesinos, no manifestó la menor alteracion, antes bien reprobó severa y enérgicamente el atentado, interpeló á los ministros por su culpable inercia, y hasta le fué dado introducir en su discurso el tono de sarcasmo, que le era habitual en momentos de deliberacion tranquila, cuando el crimen seguia impune y hasta pujante, y cuando de un momento á otro podia ser víctima de los puñales: ejemplo de serenidad admirable, que puede dar una idea del robusto temple de alma del hombre público que retratamos. Al fin despues de una ligera demostracion de la fuerza armada, pudieron salir uno á uno los diputados por diferentes puertas, acompañados de sus amigos y allegados, y no sin peligro de ser asaltados en las calles.

En estas Córtes de 1840, que tan buena y justa memoria han dejado entre los hombres de la legalidad, habló Toreno muy rara vez, descontento con un ministerio no muy aventajado en luces y miras, y no muy firme en principios. De creer es que le habria hecho oposicion á no haber repugnado apartarse de sus amigos y temido dar brios á la gente de la anarquía. Otros muchos individuos de los mas influyentes de la mayoría de aquellas Córtes, entre los que pueden contarse sin temor de yerro los señores Isturiz, Mon, Pidal, Pacheco, Rivaherrera, Galiano y varios mas, cedian á las mismas consideraciones; mas juzgaban asimismo que era grande error en el partido moderado querer sostener á un gobierno que llevaba los negocios públicos por una senda tan incierta como mal segura. Es verdad que las Córtes deliberaban con gran acierto y superioridad sobre reformas capitales de la organizacion y administracion del estado; pero al paso que esto hacian, se olvidaban de que en tiempos de revolucion, es antes la accion del gobierno que el influjo de las leyes es-

critas; y así fué que caido en descrédito por inerte y pasivo el partido conservador, esas mismas prudentes leyes que dictaban sus representantes sirvieron de excitacion y de pretexto para llegar á una situacion en que aquel partido se entregó sin lucha á sus contrarios por no haber tenido ni la fuerza ni la prevision necesaria para preparar al menos armas con que defenderse y resistir.

Poca parte, como hemos dicho, tomó el conde de Toreno en las discusiones de aquellas Córtes. Pero muerta la acusacion del general Seoane por haber terminado la diputacion en que se hizo, sin que la hubiese reproducido ningun otro diputado, viendo su honor en descubierto, pidió y obtuvo del Congreso que se nombrase una comision para que examinando la proposicion de aquel general, manifestase si por ella habia lugar á formalizar la acusacion. Resucitada de este modo cuestion que tan vivamente le interesaba, habló el conde con templanza y cordura, pero dejando traslucir á cada paso el amargo sentimiento que rebosaba en su corazon. Imposible seria dar en estos ligeros apuntes una idea completa del largo y razonado discurso que pronunció en defensa propia, llegado el dia de la discusion. Con frialdad de juicio y abundancia y vigor de razones, analizó y deshizo todas las partes en que se fundaba la acusacion. Nosotros le escuchamos en aquel momento para él tan solemne, y podemos afirmar que no hubo en su discurso ni los adornos de estilo ni las imágenes que deslumbran. Ni el conde hubiera podido emplearlas, siendo incompatibles con la disposicion de su ánimo, ni el asunto las admitia. Pero hablaba con el acento de la conviccion, y empeñaba poderosamente la atencion de cuantos le oian, despojando á los cargos hechos de la apariencia falaz que tenian, y explicando el asunto con aquel grado de claridad y certidumbre que no da lugar ni á dudas ni á sospechas. Los argumentos que empleó fueron los únicos que no admiten respuesta: los hechos y los números.

Aunque vaga y no muy compasada en los términos, habíase concretado la acusacion á la contrata de azogues celebrada durante el ministerio del conde con la acreditada casa de Rothschild; y no tanto á la primitiva, la mas regular y ventajosa que se ha efectuado desde que se benefició las minas del Almaden ⁴, sino á una disposicion meramente

⁴ El conde de Toreno terminó esta contrata con publicidad sacándola á subasta sin necesidad, ni excitacion, ni ejemplo anterior que le obligase á ello, y el precio en que se remató el azogue fué mas subido que el de ninguna otra contrata de esta especie, pues ascendió al de 54 pesos y 5 reales el quintal, y esto en medio de una guerra civil; siendo así que la última contrata hecha en tiempos de paz en medio de

ejecutiva que daba mas fuerza y mayores ventajas al contrato, sin alterar sus condiciones fijas y esenciales, que consistian en el tiempo y el precio. Habian dado pretexto para fundar la acusacion varias observaciones hechas al ministro en el asunto por don Antonio Barata, director de la caja de Amortizaciones en tiempo de la mencionada contrata, y hombre de rectitud y estimables prendas. Mas siendo diputado el señor Barata á la sazón que la proposición se discutía y hasta individuo de la comisión que la habia examinado, no dejaron de añadir notable fuerza á las razones del conde las sencillas y francas palabras que aquel pronunció en su apoyo, al acabar este su discurso. Ninguno de los cargos de la acusación pudo resistir al crisol del análisis; y así es que después de haber convenido en sus discursos los señores Martínez de la Rosa, Olózaga, Pacheco y otros oradores en que no habia acusación ni fundamento para ella, se aprobó, casi por unanimidad, la resolución que la justicia y el honor del conde reclamaban. De creer es que el general Seoane reputado por tan ajeno á conocimientos de hacienda, como vivo é impresionable de carácter, cedió á las sugerencias de algunos adversarios del conde encargándose de un acto que, según sus propias palabras, violentaba sus sentimientos. Pero el celo, como dijo en su dictamen la comisión, no tiene el privilegio de acertar siempre, y si el señor Seoane hubiese meditado con mas detenimiento las consecuencias del paso que á dar iba, si el espíritu de partido no hubiese anublado su razón, habria sin duda conocido la fragilidad de las bases que servian de fundamento á la acusación que entablaba, habria advertido que hacer un caso de responsabilidad de cuestión semejante y prescindir al mismo tiempo de las faltas que á otros ministros podian achacarse, daba á la proposición apariencias, no de amor al bien público, sino de ojeriza personal; y sobre todo habria visto cuán grave desacuerdo era en tiempos de guerra civil aumentar la discordia de los ánimos, avivando enconos y antipatías de personas y de partidos, y echando, según la vigorosa expresión del conde mismo, nuevo fuego en la hoguera ya tan encendida de las pasiones.

A juzgar por algunos pasajes de su discurso, esta prueba de mal querer contra su persona causó al conde la mas profunda impresión de pesar. Fortuna fué sin embargo para él que de tal modo se sujetase á exámen el hecho que escogieron sus adversarios como el mas adecuado para lasti-

la estabilidad y firmeza que ofrecia en principios de 1830 el gobierno del rey Fernando, se cerró en solo 37 pesos y un cuarto, precio que entonces y con sobrada razón se consideró ventajoso.

mar su reputacion. Hacia mucho tiempo que servia el conde como de blanco á cierto linaje de recriminaciones vagas, de aquellas que nadie prueba ni determina, pero que á fuerza de repetidas cobran cierto carácter de certeza á los ojos de la muchedumbre, poco cuidadosa de inquirir el fundamento de lo que afirma, y propensa siempre á pensar mal. Su habilidad, su saber, su entereza, su incisiva elocuencia dan susto á sus contrarios. Mueven á envidia su situacion, sus prendas y su fama; y no faltan entre las gentes de su propio bando quienes se complazcan en deprimirle; siendo evidente que el brillo de ciertos hombres ofusca y desazona á la medianía. Repetimos, pues, que es de celebrar que haya habido quien se resolviese á acusar legal y solemnemente al señor conde de Toreno, pues de otro modo no hubiera podido patentizarse cuán difícil ora hallar la parte flaca de aquel hombre, al cual juzgaban tan vulnerable. « No estamos tan sobrados, ha dicho el insigne orador don Antonio Alcalá Galiano, de políticos ilustres, que podamos así despedazar y aniquilar lo poco que del género tenemos. » Ya que no atendamos á los talentos y á las calidades privadas, respetemos al menos en el conde de Toreno al hombre que en una carrera pública de treinta años no ha cesado un momento de mostrarse fiel á la causa del trono legítimo y de las instituciones libres ⁴.

Verificado el viaje de la familia real á Barcelona, declarado el general en jefe caudillo del bando exaltado, trastornada la monarquía con el levantamiento de setiembre, realizadas en fin las consecuencias naturales de la política desatentada y débil que se habia seguido, pasó el conde de

⁴ Si no temiéramos ofender la delicadeza del conde de Toreno, daríamos publicidad á la generosa proteccion que ha dispensado y dispensa á algunos artistas españoles y á muchas familias pobres de las Asturias y de Madrid. Diremos solamente que de estas ha mantenido y mantiene á muchas, y que ha dado ocupacion y grandes auxilios á no escaso número de los primeros, pensionando á algunos en Roma y otros puntos. Es tal el desprendimiento del conde que durante la emigracion y aun en los momentos en que él mismo carecia de lo necesario, se mostraba en alto grado generoso. Sin embargo, ha encontrado ingratos, y ahora que, es ocasion oportuna, referiremos una particularidad curiosa, de la cual tenemos noticia mucho tiempo hace. Acaso no se habrán olvidado algunos lectores de un francés llamado *Poisson* que publicó hace unos dos años en un periódico de Madrid un artículo lleno de calumniosas suposiciones contra el conde de Toreno. Pues bien, este mismo sugeto debe al conde ademas de varias atenciones la cantidad de 10,000 reales. Conserva este el recibo del tal *Poisson*, y aunque publicándolo como se lo aconsejaron varios amigos que entonces lo leyeron, y señaladamente el embajador de Francia, marqués de Rumigny, habria desvirtuado aquellas calumnias y confundido tan mal proceder, se negó á hacerlo, juzgando este paso cosa impropia de su carácter.

Toreno al extranjero, juntamente con otros muchos insignes españoles expatriados voluntariamente, ó por no creerse seguros en su país, reinando el nuevo orden de cosas.

Bosquejados ya los principales hechos de la vida pública del señor conde de Toreno, creemos oportuno para completar en cuanto lo permiten la naturaleza y extension de estos apuntes, la idea que haya podido formarse de sus talentos, considerarle bajo sus dos mas bellos aspectos, esto es, como orador y como historiador.

Allá en las primeras Córtes de Cádiz, cuando nacia entre nosotros el gobierno representativo en medio de una espantosa guerra, cuando la sociedad entera entraba en un periodo de sacudimiento y renovacion, cuando se confundian prestándose reciproca fuerza las confusas ideas de libertad civil con los briosos instintos de independencia nacional, la elocuencia de un jóven de veinticuatro años, de fogoso temple y altivo corazon, debía estar en perfecta armonia con el estado de agitacion moral en que la nacion se encontraba. Mostrándose desde luego fácil improvisador y correcto hablista, se dejaba arrastrar á menudo por el entusiasmo, don de gran precio para el orador, pero el mas temible entre todos, si bien el mas brillante, Solian ser sus discursos la expresion fiel del cambio social que se verificaba en España: en ellos se encerraban sus vagas esperanzas, sus recuerdos de gloria, sus errores y sus deseos. Cuando tras la enseñanza de los años, del estudio y del infortunio, y las extrañas vicisitudes de su patria, volvió el conde en otras épocas á sostener los intereses de su país en la Cámara popular, la mano fria del desengaño habia ya roto el velo de sus ilusiones. Su elocuencia habia recibido la misma modificacion que sus creencias: ya no se dejaba llevar de los extravios de la imaginacion; sus discursos habian perdido el sabor dogmático de otros tiempos; ya no se mostraba muy aficionado á las imágenes pomposas ni á las expresiones pintorescas. Mas lógico y profundo que deslumbrador y aparente, antes gustaba de persuadir que de conmovér. Sin detenerse en varios rodeos, caminaba derecho á la investigacion del origen de todas las cuestiones y las analizaba con una firmeza y una claridad admirables. Sus discursos, aunque de bella y muy castiza diction, no se distinguen, como los del señor Martinez de la Rosa, por el aticismo de las formas y el halago y juiciosa templanza de las ideas, ni como los del señor Galiano, por la viveza de los afectos y el brillo fascinador de las imágenes; consisten sus prendas esenciales en la abundancia y concentracion de los argumentos, en el enlace dialéctico de las ideas, en la ironia y en la sencillez, cultura y variedad del estilo. Su

elocuencia en fin es de aquellas que no reconocen mas principio que la soberania de la razon. Por eso convence y no deslumbra; por eso dura la impresion que prodnce.

Aunque es singularmente feliz en la exposicion de las cuestiones de todo género, ya hemos dicho que sus cualidades oratorias, como esencialmente parlamentarias, son en extremo adecuadas para la réplica. Dotado de una memoria extensa y firme, posee el raro don de clasificar sin confusion las aserciones que impugna, ya dando al lenguaje vigor y elevacion, ya adoptando el tono de la mas ingeniosa y punzante ironía, y dando siempre muestras así de sagacidad natural é instintiva, como de aquella sagacidad práctica que se adquiere con el conocimiento del mundo.

De exterior, si no bello, simpático, de mirada fija y audaz, de modales finos y naturales ademanes, esmeradamente atildado en el vestir, y realzado con el prestigio que acompaña á los hombres de entendimiento claro y cultivado, sus discursos han producido siempre viva impresion, y removido á veces poderosamente las pasiones. Caballerosamente cortés en su lenguaje cuando apoya las aserciones de sus parciales, ó cuando rebate las de adversarios poco temibles, es mordaz, incisivo y violento con apariencias de serenidad, cuando impugna á algun enemigo realmente formidable por su posicion ó por sus doctrinas, ó que acierta á lastimar su amor propio escrupuloso y fácil de alarmarse. Entonces á las armas del improvisador fácil, diestro y agudo, agrega con discrecion y felicidad la hiel del sarcasmo, y no pocas veces, animada su fisonomía de expresion sardónica, clava los ojos en su agresor, empleando el lente segun su costumbre, como para aumentar de este modo la molesta fascinacion.

Réstanos hablar de la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, titulo el mas bello y mejor asentado de la fama del conde de Toreno. En esta parte no ha habido ni en España ni en el extranjero mas que una opinion. Amigos y adversarios han declarado unánimemente su obra un monumento levantado al heroísmo de los españoles, á la literatura contemporánea, al habla castellana; y bien puede afirmarse sin agravio de otros escritores, que no hay en nuestro suelo quien lleve ventaja á su autor en vária y sólida instruccion, en sagacidad y firmeza de juicio y en concision y robustez de estilo.

Hánle censurado algunos el método ó sistema histórico al cual ha ajustado la composicion de su obra. Echan de menos en ella los unos aquellas generalidades filosóficas y aquellas discusiones doctrinales que se hallan en obras modernas: otros por el contrario, aunque pocos, piensan que

juzgando á cada paso los hombres y los hechos, ha salvado la valla de las facultades del historiador, el cual debe ceñirse, segun ellos, á una narracion descarnada. El conde de Toreno ha seguido entre estos extremos la senda intermedia que le señalaba la escuela histórica de la antigüedad, y ha obrado en ello, á nuestro sentir, con sumo acierto. No tenemos nosotros por historia la descripcion fria é indiferente de los hechos, y hasta creemos, segun escribia Voltaire á Duclós, que solo á los filósofos incumbe el escribirla. No somos ciertamente de los que miran con desden, por ser cosa divulgada con reciente fecha, la ciencia llamada *filosofía de la historia*; pero es cosa muy distinta, á nuestro ver, escribir la historia con filosofia, voz de que tanto se abusa de un siglo á esta parte, de convertir á aquella en un mero auxilio para formar un cuerpo de doctrina filosófica. La filosofia de la historia, propiamente llamada, es una ciencia independiente, de suyo demasiado lata y abstracta para que pueda aplicarse al exámen de breves periodos ¹. El rumbo que señala á las generaciones el dedo de la Providencia no se encuentra en los hechos y minuciosos pormenores de una guerra de pocos años: es necesario pasar la vista sobre el conjunto de los grandes acontecimientos del mundo, para hallar el oculto enlace y dependencia que los liga, para satisfacer en cuanto es dado al entendimiento del hombre, la gigante pretension de columbrar el pensamiento de Dios en el desarrollo histórico de la humanidad.

Pero en cada uno de los hechos aislados que componen esta larga cadena, hay enseñanza y no escasa para los individuos y los gobiernos. El conde de Toreno rara vez se desentiende de ella, y acompaña siempre su narracion de breves y profundas reflexiones, apreciando los hechos y los hombres con la sagacidad propia del filósofo y del político, buscando la razon de las cosas y deduciendo de los datos históricos nobles y enérgicas lecciones. La enseñanza mas alta que puede inferirse de la guerra de la independencia española, es la demostracion de que no hay poder tan robusto y encumbrado que pueda hollar impunemente las creencias, los hábitos, los intereses y el orgullo de un pueblo; y esta enseñanza

¹ Todas las obras importantes destinadas á investigar las bases de la *filosofía de la historia*, son el exámen crítico de los acontecimientos humanos generalmente considerados, y no la historia de esos mismos acontecimientos. Así sucede con los *Discours sur l'histoire universelle* de Bossuet; así con el *Essai sur l'histoire générale et sur les mœurs des nations* de Voltaire; así con la *Scienza nuova* de Vico; así con la *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* de Herder; así en fin con la admirable obra del célebre Friedrich von Schelegel, publicada no hace muchos años con el título de *Philosophie der Geschichte*.

está en casi todas las páginas de tan voluminosa obra, no solo en el espíritu de los hechos, sino en el ánimo del autor, y en las consecuencias que deduce. Véase cómo pinta y cómo condena el extravío de la ambición desatentada de Napoleón, de aquel hombre que, juzgando á las naciones instrumentos de su propio interés, decía á fines de 1808 á los españoles, « que nada podía enfrenar por mucho tiempo el vuelo de su voluntad ¹. » ¡ Qué ciego aparece traspasando como cosa de dominio propio á los miembros de su familia antiguos y respetados tronos, el hombre grande que habia restablecido en Francia con el consulado el orden, con el concordato el culto, y con el imperio el principio monárquico! ¡ Qué pequeño aparece el negociador de Campo Formio en los tratos falaces de Bayona! ¡ Gran lección histórica por cierto ver al brillante capitán de Italia, al poético guerrero del Egipto, al restaurador de la legalidad, al circumspecto diplomático de Tilsit, ocupado en menegadas combinaciones y en innobles minuciosidades! El conde de Toreno no olvida en su Historia esta y otras importantes lecciones, y si no se extiende á consideraciones y teorías generales, es porque en su concepto, como en el de muchas personas de discernimiento, saber y fama, no entra en las atribuciones del historiador, el usurpar á los lectores el derecho de juzgar por sí mismos, bañando los sucesos del colorido de sus peculiares doctrinas, y sujetándolos á un pensamiento dominante, hijo las mas veces de un sistema previo y apasionado. No le culpemos, pues, por haber seguido un método de composición que cuenta numerosos defensores é insignes ejemplares, y mucho menos habiéndole llavado á tan acertado y glorioso término el camino al cual concedió la preferencia.

El señor de Toreno pertenece á aquel corto número de escritores que logran contener su imaginación en los límites de la exactitud, sujetando á ella la forma y el colorido. Algunas veces, y singularmente en las pinturas y descripciones, levanta el tono hasta la poesía, pero esto lo hace siempre con mucha sobriedad, y nunca en menoscabo de la sinceridad histórica. Distinguese muy particularmente la obra que nos ocupa por el orden y la claridad, prendas, despues de la exactitud, las mas esenciales de la historia. En esta parte nadie aventaja á nuestro autor. No solo se muestra diligente como el que mas en la averiguación de los hechos, sino que los dispone y encadena con superior maestría. Cualquier elogio seria inferior al mérito que supone la perseverante constancia que ha desplegado en la

¹ Il n'est aucun obstacle capable de retarder long-temps l'exécution de mes volontés. (Histoire de France sous Napoléon, par Mr. Bignon. t. VIII.)

investigacion de tan multiplicados pormenores y en la regularidad y coherencia que ha sabido dar á la multitud de hechos parciales, tanto militares como políticos, que acaecieron simultánea ó sucesivamente en las diferentes provincias de España. Aquella época, compuesta, á manera de mosaico, de hechos inconexos de diversa naturaleza y escasa importancia individual, aunque todos ellos de gran influencia en otros acontecimientos de mayor cuantía y en el resultado final de aquella encarnizada lucha, presenta para su coordinacion y lógico encadenamiento una de las mas árduas dificultades que pueden ofrecerse al historiador. El conde de Toreno la ha vencido de un modo admirable, dando en ello señalado testimonio de la profunda perspicacia, espíritu de orden y exactitud metódica que son indispensables para concebir, agrupar y presentar sin confusion tal cúmulo de incidentes, sin que necesite el lector para comprenderlos mayor intensidad de atencion, que para los mas homogéneos y triviales. Resalta principalmente este precioso don de claridad en la pintura de los grandes hechos militares, en medio de la obscuridad que presentan al narrador las batallas de los tiempos modernos, todas entre sí parecidas y difíciles de individualizar así en la historia como en la pintura, por estar reducidas, segun la expresion de un agudo literato español, *á masas, humo, ruido y movimiento*. Léanse en prueba la batalla de Bailen y el sitio de Gerona ⁴.

Descuellan asimismo sobremanera en la obra del señor conde las calidades que animan y embellecen la narracion: interes, unidad, estilo. La belleza y vigor de las descripciones, el diestro enlace de los hechos, el noble y brioso tono de las reflexiones, la maestría y brillante toque de los retratos y la acertada y cuerda disposicion del conjunto en que á la par caminan los heroicos esfuerzos de la guerra y los progresos de la revolucion, dan á la lectura de esta obra el mas poderoso atractivo; y no contribuye poco á realzarle el sentimiento de grandeza y patriotismo que respira en toda la Historia, que da vida á la narracion, y que proporciona el placer que se experimenta al encontrar un hombre donde solo se esperaba ver un autor.

La expresion es siempre enérgica y severa, y no pocas veces brillante y pintoresca; y si faltan en ella raptos de fantasia, y pinturas esencial-

⁴ Decia al autor de estos apuntes el mismo literato (el señor don J. N. G.) hablando de la mencionada obra. « Puedo asegurar á usted que despues de oír á varios militares, y de leer en gacetas y otros escritos la descripcion de la batalla de Bailen, jamás pude formar una idea medianamente clara de aquel gran suceso hasta que la lei en la historia del conde de Toreno.»

mente poéticas, es porque la historia no admite semejantes vuelos, los cuales, si pueden darle mas gala y lozanía, lo hacen siempre á costa de la confianza de los lectores.

Algunos tachan el sabor del lenguaje de rancio y anticuado, siendo solo noble, castizo y grave. Verdad es que en él se advierte á veces cierta traba y disposicion artificiosa ¹, y que en la relacion de operaciones militares moderna forman extraña amalgama las voces antiguas interpoladas por necesidad á cada paso con palabras técnicas enteramente nuevas; pero tiene en cambio tanta elevacion y dignidad, que no sin razon ha sido comparado al nervioso y enérgico tono de Tácito. El conde de Toreno se halla tan familiarizado con nuestros buenos escritores, que ha llegado á inocularse, por decirlo así, de sus giros y locuciones, en términos que salen de su pluma espontáneamente y sin efectacion ². Muéstrase algunas veces por demas aficionado á ellos empleando frases y palabras cuyo uso no puede disculparse, por tener visos de afectacion: tales son los *traeres*, *opuestos* y *cumplidos* del general Palafox, los individuos *conspicuos* de la potestad ejecutiva, el príncipe de la Paz *amaldado*, y alguna otra. Pero solo en caso muy raro se hallan voces y locuciones á estas semejantes; pudiendo afirmarse que la historia del conde de Toreno es un modelo insigne del buen-decir castellano, donde á la par compiten la estructura del lenguaje, la frase limpia y acendrada, y la cadencia armónica y magestuosa de los periodos.

Los extranjeros, poco conocedores en general de nuestra historia íntima, han censurado al autor por haber lanzado á los lectores sin preparacion alguna en medio de los acontecimientos de 1807 ³. De sentir es en efecto que el señor conde, á la manera de los grandes historiadores de los tiempos modernos, no haya puesto al frente de su obra una introduccion en la cual diese cuenta del estado moral y material de la monarquía española en aquella época, de las causas y tendencias de su espíritu, y de la situacion en que la colocaban con respecto á las demas potencias sus relaciones, sus intereses y sus principios. Pero tales observaciones no pueden en justicia ser objeto de la crítica, porque esto al cabo es

¹ En el último tomo, escrito muchos años despues de los primeros, rara vez puede hacerse este reparo.

² Sirva de ejemplo la expresion *postrera de las tierras* con que el conde en el primer capítulo califica á España, á imitacion del historiador Juan de Mariana, que tambien la llama en el capítulo segundo de su obra «*la postrera de las tierras hacia donde el sol se pone*».

³ Journal des Débats, del 20 de julio de 1836.

juzgar al conde, no por lo que ha hecho sino por lo que ha dejado de hacer.

Otro reparo mas positivo y mas grave hallamos nosotros en la parcialidad mal encubierta que manifiesta el autor, al referir el establecimiento y conducta de las primeras Cortes de Cádiz. Obra el conde cual sesudo crítico en trasladarse para juzgar aquellos acontecimientos, tan apartados ya de nosotros, á la época en que pasaron, pesando las circunstancias del tiempo y las imperfectas nociones que se tenian en la Europa del gobierno representativo; pero la complacencia con que recuerda aquel cambio de nuestras instituciones tan enlazado con los primeros brillantes pasos de su carrera, da á su narracion y á sus reflexiones el tono de la apología. Algunas veces reconoce faltas de inexperiencia en sí como en los demas noveles legisladores de aquella asamblea, pero no deja por eso de manifestarse en sus palabras, inclinado á ciertas teorías, allí dominantes, mas de lo que conviniera á un personaje cuyas opiniones se han modificado. Encómiense en buenhora los aciertos y sano espíritu de aquellas Cortes, discúlpense algunos de sus yerros; pero despues de aleccionada la Europa con el transcurso de los años, con los escritos de los publicistas y con la experiencia de los trastornos y convulsiones originadas por la aplicacion de tales doctrinas, convenia que el historiador hubiese dicho que á la par con el espíritu reformista que iba tomando cuerpo y enseñoreándose de la situacion, nacia tambien males de curacion larga y difícil: la discordia, la insubordinacion social, la indiferencia religiosa. Convenia en una palabra, que hubiera señalado y medido la parte perniciosa ó ilusoria y fascinadora que habia en el fondo de aquella teoría.

Sea como quiera, la Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, empezada, trabajada y concluida en medio de grandes afanes y cuidados públicos y particulares, de viajes, agitaciones y pesares, con pocos intervalos de verdadera dicha y tranquilidad, es el primer monumento literario que hasta el dia presente ha producido en este siglo la preusa española. Para prueba de su alto mérito, bastaria decir que no obstante el desencadenamiento de los partidos en todo este tiempo contra su autor como hombre público, apenas ha levantado la censura su voz respecto de su obra, de la cual, ademas de la abundante edicion dirigida por el conde mismo, se han hecho una española en París, otra en Méjico y dos sabrepticias en Barcelona, sin contar las traducciones publicadas en las lenguas francesa, italiana, alemana é inglesa.

Es ademas la obra del conde un gran acto de patriotismo, un servicio inmenso hecho á esta desventurada nacion, cuyas glorias andan tan olvi-

dadas. Sin ella se hubiera perdido, como realmente se iba perdiendo ya, la memoria de los nobles hechos y heroicidad de carácter que manifestó la España en aquella época memorable, sin que de ella quedasen á la Europa mas recuerdos que los consignados en obras extranjeras como la del coronel Napier, en que estan desfigurados ó incompletos los hechos. La Academia de la Historia envió al conde, despues de la publicacion de su obra, el titulo de académico. La Academia española hubiera debido en nuestro concepto seguir este ejemplo; pero se lo han impedido, segun tenemos entendido, su reglamento y prácticas, que exigen una solicitud del aspirante. Nimiedad parece tanto respeto á una gestion de mera fórmula, que hubiera podido salvarse de un modo legal, y que priva al cuerpo académico de aumentar su lustre teniendo en su seno á un escritor tan esclarecido.

No queremos omitir al terminar estos apuntes, que el conde de Toreno, laborioso é infatigable siempre, ha reunido y continúa reuniendo materiales para escribir la Historia de la dominacion de la casa de Austria en España. Quiera Dios darle vida y sosiego para llevar á cabo tan larga é importante obra, aumentando su justa fama, ya tan asentada en diferentes titulos, é íntimamente enlazada con los heroicos hechos que su elocuente pluma ha trasmitido á las edades venideras.

CONCLUSION.

No plugo al cielo escuchar los votos con que terminó su tarea el ilustrado autor de los precedentes apuntes biográficos ¹. Despues de los acontecimientos de setiembre de 1840, se ausentó de Madrid con su familia el conde de Toreno en febrero del siguiente año. Deseoso de reunir materiales para escribir la historia de nuestros reyes de la casa de Austria, y poniendo en ello el mismo cuidado, investigacion y puntualidad que se admiran en su obra de la Revolucion de España, donde no se menciona el mas insignificante destacamento francés sin expresar por su nombre el jefe que lo mandaba, recorrió la Alemania y la Suiza, y sobre todo la Italia y Flandes, centro de los principales sucesos que iban á ser digna ocupacion de su severa y bien cortada pluma. Pero de vuelta á París, y cuando ya se hallaba disponiendo su regreso á España, falleció en aquella capital, el 16 de setiembre de 1843, de resultas de un

¹ El señor don Leopoldo Augusto de Cueto, actual encargado de negocios de S. M. en Dinamarca.

grano maligno que le salió en la barba, y degenerando en una congestion cerebral le arrebató en breves dias.

Gran sensacion produjo en Madrid la fatal é inesperada noticia de su muerte, causando profunda afliccion en sus amigos y notable sorpresa en sus adversarios; mas cuando en épocas posteriores la suerte de España se encontró mas de una vez en una de aquellas situaciones críticas y angustiosas, á que la reflexion no hallaba salida, y de las cuales solo ha podido sacarnos la divina providencia, entonces el nombre del conde de Toreno sonaba en boca de todos, avivando el dolor de su pérdida la general persuasion de que con tal piloto no estaria tan expuesta á zozobrar la nave del Estado. Hecho es este que no podrán negar sus enemigos, y efecto necesario del concepto público que le granjearon su alta capacidad, su vasto saber, y su firme entereza y elevado carácter. Ver desaparecer del mundo repentinamente á un hombre de tales prendas, jóven todavia, y cuya natural robustez parecia asegurar por mucho tiempo la duracion de su vida sóbria y arreglada, hizo en sus amigos una impresion tan dolorosa, que apenas han bastado á amortiguar su recuerdo los años que han transcurrido. El que esto escribe no olvidará jamás la amargura del momento en que se presentó á los umbrales de su casa la bella y magestuosa figura de la condesa, rodeada de sus tres niños y envuelta en negras gasas por entre cuyos pliegues brillaba el raudal de lágrimas que corria por sus mejillas: espectáculo que le recordó vivamente el que nos pintan los historiadores romanos de la hermosa viuda de Germánico, cuando llegó al puerto de Brindis con las cenizas de su malogrado esposo.

Los restos del conde de Toreno yacen depositados en el cementerio de San Isidro de esta corte, del cual serán trasladados en breve al panteon de su familia en Cangas de Tanco.

RESUMEN

DEL

LIBRO PRIMERO.

TURBACION de los tiempos. — Flaqueza de España. — Política de Francia. — Paz de Presburgo. — Destronamiento de la casa de Nápoles. — Tratos de paz con Inglaterra. — Rómpanse estas negociaciones. — También otras con Rusia. — Preparativos de guerra. — Tropas españolas que van á Toscana. — Izquierdo: dinero que dá á Napoleon. — Enfado del príncipe de la Paz contra Napoleon. — Sus sospechas. — Piensa ligarse con Inglaterra. — Envía allá á don Agustín de Argüelles. — Proclama del 5 de octubre. — Discúlpase con Napoleon. — Proyectos contra España. — Los dos partidos que dividen el palacio español. — Entretiéndose á Izquierdo en París. — Mr. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid. — Secretos manejos con el partido del príncipe de Asturias. — Tropas españolas que van al Norte. — Paz de Tilsit. — Tropas francesas que se juntan en Bayona. — Portugal. — Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa. — Se retiran de aquella corte. — 18 de octubre de 1807, cruza el Bidasoa la primera división francesa. — 27 de octubre, tratado de Fontainebleau. — Causa del Escorial. — Marcha de Junot hácia Portugal. — Entrada en Portugal, 19 de noviembre de 1807. — Llegada á Abrantes, 23 de noviembre. — Proclama del príncipe regente de Portugal, 22 de noviembre. — Instancia de Lord Strangford para que se embarque. — 29 de noviembre, da

la vela la familia real portuguesa. — 30 de noviembre, entrada de Junot en Lisboa. — Entrada de los españoles en Portugal. — 16 de noviembre, viaje de Napoleon á Italia. — Reina de Etruria. — Carta de Carlos IV á Napoleon. — Dudas de Napoleon sobre su conducta respecto de España. — 22 de diciembre, Dupont en Irun. — 9 de enero de 1808, entrada del cuerpo de Moncey. — 24 de id., publicaciones del Monitor. — 1.º de febrero de 1808, proclama de Junot. — Forma nueva regencia, de que se nombra presidente. — Gravosa contribucion extraordinaria. — Envía á Francia una division portuguesa. — 16 de febrero, toma de la ciudadela de Pamplona. — Entra Duhesme en Cataluña. — Llega á Barcelona. — 28 de febrero, sorpresa de la ciudadela de Barcelona. — Id. sorpresa de Monjuich. — 18 de marzo, ocupacion de San Fernando de Figueras. — 5 de marzo, entrega de San Sebastian. — 7 de febrero, órden para que la escuadra de Cartagena vaya á Tolon. — Desasosiego de la corte de Madrid. — Conducta ambigua de Napoleon. — Sobresalto del príncipe de la Paz. — Llegada á Madrid de Izquierdo. — Sale Izquierdo el 10 de marzo para Paris. — Tropas francesas que continuaron entrando en España. — Murat nombrado general en jefe del ejército francés en España. — Piensa la corte de Madrid en partir para Andalucía. — Providencias que toma.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO PRIMERO.

LA turbacion de los tiempos, sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremecido hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones. Empobrecida y desgobernada España, hubiera al parecer debido antes que ninguna ser azotada de los recios temporales que á otras habian afligido y revuelto. Pero viva aun la memoria de su poderío, apartada al ocaso y en el continente europeo postrera de las tierras, habiase mantenido firme y conservado casi intacto su vasto y desparramado imperio. No poco y por desgracia habian contribuido á ello la misma condescendencia y baja humillacion de su gobierno, que ciegamente sometido al de Francia, fuese democrático, consular ó monárquico, dejábale este disfrutar en paz hasta cierto punto de aparente sosiego, con tal que quedasen á

Turbacion
de los tiempos.

Flaqueza
de España.

merced suya las escuadras, los ejércitos y los caudales que aun restaban á la ya casi aniquilada España.

Política
de Francia.

Mas en medio de tanta sumision, y de los trastornos y continuos vaivenes que trabajaban á Francia, nunca habian olvidado sus muchos y diversos gobernantes la política de Luis XIV, procurando atar al carro de su suerte la de la nacion española. Forzados al principio á contentarse con tratados que estrechasen la alianza, preveian no obstante que cuanto mas onerosos fuesen aquellos para una de las partes contratantes, tanto menos serian para la otra estables y duraderos.

Menester pues era que para darles la conveniente firmeza se aunasen ambas naciones, asemejándose en la forma de su gobierno, ó confundiéndose bajo la direccion de personas de una misma familia, segun que se mudaba y trastrocaba en Francia la constitucion del estado. Así era que apenas aquel gabinete tenia un respiro, susurrábanse proyectos varios, juntábanse en Bayona tropas, enviábanse expediciones contra Portugal, ó aparecian muchos y claros indicios de querer entrometerse en los asuntos interiores de la península hispana.

Paz
de Presburgo.

Crecia este deseo ya tan vivo á proporcion que las armas francesas afianzaban fuera la prepotencia de su patria, y que dentro se restablecian la tranquilidad y buen orden. A las claras empezó á manifestarse cuando Napoleon, ciñendo sus sienes con la corona de Francia, fundadamente pensó que los Borbones sentados en el solio de España mirarian siempre con ceño, por sumisos que ahora se mostrasen, al que habia empuñado un cetro que de derecho correspondia al tronco de donde se derivaba su rama. Confirmáronse los recelos del francés despues de lo ocurrido en 1805, al terminarse la campaña de Austria con la paz de Presburgo.

Desposeido por entonces de su reino Fernando IV de

Nápoles, hermano de Cárlos de España, habia la corte de Madrid rehusado durante cierto tiempo¹ asentir á aquel acto y reconocer al nuevo soberano José Bonaparte. Por natural y justa que fuese esta resistencia, sobremanera desazonó al emperador de los franceses, quien hubiera sin tardanza dado quizá señales de su enojo, si otros cuidados no hubiesen fijado su mente y contenido los ímpetus de su ira.

Destronamiento
de la casa
de Nápoles.

En efecto la paz ajustada con Austria estaba todavía lejos de extenderse á Rusia, y el gabinete prusiano, de equívoca é incierta conducta, desasosegaba el suspicaz ánimo de Napoleon. Si tales motivos eran obstáculo para que este se ocupase en cosas de España, lo fueron tambien por extremo opuesto las esperanzas de una pacificación general, nacidas de resultas de la muerte de Pitt. Constantemente habia Napoleon achacado á aquel ministro, finado en enero de 1806, la continuacion de la guerra, y como la paz era el deseo de todos hasta en Francia, forzoso le fué á su jefe no atropellar opinion tan acreditada, cuando habia

Tratos de paz
con Inglaterra.

¹ Mr. Bignon en su *Historia de Francia*, escrita por encargo que Napoleon le dejó en su testamento, niega este hecho y los que tienen conexión con él. Sin embargo iguales é idénticos á los que nosotros referimos los estampa en su historia el general Foy, amigo y compañero de Mr. Bignon. Además, por papeles concernientes al propio asunto, que aun se conservan en la secretaría de Estado de España, consta que luego que fué comunicada al gabinete de Madrid la cesion en José Bonaparte de la corona de Nápoles, se dió orden al embajador español en Paris, para que este se presentase al príncipe de Talleyrand y le expusiese verbalmente los derechos á aquella corona de Carlos IV y su estirpe. Ciertamente que los acontecimientos posteriores y la debilidad del gobierno español no consintieron apoyar con la correspondiente energía las reclamaciones empezadas, ni continuarlas; pero ellas prueban no ser infundado cuanto en el caso refiere el autor de esta historia.

cesado el alegado pretexto, y entrado á componer el gabinete inglés Mr. Fox y Lord Grenville con los de su partido.

Juzgábase que ambos ministros, sobre todo el primero, se inclinaban á la paz, y se aumentó la confianza al ver que despues de su nombramiento se habia entablado entre los gobiernos de Inglaterra y Francia activa correspondencia. Dió principio á ella Fox valiéndose de un incidente que favorecia su deseo. Las negociaciones duraron meses, y aun estuvieron en Paris como plenipotenciarios los Lores Yarmouth y Lauderdale. Dificultoso era en aquella sazón un acomodamiento á gusto de ambas partes. Napoleon en los tratos mostró poco miramiento respecto de España, pues entre las varias proposiciones hizo la de entregar la isla de Puerto-Rico á los ingleses, y las Baleares á Fernando IV de Nápoles, en cambio de la isla de Sicilia que el último cederia á José Bonaparte.

Rómpense
estas
negociaciones.

Correspondió el remate á semejantes propuestas, á las que se agregaba el irse colocando la familia de Bonaparte en reinos y estados, como tambien el establecimiento de la nueva y famosa confederacion del Rin. Rompiéronse pues las negociaciones, anunciando Napoleon como principal razon la enfermedad de Fox y su muerte acaecida en setiembre de 1806. Por el mismo término caminaron las entabladas tambien con Rusia, habiendo desaprobado públicamente el emperador Alejandro el tratado que á su nombre habia en Paris concluido su plenipotenciario Mr. d'Oubril.

Tambien
otras con Rusia.

Preparativos
de guerra.

Aun en el tiempo en que andaban las pláticas de paz, dudosos todos y aun quizá poco afectos á su conclusion, se preparaban á la prosecucion de la guerra. Rusia y Prusia ligábanse en secreto, y querian que otros estados se uniesen á su causa. Napoleon tampoco se descuidaba, y aunque resentido por lo de Nápoles con el gabinete de España, disimulaba su mal ánimo, procurando sacar de la

ciega sumision de este aliado cuantas ventajas pudiese.

De pronto, y al comenzar el año de 1806, pidió que tropas españolas pasasen á Toscana á reemplazar las francesas que la guarnecian. Con eso lisonjeando á las dos cortes, á la de Florencia porque consideraba como suya la guardia de españoles, y á la de Madrid por ser aquel paso muestra de confianza, conseguia Napoleon tener libre mas gente, y al mismo tiempo acostumbraba al gobierno de España á que insensiblemente se desprendiese de sus soldados. Accedió el último á la demanda, y en principios de marzo entraron en Florencia de 4 á 5000 españoles mandados por el teniente general don Gonzalo Ofárril.

Tropas españolas
que
van á Toscana.

Como Napoleon necesitaba igualmente otro linaje de auxilios, volvió la vista para alcanzarlos á los agentes españoles residentes en Paris. Descollaba entre todos don Eugenio Izquierdo, hombre sagaz, travieso y de amaño; á cuyo buen desempeño estaban encomendados los asuntos pecuniarios de don Manuel Godoy príncipe de la Paz, disfrazados bajo la capa de otras comisiones. En vano hasta entonces se había desvivido dicho encargado por sondear respecto de su valedor los pensamientos del emperador de los franceses. Nunca habia tenido otra respuesta sino promesas y palabras vagas. Mas llegó mayo de 1806, y creciendo los apuros del gobierno francés para hacer frente á los inmensos gastos que ocasionaban los preparativos de guerra, reparó este en Izquierdo, y le indicó que la suerte del príncipe de la Paz mereceria la particular atencion de Napoleon, si se le acudia con socorros pecuniarios. Gozoso Izquierdo y lleno de satisfaccion, brevemente y sin estar para ello autorizado, aprontó 24 millones de francos * pertenecientes á la caja de Consolidacion de Madrid, segun convenio que firmó el 10 de mayo. Aprobó el de la Paz la conducta de su agente, y contando ya con ser ensalzado á mas eminente puesto

Izquierdo:
dinero que da
á Napoleon.

(* Ap. n. 1.)

(* Ap. n. 2.)

en trueque del servicio concedido, hizo que en nombre de Cárlos IV se confriesen en 26 del mismo mayo * á dicho Izquierdo plenos poderes para que ajustase y concluyese un tratado.

Enfado
del príncipe
de la Paz
contra Napoleon.

Pero Napoleon, dueño de lo que queria y embargados sus sentidos con el nublado que del norte amagaba, difirió entrar en negociacion hasta que se terminasen las desavenencias con Prusia y Rusia. Ofendió la tardanza al príncipe de la Paz, receloso en todos tiempos de la buena fé de Napoleon, y temió de él nuevos engaños. Afirmáronle en sus sospechas diversos avisos que por entonces le enviaron españoles residentes en Paris; opúsculos y folletos que debajo de mano fomentaba aquel gobierno, y en que se anunciaba la entera destruccion de la casa de Borbon, y en fin el dicho mismo del emperador de que « si Cárlos IV no queria reconocer á su hermano por rey de Nápoles, su sucesor le reconocería. »

Sus sospechas.

Tal cúmulo de indicios que progresivamente vinieron á despertar las zozobras y el miedo del valido español, se acrecentaron con las noticias é informes que le dió Mr. de Strogonoff nombrado ministro de Rusia en la corte de Madrid, quien habia llegado á la capital de España en enero de 1806.

Piensa ligarse
con Inglaterra.

Animado el príncipe de la Paz con los consejos de dicho ministro, y mal enojado contra Napoleon, inclinábase á formar causa comun con las potencias beligerantes. Parecióle no obstante ser prudente, antes de tomar resolucion definitiva, buscar arrimo y alianza en Inglaterra. Siendo el asunto espinoso y pidiendo sobre todo profundo sigilo, determinó enviar á aquel reino un sugeto que dotado de las convenientes prendas, no excitase el cuidado del gobierno de Francia. Recayó la eleccion en ¹ don Agustin de Argüe-

Envia allí
á don Agustin de
Arguelles.

¹ Véase sobre esto la nota justificativa colocada al fin del tomo iv.

lles que tanto sobresalió años adelante en las córtes congregadas en Cádiz. Rehusaba el nombrado admitir el encargo por proceder de hombre tan desestimado como era entonces el príncipe de la Paz; pero instado por don Manuel Sixto Espinosa director de la Consolidacion, con quien le unian motivos de amistad y de reconocimiento, y vislumbrando tambien en su comision un nuevo medio de contribuir á la caida del que en Francia habia destruido la libertad pública, aceptó al fin el importante encargo confiado á su zelo.

Ocultóse á Argüelles * lo que se trataba con Strogonoff, y tan solo se le dió á entender que era forzoso ajustar paces con Inglaterra, si no se queria perder toda la América en donde acababa de tomar á Buenos-Aires el general Beresford. Recomendóse en particular al comisionado discrecion y secreto, y con suma diligencia saliendo de Madrid á últimos de setiembre, llegó á Lisboa sin que nadie, ni el mismo embajador conde de Campo-Alange, trasluciese el verdadero objeto de su viage. Disponíase don Agustin de Argüelles á embarcarse para Inglaterra, cuando se recibió en Lisboa una desacordada proclama del príncipe de la Paz, fecha 5 * de octubre, en la que apellidando la nacion á guerra sin designar enemigo, despertó la atencion de las naciones extrañas, principalmente de Francia. Desde entonces miró Argüelles como inútil la continuacion de su viage y así lo escribió á Madrid; mas sin embargo ordenósele pasar á Lóndres, en donde su comision no tuvo resulta, así por repugnar al gobierno inglés tratos con el príncipe de la Paz, ministro tan desacreditado é imprudente, como tambien por la mudanza que en dicho príncipe causaron los sucesos del norte.

Allí Napoleon habiendo abierto la campaña en octubre de 1806, en vez de padecer descalabros habia entrado vic-

(* Ap. n. 3.)

Su proclama
de 5 de octubre.

(* Ap. n. 4.)

Discúlpase
con Napoleon.

torioso en Berlin, derrotando en Jena al ejército prusiano. Al ruido de sus triunfos atemorizada la corte de Madrid y sobre todo el privado, no hubo medio que no emplease para apaciguar el entonces justo y fundado enojo del emperador de los franceses, quien no teniendo por concluida la guerra en tanto que la Rusia no viniese á partido, fingió quedar satisfecho con las disculpas que se le dieron, y renovó aunque lentamente las negociaciones con Izquierdo.

Proyectos
contra España.

Los dos partidos
que dividen el
palacio español.

Mas no por eso dejaba de meditar cuál seria el mas acomodado medio para posesionarse de España, y evitar el que en adelante se repitiesen amagos como el del 5 de octubre. Columbró desde luego ser para su propósito feliz incidente andar aquella corte dividida entre dos parcialidades, la del príncipe de Asturias y la de don Manuel Godoy. Habian nacido estas de la inmoderada ambicion del último, y de los temores que habia infundido ella en el ánimo del primero. Sin embargo estuvieron para componerse y disiparse en el tiempo en que habia resuelto el de la Paz unirse con Inglaterra y las otras potencias del norte; creyendo este con razon que en aquel caso era necesario acortar su vuelo, y conformarse con las ideas y política de los nuevos aliados. Para ello, y no exponer su suerte á temible caida, habia el valido imaginado casar al príncipe de Asturias (viudo desde mayo de 1806) con doña María Luisa de Borbon, hermana de su mujer doña María Teresa, primas ambas del rey é hijas del difunto infante don Luis. El pensamiento fué tan adelante que se propuso al príncipe el enlace. Mas Godoy veleidoso é inconstante, variadas que fueron las cosas del norte, mudó de dictámen volviendo á soñar en ideas de engrandecimiento. Y para que pasaran á realidad condecoróle el rey en 15 de enero de 1807 con la dignidad de almirante de España é Indias, y tratamiento de Alteza.

Veniale bien á Napoleon que se aumentase la division y

el desórden en el palacio de Madrid. Atento á aprovecharse de semejante discordia, al paso que en Paris se traia entretenido á Izquierdo y al partido de Godoy, se despachaba á España para tantear el del príncipe de Asturias á Mr. de Beauharnais, quien como nuevo embajador presentó sus credenciales á últimos de diciembre de 1806. Empezó el recien llegado á dar pasos, mas fueron lentos hasta meses despues que llevando visos de terminarse la guerra del norte, juzgó Napoleon que se acercaba el momento de obrar.

Entretiéndose á Izquierdo en Paris.

Presentósele en la persona de don Juan Escóiquiz conduckto acomodado para ayudar sus miras. Antiguo maestro del príncipe de Asturias vivia como confinado en Toledo, de cuya catedral era canónigo y dignidad, y de donde por órden de S. A. con quien siempre mantenia secreta correspondencia, habia regresado á Madrid en marzo de 1807. Conferencióse mucho entre él y sus amigos sobre el modo de atajar la ambicion de Godoy, y sacar al príncipe de Asturias de situacion que conceptuaban penosa, y aun arriesgada.

Mr. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid.

Habian imaginado sondear al embajador de Francia, y de resultas supieron por don Juan Manuel de Villena gentil hombre del príncipe de Asturias, y por don Pedro Giraldo brigadier de ingenieros, maestro de matemáticas del príncipe é infantes, y cuyos sugetos estaban en el secreto, hallarse Mr. de Beauharnais pronto á entrar en relaciones con quien S. A. indicase. Dudóse si la propuesta encubria ó no engaño; y para asegurarse unos y otros, convínose en una pregunta y seña que recíprocamente se harian en la corte el príncipe y el embajador. Cerciorados de no haber falsedad y escogido Escóiquiz para tratar, presentó á este en casa de dicho embajador el duque del Infantado, con pretexto de regalarle un ejemplar de su poema sobre la conquista de Méjico. Entablado conocimiento entre Mr. de

Secretos manejos con el partido del príncipe de Asturias.

Beauharnais y el maestro del príncipe, avistáronse un dia de los de julio y á las dos de la tarde en el Retiro. La hora, el sitio y lo caluroso de la estacion les daba seguridad de no ser notados.

Hablaron allí sosegadamente del estado de España y Francia, de la utilidad para ambas naciones de afianzar su alianza en vínculos de familia, y por consiguiente de la conveniencia de enlazar al príncipe Fernando con una princesa de la sangre imperial de Napoleon. El embajador convino con Escóiquiz en los mas de los puntos, particularmente en el último, quedando en darle posterior y categórica contestacion. Siguiéronse á este paso otros mas ó menos directos, pero que nada tuvieron de importante hasta que en 30 de setiembre escribió Mr. de Beauharnais una carta á Escóiquiz, en la que rayando las espresiones de que *no bastaban cosas vagas*, sino que se necesitaba una *segura prenda (une garantie)*, daba por lo mismo á entender que aquellas salian de boca de su amo. Movido de esta insinuacion se dirigió el príncipe de Asturias en 11 de octubre al emperador francés, en términos que, segun veremos muy luego, hubiera podido resultar grave cargo contra su persona.

Hasta aquí llegaron los tratos del embajador Beauharnais con don Juan Escóiquiz, cuyo principal objeto se enderezaba á arreglar la union del príncipe Fernando con una sobrina de la emperatriz, ofrecida despues al duque de Aremberg. Todo da indicio de que el embajador obró segun instrucciones de su amo; y si bien es verdad que este desconoció como suyos los procedimientos de aquel, no es probable que se hubiera Mr. de Beauharnais expuesto con soberano tan poco sufrido á dar pasos de tamaña importancia sin prévia autorizacion. Pudo quizá excederse; quizá el interes de familia le llevó á proponer para esposa una persona con quien tenia deudo; pero que la negociacion tomó ori-

gen en Paris lo acredita el haber despues sostenido el emperador á su representante.

Sin embargo tales pláticas tenian mas bien traza de entretenimiento que de séria y deliberada determinacion. Ibale mejor al arrebatado temple de Napoleon buscar por violencia ó por malas artes el cumplimiento de lo que su política ó su ambicion le sugeria. Así fué que para remover estorbos é irse preparando á la ejecucion de sus proyectos, de nuevo pidió al gobierno español auxilio de tropas; y conformándose Cárlos IV con la voluntad de su aliado, decidió en marzo de 1807 que una division unida con la que estaba en Toscana y componiendo juntas un cuerpo de 14000 hombres, se dirigiese al norte de Europa. * De este modo menguaban cada dia en España los recursos y medios de resistencia.

Tropas españolas
que
van al Norte.

(* Ap. n. 5.)

Entretanto Napoleon habiendo continuado con feliz progreso la campaña emprendida contra las armas combinadas de Prusia y Rusia, habia en 8 de julio siguiente concluido la paz en Tilsit. Algunos se han figurado que se concertaron allí ambos emperadores ruso y francés acerca de asuntos secretos y árduos, siendo uno entre ellos el de dejar á la libre facultad del último la suerte de España. Hemos consultado en materia tan grave respetables personajes, y que tuvieron principal parte en aquellas conferencias y tratos. Sin interes en ocultar la verdad, y léjos ya del tiempo en que ocurrieron, han respondido á nuestras preguntas que no se habia entonces hablado sino vagamente de asuntos de España; y que tan solo Napoleon quejándose con acrimonia de la proclama del príncipe de la Paz, añadía á veces que los españoles luego que le veian ocupado en otra parte, mudaban de lenguaje y le inquietaban.

Paz de Tilsit.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que con la paz asegurado Napoleon de la Rusia á lo menos por de pronto, pudo con mas desahogo volver hácia el mediodia los inquie-

tos ojos de su desapoderada ambicion. Pensó desde luego disfrazar sus intentos con la necesidad de extender á todas partes el sistema continental (cuyas bases habia echado en su decreto de Berlin de febrero del mismo año), y de arrancar la Inglaterra á su antiguo y fiel aliado el rey de Portugal. Era en efecto muy importante para cualquiera tentativa ó plan contra la península someter á su dominio á Lisboa, alejar á los inglesés de los puertos de aquella costa, y tener un pretexto al parecer plausible con que poder internar en el corazon de España numerosas fuerzas.

Tropas francesas
que se juntan
en Bayona.

Para dar principio á su empresa promovió muy particularmente las negociaciones entabladas con Izquierdo, y á la sombra de aquellas y del tratado que se discutia, empezó en agosto de 1807 á juntar en Bayona un ejército de 25000 hombres con el título de cuerpo de observacion de la Girona, nombre con que cautelosamente embozaba el gobierno francés sus hostiles miras contra la península española. Dióse el mando de aquella fuerza á Junot, quien embajador en Portugal en 1805 habia desamparado la pacífica mision para acompañar á su caudillo en atrevidas y militares empresas. Ahora se preparaba á dar la vuelta á Lisboa, no ya para ocupar su antiguo puesto, sino mas bien para arrojar del trono á una familia augusta que le habia honrado con las insignias de la órden de Cristo.

Portugal.

Aunque no sea de nuestro propósito entrar en una relacion circunstanciada de los graves acontecimientos que van á ocurrir en Portugal, no podemos menos de darles aquí algun lugar como tan unidos y conexos con los de España. En Paris se examinaba con Izquierdo el modo de partir y distribuirse aquel reino, y para que todo estuviese pronto el dia de la conclusion del tratado, ademas de la reunion de tropas á la falda del Pirineo, se dispuso que negociaciones seguidas en Lisboa abriesen el camino á la ejecucion

de los planes en que conviniesen ambas potencias contratantes. Comenzóse la urdida trama por notas que en 12 de agosto pasaron el encargado de negocios francés Mr. de Rayneval y el embajador de España conde de Campo-Alange. Decían en ellas que tenían la orden de pedir sus pasaportes y declarar la guerra á Portugal, si para el 1º de setiembre próximo el príncipe regente no hubiese manifestado la resolucíon de romper con la Inglaterra, y de unir sus escuadras con las otras del continente para que juntas obrasen contra el comun enemigo: se exigía además la confiscación de todas las mercancías procedentes de origen británico, y la detención como rehenes de los súbditos de aquella nación. El príncipe regente de acuerdo con Inglaterra respondió que estaba pronto á cerrar los puertos á los ingleses, y á interrumpir toda correspondencia con su antiguo aliado; mas que en medio de la paz confiscar todas las mercancías británicas, y prender á extranjeros tranquilos, eran providencias opuestas á los principios de justicia y moderación que le habían siempre dirigido. Los representantes de España y Francia no habiendo alcanzado lo que pedían (resultado conforme á las verdaderas intenciones de sus respectivas cortes), partieron de Lisboa antes de comenzarse octubre, y su salida fué el preludio de la invasión.

Todavía no estaban concluidas las negociaciones con Izquierdo; todavía no se había cerrado trato alguno, cuando Napoleon impaciente, lleno del encendido deseo de empezar su proyectada empresa, é informado de la partida de los embajadores, dió orden á Junot para que entrase en España, y el 18 de octubre cruzó el Bidasoa la primera división francesa á las órdenes del general Delaborde, época memorable, principio del tropel de males y desgracias, de perfidias y heroicos hechos que sucesivamente nos va á desdoblar la historia. Pasada la primera división, la siguie-

Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa.

Se retiran de aquella corte.

18 de octubre: cruza el Bidasoa la primera división francesa.

ron la segunda y la tercera mandadas por los generales Loison y Travot, con la caballería, cuyo jefe era el general Kellerman. En Irun tuvo orden de recibir y obsequiar á Junot don Pedro Rodriguez de la Buria, encargo que ya habia desempeñado en la otra guerra con Portugal. Las tropas francesas se encaminaron por Burgos y Valladolid hácia Salamanca, á cuya ciudad llegaron veinticinco dias despues de haber entrado en España. Por todas partes fueron festejadas y bien recibidas, y muy léjos estaban de imaginarse los solícitos moradores del tránsito la ingrata correspondencia con que iba á pagárseles tan esmerada y agasajadora hospitalidad.

27 de octubre,
tratado de
Fontainebleau.

Tocaron mientras tanto á su cumplido término las negociaciones que andaban en Francia, y el 27 de octubre en Fontainebleau se firmó entre don Eugenio Izquierdo y el general Duroc gran mariscal de palacio del emperador francés, un tratado* compuesto de catorce artículos con una convencion anexa comprensiva de otros siete. Por estos conciertos se trataba á Portugal del modo como antes otras potencias habian dispuesto de la Polonia, con la diferencia de que entonces fueron iguales y poderosos los gobiernos que entre sí se acordaron, y en Fontainebleau tan desemejantes y desproporcionados, que al llegar al cumplimiento de lo pactado, repitiéndose la conocida fábula del leon y sus partijas, dejóse á España sin nada, y del todo quiso hacerse dueño su insaciable aliado. Se estipulaba por el tratado que la provincia de Entre-Duero-y-Miño se daría en toda propiedad y soberanía con título de Lusitania septentrional al rey de Etruria y sus descendientes, quien á su vez cedería en los mismos términos dicho reino de Etruria al emperador de los franceses; que los Algarbes y el Alentejo igualmente se entregarían en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, con la denominacion de príncipe de

(* Ap. n. 6.)

los Algarbes, y que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa quedarían como en secuestro hasta la paz general, en cuyo tiempo podrían ser cambiadas por Gibraltar, la Trinidad ó alguna otra colonia de las conquistadas por los ingleses; que el emperador de los franceses saldría garante á S. M. C. de la posesion de sus estados de Europa al mediodia de los Pirineos, y le reconoceria como emperador de ambas Américas á la conclusion de la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años. La convencion que acompañaba al tratado circunstanciaba el modo de llevar á efecto lo estipulado en el mismo: 25000 hombres de infantería francesa y 5000 de caballería habian de entrar en España, y reuniéndose á ellos 8000 infantes españoles y 5000 caballos, marchar en derechura á Lisboa, á las órdenes ambos cuerpos del general francés, exceptuándose solamente el caso en que el rey de España ó el príncipe de la Paz fuesen al sitio en que las tropas aliadas se encontrasen, pues entonces á estos se cedería el mando. Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa debian ser administradas, y exigirseles las contribuciones en favor y utilidad de Francia. Y al mismo tiempo que una division de 10000 hombres de tropas españolas tomase posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño, con la ciudad de Oporto, otra de 6000 de la misma nacion ocuparia el Alentejo y los Algarbes, y así aquella primera provincia como las últimas habian de quedar á cargo para su gobierno y administracion de los generales españoles. Las tropas francesas, alimentadas por España durante el tránsito, debian cobrar sus pagas de Francia. Finalmente se convenia en que un cuerpo de 40000 hombres se reuniese en Bayona el 20 de noviembre, el cual marcharia contra Portugal en caso de necesidad, y precedido el consentimiento de ambas potencias contratantes.

En la conclusion de este tratado Napoleon , al paso que buscaba el medio de apoderarse de Portugal , nuevamente separaba de España otra parte considerable de tropas , como antes habia alejado las que fueron al norte , é introducía sin ruido y solapadamente las fuerzas necesarias á la ejecucion de sus ulteriores y todavía ocultos planes , y lisonjeando la inmoderada ambicion del privado español , le adormecía y le enredaba en sus lazos , temeroso de que desengañado á tiempo y volviendo de su deslumbrado encanto , quisiera acudir al remedio de la ruina que le amenazaba. Ansioso el príncipe de la Paz de evitar los vaivenes de la fortuna , aprobaba convenios que hasta cierto punto le guardaban de las persecuciones del gobierno español en cualquiera mudanza. Quizá veia tambien en la compendiosa soberanía de los Algarbes el primer escalon para subir á trono mas elevado. Mucho se volvió á hablar en aquel tiempo del criminal proyecto que años atrás se aseguraba haber concebido María Luisa arrastrada de su ciega pasion , contando con el apoyo del favorito. Y no cabe duda que acerca de variar de dinastía se tanteó á varias personas , llegando á punto de buscar amigos y parciales sin disfraz ni rebozo. Entre los solicitados fué uno el coronel de Pavia don Tomas de Jáuregui , á quien descaradamente tocó tan delicado asunto don Diego Godoy : no faltaron otros que igualmente le promovieron. Mas los sucesos agolpándose de tropel , convirtieron en humo los ideados é impróvidos intentos de la ciega ambicion.

Tal era el deseado remate á que habian llegado las negociaciones de Izquierdo , y tal habia sido el principio de la entrada de las tropas francesas en la península , cuando un acontecimiento con señales de suma gravedad fijó en aquellos dias la atencion de toda España.

Vivia el príncipe de Asturias alejado de los negocios y

solo, sin influjo ni poder alguno, pasaba tristemente los mejores años de su mocedad sujeto á la monótona y severa etiqueta de palacio. Aumentábase su recogimiento por los temores que infundia su persona á los que entonces dirigian la monarquía; se observaba su conducta, y hasta los mas inocentes pasos eran atentamente acechados. Prorumpia el príncipe en amargas quejas, y sus expresiones solian á veces ser algun tanto descompuestas. A ejemplo suyo los criados de su cuarto hablaban con mas desenvoltura de lo que era conveniente, y repetidos, aun quizá alterados al pasar de boca en boca, aquellos dichos y conversaciones avivaron mas y mas el odio de sus irreconciliables enemigos. No bastaba sin embargo tan ligero proceder para empezar una informacion judicial; solamente dió ocasion á nuevo cuidado y vigilancia. Redoblados uno y otra, al fin se notó que el príncipe secretamente recibia cartas; que muy ocupado en escribir velaba por las noches, y que en su semblante daba indicio de meditar algun importante asunto. Era suficiente cualquiera de aquellas sospechas para despertar el interesado zelo de los asalariados que le rodeaban, y una dama de la servidumbre de la reina le dió aviso de la misteriosa y extraña vida que traia su hijo. No tardó el rey en estar advertido, y estimulado por su esposa dispuso que se recogiesen todos los papeles del desprevenido Fernando. Así se ejecutó, y al dia siguiente 29 de octubre, á las seis y media de la noche, convocados en el cuarto de S. M. los ministros del despacho y don Arias Mon gobernador interino del Consejo, compareció el príncipe, se le sometió á un interrogatorio, y se le exigieron explicaciones sobre el contenido de los papeles aprehendidos. En seguida su augusto padre, acompañado de los mismos ministros y gobernador con grande aparato y al frente de su guardia, le llevó á su habitacion, en donde despues de haberle pedido la espada,

le mandó que quedase preso, puestas centinelas para su custodia: su servidumbre fué igualmente arrestada.

Al ver la solemnidad y aun semejanza del acto, hubiera podido imaginarse el atónito expectador que en las lúgubres y suntuosas bóvedas del Escorial iba á renovarse la deplorable y trágica escena que en el alcázar de Madrid habia dado al orbe el sombrío Felipe II; pero otros eran los tiempos, otros los actores y muy otra la situacion de España.

Se componian los papeles hasta entonces aprehendidos al príncipe* de un cuadernillo escrito de su puño de algo mas de doce hojas, de otro de cinco y media, de una carta de letra disfrazada y sin firma, fecha en Talavera á 18 de marzo, y reconocida despues por de Escóiquiz, de cifra y clave para la correspondencia entre ambos, y de medio pliego de números, cifras y nombres que en otro tiempo habian servido para la comunicacion secreta de la difunta princesa de Asturias con la reina de Nápoles su madre. Era el cuadernillo de las doce hojas una exposicion al rey, en la que despues de trazar con colores vivos la vida y principales hechos del príncipe de la Paz, se le acusaba de graves delitos, sospechándole del horrendo intento de querer subir al trono y de acabar con el rey y toda la real familia. Tambien hablaba Fernando de sus persecuciones personales, mencionando entre otras cosas el haberle alejado del lado del rey, sin permitirle ir con él á caza, ni asistir al despacho. Se proponian como medios de evitar el cumplimiento de los criminales proyectos del favorito, dar al príncipe heredero facultad para arregarlo todo, á fin de prender al acusado y confinarle en un castillo. Igualmente se pedia el embargo de parte de sus bienes, la prision de sus criados, de doña Josefa Tudó y otros sugetos, segun se dispusiese en decretos que el mismo príncipe presentaria á la aprobacion de su padre. Indicábase como medida prévia, y para que el rey Cárlos

(* Ap. n. 7.)

examinase la justicia de las quejas, una batida en el Pardo ó Casa de Campo, en que acudiese el príncipe, y en donde se oirian los informes de las personas que nombrase S. M., con tal que no estuviesen presentes la reina ni Godoy: asimismo se suplicaba que llegado el momento de la prision del valido, no se separase el padre del lado de su hijo, para que los primeros ímpetus del sentimiento de la reina no alterasen la determinacion de S. M.; concluyendo con rogarle encarecidamente que en caso de no acceder á su peticion, le guardase secreto, pudiendo su vida si se descubriese el paso que habia dado, correr inminente riesgo. El papel de cinco hojas y la carta eran como la anterior obra de Escóiquiz; se insistia en los mismos negocios, y tratando de oponerse al enlace antes propuesto con la hermana de la princesa de la Paz, se insinuaba el modo de llevar á cabo el deseado casamiento con una parienta del emperador de los franceses. Se usaban nombres fingidos, y suponiéndose ser consejos de un fraile, no era extraño que mezclando lo sagrado con lo profano se recomendase ante todo como así se hacia, implorar la divina asistencia de la Virgen. En aquellas instrucciones tambien se trataba de que el príncipe se dirigiese á su madre interesándola como reina y como mujer, cuyo amor propio se hallaba ofendido con los ingratos desvíos de su predilecto favorito. En el concebir de tan desvariada intriga ya despunta aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego, de que nos dará desgraciadamente en el curso de esta historia sobradas pruebas el canónigo Escóiquiz. En efecto admira cómo pensó que un príncipe mozo é inexperto habia de tener mas cabida en el pecho de su augusto padre que una esposa y un valido, dueños absolutos por hábito y aficion del perezoso ánimo de tan débil monarca. Mas de los papeles cogidos al príncipe, si bien se advertia al examinarlos grande anhelo por alcanzar el man-

do y por intervenir en los negocios del gobierno, no resultaba proyecto alguno formal de destronar al rey, ni menos el atroz crimen de un hijo que intenta quitar la vida á su padre. A pesar de eso fueron causa de que se publicase el famoso decreto de 30 de octubre, que como importante lo insertarémos á la letra. Decia pues: « Dios que vela sobre » las criaturas no permite la ejecucion de hechos atroces » cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su » omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, » mis vasallos todos conocen muy bien mi cristiandad y » mis costumbres arregladas; todos me aman y de todos » recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un » padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta » verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el mas enorme y el mas inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mia que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que preocupado, obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la mas dolorosa, es tambien la mas importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo en-

» tendido para que se circule en la forma conveniente. En
 » San Lorenzo á 30 de octubre de 1807. = Al gobernador
 » interino del Consejo.» Este decreto se aseguró despues
 que era de puño del príncipe de la Paz : así lo atestiguaron
 cuatro secretarios del rey, mas no obra original en el proceso.

Por el mismo tiempo escribió Cárlos IV al emperador
 Napoleon dándole parte del acontecimiento del Escorial. En
 la carta despues de indicarle cuán particularmente se ocu-
 paba en los medios de cooperar á la destruccion del comun
 enemigo (así llamaba á los ingleses), y despues de partici-
 parle cuán persuadido habia estado hasta entonces de que
 todas las intrigas de la reina de Nápoles (expresiones no-
 tables) se habian sepultado con su hija, entraba á anun-
 ciarle la terrible novedad del dia. No solo le comunicaba
 el designio que suponía á su hijo de querer destronarle, si-
 no que añadía el nuevo y horrendo de haber maquinado
 contra la vida de su madre, por cuyos enormes crímenes
 manifestaba el rey Cárlos que debía el príncipe heredero
 ser castigado y revocada la ley que le llamaba á suceder en
 el trono, poniendo en su lugar á uno de sus hermanos ; y
 por último concluía aquel monarca pidiendo la asistencia
 y consejos de S. M. I. La indicacion estampada en esta car-
 ta de privar á Fernando del derecho de sucesion, tal vez
 encubria miras ulteriores del partido de Godoy y la reina;
 desbaratadas, si las hubo, por obstáculos imprevistos entre
 los cuales puede contarse una ocurrencia que debiendo
 agravar la suerte del príncipe y sus amigos, si la recta im-
 parcialidad hubiera gobernado en la materia, fué la que
 salvó á todos ellos de un funesto desenlace. Dieron oca-
 sion á ella los temores del real preso y el abatimiento en
 que le sumió su arresto.

El dia 30 á la una de la tarde, luego que el rey habia sa-
 lido á caza pasó el príncipe un recado á la reina para que

se dignase ir á su cuarto, ó le permitiera que en el suyo le expusiese cosa del mayor interes: la reina se negó á uno y á otro, pero envió al marqués Caballero ministro de Gracia y Justicia. Entonces bajo su firma declaró el príncipe haber dirigido con fecha de 11 de octubre una carta (la misma de que hemos hablado) al emperador de los franceses, y haber expedido en favor del duque del Infantado un decreto todo de su puño con fecha en blanco y sello negro, autorizándole para que tomase el mando de Castilla la Nueva luego que falleciese su padre: declaró además ser Escóiquiz el autor del papel copiado por S. A., y los medios de que se habian valido para su correspondencia: hubo de resultar varios arrestos. En la carta reservada á Napoleon le manifestaba el príncipe * « el aprecio y respeto que siempre habia » tenido por su persona, le apellidaba *héroe mayor que* » *cuantos le habian precedido*; le pintaba la opresion en que » le habian puesto; el abuso que se hacia del corazon recto » y generoso de su padre; le pedia para esposa una princesa » de su familia, rogándole que allanase las dificultades que » se ofrecieran; y concluia con afirmarle que no accederia, » antes bien se opondria con invencible constancia á cual- » quiera casamiento, siempre que no precediese el consen- » timiento y aprobacion positiva de S. M. I. y R.» Estas declaraciones espontáneas en que tan gravemente comprometia el príncipe á sus amigos y parciales, perjudicaronle en el concepto de algunos; su edad pasaba de los veintitres años; y ya entonces mayor firmeza fuera de desear en quien habia de ceñirse las sienes con corona de reinos tan dilatados. El decreto expedido á favor del Infantado hubiera por sí solo acarreado en otros tiempos la perdicion de todos los comprometidos en la causa; por nulas se hubieran dado las disculpas alegadas, y el temor de la próxima muerte de Carlos IV y los recelos de las ambiciosas miras del valido

(* Ap. n. s.)

antes bien se hubieran tenido como agravantes indicios que admitídose como descargos de la acusacion. Semejantes precauciones de dudosa interpretacion aun entre particulares, en los palacios son crímenes de estado cuando no llegan á cumplida ejecucion y acabamiento. Con mas razon se hubiera dado por tal la carta escrita á Napoleon ; pero esta carta en que un príncipe, un español á escondidas de su padre y soberano legitimo se dirige á otro extranjero, le pide su apoyo, la mano de una señora de su familia, y se obliga á no casarse en tiempo alguno sin su anuencia ; esta carta salvó á Fernando y á sus amigos.

No fué así en la causa de don Cárlos de Viana : aquel príncipe de edad de cuarenta años, sabio y entendido, amigo de Ausias March, con derecho inconcuso al reino de Navarra, creyó que no se excedia en dar por sí los primeros pasos para buscar la union con una infanta de Castilla. Bastó tan ligero motivo para que el fiero don Juan su padre le hiciese en su segunda prision un cargo gravísimo por su inconsiderada conducta. Probó don Cárlos haber antes declarado que no se casaria sin preceder la aprobacion de su padre : ni aun entonces se amansó la orgullosa altivez de don Juan, que miraba la independenciam y derechos de la corona atropellados y ultrajados por los tratos de su hijo.

Ahora en la sometida y acobardada corte del Escorial, al oír que el nombre de Napoleon andaba mezclado en las declaraciones del príncipe, todos se estremecieron y anhelaron poner término á tamaño compromiso : imaginándose que Fernando habia obrado de acuerdo con el soberano de Francia, y que habia osado con su arrimo meterse en la arriesgada empresa. El poder inmenso de Napoleon, y las tropas que habiendo empezado á entrar en España amenazaban de cerca á los que se opusiesen á sus intentos, arrebataron al generalísimo Godoy, y resolvió cortar el comen-

(* Ap. n. 9.)

zado proceso. Mas y mas debió confirmarle en su propósito un pliego que desde Paris* en 11 de noviembre le escribió Izquierdo. En él insertaba este una conferencia que habia tenido con Champagny, en la cual el ministro francés exigió de orden del emperador que *por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto se hablase ni se publicase en este negocio cosa que tuviese alusion al emperador ni á su embajador*. Vacilante todavía el ánimo de Napoleon sobre el modo de ejecutar sus planes respecto de España, no queria aparecer á vista de Europa partícipe en los acontecimientos del Escorial.

Antes de recibir el aviso de Izquierdo, le fué bastante al príncipe de la Paz saber las nuevas declaraciones del real preso para pasar al sitio desde Madrid, en donde como amalado habia permanecido durante el tiempo de la prision. Hacia resolucion con su viaje de cortar una causa, cuyo giro presentaba un nuevo y desagradable semblante: vió á los reyes, se concertó con ellos, y ofreció arreglar asunto tan espinoso. Yendo pues al cuarto del príncipe se le presentó como mediador, y le propuso que aplacase la cólera de sus augustos padres, pidiéndoles con arrepentimiento contrito el mas sumiso perdon: para alcanzarle indicó como oportuno medio el que escribiese dos cartas cuyos borradores llevaba consigo. Fernando copió las cartas. Sus desgracias y el profundo odio que habia contra Godoy no dejaron lugar á penosas reflexiones, y aun la disculpa halló cabida en ánimos exclusivamente irritados contra el gobierno y manejos del favorito. Ambas cartas se publicaron con el decreto de 5 de noviembre, y por lo curioso é importante de aquellos documentos merecen que íntegramente aquí se inserten. « La voz de la naturaleza (decia el decreto al » Consejo) desarma el brazo de la venganza, y cuando la » inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello

» un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del
 » plan horrible que le habian hecho concebir unos malva-
 » dos: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo
 » consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales prue-
 » bas: su arrepentimiento y asombro le han dictado las re-
 » presentaciones que me ha dirigido y siguen:

SEÑOR:

« Papá mio: he delinquido, he faltado á V. M. como rey
 » y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la
 » obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin noticia de
 » V. M.; pero fuí sorprendido. He delatado á los culpa-
 » bles, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la
 » otra noche, permitiendo besar sus reales pies á su reco-
 » nocido hijo. = Fernando. = San Lorenzo 5 de noviembre
 » de 1807.»

SEÑORA:

« Mamá mia: estoy muy arrepentido del grandísimo de-
 » lito que he cometido contra mis padres y reyes, y así
 » con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interce-
 » der con papá para que permita ir á besar sus reales pies
 » á su reconocido hijo. = Fernando. = San Lorenzo 5 de
 » noviembre de 1807.»

« En vista de ellos y á ruego de la reina mi amada es-
 » posa perdono á mi hijo, y le volveré á mi gracia cuando
 » con su conducta me dé pruebas de una verdadera refor-
 » ma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces
 » que han entendido en la causa desde su principio, la si-
 » gan, permitiéndoles asociados si los necesitaren, y que
 » concluida me consulten la sentencia ajustada á la ley,
 » segun fuesen la gravedad de delitos y calidad de perso-
 » nas en quienes recaigan; teniendo por principio para la

» formacion de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho ; pues todas » estan rubricadas y firmadas de mi puño , así como los » papeles aprehendidos en sus mesas , escritos por su mano ; y esta providencia se comuniqué á mis consejos y » tribunales , circulándola á mis pueblos , para que reconozcan en ella mi piedad y justicia , y alivien la afliccion » y cuidado en que les puso mi primer decreto ; pues en » él verán el riesgo de su soberano y padre que como á hijos los ama , y así me corresponden. Tendreislo entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo 5 de noviembre de 1807.»

Presentar á Fernando ante la Europa entera como príncipe débil y culpado; desacreditarle en la opinion nacional, y perderle en el ánimo de sus parciales ; poner á salvo al embajador francés , y separar de todos los incidentes de la causa á su gobierno, fué el principal intento que llevó Godoy y su partido en la singular reconciliacion de padre é hijo. Alcanzó hasta cierto punto su objeto ; mas el público aunque no enterado á fondo echaba á mala parte la solícita mediacion del privado , y el odio hácia su persona en vez de mitigarse tomó nuevo incremento.

Para la prosecucion de la causa contra los demas procesados nombró el rey en el dia 6 una junta compuesta de don Arias Mon , don Sebastian de Torres y don Domingo Campomanes del Consejo real , y señaló como secretario á don Benito Arias Prada alcalde de corte. El marqués Caballero que en un principio se mostró riguroso , y tanto que habiendo manifestado delante de los reyes ser el príncipe por *siete capítulos* reo de pena capital , obligó á la ofendida reina á suplicarle que se acordase de que el acusado era su hijo ; el mismo Caballero arregló el modo de seguir la causa , y descartar de ella todo lo que pudiera com-

prometer al príncipe y embajador francés; rasgo propio de su ruin condicion. Formada la sumaria fué elegido para fiscal de la causa don Simon de Viegas, y se agregaron á los referidos jueces para dar la sentencia otros ocho consejeros. El fiscal Viegas pidió que se impusiese la pena de traidores señalada por la ley de Partida á don Juan Escóiquiz y al duque del Infantado, y otras extraordinarias por infidelidad en el ejercicio de sus empleos al conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, y otras personas de la servidumbre del príncipe de Asturias. Continuó el proceso hasta enero de 1808, en cuyo dia 25 los jueces no conformándose con la acusacion fiscal, absolvieron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos. Sin embargo el rey por sí y gubernativamente confinó y envió á conventos, fortalezas ó destierros á Escóiquiz y á los duques del Infantado y de San Carlos y á otros varios de los complicados en la causa: triste privilegio de toda potestad suprema que no halla en las leyes justo limite á sus desafueros.

Tal fué el término del ruidoso y escandaloso proceso del Escorial. Con dificultad se resguardarán de la severa censura de la posteridad los que en él tomaron parte, los que le promovieron, los que le fallaron; en una palabra, los acusados, los acusadores y los mismos jueces. Vemos á un rey precipitarse á acusar en público sin pruebas á su hijo del horrendo crimen de querer destronarle, y antes de que un detenido juicio hubiese sellado con su fallo tamaña acusacion. Y para colmo de baldon en medio de tanta flaqueza y aceleramiento se nos presenta como ángel de paz y mediador para la concordia el malhadado favorito, principal origen de todos los males y desavenencias: consejero y autor del decreto de 30 de octubre comprometió con suma ligereza la alta dignidad del rey: promovedor de la concordia y del perdon pedido y alcanzado, quiso des-

conceptuar al hijo sin dar realce ni brillo á los sentimientos generosos de un apiadado padre. Fué tambien desusado, y podemos decir ilegal el modo de proceder en la causa. Segun la sentencia que con una relacion preliminar se publicó al subir Fernando al trono, no se hizo mérito en su formacion ni de algunas de las declaraciones espontáneas del príncipe, ni de su carta á Napoleon, ni de las conferencias con el embajador francés; á lo menos así se infiere del definitivo fallo dado por el tribunal. Dificil seria acertar con el motivo de tan extraño silencio, si no nos lo hubieran ya explicado los temores que entonces infundia el nombre de Napoleon. Mas si la política descubre la causa del extraordinario modo de proceder, no por eso queda intacta y pura la austera imparcialidad de los magistrados: un proceso despues de comenzado no puede amoldarse al antojo de un tribunal, ni descartarse á su arbitrio los documentos ó pruebas mas importantes. Entre los jueces habia respetables varones cuya integridad habia permanecido sin manilla en el largo espacio de una honrosa carrera, si bien hasta entonces negocios de tal cuantía no se habian puesto en el crisol de su severa equidad. Fuese equivocacion en su juicio, ó fuese mas bien por razon de estado, lo cierto es que en la prosecucion y término de la causa se apartaron de las reglas de la justicia legal, y la ofrecieron al público manca y no cumplidamente formada ni llevada á cabo. Se contaban tambien en el número de jueces algunos amigos y favorecidos del privado, como lo era el fiscal Viegas. Al ver que se separaron en su voto de la opinion de este, aunque ya circunscrita á ciertas personas, hubo quien creyera que el nombre de Napoleon y los temores de la nube que se levantaba en el Pirineo, pesaron mas en la flexible balanza de su justicia que los empeños de la antigua amistad. Es de temer que su conciencia perpleja con lo

escabroso del asunto y lo árduo de las circunstancias no se haya visto bastante desembarazada, y cual convenia, de aquel sobresalto que ya antes se habia apoderado del blando y asustadizo ánimo de los cortesanos.

Esta discordia en la familia real, esta division en los que gobernaban siempre perjudicial y dolorosa, lo era mucho mas ahora en que una perfecta union debiera haber estrechado á todos para desconcertar las siniestras miras del gabinete de Francia, y para imponerle con la íntima concordia el debido respeto. Ciegos unos y otros buscaron en él amistad y arrimo; y desconociendo el peligro comun, le animaron con sus disensiones á la prosecucion de falaces intentos: alucinamiento general á los partidos que no aspiran sino á cebar momentáneamente su saña, olvidándose de que á veces con la ruina de su contrario el mismo vencedor facilita y labra la suya propia.

Favorecido por la deplorable situacion del gobierno español, fué el francés adelante en su propósito, y confiado en ella aceleró mas bien que detuvo la marcha de Junot hácia Portugal. Dejamos á aquel general en Salamanca, adonde habia llegado en los primeros dias de noviembre, recibiendo de allí á poco orden ejecutiva de Napoleon para que no difiriese la continuacion de su empresa bajo pretexto alguno ni aun por falta de mantenimientos, *pudiendo 20000 hombres, segun decia, vivir por todas partes aun en el desierto.* Estimulado Junot con tan premioso mandato, determinó tomar el camino mas breve sin reparar en los tropiezos ni obstáculos de un terreno para él del todo desconocido. Salió el 12 de Salamanca, y tomando la vuelta de Ciudad-Rodrigo y el puerto de Perales, llegó á Alcántara al cabo de cinco dias. Reunido allí con algunas fuerzas españolas á las órdenes del general don Juan Carrafa, atravesaron los franceses el Erjas, rio fronterizo, y llegaron á Cas-

Marcha
de Junot hácia
Portugal.

Entrada
en Portugal:
19 de noviembre
de 1807.

tello-Branco sin habérseles opuesto resistencia. Prosiguieron su marcha por aquel fragoso pais, y encontrándose con terreno tan quebrado y de caminos poco trillados, quedaron bien pronto atrás la artillería y los bagages. Los pueblos del tránsito pobres y desprevenidos no ofrecieron ni recursos ni abrigo á las tropas invasoras, las que acosadas por la necesidad y el hambre cometieron todo linaje de excesos contra moradores desacostumbrados de largo tiempo á las calamidades de la guerra. Desgraciadamente los españoles que iban en su compañía imitaron el mal ejemplo de sus aliados, muy diverso del que les dieron las tropas que penetraron por Badajoz y Galicia, si bien es verdad que asistieron á estas menos motivos de desórden é indisciplina.

Llegada
á Abrantes:
23 de noviembre.

La vanguardia llegó el 23 á Abrantes distante 25 leguas de Lisboa. Hasta entonces no habia recibido el gobierno portugués aviso cierto de que los franceses hubieran pasado la frontera: inexplicable descuido, pero propio de la dejadez y abandono con que eran gobernados los pueblos de la península. Antes de esto y verificada la salida de los embajadores, habia el gabinete de Lisboa buscado algun medio de acomodamiento, condescendiendo mas y mas con los deseos que aquellos habian mostrado á nombre de sus cortes: era el encontrarle tanto mas difícil, cuanto el mismo ministerio portugués estaba entre si poco acorde. Dos opiniones políticas le dividian; una de ellas la de contraer amistad y alianza con Francia como medida la mas propia para salvar la actual dinastía y aun la independencia nacional; y otra la de estrechar los antiguos vínculos con la Inglaterra, pudiendo así levantar de los mares allá un nuevo Portugal, si el de Europa tenia que someterse á la irresistible fuerza del emperador francés. Seguía la primera opinion el ministro Araujo, y contaba la segunda como principal cabeza al consejero de Estado don Rodrigo de Sousa Couti-

ño. Se inclinaba muy á las claras á la última el príncipe regente, si á ello no se oponía el bien de sus súbditos y el interés de su familia. Después de larga incertidumbre se convino al fin en adoptar ciertas medidas temporizadas, como si con ellas se hubiera podido satisfacer á quien solamente deseaba simulados motivos de usurpacion y conquista. Para ponerlas en ejecución sin gran menoscabo de los intereses británicos, se dejó que tranquilamente diese la vela el 18 de octubre la factoría inglesa, la cual llevó á su bordo respetables familias extranjeras con cuantiosos caudales.

A pocos días, el 22 del mismo mes, se publicó una proclama prohibiendo todo comercio y relacion con la Gran Bretaña, y declarando que S. M. F. accedía á la causa general del continente. Cuando se creía satisfacer algun tanto con esta manifestacion al gabinete de Francia, llegó á Lisboa apresuradamente el embajador portugués en Paris, y dió aviso de cómo habia encontrado en España el ejército imperial, dirigiéndose á precipitadas marchas hácia la embocadura del Tajo. Azorados con la nueva los ministros portugueses, vieron que nada podia ya bastar á conjurar la espantosa y amenazadora nube, sino la admision pura y sencilla de lo que España y Francia habian pedido en agosto. Se mandaron pues secuestrar todas las mercancías inglesas, y se pusieron bajo la vigilancia pública los súbditos de aquella nacion residentes en Portugal. La orden se ejecutó lentamente y sin gran rigor, mas obligó al embajador inglés Lord Strangford á irse á bordo de la escuadra que cruzaba á la entrada del puerto á las órdenes de Sir Sidney Smith. Muy duro fué al príncipe regente tener que tomar aquellas medidas: virtuoso y timorato las creía contrarias á la debida proteccion, dispensada por anteriores tratados á laboriosos y tranquilos extranjeros: la cruel necesidad pudo solo

Proclama
del príncipe
regente
de Portugal:
22 de noviembre.

forzarle á desviarse de sus ajustados y severos principios. Aumentáronse los recelos y las zozobras con la repentina arribada á las riberas del Tajo de una escuadra rusa, la cual de vuelta del Archipiélago fondeó en Lisboa, no habiendo permitido los ingleses al almirante Siniavin que la mandaba, entrar á invernar en Cádiz: lo que fué obra del acaso, se atribuyó á plan premeditado, y á conciertos entre Napoleon y el gabinete de San Petersburgo.

Para dar mayor valor á lo acordado el gobierno portugués despachó á Paris en calidad de embajador extraordinario al marqués de Marialva, con el objeto tambien de proponer el casamiento del príncipe de Beira con una hija del gran duque de Berg. Inútiles precauciones: los sucesos se precipitaron de manera que Marialva no llegó ni á pisar la tierra de Francia.

Instancia de
Lord Strangford
para
que se embarque.

Noticioso Lord Strangford de la entrada en Abrantes del ejército francés, volvió á desembarcar, y reiterando al príncipe regente los ofrecimientos mas amistosos de parte de su antiguo aliado, le aconsejó que sin tardanza se retirase al Brasil, en cuyos vastos dominios adquiriria nuevo lustre la esclarecida casa de Braganza. Don Rodrigo de Sousa Coutiño apoyó el prudente dictámen del embajador, y el 26 de noviembre se anunció al pueblo de Lisboa la resolucion que la corte habia tomado de trasladar su residencia á Rio-Janeiro hasta la conclusion de la paz general. Sir Sidney Smith, célebre por su resistencia en San Juan de Acre, queria poner á Lisboa en estado de defensa; pero este arranque digno del elevado pecho de un marino intrépido, si bien hubiera podido retardar la marcha de Junot, y aun destruir su fatigado ejército, al fin hubiera inútilmente causado la ruina de Lisboa, atendiendo á la profunda tranquilidad que todavía reinaba en derredor por todas partes.

El príncipe don Juan nombró antes de su partida un con-

sejo de regencia compuesto de cinco personas, á cuyo frente estaba el marqués de Abrantes, con encargo de no dar al ejército francés ocasion de queja, ni fundado motivo de que se alterase la buena armonía entre ambas naciones. Se dispuso el embarco para el 27, y S. A. el príncipe regente traspasado de dolor salió del palacio de Ayuda conmovido, trémulo y bañado en lágrimas su demudado rostro: el pueblo colmándole de bendiciones le acompañaba en su justa y profunda aflicción. La princesa su esposa, quien en los preparativos del viaje mostró aquel carácter y varonil energía que en otras ocasiones menos plausibles ha mostrado en lo sucesivo, iba en un coche con sus tiernos hijos, y dió órdenes para pasarlos á bordo, y tomar otras convenientes disposiciones con presencia de ánimo admirable. Al cabo de diez y seis años de retiro y demencia apareció en público la reina madre, y en medio del insensible desvarío de su locura quiso algunos instantes como volver á recobrar la razon perdida. Molesto y lamentable espectáculo con que quedaron rendidos á profunda tristeza los fieles moradores de Lisboa: dudosos del porvenir olvidaban en parte la suerte que les aguardaba, dirigiendo al cielo fervorosas plegarias por la salud y feliz viaje de la real familia. La inquietud y desasosiego creció de punto al ver que por vientos contrarios la escuadra no salía del puerto.

Al fin el 29 dió la vela, y tan oportunamente que á las diez de aquella misma noche llegaron los franceses á Socaven, distante dos leguas de Lisboa. Junot desde su llegada á Abrantes habia dado nueva forma á la vanguardia de su desarreglado ejército, y habia tratado de superar los obstáculos que con las grandes avenidas retardaban echar un puente para pasar el Cécere. Antes que los ingenieros hubieran podido concluir la emprendida obra, ordenó que en barcas cruzasen el rio parte de las fuerzas de su mando, y con di-

29 de noviembre:
da la vela
la familia real
portuguesa.

ligencia apresuró su marcha. Ahora ofrecia el pais mas recursos, pero á pesar de la fertilidad de los campos, de los muchos víveres que proporcionó Santaren, y de la mejor disciplina, el número de soldados rezagados era tan considerable, que las deliciosas quintas de las orillas del Tajo, y las solitarias granjas fueron entregadas al saco, y pilladas como lo habia sido el pais que media entre Abrantes y la frontera española.

30 de noviembre:
entrada de
Junot en Lisboa.

Amaneció el 30 y vió Lisboa entrar por sus muros al invasor extranjero; día de luto y desoladora afliccion: otros años lo habia sido de festejos públicos y general regocijo, como víspera del día en que Pinto Ribeiro y sus parciales arrojando á los españoles habian aclamado y ensalzado á la casa de Braganza; época sin duda gloriosa para Portugal, sumamente desgraciada para la union y prosperidad del conjunto de los pueblos peninsulares. Seguía á Junot una tropa flaca y estropeada, molida con las forzadas marchas, sin artillería, y muy desprovista: muestra poco ventajosa de las temidas huestes de Napoleon. Hasta la misma naturaleza pareció tomar parte en suceso tan importante, habiendo aunque ligeramente temblado la tierra. Junot arrebatado por su imaginacion, y aprovechándose de este incidente, en tono gentilico y supersticioso daba cuenta de su expedicion escribiendo al ministro Clarke: « Los dioses se declaran en » nuestro favor: lo vaticina el terremoto que atestiguando » su omnipotencia no nos ha causado daño alguno. » Con mas razon hubiera podido contemplar aquel fenómeno graduándole de présago anuncio de los males que amenazaban á los autores de la agresion injusta de un estado independiente.

Conservó Junot por entonces la regencia que antes de embarcarse habia nombrado el príncipe, pero agregando á ella al francés Hermann. Sin contar mucho con la autoridad

nacional resolvió por sí imponer al comercio de Lisboa un empréstito forzoso de 2 millones de cruzados y confiscar todas las mercancías británicas, aun aquellas que eran consideradas como de propiedad portuguesa. El cardenal patriarca de Lisboa, el inquisidor general y otros preladados publicaron y circularon pastorales en favor de la sumision y obediencia al nuevo gobierno; reprehensibles exhortos, aunque hayan sido dados por impulso é insinuaciones de Junot. El pueblo agitado dió señales de mucho descontento, cuando el 15 vió que en el arsenal se enarbolaba la bandera extranjera en lugar de la portuguesa. Apuró su sufrimiento la pomposa y magnífica revista que hubo dos dias despues en la plaza del Rocío: allí dió el general en jefe gracias á las tropas en nombre del emperador, y al mismo tiempo se tremoló en el castillo con veinticinco cañonazos repetidos por todos los fuertes la bandera francesa. Universal murmullo respondió á estas demostraciones del extranjero, y hubiérase seguido una terrible explosion, si un hombre audaz hubiera osado acaudillar á la multitud conmovida. La presencia de la fuerza armada contuvo el sentimiento de indignacion que aparecia en los semblantes del numeroso concurso; solo en la tarde con motivo de haber preso á un soldado de la policia portuguesa, se alborotó el populacho, quiso sacarle de entre las manos de los franceses, y hubo de una y otra parte muertes y desgracias. El tumulto no se sosegó del todo hasta el dia siguiente por la mañana, en que se ocuparon las plazas y puntos importantes con artilleria y suficientes tropas.

Al comenzar diciembre, no completa todavía su division, don Francisco María Solano marqués del Socorro, se apoderó sin oposicion de Yelbes, despues de haber consultado su comandante al gobierno de Lisboa. Antes de entrar en Portugal habia recomendado á sus tropas por medio de una

Entrada
de los españoles
en Portugal.

proclama la mas severa disciplina ; conservóse en efecto, aunque obligado Socorro á poner en ejecucion las órdenes arbitrarias de Junot, causaba á veces mucho disgusto en los habitantes, manifestando sin embargo en todo lo que era compatible con sus instrucciones, desinterés y loable integridad. Al mismo tiempo creyéndose dueño tranquilo del pais, empezó á querer transformar á Setúbal en otra Salento, ideando reformas en que generalmente mas bien mostraba buen deseo, que profundos conocimientos de administracion y de hombre de estado. Sus experiencias no fueron de larga duracion.

Por Tomar y Coimbra se dirigieron á Oporto algunos cuerpos de la division de Carrafa, los que sirvieron para completar la del general don Francisco Taranco, quien por aquellos primeros dias de diciembre cruzó el Miño con solos 6000 hombres, en lugar de los 10000 que era el contingente pedido: modelo de prudencia y cordura, mereció Taranco el agradecimiento y los elogios de los habitantes de aquella provincia. El portugués Accursio das Neves alaba en su historia la severa disciplina del ejército, la moderacion y prudencia del general Taranco, y añade: «el nombre» de este general será pronunciado con eterno agradecimiento por los naturales, testigos de su dulzura é integridad; tan sincero en sus promesas como Junot pérfido» y falaz en las suyas.» Agrada oír el testimonio honroso que por boca imparcial ha sido dado á un jefe bizarro, amante de la justicia y de la disciplina militar, al tiempo que muy diversas escenas se representaban lastimosamente en Lisboa.

Así iban las cosas de Portugal, entretantó que Bonaparte despues de haberse detenido unos dias por las ocurrencias del Escorial, salió al fin para Italia el 16 de noviembre. Era uno de los objetos de su viaje poner en ejecucion el artícu-

lo del tratado de Fontainebleau, por el que la Etruria ó Toscana era agregada al imperio de Francia. Gobernaba aquel reino como regenta desde la muerte de su esposo la infanta doña María Luisa, quien ignoraba el traspaso hecho sin su anuencia de los estados de su hijo. Y no habiendo precedido aviso alguno ni confidencial de sus mismos padres los reyes de España, la regenta se halló sorprendida el 25 de noviembre con haberle comunicado el ministro francés d'Aubusson que era necesario se preparase á dejar sus dominios, estando para ocuparlos las tropas de su amo el emperador, en virtud de cesion que le habia hecho España. Aturdida la reina con la seguridad é importancia de tal nueva, apenas daba crédito á lo que veia y oia, y por de pronto se resistió al cumplimiento de la desusada intimacion; pero insistiendo con mas fuerza el ministro de Francia, y propositándose á amenazarla, se vió obligada la reina á someterse á su dura suerte; y con su familia salió de Florencia el 1º de diciembre. Al paso por Milan tuvo vistas con Napoleon: alegrábase del feliz encuentro confiando hallar alivio á sus penas, mas en vez de consuelos solo recibió nuevos desengaños. Y como si no bastase para oprimirla de dolor el impensado despojo del reino de su hijo, acrecentó Napoleon los disgustos de la desvalida reina, achacando la culpa del estipulado cambio al gobierno de España. Es tambien de advertir que despues de abultarle sobremanera lo acaecido en el Escorial, le aconsejó que suspendiese su viaje, y aguardase en Turin ó Niza el fin de aquellas disensiones; indicio claro de que ya entonces no pensaba cumplir en nada lo que dos meses antes habia pactado en Fontainebleau. Siguió sin embargo la familia de Parma, desposeida del trono de Etruria, su viaje á España, á donde iba á ser testigo y partícipe de nuevas desgracias y trastornos. Así en dos puntos opuestos, y al mismo

Reina
de Etruria.

tiempo, fueron despojadas de sus tronos dos esclarecidas stirpes: una quizá para siempre, otra para recobrarle con mayor brillo y gloria.

Carta
de Carlos IV
á Napoleon.

Aun estaba en Milan Napoleon cuando contestó á una carta de Carlos IV recibida poco antes, en la que le proponia este monarca enlazar á su hijo Fernando con una princesa de la familia imperial. Asustado, como hemos dicho, el príncipe de la Paz con ver complicado el nombre francés en la causa del Escorial, parecióle oportuno mover al rey á dar un paso que suavizara la temida indignacion del emperador de los franceses. Incierto este en aquel tiempo sobre el modo de enseñorearse de España, no desechó la propuesta, antes bien la aceptó afirmando en su contestacion no haber nunca recibido carta alguna del príncipe de Asturias; disimulo en la ocasion lícito y aun atento. Debió sin duda inclinarse entonces Bonaparte al indicado casamiento, habiéndosele formalmente propuesto en Mántua á su hermano Luciano, á quien tambien ofreció allí el trono de Portugal, olvidándose ó mas bien burlándose de lo que poco antes habia solemnemente pactado, como varias veces nos lo ha dado ya á entender con su conducta. Luciano ó por desvío, ó por no confiar en las palabras de Napoleon, no admitió el ofrecido cetro, mas no desdeñó el enlace de su hija con el heredero de la corona de España, enlace que á pesar de la repugnancia de la futura esposa, hubiera tenido cumplido efecto si el emperador francés no hubiera alterado ó mudado su primitivo plan.

Dudas
de Napoleon
sobre
su conducta
respecto
de España.

Llena empero de admiracion que en la importantísima empresa de la península anduviese su prevenido ánimo tan vacilante y dudoso. Una sola idea parece que hasta entonces se habia grabado en su mente; la de mandar sin embargo ni estorbos en aquel vasto pais, confiando á su feliz estrella ó á las circunstancias el conseguir su propósito y

acertar con los medios. Así á ciegas y con mas frecuencia de lo que se piensa suele revolverse y trocarse la suerte de las naciones.

De todos modos era necesario contar con poderosas fuerzas para el fácil logro de cualquiera plan que á lo último adoptase. Con este objeto se formaba en Bayona el segundo cuerpo de observacion de la Gironda, en tanto que el primero atravesaba por España. Constaba de 24000 hombres de infantería, nuevamente organizada con soldados de la conscripcion de 1808 pedida con anticipacion, y de 3500 caballos sacados de los depósitos de lo interior de Francia, con los que se formaron regimientos provisionales de coraceros y cazadores. Mandaba en jefe el general Dupont, y las tres divisiones en que se distribuia aquel cuerpo de ejército estaban á cargo de los generales Barbou, Vedel y Malher, y al del piamontés Fresia la caballería. Empezó á entrar en España sin convenio anterior ni conformidad del gabinete de Francia con el nuestro, con arreglo á lo prevenido en la convencion secreta de Fontainebleau: infraccion precursora de otras muchas. Dupont llegó á Irun el 22 de diciembre, y en enero estableció su cuartel general en Valladolid con partidas destacadas camino de Salamanca, como si hubiera de dirigirse hácia los linderos de Portugal. La conducta del nuevo ejército fué mas indiscreta y arrogante que la del primero, y daba indicio de lo que se disponia. Estimulaba con su ejemplo el mismo general en jefe, cuyo comportamiento tocaba á veces en la raya del desenfreno. En Valladolid echó por fuerza de su habitacion á los marqueses de Ordoño en cuya casa alojaba, y al fin se vieron obligados á dejársela toda entera á su libre disposicion: tal era la dureza y malos tratos, mayormente sensibles por provenir de quien se decia aliado, y por ser en un pais en donde era transcurrido un siglo

22 de diciembre:
Dupont en Irun.

con la dicha de no haber visto ejército enemigo, con cuyo nombre en adelante deberá calificarse al que los franceses habian metido en España.

9 de enero:
entrada del
cuerpo
de Moncey.

No se habian pasado los primeros dias de enero sin que pisase su territorio otro tercer cuerpo compuesto de 25000 hombres de infantería y 2700 caballos, que habia sido formado de soldados bisoños, trasladados en posta á Burdeos de los depósitos del norte. Principió á entrar por la frontera el 9 del mismo enero, siendo capitaneado por el mariscal Moncey, y con el nombre de cuerpo de observacion de las costas del Océano: era el general Harispe jefe de estado mayor; mandaba la caballería Grouchi, y las respectivas divisiones Musnier de la Converserie, Morlot y Gobert. Prosiguió su marcha hasta los lindes de Castilla, como si no hubiera hecho otra cosa que continuar por provincias de Francia, prescindiendo de la anuencia del gobierno español, y quebrantando de nuevo y descaradamente los concertos y empeños con él contraidos.

Inquietaba á la corte de Madrid la conducta extraña é inexplicable de su aliado, y cada dia se acrecentaba su sobresalto con los desaires que en Paris recibian Izquierdo y el embajador príncipe de Maserano. Napoleon dejaba ver mas á las claras su premeditada resolucion, y á veces despreciando altamente al príncipe de la Paz, censuraba con acrimonia los procedimientos de su administracion. Desatendia de todo punto sus reclamaciones, y respondiendo con desden al manifestado deseo de que se mudase al embajador Beauharnais á causa de su officiosa diligencia en el asunto del proyectado casamiento, dió por último en el Monitor de 24 de enero un auténtico y público testimonio del olvido en que habia echado el tratado de Fontainebleau y al mismo tiempo dejó traslucir las tramas que contra España urdia. Se insertaron pues en el diario de

Publicaciones
del Monitor:
24 de enero
de 1808.

oficio dos exposiciones del ministro Champagny, una atrasada del 21 de octubre, y otra mas reciente del 2 de enero de aquel año. La primera se publicó, digámoslo así, para servir de introduccion á la segunda, en la que despues de considerar al Brasil como colonia inglesa, y de congratularse el ministro de que por lo menos se viese Portugal libre del yugo y fatal influjo de los enemigos del continente, concluia con que intentando estos dirigir expediciones secretas hácia los mares de Cádiz, la península entera fijaria la atencion de S. M. I. Acompañó á las exposiciones un informe no menos notable del ministro de la Guerra Clarke con fecha de 6 de enero, en el que se trataba de demostrar la necesidad de exigir la conscripcion de 1809 para formar el cuerpo de observacion del Océano, sobre el que nada se habia hablado ni comunicado anteriormente al gobierno español: inútil es recordar que el sumiso senado de Francia concedió pocos dias despues el pedido alistamiento. Puestas de manifiesto cada vez mas las torcidas intenciones del gabinete de Saint-Cloud, llegamos ya al estrecho en que todo disfraz y disimulo se echó á un lado, y en que cesó todo género de miramientos.

En 1º de febrero hizo Junot saber al público por medio de una proclama « que la casa de Braganza habia cesado de » reinar, y que el emperador Napoleon habiendo tomado » bajo su proteccion el hermoso pais de Portugal, queria » que fuese administrado y gobernado *en su totalidad* á » nombre suyo y por el general en jefe de su ejército. » Así se desvanecieron los sueños de soberanía del deslumbrado Godoy, y se frustraron á la casa de Parma las esperanzas de una justa y debida indemnizacion. Junot se apoderó del mando supremo á nombre de su soberano, extinguió la regencia elegida por el príncipe don Juan antes de su embarco, reemplazándola con un consejo de re-

1º de febrero
de 1808:
proclama de
Junot.

Forma
nueva regencia
de que se
nombra
presidente.

Gravosa
contribucion
extraordinaria.

gencia de que él mismo era presidente. Y para colmar de amargura á los portugueses y aumentar, si era posible, su descontento, publicó en el mismo dia un decreto de Napoleon, dado en Milan á 23 de diciembre, por el que se imponia á Portugal una contribucion extraordinaria de guerra de 100 millones de francos, como redencion, decia, de todas las propiedades pertenecientes á particulares; se secuestraban tambien todos los bienes y heredamientos de la familia real, y de los hidalgos que habian seguido su suerte. Con estas arbitrarias disposiciones trataba á Portugal, que no habia hecho insulto ni resistencia alguna, como pais conquistado, y le trataba con dureza digna de la edad media. Gravar extraordinariamente con 100 millones de francos á un reino de la extension y riqueza de Portugal, al paso que con la adopcion del sistema continental se le privaba de sus principales recursos, era lo mismo que decretar su completa ruina y aniquilamiento. No ascendia probablemente á tanto la moneda que era necesaria para los cambios y diaria circulacion, y hubiera sido materialmente imposible realizar su pago si Junot, convencido de las insuperables dificultades que se ofrecian para su pronta é inmediata exaccion, no hubiera fijado plazos, y acordado ciertas é indispensables limitaciones. De ofensa mas bien que de suave consuelo pudiera graduarse el haber trazado al márgen de destructoras medidas un cuadro lisonjero de la futura felicidad de Portugal, con la no menos halagüeña esperanza de que nuevos Camoens nacerian para ilustrar el Parnaso lusitano. A poder reanimarse las muertas cenizas del cantor de Gama, solo hubieran tomado vida para alentar á sus compatriotas contra el opresor extranero, y para excitarlos vigorosamente á que no empañasen con su sumision las inmortales glorias adquiridas por sus antepasados hasta en las regiones mas apartadas del mundo.

Todavía no había llegado el oportuno momento de que el noble orgullo de aquella nación abiertamente se declarase; pero queriendo con el silencio expresar de un modo significativo los sentimientos que abrigaba en su generoso pecho, tres fueron los solos habitantes de Lisboa que iluminaron sus casas en celebridad de la mudanza acaecida.

Los temores que á Junot infundia la injusticia de sus procedimientos, le dictaron acelerar la salida de las pocas y antiguas tropas portuguesas que aun existian, y formando de ellas una corta division de apenas 10000 hombres, dió el mando al marqués de Alorna, y no se había pasado un mes cuando tomaron el camino de Valladolid. Gran número desertó antes de llegar á su destino.

Clara ya y del todo descubierta la política de Napoleon respecto de Portugal, disponian en tanto los fingidos aliados de España dar al mundo una señalada prueba de alevosía. Por las estrechuras de Roncesvalles se encaminó hácia Pamplona el general d'Armagnac con tres batallones, y presentándose repentinamente delante de aquella plaza, se le permitió sin obstáculo alojar dentro sus tropas: no contento el francés con esta demostracion de amistad y confianza, solicitó del virey marqués de Vallesantoro meter en la ciudadela dos batallones de suizos, socolor de tener recelos de su fidelidad. Negóse á ello el virey alegando que no le era lícito acceder á tan grave propuesta sin autoridad de la corte: adecuada contestacion y digna del debido elogio, si la vigilancia hubiera correspondido á lo que requería la crítica situacion de la plaza. Pero tal era el descuido, tal el incomprensible abandono, que hasta dentro de la misma ciudadela iban todos los dias los soldados franceses á buscar sus raciones, sin que se tomasen ni las comunes precauciones de tiempo de paz. No así desprevenido el general d'Armagnac se había de antemano hospedado

Envia
á Francia
una division
portuguesa.

en casa del marqués de Vesolla, porque situado aquel edificio al remate de la esplanada y en frente de la puerta principal de la ciudadela, podia desde allí con mas facilidad acechar el oportuno momento para la ejecucion de su alevoso designio. Viendo frustrado su primer intento con la repulsa del virey, ideó el francés recurrir á un vergonzoso ardid. Uno á uno y con estudiada disimulacion mandó que en la noche del 15 al 16 de febrero pasasen con armas á su posada cierto número de granaderos, al paso que en la mañana siguiente soldados escogidos, guiados bajo disfraz por el jefe de batallon Robert, acudieron á la ciudadela á tomar los víveres de costumbre. Nevaba, y bajo pretexto de aguardar á su jefe empezaron los últimos á divertirse tirándose unos á otros pellas de nieve: distrajeron con el entretenimiento la atencion de los españoles, y corriendo y jugando de aquella manera se pusieron algunos sobre el puente levadizo para impedir que le alzasen. A poco y á una señal convenida se abalanzaron los restantes al cuerpo de guardia, desarmaron á los descuidados centinelas, y apoderándose de los fusiles del resto de la tropa colocados en el armero, franquearon la entrada á los granaderos ocultos en casa de d'Armagnac, á los que de cerca siguieron todos los demas. La traicion se ejecutó con tanta celeridad que apenas habia recibido la primera noticia el desavisado virey, cuando ya los franceses se habian del todo posesionado de la ciudadela. D'Armagnac le escribió entonces, á manera de satisfaccion, un oficio en que al paso que se disculpaba con la necesidad, lisonjeábase de que en nada se alteraria la buena armonía propia de dos fieles aliados: género de mofa con que hacia resaltar su fementida conducta.

16 de febrero:
toma
de la ciudadela
de Pamplona.

Entra Duhesme
en Cataluña.

Por el mismo tiempo se habia reunido en los Pirineos orientales una division de tropas italianas y francesas, com-

puesta de 11000 hombres de infantería y 1700 de caballería: en 4 de febrero tomó en Perpiñan el mando el general Duhesme, quien en sus memorias cuenta solo disponibles 7000 soldados: á sus órdenes estaban el general italiano Lecchi y el francés Chabran. A pocos dias penetraron por la Junquera dirigiéndose á Barcelona con intento, decian, de proseguir su viaje á Valencia. Antes de avistar los muros de la capital de Cataluña recibió Duhesme una intimacion del capitan general conde de Ezpeleta, sucesor por aquellos dias del de Santa Clara, para suspender su marcha hasta tanto que consultase á la corte. Completamente ignoraba esta el envío de tropas por el lado oriental de España, ni el embajador francés habia siquiera informado de la novedad, tanto mas importante cuanto Portugal no podia servir de capa á la reciente expedicion. Duhesme léjos de arredrarse con el requerimiento de Ezpeleta, contestó de palabra con arrogancia que á todo evento llevaria á cabo las órdenes del emperador, y que sobre el capitan general de Cataluña recaeria la responsabilidad de cualquiera desavenencia. Celebró un consejo el conde de Ezpeleta, y en él se acordó permitir la entrada en Barcelona á las tropas francesas. Así lo realizaron el 13 de aquel mes quedando no obstante en poder de la guarnicion española Monjuich y la ciudadela. Pidió Duhesme que en prueba de buena armonía se dejase á sus tropas alternar con las nacionales en la guardia de todas las puertas. Falto de instrucciones y temeroso de la enemistad francesa accedió Ezpeleta con harta si bien disculpable debilidad á la imperiosa demanda, colocando Duhesme en la puerta principal de la misma ciudadela una compañía de granaderos, en cuyo puesto habia solamente 20 soldados españoles. Pesaroso el capitan general de haber llevado tan allá su condescendencia, rogó al francés que retirase aquel piquete; pero muy otras

Llega
á Barcelona.

eran las intenciones del último, no contentándose ya con nada menos que con la total ocupacion. Andaba tambien Duhesme mas receloso á causa de la llegada á Barcelona del oficial de artillería don Joaquin Osma, á quien suponía enviado con especial encargo de que se velase por la conservacion de la plaza, probable conjetura en efecto si en Madrid hubiera habido sombra de buen gobierno; mas era tan al contrario, que Osma habia sido comisionado para facilitar á los aliados cuanto apeteciesen, y para recomendar la buena armonía y mejor trato. Solo se le insinuó en instruccion verbal que procurase de paso indagar en las conversaciones con los oficiales cuál fuese el verdadero objeto de la expedicion, como si para ello hubiera habido necesidad de correr hasta Barcelona, y de despachar expresamente un oficial de explorador.

28 de febrero:
sorpresa
de la ciudadela
de Barcelona.

Trató en fin Duhesme de apoderarse por sorpresa de la ciudadela y de Monjuich el 28 de febrero: fué estimulado con el recibo aquel mismo dia de una carta escrita en Paris por el ministro de la Guerra, en la que le suponía dueño de los fuertes de Barcelona; tácito modo de ordenar lo que á las claras hubiera sido inicuo y vergonzoso. Para adormecer la vigilancia de los españoles esparcieron los franceses por la ciudad que se les habia enviado la órden de continuar su camino á Cádiz, mentirosa voz que se hacia mas verosimil con la llegada del correo recibido. Dijeron tambien que antes de la partida debian revistar las tropas, y con aquel pretexto las juntaron en la esplanada de la ciudadela, apostando en el camino que de allí va á la Aduana un batallon de vélites italianos, y colocando la demas fuerza de modo que llamase hácia otra parte la atencion de los curiosos. Hecha la reseña de algunos cuerpos se dirigió el general Lecchi, con grande acompañamiento de estado mayor, del lado de la puerta principal de la ciu-

dadela, y aparentando comunicar órdenes al oficial de guardia se detuvo en el puente levadizo para dar lugar á que los vélites, cuya derecha se habia apoyado en la misma estacada, avanzasen cubiertos por el rebellin que defiende la entrada: ganaron de este modo el puente embrazado con los caballos, despues de haber arrollado al primer centinela, cuya voz fué apagada por el ruido de los tambores franceses que en las bóvedas resonaban. Entonces penetró Lecchi dentro del recinto principal con su numerosa comitiva, le siguió el batallon de vélites y la compañía de granaderos, que ya de antemano montaba la guardia en la puerta principal, reprimió á los 20 españoles, obligados á ceder al número y á la sorpresa: cuatro batallones franceses acudieron despues á sostener al que primero habia entrado á hurtadillas, y acabaron de hacerse dueños de la ciudadela. Dos batallones de guardias españolas y waloñas la guarnecian; pero llenos de confianza oficiales y soldados habian ido á la ciudad á sus diversas ocupaciones, y cuando quisieron volver á sus puestos encontraron resistencia en los franceses, quienes al fin se lo permitieron despues de haber tomado escrupulosas precauciones. Los españoles pasaron luego la noche y casi todo el siguiente dia formados enfrente de sus nuevos y molestos huéspedes; é inquietos estos con aquella hostil demostracion, lograron que se diese orden á los nuestros de acuartelarse fuera, y evacuar la plaza. Santilly comandante español así que vió tan desleal proceder, se presentó á Lecchi como prisionero de guerra, quien osando recordarle la amistad y alianza de ambas naciones, al mismo tiempo que arteramente quebrantaba todos los vínculos, le recibió con esmerado agasajo.

Entretanto y á la hora en que parte de la guarnicion habia bajado á la ciudad, otro cuerpo francés avanzaba há-

Sorpresa
de Monjuich:
28 de febrero.

cia Monjuich. La situacion elevada y descubierta de este fuerte impidió á los extranjeros tocar sin ser vistos el pié de los muros. Al aproximarse se alzó el puente levadizo, y en balde intimó el comandante francés Floresti que se le abriesen las puertas: allí mandaba don Mariano Alvarez. Desconcertado Duhesme en su doloso intento recurrió á Ezpeleta, y poniendo por delante las órdenes del emperador le amenazó tomar por fuerza lo que de grado no se le rindiese. Atemorizado el capitán general ordenó la entrega: dudó Alvarez un instante; mas la severidad de la disciplina militar, y el sosiego que todavía reinaba por todas partes, le forzaron á obedecer al mandato de su jefe. Sin embargo habiéndose conmovido algun tanto Barcelona con la alevo-sa ocupacion de la ciudadela, se aguardó á muy entrada la noche para que sin riesgo pudiesen los franceses entrar en el recinto de Monjuich.

Irritados á lo sumo con semejantes y repetidas perfidias los generosos pechos de los militares españoles, se tomaron esquisitas providencias para evitar un compromiso, y dejando en Barcelona á las guardias españolas y walonas con la artillería, se mandó salir á Villafranca al regimiento de Extremadura.

18 de marzo:
ocupacion
de San Fernando
de Figueras.

Al paso por Figueras habia Duhesme dispuesto que se detuviese allí alguna de su gente, alegando especiosos pretextos. Durante mas de un mes permanecieron dichos soldados tranquilos, hasta que ocupados todos los fuertes de Barcelona trataron de apoderarse de la ciudadela de San Fernando con la misma ruin estratagema empleada en las otras plazas. Estando los españoles en vela acudieron á tiempo á la sorpresa y la impidieron; mas el gobernador anciano y tímido dió permiso dos dias despues al mayor Piat para que encerrase dentro 200 conscriptos, bajo cuyo nombre metió el francés soldados escogidos, los cuales con

otros que á su sombra entraron se enseñorearon de la plaza el 18 de marzo, despidiendo muy luego el corto número de españoles que la guarnecian.

Pocos dias entes habia caido en manos de los falsos amigos la plaza de San Sebastian: era su gobernador el brigadier español Daiguillon, y comandante del fuerte de Santa Cruz el capitán Douton. Advertido aquel por el consul de Bayona de que Murat gran duque de Berg le habia indicado en una conversacion cuán conveniente seria para la seguridad de su ejército la ocupacion de San Sebastian, dió parte de la noticia al duque de Mahon comandante general de Guipúzcoa, recién llegado de Madrid. Inmediatamente consultó este al príncipe de la Paz, y antes de que hubiera habido tiempo para recibir contestacion, el general Monthion jefe de estado mayor de Murat escribió á Daiguillon participándole cómo el gran duque de Berg habia resuelto que los depósitos de infantería y caballería de los cuerpos que habian entrado en la península se trasladasen de Bayona á San Sebastian, y que fuesen alojados dentro, debiendo salir para aquel destino del 4 al 5 de marzo. Apenas habia el gobernador abierto esta carta cuando recibió otra del mismo jefe avisándole que los depósitos, cuya fuerza ascenderia á 350 hombres de infantería y 70 de caballería, saldrían antes de lo que habia anunciado. Comunicados ambos oficios al duque de Mahon, de acuerdo con el gobernador y con el comandante del fuerte, respondió el mismo duque rogando al de Berg que suspendiese su resolucion hasta que le llegase la contestacion de la corte, y ofreciendo entretanto alojar con toda comodidad fuera de la plaza y del alcance del cañon los depósitos de que se trataba. Ofendido el príncipe francés de la inesperada negativa escribió por sí mismo en 4 de marzo una carta altiva y amenazadora al duque de Mahon, quien no desdiciendo

5 de marzo:
entrega
de San Sebastian.

entonces de la conducta propia de un descendiente de Crillon, replicó dignamente y reiteró su primera respuesta. Grande sin embargo era su congoja y arriesgada su posición, cuando la flaca condescendencia del príncipe de la Paz, y la necesidad en que había estrechado á este su culpable ambicion, sacaron á todos los jefes de San Sebastian de su terrible y crítico apuro. Al márgen del oficio que en consulta se le habia escrito puso el generalísimo Godoy de su mismo puño, fecha 5 de marzo « que ceda el gobernador la plaza, pues no tiene medio de defenderla; pero » que lo haga de un modo amistoso segun lo han practicado los de las otras plazas, sin que para ello hubiese » ni tantas razones ni motivos de excusa como en San Sebastian. » De resultas ocupó con los depósitos la plaza y el puerto el general Thouvenot.

He aquí el modo insidioso con que en medio de la paz y de una estrecha alianza se privó á España de sus plazas mas importantes: perfidia atroz, deshonrosa arteria en guerreros envejecidos en la gloriosa profesion de las armas, agena é indigna de una nacion grande y belicosa. Cuando leemos en la juiciosa historia de Coloma el ingenioso ardido con que Fernando Tello Portocarrero sorprendió á Amiens, notamos en la atrevida empresa agudeza en concebirla, bizarría en ejecutarla y loable moderacion al alcanzar el triunfo. La toma de aquella plaza, llave entonces de la frontera de Francia del lado de la Picardía, y cuya sorpresa, segun nos dice Sully, oprimió de dolor á Enrique IV, era legítima: guerra encarnizada andaba entre ambas naciones, y era lícito al valor y á la astucia buscar laureles que no se habian de mancillar con el quebrantamiento de la buena fé y de la lealtad. El bastardo proceder de los generales franceses no solo era escandaloso por el tiempo y por el modo, sino que tambien era tanto menos disculpa-

ble cuanto era menos necesario. Dueño el gobierno francés de la débil voluntad del de Madrid, le hubiera bastado una mera insinuacion, sin acudir á la amenaza, para conseguir del obsequioso y sumiso aliado la entrega de todas las plazas, como lo ordenó con la de San Sebastian.

Tampoco echó Napoleon en olvido la marina, pidiendo con abinco que se reuniesen con sus escuadras las españolas. En consecuencia dióse el 7 de febrero la órden á don Cayetano Valdés, que en Cartagena mandaba una fuerza de seis navíos, de hacerse á la vela dirigiendo su rumbo á Tolon. Afortunadamente vientos contrarios, y, segun se cree, el patriótico zelo del comandante, impidieron el cumplimiento de la órden, tomando la escuadra puerto en las Baleares.

7 de febrero:
órden para que
la escuadra
de Cartagena
vaya á Tolon.

Hechos de tal magnitud no causaron en las provincias lejanas de España impresion profunda. Ignorábanse en general, ó se atribuian á amaños de Godoy: lo dificultoso y escaso de las comunicaciones, la servidumbre de la imprenta, y la extremada reserva del gobierno no daban lugar á que la opinion se ilustrase, ni á que se formase juicio acertado de los acaecimientos. En dias como aquellos recoge el poder absoluto con creces los frutos de su imprevision y desafueros. Tambien los pueblos, si no son envueltos en su ruina, al menos participan bastantemente de sus desgracias; como si la Providencia quisiera castigarlos de su indolencia y culpable sufrimiento.

Por lo demas la corte estaba muy inquieta, y se asegura que el príncipe de la Paz fué de los que primero se convencieron de la mala fé de Napoleon y de sus depravados intentos: disfrazábalos sin embargo este, ofreciendo á veces en su conducta una alternativa hija quizá de su misma vacilacion é incertidumbre; pues al paso que proyectaba y ponía en práctica hacerse dueño de todo Portugal y de las plazas de

Desasosiego
de la
corte de Madrid.

Conducta
ambigua de
Napoleon.

península, y era continuado su movimiento y ejercicio.

Murat nombrado
general en jefe
del ejército
francés
en España.

Habia ya en el corazón de España, aun no incluyendo los de Portugal, 100000 franceses, sin que á las claras se supiese su verdadero y determinado objeto, y cuya entrada, según dejamos dicho, habia sido contraria á todo lo que solemnemente se habia estipulado entre ambas naciones. Faltaban á los diversos cuerpos en que estaba distribuido el ejército francés un general en jefe, y recayó la eleccion en Murat, gran duque de Berg, con título de lugarteniente del emperador, de quien era cuñado. Llegó á Bayona en los primeros dias de marzo, solo y sin acompañamiento; pero le habian precedido y le seguian oficiales sueltos de todas graduaciones, quienes debian encargarse de organizar y disciplinar los nuevos alistados que continuamente se remitian á España. Llegó Murat á Burgos el 13 de marzo, y en aquel dia dió una proclama á sus soldados « para que tratasen á los españoles, nacion por tantos » títulos estimable, como tratarian á los franceses mismos; » queriendo solamente el emperador el bien y felicidad » de España. »

Piensa la corte
de Madrid
en partir para
Andalucía.

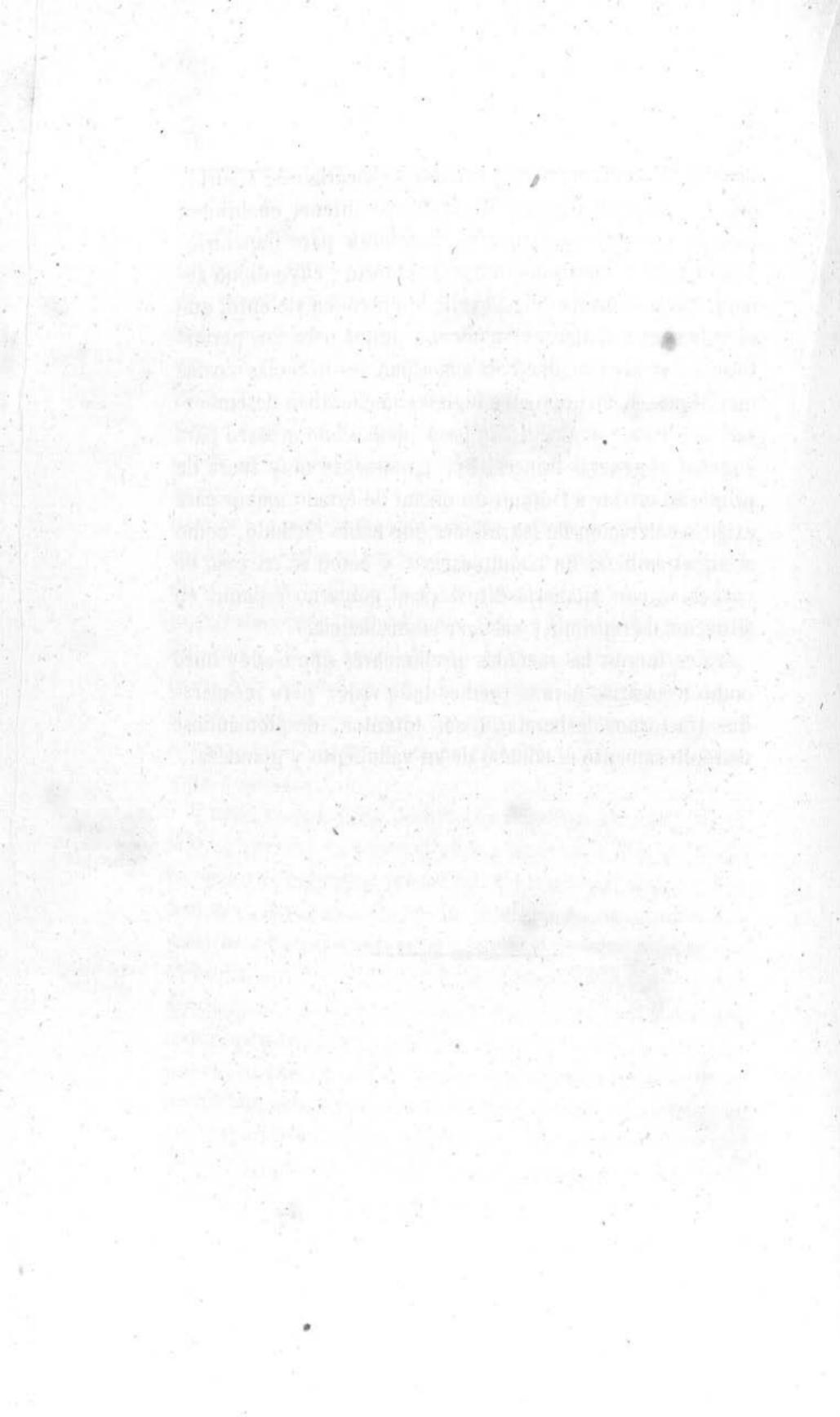
Providencias
que toma.

Tantas tropas y tan numerosos refuerzos que cada dia se internaban mas y mas en el reino; tanta mala fé y quebrantamiento de solemnes promesas, el viaje de Izquierdo y sus temores; tanto cúmulo en fin de sospechosos indicios impelieron á Godoy á tomar una pronta y decisiva resolucion. Consultó con los reyes y al fin les persuadió lo urgente que era pensar en trasladarse del otro lado de los mares. Pareció antes oportuno, como paso prévio, adoptar el consejo dado por el príncipe de Castel-Franco de retirarse á Sevilla, desde donde con mas descanso se pondrian en obra y se dirigirian los preparativos de tan largo viaje. Para remover todo género de tropiezos se acordó formar un campo en Talavera, y se mandó á Solano que de Portugal se replegase sobre

Badajoz. Estas fuerzas con las que se sacarian de Madrid, debian cubrir el viaje de SS. MM. , y contener cualquiera movimiento que los franceses intentaran para impedirlo. Tambien se mandó á las tropas de Oporto , cuyo digno general Taranco habia fallecido allí de un cólico violento, que se volviesen á Galicia; y se ofició á Junot para que permitiese á Carrafa dirigirse con sus españoles hácia las costas meridionales, en donde los ingleses amenazaban desembarcar; artificio, por decirlo de paso, demasiado grosero para engañar al general francés. Fué igualmente muy fuera de propósito enviar á Dupont un oficial de estado mayor para exigirle aclaracion de las órdenes que habia recibido, como si aquel hubiera de comunicarlas, y como si en caso de contestar con altanería estuviera el gobierno español en situacion de reprimir y castigar su insolencia.

Tales fueron las medidas preliminares que Godoy miró como necesarias para el premeditado viaje; pero inesperados trastornos desbarataron sus intentos, desplomándose estrepitosamente el edificio de su valimiento y grandeza.





RESUMEN

DEL

LIBRO SEGUNDO.

PRIMEROS indicios del viaje de la corte. — Orden para que la guarnición de Madrid pase á Aranjuez. — Proclama de Cárlos IV de 16 de marzo. — Conducta del embajador de Francia y de Murat. — Síntomas de una conmocion. — Primera conmocion de Aranjuez. — Decreto de Cárlos IV: prision de don Diego Godoy. — Continúa la agitacion y temores de otra conmocion. — Segunda conmocion de Aranjuez. — Prision de Godoy. — Retrato de Godoy. — Tercer alboroto de Aranjuez. — Abdicacion de Cárlos IV el 19 de marzo. — Conmocion de Madrid del 19 y 20 de marzo. — Alborotos de las provincias. — Juicio sobre la abdicacion de Cárlos IV. — Ministros del nuevo monarca. — Escóiquiz. — El duque del Infantado. — El duque de San Cárlos. — Primeras providencias del nuevo reinado. — Proceso del príncipe de la Paz y de otros, 23 de marzo. — Grandes enviados para obsequiar á Murat y á Napoleon. — Avanza Murat hácia Madrid. — Entrada de Fernando en Madrid en 24 de marzo. — Conducta impropia de Murat. — Opinion de España sobre Napoleon. — Juicio sobre la conducta de Napoleon. — Propuesta de Napoleon á su hermano Luis. — Correspondencia entre Murat y los reyes padres. — Juicio sobre la protesta. — Siguen los tratos entre Murat y los reyes padres. — Desasosiego en Madrid. —

Llega Escóiquiz á Madrid en 28 de marzo. — Fernan Nuñez en Tours. — Entrega de la espada de Francisco I. — Carta de Napoleon á Murat. — Viaje del infante don Cárlos. — Llegada á Madrid del general Savary. — Aviso de Hervás. — 10 de abril: salida del rey para Burgos. — Nombramiento de una junta suprema. — Sobre el viaje del rey. — Llega el rey el 12 de abril á Burgos. — Llega á Vitoria el 14. — Escribe Fernando á Napoleon: contesta este en 17 de abril. — Seguridad que da Savary. — Tentativas ó proposiciones para que el rey se escape. — Proclama al partir el rey de Vitoria. — Sale de Vitoria el 19 de abril. — 20 de abril: entrada del rey en Bayona. — Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres. — Pasan los reyes padres al Escorial. — Entrega de Godoy en 20 de abril. — Quejas y tentativas de Murat. — Reclama Cárlos IV la corona, y anuncia su viaje á Bayona. — Inquietud en Madrid. — Alboroto en Toledo. — En Burgos. — Conducta altanera de Murat. — Conducta de la junta, y medidas que propone. — Creacion de una junta que la sustituya. — Llegada á Madrid de don Justo Ibarri. — Posicion de los franceses en Madrid. — Revista de Murat. — Pide la salida para Francia del infante don Francisco y reina de Etruria. — 2 de mayo. — Salida de los infantes para Francia el 3 y el 4. — Llega Napoleon á Bayona. — Se anuncia á Fernando que renuncie. — Conferencias de Escóiquiz y Cevallos. — Llegada de Cárlos IV á Bayona. — Come con Napoleon. — Comparece Fernando delante de su padre. — Condiciones de Fernando para su renuncia. — No se conforma el padre. — Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre. — Renuncia Cárlos IV en Napoleon. — Cárlos IV y María Luisa. — Renuncia de Fernando como príncipe de Asturias. — La reina de Etruria. — Planes de evasion. — Se interna en Francia á la familia real de España. — Inaccion de la junta de Madrid. — Murat presidente de la junta. — Equívoca conducta de la junta. — Napoleon piensa dar la corona de España á José. — Diputacion de Bayona. — Medidas de precaucion de Murat.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO SEGUNDO.

Los habitantes de España alejados de los negocios públicos, y gozando de aquella aparente tranquilidad propia de los gobiernos despóticos, estaban todavía ajenos de preveer la avenida de males que, rebalsando en su suelo como en campo barbechado, iban á cubrirle de espantosas ruinas. Madrid sin embargo agitado ya con voces vagas é inquietadoras, creció en desasosiego con los preparativos que se notaron de largo viaje en casa de doña Josefa Tudó, particular amiga del príncipe de la Paz, y con la salida de este para Aranjuez el día 15 de marzo. Sin aquel incidente no hubiera la última ocurrencia llamado tanto la atención, teniendo el valido por costumbre pasar una semana en Madrid, y otra en el sitio en que habitaban SS. MM., quienes de mucho tiempo atrás se detenían solamente en la capital

Primeros
indicios del
viaje de la corte.

dos meses del año , y aun en aquel al trasladarse en diciembre del Escorial á Aranjuez , no tomaron allí su habitual descanso , retraidos por el universal disgusto á que habia dado ocasion el proceso del príncipe de Asturias .

Vióse muy luego cuán fundados eran los temores públicos , porque al llegar al sitio el príncipe de la Paz , y despues de haber conferenciado con los reyes , anunció Carlos IV á los ministros del despacho la determinacion de retirarse á Sevilla. A pesar del sigilo con que se quisieron tomar las primeras disposiciones , se traslució bien pronto el proyectado viaje , y acabaron de cobrar fuerza las voces esparcidas con las órdenes que se comunicaron para que la mayor parte de la guarnieion de Madrid se trasladase á Aránjuez. Prevenido para su cumplimiento el capitán general de Castilla la Nueva don Francisco Javier Negrete , se avistó en la mañana del 16 con el gobernador del Consejo el coronel don Carlos Velasco , dándole cuenta de la salida de las tropas en todo aquel dia , en virtud de un decreto del generalísimo almirante ; y previniéndole al propio tiempo de parte del mismo publicar un bando que calmase la turbacion de los ánimos. No bastándole al gobernador la orden verbal , exigió de don Carlos Velasco que la extendiese por escrito , y con ella se fué al Consejo , en donde se acordó , como medida prévia y antes de obedecer el expresado mandato , que se expusiesen reverentemente á S. M. las fatales consecuencias de un viaje tan precipitado. Aplaudióse la determinacion del Consejo , aunque nos parece no fué del todo desinteresada , si consideramos la incierta y precaria suerte que , con la temida emigracion mas allá de los mares de la dinastía reinante , habia de caber á muchos de sus servidores y empleados. Así se vió que hombres que como el marqués Caballero en los dias de prosperidad habian sido sumisos cortesanos , fueron los que con

Orden para
que la guarnicion
de Madrid
pase á Aranjuez.

mas empeño aconsejaron al rey que desistiese de su viaje.

Fuese influjo de aquellas representaciones, ó fuese mas bien el fundado temor á que daba lugar el público descontento, el rey trató momentáneamente de suspender la partida, y mandó circular un decreto á manera de proclama que comenzaba por la desusada fórmula de « amados vasallos míos.» La gente ociosa y festiva comparaba por la novedad el encabezamiento de tan singular publicacion al comenzar de ciertas y famosas relaciones que en sus comedias nos han dejado el insigne Calderon y otros ingenios de su tiempo; si bien no asistia al ánimo bastante serenidad para detenerse al exámen de las mudanzas é innovaciones del estilo. Tratábase en la proclama de tranquilizar la pública agitacion, asegurándose en ella que la reunion de tropas no tenia por objeto ni defender la persona del rey, ni acompañarle en un viaje que solo la malicia habia supuesto preciso: se insistia en querer persuadir que el ejército del emperador de los franceses atravesaba el reino con ideas de paz y amistad, y sin embargo se daba á entender que en caso de necesidad estaba el rey seguro de las fuerzas que le ofrecerian los pechos de sus amados vasallos. Bien que con este documento no hubiese sobrado motivo de satisfaccion y alegría, la muchedumbre que leia en él una especie de retractación del intentado viaje se mostró gozosa y alborozada. En Aranjuez apresuradamente se agolparon todos á palacio dando repetidos vivos al rey y á la familia real, que juntos se asomaron á recibir las lisonjeras demostraciones del entusiasmado pueblo. Mas como se notó que en la misma noche del 16 al 17 habian salido las tropas de Madrid para el sitio en virtud de las anteriores órdenes que no habian sido revocadas, duró poco y se acibaró presto la comun alegría.

Entonces se desaprobó generalmente la resolucion toma-

Proclama
de Carlos IV
de 16 de marzo.
(Véase el ap.
lib. 2, n. 1.)

da por la corte de retirarse hácia las costas del mediodía, y de cruzar el Atlántico en caso urgente. Pero ahora que con fria imparcialidad podemos ser jueces desapasionados, nos parece que aquella resolucion al punto á que las cosas habian llegado era conveniente y acertada, ya fuese para prepararse á la defensa, ó ya para que se embarcase la familia real. Desprovisto el erario, corto en número el ejército é indisciplinado, ocupadas las principales plazas, dueño el extranjero de varias provincias, no podia en realidad oponérsele otra resistencia fuera de la que opusiese la nacion, declarándose con unanimidad y energía. Para tantear este solo y único recurso, la posicion de Sevilla era favorable, dando mas treguas al sorprendido y azorado gobierno. Y si, como era de temer, la nacion no respondia al llamamiento del aborrecido Godoy ni del mismo Cárlos IV, era para la familia real mas prudente pasar á América que entregarse á ciegas en brazos de Napoleon. Siendo pues esta determinacion la mas acomodada á las circunstancias, don Manuel Godoy en aconsejar el viaje obró atinadamente, y la posteridad no podrá en esta parte censurar su conducta; pero le juzgará sí gravemente culpable en haber llevado como de la mano á la nacion á tan lastimoso apuro, ora dejándola desguarnecida para la defensa, ora introduciendo en el corazon del reino tropas extranjeras deslumbrado con la imaginaria soberanía de los Algarbes. El reconcentrado odio que habia contra su persona fué tambien causa que al llegar al desengaño de las verdaderas intenciones de Napoleon se le achacase que de consuno con este habia procedido en todo: asercion vulgar, pero tan generalmente creida en aquella sazón que la verdad exige que abiertamente la desmintamos. Don Manuel Godoy se mantuvo en aquellos tratos fiel á Cárlos IV y á María Luisa, sus firmes protectores, y no anduvo des-acordado en preferir para sus soberanos un cetro en los do-

minios de América, mas bien que exponerlos, continuando en España, á que fuesen destronados y presos. Ademas Godoy no habiendo olvidado la manera destemplada con que en los últimos tiempos se habia Napoleon declarado contra su persona, recelábase de alguna dañada intencion, y temia ser víctima ofrecida en holocausto á la venganza y público aborrecimiento. Bien es verdad que fué despues su libertador el mismo á quien consideraba enemigo, mas debiólo á la repentina mudanza acaecida en el gobierno, por la cual fueron atropellados los que confiadamente aguardaban del francés amistad y amparo, y protegido el que se estremecia al ver que su ejército se acercaba: tan inciertos son los juicios humanos.

Averiguada que fué la traslacion de las tropas de la capital al sitio, volviéronse á agitar extraordinariamente las poblaciones de Madrid y Aranjuez con todas las de los alrededores. En el sitio contribuia no poco á sublevar los ánimos la opinion contraria al viaje que pública y decididamente mostraba el embajador de Francia; sea que ignorase los intentos de su amo y siguiera abrigando la esperanza del soñado casamiento, ó sea que tratara de aparentar: nos inclinamos á lo primero. Mas su opinion al paso que daba brios á los enemigos del viaje para oponerse á él, servia tambien de estímulo y espuela á sus partidarios para acelerarlo, esperando unos y temiendo otros la llegada de las tropas francesas que se adelantaban. En efecto Murat dirigia por Aranda su marcha hácia Somosierra y Madrid, y Dupont por su derecha se encaminaba á ocupar á Segovia y el Escorial. Este movimiento hecho con el objeto de impeler á la familia real, intimidándola, á precipitar su viaje, vino en apoyo del partido del príncipe de Asturias, alentándole con tanta mas razon quanto parecia darse la mano con el modo de explicarse del embajador. Murat en su lenguaje

Agitacion
de Madrid y
Aranjuez.

Conducta del
embajador
de Francia y
de Murat.

descubria incertidumbre, imputándose entonces á disimulo lo que tal vez era ignorancia del verdadero plan de Napoleón. Al despues tan malogrado don Pedro Velarde comisionado para acompañarle y cumplimentarle, le decian en Buitrago en 18 de marzo que al dia siguiente recibiria instrucciones de su gobierno; que no sabia si pasaria ó no por Madrid, y que al continuar su marcha á Cádiz probablemente publicaria en San Agustin las miras del emperador encaminadas al bien de España.

Sintomas de
una conmocion.

Avisos anteriores á este y no menos ambiguos ponian á la corte de Aranjuez en extremada tribulacion. Sin embargo es de creer que cuando el 16 dió el rey la proclama en que públicamente desmentia las voces de viaje, dudó por un instante llevarlo ó no á efecto, pues es mas justo atribuir aquella proclama á la perplejidad y turbacion propias de aquellos dias, que al premeditado pensamiento de engañar bajamente á los pueblos de Madrid y Aranjuez. Continuando no obstante los preparativos de viaje, y siendo la desconfianza en los que gobernaban fuera de todo término, se esparció de nuevo y repentinamente en el sitio que la salida de SS. MM. para Andalucía se realizaria en la noche del 17 al 18. La curiosidad junto probablemente con oculta intriga habia llevado á Aranjuez de Madrid y de sus alrededores muchos forasteros cuyos semblantes anunciaban siniestros intentos: las tropas que habian ido de la capital participaban del mismo espíritu, y ciertamente hubieran podido sublevarse sin instigacion especial. Aseguróse entonces que el príncipe de Asturias habia dicho á un guardia de Corps en quien confiaba «esta noche es el viaje, y yo no » quiero ir,» y se añadió que con el aviso cobraron mas resolucion los que estaban dispuestos á impedirlo. Nosotros tenemos entendido que para el efecto advirtió S. A. á don Manuel Francisco Jáuregui amigo suyo, quien como oficial

de guardias pudo fácilmente concertarse con sus compañeros de inteligencia ya con otros de los demás cuerpos. Prevenidos de esta manera, el alboroto hubiera comenzado al tiempo de partir la familia real; una casualidad lo anticipó.

Puestos todos en vela rondaba voluntariamente el paisaje durante la noche, capitaneándole disfrazado, bajo el nombre de tío Pedro, el inquieto y bullicioso conde del Montijo, cuyo nombre en adelante casi siempre estará mezclado con los ruidos y asonadas. Andaba asimismo patrullando la tropa, y unos y otros custodiaban de cerca, y observaban particularmente la casa del príncipe de la Paz. Entre once y doce salió de ella muy tapada doña Josefa Todó, llevando por escolta á los guardias de honor del generalísimo: quiso una patrulla descubrir la cara de la dama, la cual resistiéndolo excitó una ligera reyerta disparando al aire un tiro uno de los que estaban presentes. Quien afirma fué el oficial Tuyols que acompañaba á doña Josefa para que vinieran en su ayuda, quien el guardia Merlo para avisar á los conjurados. Lo cierto es que estos lo tomaron por una señal, pues al instante un trompeta apostado al intento tocó á caballo, y la tropa corrió á los diversos puntos por donde el viaje podía emprenderse. Entonces y levantándose terrible estrépito, gran número de paisanos, otros transformados en tales, criados de palacio y monteros del infante don Antonio, con muchos soldados desbandados, acometieron la casa de don Manuel Godoy, forzaron su guardia, y la entraron como á saco, escudriñando por todas partes, y buscando en balde el objeto de su enfurecida rabia. Creyóse por de pronto que á pesar de la extremada vigilancia se había su dueño salvado por alguna puerta desconocida ó escusada, y que ó había desamparado á Aranjuez, ú ocultádose en palacio. El pueblo penetró hasta lo mas

Primera
comocion de
Aranjuez.

escondido, y aquellas puertas antes solo abiertas al favor, á la hermosura y á lo mas brillante y escogido de la corte, dieron franco paso á una soldadesca desenfadada y tosca, y á un populacho sucio y desaliñado, contrastando tristemente lo magnífico de aquella mansion con el descuidado arreo de sus nuevos y repentinos huéspedes. Pocas horas habian transcurrido cuando desapareció tanta desconformidad, habiendo sido despojados los salones y estrados de sus suntuosos y ricos adornos para entregarlos al destrozo y á las llamas. Repetida y severa leccion que á cada paso nos da la caprichosa fortuna en sus continuados vaivenes. El pueblo si bien quemó y destruyó los muebles y objetos preciosos, no ocultó para sí cosa alguna, ofreciendo el ejemplo del desinterés mas acendrado. La publicidad siendo en tales ocasiones un censor inflexible, y uniéndose á un cierto linaje de generoso entusiasmo, enfrena al mismo desorden, y pone coto á algunos de sus excesos y demasías. Las veneras, los collares y todos los distintivos de las dignidades supremas á que Godoy habia sido ensalzado, fueron preservados y puestos en manos del rey; poderoso indicio de que entre el populacho habia personas capaces de distinguir los objetos que era conveniente respetar y guardar, y aquellos que podian ser destruidos. La princesa de la Paz mirada como víctima de la conducta doméstica de su marido, y su hija fueron bien tratadas y llevadas á palacio tirando la multitud de su berlina. Al fin restablecida la tranquilidad volvieron los soldados á sus cuarteles, y para custodiar la saqueada casa se pusieron dos compañías de guardias españolas y walonas con alguna mas tropa que alejase al populacho de sus avenidas.

La mañana del 18 dió el rey * un decreto exonerando al príncipe de la Paz de sus empleos de generalísimo y almirante, y permitiéndole escoger el lugar de su residen-

Decreto
de Carlos IV.
(* Ap. lib 2, n. 2.)

cia. * También anunció á Napoleon esta resolucion que en gran manera le sorprendió. El pueblo arrebatado de gozo con la novedad corrió á palacio á victorear á la familia real que se asomó á los balcones conformándose con sus ruegos. En nada se turbó aquel dia el público sosiego sino por el arresto de don Diego Godoy, quien despojado por la tropa de sus insignias fué llevado al cuartel de guardias españolas, de cuyo cuerpo era coronel: pernicioso ejemplo entonces aplaudido y despues desgraciadamente renovado en ocasiones mas calamitosas.

Prision de
don Diego
Godoy.

Parecia que desbaratado el viaje de la real familia y abatingido el príncipe de la Paz, eran ya cumplidos los deseos de los amotinados; mas todavía continuaba una terrible y sorda agitacion. Los reyes temerosos de otra asonada, mandaron á los ministros del despacho que pasasen la noche del 18 al 19 en palacio. Por la mañana el príncipe de Castel-Franco y los capitanes de guardias de Corps, conde de Villariezo y marqués de Albudeite, avisaron personalmente á SS. MM. que dos oficiales de guardias con la mayor reserva y bajo palabra de honor acababan de prevenirles que para aquella noche un nuevo alboroto se preparaba mayor y mas recio que el de la precedente. Habiéndoles preguntado el marqués Caballero si estaban seguros de su tropa, respondieron encogiéndose de hombros «que solo el príncipe de Asturias podia componerlo todo.» Pasó entonces Caballero á verse con S. A., y consiguió que trasladándose al cuarto de sus padres les ofreciese que impediria por medio de los segundos jefes de los cuerpos de casa real la repeticion de nuevos alborotos, como tambien el que mandaria á varias personas, cuya presencia en el sitio era sospechosa, que regresasen á Madrid, disponiendo al mismo tiempo que criados suyos se esparciesen por la poblacion para acabar de aquietar el desasosiego que aun subsistia. Estos ofre-

Continúa
la agitacion y
temores de
otra conmocion.

cimientos del príncipe dieron cuerpo á la sospecha de que en mucha parte obraban de concierto con él los sediciosos, no habiendo habido de casual sino el momento en que comenzó el bullicio, y tal vez el haber despues ido mas allá de lo que en un principio se habian propuesto.

Segunda
conmocion
de Aranjuez.

Tomadas aquellas determinaciones no se pensaba en que la tranquilidad volveria á perturbarse, é inesperadamente á las diez de la mañana se suscitó un nuevo y estrepitoso tumulto. El príncipe de la Paz, á quien todos creian léjos del sitio, y los reyes mismos camino de Andalucía, fué descubierto á aquella hora en su propia casa. Cuando en la noche del 17 al 18 habian sido asaltados sus umbrales, se disponia á acostarse, y al ruido, cubriéndose con un capote de bayeton que tuvo á mano, cogiendo mucho oro en sus bolsillos y tomando un panecillo de la mesa en que habia cenado, trató de pasar por una puerta escondida á la casa contigua que era la de la duquesa viuda de Osuna. No le fué dado fugarse por aquella parte, y entonces se subió á los desvanes, y en el mas desconocido se ocultó metiéndose en un rollo de esteras. Allí permaneció desde aquella noche por el espacio de 36 horas privado de toda bebida y con la inquietud y desvelo propio de su crítica y angustiada posicion. Acosado de la sed tuvo al fin que salir de su molesto y desdichado asilo. Conocido por un centinela de guardias walonas que al instante gritó á las armas, no usó de unas pistolas que consigo traia, fuera cobardía ó mas bien desmayo con el largo padecer. Sabedor el pueblo de que se le habia encontrado se agolpó hácia su casa, y hubiera allí perecido si una partida de guardias de Corps no le hubiese protegido á tiempo. Condujéronle estos á su cuartel, y en el tránsito acometiéndole la gente con palos, estacas y todo género de armas é instrumentos procuraba matarle ó herirle buscando camino á sus furibundos

Prision
de Godoy.

golpes por entre los caballos y los guardias , quienes escudándole le libraron de un trágico y desastroso fin. Para mayor seguridad , creciendo el tumulto , aceleraron los guardias el paso , y el desgraciado preso en medio y apoyándose sobre los arzones de las sillas de dos caballos seguia su levantado trote hijadeando , sofocado y casi llevado en vilo. La travesía considerable que desde su casa habia al paraje adonde le conducian , sobre todo teniendo que cruzar la espaciosa plazuela de San Antonio , hubiera dado mayor facilidad al furor popular para acabar con su vida , si temerosos los que le perseguian de herir á alguno de los de la escolta no hubiesen asestado sus tiros de un modo incierto y vacilante. Así fué que aunque magullado y contuso en varias partes de su cuerpo , solo recibió una herida algo profunda sobre una ceja. En tanto avisado Cárlos IV de lo que pasaba ordenó á su hijo que corriera sin tardanza y salvara la vida de su malhadado amigo. Llegó el principe al cuartel adonde le habian traído preso , y con su presencia contuvo á la multitud. Entonces diciéndole Fernando que le perdonaba la vida , conservó bastante serenidad para preguntarle á pesar del terrible trance « si era ya rey » á lo que le respondió « todavía no , pero luego lo seré. » Palabras notables y que demuestran cuán cercana creia su exaltacion al solio. Aquietado el pueblo con la promesa que el príncipe de Asturias le reiteró muchas veces de que el preso seria juzgado y castigado conforme á las leyes , se dispersó y se recogió cada uno tranquilamente á su casa. Godoy desposeido de su grandeza volvió adonde habia habitado antes de comenzarse aquella , y maltratado y abatido quedó entregado en su soledad á su incierta y horrenda suerte. Cási todos á excepcion de los reyes padres le abandonaron , que la amistad se eclipsa al llegar el nublado de la desgracia. Y aquel á cuyo nombre la mayor parte de la

monarquía todavía temblaba, echado sobre unas pajas y hundido en la amargura, era quizá mas desventurado que el mas desventurado de sus habitantes. Así fué derrocado de la cumbre del poder este hombre que de simple guardia de Corps se alzó en breve tiempo á las principales dignidades de la corona, y se vió condecorado con sus órdenes y distinguido con nuevos y exorbitantes honores. ¿Y cuáles fueron los servicios para tanto valimiento; cuáles los singulares hechos que le abrieron la puerta y le dieron suave y fácil subida á tal grado de sublimada grandeza? Pesa el decirlo. La desenfrenada corrupcion y una privanza fundada, ¡oh baldon! en la profanacion del tálamo real. Menester seria que retrocediésemos hasta don Beltran de la Cueva para tropezar en nuestra historia con igual mancilla, y aun entonces si bien aquel valido de Enrique IV principi6 su afortunada carrera por el modesto empleo de paje de lanza, y se encaminó como Godoy por la senda del deshonor regio, nunca remontó su vuelo á tan desmesurada altura, teniendo que partir su favor con don Juan Pacheco, y cederlo á veces al temido y fiero rival.

Retrato
de Godoy.

Don Manuel Godoy habia nacido en Badajoz en 12 de mayo de 1767, de familia noble pero pobre. Su educacion habia sido descuidada; profunda era su ignorancia. Naturalmente dotado de cierto entendimiento, y no falto de memoria, tenia facilidad para enterarse de los negocios puestos á su cuidado. Vario é inconstante en sus determinaciones deshacia en un dia y livianamente lo que en otro sin mas razon habia adoptado y aplaudido. Durante su ministerio de Estado, á que ascendió en los primeros años de su favor, hizo convenios solemnes con Francia perjudiciales y vergonzosos; primer origen de la ruina y desolacion de España. Desde el tiempo de la escandalosa campaña de Portugal mandó el ejército con el título de generalísimo;

no teniendo á sus ojos la ilustre profesion de las armas otro atractivo ni noble cebo que el de los honores y sueldos; nunca se instruyó en los ejercicios militares; nunca dirigió ni supo las maniobras de los diversos cuerpos; nunca se acercó al soldado ni se informó de sus necesidades ó reclamaciones; nunca en fin organizó la fuerza armada de modo que la nacion en caso oportuno pudiera contar con un ejército pertrechado y bien dispuesto, ni él con amigos y partidarios firmes y resueltos: así la tropa fué quien primero le abandonó. Reducíase su campo de instruccion á una mezquina parada que algunas veces ofrecia delante de su casa á manera de espectáculo á los ociosos de la capital y á sus bajos y por desgracia numerosos aduladores: ridículo remedo de las paradas que en Paris solia tener Napoleon. Tan pronto protegia á los hombres de saber y respeto, tan pronto los humillaba. Al paso que fomentaba una ciencia particular, ó creaba una cátedra, ó sostenia alguna mejora, dejaba que el marqués Caballero, enemigo declarado de la ilustracion y de los buenos estudios, imaginase un plan general de instruccion pública para todas las universidades incoherente y poco digno del siglo, permitiéndole tambien hacer en los códigos legales omisiones y alteraciones de suma importancia. Aunque confinaba léjos de la corte y desterraba á cuantos creia desafectos suyos ó le desagradaban, ordinariamente no llevaba mas allá sus persecuciones ni fué cruel por naturaleza: solo se mostró inhumano y duro con el ilustre Jovellanos. Sórdido en su avaricia vendia como en pública almoneda los empleos, las magistraturas, las dignidades, los obispados, ya para sí, ya para sus amigas, ó ya para saciar los caprichos de la reina. La Hacienda fué entregada á arbitristas mas bien que á hombres profundos en este ramo, teniéndose que acudir á cada paso á ruinosos recursos para salir de los continuos tropiezos causados por

el derroche de la corte y por gravosas estipulaciones. Desembozado y suelto en sus costumbres dió ocasion á que entre el vulgo se pusiese en crédito el esparcido rumor de estar casado con dos mujeres: habiéndose dicho que era una doña María Teresa de Borbon prima carnal del rey, que fué considerada como la verdadera, y otra doña Josefa Tudó su particular amiga, de buena índole y de condicion apacible, y tan aficionada á su persona que quiso consignar en la gracia que se le acordó de condesa de *Castillo-Fiel* el timbre de su incontrastable fidelidad. Conteníale á veces en sus prontos y violentos arrebatos. Godoy en el último año llegó al ápice de su privanza, habiendo recibido con la dignidad de grande almirante el tratamiento de Alteza, distincion no concedida antes en España á ningun particular. Su fausto fué extremado, su acompañamiento espléndido, su guardia mejor vestida y arreada que la del rey: honrado en tanto grado por su soberano fué acatado por casi todos los grandes y principales personajes de la monarquía. ¡Qué contraste verle ahora y comparar su suerte con aquella en que aun brillaba dos dias antes! Situacion que recuerda la del favorito Eutropio que tan elocuentemente nos pinta uno de los primeros padres de la Iglesia griega.* « Todo » pereció, dice; una ráfaga de viento soplando reciamente » despojó aquel árbol de sus hojas, y nos le mostró desnudo y conmovido hasta en su raiz..... ¿quién habia llegado á tanta excelsitud? ¿No aventajaba á todos en riquezas? ¿No habia subido á las mayores dignidades? ¿No le temian todos y temblaban á su nombre? Y ahora mas » miserable que los hombres que estan presos y aherrojados; mas necesitado que el último de los esclavos y » mendigos, solo ve agudas armas vueltas contra su persona; solo ve destruccion y ruina, los verdugos y el camino de la muerte. » Pasmosa semejanza y tal que en otros

(* San Juan Crisóstomo : ap. lib. 2, n. 4.)

tiempos hubiera llevado visos de sobrehumana profecía.

Encerrado el príncipe de la Paz en el cuartel de guardias de Corps, y retirado el pueblo, como hemos dicho, á instancias y en virtud de las promesas que le hizo el príncipe de Asturias, se mantuvo quieto y sosegado, hasta que á las dos de la tarde un coche con seis mulas á la puerta de dicho cuartel movió gran bulla, habiendo corrido la voz que era para llevar al preso á la ciudad de Granada. El pueblo en un instante cortó los tirantes de las mulas y descompuso y estropeó el coche.

El rey Carlos y la reina María Luisa sobrecogidos con las nuevas demostraciones del furor popular, temieron peligrase la vida de su desgraciado amigo. El rey achacoso y fatigado con los desusados bullicios, persuadido además por las respetuosas observaciones de algunos que en tal aprieto le representaron como necesaria la abdicacion en favor de su hijo, y sobre todo creyendo juntamente con su esposa que aquella medida seria la sola que podria salvar la vida á don Manuel Godoy, resolvió convocar para las siete de la noche del mismo dia 19 á todos los ministros del despacho y renunciar en su presencia la corona, colocándola en las sienes del príncipe heredero. Este acto fué concebido en los términos siguientes: « Como * los acha-
 » ques de que adolezco no me permiten soportar por mas
 » tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me
 » sea preciso para reparar mi salud gozar en un clima mas
 » templado de la tranquilidad de la vida privada, he deter-
 » minado despues de la mas seria deliberacion abdicar mi
 » corona en mi heredero y mi muy caro hijo el príncipe
 » de Asturias. Por tanto es mi real voluntad que sea reco-
 » nocido y obedecido como rey y señor natural de todos
 » mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto
 » de libre y espontánea abdicacion, tenga su éxito y debi-

Tercer
movimiento de
Aranjuez.

Abdicacion
de Carlos IV el
19 de marzo.

(* Ap. lib. 2, n. 5.)

» do cumplimiento , lo comunicareis al Consejo y demas á
 » quien corresponda. = Dado en Aranjuez á 19 de marzó
 » de 1808. = Yo el rey. = A don Pedro Cevallos. »

Divulgada por el sitio la halagüeña noticia , fué indecible el contento y la alegría ; y corriendo el pueblo á la plazuela de Palacio , al cerciorarse de tamaño acontecimiento unánimemente prorumpió en vitores y aplausos. El príncipe despues de haber besado la mano á su padre se retiró á su cuarto en donde fué saludado como nuevo rey por los ministros , grandes y demas personas que allí asistian.

Comocion
de Madrid
del 19 y 20 de
marzo.

En Madrid se supo en la tarde del 19 la prision de don Manuel Godoy , y al anochecer se agrupó y congregó el pueblo en la plazuela del Almirante , así denominada desde el ensalzamiento de aquel á esta dignidad , y sita junto al palacio de los duques de Alba. Allí levantando gran gritería con *vivas* al rey y *mueras* contra la persona del derribado valido , acometieron los amotinados su casa inmediata al paraje de la reunion , y arrojando por las ventanas muebles y preciosidades , quemáronlo todo sin que nada se hubiese robado ni escondido. Despues distribuidos en varios bandos , y saliendo otros de puntos distintos con hachas encendidas repitieron la misma escena en varias casas , y señaladamente recibieron igual quebranto en las suyas la madre del príncipe de la Paz , su hermano don Diego , su cuñado marqués de Branciforte , los ex-ministros Alvarez y Soler , y don Manuel Sixto Espinosa , conservándose en medio de las bulliciosas asonadas una especie de orden y concierto.

Siendo universal el júbilo con la caída de Godoy , fué colmado entre los que supieron á las once de la noche que Cárlos IV habia abdicado. Pero como era tarde , la noticia no cundió bastantemente por el pueblo hasta el dia siguiente domingo , confirmándose de oficio por carteles del Con-

sejo que anunciaban la exaltacion de Fernando VII. Entonces el entusiasmo y gozo creció á manera de frenesi, llevando en triunfo por todas las calles el retrato del nuevo rey, que fué al último colocádo en la fachada de la casa de la Villa. Continúo la algazara y la alegría toda aquella noche del 20; pero habiéndose ya notado en ella varios excesos fueron inmediatamente reprimidos por el Consejo, y por órden suya cesó aquel nuevo género de regocijos.

En las mas de las ciudades y pueblos del reino hubo tambien fiesta y motin, arrastrando el retrato de Godoy que los mismos pueblos habian á sus expensas colocado en las casas consistorialés: si bien es verdad que ahora su imágen era abatida y despedazada con general consentimiento, y antes habian sido muy pocos los que la habian erigido y reverenciado buscando por este medio empleos y honores en la única fuente de donde se derivaban las gracias: el pueblo siempre reprobó con expresivo murmullo aquellas lisonjas de indignos conciudadanos.

Fué tal el gusto y universal contento, ya con la caida de don Manuel Godoy y ya tambien con la abdicacion de Cárlos IV, que nadie reparó entonces en el modo con que este último é importante acto se habia celebrado, y si habia sido ó no concluido con entera y cumplida libertad: todos lo creian así llevados de un mismo y general deseo. Sin embargo graves y fundadas dudas se suscitaron despues. Por una parte Cárlos IV se habia mostrado á veces propenso á alejarse de los negocios públicos, y Maria Luisa en su correspondencia declara que tal era su intencion cuando su hijo se hubiera casado con una príncesa de Francia. Confirmó su propósito Cárlos al recibir al cuerpo diplomático con motivo de su abdicacion, pues dirigiendo la palabra á Mr. de Strogonoff ministro de Rusia, le dijo: «En mi vida » he hecho cosa con mas gusto.» Pero por otra parte es de

Alborotos
en las provincias.

Juicio sobre
la abdicacion
Cárlos IV.

notar que la renuncia fué firmada en medio de una sedicion, no habiendo Carlos IV en la víspera de aquel dia dado indicio de querer tan pronto efectuar su pensamiento, porque exonerando al príncipe de la Paz del mando del ejército y de la marina se encargó el mismo rey del manejo supremo. En la mañana del 19 tampoco anunció cosa alguna relativa á su próxima abdicacion; y solo al segundo alboroto en la tarde y cuando creyó juntamente con la reina poner á salvo por aquel medio á su caro favorito, resolvió ceder el trono y retirarse á vida particular. El público léjos de entrar en el exámen de tan espinosa cuestion, censuró amargamente al Consejo, porque conforme á su formulario habia pasado á informe de sus fiscales el acto de la abdicacion: tambien se le reprendió con severidad por los ministros del nuevo rey, ordenándole que inmediatamente lo publicase, como lo verificó el 20 á las tres de la tarde. El Consejo obró de esta manera por conservar la fórmula con que acostumbraba proceder en sus determinaciones, y no con ánimo de oponerse y menos aun con el de reclamar los antiguos usos y prácticas de España. Para lo primero ni tenia interes, ni le era dado resistir al torrente del universal entusiasmo manifestado en favor de Fernando; y para lo segundo pertinaz enemigo de Córtes ó de cualquiera representacion nacional, mas bien se hubiera mostrado opuesto que inclinado á indicar ó promover su llamamiento. Sin embargo para desvanecer todo linaje de dudas, conveniente hubiera sido repetir el acto de la abdicacion de un modo mas solemne y en ocasion mas tranquila y desembarazada. Los acontecimientos que de repente sobrevinieron pudieron servir de fundada disculpa á aquella omision; mas parándonos á considerar quiénes eran los íntimos consejeros de Fernando, cuáles sus ideas y cuál su posterior conducta, podemos afirmar sin riesgo que nunca hubieran para aquel

objeto congregado Córtes, graduando su convocacion de in-tempestiva y peligrosa. Con todo su celebracion á ser posible hubiera puesto á la renuncia de Cárlos IV (conformándose con los antiguos usos de España) un sello firme é incontrastable de legitimidad. Congregar Córtes para asunto de tanta gravedad fué constante costumbre nunca olvidada en las muchas renunciaciones que hubo en los diferentes reinos de España. Las de doña Berenguela y la intentada por don Juan I en Castilla; la de don Ramiro el Monje en Aragon con todas las otras mas ó menos antiguas fueron ejecutadas y cumplidas con la misma solemnidad, hasta que la introduccion de dinastías extrangeras alteró práctica tan fundamental, siendo al parecer lamentable prerogativa de aquellos príncipes atropellar nuestros fueros, conservar nuestros vicios, y olvidándose de lo bueno que en su patria dejaban, traernos solamente lo perjudicial y nocivo. Así fué que en las dos célebres cesiones de Cárlos I y Felipe V no se llamó á Córtes ni se guardaron las antiguas formalidades. Verdad es que no hubo ni en una ni en otra asomo de violencia, y á la de * Cárlos I celebrada en Bruselas públicamente con gran pompa y aparato asistieron ademas muchos grandes. La de Felipe V fué mas silenciosa, poniendo en esta parte nuestros monarcas mas y mas en olvido la respetable antigüedad segun que se acercaban á nuestro tiempo. El rey dijo que obraba * « con consentimiento » y de conformidad con la reina su muy cara y muy amada » esposa. » Singular modo de autorizar acto de tanta trascendencia y de interes tan general. La opinion entonces á pesar de estar reprimida no quedó satisfecha, pues los « jurisperitos y los mismos del Consejo real, * nos dice el » marqués de San Felipe, veian que no era válida la renuncia no hecha con acuerdo de sus vasallos..... pero » nadie replicó, pues al Consejo real no se le preguntó so-

(* Ap. lib. 2, n. 6.)

(* Ap. lib. 2, n. 7.)

(* Ap. lib. 2, n. 8.)

» bre la validacion de la renuncia, sino se le mandó que » obedeciese el decreto..... » Ahora lo mismo: ni á nadie se le preguntó cosa alguna, ni nadie replicó esperándolo todo de la caída de Godoy y del ensalzamiento de Fernando: imprevision propia de las naciones que entregándose ciegamente á la sola y casual sucesion de las personas, no buscan en las leyes é instituciones el sólido fundamento de su felicidad.

Ministros
del
nuevo monarca.

Exaltado al solio Fernando, VII del nombre, conservó por de pronto á los mismos ministros de su padre, pero sucesivamente removió á los mas de ellos. Fué el primero que estuvo en este caso don Miguel Cayetano Soler, dotado de cierto despejo, y que encargado de la Hacienda fué mas bien arbitrista que hombre verdaderamente entendido en aquel ramo. Se puso en su lugar á don Miguel José de Azanza antiguo virey de Méjico, quien confinado en Granada gozaba del concepto de hombre de mucha probidad. Quedó en Estado don Pedro Cevallos con decreto honorífico para que no le perjudicase su enlace con una prima hermana del príncipe de la Paz. Teníanle en el reinado anterior por un cortesano dócil, estaba adornado de cierta instruccion, y si bien no descuidó los intereses personales y de familia, pasó en la corrompida corte de Cárlos IV por hombre de bien. Se notó posteriormente en su conducta propension fácil á acomodarse á varios y encontrados gobiernos. Continuó al frente de la Marina don Francisco Gil y Lemus, anciano respetable y de carácter entero y firme. Sucedió á pocos dias en Guerra al enfermizo y ceremonioso don Antonio Olaguer Feliu el general don Gonzalo Ofárril recién venido de Toscana, en donde habia mandado una division española. Gozaba créditos de hombre de saber y de mas aventajado militar. Empezó por nombrársele director general de artillería, y elevado al ministerio fué acometido

de una enfermedad grave que causó vivo y general sentimiento: tanta era la opinion de que gozaba, la cual hubiera conservado intacta si la suerte de que todos se lamentaban hubiera terminado su carrera. El marqués Caballero ministro de Gracia y Justicia, enemigo del saber, servidor atento y solícito de los caprichos licenciosos de la reina, perseguidor del mérito y de los hombres esclarecidos, habia sido hasta entonces universalmente despreciado y aborrecido. Viendo en marzo á qué lado se inclinaba la fortuna, varió de lenguaje y de conducta, y en tanto grado que se le creyó por algun tiempo autor en parte de lo acaecido en Aranjuez: debió á su oportuna mudanza habersele conservado en su ministerio durante algunos dias. Pero perseguido por su anterior desconcepto y ofreciendo poca confianza, pasó en cambio de su puesto á ser presidente de uno de los Consejos. Contribuyó mucho á su separacion el haber maliciosamente retardado cuatro dias el despacho de la órden que llamaba á Madrid de su confinamiento á don Juan Escóiquiz. Entró en el despacho de Gracia y Justicia don Sebastian Piñuela ministro anciano del Consejo. Se alzaron los destierros á don Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrus y al sabio y virtuoso don Gaspar Melchor de Jovellanos, víctima la mas desgraciada y con mas saña perseguida en la privanza de Godoy. Tambien fueron llamados todos los individuos comprendidos en la causa del Escorial, mereciendo entre ellos particular mencion don Juan Escóiquiz, el duque del Infantado y el de San Carlos.

Era don Juan Escóiquiz hijo de un general y natural de Navarra. Educado en la casa de Pajes del Rey prefirió al estruendo de las armas el quieto y pacífico estado eclesiástico, y obtuvo una canongía en la catedral de Zaragoza de donde pasó á ser maestro del principe de Asturias. En el

Escóiquiz.

nuevo y honroso cargo en vez de formar el tierno corazon de su augusto discípulo infundiendo en él máximas de virtud y tolerancia; en vez de enriquecer su mente y adornarla de útiles y adecuados conocimientos, se ocupó mas bien en intrigas y enredos de corte ajenos de su estado, y sobre todo de su magisterio. Queriendo derribar á Godoy se atrajo su propia desgracia y se le alejó de la enseñanza del príncipe, dándole en la iglesia de Toledo el arcedianato de Alcaráz. Desde allí continuó sus secretos manejos, hasta que al fin de resultas de la causa del Escorial se le confinó al convento del Tardon. Aficionado á escribir en prosa y verso no descolló en las letras mas que en la política. Tradujo del inglés con escaso númen el Paraiso perdido de Milton, y de sus obras en prosa debe en particular mencionarse una defensa que publicó del tribunal de la Inquisicion; parto torcido de su poco venturoso ingenio. Fué siempre ciego admirador de Bonaparte, y creciendo de punto su obcecacion comprometió con ella al príncipe su discípulo, y sepultó al reino en un abismo de desgracias. Presumido y ambicioso, somero en su saber, sin conocimiento práctico del corazon humano y menos de la corte y de los gobiernos extraños, se imaginó que cual otro Jimenez de Cisneros desde el rincon de su coro de Toledo saliendo de nuevo al mundo, regiria la monarquía y sujetaria á la estrecha y limitada esfera de su comprension la extensa y vasta del indomable emperador de los franceses. Condecorado con la gran cruz de Cárlos III fué nombrado por el nuevo rey consejero de Estado, y como tal asistió á las importantes discusiones de que hablaremos muy pronto. El duque del Infantado dado al estudio de algunas ciencias, fomentador en sus estados de la industria y de ciertas fábricas, gozaba de buen nombre, realzado por su riqueza, por el lustre de su casa, y principalmente por las persecu-

ciones que su desapego al príncipe de la Paz le habian acarreado. Como coronel ahora de guardias españolas y presidente del Consejo real tomó parte en los árduos negocios que ocurrieron, y no tardó en descubrir la flojedad y distraccion de su ánimo, careciendo de aquella energía y asidua aplicacion que se requiere en las materias graves. Tan cierto es que hombres cuyo concepto ha brillado en la vida privada ó en tiempos serenos, se eclipsan si son elevados á puesto mas alto, ó si alcanzan dias turbulentos y borrascosos. Dió la América el ser al duque de San Carlos, quien despues de haber hecho la campaña contra Francia en 1795, fué nombrado ayo del príncipe de Asturias, y desterrado al fin de la corte con motivo de la causa del Escorial. La reina María Luisa decia que era el mas falso de todos los amigos de su hijo; pero sin atenernos ciegamente á tan parcial testimonio, cierto es que durante la privanza de Godoy no mostró respecto del favorito el mismo desvío que el duque del Infantado, y solícito lisonjero buscó en su genealogía el modo de entroncarse y emparentar con el ídolo á quien tantos reverenciaban. Escogido para mayordomo mayor en lugar del marqués de Mos, estuvo espècialmente á su cargo, junto con el del Infantado y Escóiquiz, dirigir la nave del estado en medio del recio temporal que habia sobrevenido, é inexperto y desavisado la arrojó contra conocidos escollos tan desatentadamente como sus compañeros.

El duque
de San Carlos.

Fueron las primeras providencias del nuevo reinado ó poco importantes ó dañosas al interes público, empezándose ya entonces el fatal sistema de echar por tierra lo actual y existente, sin otro exámen que el de ser obra del gobierno que habia antecedido. Se abolia la superintendencia general de policia creada el año anterior, y se dejaba resplandeciente y viva la horrible Inquisicion. Permi-

Primeras
providencias
del
nuevo reinado.

tíase en los sitios y bosques reales la destrucción de alimañas, y se suspendía la venta del séptimo de los bienes eclesiásticos concedida y aprobada dos años antes por bula del papa: medida necesaria y urgentísima en España, obstruida en su prosperidad con la embarazosa traba del casi total estancamiento de la propiedad territorial; medida que, repetimos, hubiera convenido mantener con firmeza, cuidando solamente de que se invirtiese el producto de la venta en pro comunal. Se suprimió también un impuesto sobre el vino con el objeto de halagar á los contribuyentes, como si abandonando el verdadero y sólido interés del estado no fuera muy reprehensible dejarse llevar de una mal entendida y efímera popularidad. Pero aquellas providencias, fueran ó no oportunas, apenas fijaron la atención de España, inquieto el ánimo con el cúmulo de acontecimientos que unos en pos de otros sobrevinieron y se atrope llaron.

Proceso
del príncipe
de la Paz
y de otros:
23 de marzo.

El príncipe de la Paz en la mañana del 23 de marzo había sido trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, escoltándole los guardias de Corps á las órdenes del marqués de Castelar comandante de alabarderos, y allí fué puesto en juicio. Fuéronlo igualmente su hermano don Diego, el ex-ministro Soler, don Luis Viguri antiguo intendente de la Habana, el corregidor de Madrid don José Marquina, el tesorero general don Antonio Noriega, el director de la caja de Consolidación don Manuel Sixto Espinosa, don Simón de Viegas fiscal del Consejo, y el canónigo don Pedro Estala distinguido como literato. Para procesar á muchos de ellos no hubo otro motivo que el de haber sido amigos de don Manuel Godoy, y haberle tributado esmerado obsequio; delito, si lo era, en que habían incurrido todos los cortesanos y algunos de los que todavía andaban colocados en dignidades y altos puestos. Se

confiscaron por decreto del rey los bienes del favorito, aunque las leyes del reino entonces vigentes autorizaban solo el embargo y no la confiscacion, puesto que para imponer la última pena debia preceder juicio y sentencia legal, no esceptuándose ni aquellos casos en que el individuo era acusado del crimen de lesa magestad. Ademas conviene advertir que no obstante la justa censura que merecia la ruinosa administracion de Godoy, en un gobierno como el de Cárlos IV, que no reconocia limite ni freno á la voluntad del soberano, dificilmente hubiera podido hacérsele ningun cargo grave, sobre todo habiendo seguido Fernando por la pésima y trillada senda que su padre le habia dejado señalada. El valido habia procedido en el manejo de los negocios públicos autorizado con la potestad indefinida de Cárlos IV, no habiéndosele puesto coto ni medida, y léjos de que hubiese aquel soberano reprobado su conducta despues de su desgracia, insistió con firmeza en sostenerle y en ofrecer á su caido amigo el poderoso brazo de su patrocinio y amparo. Situacion muy diversa de la de don Alvaro de Luna desamparado y condenado por el mismo rey á quien debia su ensalzamiento. Don Manuel Godoy escudado con la voluntad expresa y absoluta de Cárlos, solo otra voluntad opresora é ilimitada podia atropellarle y castigarle; medio legalmente atroz é injusto, pero debido pago á sus demasías, y correspondiente á las reglas que le habian guiado en tiempo de su favor.

Pasados los primeros dias de ceremonia y públicos regocijos se volvieron los ojos á los huéspedes extranjeros que insensiblemente se aproximaban á la capital. La nueva corte soñando felicidades y pensando en efectuar el tan ansiado casamiento de Fernando con una princesa de la sangre imperial de Francia, se esmeró en dar muestras de amistad y afecto al emperador de los franceses y á su cuñado Mu-

Grandes
enviados para
obsequiar
á Murat y á
Napoleon.

rat gran duque de Berg. Fué al encuentro de este para obsequiarle y servirle el duque del Parque, y salieron en busca del deseado Napoleon, con el mismo objeto los duques de Medinaceli y de Frias, y el conde de Fernan-Nuñez.

Avanza Murat
hacia Madrid.

Ya hemos indicado cómo las tropas francesas se avanzaban hácia Madrid. El 15 de marzo habia Murat salido de Burgos, continuando despues su marcha por el camino de Somosierra. Traia consigo la guardia imperial, numerosa artillería y el cuerpo de ejército del mariscal Moncey, al que reemplazaba el de Bessieres en los puntos que aquel iba desocupando. Dupont tambien se avanzaba por el lado de Guadarrama con toda su fuerza, á excepcion de una division que dejó en Valladolid para observar las tropas españolas de Galicia. Se habia con particularidad encargado á Murat que se hiciera dueño de la cordillera que divide las dos Castillas, antes que se apoderase de ella Solano ú otras tropas; igualmente se le previno que interceptara todos los correos, con otras instrucciones secretas, cuya ejecucion no tuvo lugar á causa de la sumisa condescendencia de la nueva corte.

Murat inquieto y receloso con lo acaecido en Aranjuez no quiso dilatar mas tiempo la ocupacion de Madrid, y el 25 entró en la capital llevando delante, con deseo de excitar la admiracion, la caballería de la guardia imperial, y lo mas escogido y brillante de su tropa, y rodeado él mismo de un lujoso séquito de ayudantes y oficiales de estado mayor. No correspondia la infantería á aquella primera y ostentosa muestra, constando en general de conscriptos y gente bisoña. El vecindario de Madrid, si bien ya temeroso de las intenciones de los franceses, no lo estaba á punto que no los recibiese afectuosamente, ofreciéndoles por todas partes refrescos y agasajos. Contribuia no poco á alejar la desconfianza el traer á todos embelesados las importan-

tes y repentinas mudanzas sobrevenidas en el gobierno. Solo se pensaba en ellas y en contarlas y referirlas una y mil veces; ansiando todos ver con sus propios ojos y contemplar de cerca al nuevo rey, en quien se fundaban lisonjeras é ilimitadas esperanzas, tanto mayores cuanto así descansaba el ánimo fatigado con el infausto desconcierto del reinado anterior.

Fernando cediendo á la impaciencia pública señaló el día 24 de marzo para hacer su entrada en Madrid. Causó el solo aviso indecible contento, saliendo á aguardarle en la víspera por la noche numeroso gentío de la capital, y concurriendo al camino con no menor diligencia y afán todos los pueblos de la comarca. Rodeado de tan nuevo y grandioso acompañamiento llegó á las Delicias, desde donde por la puerta de Atocha entró en Madrid á caballo, siguiendo el paseo del Prado, y las calles de Alcalá y Mayor hasta palacio. Iban detras y en coche los infantes don Carlos y don Antonio. Testigos de aquel día de placer y holganza, nos fué mas fácil sentirle que nos será dar de él ahora una idea perfecta y acabada. Horas enteras tardó el rey Fernando en atravesar desde Atocha hasta Palacio: con escasa escolta, por do quiera que pasaba, estrechado y abrazado por el inmenso concurso, lentamente adelantaba el paso, tendiéndosele al encuentro las capas con deseo de que fueran holladas por su caballo: de las ventanas se tremolaban los pañuelos, y los vivas y clamores saliendo de todas las bocas se repetían y resonaban en plazuelas y calles, en tablados y casas, acompañados de las bendiciones mas sinceras y cumplidas. Nunca pudo monarca gozar de triunfo mas magnífico ni mas sencillo; ni nunca tampoco contrajo alguno obligacion mas sagrada de corresponder con todo ahinco al amor desinteresado de súbditos tan fieles.

Entrada
de Fernando
en Madrid
en 24 de marzo.

Conducta
impropia de
Murat.

Murat obscurecido y olvidado con la universal alegría, procuró recordar su presencia con mandar que algunas de sus tropas maniobrasen en medio de la carrera por donde el rey habia de pasar. Desagradó órden tan inoportuna en aquel dia, como igualmente el que no estando satisfecho en el alojamiento que se le habia dado en el Buen-Retiro, por sí y militarmente sin contar con las autoridades se hubiese mudado á la antigua casa del príncipe de la Paz, inmediata al convento de doña Maria de Aragon. Acontecimientos eran estos de leve importancia, pero que influyeron no poco en indisponer los ánimos del vecindario. Aumentóse el disgusto á vista del desvío que mostró el mismo Murat con el nuevo rey, desvío imitado por el embajador Beauharnais, único individuo del cuerpo diplomático que no le habia reconocido. La corte disculpaba á entrambos con la falta de instrucciones, debida á lo impensado de la repentina mudanza; mas el pueblo comparando el anterior lenguaje de dicho embajador amistoso y solícito con su fria actual indiferencia, atribuia la súbita transformacion á causa mas fundamental. Así fué que la opinion, respecto de los franceses, de dia en dia fué trocándose y tomando distinto y contrario rumbo.

Opinion
de España sobre
Napoleon.

Hasta entonces, si bien algunos se recelaban de las intenciones de Napoleon, la mayor parte solo veia en su persona un apoyo firme de la nacion y un protector sincero del nuevo monarca. La perfidia de la toma de las plazas ú otros sucesos de dudosa interpretacion, los achacaban á viles manejos de don Manuel Godoy ó á justas precauciones del emperador de los franceses. Equivocado juicio sin duda, mas nada extraño en un pais privado de los medios de publicidad y libre discusion que sirven para ilustrar y rectificar los extravíos de las opiniones. De cerca habian todos sentido las demasías de Godoy, y de Napoleon solo y de léjos

se habian visto sus pasmosos hechos y maravillosas campañas. Los diarios de España, ó mas bien la miserable Gaceta de Madrid, eco de los papeles de Francia, y unos y otros esclavizados por la censura prévia, describian los sucesos y los amoldaban á gusto y sabor del que en realidad dominaba acá y allá de los Pirineos. Por otra parte el clero español habiendo visto que Napoleon habia levantado los derribados altares, preferia su imperio y señorío á la irreligiosa y perseguidora dominacion que le habia precedido. No perdian los nobles la esperanza de ser conservados y mantenidos en sus privilegios y honores por aquel mismo que habia creado órdenes de caballería, y erigido una nueva nobleza en la nacion en donde pocos años antes habia sido abolida y proscripta. Miraban los militares como principal fundamento de su gloria y engrandecimiento al afortunado caudillo, que para ceñir sus sienes con la corona no habia presentado otros abuelos ni otros títulos que su espada y sus victorias. Los hombres moderados, los amantes del orden y del reposo público cansados de los excesos de la revolucion, respetaban en la persona del emperador de los franceses al severo magistrado que con vigoroso brazo habia restablecido concierto en la Hacienda y arreglo en los demas ramos. Y si bien es cierto que el edificio que aquel habia levantado en Francia no estribaba en el duradero cimiento de instituciones libres, valladar contra las usurpaciones del poder, habia entonces pocos en España y contados eran los que extendian tan allá sus miras.

Napoleon bien informado del buen nombre con que corria en España, cobró aliento para intentar su atrevida empresa, posible y hacedera á haber sido conducida con tino y prudente cordura. Para alcanzar su objeto dos caminos se le ofrecieron, segun la diversidad de los tiempos. Antes de la sublevacion de Aranjuez la partida y embarco

Juicio
sobre la conducta
de Napoleon.

para América de la familia reinante era el mejor y mas acomodado. Sin aquel impensado trastorno, huérfana España y abandonada de sus reyes hubiera saludado á Napoleón como príncipe y salvador suyo. La nueva dominacion fácilmente se hubiera afianzado, si adoptando ciertas mejoras hubiera respetado el noble orgullo nacional y algunas de sus anteriores costumbres y aun preocupaciones. Acertó pues Napoleón cuando vió en aquel medio el camino mas seguro de enseñorearse de España, procediendo con grande desacuerdo desde el momento en que desbaratado por el acaso su primer plan, no adoptó el único y obvio que se le ofrecia en el casamiento de Fernando con una princesa de la familia imperial: hubiera hallado en su protegido un rey mas sumiso y reverente que en ninguno de sus hermanos. Cuando su viaje á Italia, no habia Napoleón desechado este pensamiento, y continuó en el mismo propósito durante algun tiempo, si bien con mas tibieza. El ejemplo de Portugal le sugirió mas tarde la idea de repetir en España lo que su buena suerte le habia proporcionado en el pais vecino. Afirmóse en su arriesgado intento despues que sin resistencia se habia apoderado de las plazas fuertes, y despues que vió á su ejército internado en las provincias del reino. Resuelto á su empresa nada pudo ya contenerle.

Esperaba con impaciencia Napoleón el aviso de haber salido para Andalucía los reyes de España, á la misma sazón que supo el importante é inesperado acontecimiento de Aranjuez. Desconcertado al principio con la noticia, no por eso quedó largo tiempo indeciso; y obstinado y tenaz en nada alteró su primera determinacion. Claramente nos lo prueba un importante documento. Habia el sábado en la noche 26 de marzo recibido en Saint-Cloud un correo con las primeras ocurrencias de Aranjuez, y otro pocas horas despues con la abdicacion de Cárlos IV. Hasta entonces solo

él era sabedor de lo que contra España maquinaba: sin compromiso y sin ofensa del amor propio hubiera podido variar su plan. Sin embargo al día siguiente, el 27 del mismo, decidido á colocar en el trono de España á una persona de su familia, escribió con aquella fecha á su hermano Luis rey de Holanda. * « El rey de España acaba de » abdicar la corona, habiendo sido preso el príncipe de la » Paz. Un levantamiento habia empezado á manifestarse » en Madrid, cuando mis tropas estaban todavía á cuarenta » leguas de distancia de aquella capital. El gran duque de » Berg habrá entrado allí el 25 con 40000 hombres, deseando con ansia sus habitantes mi presencia. Seguro de que » no tendré paz sólida con Inglaterra sino dando un grande » impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe » francés en el trono de España..... En tal estado he pensado en tí para colocarte en dicho trono..... Respóndeme » categóricamente cuál sea tu opinion sobre este proyecto. Bien ves que no es sino proyecto, y aunque tengo » 100000 hombres en España, es posible por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente; ó que todo se acabe en quince dias, ó que ande mas » despacio siguiendo en secreto las operaciones durante » algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España, ¿lo admities? ¿Puedo contar contigo?..... » Luis rehusó la propuesta. Documento es este importantísimo, porque fija de un modo auténtico y positivo desde qué tiempo habia determinado Napoleon mudar la dinastía de Borbon, estando solo incierto en los medios que convendria emplear para el logro de su proyecto. Tambien por estos dias conferenciando con Izquierdo le preguntó, si los españoles le querian como á soberano suyo. Replicóle aquel con oportunidad plausible: « con gusto y » entusiasmo admitirán los españoles á V. M. por su mo-

Propuesta
de Napoleon
á su
hermano Luis.

(* Ap. lib. 2, n. 9.)

» marca, pero despues de haber renunciado á la corona de
 » Francia. » Imprevista respuesta y poco grata á los delicados oídos del orgulloso conquistador. Continuando pues Napoleon en su premeditado pensamiento, y pareciéndole que era ya llegado el caso de ponerle en ejecucion, trató de aproximarse al teatro de los acontecimientos, habiendo salido de Paris el 2 de abril con direccion á Burdeos.

En tanto Murat retrayéndose de la nueva corte anunciaba todos los dias la llegada de su augusto cuñado. En palacio se preparaba la habitacion imperial, adornábase el Retiro para bailes, y un aposentador enviado de Paris lo disponia y arreglaba todo. Para despertar aun mas la viva atencion del público se enseñaba hasta el sombrero y botas del deseado emperador. Bien que en aquellos preparativos y anuncios hubiese de parte de los franceses mucho de aparente y falso, es probable que sin el trastorno causado por el movimiento de Aranjuez, Napoleon hubiera pasado á Madrid. Sorprendido con la súbita mudanza determinó buscar en Bayona ocasion que desenredase los complicados asuntos de España. Ofreciósele oportuna una correspondencia entablada entre Murat y los reyes padres, y á que dió origen el ardiente deseo de libertar á don Manuel Godoy, y poner su vida fuera de todo riesgo. Fué mediadora en la correspondencia la reina de Etruria, y Murat considerándola como conveniente al final desenlace de los intentos de Napoleon, cualesquiera que ellos fuesen, no desaprovechó la dichosa coyuntura que la casualidad le ofrecia. De ella provino la famosa protesta de Cárlos IV contra su abdicacion, sirviendo de base dicho acto á todas las renunciaciones y procedimientos que tuvieron despues lugar en Bayona.

Correspondencia
 entre Murat
 y los
 reyes padres.

(* Ap. l. 2, n. 10.)

* Nació aquella correspondencia poco despues del dia 19 de marzo. Ya en el 22 las dos reinas madre é hija escribian

con eficacia en favor del preso Godoy, manifestando la de España que estaba su felicidad cifrada en acabar tranquilamente sus días con su esposo y el único *amigo* que *ambos* tenían. Con igual fecha lo mismo pedia Cárlos IV, añadiendo que se iban á Badajoz. Es de notar el contexto de dichas cartas en las que todavía no se hablaba de haber protestado el rey padre contra la abdicacion hecha en el día 19, ni de asunto alguno conexo con paso de tanta gravedad. Sin embargo cuando en 1810 publicó el Monitor esta correspondencia, insertó antes de las enunciadas cartas del 22 otra en que se hace mencion de aquel acto como de cosa consumada; pero el haberse omitido en ella la fecha, diciendo al mismo tiempo la reina que á nada aspiraba sino á alejarse con su esposo y Godoy, todos tres juntos, de intrigas y mando, excita contra dicha carta vehementes sospechas, ó de que se omitió la fecha por haber sido posteriormente escrita á la del 22, ó lo que es tambien verosimil que se intercaló el pasaje en que se habla de haber protestado, no aviniéndose con este acto é implicando mas bien contradiccion los deseos de la reina allí manifestados. La protesta apareció con la fecha del 21; mas las cartas del 22 con otras aserciones encontradas que se notan en la correspondencia, prueban que en la dicha protesta se empleó una supuesta y anticipada fecha, y que Cárlos no tuvo determinacion fija de extender aquel acto hasta pasados tres dias despues de su abdicacion.

La lectura atenta de toda la correspondencia, y lo que hemos oido á personas de autoridad, nos induce á creer que Cárlos IV se resolvió á formalizar su protesta despues de las vistas que el 25 tuvieron él y su esposa con el general Monthion jefe del estado mayor de Murat. De qualquiera modo que dicho general nos haya pintado su conferencia, y bien que haya querido indicarnos que los reyes

padres estaban decididos de antemano á protestar contra su abdicacion, lo cierto es que hasta aquel dia Carlos IV no se habia dirigido á Napoleon, y entonces lo hizo comunicándole cómo se habia visto forzado á renunciar, « cuando » el estruendo de las armas y los clamores de una guardia » sublevada le habian dado á conocer bastante la necesidad de escoger entre la vida ó la muerte; pues (añadia) » esta última se hubiera seguido á la de la reina. » Concluia poniendo enteramente su suerte en las manos de su poderoso aliado. Acompañaba á la carta el acto de la protesta así concebido. * « Protesto y declaro que todo lo que » manifiesto en mi decreto del 19 de marzo, abdicando la » corona en mi hijo, fué forzado por precaver mayores » males y la efusion de sangre de mis queridos vasallos, y » por tanto de ningun valor. = Yo el rey. = Aranjuez 21 » de marzo de 1808. »

(* Ap. I. 2, n. 11.)

Del cúmulo de pruebas que hemos tenido á la vista en un punto tan delicado é importante, conjeturamos fundadamente que Carlos, cuya abdicacion fué considerada por la generalidad como un acto de su libre y espontánea voluntad, y la cual el mismo monarca, de carácter indolente y flojo, dió momentáneamente con gusto; abandonado despues por todos, solo y no acatado cual solia cuando empuñaba el cetro, advirtió muy luego la diferencia que media entre un soberano reinante y otro desposeido y retirado. Fué doloroso en su triste y solitaria situacion comparar lo que habia sido y lo que ahora era, y dió bien pronto indicio de pesarle su precipitada resolucion. El arrepentimiento de haber renunciado fué en adelante tan constante y tan sincero, que no solo en Bayona mostraba á las claras la violencia que se habia empleado contra su persona, sino que todavia en Roma en 1816 repetia á cuantos españoles iban á verle y en quienes tenia confianza, que su hijo no

era legítimo rey de España, y que solo él, Carlos IV, era el verdadero soberano. No menos ahondaba y quebrantaba el corazón de la reina el triste recuerdo de su perdido influjo y poderío: andaba despechada con la ingratitud de tantos mudables cortesanos antes en apariencia partidarios adictos y afectuosos, y grandemente la atribulaban los riesgos que cercaban á su idolatrado amigo. Ambos, en fin, sintieron el haber descendido del trono, acusándose á sí mismos de la sobrada celeridad con que habian cedido á los temores de una violenta sublevacion. No fueron los primeros reyes que derramaron lágrimas tardías en memoria de su antiguo y renunciado poder.

Pesarosos Carlos y Maria Luisa y dispuestos sus ánimos á deshacer lo que inconsideradamente habian ofrecido y ejecutado el dia 19, vislumbraron un rayo de halagüena esperanza al ver el respeto y miramiento con que eran tratados por los principales jefes del ejército extranjero. Entonces pensaron seriamente en recobrar la perdida autoridad, fundando mas particularmente su reclamacion en la razon poderosa de haber abdicado en medio de una sedicion popular y de una sublevacion de la soldadesca. Murat si no fué quien primero sugirió la idea, al menos puso gran conato en sostenerla, porque con ella fomentando la desunion de la familia real, minaba por su cimiento la legitimidad del nuevo rey, y ofrecia á su gobierno un medio plausible de entrometerse en las disensiones interiores, mayormente acudiendo á buscar el anciano y desposeido Carlos reparo y ayuda en su aliado el emperador de los franceses.

Murat al paso que urdia aquella trama ó que por lo menos ayudaba á ella, no cesaba de anunciar la próxima llegada de Napoleon, insinuando mañosamente á Fernando por medio de sus consejeros cuán conveniente seria que

Siguen los tratos
entre Murat
y los
reyes padres.

para allanar cualesquiera dificultades que se opusiesen al reconocimiento, saliera á esperar á su augusto cuñado el emperador. Por su parte el nuevo gobierno procuraba con el mayor esfuerzo granjear la voluntad del gabinete de Francia. Ya en 20 de marzo se mandó al Consejo * publicar que Fernando VII, léjos de mudar el sistema político de su padre respecto de aquel imperio, pondría su esmero en estrechar los preciosos vínculos de amistad y alianza que entre ambos subsistian, encargándose con especialidad recomendar al pueblo que tratase bien y acogiese con afecto al ejército francés. Se despacharon igualmente órdenes á las tropas de Galicia que habían dejado á Oporto, para que volviesen á aquel punto, y á las de Solano, que estaban ya en Extremadura en virtud de lo últimamente dispuesto por Godoy, se les mandó que retrocediesen á Portugal. Estas sin embargo se quedaron por la mayor parte en Badajoz, no cuidándose Junot de tener cerca de sí soldados cuya conducta no merecía su confianza.

El pueblo español entre tanto empezaba cada día á mirar con peores ojos á los extranjeros, cuya arrogancia crecía segun que su morada se prolongaba. Continuamente se suscitaban empeñadas riñas entre los paisanos y los soldados franceses, y el 27 de marzo de resultas de una mas acalorada y estrepitosa, estuvo para haber en la plazuela de la Cebada una grande conmocion, en la que hubiera podido derramarse mucha sangre. La corte acongojada queria sosegar la inquietud pública, ora por medio de proclamas, ora anunciando y repitiendo la llegada de Napoleon que pondría término á las zozobras é incertidumbre. Era tal en este punto su propio engaño que en 24 de marzo se avisó al público de oficio * « que S. M. tenía noticia que dentro » de dos dias y medio á tres llegaria el emperador de los » franceses..... » Asi ya no solamente se contaban los dias

(* Ap. I. 2, n. 12.)

(* Ap. I. 2, n. 13.)

sino las horas mismas: ansiosa impaciencia, desvariada en el modo de expresarse, y afrentosa en un gobierno cuyas providencias hubieran podido descansar en el seguro y firme apoyo de la opinion nacional.

¡Cosa maravillosa! Quanto mas se iban en Madrid desengañando todos y comprendiendo los fementidos desig-
nios del gabinete de Francia, tanto mas ciego y desatentado se ponía el gobierno español. Acabó de perderle y descarriarle el 28 de marzo con su llegada don Juan de Escóiquiz, quien no veía en Napoleon sino al esclarecido, poderoso y heróico defensor del rey Fernando y sus parciales. Deslumbrado con la opinion que de sí propio tenía, creyó que solo á él le era dado acertar con los oportunos medios de sacar airoso y triunfante de la embarazosa posicion á su augusto discípulo, y cerrando los oidos á la voz pública y universal, llamó hácia su persona una severa y terrible responsabilidad. Causa asombro, repetimos, que los engaños y arterías advertidos por el mas ínfimo y rudo de los españoles se ocultasen y obscureciesen á don Juan de Escóiquiz y á los principales consejeros del rey, quienes por el puesto que ocupaban y por la sagacidad que debia adornarles, hubieran debido descubrir antes que ningun otro las asechanzas que se les armaban. Pero los sucesos que en gran manera concurrían á excitar su desconfianza, eran los mismos que los confortaban y aquietaban. Tal fué el pliego de Izquierdo, de que hablamos en el libro anterior. Las proposiciones en él inclusas, y por las que nada menos se trataba que de ceder las provincias del Ebro allá, y de arreglar la sucesion de España, sobre la cual dentro del reino nadie habia tenido dudas, no despertaron las dormidas sospechas de Escóiquiz ni de sus compañeros. Atentos solo á la propuesta indicada en el mismo pliego de casar á Fernando con una princesa, pensaron que todo

Llega Escóiquiz
á Madrid
en 28 de marzo.

iba á componerse amistosamente, llevando tan allá Escóiquiz y los suyos el extravío de su mente, que en su *Idea sencilla* no se detiene en asentar « que su opinion, conforme me con la del Consejo del rey, habia sido que las intenciones mas perjudiciales que podian recelarse del gobierno no francés, eran las del trueque de las provincias mas allá del Ebro por el reino de Portugal, ó tal vez la cesion de la Navarra; » como si la cesion ó pérdida de cualquiera de estas provincias no hubiera sido clavar un agudo puñal en una parte muy principal de la nacion, desmembrándola y dejándola expuesta á los ataques que contra ella intentase dirigir á mansalva su poderoso vecino.

Fernan-Nuñez
en Tours.

El contagio de tamaña ceguedad habia cundido entre algunos cortesanos, y hubo de ellos quienes sirvieron con su credulidad al entretenimiento y burla de los servidores de Napoleon. Se aventajó á todos el conde de Fernan-Nuñez, quien para merecer primero las albricias dejando atrás á los que con él habian ido á recibir al emperador de los franceses, se adelantó á toda diligencia hasta Tours. No distante de aquella ciudad cruzándose en el camino con Mr. Bausset, prefecto del palacio imperial, le preguntó con viva impaciencia si estaba ya cerca la novia del rey Fernando, sobrina del emperador. Respondióle aquel que tal sobrina no era del viaje ni habia oido hablar de novia ni de casamiento. Tomando entonces Fernan-Nuñez en su ademán un compuesto y misterioso semblante, atribuyó la respuesta del prefecto imperial á estudiado disimulo ó á que no estaba en el importante secreto. No dejan estos hechos por leves que parezcan de pintar los hombres que con su obcecacion dieron motivo á grandes y trascendentales acontecimientos.

Léjos Murat de contribuir con su conducta á ofuscar á los ministros del rey, obraba de manera que mas bien ayu-

daba al desengaño que á mantener la lisonjera ilusion. Continuaba siempre en sus tratos con la reina de Etruria y los reyes padres, no ocupándose en reconocer á Fernando, ni en hacerle siquiera una visita de mera cerèmonia y cumplido. A pesar de su desvío bastaba que mostrase el menor deseo para que los ministros del nuevo rey se afanasen por complacerle y servirle. Así fué que habiendo manifestado á don Pedro Cevallos cuánto le agradaria tener en su poder la espada de Francisco I depositada en la real Armería, le fué al instante entregada en 4 de abril, siendo llevada con gran pompa y acompañamiento y presentada por el marqués de Astorga en calidad de caballero mayor. Al par que, como en sus anteriores procedimientos, se portó en este paso el gobierno español débil y sumisamente, el francés dejó ver estrechez de ánimo en una demanda ajena de una nacion famosa por sus hazañas y glorias militares, como si los triunfos de Pavia y el inmortal trofeo ganado en buena guerra, y que adquirieron á España sus ilustres hijos Diego de Avila y Juan de Urbieta, pudieran nunca borrarse de la memoria de la posteridad.

Entrega
de la espada
de Francisco I.

Napoleon no estaba del todo satisfecho de la conducta de Murat. En una carta que le escribió en 29 de marzo le manifestaba sus temores, y con diestra y profunda mano le trazaba cuánto habia complicado los negocios el acontecimiento de Aranjuez. * Este documento si fué escrito del modo que despues se ha publicado, muestra el acertado tino y extraordinaria prevision del emperador francés, y que la precipitacion y equivocados informes de Murat perjudicaron muy mucho al pronto y feliz éxito de su empresa. Sin embargo ademas de las instrucciones que aparecen por la citada carta, debió de haber otras por el mismo tiempo que indicasen ó expresasen mas claramente la idea de llevar á Francia á los príncipes de la real familia; pues

Carta
de Napoleon
á Murat:
viaje del infante
don Carlos.

(* Ap. 1. 2. n. 14.)

Murat siguiendo en aquel propósito y no atreviéndose á insistir inmediatamente en sus anteriores insinuaciones de que Fernando fuese al encuentro de Napoleon, propuso como muy oportuna la salida al efecto del infante don Carlos, en lo cual conviniendo sin dificultad la corte, partió el infante el 5 de abril. No habian pasado muchos dias ni aun tal vez horas cuando Murat poco á poco volvió á renovar sus ruegos para que el rey Fernando se pudiese tambien en camino y halagase con tan amistoso paso á su amigo el emperador Napoleon. El embajador francés apoyaba lo mismo y con particular eficacia, habiendo en fin claramente descubierto que la política de su amo en los asuntos de España era muy otra de la que antes se habia figurado.

Pero viendo el rey Fernando que su hermano el infante no habia encontrado en Burgos á Napoleon y proseguia adelante sin saber cuál seria el término de su viaje, vacilaba todavía en su resolucion. Sus consejeros andaban divididos en sus dictámenes: Cevallos se oponia á la salida del rey hasta tanto que se supiera de oficio la entrada en España del emperador francés. Escóiquiz constante en su desvarío sostenia con empeño el parecer contrario, y á pesar de su poderoso influjo hubiera dificilmente prevalecido en el ánimo del rey, si la llegada á Madrid del general Savary no hubiese dado nuevo peso á sus razones y cambiado el modo de pensar de los que hasta entonces habian estado irresolutos é inciertos. Savary, general de division y ayudante de Napoleon, iba á Madrid con el encargo de llevar á Fernando á Bayona, adoptando para ello cuantos medios estimase convenientes al logro de la empresa. Juzgóse que era la persona mas acomodada para desempeñar tan árdua comision, encubriendo bajo un exterior militar y franco profunda disimulacion y astucia. Apenas, por decirlo así, apeado, solicitó audiencia particular de Fer-

Llegada
á Madrid del
general Savary.

nando, la cual concedida manifestó con aparente sinceridad « que venia de parte del emperador para cumplimentar » al rey y saber de S. M. únicamente si sus sentimientos » con respecto á la Francia eran conformes con los del rey » su padre, en cuyo caso el emperador prescindiendo de » todo lo ocurrido no se mezclaria en nada de lo interior » del reino, y reconoceria desde luego á S. M. por rey de » España y de las Indias. » Fácil es acertar con la contestacion que daria una corte no ocupada sino en alcanzar el reconocimiento del emperador de los franceses. Savary anunció la próxima llegada de su soberano á Bayona, de donde pasaria á Madrid, insistiendo poco despues en que Fernando saliese á recibirle, con cuya determinacion probaria su particular anhelo por estrechar la antigua alianza que mediaba entre ambas naciones, y asegurando que la ausencia seria tanto menos larga cuanto que se encontraria en Burgos con el mismo emperador. El rey, vencido con tantas promesas y palabras, resolvió al fin condescender con los deseos de Savary, sostenido y apoyado por los mas de los ministros y consejeros españoles.

Cierto que el paso del general francés hubiera podido hacer titubear al hombre mas tenaz y firme, si otros indicios poderosos no hubieran contrapesado su aparente fuerza. Ademas era sobrada precipitacion antes de saberse el viaje de Napoleon á España de un modo auténtico y de oficio, exponer la dignidad del rey á ir en busca suya, habiéndose hasta entonces comunicado su venida solo de palabra é indirectamente. Con mayor lentitud y circunspeccion hubiera convenido proceder en negocio en que se interesaban el decoro del rey, su seguridad y la suerte de la nacion, principalmente cuando tantas perfidias habian precedido, cuando Murat tenia conducta tan sospechosa, y cuando en vez de reconocer á Fernando cuidaba sola-

mente de continuar sus secretos manejos con la antigua corte. Mas el deslumbrado Escóiquiz proseguia no viendo las anteriores perfidias, y achacaba las intrigas de Murat á actos de pura oficiosidad, contrarios á las intenciones de Napoleon. Sordo á la voz del pueblo, sordo al consejo de los prudentes, sordo á lo mismo que se conversaba en todo el ejército extranjero, en corrillos y plazas, se mantuvo porfiadamente en su primer dictámen y arrastró al suyo á los mas de los ministros, dando al mundo la prueba mas insigne de terca y desvariada presuncion, probablemente aguijada por ardiente deseo de ambiciosos crecimientos.

Aviso
de Hervás.

Hubo aun para recelarse el que don José Martinez de Hervás, quien como español y por su conocimiento en la lengua nativa habia venido en compañía del general Savary, avisó que se armaba contra el rey alguna celada, y que obraria con prudente cautela desistiendo del viaje ó difiriéndole. Pero ¡oh colmo de ceguedad! los mismos que desacordadamente se fiaban en las palabras de un extranjero, del general Savary, tuvieron por sospechosa la loable advertencia del leal español. Y como si tantos indicios no bastasen, el mismo Savary dió ocasion á nuevos recelos con pedir de órden del emperador que se pudiese en libertad al enemigo declarado é implacable del nuevo gobierno, al odiado Godoy. Incomodó sin embargo la intempestiva solicitud, y hubiera tal vez perjudicado al resuelto viaje, si el francés á ruego del Infantado y Ofárril no hubiera abandonado su demanda.

10 de abril:
salida del rey
para Burgos.

Firmes pues en su propósito los consejeros de Fernando y conducidos por un hado adverso, señalaron el dia 10 de abril para su partida, en cuyo dia salió S. M. tomando el camino de Somosierra para Burgos. Iban en su compañía don Pedro Cevallos, ministro de Estado, los duques del Infantado y San Carlos, el marqués de Muzquiz, don Pedro

Labrador, don Juan de Escóiquiz, el capitan de guardias de Corps, conde de Villariego, y los gentiles hombres de cámara, marqués de Ayerbe, de Guadalcázar, y de Feria. La vispera habia escrito Fernando á su padre pidiéndole una carta para el emperador con súplica de que asegurase en ella los buenos sentimientos que le asistian, queriendo seguir las mismas relaciones de amistad y alianza con Francia que se habian seguido en su anterior reinado. Carlos IV ni le dió la carta, ni le contestó, con achaque de estar ya en cama: precursora señal de lo que en secreto se proyectaba.

Antes de su salida dispuso el rey Fernando que se nombrase una junta suprema de gobierno presidida por su tio el infante don Antonio y compuesta de los ministros del despacho, quienes á la sazón eran don Pedro Cevallos, de Estado, que acompañaba al rey; don Francisco Gil y Lémus, de Marina; don Miguel José de Azanza, de Hacienda; don Gonzalo Ofárril, de Guerra, y don Sebastian Piñuela, de Gracia y Justicia. Esta junta, segun las instrucciones verbales del rey, debia entender en todo lo gubernativo y urgente, consultando en lo demas con S. M.

Nombramiento
de una
junta suprema.

En tanto que el rey con sus consejeros va camino de Bayona, será bien que nos detengamos á considerar de nuevo resolucion tan desacertada. La pintura triste que para disculparse traza Escóiquiz en su obra acerca de la situacion del reino, seria juiciosa si en aquel caso se hubiese tratado de medir las fuerzas militares de España y sus recursos pecuniarios con los de Francia, á la manera de una guerra de ejército á ejército y de gobierno á gobierno. Le estaba bien al príncipe de la Paz calcular fundado en aquellos datos como quien no tenia el apoyo nacional; mas la posicion de Fernando era muy otra, siendo tan extraordinario el entusiasmo en favor suyo, que un ministro hábil

Sobre el viaje
del rey.

y entendido no debia en aquel caso dirigirse por las reglas ordinarias de la fria razon, sino contar con los esfuerzos y patriotismo de la nacion entera, la cual se hubiera alzado unánimemente á la voz del rey, para defender sus derechos contra la usurpacion extranjera; y las fuerzas de una nacion levantada en cuerpo son tan grandes é incalculables á los ojos de un verdadero estadista, como lo son las fuerzas vivas á las del mecánico. Así lo pensaba el mismo Napoleon, quien en la carta á Murat del 29 de marzo arriba citada decia: « La revolucion de 20 de marzo » prueba que hay energía en los españoles. Habrá que lidiar contra un pueblo nuevo lleno de valor, y con el entusiasmo propio de hombres á quienes no han gastado las pasiones políticas..... » y mas abajo..... « se harán levantamientos en masa que eternizarán la guerra..... » Acertado y perspicaz juicio, que forma pasmoso contraste con el superficial y poco atinado de Escóiquiz y sus secueces. Era ademas dar sobrada importancia á un paso de puro ceremonial para concebir la idea de que la política de un hombre como Napoleon en asunto de tal cuantía hubiera de moderarse ó alterarse por encontrar al rey algunas leguas mas ó menos léjos; antes bien era propio para encender su ambicion un viaje que mostraba imprevision y extremada debilidad. Se cede á veces en política á un acto de fortaleza heróica, nunca á míseros y menguados ruegos.

Llega el rey
el 12 de abril
á Burgos.

El rey en su viaje fué recibido por las ciudades, villas y lugares del tránsito con inexplicable gozo, haciendo á competencia sus moradores las demostraciones mas señaladas de la lealtad y amor que los inflamaban. Entró en Burgos el 12 de abril sin que hubiese allí ni mas léjos noticia del emperador francés. Deliberóse en aquella ciudad sobre el partido que debia tomarse; de nuevo reiteró sus promesas y artificios el general Savary, y de nuevo se determinó que

prosiguiese el rey su viaje á Vitoria. Y he aquí que los mismos y mal aventurados consejeros que sin tratado alguno ni formal negociacion, y solo por meras é indirectas insinuaciones habian llevado á Fernando hasta Burgos, le llevan tambien á Vitoria, y le traen de monte en valle y de valle en monte en busca de un soberano extranjero mendigando con desdoro su reconocimiento y ayuda, como si uno y otro fuera necesario y decoroso á un rey, que habiendo subido al solio con universal consentimiento, afianzaba su poder y legitimidad sobre la sólida é incontrastable base del amor y unánime aprobacion de sus pueblos.

Llegó el rey á Vitoria el 14. Napoleon que habia permanecido en Burdeos algunos dias, salió de allí á Bayona, en donde entró en la noche del 14 al 15, de lo que noticioso el infante don Carlos, hasta entonces detenido en Tolosa, pasó á aquella plaza. Savary, sabiendo que el emperador se aproximaba á la frontera, y viendo que ya no le era dado por mas tiempo continuar con fruto sus artificios si no acudia á algun otro medio, resolvió pasar á Bayona llevando consigo una carta de Fernando para Napoleon. * No tardó en recibirse la respuesta estando con ella de vuelta en Vitoria el dia 17 el mismo Savary, y la cual estaba concebida en términos que era suficiente por sí sola á sacar de su error á los mas engañados. En efecto la carta respondia á la última de Fernando, y en parte tambien á la que le habia escrito en 11 de octubre del año anterior. Sembrada de verdades expresadas con cierta dureza, no se soltaba en ella prenda que empeñase á Napoleon á cosa alguna: lo dejaba todo en dudas dando solo esperanzas sobre el ansiado casamiento. Notábase con especialidad en su contexto el injurioso aserto que Fernando « no tenia otros derechos al trono » que los que le habia transmitido su madre: » frase altamente afrentosa al honor de la reina, y no menos indeco-

Escribe
Fernando á
Napoleon:
contesta este en
17 de abril.

(* Ap. I. 2, n. 15.)

rosa al que la escribía que ofensiva á aquel á quien iba dirigida. Pero una carta tan poco circunspecta, tan altanera y desembozada embelesó al canónigo Escóiquiz, quien se recreaba con la vaga promesa del casamiento. Por entonces vimos lo que escribía á un amigo suyo desde Vitoria, y le faltaban palabras con que dar gracias al Todopoderoso por el feliz éxito que la carta de Napoleón pronosticaba á su viaje. Realmente rayaba ya en demencia su continuada obcecacion.

Savary auxiliado con la carta aumentó sus esfuerzos y concluyó con decir al rey, « me dejo cortar la cabeza si al » cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona no le ha » reconocido el emperador por rey de España y de las In- » dias..... Por sostener su empeño empezará probablemente » por darle el tratamiento de Alteza; pero á los cinco mi- » nutos le dará Majestad, y á los tres dias estará todo ar- » reglado, y S. M. podrá restituirse á España inmediata- » mente..... » Engañosas y pérfidas palabras, que acabaron de decidir al rey á proseguir su viaje hasta Bayona.

Sin embargo hubo españoles mas desconfiados ó cautos que, no dando crédito á semejantes promesas, propusieron varios medios para que el rey se escapase. Todavía hubiera podido conseguirse en Vitoria ponerle en salvo, aunque los obstáculos crecian de dia en dia. Los franceses habian redoblado su vigilancia, y no contentos con los 4000 hombres que ocupaban á Vitoria á las órdenes del general Verdier, habian aumentado la guarnicion especialmente con caballería enviada de Burgos. Savary tenia orden de arrebatár al rey por fuerza en la noche del 18 al 19 si de grado no se mostraba dispuesto á pasar á Francia. Cuidadoso de no faltar á su mandato, estando muy sobre aviso hacia rondar y observar la casa donde el rey habitaba. A pesar de su esmerado celo la evasion se hubiera fácilmente ejecutado á

Tentativas
ó proposiciones
para que el rey
se escape.

haberse Fernando resuelto á abrazar aquel partido. Don Mariano Luis de Urquijo, que habia ido de Bilbao á cumplimentarle á su paso por Vitoria, propuso de acuerdo con el alcalde Urbina un medio para que de noche se fugase disfrazado. Hubo tambien otros y varios proyectos, mas entre todos es digno de particular mencion como el mejor y mas asequible el propuesto por el duque de Mahon. Era pues que saliendo el rey de Vitoria por el camino de Bayona, y dando confianza á los franceses con la direccion que habria tomado, siguiera así hasta Vergara, en cuyo pueblo abandonando la carretera real torciese del lado de Durango y se encaminase al puerto de Bilbao. Añadia el duque que la evasion seria protegida por un batallon del Inmemorial del Rey residente en Mondragon, y de cuya fidelidad respondia. Escóiquiz, con quien siempre nos encontraremos cuando se trate de alejar al rey de Bayona y librarle de las armadas asechanzas, dijo: « que no era necesario habiendo S. M. recibido grandes pruebas de amistad de parte del emperador. » Eran las *grandes pruebas* la consabida carta. El de Mahon no por eso dejó de insistir la misma víspera de la salida para Bayona, habiéndose aumentado las sospechas de todos con la llegada de 500 granaderos á caballo de la guardia imperial. Mas al querer hablar, poniéndole la mano en la boca, pronunció Escóiquiz estas notables palabras: « es negocio concluido, mañana salimos para Bayona: se nos han dado todas las seguridades que podiamos desear. »

Tratóse en fin de partir. Sabedor el pueblo se agrupó delante del alojamiento del rey, cortó los tirantes de las mulas, y prorumpió en voces de amor y lealtad para que el rey escuchase sus fundados temores. * Todo fué en vano. Apaciguándose el bullicio á duras penas, se publicó un decreto en que afirmaba el rey « estar cierto de la sincera

Proclama
al partir el rey
de Vitoria.

(* Ap. I. 2. n. 16.)

» y cordial amistad del emperador de los franceses, y que
 » antes de cuatro ó seis dias darian gracias Dios y á la pru-
 » dencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba »

Sale de Vitoria
 el 19 de abril.

Partió el rey de Vitoria el 19 de abril y en el mismo lle-
 gó á Irun casi solo, habiéndose quedado atrás el general
 Savary por habersele descompuesto el coche. Se albergó
 en casa del señor Olazábal, sita fuera de la villa, en donde
 habia de guarnicion un batallon del regimiento de Africa,
 decidido á obedecer rendidamente las órdenes de Fernan-
 do. La Providencia á cada paso parecia querer advertirle
 del peligro, y á cada paso le presentaba medios de salva-
 cion. Mas un ciego instinto arrastraba al rey al horroroso
 precipicio. Savary tuvo tal miedo de que la importante
 presa se le escapase, á la misma sazon que ya la tenia
 asegurada, que llegó á Irun asustado y despavorido.

20 de abril:
 entrada del rey
 en Bayona.

El 20 cruzó el rey y toda la comitiva el Bidasoa, y entró
 en Bayona á las diez de la mañana de aquel dia. Nadie le
 salió á recibir al camino á nombre de Napoleon. Mas allá
 de San Juan de Luz encontró á los tres grandes de España
 comisionados para felicitar al emperador francés, quienes
 dieron noticias tristes, pues la víspera por la mañana ha-
 bian oido al mismo de su propia boca que los Borbones
 nunca mas reinarian en España. Ignoramos por qué no an-
 duvieron mas diligentes en comunicar al rey el importante
 aviso, que podria descansadamente haberle alcanzado en
 Irun: quizá se lo impidió la vigilancia de que estaban cer-
 cados. Abatió el ánimo de todos lo que anunciaron los
 grandes, echando tambien de ver el poco aprecio que á
 Napoleon merecia el rey Fernando en el modo solitario
 con que le dejaba aproximarse á Bayona, no habiendo sa-
 lido persona alguna elevada en dignidad á cumplimentarle
 y honrarle, hasta que á las puertas de la ciudad misma se
 presentaron con aquel objeto el principe de Neufchatel y

Duroc, gran mariscal de palacio. Admiró en tanto grado á Napoleon ver llegar á Fernando sin haberle especialmente convidado á ello, que al anunciarle un ayudante su próximo arribo exclamó: «cómo?..... ¿viene?..... no, no es posible..... » Aun no conocia personalmente á los consejeros de Fernando.

Después de la partida del rey prosiguiendo Murat en su principal propósito de apoyar las intrigas que se preparaban en la enemistad y despecho de los reyes padres, avivó la correspondencia que con ellos habia entablado. Hasta entonces no habian conferenciado juntos, siendo sus ayudantes y la reina de Etruria el conducto por donde se entendian. Mucho desagradaron los secretos tratos de la última, á los que particularmente la arrastró el encendido deseo de conseguir un trono para su hijo, aunque sus esfuerzos fueron vanos. En la correspondencia, después de ocuparse en el asunto que mas interesaba á Murat y su gobierno, esto es, el de la protesta de Carlos IV, llamó á la reina y á su esposo intensamente la atención la desgraciada suerte de su amigo Godoy, *del pobre príncipe de la Paz*, con cuyo epíteto á cada paso se le denomina en las cartas de María Luisa. Duda el discurso al leer esta correspondencia, si es mas de maravillar la constante pasión de la reina por el favorito, ó la ciega amistad del rey. Confundian ambos su suerte con la del desgraciado á punto que decia la reina, « si no se salva el príncipe de la Paz, y si no se nos concede su compañía, moriremos el rey mi marido y yo. » Es digna de la atenta observación de la historia mucha parte de aquella correspondencia, y señaladamente lo son algunas cartas de la reina madre. Si se prescinde del enfado y acrimonia con que estan escritas ciertas cláusulas, da su contexto mucha luz sobre los importantes hechos de aquel tiempo, y en el se pinta al vivo y con colores por desgra-

Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres.

cia harto verdaderos el carácter de varios personajes de aquél tiempo. Posteriores acontecimientos nos harán ver lastimosamente con cuánta verdad y conocimiento de los originales trazó la reina María Luisa algunos de estos retratos. Los reyes padres habian desde marzo continuado en Aranjuez, teniendo para su guardia tropas de la casa real. Tambien habia fuerza francesa á las órdenes del general Watier, socolor de proteger á los reyes y continuar dando mayor peso á la idea de haberse ejercido contra ellos particular violencia en el acto de la abdicacion. El 9 de abril pasaron al Escorial por insinuacion de Murat con el intento de aproximarlos al camino de Francia. No tuvieron allí otra guardia mas que la de las tropas francesas y los carabineros reales.

Pasan
los reyes padres
al Escorial.

Entrega
de Godoy en
20 de abril.

En Madrid, apenas habia salido el rey, cuando Murat pidió con ahinco á la junta que se le entregase á don Manuel Godoy, afirmando que así se lo habia ofrecido Fernando la víspera de su partida en el cuarto de la reina de Etruria: asercion tanto mas dudosa cuanto si bien allí se encontraron, parece cierto que nada se dijeron, retenidos por no querer ni uno ni otro ser el primero á romper el silencio. Resistiéndose la junta á dar libertad al preso, amenazó Murat con que emplearia la fuerza si al instante no se le ponía en sus manos. Afanábase por ser dueño de Godoy, considerándole necesario instrumento para influir en Bayona en las determinaciones de los reyes padres, á quienes por otra parte en las primeras vistas que tuvo con ellos en el Escorial uno de aquellos dias, les habia prometido su libertad. La junta se limitó por de pronto á mandar al Consejo con fecha del 15 que suspendiese el proceso intentado contra don Manuel Godoy hasta nueva orden de S. M., á quien se consultó por medio de don Pedro Cevallos. La posicion de la junta realmente era muy angustiada, que-

dando expuesta á la indignacion pública si le soltaba, ó á las iras del arrebatado Murat si le retenia. Don Pedro Cevallos contestó desde Vitoria que se habia escrito al emperador ofreciendo usar con Godoy de generosidad perdonándole la vida, en caso de que fuese condenado á la pena de muerte. Bastóle esta contestacion á Murat para insistir en 20 de abril en la soltura del preso con el objeto de enviarle á Francia, y con engaño y despreciadora befa decia á su nombre el general Belliard en su oficio: * «El gobierno (Ap. l. 2, n. 17.)

» y la nacion española solo hallarán en esta resolucion de
 » S. M. I. nuevas pruebas del interes que toma por la
 » España, porque alejando al principe de la Paz quiere
 » quitar á la malevolencia los medios de creer posible que
 » Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe
 » haberla perdido para siempre. » ¡Así se escribia á una
 autoridad puesta por Fernando y que no reconocia á Cárlos IV! La junta accedió á lo último á la demanda de Murat, habiéndose opuesto con firmeza el ministro de Marina, don Francisco Gil y Lémus. Mucho se motejó la condescendencia de aquel cuerpo; sin embargo eran tales y tan espinosas las circunstancias, que con dificultad se hubiera podido estorbar con éxito la entrega de don Manuel Godoy. Acordada que esta fué, se dieron las convenientes órdenes al marqués de Castelar, quien antes de obedecer, temeroso de algun nuevo artificio de los franceses, pasó á Madrid á cerciorarse de la verdad de boca del mismo infante presidente. El pundonoroso generalal, oir la confirmacion de lo que tenia por falso, hizo dejacion de su destino, suplicando que no fuesen los guardias de Corps quienes hiciesen la entrega, sino los granaderos provinciales. El bueno del infante le replicó que « en aquella entrega consistia el que » su sobrino fuese rey de España: » á cuya poderosa razon cedió Castelar, y puso en libertad al preso Godoy á las 11

de la noche del mismo dia 20, entregándole en manos del coronel francés Martel. Sin detencion tomaron el camino de Bayona, adonde llegó Godoy con la escolta francesa el 26, habiéndosele reunido poco despues su hermano don Diego. Se albergó aquel en una quinta que le estaba preparada á una legua de la ciudad, y á poco tuvo con Napoleon una larga conferencia. El rey, si bien no desaprobó la conducta de la junta, tampoco la aplaudió, elogiando de propósito al Consejo que se habia opuesto á la entrega. En asunto de tanta gravedad procuraron todos sincerar su modo de proceder; entre ellos se señaló el marqués de Castelar, apreciable y digno militar, quien envió para informar al rey no menos que á tres sugetos, á su segundo el brigadier don José Palafox, á su hijo el marqués de Belveder y al ayudante Butron. Así y como milagrosamente se libró Godoy de una casi segura y desastrada muerte.

Quejas
y tentativas
de Murat.

En todos aquellos dias no habia cesado Murat de incomodar y acosar á la junta con sus quejas é infundadas reclamaciones. El 16 habia llamado á Ofárril para lamentarse con acrimonia ó ya de asesinatos, ó ya de acopios de armas que se hacian en Aragon. Eran estos meros pretextos para encaminar su plática á asunto mas serio. Al fin le declaró el verdadero objeto de la conferencia. Era pues que el emperador no reconocia en España otro rey sino á Cárlos IV, y que habiendo para ello recibido órdenes suyas iba á publicar una proclama que manuscrita le dió á leer. Se suponía extendida por el rey padre, asegurando en ella haber sido forzada su abdicacion, como así se lo habia comunicado á su aliado el emperador de los franceses, con cuya aprobacion y arrimo volveria á sentarse en el solio. Absorto Ofárril con lo que acababa de oír informó de ello á la junta, la cual de nuevo comisionó al mismo en compañía de Azanza para apurar mas y mas las razones y el fundamento de tan

extraña resolución. Murat acompañado del conde de Laforest se mantuvo firme en su propósito, y solo consintió en aguardar la última contestacion de la junta que verbalmente y por los mismos encargados respondió: «1.º Que Carlos IV y no el gran duque debia comunicarle su determinacion. 2.º Que comunicada que le fuese se limitaria á participarla á Fernando VII: y 3.º Pedia que estando Carlos IV próximo á salir para Bayona se guardase el mayor secreto y no ejerciese durante el viaje ningun acto de soberanía.» En seguida pasó Murat al Escorial, y poniéndose de acuerdo con los reyes padres * escribió Carlos IV á su hermano el infante don Antonio una carta en la que aseguraba haber sido forzada su abdicacion del 19 de marzo, y que en aquel mismo dia habia protestado solemnemente contra dicho acto. Ahora reiteraba su primera declaracion confirmando provisionalmente á la junta en su autoridad como igualmente á todos los empleados nombrados desde el 19 de marzo último, y anunciaba su próxima salida para ir á encontrarse con su aliado el emperador de los franceses. Es digno de reparo que en aquella carta expresase Carlos IV haber protestado solemnemente el 19, cuando despues dató su protesta del 21, cuya fecha ya antes advertimos envolvia contradiccion con cartas posteriores escritas por el mismo monarca. Prueba notable y nueva de la precipitacion con que en todo se procedió, y del poco concierto que entre sí tuvieron los que arreglaron aquel negocio; puesto que fuera la protesta extendida en el dia de la abdicacion ó fuéralo despues, siendo Carlos IV y sus confidentes los dueños y únicos sabedores de su secreto, hubieran por lo menos debido coordinar unas fechas cuya contradiccion habia de desautorizar acto de tanta importancia, mayormente cuando la legitimidad ó fuerza de la protesta no dimanaba de que se hubiese realizado el 19,

(* Ap. I. 2, n. 18.)

Reclama
Carlos IV la
corona,
y anuncia su
viaje
á Bayona.

el 21 ó el 25, sino de la falta de libre voluntad con que aseguraban ellos habia sido dada la abdicacion. Respecto de lo cual como se habia verificado en medio de conmociones y bullicios populares, solo Cárlos IV era el único y competente juez, y no habiendo variado su situación en los tres dias sucesivos á punto que pudiera atribuirse su silencio á completa conformidad, siempre estaba en el caso de alegar fundadamente que cercado de los mismos riesgos no habia osado extender por escrito un acto que descubierto hubiera sobremanera comprometido su persona y la de su esposa. En nada de eso pensaron; creyeron de mas, al parecer, detenerse en cosas que imaginaron leves, bastándoles la protesta para sus premeditados fines. Cárlos IV, despues de haber remitido igual acto á Napoleon, en compañía de la reina y de la hija del príncipe de la Paz se puso en camino para Bayona el 25 de abril, escoltado por tropas francesas y carabineros reales, los mismos que le habian hecho la guardia en el Escorial. Fácil es figurarse cuán atribulados debieron quedar el infante y la junta con novedades que obscurecian y encapotaban mas y mas el horizonte político.

Inquietud
en Madrid.

La salida de Godoy, las conferencias de Murat con los reyes padres, la arrogancia y modo de explicarse de gran parte de los oficiales franceses y de su tropa, aumentaban la irritacion de los ánimos, y á cada paso corria riesgo de alterarse la tranquilidad pública de Madrid y de los pueblos que ocupaban los extranjeros. Un incidente agravó en la capital estado tan crítico. Murat habia ofrecido á la junta guardar reservada la protesta de Cárlos IV, pero á pesar de su promesa no tardó en faltar á ella, ó por indiscrecion propia, ó por el mal entendido celo de sus subalternos. El dia 20 de abril se presentó al Consejo el impresor Eusebio Alvarez de la Torre para avisarle que dos agentes franceses habian estado en su casa con el objeto de imprimir una

proclama de Cárlos IV. Ya habia corrido la voz por el pueblo, y en la tarde hubiera habido una grande conmocion, si el Consejo de antemano no hubiese enviado al alcalde de casa y corte, don Andrés Romero, quien sorprendió á los dos franceses Funiel y Ribat con las pruebas de la proclama. Quiso el juez arrestarlos, mas ni consintieron ellos en ir voluntariamente, ni en declarar cosa alguna sin órden prévia de su jefe el general Grouchy, gobernador francés de Madrid. Impaciente el pueblo se agolpó á la imprenta, y temiendo el alcalde que al sacarlos fuesen dichos franceses víctimas del furor popular, los dejó allí arrestados hasta la determinacion del Consejo, el cual no osando tomar sobre sí la resolucion, acudió á la junta que, no queriendo tampoco comprometerse, dispuso ponerlos en libertad, exigiendo solamente de Murat nueva promesa de que en adelante no se repetirian iguales tentativas. Tan débiles é irresolutas andaban las dos autoridades, en quienes se libraba entonces la suerte y el honor nacional. La libertad de Godoy y el caso sucedido en la imprenta, al parecer poco importante, fueron acontecimientos que muy particularmente indispusieron el espíritu público contra los franceses. En el último claramente aparecia el deseo de reponer en el trono á Cárlos IV, y renovar así las crueles y recientes llagas del anterior reinado; y con el primero se arrancaba de manos de la justicia y se daba suelta al objeto odiado de la nacion entera.

No se circunscribia á Madrid la pública inquietud. En Toledo el dia 21 de abril se turbó tambien la tranquilidad por la imprudencia del ayudante general Marcial Tomás, que habia salido enviado á aquella ciudad con el objeto de disponer alojamientos para la tropa francesa. Explicábase sin rebozo contra el alzamiento de Fernando VII, afirmando que Napoleon habia decidido restablecer en el trono á Cár-

Alboroto
en Toledo.

los IV. Esparcidos por el vecindario semejantes rumores, se amotinó el pueblo agavillándose en la plaza de Zocodover, y paseando armado por las calles el retrato de Fernando, á quien todos tenian que saludar ó acatar, fueran franceses ó españoles. La casa del corregidor don José Joaquin de Santa María, y las de los particulares don Pedro Segundo y don Luis del Castillo fueron acometidas y públicamente quemados sus muebles y efectos, achacándose á estos sujetos afecto al valido y á Carlos IV: crimen entonces muy grave en la opinion popular. Duró el tumulto dos dias. Le apaciguó el cabildo y la llegada del general Dupont, quien con la suficiente fuerza pasó el 26 de Aranjuez á quella ciudad. Iguales ruidos y alboratos hubo en Burgos por aquellos dias de resultas de haber detenido los franceses á un correo español. El intendente marqués de la Granja estuvo muy cerca de perecer á manos del populacho, y hubo con esta ocasion varios heridos.

En Burgos.

Conducta
altanera de
Murat.

Apoyado en aquellos tumultos provocados por la imprudencia ú osadía francesa, y seguro por otra parte de que Fernando habia atravesado la frontera, levantó Murat su imperioso y altanero tono, encareciéndo agravios é importunando con sus peticiones. Guardaba con la junta, autoridad suprema de la nacion, tan poco comedimiento, que en ocasiones graves procedia sin contar con su anuencia. Así fué que queriendo Bonaparte congregar en Bayona una diputacion de españoles, para que en tierra extraña tratase de asuntos interiores del reino, á manera de la que antes habia reunido en Leon respecto de Italia; y habiendo Murat comunicado dicha resolucion á la junta gubernativa á fin de que nombrase sujetos y arreglase el modo de convocacion; al tiempo que esta en medio de sus angustias entraba en deliberacion acerca de la materia, llegó á su noticia que el gran duque Murat habia por sí escogido al intento ciertas

personas, quienes rehusando pasar á Francia sin órden ó pasaporte de su gobierno, le obligaron á dirigirse á la misma junta para obtenerlos. Diólos aquella, creciendo en debilidad á medida que el francés crecía en insolencia.

Mas adelante volverémos á hablar de la reunion que se indicaba para Bayona. Ahora conviene que parémos nuestra atencion en la conducta de la junta suprema, autoridad que quedó al frente de la nacion y la gobernó hasta que grandes y gloriosos levantamientos limitaron su flaca dominacion á Madrid y puntos ocupados por los franceses. A pesar de no haber sido su mando muy duradero varió en su composicion, ya por el número de sugetos que despues se le agregaron, ya por la mudanza y alteracion sustancial que experimentó al entrar Murat á presidirla. Nos ceñiremos por de pronto al espacio de su gobernacion, que comprende hasta los primeros dias de mayo, en cuyo tiempo se componia de las personas antes indicadas bajo la presidencia del infante don Antonio, asistiendo con frecuencia á sus sesiones el principe de Castel-Franco, el conde de Montarcho y don Arias Mon, gobernador del Consejo. Se agregaron en 1º de mayo por resolucion de la misma junta todos los presidentes y decanos de los Consejos, y se nombró por secretario al conde de Casa-Valencia. En su difícil y árdua posicion hostigada de un lado por un jefe extranjero impetuoso y altivo, y reprimida de otro con las incertidumbres y contradicciones de los que habian acompañado al rey á Bayona, puede encontrar disculpa la flojedad y desmayo con que generalmente obró durante todos aquellos dias. Hubiérase tambien achacado su indecision al modo restricto con que Fernando la habia autorizado á su partida, si don Pedro Cevallos no nos hubiera dado á conocer que para acudir al remedio de aquel olvido ó falta de prevision, se le habia enviado á dicha junta desde Bayona una

Conducta
de la Junta y
medidas
que propone.

real orden para « que ejecutase cuanto convenia al servicio » del rey y del reino, y que al efecto usase de todas las » facultades que S. M. desplegaria si se hallase dentro de » sus estados. » Parece ser que el decreto fué recibido por la junta, y en verdad que con él tenia ancho campo para proceder sin trabas ni miramiento. Sin embargo, constante en su timidez é irresolucion no se atrevió á tomar medida alguna vigorosa sin consultar de nuevo al rey. Fueron despachados con aquel objeto á Bayona don Evaristo Perez de Castro y don José de Zayas: llegó el primero sin tropiezo á su destino; detúvose el segundo en la raya. Susurróse entonces que una persona bien enterada del itinerario del último lo habia revelado para entorpecer su mision: no fué así con Perez de Castro, quien encubrió á todos el camino ó extraviada vereda que llevaba. La junta remitia por dichos comisionados cuatro preguntas acerca de las cuales pedia instrucciones. « 1.ª Si convenia autorizar á la junta á substituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. » designase, para que se trasladasen á paraje en que pudiesen obrar con libertad, siempre que la junta llegase á » carecer de ella. 2.ª Si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en » ejecucion. 3.ª Si debia ya impedirse la entrada de nuevas » tropas francesas en España, cerrando los pasos de la » frontera. 4.ª Si S. M. juzgaba conducente que se convocasen las Córtes, dirigiendo su real decreto al Consejo, y » en defecto de este (por ser posible que al llegar la respuesta de S. M. no estuviera ya en libertad de obrar) á » cualquiera chancillería ó audiencia del reino. »

Preguntas eran estas con que mas bien daba indicio la junta de querer cubrir su propia responsabilidad, que de desear su aprobacion. Con todo habiendo dentro de su seno individuos sumamente adictos al bien y honor de su patria,

no pudieron menos de acordarse con oportunidad algunas resoluciones, que ejecutadas con vigor hubieran sin duda influido favorablemente en el giro de los negocios. Tal fué la de nombrar una junta que substituyese á la de Madrid, llegado el caso de carecer esta de libertad. Propuso tan acertada providencia el firme y respetable don Francisco Gil y Lémus, impelido y alentado por una reunión oculta de buenos patriotas que se congregaban en casa de su sobrino don Felipe Gil Taboada. Fueron los nombrados para la nueva junta el conde de Ezpeleta, capitán general de Cataluña que debía presidirla; don Gregorio García de la Cuesta, capitán general de Castilla la Vieja; el teniente general don Antonio de Escaño, don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar y hasta tanto que llegase de Mallorca, don Juan Perez Villamil, y don Felipe Gil Taboada. El punto señalado para su reunion era Zaragoza, y el último de los nombrados salió para dicha ciudad en la mañana misma del aciago 2 de mayo, en compañía de don Damian de la Santa que debía ser secretario. Luego veremos cómo se malogró la ejecución de tan oportuna medida.

Los individuos que en la junta de Madrid propendían á no exponer á riesgo sus personas abrazando un activo y eficaz partido, se apoyaban en el mismo titubear de los ministros y consejeros de Bayona, quienes ni entre sí andaban acordes, ni sostenían con uniformidad y firmeza lo que una vez habían determinado. Hemos visto antes cómo don Pedro Cevallos había expedido un decreto autorizando á la junta para que obrase sin restriccion ni traba alguna; de lo que hubiéramos debido inferir cuán resuelto estaba á sobrellevar con fortaleza los males que de aquel decreto pudieran originarse á su persona y á los demas españoles que rodeaban al rey. Pues era tan al contrario, que el mismo don Pedro envió á decir á la junta en 23 de abril por

Llegada
á Madrid de
don Justo
Ibarnavarro.

(* Ap. I. 2, n. 19.)

don Justo Ibarri, oidor de Pamplona, que llegó á Madrid en la noche del 29, * «que no se hiciese novedad en » la conducta tenida con los franceses para evitar funestas » consecuencias contra el rey, y cuantos españoles (porque » no se olvidaban) acompañaban á S. M. » El mencionado oidor, despues de contar lo que pasaba en Bayona, tambien anunció de parte de S. M. « que estaba resuelto á perder » primero la vida que á acceder á una inicua renuncia..... » y que con esta seguridad procediese la junta : » asercion algun tanto incompatible con el encargo de don Pedro Cevallos. Siendo tan grande la vacilacion de todos, siendo tantas y tan frecuentes sus contradicciones, fué mas fácil que despues cada uno descargase su propia responsabilidad, echándose recíprocamente la culpa. Por consiguiente si en este primer tiempo procedió la junta de Madrid con duda y perplejidad, las circunstancias eran harto graves para que no sea disimulable su indecisa y á veces débil conducta, examinándola á la luz de la rigurosa imparcialidad.

Posicion
de los franceses
en Madrid.

La fuerte y hostil posicion de los franceses era tambien para desalentar al hombre mas brioso y arrojado. Tenian en Madrid y sus alrededores 25000 hombres, ocupando el Retiro con numerosa artillería. Dentro de la capital estaba la guardia imperial de á pié y de á caballo con una division de infantería mandada por el general Musnier, y una brigada de caballería. Las otras divisiones del cuerpo de observacion de las costas del Océano á las órdenes del mariscal Moncey, se hallaban acantonadas en Fuencarral, Chamarin, convento de San Bernardino, Pozuelo y la Casa de Campo. En Aranjuez, Toledo y el Escorial habia divisiones del cuerpo de Dupont, de suerte que Madrid estaba ocupado y circundado por el ejército extranjero, al paso que la guarnicion española constaba de poco mas de 5000 hombres, habiéndose insensiblemente disminuido desde los

acontecimientos de marzo. Mas el vecindario, en lugar de contener y reprimir su disgusto, lo manifestaba cada dia más á cara descubierta y sin poner ya límites á su descontento. Eran extraordinarias la impaciencia y la agitacion, y ora delante de la Imprenta real para aguardar la publicacion de una gaceta, ora delante de la casa de correos para saber noticias, se veian constantemente grupos de gente de todas clases. Los empleados dejaban sus oficinas, los operarios sus talleres, y hasta el delicado sexo sus caseras ocupaciones para acudir á la Puerta del Sol y sus avenidas, ansiosos de satisfacer su noble curiosidad: interes loable y señalado indicio de que el fuego patrio no se habia aun extinguido en los pechos españoles.

Murat por su parte no omitia ocasion de ostentar su fuerza y sus recursos para infundir pavor en el ánimo de la desasosegada multitud. Todos los domingos pasaba revista de sus tropas en el paseo del Prado, despues de haber oido misa en el convento de Carmelitas descalzos, calle de Alcalá. La demostracion religiosa acompañada de la estrepitosa reseña, léjos de conciliar los ánimos ó de arredrarlos, los llenaba de enfado y enojo. No se creia en la sinceridad de la primera tachándola de impío fingimiento, y se veia en la segunda el deliberado propósito de insultar y de atemorizar con estudiada apariencia á los pacíficos, si bien ofendidos moradores. De una y otra parte fué creciendo la irritacion siendo por ambas extremada. El español tenia á vilipendio el orgullo y desprecio con que se presentaba el extranjero, y el soldado francés temeroso de una oculta trama anhelaba por salir de su situacion penosa, vengándose de los desaires que con frecuencia recibia. A tal punto habia llegado la agitacion y la cólera, que al volver Murat el domingo 1º de mayo de su acostumbrada revista, y á su paso por la Puerta del Sol fué escarnecido y silbado con

Revistas
de Murat.

escándalo de su comitiva por el numeroso pueblo que allí á la sazón se encontraba. Semejante estado de cosas era demasiado violento para que se prolongase, sin haber de ambas partes un abierto y declarado rompimiento. Solo faltaba oportuna ocasión, la cual desgraciadamente se ofreció muy luego.

Pide la salida para Francia del infante don Francisco y reina de Etruria.

El 30 de abril presentó Murat una carta de Carlos IV para que la reina de Etruria y el infante don Francisco pasasen á Bayona. Se opuso la junta á la partida del infante, dejando á la reina que obrase según su deseo. Reiteró Murat el 1º de mayo la demanda acerca del infante, tomando á su cuidado evitar á la junta cualquiera desazón ó responsabilidad. Tratóse largamente en ella si se había ó no de acceder; los pareceres anduvieron muy divididos, y hubo quien propuso resistir con la fuerza. Consultóse acerca del punto con don Gonzalo Ofárril como ministro de la Guerra, quien trazó un cuadro en tal manera triste, si bien cierto, de la situación de Madrid apreciada militarmente, que no solo arrastró á su opinión la de la mayoría, sino que también se convino en contener con las fuerzas nacionales cualquiera movimiento del pueblo. Hasta ahora la junta había sido débil é indecisa: en adelante menos atenta á sus sagrados deberes irá poco á poco uniéndose y estrechándose con el orgulloso invasor. Resuelto pues el viaje de la reina de Etruria conforme á su libre voluntad, y el del infante don Francisco por consentimiento de la junta, se señaló la mañana siguiente para su partida.

2 de mayo.

Amaneció en fin el 2 de mayo, día de amarga recordación, de luto y desconsuelo, cuya dolorosa imagen nunca se borrará de nuestro afligido y contristado pecho. Un preságo é inexplicable desasosiego pronosticaba tan aciago acontecimiento, ó ya por aquel presentir obscuro que á veces antecede á las grandes tribulaciones de nuestra al-

ma, ó ya mas bien por la esparcida voz de la próxima partida de los infantes. Esta voz y la suma inquietud excitada por la falta de dos correos de Francia, habian llamado desde muy temprano á la plazuela de Palacio numeroso concurso de hombres y mujeres del pueblo. Al dar las nueve subió en un coche con sus hijos la reina de Etruria, mirada mas bien como princesa extranjera que como propia, y muy desamada por su continuo y secreto trato con Murat: partió sin oponérsele resistencia. Quedaban todavía dos coches, y al instante corrió por la multitud que estaban destinados al viaje de los dos infantes don Antonio y don Francisco. Por instantes crecia el enojo y la ira, cuando al oír de la boca de los criados de Palacio que el niño don Francisco lloraba y no queria partir, se enternecieron todos, y las mujeres prorumpieron en lamentos y sentidos sollozos. En este estado y alterados mas y mas los ánimos, llegó á Palacio el ayudante de Murat Mr. Augusto Lagrange encargado de ver lo que allí pasaba, y de saber si la inquietud popular ofrecia fundados temores de alguna conmocion grave. Al ver al ayudante, conocido como tal por su particular uniforme, nada grato á los ojos del pueblo, se persuadió este que era venido allí para sacar por fuerza á los infantes. Siguióse un general susurro, y al grito de una mujerzuela: *que nos los llevan*, fué embestido Mr. Lagrange por todas partes, y hubiera perecido á no haberle escudado con su cuerpo el oficial de walonaş don Miguel Desmaisieres y Florez; mas subiendo de punto la gritería y ciegos todos de rabia y desesperacion, ambos iban á ser atropellados y muertos si afortunadamente no hubiera llegado á tiempo una patrulla francesa que los libró del furor de la embravecida plebe. Murat prontamente informado de lo que pasaba envió sin tardanza un batallon con dos piezas de artillería: la proximidad á Palacio de su alojamiento

facilitaba la breve ejecución de su orden. La tropa francesa llegada que fué al paraje de la reunion popular, en vez de contener el alboroto en su origen, sin prévio aviso ni determinacion anterior, hizo una descarga sobre los indefensos corrillos, causando así una general dispersion, y con ella un levantamiento en toda la capital, porque derramándose con celeridad hasta por los mas distantes barrios los prófugos de Palacio, cundió con ellos el terror y el miedo, y en un instante y como por encanto se sublevó la poblacion entera.

Acudieron todos á buscar armas, y con ansia á falta de buenas se aprovechaban de las mas arrinconadas y enmohecidas. Los franceses fueron impetuosamente acometidos por do quiera que se les encontraba. Respetáronse en general los que estaban dentro de las casas ó iban desarmados, y con vigor se ensañaron contra los que intentaban juntarse con sus cuerpos ó hacian fuego. Los hubo que arrojando las armas é implorando clemencia se salvaron, y fueron custodiados en paraje seguro. ¡ Admirable generosidad en medio de tan ciego y justo furor ! El gentío era inmenso en la calle Mayor, de Alcalá, de la Montera y de las Carretas. Durante algun tiempo los franceses desaparecieron, y los inexpertos madrileños creyeron haber alcanzado y asegurado su triunfo; pero desgraciadamente fué de corta duracion su alegría.

Los extranjeros prevenidos de antemano, y estando siempre en vela, recelosos por la pública agitacion de una populosa ciudad, apresuradamente se avalanzaron por las calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo barriéndolas con su artillería, y arrolládo á la multitud la caballería de la guardia imperial á las órdenes del jefe de escuadron Daumesnil. Señaláronse en crueldad los lanceros polacos y los mamelucos, los que conforme á las órdenes de los ge-

nerales de brigada Guillot y Daubray forzaron las puertas de algunas casas, ó ya porque desde dentro hubiesen tirado, ó ya porque así lo fingieron para entrarlas á saco y matar á cuantos se les presentaban. Así, asaltando entre otras la casa del duque de Hajar en la Carrera de San Gerónimo, arcabucearon delante de sus puertas al anciano portero. Estuvieron tambien próximos á experimentar igual suerte el marqués de Villamejor y el conde de Talara, aunque no habian tomado parte en la sublevacion. Salváronlos sus alojados. El pueblo combatido por todas partes fué rechazado y disperso, y solo unos cuantos siguieron defendiéndose y aun atacaron con sobresaliente bizarría. Entre ellos los hubo que vendiendo caras sus vidas se arrojaron en medio de las filas francesas hiriendo y matando hasta dar el postrer aliento: hubo otros que parapetándose en las esquinas de las calles iban de una en otra haciendo continuado y mortífero fuego: algunos tambien en vez de huir aguardaban á pié firme, ó asestaban su último y furibundo golpe contra el jefe ú oficial conocido por sus insignias. ¡Estériles esfuerzos de valor y personal denuedo!

La tropa española permanecia en sus cuarteles por órden de la junta y del capitan general don Francisco Javier Negrete, furiosa y encolerizada, mas retenida por la disciplina. Entretanto paisanos sin resguardo ni apoyo se precipitaron al parque de artillería, en el barrio de las Maravillas, para sacar los cañones y resistir con mas ventaja. Los artilleros andaban dudosos en tomar ó no parte con el pueblo, á la misma sazon que cundió la voz de haber sido atacado por los franceses uno de los otros cuarteles. Decididos entonces y puestos al frente don Pedro Velarde y don Luis Daoiz abrieron las puertas del parque, sacaron tres cañones y se dispusieron á rechazar al enemigo, sostenidos por los paisanos y un piquete de infantería á las órdenes

del oficial Ruiz. Al principio se cogieron prisioneros algunos franceses , pero poco despues una columna de estos de los acantonados en el convento de San Bernardino se avanzó mandada por el general Lefranc , trabándose de ambos lados una porfiada refriega. El parque se defendió valerosamente, menudearon las descargas , y allí quedaron tendidos número crecido de enemigos. De nuestra parte perecieron bastantes soldados y paisanos: el oficial Ruiz fué desde el principio gravemente herido. Don Pedro Velarde feneció atravesado de un balazo : y escaseando ya los medios de defensa con la muerte de muchos , y aproximándose denodadamente los franceses á la bayoneta , comenzaron los nuestros á desalentar y quisieron rendirse. Pero cuando se creia que los enemigos iban á admitir la capitulacion se arrojaron sobre las piezas , mataron á algunos , y entre ellos traspasaron desapiadadamente á bayonetazos á don Luis Daoiz , herido antes en un muslo. Así terminaron su carrera los ilustres y beneméritos oficiales Daoiz y Velarde : honra y gloria de España , dechado de patriotismo , servirán de ejemplo á los amantes de la independencia y libertad nacional. El reencuentro del parque fué el que costó mas sangre á los franceses , y en donde hubo resistencia mas ordenada.

Entretanto la débil junta azorada y sorprendida pensó en buscar remedio á tamaño mal. Ofárril y Azanza habiendo recorrido inútilmente los alrededores de Palacio , y no siendo escuchados de los franceses , montaron á caballo y fueron á encontrarse con Murat , quien desde el principio de la sublevacion para estar mas desembarazado y mas á mano de dar órdenes , ya á las tropas de afuera , ya á las de adentro , se colocó con el mariscal Moncey y principales generales fuera de puertas en lo alto de la cuesta de San Vicente. Llegaron allí los comisionados de la junta , y dijeron al

gran duque que si mandaba suspender el fuego y les daba para acompañarlos uno de sus generales se ofrecian á restablecer la tranquilidad. Accedió Murat y nombró al efecto al general Harispe. Juntos los tres pasaron á los Consejos, y asistidos de individuos de todos ellos se distribuyeron por calles y plazas, y recorriendo las principales alcanzaron que la multitud se aplacase con oferta de olvido de lo pasado y reconciliacion general. En aquel paseo se salvó la vida á varios desgraciados, y señaladamente á algunos traficantes catalanes á ruego de don Gonzalo Ofárril.

Retirados los españoles, todas las bocacalles y puntos importantes fueron ocupados por los franceses, situando particularmente en las encrucijadas cañones con mecha encendida.

Aunque sumidos todos en dolor profundo, se respiraba algun tanto con la consoladora idea de que por lo menos haria pausa la desolacion y la muerte. ¡Engañosa esperanza! A las tres de la tarde una voz lúgubre y espantosa empezó á correr con la celeridad del rayo. Afirmábase que españoles tranquilos habian sido cogidos por los franceses y arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol y la iglesia de la Soledad, manchando con su inocente sangre las gradas del templo. Apenas se daba crédito á tamaña atrocidad, y conceptuábanse falsos rumores de ilusos y acalorados patriotas. Bien pronto llegó el desengaño. En efecto, los franceses despues de estar todo tranquilo habian comenzado á prender á muchos españoles, que en virtud de las promesas creyeron poder acudir libremente á sus ocupaciones. Prendiéronlos con pretexto de que llevaban armas: muchos no las tenian, á otros solo acompañaba ó una navaja ó unas tijeras de su uso. Algunos fueron arcabuceados sin dilacion, otros quedaron depositados en la casa de correos y en los cuarteles. Las autoridades españolas, fiadas en el

convenio concluido con los jefes franceses, descansaban en el puntual cumplimiento de lo pactado. Por desgracia fuimos de los primeros á ser testigos de su ciega confianza. Llevados á casa de don Arias Mon, gobernador del Consejo, con deseo de librar la vida á don Antonio Oviedo, quien sin motivo habia sido preso al cruzar de una calle, nos encontramos con que el venerable anciano, rendido al cansancio de la fatigosa mañana, dormia sosegadamente la siesta. Enlazados con él por relaciones de paisanaje y parentesco, conseguimos que se le despertase, y con dificultad pudimos persuadirle de la verdad de lo que pasaba, respondiendo á todo que una persona como el gran duque de Berg no podia descaradamente faltar á su palabra..... ; Tanto repugnaba el falso proceder á su acendrada probidad! Cerciorado al fin, procuró aquel digno magistrado reparar por su parte el grave daño, dándonos tambien á nosotros en propia mano la órden para que se pudiese en libertad á nuestro amigo. Sus laudables esfuerzos fueron inútiles, y en balde fueron nuestros pasos en favor de don Antonio Oviedo. A duras penas penetrando por las filas enemigas con bastante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa, llegamos á la casa de correos donde mandaba por los españoles el general Sesti. Le presentamos la órden del gobernador, y friamente nos contestó que para evitar las continuadas reclamaciones de los franceses, les habia entregado todos sus presos y puéstolos en sus manos: así aquel italiano al servicio de España retribuyó á su adoptiva patria los grados y mercedes con que le habia honrado. En dicha casa de correos se habia juntado una comision militar francesa con apariencias de tribunal; mas por lo comun sin ver á los supuestos reos, sin oirles descargo alguno ni defensa los enviaba en pelotones unos en pos de otros para que pudiesen en el Retiro ó en el

Prado. Muchos llegaban al lugar de su horroroso suplicio ignorantes de su suerte; y atados de dos en dos, tirando los soldados franceses sobre el monton, caian ó muertos ó mal heridos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpitaban. Aguardaron á que pasase el dia para aumentar el horror de la trágica escena. Al cabo de veinte años nuestros cabellos se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, solo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañon que de cuando en cuando y á lo léjos se oia y resonaba. Recogidos los madrileños á sus hogares lloraban la cruel suerte que habia cabido ó amenazaba al pariente, al deudo ó al amigo. Nosotros nos lamentábamos de la suerte del desventurado Oviedo, cuya libertad no habíamos logrado conseguir, á la misma sazon que pálido y despavorido le vimos impensadamente entrar por las puertas de la casa en donde estábamos. Acababa de deber la vida á la generosidad de un oficial francés movido de sus ruegos y de su inocencia, expresados en la lengua extraña con la persuasiva elocuencia que le daba su crítica situacion. Atado ya en un patio del Retiro, estando para ser arcabuceado le soltó, y aun no habia salido Oviedo del recinto del palacio cuando oyó los tiros que terminaron la larga y horrorosa agonía de sus compañeros de infortunio. Me he atrevido á entretejer con la relacion general un hecho que, si bien particular, da una idea clara y verdadera del modo bárbaro y cruel con que perecieron muchos españoles, entre los cuales habia sacerdotes, ancianos y otras personas respetables. No satisfechos los invasores con la sangre derramada por la noche, continuaron todavía en la mañana siguiente pasando por las armas á algunos de los arrestados la vispera, para cuya ejecucion destinaron el cercado de la casa del Príncipe-Pio. Con aquel sangriento suceso se dió corres-

pondiente remate á la empresa comenzada el 2 de mayo, día que cubrirá eternamente de baldon al caudillo del ejército francés, que friamente mandó asesinar, atraillados sin juicio ni defensa, á inocentes y pacíficos individuos. Léjos estaba entonces de prever el orgulloso y arrogante Murat que años despues cogido, sorprendido y casi atraillado tambien á la manera de los españoles del 2 de mayo, seria arcabuceado sin detenidas formas y á pesar de sus reclamaciones, ofreciendo en su persona un señalado escarmiento á los que ostentan hollar impunemente los derechos sagrados de la justicia y de la humanidad.

Difícil seria calcular ahora con puntualidad la pérdida que hubo por ambas partes. El Consejo interesado en disminuirla la rebajó á unos 200 hombres del pueblo. Murat aumentando la de los españoles redujo la suya acortándola el Monitor á unos 80 entre muertos y heridos. Las dos relaciones debieron ser inexactas por la sazón en que se hicieron y el diverso interes que á todos ellos movia. Segun lo que vimos y atendiendo á lo que hemos consultado despues y al número de heridos que entraron en los hospitales, creemos que aproximadamente puede computarse la pérdida de unos y otros en 1200 hombres.

Calificaron los españoles el acontecimiento del 2 de mayo de trama urdida por los franceses, y no faltaron algunos de estos que se imaginaron haber sido una conspiracion preparada de antemano por aquellos: suposiciones falsas y desnudas ambas de sólido fundamento. Mas desechando los rumores de entonces, nos inclinamos sí á que Murat celebró la ocasion que se le presentaba y no la desaprovechó, jactándose, como despues lo hizo, de haber humillado con un recio escarmiento la fiereza castellana. Bien pronto vió cuán equivocado era su precipitado juicio. Aquel dia fué el origen del levantamiento de España contra los franceses,

contribuyendo á ello en gran manera el concurso de forasteros que habia en la capital con motivo del advenimiento de Fernando VII al trono. Asustados estos y horrorizados, volvieron á sus casas difundiendo por todas las provincias la infausta nueva y excitando el odio y la abominacion contra el cruel y fementido extranjero.

Profunda tristeza y abatimiento señalaron el dia 3. Las tiendas y las casas cerradas, las calles solitarias y recorridas solamente por patrullas francesas ofrecian el aspecto de una ciudad desierta y abandonada. Murat mandó fijar en las esquinas una proclama * digna de Atila, respirando sangre y amenazas, con lo que la indignacion, si bien reconcentrada entonces, tomó cada vez mayor incremento y braveza.

Aterrado así el pueblo de Madrid, se fué adelante en el propósito de trasladar á Francia toda la real familia, y el mismo dia 3 salió para Bayona el infante don Francisco. No se habia pasado aquella noche sin que el conde Laforest y Mr. Freville indicasen en una conferencia secreta al infante don Antonio la conveniencia y necesidad de que fuese á reunirse con los demas individuos de su familia, para que en presencia de todos se tomasen de acuerdo con el emperador las medidas convenientes al arreglo de los negocios de España. Condescendió el infante consternado con los sucesos precedentes, y señaló para su partida la madrugada del 4, habiéndose tomado un coche de viaje de la duquesa viuda de Osuna, á fin de que caminase mas disimuladamente. Dirigió antes de su salida un papel ó decreto (no sabemos qué nombre darle) á don Francisco Gil y Lémus como vocal mas antiguo de la junta y persona de su particular confianza. Aunque temamos faltar á la gravedad de la historia, lo curioso del papel, así en la sustancia como en la forma, exige que le insertemos aquí literalmente. « Al señor Gil. = A la junta para su gobierno la pongo en su no-

Dia 3.

(* Ap. I. 2, n. 20.)

Salida
de los infantes
para Francia
el 3 y el 4.

» ticia cómo me he marchado á Bayona de órden del rey, y
 » digo á dicha junta que ella sigue en los mismos términos
 » como si yo estuviese en ella. = Dios nos la dé buena. = A
 » Dios, señores, hasta el valle de Josafat. = Antonio Pas-
 » cual.» Bastaba esta carta del buen infante don Antonio
 Pascual para conjeturar cuán superior era á sus fuerzas la
 pesada carga que le habia encomendado su sobrino. Habia
 sido siempre reputado por hombre de partes poco aventaja-
 das, y en los breves dias de su presidencia no ganó ni en
 concepto ni en estimacion. La reina María Luisa le graduaba
 en sus cartas de hombre de muy *poco talento y luces*, agre-
 gábale ademas la calidad de *cruel*. El juicio de la reina en
 su primera parte era conforme á la opinion general; pero en
 lo de *cruel*, á haberse entonces sabido, se hubiera atribui-
 do á injusta calificacion de enemistad personal. Por desgra-
 cia la saña con que aquel infante se expresó el año de 1814
 contra todos los perseguidos y proscritos, confirmó triste
 y sobradamente la justicia é imparcialidad con que la reina
 habia bosquejado su carácter. Aquí acabó por decirlo así la
 primera época de la junta de gobierno, hasta cuyo tiempo
 si bien se echa de menos energía y la conveniente prevision,
 falta disculpable en tan delicada crisis, no se nota en su
 conducta convivencia ni reprehensibles tratos con el invasor
 extranjero. En adelante su modo de proceder fué variando
 y enturbiándose mas y mas. Pero ya es tiempo de que vol-
 vamos los ojos á las escenas no menos lamentables que al
 mismo tiempo se representaban en Bayona.

Llega
 Napoleon
 á Bayona.

Napoleon al dia siguiente de su llegada, el 16 de abril,
 dió audiencia en aquella ciudad á una diputacion de portu-
 gueses enviada para cumplimentarle, y les ofreció conser-
 var su independenciam, no desmembrando parte alguna de
 su territorio ni agregándola tampoco á España. No pudo
 verle el infante don Carlos por hallarse indispuesto; mas

Napoleon pasó á visitar en persona á Fernando una hora despues de su arribo , el que se verificó como hemos dicho el dia 20. El recién llegado bajó á recibirle á la puerta de la calle , en donde habiéndose estrechamente abrazado estuvieron juntos corto rato , y solamente se tocaron en la conversacion puntos indiferentes. Fernando fué convidado á comer para aquella misma tarde con el emperador , y á la hora señalada yendo en carruajes imperiales con su comitiva fué conducido al palacio de Marrac donde Napoleon residia. Salióle este á recibir hasta el estribo del coche , etiqueta solo usada con las testas coronadas. En la mesa evitó tratarle como príncipe ó como rey. Acabada la comida permanecieron poco tiempo juntos , y se despidieron quedando los españoles muy contentos del agasajo con que habian sido tratados , y renaciendo en ellos la esperanza de que todo iba á componerse bien y satisfactoriamente. Vuelto Fernando á su posada entró en ella muy luego el general Savary con el inesperado mensaje de que el emperador habia resuelto irrevocablemente derribar del trono la estirpe de los Borbones , substituyendo la suya , y que por consiguiente S. M. I. exigia que el rey en su nombre y en el de toda su familia renunciase la corona de España é Indias en favor de la dinastía de Bonaparte. No se sabe si debe sorprender mas la resolucion en sí misma y el tiempo y ocasion de anunciarla , ó la serenidad del mensajero encargado de dar la noticia. No habian transcurrido aun cinco dias desde que el general Savary habia respondido con su cabeza de que el emperador reconoceria al príncipe de Asturias por rey si hiciese la demostracion amistosa de pasar á Bayona; y el mismo general encargábase ahora , no ya de poner dudas ó condiciones á aquel reconocimiento , sino de intimar al príncipe y á su familia el despojo absoluto del trono heredado de sus abuelos. ¡Inaudita audacia ! Aguardar tambien

Se anuncia á
Fernando
que renuncie.

para notificar la terrible decision de Napoleon el momento en que acababa de darse á los príncipes de España pruebas de un bueno y amistoso hospedaje , fué verdaderamente rasgo de inútil y exquisita inhumanidad , apenas creible á no habérselo transmitido testigos oculares. Los héroes del político florentino César Borja y Oliveretto di Fermo en sus crueldades y excesos parecidos en gran manera á este de Napoleon , hallaban por lo menos cierta disculpa en su propia debilidad y en ser aquella la senda por donde caminaban los príncipes y estados de su tiempo. Mas el hombre colocado al frente de una nacion grande y poderosa , y en un siglo de costumbres mas suaves nunca podrá justificar ó paliar siquiera ni su aleve resolucion, ni el modo odioso é inoportuno de comunicarla.

Conferencias
de Escóiquiz
y Cevallos.

Despues del intempestivo y desconsolador anuncio , tuvieron acerca del asunto don Pedro Cevallos y don Juan de Escóiquiz importantes conferencias. Comenzó la de Cevallos con el ministro Champagny , y cuando sostenia aquel con teson y dignidad los derechos de su príncipe , en medio de la discusion presentóse el emperador , y mandó á ambos entrar en su despacho , en donde enojado con lo que á Cevallos le habia oido , pues detras de una puerta habia estado escuchando , le apellidó *traidor* , por desempeñar cerca de Fernando el mismo destino de que habia disfrutado bajo Carlos IV. Añadidos otros denuestos , se serenó al fin y concluyó con decir que « tenia una política peculiar » suya ; que debia (Cevallos) adoptar ideas mas francas , » ser menos delicado sobre el pundonor y no sacrificar la » prosperidad de España al interes de la familia de Borbon. »

La primera conferencia de Escóiquiz fué desde luego con Napoleon mismo , quien le trató con mas dulzura y benignidad que á Cevallos , merced probablemente á los elogios que el canónigo le prodigó con larga mano. La conversacion

tenida entre ambos nos ha sido conservada por Escóiquiz, y aunque dueño este de modificarla en ventaja suya, lleva visos de verídica y exacta, así por lo que Bonaparte dice, como tambien por aparecer en ella el bueno de Escóiquiz en su original y perpetua simplicidad. El emperador francés poco atento á floreos y estudiadas frases, insistió con ahinco en la violencia con que á Cárlos IV se le habia arrancado su renuncia, siendo el punto que principalmente le interesaba. No por eso dejó Escóiquiz de seguir perorando largamente; pero su *cicerónica arenga*, como por mofa la intitulaba Napoleon, no conmovió el imperial ánimo de este, que terminó la conferencia con autorizar á Escóiquiz para que en nombre suyo ofreciese á Fernando el reino de Etruria en cambio de la corona de España; en cuya propuesta queria dar al príncipe una prueba de su estimacion, prometiendo ademas casarle con una princesa de su familia. Despues de lo cual y de tirarle amistosa si bien fuertemente de las orejas, segun el propio relato del canónigo, dió fin á la conversacion el emperador francés.

Apresuradamente volvió á la posada del rey Fernando don Juan de Escóiquiz, á quien todos aguardaban con ansia. Comunicó la nueva propuesta de Napoleon, y se juntó el consejo de los que acompañaban al rey para discutirla. En él los mas de los asistentes, á pesar de los repetidos desengaños, solo veian en las nuevas proposiciones el deseo de pedir mucho para alcanzar algo, y todos, á excepcion de Escóiquiz, votaron por desechar la propuesta del reino de Etruria. Cierta que si por una parte horroriza la pèrfida conducta de Napoleon, por otra causa lástima y despecho el constante desvarío de los consejeros de Fernando y aquel continuado esperar en quien solo habia dado muestras de mala voluntad. La opinion de Escóiquiz fué aun menos disculpable; la de los otros consejeros se fundaba en un juicio

equivocado , pero la del último no solo le deshonrabá como español queriendo que se trocase el vasto y poderoso trono de su patria por otro pequeño y limitado, no solo daba indicio de mísera y personal ambicion , sino que tambien probaba de nuevo imprevision incurable en imaginarse que Bonaparte respetaria mas al nuevo rey de Etruria que lo que habia respetado al antiguo y á los que eran legitimamente príncipes de España.

Continuaron las conferencias habiendo substituido á Cevallos don Pedro Labrador , y entendiéndose con Escóiquiz Mr. de Pradt, obispo de Poitiers. Labrador rompió desde luego sus negociaciones con Mr. de Champagny: los otros prosiguieron sin resultado alguno su recíproco trato y explicaciones. Daba ocasion á muchas de estas conferencias la vacilacion misma de Napoleon , quien deseaba que Fernando renunciase sus derechos, sin tener que acudir á una violencia abierta, y tambien para dar lugar á que Carlos IV y el otro partido de la corte llegasen á Bayona. Así fué que la víspera del dia en que se aguardaba á los reyes viejos, anunció Napoleon á Fernando que ya no trataria sino con su padre.

Llegada
de Carlos IV
á Bayona.

Ya hemos visto cómo el 25 de abril habian salido aquellos del Escorial, ansiosos de abrazar á su amigo Godoy, y persuadidos hasta cierto punto de que Napoleon los repondria en el trono. Pruébanlo las conversaciones que tuvieron en el camino, y señaladamente la que en Villa-Real trabó la reina con el duque de Mahon; á quien habiéndole preguntado qué noticias corrian, respondió dicho duque, « ase-
» gúrase que el emperador de los franceses reúne en Bayo-
» na todas las personas de la familia real de España para
» privarlas del trono. » Paróse la reina como sorprendida, y despues de haber reflexionado un rato, replicó: « Napo-
» leon siempre ha sido enemigo grande de nuestra familia:

» sin embargo ha hecho á Cárlos reiteradas promesas de
 » protegerle, y no creo que obre ahora con perfidia tan
 » escandalosa.» Arribaron pues á Bayona el 30, siendo
 desde la frontera cumplimentados y tratados como reyes, y
 con una distincion muy diversa de aquella con que se habia
 recibido á su hijo. Napoleon los vió el mismo dia, y no los
 convidó á comer sino para el siguiente 1º de mayo; que-
 riéndoles hacer el obsequio de que descansasen. Desemba-
 razados de las personas que habian ido á darles el parabien
 de su llegada, entre quienes se contaba á Fernando, mira-
 do con desvío y enojo por su augusto padre, corrieron
 Cárlos y María Luisa á los brazos de su querido Godoy, á
 quien tiernamente estrecharon en su seno una y repetidas
 veces con gran clamor y llanto.

Pasaron en la tarde señalada á comer con Napoleon, y
 habiéndosele olvidado á este invitar al favorito español, al
 ponerse á la mesa, echándole de menos Cárlos fuera de sí
 exclamó: ¿y Manuel? ¿dónde está Manuel? Fuéle preciso
 á Napoleon reparar su olvido, ó mas bien condescender
 con los deseos del anciano monarca: tan grande era el po-
 deroso influjo que sobre los hábitos y carácter del último
 habia tomado Godoy, quien no parecia sino que con bebe-
 dizos le habia encantado.

No tardaron mucho unos y otros en ocuparse en el im-
 portante y grave negocio que habia provocado la reunion
 en Bayona de tantos ilustres personajes. Muy luego de la
 llegada de los reyes padres, de acuerdo estos con Napo-
 leon, y siendo Godoy su principal y casi único consejero,
 se citó á Fernando é intimóle Cárlos en presencia del sobe-
 rano extranjero, que en la mañana del dia siguiente le de-
 volviese la corona por medio de una cesion pura y sencilla,
 amenazándole con que « si no él, sus hermanos y todo su
 » séquito serian desde aquel momento tratados como emi-

Come
 con Napoleon.

Comparece
 Fernando
 en presencia
 de su padre.

» grados.» Napoleón apoyó su discurso, y le sostuvo con fuerza; y al querer responder Fernando se lanzó de la silla su augusto padre, y hablándole con dignidad y fiereza quiso maltratarle, acusándole de haber querido quitarle la vida con la corona. La reina hasta entonces silenciosa se puso enfurecida, ultrajando al hijo con injuriosos denuestos, y á tal punto, según Bonaparte, se dejó arrastrar de su arrebatada cólera, que le pidió al mismo hiciese subir á Fernando al cadalso: expresión, si fué pronunciada, espantosa en boca de una madre. Su hijo enmudeció y envió una renuncia con fecha 1.º de mayo limitada por las condiciones siguientes: « 1.ª Que el rey padre volviese á Madrid, hasta » donde le acompañaría Fernando, y le serviría como *su » hijo más respetuoso. 2.ª Que en Madrid se reuniesen las » Cortes, y pues que S. M. (el rey padre) resistía una » congregación tan numerosa, se convocasen todos los tri- » bunales y diputados del reino. 3.ª Que á la vista de aque- » lla asamblea formalizara su renuncia Fernando, expo- » niendo los motivos que le conducían á ella. 4.ª Que el » rey Carlos no llevase consigo personas que justamente se » habían concitado el odio de la nación. 5.ª Que si S. M. » no quería reinar ni volver á España, en tal caso Fernan- » do gobernaría en su real nombre, como lugar teniente » suyo; no pudiendo ningún otro ser preferido á él. » Son de notar los trámites y formalidades que querían exigirse para hacer la nueva renuncia, siendo así que todo se había olvidado y aun atropellado en la anterior de Carlos. También es digno de particular atención que Fernando y sus consejeros, quienes por la mayor parte odiaron tanto años adelante hasta el nombre de Cortes, hayan sido los primeros que provocaron su convocación, insinuando ser necesaria para legitimar la nueva cesión del hijo en favor del padre la aprobación de los representantes de la nación, ó

Condiciones
de Fernando
para
su renuncia.

(*Ap. I. 2, n. 22.)

por lo menos la de una reunion numerosa en que estuvieran los diputados de los reinos. Así se truecan y trastornan los pareceres de los hombres al son del propio interes, y en menosprecio de la pública utilidad.

Cárlos IV no se conformó, como era de esperar, con la contestacion del hijo, escribiéndole en respuesta el 2 una carta, en cuyo contenido, en medio de algunas severas si bien justas reflexiones, se descubre la mano de Napoleon, y hasta expresiones suyas. Sonlo por ejemplo * « todo debe » hacerse para el pueblo, y nada por él..... No puedo con- » sentir en ninguna reunion en junta..... nueva sugestion » de los hombres sin experiencia que os acompañan. » Tal fué la invariable aversion con que Bonaparte miró siempre las asambleas populares, siendo así que sin ellas hubiera perpetuamente quedado obscurecido en el humilde rincon en que la suerte le habia colocado. * Fernando insistió el 4 en su primera respuesta « que el excluir para siempre del » trono de España á su dinastía, no podia hacerlo sin el ex- » preso consentimiento de todos los individuos que tenian » ó podian tener derecho á la corona de España, ni tam- » poco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion » española, reunida en Córtes y en lugar seguro. » Y tanto y tanto reconocia entonces Fernando los sagrados derechos de la nacion, reclamándolos y deslindándolos cada vez mas y con mayor claridad y conato.

En este estado andaban las pláticas sobre tan grave negocio, cuando el 5 de mayo se recibió en Bayona la noticia de lo acaecido en Madrid el dia 2: pasó Napoleon inmediatamente á participárselo á los reyes padres, y despues de haber tenido con ellos una muy larga conferencia se llamó á Fernando para que tambien concurriese á ella. Eran las cinco de la tarde; todos estaban sentados excepto el príncipe. Su padre le reiteró las anteriores acusaciones; le bal-

No se conforma el padre.

(* Ap. I. 2, n. 23.)

(* Ap. I. 2, n. 24.)

Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre.

(^c Ap. 1. 2, n. 25.)

Renuncia
Cárlos IV en
Napoleon.

donó acerbamente; le achacó el levantamiento del 2 de mayo; las muertes que se habian seguido; y llamándole pérfido y traidor, le intimó por segunda vez que si no renunciaba la corona, seria sin dilacion declarado usurpador, y él y toda su casa conspiradores contra la vida de sus soberanos. Fernando atemorizado * abdicó el 6 pura y sencillamente en favor de su padre, y en los términos que este le habia indicado. No habia aguardado Cárlos á la renuncia del hijo para concluir con Napoleon un tratado por el que le cedia la corona, sin otra especial restriccion que la de la integridad de la monarquía y la conservacion de la religion católica, excluyendo cualquiera otra. El tratado fué firmado en 5 de mayo por el mariscal Duroc y el príncipe de la Paz, plenipotenciarios nombrados al efecto; con cuya vergonzosa negociacion dió el valido español cumplido remate á su pública y lamentable carrera. Ingrato y desconocido puso su firma en un tratado en el que no estipuló sola y precisamente privar de la corona á Fernando su enemigo, sino en general y por induccion á todos los infantes, á toda la dinastía, en fin, de los soberanos sus bienhechores, recayendo la cesion de Cárlos en un príncipe extranjero. Pequeño y mezquino hasta en los últimos momentos, don Manuel Godoy única y porfiadamente altercó sobre el artículo de pensiones. Por lo demas el modo con que Cárlos se despojó de la corona, al paso que mancillaba al encargado de autorizarla por medio un tratado, cubria de oprobio á un padre que de golpe y sin distincion privaba indirectamente á todos sus hijos de suceder en el trono. Acordada la renuncia en tierra extraña, faltábale á los ojos del mundo la indispensable cualidad de haber sido ejecutada libre y espontáneamente, sobre todo cuando la cesion recaia en favor de un soberano dentro de cuyo imperio se habia concluido aquella importante estipulacion. Era asimismo cosa

no vista que un monarca, dueño si se quiere de despojarse á sí mismo de sus propios derechos, no contase para la cesion ni con sus hijos, ni con las otras personas de su dinastía, ni con el libre y amplio consentimiento de la nacion española, que era traspasada á ajena dominacion como si fuera un campo propio ó un rebaño. El derecho público de todos los paises se ha opuesto constantemente á tamaño abuso, y en España, en tanto que se respetaron sus franquezas y libertades, hubo siempre en las Córtes un firme é invencible valladar contra la arbitraria y antojadiza voluntad de los reyes. Cuando Alfonso el Batallador tuvo el singular desacuerdo de dejar por herederos de sus reinos á los caballeros del Temple, léjos de convenir en su loco extravío, nombraron los aragoneses en las Córtes de Borja por rey de Aragon á don Ramiro el Monje, y por su parte los navarros para suceder en Navarra á don García Ramirez. Hubo otros casos no menos señalados en que siempre se pusieron á salvo los fueros y costumbres nacionales. Hasta el mismo imbécil de Cárlos II, aunque su disposicion testamentaria fué hecha dentro del territorio, y en ella no se infringian tan escandalosamente ni los derechos de la familia real ni los de la nacion, creyó necesario por lo menos usar de la fórmula de «que fuera válida aquella su última» voluntad, como si se hubiese hecho de acuerdo con las «Córtes.» Ahora por todo se atropelló y nadie cuidó de conservar siquiera ciertas apariencias de justicia y legitimidad.

Así terminó Cárlos IV su reinado, del que nadie mejor que él mismo nos dará una puntual y verdadera idea. Comia en Bayona con Napoleon cuando se expresó en estos términos: « todos los dias invierno y verano iba á caza hasta » las doce, comia y al instante volvia al cazadero hasta la » caída de la tarde. Manuel me informaba cómo iban las » cosas, y me iba á acostar para comenzar la misma vida al

Cárlos IV
y Maria Luisa.

» día siguiente, á menos de impedírmelo alguna ceremonia » importante. » De este modo gobernó por espacio de veinte años aquel monarca, quien segun la pintura que hace de sí propio, merece justamente ser apellidado con el mismo epíteto que lo fueron varios de los reyes de Francia de la estirpe merovingiana. Sin embargo adornaban á Cárlos prendas con que hubiera brillado como rey, llenando sus altas obligaciones, si menos perezoso y débil no se hubiese ciegamente entregado al arbitrio y desordenada fantasía de la reina. Tenia comprension fácil y memoria vasta; amaba la justicia, y si alguna vez se ocupaba en el despacho de los negocios; era expedito y atinado; mas estas cualidades desaparecieron al lado de su dejadez y habitual abandono. Con otra esposa que María Luisa su reinado no hubiera desmerecido del de su augusto antecesor; y bien que la situacion de Europa fuese muy otra á causa de la revolucion francesa, tranquila España en su interior y bien gobernada, quizá hubiera podido sosegadamente progresar en su industria y civilizacion sin revueltas ni trastornos.

Renuncia
de Fernando
como príncipe
de Asturias.

Formalizadas las renunciaciones de Fernando en Cárlos IV, y de este en Napoleon, faltaba la del primero como príncipe de Asturias, porque si bien habia devuelto en 6 de mayo la corona á su padre, no habia por aquel acto renunciado á sus derechos en calidad de inmediato sucesor. Parece ser, segun don Pedro Cevallos, que Fernando resistiéndose á acceder á la última cesion, Napoleon le dijo: « no hay me- » dio, príncipe, entre la cesion y la muerte. » Otros han negado la amenaza, y admira en efecto que hubiera que acudir á requerimiento tan riguroso con persona cuya debilidad se habia ya mostrado muy á las claras. El mariscal Duroc habló en el mismo sentido que su amo, y los príncipes entonces se determinaron á renunciar. Nombróse á dicho mariscal con Escóiquiz para arreglar el modo, * y

(* Ap. I. 2, n. 27.)

el 10 firmaron ambos un tratado por el que se arreglaron los términos de la cesion del príncipe de Asturias, y se fijó su pensión como la de los infantes con tal que suscribiesen al tratado; lo cual verificaron don Antonio y don Carlos por medio de una proclama que en union con Fernando dieron en Burdeos el * 12 del mismo mayo. El infante don Francisco no firmó ninguno de aquellos actos, ya fuera precipitacion, ó ya por considerarle en su minoridad. (* Ap. I. 2, n. 28.)

Bien que Escóiquiz hubiese obedecido á las órdenes de Fernando firmando el tratado del 10, no por eso pone en seguro su buen nombre, harto mancillado ya. Y fué singular que los dos hombres Godoy y Escóiquiz, cuyo desgo-bierno y errada conducta habían causado los mayores daños á la monarquía, y cuyo respectivo valimiento con los dos reyes padre é hijo les imponia la estrecha obligacion de sacrificarse por la conservacion de sus derechos, fuesen los mismos que antorizasen los tratados que acababan en España con la estirpe de los Borbones. La proclama de Burdeos dada el 12, y en la que se dice á los españoles, « que » se mantengan tranquilos esperando su felicidad de las sá- » bias disposiciones y del poder de Napoleon, » fué produccion de Escóiquiz, queriendo éste persuadir despues que con ella habia pensado en provocar á los españoles para que sostuviesen la causa de sus príncipes legítimos. Si realmente tal fué su intento, se ve que no estaba dotado de mayor claridad cuando escribia, que de prevision cuando obraba.

La reina de Etruria, á pesar de los favores y atentos obsequios que habia dispensado á Murat y á los franceses, no fué mas dichosa en sus negociaciones que las otras personas de su familia. No se podia cumplir con su hijo el tratado de Fontainebleau, porque el emperador habia ofrecido á los diputados portugueses conservar la integridad de Portugal: no podia tampoco concedérsele indemnizacion en Italia,

La reina
de Etruria.

siendo opuesto á las *grandes miras* de Napoleon permitir que en parte alguna de aquel país reinase una rama, cualquiera que fuese, de los Borbones : con cuya contestacion tuvo la reina que atenerse á la pension que se le señaló, y seguir la suerte de sus padres.

Planes
de evasion.

Durante la estancia en Bayona del príncipe de Asturias y los infantes, hubo varios planes para que se evadiesen. Un vecino de Cervera de Alhama recibió dinero de la junta suprema de Madrid con aquel objeto. Con el mismo tambien habia ofrecido el duque de Mahon una fuerte suma desde San Sebastian : los consejeros de Fernando, á nombre y por orden suya, cobraron el dinero, mas la fuga no tuvo efecto. Se propuso como el medio mejor y mas ase-quible el arrebatár á los dos hermanos don Fernando y don Cárlos, sosteniendo la operacion por vascones diestros y prácticos de la tierra, é internarlos en España por San Juan de Pié de Puerto. Fué tan adelante el proyecto, que hubo apostados en la frontera 500 miqueletes para que diesén la mano á los que en Francia andaban de concierto en el secreto. Despues se pensó en salvarlos por mar, y hasta hubo quien propuso atacar á Napoleon en el palacio de Marrac. Habia en todas estas tentativas mas bien muestra de patriotismo y lealtad, que probable y buena salida. Hubiérase necesitado para llevarlas á cabo menos vigilancia en el gobierno francés, y mayor arrojo en los príncipes españoles, naturalmente tímidos y apocados.

Se interna
en Francia la
familia real
de España.

No tardó Napoleon, extendidas y formalizadas que fueron las renunciaciones por medio de los convenios mencionados, en despachar para lo interior de Francia á las personas de la familia real de España. El 10 de mayo Cárlos IV y su esposa María Luisa, la reina de Etruria con sus hijos, el infante don Francisco y el príncipe de la Paz salieron para Fontainebleau y de allí pasaron á Compiègne. El 11 partieron

tambien de Bayona el rey Fernando VII y su hermano y tío, los infantes don Carlos y don Antonio; habiéndoseles señalado para su residencia el palacio de Valencey, propio del príncipe de Talleyrand.

Tal fin tuvieron las célebres vistas de Bayona entre el emperador de los franceses y la mal aventurada familia real de España. Solo con muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleón pérfido y artero; los reyes viejos padres desnaturalizados; Fernando y los infantes débiles y ciegos; sus consejeros por la mayor parte ignorantes ó desacordados, dando todos juntos principio á un sangriento drama, que ha acabado con muchos de ellos, desgarrado á España, y conmovido hasta en sus cimientos la suerte de la Francia misma.

En verdad tiempos eran estos ásperos y difíciles, mas los encargados del timon del estado ya en Bayona, ya en Madrid, parece que solo tuvieron tino en el desierto. Los primeros acabamos de ver qué cuenta dieron de sus príncipes: examinaremos ahora qué providencias tomaron los segundos para defender el honor y la verdadera independencia nacional, puesto que por sus discordias y malos consejos se habian perdido el rey Fernando, sus hermanos y toda la real familia. Mencionamos anteriormente la comision de don Evaristo Perez de Castro, quien con felicidad entró en Bayona el 4 de mayo. A su llegada se presentó sin dilacion á don Pedro Cevallos, y este comunicó al rey las proposiciones de la junta suprema de Madrid de que aquel era portador, y cuyo contenido hemos insertado mas arriba. De resultas se dictaron dos decretos el 5 de mayo, uno escrito de la real mano estaba dirigido á la junta suprema de gobierno, y otro, firmado por Fernando con la acostumbrada fórmula de *Yo el rey*, era expedido al Consejo, ó en su lugar á cualquiera chancillería ó audiencia libre del influjo extran-

Inaccion
de la
junta suprema.

jero. Por el primero el rey decia: « que se hallaba sin libertad, y consiguientemente imposibilitado de tomar por sí medida alguna para salvar su persona y la monarquía; que por tanto autorizaba á la junta en la forma mas ámplia para que en cuerpo, ó substituyéndose en una ó muchas personas que la representasen, se trasladara al paraje que creyese mas conveniente, y que en nombre de S. M. representando su misma persona ejerciese todas las funciones de la soberanía. Que las hostilidades deberian empezar desde el momento en que internasen á S. M. en Francia, lo que no sucederia sino por la violencia. Y por último, que en llegando ese caso tratase la junta de impedir del modo que creyese mas á propósito la entrada de nuevas tropas en la península. » El decreto al Consejo decia: « que en la situacion en que S. M. se hallaba, privado de libertad para obrar por sí, era su real voluntad que se convocasen las Córtes en el paraje que pareciese mas expedito; que por de pronto se ocupasen únicamente en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender á la defensa del reino, y que quedasen permanentes para lo demas que pudiese ocurrir. »

Algunos de los ministros ó consejeros de Fernando en Bayona creyeron fundadamente que la junta suprema autorizada, como lo habia sido desde aquella ciudad, para obrar con las mismas é ilimitadas facultades que habrian asistido al rey estando presente, hubiera por sí debido adoptar aquellas medidas, evitando las dilaciones de la consulta; mas la junta que se habia apartado del modo de pensar de los de Bayona, y que en vez de tomar providencias se contentó con pedir nuevas instrucciones, llegadas que fueron, tampoco hizo nada, continuando en su inaccion, so color de que las circunstancias habian variado. Cierto que no eran las mismas, y será bien que para pesar sus razones refira-

mos antes lo que en ese tiempo habia pasado en Madrid.

En la mañana misma del 4 de mayo en que partió el infante don Antonio, el gran duque de Berg manifestó á algunos individuos de la junta que era preciso asociar su persona á las deliberaciones de aquel cuerpo, estando en ello interesado el buen órden y la quietud pública. Se le hicieron reflexiones sobre su propuesta; no insistió en ella por aquel momento, pero en la noche sin anuncio anterior se presentó en la junta para presidirla. Opúsose fuertemente á su atropellado intento Gil y Lémus; parece ser que tambien resistieron Azanza y Ofárril, quienes aunque al principio protestaron é hicieron dejacion de sus destinos, al fin continuaron ejerciéndolos. Temerosa la junta del compromiso en que la ponia Murat, y queriendo evitar mayores males, cedió á sus deseos y resolvió admitir en su seno al príncipe francés. Mucho se censuró esta su determinacion, y se pensó que excedia de sus facultades, mayormente cuando se trataba del jefe del ejército de ocupacion, y cuando para ello no habia recibido órdenes ni instrucciones de Bayona. Hubiera sido mas conforme á la opinion general, ó que se hubiera negado á deliberar ante el general francés, ó haber aguardado á que una violencia clara y sin rebozo hubiese podido disculpar su sometimiento. Pesarosa tal vez la junta de su fácil condescendencia, en medio de su congoja * le sacó algun tanto de ella y á tiempo un decreto que recibió el 7 de mayo, y que con fecha del 4 habia expedido en Bayona Cárlos IV, nombrando á Murat lugarteniente del reino, en cuya calidad debia presidir la junta suprema: decreto precursor de la abdicacion de la corona que al dia siguiente hizo en Napoleon. Acompañaba al nombramiento una proclama del mismo Cárlos á la nacion, que concluia con la notable cláusula de que: « no habria pros- » peridad ni salvacion para los españoles, sino en la amistad

Murat presidente
de la junta.

(* Ap. I. 2, n. 29.)

» del grande emperador su aliado. » Bien que la resolucion del rey padre viniese en apoyo de la prematura determinacion de la junta, en realidad no hubiera debido á los ojos de este cuerpo tener autoridad alguna: la de dicha junta delegada por Fernando VII, solo á las órdenes del último tenia que obedecer. Sin embargo en el dia 8 acordó su cumplimiento; y solamente suspendió la publicacion, creyendo con ese medio y equívoco proceder salir de su compromiso. Finalmente le libró de él y de su angustiada posicion la noticia de haber devuelto Fernando la corona á su padre, recibiendo un decreto * del mismo para que se sometiese á las órdenes del antiguo monarca.

(* Ap. I. 2, n. 30.)

Equívoca
conducta de la
junta.

Hasta el dia en que Murat se apoderó de la presidencia, hubiera podido atribuirse la debilidad de la junta á circunspeccion, su imprevision á prudencia excesiva, y su indolencia á falta de facultades ó á temor de comprometer la persona del rey. Mas ahora habia mudado el aspecto de las cosas, y así ó estaban sus individuos en el caso de poner en ejecucion las convenientes medidas para salvar el honor y la independencia nacional, ó no lo estaban. Si no, ¿por qué en vez de mancillar su nombre aprobando con su presencia las inícuas decisiones del extranjero, no se retiraron y le dejaron solo? Y si pudieron obrar, ¿por qué no llevaron á efecto los decretos dados por el rey en Bayona á consulta suya? ¿Por qué no permitieron la formacion acordada de otra junta, fuera del poder del enemigo? Léjos de seguir esta vereda tomaron la opuesta y fijaron todo su conato en impedir la ejecucion de aquellas saludables medidas. Un propio habia entregado á don Miguel José de Azanza en su mano los dos decretos del rey; por uno de los cuales se autorizaba á la junta con poderes ilimitados, y por el otro al Consejo para la convocacion de Córtes. Azanza los comunicó á sus compañeros, y todos convinieron en que dados

estos decretos el 5 de mayo y el de renuncia de Fernando el 6 del mismo, no debian cumplirse ni obedecerse los primeros. ¡Cosa estraña! Decretos arrancados por la violencia, en los que se destruian los legítimos derechos de Fernando y su dinastía y se hollaban los de la nacion, tuvieron á sus ojos mas fuerza que los que habiendo sido acordados en secreto y despachados por personas de toda confianza, tenian en sí mismos la doble ventaja de haber sido dictados con entera libertad, y de acomodarse á lo que ordenaba el honor nacional. Pone aun mas en descubierto la buena fé y rectitud de intenciones de los que así procedieron, el no haber comunicado al Consejo el decreto de convocacion de Córtes, cuya promulgacion y ejecucion se encomendaba particularmente á su cuidado, tocando solo á aquel cuerpo examinar las razones de prudencia ó conveniencia pública, de detenerle ó circularle. No contentos con esto los individuos de la junta suprema, y temerosos de que los nombrados para reemplazarla fuera de Madrid en caso necesario ejecutasen lo que se les habia mandado, tomaron precauciones para estorbarlo. Al conde de Ezpeleta, á quien se habia comunicado por medio de don José Capeleti la primera determinacion de que presidiese la junta, cuya instalacion debia seguirse á la falta de libertad de la de Madrid, se le dió despues expresa contraórden; y apremiado por Gil Taboada para que pasase á Zaragoza en donde aquel aguardaba, le contestó cómo se le habia posteriormente mandado lo contrario.

Por lo tanto la junta suprema de Madrid, que con pretexto de carecer de facultades, á pesar de haberlas desde Bayona recibido ámplias, anduvo al principio descuidada y poco diligente, ahora que con mas claridad y extension, si era posible, las recibia, suspendió hacer uso de su poder, alegando ser ya tarde, y recelosa de mayores comprometi-

mientos. Aparece mas obscura y dudosa su conducta al considerar que algunos de sus individuos débiles antes, pero resistiendo al extranjero, sumisos despues si bien todavia disculpables, acabaron por ser sus firmes apoyos, trabajando con ahinco por ahogar los gloriosos esfuerzos que hizo la nacion en defensa de su independencia. Es cierto que en seguida los españoles de Bayona estuvieron igualmente llenos de sobresalto y zozobra con el miedo de que se ejecutasen los dos consabidos decretos. Así lo anunciaba don Evaristo Perez de Castro, que volvió á Madrid por aquellos dias. Todo lo cual prueba que ni entre los españoles que en Bayona influian principalmente en el consejo del rey, ni entre los que en España gobernaban, habia ningun hombre asistido de aquella constante decision é invariable firmeza que piden extraordinarias circunstancias.

Napoleon
piensa dar la
corona
de España
á José.

Napoleon por su parte considerándose ya dueño de la corona de España en virtud de las renunciaciones hechas en favor suyo, habia resuelto colocarla en las sienes de su hermano mayor José, rey de Nápoles, y continuando siempre por la senda del engaño quiso dar á su cesion visos de generosa condescendencia con los deseos de los españoles. Así fué que en 8 de mayo dirigió al gran duque sus instrucciones para que la junta suprema y el Consejo de Castilla le indicasen en cuál de las personas de su familia les seria mas grato que recayese el trono de España. En 12 respondió acertadamente el Consejo, que siendo nulas las cesiones hechas por la familia de Borbon, no le tocaba ni podia contestar á lo que se le preguntaba. Mas convocado al siguiente dia á Palacio por la tarde y sin ceremonia, y bien recibido y tratado por Murat, y habiendo fácilmente convenido este en la cortapisa que el Consejo queria poner á su exposicion de que «no por eso se entendiese» que se mezclaba en la aprobacion ó desaprobacion

» de los tratados de renuncia, ni que los derechos del
 » rey Cárlos y su hijo y demas sucesores á la corona, se-
 » gun las leyes del reino, quedasen perjudicados por la
 » designacion que se le pedia; » cedió entonces y acordó
 en consulta del 15 dirigida al gran duque, que bajo las
 propuestas insinuadas « le parecia que en ejecucion de lo
 » resuelto por el emperador podia recaer la eleccion en su
 » hermano mayor el rey de Nápoles. » Llevaba trazas de
 juego y de mutua inteligencia el modo de preguntar y de
 responder. A Murat le importaban muy poco aquellas secre-
 tas protexas, con tal que tuviese un documento público
 de las principales autoridades del reino que presentar á los
 gobiernos europeos, pudiendo con él Napoleon dar á en-
 tender que habia seguido la voluntad de los españoles mas
 bien que la suya propia. El Consejo empezando desde en-
 tonces aquel sistema medio y artificioso que le guió des-
 pues, mas propio de un subalterno de la curia que de un
 cuerpo custodio de las leyes, se avino muy bien con lo que
 se le propuso, imaginando así poner en cobro hasta cierto
 punto su comprometida existencia, ya que se afirmase la
 dominacion de Napoleon, ya que fuese destruida. Conducta
 no atinada en tiempos de grandes tribulaciones y vaivenes,
 y con la que perdió su crédito é influjo entre nacionales y
 extranjeros. Escribió tambien el mismo Consejo una carta
 al emperador, y á ruego de Murat nombró para presentarla
 en Bayona á los ministros don José Colon y don Manuel
 de Lardizábal. La junta suprema y la villa de Madrid prac-
 ticaron por su parte iguales diligencias, pidiendo que José
 Bonaparte fuese escogido para rey de España.

No satisfecho Napoleon con las cesiones de los principes,
 ni con la sumision y peticion de las supremas autoridades,
 pensó en congregar una diputacion de españoles, que con
 simulacro de Córtes diesen en Bayona una especie de apro-

Diputacion de
 Bayona.

bacion nacional á todo lo anteriormente actuado. Ya dijimos que á mediados de abril habia intentado Murat llevar á efecto aquel pensamiento ; mas hasta ahora en mayo no se puso en perfecta y cumplida ejecucion. La * convocatoria se dió á luz en la gaceta de Madrid de 24 del mismo mes, con la singularidad de no llevar fecha. Estaba extendida á nombre del gran duque de Berg y de la junta suprema de gobierno , y se reducía en sustancia á que siendo el deseo de S. M. I. y R. juntar en Bayona una diputacion general de ciento cincuenta individuos para el 15 de junio siguiente, á fin de tratar en ella de la felicidad de España, indicando todos los males que el antiguo sistema habia ocasionado, y proponiendo las reformas y remedios para destruirlos, la junta suprema habia nombrado varios sugetos que allí se expresaban, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en Córtes y otras sus respectivas elecciones. Segun el decreto debian tambien asistir grandes, títulos, obispos, generales de las órdenes religiosas, individuos del comercio, de las universidades, de la milicia, de la marina, de los Consejos y de la Inquisicion misma. Se escogieron igualmente seis individuos que representasen la América. Azanza, que en 25 de mayo habia ido á Bayona para dar cuenta al emperador del estado de la Hacienda de España, se quedó por orden suya á presidir la junta ó diputacion general próxima á reunirse. Mas adelante examinaremos la índole y los trabajos de esta junta, y hablaremos del solemne reconocimiento que ella y los españoles allí presentes hicieron del intruso José.

Medidas
de precaucion
de Murat.

Murat luego que estuvo al frente del gobierno de España, recelando en vista del general desasosiego que hubiese sublevaciones mas ó menos parciales, adoptó varios medios para prevenirlas. Agregó á la division ó cuerpo de Dupont dos regimientos suizos españoles, y puso á la disposicion

del mariscal Moncey cuatro batallones de guardias españolas y walonas y los guardias de Corps. Pasó órdenes para enviar 5000 hombres de Galicia á Buenos-Aires, y en 19 de mayo dió el mando de la escuadra de Mahon al general Salcedo con encargo de hacerse á la vela para Tolon; lo cual afortunadamente no pudo cumplirse por los acontecimientos que muy luego sobrevinieron. Se ordenó á la division española acantonada en Extremadura pasase á San Roque, y á Solano, que hasta entonces habia sido su jefe, se le previno que regresase á Cádiz para tomar de nuevo el mando de Andalucía, yendo á explorar sus intenciones el oficial de ingenieros francés Constantin. Con el mismo objeto y con pretexto de examinar la plaza de Gibraltar se envió cerca del general don Francisco Javier Castaños, que mandaba en el Campo de San Roque, al jefe de batallon de ingenieros Rogniat: otros comisionados fueron enviados á Ceuta. El Buen-Retiro se empezó á fortificar, encerrando dentro de su recinto abundantes provisiones de boca y guerra, habiéndose los franceses apoderado por todas partes de cuantos almacenes y depósitos de municiones y armas estuvieron á su alcance. Cortas precauciones para reprimir el universal descontento.

Pero ahora que ya tenemos á Napoleon imaginándose poder enajenar á su antojo la corona de España; ahora que ya está internada en Francia la familia real; Murat mandando en Madrid; sometidos la junta suprema y los Consejos, y convocada á Bayona una diputacion de españoles, será bien que desviando nuestra vista de tantas escenas de perfidia y abatimiento, de imprevision y flaqueza, nos volvamos á contemplar un sublime y grandioso espectáculo.

RESUMEN

DEL

LIBRO TERCERO.

INSURRECCION general contra los franceses. — Levantamiento de Asturias. — Mision á Inglaterra. — Levantamiento de Galicia. — Levantamiento de Santander. — Levantamiento de Leon y Castilla la Vieja. — Levantamiento de Sevilla. — Rendicion de la escuadra francesa surta en Cádiz. — Levantamiento de Granada. — Levantamiento de Extremadura. — Conmociones en Castilla la Nueva. — Levantamiento de Cartagena y Murcia. — Levantamiento de Valencia. — Levantamiento de Aragon. — Levantamiento de Cataluña. — Levantamiento de las Baleares. — Navarra y provincias Vascongadas. — Islas Canarias. — Reflexiones generales. — Portugal. — Su situacion. — Divisiones francesas que intentan pasar á España. — Los españoles se retiran de Oporto. — Primer levantamiento de Oporto. — Levantamiento de Tras-los-Montes, y segundo de Oporto. — Se desarma á los españoles de Lisboa. — Rechazan los españoles á los franceses en Os Pegóes. — Levantamiento de los Algarves. — Convenciones entre algunas juntas de España y Portugal.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO TERCERO.

ENCONTRADOS afectos habian agitado durante dos meses á las vastas provincias de España. Tras la alegría y el júbilo, tras las esperanzas tan lisonjeras como rápidas de marzo habian venido las zozobras, las sospechas, los temores de abril. El 2 de mayo habia llevado consigo á todas partes el terror y el espanto, y al propagarse la nueva de las renunci- cias, de las perfidias y torpes hechos de Bayona, un grito de indignacion y de guerra lanzándose con admirable esfuer- zo de las cabezas de provincia, se repitió y cundió reso- nando por caserías y aldeas, por villas y ciudades. A porfia las mujeres y los niños, los mozos y los ancianos arrebat- ados de fuego patrio, llenos de cólera y rabia, clamaron unánime y simultáneamente por pronta, noble y tremenda venganza. Renació España, por decirlo así, fuerte, vigoro-

Insurreccion
general
contra los
franceses.

sa, denodada; renació recordando sus pasadas glorias; y sus provincias conmovidas, alteradas y enfurecidas se representaban á la imaginacion como las describia Veleyo Patérculo, *tam diffusas, tam frequentes, tam feras*. El viajero que un año antes pisando los anchos campos de Castilla la hubiese atravesado por medio de la soledad y desamparo de sus pueblos, si de nuevo hubiese ahora vuelto á recorrerlos, viéndolos llenos de gente, de turbacion y afanosa diligencia, con razon hubiera podido achacar á mágica transformacion mudanza tan extraordinaria y repentina. Aquellos moradores como los de toda España, indiferentes no habia mucho á los negocios públicos, salian ansiosamente á informarse de las novedades y ocurrencias del dia, y desde el aicalde hasta el último labriego embravecidos y airados, estremeciéndose con las muertes y tropelias del extranjero, prorumpian al oirlas en lágrimas de despecho. Tan cierto era que aquellos nobles y elevados sentimientos, que engendraron en el siglo XVI tantos portentos de valor y tantas y tan inauditas hazañas, estaban adormecidos, pero no apagados en los pechos españoles, y al dulce nombre de patria, á la voz de su rey cautivo, de su religion amenazada, de sus costumbres holladas y escarnecidas se despertaron ahora con viva y recobrada fuerza. Cuanto mayores é inesperados habian sido los ultrajes, tanto mas terrible y asombroso fué el público sacudimiento. La historia no nos ha transmitido ejemplo mas grandioso de un alzamiento tan súbito y tan unánime contra una invasion extraña. Como si un premeditado acuerdo, como si una suprema inteligencia hubiera gobernado y dirigido tan gloriosa determinacion, las mas de las provincias se levantaron espontáneamente cási en un mismo dia, sin que tuviesen muchas noticia de la insurreccion de las otras, y animadas todas de un mismo espíritu exaltado y heróico. A resolucion tan magnánima fué

estimulada la nacion española por los engaños y alevosias de un falso amigo , que con capa de querer regenerarla desconociendo sus usos y sus leyes , intentó á su antojo dictarle otras nuevas , variar la estirpe de sus reyes , y destruir así su verdadera y bien entendida independenciam , sin la que desmoronándose los estados mas poderosos , hasta su nombre se acaba y lastimosamente perece.

Este uniforme y profundo sentimiento quiso en * Astu- (* Ap. I. 3, n. 4.)
rias , primero que en otra parte , manifestarse de modo mas legal y concertado. Contribuyeron á ello diversas y muy principales causas. Juntamente con la opinion que era comun á toda España de mirar con desvío y odio la dominacion extranjera , aun se conservaba en aquel principado un ilustre recuerdo de haber ofrecido su enmarañado y ríscoso suelo seguro abrigo á los venerables restos de los españoles esforzados , que huyendo de la irrupcion sarracénica dieron principio á la larga y porfiada lucha que acabó por afianzar la independenciam y union de los pueblos peninsulares. Le inspiraba tambien confianza su ventajosa y naturalmente resguardada posicion. Bañada al norte por las olas del Océano , rodeada por otras partes de caminos á veces intransitables , la ceñian al mediodia fragosas y encumbradas montañas. Acertó igualmente á estar entonces congregada la junta general del principado , reliquia dichosamente preservada del casi universal naufragio de nuestros antiguos fueros. Sus facultades , no muy bien deslindadas , se limitaban á asuntos puramente económicos ; pero en semejante crisis , compuesta en lo general de individuos nombrados por los concejos , se la consideró como oportuno centro para legitimar atinadamente los ímpetus del pueblo. Reuniase cada tres años , y casualmente en aquel cayó el de su convocacion , habiendo abierto sus sesiones el 1º de mayo.

Levantamiento
de Asturias.

A pocos dias con la aciaga nueva del 2 en Madrid llegó á

Oviedo la órden para que el coronel comandante de armas, don Nicolás de Llano Ponte, publicase el sanguinario bando que el 5 habia Murat promulgado en la capital del reino. Los moradores de Asturias conmovidos y desasosegados al par de los demas de España, habian ya en 29 de abril apedreado en Gijon la casa del cónsul francés, de resultas de haber este osado arrojar desde sus ventanas varios impresos contra la familia de Borbon. En tal situacion y esparciéndose la voz de que iban á cumplirse instrucciones rigurosas remitidas de Madrid por el desacato cometido contra el cónsul, se encendieron mas y mas los ánimos en gran manera estimulados por las patrióticas exhortaciones del marqués de Santa Cruz de Marcenado, de su pariente don Manuel de Miranda y de don Ramon de Llano Ponte, canónigo de aquella iglesia, quien habiendo servido antes en el cuerpo de guardias, estaba adornado de hidalgas y distinguidísimas prendas.

Decidida pues la audiencia territorial de acuerdo con el jefe militar á publicar el 9 el bando que de Madrid se habia enviado, empezaron á recorrer juntos las calles, cuando á poco tiempo agolpándose y saliéndoles al encuentro gran muchedumbre á los gritos de viva Fernando VII y muera Murat, los obligaron á retroceder y desistir de su intento. Agavillándose entonces con mayor aliento los alborotados, entre los que se señalaron los estudiantes de la universidad, reunidos todos enderezaron sus pasos á la sala de sesiones de la junta general del principado. Hallaron allí firme apoyo en varios de los vocales. Don José del Busto, juez primero de la ciudad, y en secreto de inteligencia con los amotinados arengó en favor de su noble resolucion; sostuviéronle el conde Marcel de Peñalva y el de Toreno (padre del autor de esta historia), y sin excepcion acordaron sus miembros desobedecer las órdenes de Murat, y tomar medidas cor-

respondientes á su atrevida determinacion. La audiencia en tanto desamada del pueblo, ya por estar formando causa á los que habian apedreado la casa del cónsul francés, y ya tambien porque compuesta en su mayor parte de agraciados y partidarios del gobierno de Godoy, miraba al soslayo unos movimientos que al cabo habian de redundar en daño suyo, procuró por todos medios apaciguar aquella primera conmocion, influyendo con particulares y con militares y estudiantes, y dando sigilosamente cuenta á la superioridad de lo acaecido. Consiguió tambien que en la junta el diputado por Oviedo don Francisco Velasco, apoyado por el de Grado don Ignacio Florez, discurriese largamente en el dia 15 acerca de los peligros á que se exponia la provincia por los inconsiderados acuerdos del 9, y no menos la misma junta habiéndose excedido de sus facultades. El Velasco gozando de concepto por su práctica y conocida experiencia, alcanzó que se suspendiese la ejecucion de las medidas resueltas, y solo el marqués de Santa Cruz de Marcenado que presidia, se opuso con fortaleza admirable, diciendo que « protextaba solemnemente, y que en cual- » quiera punto en que se levantase un hombre contra Na- » poleon tomaria un fusil y se pondria á su lado. » Palabras tanto mas memorables cuanto que salian de la boca de un hombre que rayaba en los sesenta años, propietario rico y acaudalado, y de las mas ilustres familias de aquel país: digno nieto del célebre marqués del mismo nombre, distinguido escritor militar y hábil diplomático, que en el primer tercio del siglo último, arrastrado de su pundonor, habia perecido gloriosa pero desgraciadamente en los campos de Oran.

Noticiosos Murat y la junta suprema de Madrid de lo que pasaba en Asturias procuraron con diligencia apagar aquella centella, llenos del recelo de que saltando á otros pun-

tos acabase por excitar una general conflagracion. Dieron por tanto órdenes duras á la audiencia, y enviaron en comision al conde del Pinar, magistrado conocido por su cruel severidad, y á don Juan Melendez Valdés, mas propio para cantar con acordada lira los triunfos de quien venciese, que para acallar los ruidos populares. Se mandó al propio tiempo al apocado don Crisóstomo de la Llave, comandante general de la costa cantábrica, que pasase á Oviedo para tomar el mando de la provincia, disponiendo que concurriesen allí á sus órdenes un batallon de Hibernia procedente de Santander, y un escuadron de carabineros que estaba en Castilla.

Mas estas providencias en vez de aquietar los ánimos solo sirvieron para irritarlos. Los complicados en los acontecimientos del 9 vieron la suerte que se les preparaba, y persistieron en su primer intento. Vinieron en su ayuda los avisos de Bayona que provocaban cada dia mas á la alteracion y al enojo, y la relacion que del sanguinario dia 2 de mayo hacian los testigos oculares que sucesivamente llegaban escapados de Madrid. Redoblaron pues su celo los de la asonada del 9, y pensaron en ejecutar su suspendida pero no abandonada empresa. Citábanse en casa de don Ramon de Llano Ponte, y con tan poco recato, que de distintas y muchas partes se acercaba á aquel foco de insurreccion gente desconocida con todo linaje de ofrecimientos. Asistimos recién llegados de la corte á las secretas reuniones, y pasmábanos el continuo acudir de paisanos y personas de todas clases, que con noble desprendimiento empeñaban y comprometian su hacienda y sus personas para la defensa de sus hogares. Se renovaban las asonadas todas las noches, habiendo sido bastantemente estrepitosas las del 22 y 23; pero se difirió hasta el 24 el final rompimiento por esperarse en aquel dia al nuevo comandante la Llave enviado por

Murat. Para su ejecucion se previno á los paisanos de los contornos que se metiesen en Oviedo al toque de oraciones, circulando al efecto don José del Busto esquelas á los alcaldes de su jurisdiccion. Se tomaron ademas otras convenientes prevenciones, y se cometi6 el encargo de acaudillar á la multitud á los señores don Ramon de Llano Ponte y don Manuel de Miranda. Antes de que llegase la Llave, con gran priesa se le habia anticipado un ayudante del mariscal Bessieres, napolitano de nacion, quien estuvo muy inquieto hasta que vió que el comandante se acercaba á las puertas de la ciudad. Entró por ellas el 24 acompañado de algunas personas sabedoras de la trama dispuesta para aquella noche. Se habia convenido en que el alboroto comenzaria á las once de la misma, tocando á rebato las campanas de las iglesias de la ciudad y de las aldeas de alrededor. Por equivocacion habiéndose retardado una hora el toque se angustiaron sobremanera los patriotas conjurados, mas un repique general á las doce en punto los sacó de pena.

Fué su primer paso apoderarse de la casa de armas, en donde habia un depósito de 100000 fusiles, no solamente fabricados en Oviedo y sus cercanías, sino tambien transportados allí por anteriores órdenes del príncipe de la Paz. Favorecieron la acometida los mismos oficiales de artillería partícipes del secreto, señalándose con singular esmero don Joaquin Escario. Entre tanto se encaminaron otros á casa del comandante la Llave, y de puerta en puerta llamando á los individuos de la junta del principado, se formó esta en hora tan avanzada de la noche agregándosele extraordinariamente vocales de afuera. Entonces reasumiendo la potestad suprema afirmó la revolucion, nombró por presidente suyo al marqués de Santa Cruz, y le confi6 el mando de las armas. Al dia siguiente 25 se declaró solemnemente la guerra á Napoleon, y no hubo sino un grito

de indecible entusiasmo. ¡Cosa maravillosa que desde un rincón de España hubiera habido quien osase retar al desmedido poder ante el cual se postraban los mayores potentados del continente europeo! A frenesi pudiera atribuirse, si una razón tan noble y fundada en el deseo de conservar el honor y la independencia nacional no mereciese más respeto.

La junta se componía de personas las más principales del país por su riqueza y por su ilustración. El procurador general don Alvaro Florez Estrada, enterado de antemano de la conmoción urdida, la sostuvo vigorosamente, y la junta en cuerpo adoptó con actividad oportunas medidas para armar la provincia y ponerla en estado de defensa. Los carabineros reales llegaron muy luego así como el batallón de Hibernia, y ni unos ni otros pusieron obstáculo al levantamiento. Los primeros pasaron después á Castilla á las órdenes de don Gregorio de la Cuesta, y se entresacaron del último varios oficiales, sargentos y cabos para cuadros de la fuerza armada que se iba formando. La junta había resuelto poner en pié un cuerpo de 18000 hombres. Multiplicó para ello inconsideradamente los grados militares, y con razón se le hicieron justos cargos por aquella demasia. Sin embargo, disculpóla algún tanto la escasez en que se encontraba de oficiales veteranos para llenar plazas que exigía el completo del ejército que se disciplinaba. Echóse mano de estudiantes ó personas consideradas como más aptas, y en verdad que de los nuevos salieron excelentes oficiales que, ó se sacrificaron por su patria, ó la honraron con su conducta, denuedo y adelantamiento en la ciencia militar. No poco contribuyeron á la presteza de la nueva organización los dones cuantiosos que generosamente se ofrecieron por particulares, y que entraban todos los días en las arcas públicas.

Como en el alzamiento de Asturias habian intervenido las personas de mas valía del pais, no se habia manchado su pureza con ningun exceso de la plebe, y menos con atropellamientos ni asesinatos. Pero transcurridos algunos dias estuvo á riesgo de representarse un espectáculo lastimoso y sumamente trágico. Los comisiados de Murat de que arriba hablamos, el conde del Pinar y don Juan Melendez Valdés, por su propia seguridad habian sido detenidos á su arribo á Oviedo juntamente con el comandante la Llave, el coronel de Hibernia Fitzgerald y el comandante de carabineros Ladron de Guevara, que solos se habian separado de la unánime decision de los oficiales de sus respectivos cuerpos. Desde el principio el marqués de Santa Cruz, pertinaz y de condicion dura, no habia cesado de pedir que se les formase causa. Halagaba su opinion á la muchedumbre; pero la junta dilataba su determinacion esperando que se templase la ira que contra los arrestados habia. Acaeció en el intermedio que acudiendo sucesivamente de los puntos mas distantes los nuevos alistados, llegaron los de los concejos que median entre el Navia y Eo, y notóse que eran mas inquietos y turbulentos que los de los otros partidos. Recelosa la junta de algun desman, resolvió poner á los detenidos fuera de los lindes del principado. Por atolondramiento ú oculta malicia de mano desconocida, se trató de sacarlos en medio del dia y públicamente, para que en coche emprendiesen su viaje. A su vista gritaron unas mujerzuelas *que se marchan los traidores*; y juntándose á sus descompasados clamores un tropel de los reclutas mencionados, cogieron en medio á los cinco desventurados y los condujeron al Campo de San Francisco extramuros de la ciudad, en donde atándolos á los árboles se dispusieron á arcabucearlos. En tamaño aprieto felizmente se le ocurrió al canónigo don Alonso Ahumada buscar para la desordenada multitud

el freno de la religion , único que ya podia contenerla , y con el Sacramento en las manos y ayudado de personas autorizadas salvó de inminente muerte á los atribulados perseguidos , habiéndose mantenido impávido en el horroroso trance el coronel de Hibernia. Con lo que al paso que se preservaron sus vidas, quedó terso y limpio de todo lunar el bello aspecto del levantamiento de Asturias. Raro ejemplo de moderacion en tiempos en que, desencadenándose el furor popular, se da á veces suelta bajo el manto de patriotismo á las enemistades personales.

Mision
de Inglaterra.

Desde el momento en que la junta de Asturias se pronunció y declaró soberana, trató de entablar negociaciones con Inglaterra. Nombró, para que con aquel objeto pasasen á Lóndres, á don Andrés Angel de la Vega y al vizconde de Matarrosa, autor de esta historia, así entonces llamado por vivir todavía su padre. La mision era importante y de empeño. Pendia en gran parte de su feliz resultado dar fortunada cima á la comenzada empresa. El viaje por sí presentó dificultades, no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana, y era arriesgado para el deseado fin aventurarse en barco de la propia nacion. A los tres dias de la insurreccion y muy al caso apareció sobre el cabo de Peñas un corsario de Jersey, el cual sospechando engaño resistió al principio entrar en tratos; mas con el cebo de una crecida suma convino en tomar á su bordo los diputados nombrados, quienes desde Jijon se hicieron á la vela el 30 de mayo.

No es de mas ni obra del amor propio el detenernos en contar algunos pormenores de la mencionada mision, habiendo servido de cimiento á la nueva alianza que se contrajo con la Inglaterra, y la cual dió ocasion á tantos y tan portentosos acontecimientos. En la noche del 6 de junio arribaron los diputados á Falmouth, y acompañados de un

oficial de la marina real inglesa se dirigieron en posta y con gran diligencia á Lóndres. No eran todavía las siete de la mañana cuando pisaron los umbrales del almirantazgo, y su secretario, Mr. Wellesly Pool, apenas daba crédito á lo que oía, procurando con ansia descubrir en el mapa el casi imperceptible punto que osaba declararse contra Napoleon. Poco despues y en hora tan temprana se avistó con los diputados Mr. Canning, ministro entonces de relaciones extrangeras. En vista de las proclamas y del calor y persuasivo entusiasmo que animaba á los enviados asturianos (comun entonces á todos los españoles), no dudó un instante el ministro inglés en asegurarles, que el gobierno de S. M. B. protegeria con el mayor esfuerzó el glorioso alzamiento de la provincia que representaban. Su pronta y viva penetracion de la primera vez columbró el espíritu que debia reinar en toda España cuando en Asturias se habia levantado el grito de independencia, previendo igualmente las consecuencias que una insurreccion peninsular podria tener en la suerte de Europa y aun del mundo.

Ya con fecha de 12 de junio Mr. Canning comunicaba á los diputados de oficio y por escrito: * « El rey me manda » asegurar á VV. SS. que S. M. ve con el mas vivo interes » la determinación leal y valerosa del principado de Astu- » turias para sostener contra la atroz usurpacion de la Fran- » cia una contienda en favor de la restauracion é indepen- » dencia de la monarquía española. Asimismo S. M. está » dispuesto á conceder todo género de apoyo y de asistencia » á un esfuerzo tan magnánimo y digno de alabanza..... » El rey me manda declarar á VV. SS. que está S. M. pron- » to á extender su apoyo á todas las demas partes de la » monarquía española que se muestren animadas del mis- » mo espíritu que los habitantes de Asturias. »

(* Ap. I 3, n. 2.)

Siguióse á esta declaracion el envío á aquella provincia

de víveres, municiones, armas y vestuarios en abundancia: no fué al principio dinero por no haber los diputados creído necesario. Fueron nombrados para que pasasen á Asturias dos oficiales y el mayor general sir Tomás Dyer, quien desde entonces fué el protector constante y desinteresado de los desgraciados patriotas españoles.

Era á la sazón primer lord de la tesorería el duque de Portland, y los nombres tan conocidos despues de Castlereagh, Liverpool y Canning entraban á formar parte de su ministerio. Tenian por norma de su política las reglas que habian guiado á Mr. Pitt, con quien habian estado estrechamente unidos. Pero en cuanto á la causa española todos los partidos concurrieron en la misma opinion, sin que hubiese la menor diferencia ni disenso. Claramente apareció esta conformidad en la discusion parlamentaria del 15 de junio en la cámara de los comunes. Mr. Sheridan, uno de los corifeos de la oposicion, célebre como literato, y célebre como orador, decia en aquella sesion. «* ¿El denonado ánimo de
 » los españoles no tomará mayor aliento cuando sepa que
 » su causa no solo ha sido abrazada por los ministros aisla-
 » damente, sino tambien por el parlamento y el pueblo de
 » Inglaterra? Si hay en España una predisposicion para sen-
 » tir los insultos y agravios que sus habitantes han recibido
 » del tirano de la tierra, y que son sobrado enormes para
 » poder expresarlos con palabras, ¿aquella predisposicion
 » no se elevará al mas sublime punto con la certeza de que
 » sus esfuerzos han de ser cordialmente sostenidos por una
 » grande y poderosa nacion? Pienso que se presenta una
 » importante crisis. Jamás hubo cosa tan valiente, tan ge-
 » nerosa, tan noble como la conducta de los asturianos.»

(* Ap. I. 3. n. 3.)

Ambos lados de la cámara aplaudieron aquellas elocuentes palabras que expresaban el comun sentir de todos sus individuos. Trafalgar y las famosas victorias alcanzadas por

la marina inglesa nunca habian excitado ni mayor alegría ni mas universal entusiasmo. El interes nacional anduvo en esta ocasion con lo que dictaban la justicia y la humanidad, y así las opiniones mas divergentes y encontradas en otros asuntos, se juntaron ahora y confundieron para celebrar en comun y de un modo inexplicable el alzamiento de España. Bastó solo la noticia del de Asturias para causar efecto tan prodigioso. No les era dado á los diputados moverse ni ir á parte alguna sin que se prorumpiese enderredor suyo en vítores y aplausos. Detenemos aquí la pluma ciertos de que se achacaria á estudiada exageracion el repetir aun compendiosamente lo que en realidad pasó. * En medio sin embargo de la universal satisfaccion estaban los diputados contristados, habiendo transcurrido mas de quince dias sin que aportase barco ni aviso alguno de las costas de España. No por eso menguó el entusiasmo inglés: mas bien, á ser posible, vino á aumentarle y á sacar á todos de dudas y sobresalto la llegada de don Francisco Sangro, enviado por la junta de Galicia, y el cual traía consigo no solamente la noticia del levantamiento de tan importante y populosa provincia, mas tambien el de toda la península.

(*Ap. I. 3. n. 4.)

Galicia en efecto se habia alzado el 30 de mayo, dia de San Fernando. La extension de sus costas, sus muchas rias y abrigados puertos, la desigualdad de su montuoso terreno, su posicion lejana y guarecida de angostas y por la mayor parte difíciles entradas, sus arsenales, y en fin sus cuantiosos y variados recursos realzaban la importancia de la declaracion de aquel reino.

Levantamiento
de Galicia.

Ademas de la inquietud, necesaria y general consecuencia del 2 de mayo, conmovió con particularidad los ánimos en la Coruña la aparicion del oficial francés Mongat, comisionado para tomar razon de los arsenales de armas y artillería, de la tropa allí existente, y para examinar al mismo

tiempo el estado del país. Por ausencia del capitán general don Antonio Filangieri mandaba el mariscal de campo don Francisco Biedma, sugeto mirado con desafecto por los militares y vecinos de la ciudad, é inhábil por tanto para calmar la agitación que visiblemente crecía. Aumentóla con sus providencias, porque colocando artillería en la plaza de la capitania general, redoblando su guardia y viviendo siempre en vela, dió á entender que se disponía á ejecutar alguna orden desagradable. El Biedma obraba en este sentido con tanto mayor confianza cuanto quedaban todavía en la Coruña, á pesar de las fuerzas destacadas á Oporto en virtud del tratado de Fontainebleau, el regimiento de infantería de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de voluntarios de Cataluña y el regimiento de artillería del departamento. Para estar mas seguro de estos cuerpos pensó tambien granjearse su voluntad, proponiéndoles conforme á instrucciones de Madrid la etapa de Francia que era mas ventajosa. Hubo jefes que aceptaron la oferta, otros la desecharon. Pero este paso fué tan imprudente, que despertó en los soldados viva sospecha de que se fraguaba enviarlos del otro lado de los Pirineos, y llenar su hueco con franceses. Sobrecogióse asimismo el paisanaje de temor de la conscripcion, en el que le confirmaron vulgares rumores con tanta mas prontitud creidos en semejantes casos, cuanto suelen ser mas absurdos. Tal fué, por ejemplo, el de que el francés Mongat habia mandado fabricar á la maestranza de artillería miles de esposas destinadas á maniar hasta la frontera á los mozos que se enganchasen. Por infundada que fuese la voz no era extraño que hallase cabida en los prevenidos ánimos de los gallegos, á cuyos oidos habia llegado la noticia de violencias semejantes á las que en la misma Francia se cometian con los conscriptos.

En medio del sobresalto llegó á la Coruña un emisario de Asturias, portador de las nuevas de su primera insurreccion, con intento de brindar á las autoridades á imitar la conducta del principado. Se presentó al señor Pagola, regente de la audiencia, quien con la amenaza de castigarle le obligó á retirarse sigilosamente á Mondoñedo. Con todo súpuse, y mas y mas se pronunciaba la opinion sin que hubiera freno que la contuviese. Alcanzaron en tanto á Madrid avisos del estado inquieto de Galicia, y se ordenó pasar allí al capitán general don Antonio Filangieri, hombre moderado, afable y entendido, hermano del famoso Cayetano, que en su elocuente obra de la legislacion habia defendido con tanta erudicion y celo los derechos de la humanidad. Adorábanle los oficiales, le querian cuantos le trataban; pero la desgracia de haber nacido en Nápoles le privaba del favor de la multitud, tan asombradiza en tiempos turbulentos. Sin embargo habiendo quitado la artilleria de delante de sus puertas, y mostrándose suave é indulgente, hubiera quizá parado la revolucion, si nuevos motivos de desazon y disgusto no hubiesen acelerado su estampido. Primeramente no dejaba de incomodar la arrogancia desdeñosa con que los franceses establecidos en la Coruña miraban á su vecindario desde que el oficial Mongat los alentó con su altivez intolerable, si bien á veces templada por la prudencia de Mr. Fourcroy, cónsul de su nacion. Pero mas que todo, y ella en verdad decidió el rompimiento, fué la noticia de las renunciaciones de Bayona, y de la internacion en Francia de la familia real, con lo que al paso que el poder de la autoridad se entorpecia y menguaba, creció el ardor popular saltando la valla de la subordinacion y obediencia.

Algunos patriotas encendidos del deseo de conservar la independencia y el honor nacional, se juntaban á escondidas con varios oficiales para dar acertado impulso al público

descontento. Asistian individuos del regimiento de Navarra, de lo que noticioso el capitán general mandó que aquel cuerpo se trasladase al Ferrol; medida que tal vez influyó en su posterior y lamentable suerte. En lugar de amortiguarse aviváronse con esto los secretos tratos, y ya tocaban al estado de sazón, cuando la víspera de San Fernando entró á caballo por las calles de la Coruña un jóven de rostro halagüeño, gallardo en su porte, y tan alborozado que atravesándolas con entusiasmados gritos movió la curiosidad de sus atónitos vecinos. Avistóse con el regente de la audiencia, quien cortándole toda comunicacion le hizo custodiar en la casa de correos. Allí se agolpó al instante la muchedumbre, y averiguó que el desconocido mozo era un estudiante de la ciudad de Leon, en donde á imitacion de Asturias habia la poblacion tratado de levantarse y crear una junta. Con la nueva espuela determinaron los que secretamente y de consuno se entendian, no aguardar mas tiempo y poner cuanto antes el reino de Galicia en abierta insurreccion.

El siguiente dia 30 ofrecióse como el mas oportuno impeliendo á su ejecucion un impensado incidente. Era costumbre todos los años en dicho dia enarbolar la bandera en los baluartes y castillos, y notóse que en este se habia omitido aquella práctica que solamente se verificaba en conmemoracion de Fernando III, llamado el Santo, sin atender á que el soberano reinante llevará ó no aquel nombre. Mas como ahora desagradaba su sonido al gobierno de Madrid, fuera por su órden ó por lisonjearle, se suspendió la antigua ceremonia. El pueblo echando de menos la bandera se mostró airado, y aprovechando entonces los secretos conjurados la oportuna ocasion, enviaron para acaudillarle á Sinforiano Lopez, de oficio sillero, hombre fogoso, y que dotado de verbosidad popular, era querido de la multitud

y á su arbitrio la gobernaba. Luego que se acercó al palacio del capitán general, envió por delante para tantear el ánimo de la tropa algunos niños que, con pañuelos fijos en la punta de unos palos, y gritando viva Fernando VII y muera Murat, intentaron meterse por sus filas. Los soldados, en cuyo número se contaban bastantes que estaban de concierto con los atizadores, se reían de los muchachos, y los dejaban pasar y gritar, sin interrumpirlos en su aparente pasatiempo. Alentados los instigadores se atropellaron de golpe hácia el palacio, diputando á unos cuantos para pedir que segun costumbre se tremolase la bandera. Aquel edificio está sito dentro de la ciudad antigua; y al ruido de que era acometido, concurrió la multitud de todos los puntos, precipitándose por la puerta Real y la de Aires. Los primeros que en diputacion habian penetrado dentro de los umbrales de palacio, alcanzado que hubieron que se enarbolase la bandera, pidieron que volviera á la Coruña el regimiento de Navarra, y como acontece en los bullicios populares, á medida que se condescendia en las peticiones, fuéronse estas multiplicando: por lo que y encrespado el tumulto, don Antonio Filangieri se desapareció por una puerta escusada y se refugió en el convento de Dominicos. No así don Francisco Biedma y el coronel Fabro, quienes á pesar del odio que contra ambos habia como parciales del príncipe de la Paz, osaron salir por la puerta principal. Caro hubo de costarles el temerario arrojó: al Biedma le hirieron de una pedrada, pero levemente; y al Fabro, que puesto al frente de los granaderos de Toledo, de cuyo cuerpo era jefe, dió con su espada de plano á uno de los que peroraban á nombre del pueblo, trataron de apalearle, sin que sus soldados hiciesen ademán siquiera de defenderle: tan aunados estaban militares y paisanos.

Como era dia festivo y tambien por avisos circulados á las

aldeas, habia acudido á la ciudad mucha gente de los contornos, y todos juntos los de dentro y los de fuera asaltaron el parque de armas, y le despojaron de mas de 40000 fusiles. En la acometida corrió gran peligro el comisario de la maestranza de artillería don Juan Varela, á quien falsamente se atribuía el tener escondidas las esposas que habian de atraillar á los que se llevasen á Francia. Muy al caso le ocurrió á Sinfioriano Lopez sacar en procesion el retrato de Fernando VII, con cuya artimaña atrayendo hácia sí á la multitud, salvó á Varela del fatal aprieto.

En fin por la tarde se formó una junta, y á su cabeza se puso el capitan general; entrando en ella las principales autoridades y representantes de las diferentes clases y corporaciones ya civiles ya eclesiásticas. Por indisposicion de Filangieri presidió los primeros dias la junta el mariscal de campo don Antonio Alcedo, hombre muy cabal y prudente, y permitió en el naciente fervor que cualquiera ciudadano entrase á proponer en la sala de sesiones lo que juzgase conveniente á la causa pública. Púsose luego coto á una concecion que en otros tiempos hubiera sido indebida y peligrosa.

La junta anduvo en lo general atinada, y tomó disposiciones prontas y vigorosas. Dió igualmente desde el principio una señalada prueba de su desprendimiento en convocar otra junta, que elegida libre y tranquilamente por las ciudades de Galicia, no tuviese la tacha de ser fruto de un alboroto, y de solo representar en ella una pequeña parte de su territorio. Para alcanzar tan laudable objeto, se prefirió á cualquiera otro medio el mas antiguo y conocido. Cada seis años se congregaba en la Coruña una diputacion de todo el reino de Galicia, compuesta de siete individuos escogidos por los diversos ayuntamientos de las siete provincias en que está dividido. Celebrábase esta reunion para conceder la contribucion llamada de millones, y elegir un

diputado que, en union con los de las otras ciudades de voto en Córtes, concurriese á formar la diputacion de los reinos, que constando de siete individuos, y removiéndose de seis en seis años residia en Madrid, mas bien para presenciar festejos públicos y obtener individuales favores, que para defender los intereses de sus comitentes. Conforme á su digna resolucion expidió la junta sus convocatorias, y envió á todas partes comisionados que pusiesen en ejecucion las medidas que habia decretado de armamento y defensa. Siendo idéntica la opinion de todos los pueblos, fueron aquellos á do quiera que llegaban recibidos con aplauso y sumisamente acatados. En algunos parajes habian precedido alborotos á la noticia del de la Coruña, y en todos ellos se respetaron y obedecieron las providencias de la junta, corriendo la juventud á alistarse con el mayor entusiasmo. Sólomente en el Ferrol hubiera podido desconocerse la autoridad del nuevo gobierno por la oposicion que mostraban el conde de Cartaojal, comandante de la division de Ares, y el jefe de escuadra Obregon, que mandaba los arsenales; pero los demas oficiales y soldados conformes con el pueblo en sus sentimientos, y pronunciándose altamente, desbarataron los intentos de sus superiores.

Conmovido así todo el reino de Galicia, se aceleró la formacion y organizacion de su ejército. Se incorporaron los reclutas en los regimientos veteranos, y se crearon otros nuevos, entre los que merece particular distincion el batallon llamado literario, compuesto de estudiantes de la universidad de Santiago, tan bien dispuestos y animados como todos los de España en favor de la causa sagrada de la patria. La reunion de estas fuerzas con las que posteriormente se agregaron de Oporto, ascendia en su totalidad á unos 40000 hombres.

No tardaron mucho en pasar á la Coruña los regidores

nombrados por los ayuntamientos de las siete capitales de provincia en representacion de su potestad suprema; instalándose con el nombre de junta soberana de Galicia. Asociaron á su seno al obispo de Orense, que entonces gozaba de justa popularidad, al de Tuy y á don Andrés García, confesor de la difunta princesa de Asturias, en obsequio á su memoria. Se mandó asimismo que asistiesen á las comisiones administrativas, en que se distribuyesen los diversos trabajos, personas inteligentes en cada ramo.

El levantamiento de Galicia tuvo como el de toda España su principal origen en el odio á la dominacion extranjera, y en la justa indignacion provocada por los atroces hechos de Madrid y Bayona. Fueron en aquel reino los militares los primeros motores, sostenidos por la poblacion entera. El clero, si bien no dió el impulso, aplaudió y favoreció despues la heroica resolucion, distinguiéndose mas adelante los curas párrocos, quienes fomentaron y mantuvieron la encendida llama del patriotismo. Sin embargo miraron allí con torvo rostro las conmociones populares dos de los mas poderosos eclesiásticos, cuales eran don Rafael Muzquiz, arzobispo de Santiago, y don Pedro Acuña, ex-ministro de Gracia y Justicia. Celosos partidarios del principe de la Paz, asustáronse del advenimiento al trono de Fernando VII, y trabajaron en secreto y con porfiado ahinco por deshacer ó embarazar en su curso la comenzada empresa. El de Santiago, portentoso conjunto de corrupcion y bajeza, procuraba con aparente fanatismo encubrir su estragada conducta, disfrazar sus vicios y acrecentar el inmenso poderío que le daban sus riquezas y elevada dignidad. Astuto y revolvedor, tiró á sembrar la discordia so color de patriotismo. Habia entre Santiago, antigua capital de Galicia, y la Coruña, que lo era ahora, añejas rivalidades; y para despertarlas ofreció un donativo de 3 millones de reales con la condicion sediciosa

de que la junta soberana fijase su asiento en la primera de aquellas ciudades. Muy bien sabia que no se accederia á su propuesta, y se lisonjeaba de excitar con la negativa reyertas entre ambos pueblos, que trabasen las resoluciones de la nueva autoridad. Mas la junta mostró tal firmeza, que atemorizado el solapado y viejo cortesano, se cobijó bajo la capa pastoral del obispo de Orense para no ser incomodado y perseguido.

A pocos dias de la insurreccion una voz repentina y general difundida en toda Galicia de que entraban los franceses, dió desgraciadamente ocasion á desórdenes, que si bien momentáneos, no por eso dejaron de ser dolorosos. Así fué que en Orense un hidalgo de Puga mató de un tiro á un regidor á las puertas del ayuntamiento, por habérsele dicho que el tal era afecto á los invasores. Bien es verdad que Galicia dentro de su suelo no tuvo que llorar otra muerte en los primeros tiempos de su levantamiento.

Tuvo sí que afligirse y afligir á España con el asesinato de don Antonio Filangieri, que saliendo de los lindes gallegos habia fijado su cuartel general en Villafranca del Bierzo, y tomado activas providencias para organizar y disciplinar su gente, el cual creyendo oportuno, así para su propósito como para cubrir las avenidas del país de su mando, sacar de la Coruña sus tropas (en gran parte hisoñas y compuestas de gente allegadiza), las situó en la cordillera aldeaña del Bierzo, extendiendo las mas avanzadas hasta Manzanal, colocado en las gargantas que dan salida al territorio de Astorga. Lo suave de la condicion de dicho general y el haberle llamado la junta á la Coruña, alentó á algunos soldados de Navarra, cuyo cuerpo estaba resentido desde la traslacion al Ferrol, para acometerle y asesinarle fria y alevosamente el 24 de junio en las calles de Villafranca. Los abanderizó un sargento, y hubo quien buscó mas arriba la

oculta mano que dirigió el mortal golpe. Atroz y fementido hecho matar á su propio caudillo, respetable varon é inocente víctima de una soldadesca brutal y desmandada. Por largo tiempo quedó impune tan horroroso crimen: al fin y pasados años recibieron los que le perpetraron el merecido castigo. Habia sucedido en el mando por aquellos dias al desventurado Filangieri don Joaquin Blake, mayor general del ejército, y antes coronel del regimiento de la Corona. Gozaba del concepto de militar instruido y de profundo táctico. La junta le elevó al grado de teniente general.

De Inglaterra llegaron tambien á Galicia prontos y cuantiosos auxilios. Su diputado don Francisco Sangro fué honrado y obsequiado por aquel gobierno, y se remitieron libres á la Coruña los prisioneros españoles que gemian hacia años en los pontones británicos. Arribó al mismo puerto sir Carlos Stuart, primer diplomático inglés, que en calidad de tal pisó el suelo español. La junta se esmeró en agasajarle y darle pruebas de su constante anhelo por estrechar los vínculos de alianza y amistad con S. M. B. Las demostraciones de interes que por la causa de España tomaba nacion tan poderosa, fortificaron mas y mas las novedades acaecidas, y hasta los mas tímidos cobraron esperanzas.

Levantamiento
de Santander.

Santander agitado y conmovido ponía en sumo cuidado á los franceses, estando cási situado á la retaguardia de una parte considerable de sus tropas, y pudiendo con su insurreccion impedir fácilmente que entre sí se comunicasen. Tambien temian que la llama una vez prendida se propagase á las provincias Vascongadas, y los envolvese á favor del escabroso terreno, en medio de poblaciones enemigas, fatigándolos y hostigándolos continuadamente. Así fué que el mariscal Bessieres no tardó desde Burgos en despachar á aquel punto á su ayudante general Mr. de Rigny, que despues se ha ilustrado mas dignamente con los laureles de Navari-

no. Iba con pliegos para el cónsul francés Mr. de Ranchoup, por los que se amonestaba al ayuntamiento, que en caso de no mantenerse la tranquilidad pasaria una divisison á castigar con el mayor rigor el mas leve exceso. Semejantes amenazas léjos de apaciguar acrecentaron el disgusto y la fermentacion. Estaba en su colmo, cuando una leve disputa entre Mr. Pablo Carreyron, francés avecindado, y el padre de un niño á quien aquel habia reprendido, atrajo gente, y de unas en otras se enardeció el pueblo clamoreando que se prendiese á los franceses.

Tocaron entonces á rebato las campanas de la catedral y los tambores la generala, resonando por las calles los gritos de viva Fernando VII y muera Napoleon y el ayudante de Bessieres. Armado como por encanto el vecindario, arrestó á los franceses, pero con el mayor orden; y conducidos al castillo cuartel de San Felipe, se pusieron guardias á las puertas de las respectivas casas de los presos para que no recibiesen menoscabo en sus propiedades. Era aquel dia el 26 de mayo, y como de la Ascension festivo; por lo que arremolinándose numerosa plebe cerca de la casa del cónsul francés, se desató en palabras y amenazas contra su persona y la de Mr. de Rigny. Sus vidas hubieran peligrado si los oficiales del provincial de Laredo, que guarnecian á Santander, no las hubieran puesto en salvo exponiendo las suyas propias. Los sacaron de la casa consular á las once de la noche, y colocándolos en el centro de un círculo que formaron con sus cuerpos, los llevaron al ya mencionado cuartel de San Felipe, dejándolos bajo la custodia de los milicianos que le ocupaban.

Al dia inmediato 27 se compuso una junta de los individuos del ayuntamiento y varias personas notables del pueblo, las que eligieron por su presidente al obispo de la diócesi don Rafael Menendez de Luarca. Hallábase este ausente en su

quinta de Liaño á dos leguas de la ciudad , no pudiendo por tanto haber tomado parte en los acontecimientos ocurridos. El gobierno francés, que con estudiado intento no veía entonces en el alzamiento de España sino la obra de los clérigos y los frailes , achacó al reverendo obispo de Santander la insurreccion de la provincia cantábrica. Mas fué tan al contrario, que en un principio aquel prelado se resistió obstinadamente á admitir la presidencia que le ofreció la junta , y solo á fuerza de reiteradas instancias condescendió con sus ruegos. Era el de Santander eclesiástico austero en sus costumbres, y acatábale el vulgo como si fuera un santo : estaba ciertamente dotado de recomendables prendas , pero las deslucía con terco fanatismo y desbarros que tocaban casi en locura. Dió luego señales de su descompuesto temple, autorizándose con el título de regente soberano de Cantabria á nombre de Fernando VII y con el aditamento de Alteza.

A poco se supo la insurreccion de Asturias, con lo que tomó vuelo el levantamiento de toda la montaña de Santander , y aun los tibios ensancharon sus corazones. Inmediatamente se procedió á un alistamiento general , y sin mas dilacion y faltos de disciplina salieron los nuevos cuerpos á los confines y puertos secos de la provincia. Mandaba como militar don Juan Manuel de Velarde , que de coronel fué promovido á capitán general , y el cual se apostó en Reinosa con artillería y 5000 hombres, los mas paisanos, mezclados con milicianos de Laredo. Su hijo don Emeterio, muerto despues gloriosamente en la batalla de la Albuera , ocupó el Escudo con 2500 hombres, igualmente paisanos. Otros 1000 recogidos de partidas sueltas de Santoña , Laredo y demas puertecillos se colocaron en los Tornos. Por aquí vemos cómo Santander, á pesar de su mayor proximidad á los franceses, se arriesgó á contrarestar sus injustos actos y á em-

plear contra ellos los escasos recursos que su situacion le prestaba.

Osadía fué sin duda la de esta provincia, pero guarecida detras de sus montañas no parecia serlo tanto como la de las ciudades y pueblos de la tierra llana de Castilla y Leon. Sus moradores no atendiendo ni á sus fuerzas ni á su posicion, quisieron ciegamente seguir los ímpetus de su patriotismo, y á los pueblos cercanos á tropas francesas salióles caro tan honroso como irreflexionado arrojó. Apenas habia alzado Logroño el pendon de la insurreccion, cuando pasando desde Vitoria con dos batallones el general Verdier, fácilmente arrolló el 6 de junio á los indisciplinados paisanos, retirándose despues de haber arcabuceado á varios de los que se cogieron con las armas en la mano, ó á los que se creyeron principales autores de la sublevacion. No fué mas dichosa en igual tentativa la ciudad de Segovia. Confiando sobradamente en la escuela de artillería establecida en su alcázar, intentó con su ayuda hacer rostro á la fuerza francesa, cerrando los oidos á proposiciones que por medio de dos guardias de Corps le habia enviado Murat. En virtud de la repulsa se acercó á la ciudad el 7 de junio el general francés Frere, y los artilleros españoles colocaron las piezas destinadas al ejercicio de los cadetes en las puertas y avenidas. No habia para sostenerlas otra tropa que paisanos mal armados, los cuales al empeñarse la refriega se desbandaron dejando abandonadas las piezas. Apoderóse de Segovia el enemigo, y el director don Miguel de Cevallos, los alumnos y cási todos los oficiales se salvaron y acogieron á los ejércitos que se formaban en las otras provincias.

Al mismo tiempo que tales andaban las cosas en puntos aislados de Castilla, tomó cuerpo la insurreccion de Valladolid y Leon, fortificándose con mayores medios y estribando sus providencias en los auxilios que aguardaban de

Levantamiento
de Leon y
Castilla la Vieja.

Galicia y Asturias. Desde el momento en que la última de aquellas provincias habia en el 23 y 24 de mayo proclamado á Fernando y declarádose contra los franceses, habia Leon imitado su ejemplo. Como á su definitiva determinacion hubiesen precedido parciales conmociones, en una de ellas fué enviado á la Coruña el estudiante que tanto tumultuó allí la gente. Mas el estar asentada la ciudad de Leon en la tierra llana, y el serles á los franceses de fácil empresa apaciguar cualquiera rebelion á sus mandatos, habia reprimido el ardor popular. Por fin habiéndose enviado de Asturias 800 hombres para confortar algun tanto á los tímidos, se erigió el 1º de junio una junta de individuos del ayuntamiento y otras personas, á cuya cabeza estaba como gobernador militar de la provincia don Manuel Castañon. No eran pasados muchos dias cuando se transfirió la presidencia al capitan general bailio don Antonio Valdés, antiguo ministro de Marina, y quien habiendo honrosamente rehusado ir á Bayona, tuvo que huir de Burgos á Palencia y abrigarse al territorio leonés. Fueron de Asturias municiones, fusiles y otros pertrechos, con cuya ayuda se empezó el armamento.

Estaba en Valladolid de capitan general don Gregorio de la Cuesta, militar antiguo y respetable varon, pero de condicion duro y caprichudo, y obstinado en sus pareceres. Buen español, acongojábale la intrusion francesa, mas acostumbrado á la ciega subordinacion miraba con enojo que el pueblo se entrometiese á deliberar sobre materias que, á su juicio, no le competian. El distrito de su mando abrazaba los reinos de Leon y Castilla la Vieja, cuya separacion geográfica no ha estorbado que se hubiesen confundido ambos en el lenguaje comun y aun en cosas de su gobierno interior. La pesada mano de la autoridad los habia molestado en gran manera, y el influjo del capitan general era extremadamente poderoso en las provincias en que aquellos reinos

se subdividian. Con todo, pudiendo mas el actual entusiasmo que el añejo y prolongado hábito de la obediencia, ya hemos visto cómo en Leon, sin contar con don Gregorio de la Cuesta, se habia dado el grito del levantamiento. Era la empresa de mas dificultoso empeño en Valladolid, así porque dentro residia dicho jefe, como tambien por el apoyo que le daba la chancillería y sus dependencias. Sin embargo la opinion superó todos los obstáculos.

En los últimos dias de mayo el pueblo agavillado quiso exigir del capitán general que se le armase y se hiciese la guerra á Napoleon. Asomado al balcon resistióse Cuesta, y con prudentes razones procuró disuadir á los alborotados de su desaconsejado intento. Insistieron de nuevo estos, y viendo que sus esfuerzos inútilmente se estrellaban contra el duro carácter del capitán general, erigieron el patíbulo vociferando que en él iban á dar el debido pago á tal terquedad, tachada ya de traicion por el populacho. Dobló entonces la cerviz don Gregorio de la Cuesta, prefiriendo á un azaroso fin servir de guía á la insurreccion, y sin tardanza congregó una junta á que asistieron con los principales habitantes individuos de todas las corporaciones. El viejo general no permitió que la nueva autoridad ensanchase sus facultades mas allá de lo que exigia el armamento y defensa de la provincia; conviniendo tan solo en que á semejanza de Valladolid se instituyese una junta con la misma restriccion en cada una de las ciudades en que habia intendencia. Así Ávila y Salamanca formaron las suyas; pero la inflexible dureza de Cuesta y el anhelo de estos cuerpos por acrecer su poder, suscitaron choques y reñidas contiendas. Valladolid y las poblaciones libres del yugo francés se apresuraron á alistar y disciplinar su gente, y Zamora y Ciudad-Rodrigo suministraron en cuanto pudieron armas y pertrechos militares.

Enlutaron la comun alegría algunos excesos de la plebe y de la soldadesca. Murió en Palencia á sus manos un tal Ordoñez que dirigia la fábrica de harinas de Monzon, sugeto apreciable. Don Luis Martinez de Ariza, gobernador de Ciudad-Rodrigo, experimentó igual suerte, sirviendo de pretexto su mucha amistad y favor con el príncipe de la Paz. Lo mismo algun otro individuo en dicha plaza; y en la patria del insigne Alonso Tostado, en Madrigal, fué asesinado el corregidor, y unos alguaciles odiados por su rapaz conducta. Castigó Cuesta con el último suplicio á los matadores; pero una catástrofe no menos triste y dolorosa afeó el levantamiento de Valladolid. Don Miguel de Cevallos, director del colegio de Segovia, á quien hemos visto alejarse de aquella ciudad al ocuparla los franceses, fué detenido á corta distancia en el lugar de Carbonero, achacando infundadamente á traicion suya el descalabro padecido. De allí le condujeron preso á Valladolid. Le entraron por la tarde, y fuera malicia ó acaso, despues de atravesar el portillo de la Merced, torcieron los que le llevaban por el callejon de los Toros al Campo-Grande, donde los nuevos alistados hacian el ejercicio. A las voces de que se aproximaba levantóse general gritería. Iba á caballo y detras su familia en coche. Llovieron muy luego pedradas sobre su persona, y á pesar de querer guarecerle los paisanos que le escoltaban, desgraciadamente de una cayó en tierra, y entonces por todas partes le acometieron y maltrataron. En balde un clérigo, de nombre Prieto, buscó para salvarle el religioso pretexto de la confesion: solo consiguió momentáneamente meterle en el portal de una casa, dentro del cual un soldado portugués, de los que habian venido con el marqués de Alorna, le traspasó de un bayonetazo. Con aquello enfurecióse de nuevo el populacho, arrastró por la ciudad al desventurado Cevallos, y al fin le arrojó al rio. Partian el alma los

agudos acentos de la atribulada esposa, que desde su coche ponía en el cielo sus quejas y lamentos, al paso que empedernidas mujeres se encarnizaban en la despedazada víctima. Espanta que un sexo tan tierno, delicado y bello por naturaleza, se convierta á veces y en medio de tales horrores en inhumana fiera. Mas apartando la vista de objeto tan melancólico, continuemos bosquejando el magnífico cuadro de la insurrección, cuyo fondo, aunque salpicado de algunas oscuras manchas, no por eso deja de aparecer grandioso y admirable.

Las provincias meridionales de España no se mantuvieron mas tranquilas ni perezosas que las que acabamos de recorrer. Movidos sus habitantes de iguales afectos no se desviaron de la gloriosa senda que á todos habia trazado el sentimiento de la honra é independencia nacional. Siendo idénticas las causas, unos mismos fueron en su resultado los efectos. Solamente los incidentes que sirvieron de inmediato estímulo variaron á veces. Uno de estos, notable é inesperado, influyó con particularidad en los levantamientos de Andalucía y Extremadura. Por entonces residia casualmente en Móstoles, distante de Madrid tres leguas, don Juan Perez Villamil, secretario del Almirantazgo. Acaeció en la capital el suceso del 2 de mayo, y personas que en lo recio de la pelea se habian escapado y refugiado en Móstoles, contaron lo que allí pasaba con los abultados colores del miedo reciente. Sin tardanza incitó Villamil al alcalde para que, escribiendo al del cercano pueblo, pudiese la noticia circular de uno á otro con rapidez. Así cundió creciendo de boca en boca, y en tanto grado exagerado que cuando alcanzó á Talavera pintábase á Madrid ardiendo por todos sus puntos y confundido en muertes y destrozos. Expidieronse por aquel administrador de correos avisos con la mayor diligencia, y en breve Sevilla y otras

Levantamiento
de Sevilla.

ciudades fueren sabedoras del infausto acontecimiento.

Dispuestos como estaban los ánimos no se necesitaba sino de un levísimo motivo para encenderlos á lo sumo y provocar una insurreccion general. El aviso de Móstoles estuvo para realizarla en el mediodia. En Sevilla el ayuntamiento pensó seriamente en armar la provincia, y tratóse de planes de armamento y defensa. Órdenes posteriores de Madrid contuvieron el primer amago; pero conmovido el pueblo, se alentaron algunos particulares á dar determinado rumbo al descontento universal. Fué en aquella ciudad uno de los principales conmovedores el conde de Tilly, de casa ilustre de Extremadura, hombre inquieto, revoltoso y tachado bastantemente en su conducta privada. Aunque dispuesto para alborotos, é igualmente amigo de novedades que su hermano Guzman, tan famoso en la revolucion francesa, nunca hubiera conseguido el anhelado objeto, si la causa que ahora abrazaba no hubiese sido tan santa, y si por lo mismo no sé le hubiesen agregado otras personas respetables de la ciudad.

Juntábanse todos en un sitio llamado el Blanquillo hácia la puerta de la Barqueta, y en sus reuniones debatian el modo de comenzar su empresa. Aparecióse al propio tiempo en Sevilla un tal Nicolás Tap y Nuñez, hombre poco conocido y que habia venido allí con propósito de conmo- ver por sí solo la ciudad. Ardiente y despejado peroraba por calles y plazas, y llevaba y traia á su antojo al pueblo sevillano, subiendo á punto su descaro de pedir al cabildo eclesiástico 12000 duros para hacer el alzamiento contra los franceses; peticion á que se negó aquel cuerpo. Se ejercitaba antes en el comercio clandestino, y con el título intruso de corredor tenia mucha amistad con las gentes que se ocupaban en el contrabando con Gibraltar y la costa, á cuyo punto hacia frecuentes viajes. Callaban las autoridades te-

morosas de mayor mal, y los que con Tilly maquinaban procuraron granjearse la voluntad de quien en pocos dias habia adquirido mas nombre y popularidad que ningun otro. Buscáronle y fácilmente se concertaron.

No transcurria dia sin que nuevos motivos de disgusto viniesen á confirmarlos en su pensamiento, y á perturbar á los tranquilos ciudadanos. En este caso estuvieron varios papeles publicados contra la familia de Borbon en el Diario de Madrid que se imprimia desde el 10 de mayo bajo la inspeccion del francés Esménard. Disonaron sus frases á los oidos españoles no acostumbrados á aquel lenguaje, y unos papeles destinados á rectificar la opinion en favor de las mudanzas acordadas en Bayona, la alejaron para siempre de asentir á ellas y aprobarlas. Gradualmente subia de punto la indignacion, cuando de oficio se recibió la noticia de las renunciaciones de la familia real de España en la persona de Napoleon. Parecióles á Tilly, Tap y consortes que no convenia desaprovechar la ocasion, y se prepararon al rompimiento.

Se escogió el dia de la Ascencion, 26 de mayo, y hora del anochecer para alborotar á Sevilla. Soldados del regimiento de Olivenza comenzaron el estruendo dirigiéndose al depósito de la real maestranza de artillería y de los almacenes de pólvora. Reunióseles inmenso gentío, y se apoderaron de las armas sin desgracia ni desórden. Adelantóse á aquel paraje un escuadron de caballería mandado por don Adrian Jácome, el cual léjos de impedir la sublevacion, mas bien la aplaudió y favoreció. Prendiendo con inexplicable celeridad el fuego de la revolucion hasta en los mas apartados y pacíficos barrios, el ayuntamiento se trasladó al hospital de la Sangre para deliberar mas desembarazadamente. Pero en la mañana del 27 el pueblo apoderándose de las casas consistoriales abandonadas, congregó en ellas una junta

suprema de personas distinguidas de la ciudad. Tap y Nuñez, procediendo de buena fé, era por su extremada popularidad quien escogia los miembros, siendo otros los que se los apuntaban. Así fué que como forastero obrando á ciegas, nombró á dos que desagradaron por su anterior y desopinada conducta. Se le previno, y quiso borrarlos de la lista. Fueron inútiles sus esfuerzos y aun le acarrearón una larga prision, mostrándose encarnizados enemigos suyos los que tenia por parciales. Suerte ordinaria de los que entran desinteresadamente é inexpertos en las revoluciones: los hombres pacíficos los miran siempre, aun aplaudiendo á sus intentos, como temibles y peligrosos, y los que desean la bulla y las revueltas para crecer y medrar, ponen su mayor conato en descartarse del único obstáculo á sus pensamientos torcidos.

Instalóse pues la junta, y nombró por su presidente á don Francisco Saavedra, antiguo ministro de Hacienda, confinado en Andalucía por la voluntad arbitraria del príncipe de la Paz. De carácter bondadoso y apacible, tenia saber extenso y vario. Las desgracias y persecuciones habian quizá quitado á su alma el temple que reclamaban aquellos tiempos. A instancias suyas fué tambien elegido individuo de la junta el asistente don Vicente Hore, á pesar de su amistad con el caido favorito. Entró á formar parte y se señaló por su particular influjo el padre Manuel Gil, clérigo reglar. La espantadiza desconfianza de Godoy, que sin razon le habia creido envuelto en la intriga que para derribarle habian urdido en 1795 la marquesa de Matallana y el de Mala-Espina, le sugirió entonces el encerrarle en el convento de Toribios de Sevilla, en el que se corregian los descarrios ciertos ó supuestos de un modo vergonzoso y desusado ya aun para con los niños. Disfrutaba el padre Gil, si bien de edad propecta, de la robustez y calor de los primeros años:

con facilidad comunicaba á otros el fuego que sustentaba en su pecho, y en medio de ciertas extravagancias mas bien hijas de la descuidada educacion del claustro que de extravíos de la mente, lucia por su erudicion y la perspicacia de su ingenio.

La nombrada junta intitulóse suprema de España é Indias. Desazonó á las otras la presuntuosa denominacion; pero ignorando lo que allende ocurria, quizá juzgó prudente ofrecer un centro comun, que contrapesando el influjo de la autoridad intrusa y usurpadora de Madrid, le hiciese firme é imperturbable rostro. Fué desacuerdo insistir en su primer título luego que supo la declaracion de las otras provincias. Su empeño hubiera podido causar desavenencias que felizmente cortaron la cordura y tino de ilustrados patriotas.

Para la defensa y armamento adoptó la junta medidas activas y acertadas. Sin distincion mandó que se alistasen todos los mozos de diez y seis hasta cuarenta y cinco años. Se erigieron asimismo por órden suya juntas subalternas en las poblaciones de 2000 y mas vecinos. La oportuna inversion de los donativos cuantiosos que se recibian, como tambien el cuidado de todo el ramo económico, se puso á cargo de sugetos de conocida integridad. En ciudades, villas y aldeas se respondió con entrañable placer al llamamiento de la capital, y en Arcos como en Carmona, y en Jerez como en Lebrija y Ronda no se oyeron sino patrióticos y acordes acentos.

En la conmocion de la noche del 26 y en la mañana del 27 nadie se había desmandado, ni se habian turbado aquellas primeras horas con muertes ni notables excesos. Estaba reservado para la tarde del mismo 27 que se ensangrentasen los muros de la ciudad con un horrible asesinato. Ya indicamos cómo el ayuntamiento habia trasladado al hospital de la Sangre el sitio de sus sesiones. Dió con este paso lu-

gar á hablillas y rencores. Para calmarlos y obrar de concierto con la junta creada, envió á ella en comision al conde del Aguila, procurador mayor en aquel año. A su vista se encolerizó la plebe, y pidió con ciego furor la cabeza del conde. La junta para resguardarle prometió que se le formaria causa, y ordenó que entre tanto fuese enviado en calidad de arrestado á la torre de la puerta de Triana. Atravesó el del Aguila á Sevilla entre insultos, pero sin ser herido ni maltratado de obra. Solo al subir á la prision que le estaba destinada, entrando en su compañía una banda de gente homicida, le intimó que se dispusiese á morir, y atándole á la barandilla del balcon que está sobre la misma puerta de Triana, sordos aquellos asesinos á los ruegos del conde y á las ofertas que les hizo de su hacienda y sus riquezas, bárbaramente le mataron á carabinazos. Fué por muchos llorada la muerte de este inocente caballero, cuya probidad y buen porte eran apreciados en general por todos los sevillanos. Hubo quien achacó imprudencias al conde; otros, y fueron los mas, atribuyeron el golpe á enemiga y oculta mano.

Rica y populosa Sevilla, situada ventajosamente para resistir á una invasion francesa, afianzó, declarándose, el levantamiento de España. Mas era menester para poner fuera de todo riesgo su propia resolucion contar con San Roque y Cádiz, en donde estaba reunida la fuerza militar de mar y tierra mas considerable y mejor disciplinada que habia dentro de la nación. Convencida de esta verdad despachó la junta á aquellos puntos dos oficiales de artillería que eran de su confianza. El que fué á San Roque desempeñó su encargo con menos embarazos, hallando dispuesto á don Francisco Javier Castaños, que allí mandaba, á someterse á lo que se le prescribia. Ya de antemano habia entablado este general relaciones con sir Hugo Dalrymple, gobernador de Gi-

braltar, y léjos de suspender sus tratos por la llegada á su cuartel general del oficial francés Rogniat, de cuya comision hicimos mencion en el anterior libro, las avivó y estrechó mas y mas. Tompoco se retrajo de continuarlos ni por las ofertas que le hizo otro oficial de la misma nacion despachado al efecto, ni con el cebo del vireinato de Méjico, que tenian en Madrid como en reserva para halagar con tan elevada dignidad la ambicion de los generales, cuya decision se conceptuaba de mucha importancia. Es de temer no obstante que las pláticas con Dalrymple en nada hubieran terminado, si no hubiese llegado tan á tiempo el expreso de Sevilla. A su recibo se pronunció abiertamente Castaños, y la causa comun ganó con su favorable declaracion 8941 hombres de tropa reglada que estaban bajo sus órdenes.

Tropezó en Cádiz con mayores obstáculos el conde de Teba, que fué el oficial enviado de Sevilla. Habitualmente residia en aquella plaza el capitán general de Andalucía, siéndolo á la sazón don Francisco Solano, marqués del Socorro y de la Solana. No hacia mucho tiempo que habia regresado á su puesto desde Extremadura y de vuelta de la expedicion de Portugal, en donde le vimos soñar mejoras para el país puesto á su cuidado. Despues del 2 de mayo solicitado y lisonjeado por los franceses, y sobre todo vencido por los consejos de españoles antiguos amigos suyos, con indiscrecion se mostraba secuaz de los invasores, graduando de frenesí cualquiera resistencia que se intentase. Ya antes de mediados de mayo corrió peligro en Badajoz por la poca cautela con que se expresaba. No anduvo mas prudente en todo su camino. Al cruzar por Sevilla se avistaron con él los que trabajaban para que aquella ciudad definitivamente se alzase. Esquivó todo compromiso, mas molestado por sus instancias pidió tiempo para reflexionar, y se apresuró á meterse en Cádiz. No satisfechos de su indecision,

luego que tuvo lugar el levantamiento del 27 siendo ya algunos de los conspiradores individuos de la nueva junta, impelieron á esta para que el 28 enviase á aquella plaza al mencionado conde de Teba, quien con gran ruido y estrépito penetró por los muros gaditanos. Era allí muy amado el general Solano: debíalo á su anterior conducta en el gobierno del distrito, en el que se habia desvelado por hacerse grato á la guarnicion y al vecindario. En idolatría se hubiera convertido la aficion primera, si se hubiese francamente declarado por la causa de la nacion. Continuó vacilante é incierto, y el titubear de ahora en un hombre antes presto y arrojado en sus determinaciones, fué calificado de premeditada traicion. Creemos ciertamente que las esperanzas y promesas con que de una parte le habian traído entretenido, y los peligros que advertia de la otra examinando militarmente la situacion de España, le privaron de la libre facultad de abrazar el honroso partido á que era llamado de Sevilla. Así fué que al recibir sus pliegos ideó tomar un sesgo con que pudiera cubrirse.

Convocó á este propósito una reunion de generales, en la que se decidiese lo conveniente acerca del oficio traído por el conde de Teba. Largamente se discurrió en su seno la materia, y prevaleciendo como era natural el parecer de Solano, se acordó la publicacion de un bando, cuyo estilo descubria la mano de quien le habia escrito. Dábanse en él las razones militares que asistian para considerar como temeraria la resistencia á los franceses, y despues de varias inoportunas reflexiones se concluia con afirmar que puesto que el pueblo la deseaba, no obstante las poderosas razones alegadas, se formaria un alistamiento y se enviarian personas á Sevilla y otros puntos, estando todos los once, que suscribian al bando, prontos á someterse á la voluntad expresada. Contento Solano con lo que se habia determi-

nado, le faltó tiempo para publicarlo, y de noche con hachas encendidas y grande aparato mandó pregonar el bando por las calles, como si no bastase el solo acuerdo para dar suficiente pábulo á la inquietud del pueblo.

La desusada ceremonia atrajo á muchos curiosos, y luego que oyeron lo que de oficio se anunciaba, irritáronse sobremanera los circunstantes, y con el bullicio y el numeroso concurso pensaron los mas atrevidos en aprovecharse de la ocasion que se les ofrecia, y de monton acudieron todos á casa del capitan general. Allí un jóven llamado don Manuel Larrús subiendo en hombros de otro, tomó la palabra y respondiendo una tras de otra á las razones del bando, terminó con pedir á nombre de la ciudad que se declarase la guerra á los franceses, y se intimase la rendicion á su escuadra fondeada en el puerto. Abatióse el altivo Solano á la voz del mozo, y quien para dicha suya y de su patria hubiera podido, acaudillándolas, ser árbitro y dueño de las voluntades gaditanas, tuvo que arrastrarse en pos de un desconocido. Convino pues en juntar al dia siguiente los generales, y ofreció que en todo se cumpliria lo que demandaba el pueblo.

La algazara promovida por la publicacion del bando siguió hasta rayar la aurora, y la muchedumbre cercó y allanó en uno de sus paseos la casa del cónsul francés Mr. le Roy, cuyo lenguaje soberbio y descomedido le habia atraído la aversion aun de los vecinos mas tranquilos. Refugióse el cónsul en el convento de San Agustin, y de allí fué á bordo de su escuadra. Acompañó á este desman el de soltar á algunos presos, pero no pasó mas allá el desórden. Los amotinados se aproximaron despues al parque de artillería para apoderarse de las armas, y los soldados, en vez de oponerse, los excitaron y ayudaron.

A la mañana inmediata, 29 de mayo, celebró Solano la

ofrecida junta de generales , y todos condescendieron con la peticion del pueblo. Antes habia ya habido algunos de ellos que , en vista del mal efecto causado por la publicacion del bando , procuraron descargar sobre el capitan general la propia responsabilidad , achacando la resolucion á su particular conato : indigna flaqueza que no poco contribuyó á indisponer mas y mas los ánimos contra Solano. Ayudó tambien á ello la frialdad é indiferencia que este dejaba ver en medio de su carácter naturalmente fogoso. No descuidaron la malevolencia y la enemistad emplear contra su persona las apariencias que le eran adversas , y ambas pasiones traidoramente atizaron las otras y mas nobles que en el dia reinaban.

Por la tarde se presentó en la plaza de San Antonio el ayudante don José Luquey , anunciando al numeroso concurso allí reunido que , segun una junta celebrada por oficiales de marina , no se podia atacar la escuadra francesa sin destruir la española todavía interpolada con ella. Se irritaron los oyentes , y serian las cuatro de la tarde cuando en seguida se dirigieron á casa del general. Permittedse subir á tres de ellos , entre los que habia uno que de léjos se parecia á Solano. El gentío era inmenso , y tal el bullicio y la algazara , que nadie se entendia. En tanto el jóven que tenia alguna semejanza con el general se asomó al balcon. La multitud aturdida tomóle por el mismo Solano , y las señas que hacia para ser oido , por una negativa dada á la peticion de atacar á la escuadra francesa. Entonces unos 60 que estaban armados hicieron fuego contra la casa , y la guardia mandada por el oficial San Martin , despues caudillo célebre del Perú , se metió dentro y atrancó la puerta. Creció la saña , trajeron del parque 5 piezas y apuntaron contra la fachada , separada de la muralla por una calle baja , 1 cañon de á veinticuatro de los que coronaban aquella.

Rompieron las puertas, huyó Solano, y encaramándose por la azotea se acogió á casa de su vecino y amigo el irlandés Strange. Al llegar se encontró con don Pedro Olaechea, hombre obscuro, y que habiendo sido novicio en la Cartuja de Jerez, se le contaba entre los principales alborotadores de aquellos dias. Presumiendo este que el perseguido general se habria ocultado allí, habíasele adelantado entrando por la puerta principal. Sorprendióse Solano con el inesperado encuentro, mas ayudado del comandante del regimiento de Zaragoza Creach, que casualmente entraba á visitar á la señora de Strange, juntos encerraron al ex-cartujo en un pasadizo, de donde queriendo el tal por una claraboya escaparse se precipitó á un patio, de cuyas resultas murió á pocos dias. Pero Solano, no pudiendo evadirse por parte alguna, se escondió en un hueco oculto que le ofrecia un gabinete alhajado á la turca, donde la multitud corriendo en su busca desgraciadamente le descubrió. Pugnó valerosa, pero inútilmente, por salvarle la esposa del señor Strange, doña María Toker; hiriéronla en un brazo, y al fin sacaron por violencia de su casa á la víctima que defendía. Arremolinándose la gente colocaron en medio al marqués, y se le llevaron por la muralla adelante con propósito de suspenderle en la horca. Iba sereno y con brio, no apareciendo en su semblante decaimiento ni desmayo. Maltratado y ofendido por el paisanaje y soldadesca, recibió al llegar á la plaza de San Juan de Dios una herida, que puso término á sus dias y á su tormento. Revelaríamos para execración de la posteridad el nombre del asesino, si con certeza hubiéramos podido averiguarlo. Bien sabemos á quién y cómo se ha inculpado, pero en la duda nos abstenemos de repetir vagas acusaciones.

Reemplazó al muerto capitán general don Tomás de Morla, gobernador de Cádiz. Aprobó la junta de Sevilla el nom-

bramiento, y envió para asistirle y quizá para vigilarle al general don Eusebio Antonio Herrera, individuo suyo. Se hizo marchar inmediatamente hácia lo interior parte de las tropas que habia en Cádiz y sus contornos, no contándose en la plaza otra guarnicion que los regimientos provinciales de Córdoba, Écija, Ronda y Jerez, y los dos de línea de Burgos y Ordenes militares, que cási se hallaban en cuadro. El 31 se juró solemnemente á Fernando VII y se estableció una junta dependiente de la suprema de Sevilla. En la misma mañana parlamentaron con los ingleses el jefe de escuadra don Enrique Macdonnell y el oidor don Pedro Creux. Conformáronse aquellos con las disposiciones de la junta sevillana, reconocieron su autoridad y ofrecieron 5000 hombres, que á las órdenes del general Spencer iban destinados á Gibraltar.

Cobrando cada vez mas aliento la junta suprema de Sevilla, hizo el 6 de junio una declaracion solemne de guerra contra Francia, afirmando « que no dejaria las armas de la »
 » mano hasta que el emperador Napoleon restituyese á Es-
 » paña al rey Fernando VII y á las demas personas reales,
 » y respetase los derechos sagrados de la nacion que habia
 » violado, y su libertad, integridad é independencia. » Pu-
 blicó por el mismo tiempo que esta declaracion otros papeles de grande importancia, señalándose entre todos el conocido con el nombre de *Prevenciones*. En él se daban acomodadas reglas para la guerra de partidas, única que convenia adoptar; se recomendaba el evitar las acciones generales, y se concluia con el siguiente artículo, digno de que á la letra se reproduzca en este lugar: « se cuidará de »
 » hacer entender y persuadir á la nacion que libres, como
 » esperamos, de esta cruel guerra á que nos han forzado los
 » franceses, y puestos en tranquilidad y restituido al trono
 » nuestro rey y señor Fernando VII, bajo él y por él se con-

» vocarán Córtes, se reformarán los abusos y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los españoles, que las hemos hecho con otros pueblos sin necesidad de que vengan los..... franceses á enseñárnoslas..... » Dedúzcase de aquí si fué un fanatismo ciego y brutal el verdadero móvil de la insurreccion de España, como han querido persuadirlo extranjeros interesados ó indignos hijos de su propio suelo.

Jaen y Córdoba se sublevaron á la noticia de la declaracion de Sevilla, y se sometieron á su junta, creando otras para su gobierno particular, en que entraron personas de todas clases. En Jaen desconfiándose del corregidor don Antonio María de Lomas, le trasladaron preso á pocos dias á Valdepeñas de la Sierra, en donde el pueblo alborotado le mató á fusilazos. Córdoba se apresuró á formar su alistamiento, dirigió gran muchedumbre de paisanos á ocupar el puente de Alcolea, dándose el mando de aquella fuerza armada, llamada vanguardia de Andalucía, á don Pedro Agustín de Echavárri. Aprobó la junta de Sevilla dicho nombramiento, la que por su parte no cesaba de activar y promover las medidas de defensa. Confió el mando de todo el ejército á don Francisco Javier Castaños, recompensa debida á su leal conducta, y el 9 de junio salió este general á desempeñar su honorífico encargo.

Entre tanto quedaba por terminar un asunto que, al paso que era grave, interesaba á la quietud y aun á la gloria de Cádiz. La escuadra francesa surta en el puerto todavía tremolaba á su bordo el pabellon de su nacion, y el pueblo se dolía de ver izada tan cerca de sus muros y en la misma bahía una bandera tenida ya por enemiga. Era además muy de temer, abierta la comunicacion con los ingleses, que no consintiesen estos tener largo tiempo cásí al costado de sus

Rendicion
de la escuadra
francesa
surta en Cádiz.

propias naves y en perfecta seguridad una escuadra de su aborrecido adversario. Instó por consiguiente el pueblo en que prontamente se intimase la rendicion al almirante frances Rossilly. El nuevo general Morla , fuera prudencia para evitar efusion de sangre , ó fuera que anduviese aun dudoso en el partido que le convenia abrazar (sospecha á que da lugar su posterior conducta) , procuraba diferir las hostilidades divirtiendo la atencion pública con mañosas palabras y dilaciones. El almirante francés con la esperanza de que avanzasen á Cádiz tropas de su nacion , pedia que no se hiciese novedad alguna hasta que el emperador contestase á la demanda hecha en proclamas y declaraciones de que se entregase á Fernando VII: estratagema que ya no podia engañar ni sorprender á la honradez española. Aprovechándose de la tardanza mejoraron los franceses su posicion , metiéndose en el canal del arsenal de la Carraca , y colocándose de suerte que no pudieran ofenderles los fuegos de los castillos ni de la escuadra española. Constaba la francesa de 5 navíos y una fragata : su almirante Mr. de Rossilly hizo despues una nueva proposicion , y fué que para tranquilizar los ánimos saldria de bahía si se alcanzaba del británico, anclado á la boca , el permiso de hacerse á la vela sin ser molestado ; y si no que desembarcaria sus cañones , conservaria á bordo las tripulaciones y arriaria la bandera , dándose mutuamente rehenes , y con el seguro de ser respetado por los ingleses. Morla rehusó dar oidos á proposicion alguna que no fuese la pura y simple entrega.

Hasta el 9 de junio se habian prolongado estas pláticas, en cuyo dia temiéndose el enojo público se rompió el fuego. El almirante inglés Collingwood, que de Tolon habia venido á suceder á Purvis , ofreció su asistencia , pero no juzgandola precisa fué desechada amistosamente. Empezó el cañon del Trocadero á batir á los enemigos , sosteniendo sus fue-

gos las fuerzas sutiles del arsenal y las del apostadero de Cádiz, que fondearon frente de Fort-Luis. El navío francés Aljeciras, incomodado por la batería de morteros de la Cantera, la desmontó: tambien fué á pique una cañonera mandada por el alferez Valdés, y el místico de Escalera, pero sin desgracia. La pérdida de ambas partes fué muy corta. Continué el fuego el 10, en cuyo día á las tres de la tarde el navío Héroe, francés, que montaba el almirante Rossilly, puso bandera española en el trinquete, y afirmó la de parlamento el navío Príncipe, en el que estaba don Juan Ruiz de Apodaca, comandante de nuestra escuadra. Abrióronse nuevas conferencias que duraron hasta la noche del 13, y en ella se intimó á Rossilly que á no rendirse romperian fuego destructor dos baterías levantadas junto al puente de la nueva poblacion. El 14 á las siete de la mañana izó el navío Príncipe la bandera de fuego, y entonces se entregaron los franceses á merced del vencedor. Regocijó este triunfo, si bien no costoso ni difícil, porque con eso quedaba libre y del todo desembarazado el puerto de Cádiz, sin haber habido que recurrir á las fuerzas marítimas de los nuevos aliados.

En tanto Sevilla acelerando el armamento y la organizacion militar, envió á todas partes avisos y comisionados; y Canarias y las provincias de América no fueron descuidadas en su solícita diligencia. Quiso igualmente asentar con el gobierno inglés directas relaciones de amistad y alianza, no bastándole las que interinamente se habian entablado con sus almirantes y generales: á cuyo fin diputó con plenos poderes á los generales don Adrian Jácome y don Juan Ruiz de Apodaca, que despues veremos en Inglaterra. Ahora conviene seguir narrando la insurreccion de las otras provincias.

Hemos referido mas arriba que Córdoba y Jaen habian reconocido la supremacia de Sevilla. No fué así en Granada. Asiento de una capitania general y de una chancilleria, no

Levantamiento
de Granada.

habia estado avezada aquella ciudad, así por esto como por su extension y riqueza, á recibir órdenes de otra provincia. Por tanto determinó elegir un gobierno separado, levantar un ejército propio suyo, y concurrir con brillantez y esfuerzo á la comun defensa. En los dos últimos meses se habian dejado sentir los mismos síntomas de desasosiego que en las otras partes; pero no adquirió aquel descontento verdadera forma de insurreccion hasta el 29 de mayo. A la una de aquel dia entró por la ciudad á caballo y con grande estruendo el teniente de artillería don José Santiago, que traia pliegos de Sevilla. Acompañado de paisanos de las cercanías y de otros curiosos que se agregaron con tanta mas facilidad cuanto era domingo, se dirigió á casa del capitán general.

Eralo á la sazón don Ventura Escalante, hombre pacífico y de escaso talento, quien aturdido con la noticia de Sevilla, se quedó sin saber á qué partido ladearse. Por de pronto con evasivas palabras se limitó á mandar al oficial que se retirase, con lo que creció por la noche la agitacion, y agriamente se censuró la conducta tímida del general. Ser el dia siguiente 30 el de San Fernando, no poco influyó para acalorar mas los ánimos. Así fué que por la mañana agolpándose mucha gente á la Plaza Nueva, en donde está la chancillería, residencia del capitán general, se pidió con ahinco por los que allí se agruparon que se proclamase á Fernando VII. El general en aquel aprieto con gran séquito de oficiales, personas de distincion y rodeado de la turba conmovida salió á caballo, llevando por las calles como en triunfo el retrato del deseado rey. Pero viendo el pueblo que las providencias tomadas se habian limitado al vano aunque ostentoso paseo, se indignó de nuevo, é incitado por algunos acudió de tropel y por segunda vez á casa del general, y sin disfraz le requirió que, desconfiándose de su conducta,

era menester que nombrase una junta, la cual encargada que fuese del gobierno, cuidara con particularidad de armar á los habitantes. Cedió el Escalante á la imperiosa insinuacion. Parece ser que el principal promovedor de la junta, y el que dió la lista de sus miembros, fué un monje jerónimo llamado el padre Puebla, hombre de vasta capacidad y de carácter firme. Eligióse por presidente al capitán general, y mas de 40 individuos de todas clases entraron á componer la nueva autoridad. Al instante se pensó en medidas de guerra: el entusiasmo del pueblo no tuvo límites, y se alistó la gente en términos que hubo que despedir gran parte. Llovieron los donativos y las promesas, y bien pronto no se vieron por todos lados sino fábricas de monturas, de uniformes y de composicion de armas. Granada puede gloriarse de no haber ido en zaga en patriotismo y heroicos esfuerzos á ninguna otra de las provincias del reino. Y ¡ojalá que en todas hubiera habido tanta actividad y tanto orden en el empleo de sus medios!

Pero ciudad extendida é indefensa, hubiera sin embargo corrido gran riesgo si una fuerza enemiga se hubiera acercado á sus puertas. Se hallaba sin tropas, destinadas á otros puntos las que antes la guarnecian. Un solo batallón suizo que quedaba, por orden de la corte se habia ya puesto en marcha para Cádiz. Felizmente no se habia alejado todavía, y en obediencia á un parte de la junta retrocedió y sirvió de apoyo á la autoridad.

Declarada con entusiasmo la guerra á Bonaparte, requisito que acompañaba siempre á la insurrección, se llamó de Málaga á don Teodoro Reding, su gobernador, para darle el mando de la gente que se armase, y tuvo la especial comision de adiestrarla y disciplinarla el brigadier don Francisco Abadía, quien la desempeñó con celo y bastante acierto. Todos los pueblos de la provincia imitaron el ejemplo de

Granada. En Málaga pereció desgraciadamente el 20 de junio el vice-cónsul francés Mr. d'Agaud y don Juan Croharé, que sacó á la fuerza el populacho del castillo de Gibralfaro en donde estaban detenidos. Pero sus muertes no quedaron impunes, vengándolas el cadalso en la persona de Cristóbal Avalos y de otros dos, á quienes se consideró como principales culpados.

La junta de Granada, no contenta con los auxilios propios y con las armas que aguardaba de Sevilla, envió á Gibraltar en comision á don Francisco Martinez de la Rosa, quien á pesar de su edad temprana era ya catedrático en aquella universidad, y mereció por sus aventajadas partes ser honrado con encargo de tanta confianza. No dejó en su viaje de encontrar con embarazos, recelosos los pueblos de cualquiera pasajero que por ellos transitaba. Siendo el segundo español que en comision fué á Gibraltar para anunciar la insurreccion de las provincias andaluzas, le acogieron los moradores con júbilo y aplauso. No tanto el gobernador sir Hugo Dalrymple. Prevenido en favor de un enviado de Sevilla, que era el que le habia precedido, temia el inglés una fatal desunion si todos no se sometian á un centro comun de autoridad. Al fin condescendió en suministrar al comisionado de Granada fusiles y otros pertrechos de guerra, con lo que, y otros recursos que le facilitaron en Aljeziras, cumplió satisfactoriamente con su encargo. A la llegada de tan oportunos auxilios se avivó el armamento, y en breve pudo Granada reunir una division considerable de sus fuerzas á las demas de Andalucía, capitaneándolas el mencionado don Teodoro Reding, de quien era mayor general don Francisco Abadía, y teniendo por intendente á don Carlos Veramendi, sugetos todos tres muy adecuados para sus respectivos empleos.

Deslustróse el limpio brillo de la revolucion granadina

con dos deplorables acontecimientos. Don Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga, residia en Granada, y mirábasele con particular encono por su anterior proceder y violentas exacciones, sin recomendarle tampoco á las pasiones del dia su enlace con doña Micaela Tudó, hermana de la amiga del príncipe de la Paz. Hiciéronse mil conjeturas acerca de su mansion, é imputábasele tener algun encargo de Murat. Para protegerle y calmar la agitacion pública, se le arrestó en la Alhambra. Determinaron despues bajarle á la cárcel de corte, contigua á la chancillería, y esta fué su perdicion, porque al atravesar la Plaza Nueva se amontonó gente dando gritos siniestros, y al entrar en la prision se echaron sobre él á la misma puerta y le asesinaron. Lleno de heridas arrastraron como furiosos su cadáver. Achacóse entre otros á tres negros el homicidio, y sumariamente fueron condenados, ejecutados en la cárcel, y ya difuntos puestos en la horca una mañana. Al asesinato de Trujillo siguiéronse otros dos, el del corregidor de Velez-Málaga y el de don Bernabé Portillo, sugeto dado á la economía política, y digno de aprecio por haber introducido en la abrigada costa de Granada el cultivo del algodón. Su indiscrecion contribuyó á acarrearle su pérdida. Ambos habian sido presos y puestos en la Cartuja extramuros para que estuviesen mas fuera del alcance de insultos populares. El 23 de junio, dia de la octava del Corpus, habia en aquel monasterio una procesion. Despachábase por los monjes con motivo de la fiesta mucho vino de su cosecha, y un lego era el encargado de la venta. Viendo este á los concurrentes alegres y enardecidos con el mucho beber, dijoles: «mas valia no dejar impunes á los dos traidores que tenemos adentro.» No fué necesario repetir la aleve insinuacion á hombres ébrios y casi fuera de sentido. Entraron pues en el monasterio, sacaron á los dos infelices

y los apuñalaron en el Triunfo. Sañudo el pueblo parecia inclinarse á ejecutar nuevos horrores, maliciosamente incitado por un fraile de nombre Roldan. Doloroso es en verdad que ministros de un Dios de paz embozados con la capa del patriotismo, se convirtiesen en crueles carniceros. Por dicha el síndico del comun llamado Garcilaso, distrajo la atencion de los sediciosos, y los persuadió á que no procediesen contra otros sin suficientes y justificativas pruebas. La autoridad no desperdió la noche que sobrevino: prendió á varios, y de ellos hizo ahorcar á 9, que cubiertas las cabezas con un velo, se suspendieron en el patíbulo, enviando despues á presidio al fraile Roldan. Aunque el castigo era desusado en su manera, y recordaba el misterioso secreto de Venecia, mantuvo el órden y volvió á los que gobernaban su vigoroso influjo. Desde entonces no se perturbó la tranquilidad en Granada, y pudieron sus jefes con mas sosiego ocuparse en las medidas que exigia su noble resolucion.

Levantamiento
de Extremadura.

La provincia de Extremadura habia empezado á desasosegarse desde el famoso aviso del alcalde de Móstoles, que ya alcanzó á Badajoz en 4 de mayo. Era gobernador y comandante general el conde de la Torre del Fresno, quien en su apuro se asesoró con el marqués del Socorro, general en jefe de las tropas que habian vuelto de Portugal. Ambos convocaron á junta militar, y de sus resultas se dió el 5 una proclama contra los franceses, la primera quizá que en este sentido se publicó en España, enviando ademas á Lisboa, Madrid y Sevilla varios oficiales con comisiones al caso é importantes. Obraron de buena fé Torre del Fresno y Socorro en paso tan arriesgado; pero recibiendo nuevos avisos de estar restablecida la tranquilidad en la capital, así uno como otro mudaron de lenguaje y sostuvieron con empeño al gobierno de Madrid. Habian alucina-

do á Socorro cartas de antiguos amigos suyos, y halagádole la resolucion de Murat de que volviese á su capitania general de Andalucía para donde en breve partió. Su ejemplo y sus consejos arrastraron á Torre del Fresno, que carecia de prendas que le realzasen: general cortesano y protegido como paisano suyo por el príncipe de la Paz, aplaía mas la vida floja y holgada que las graves ocupaciones de su destino. Sin la necesaria fortaleza aun para tiempos tranquilos, mal podia contrarestar el torrente que amenazaba. La fermentacion crecia, menguaba la confianza hácia su persona, y avivando las pasiones los impresos de Madrid, que tanto las despertaron en Sevilla, trataron entonces algunas personas de promover el levantamiento general. Se contaban en su número y eran los mas señalados, don José María Calatrava, despues ilustre diputado de Córtes, el teniente rey Mancio y el tesorero don Felix Ovalle, quienes se juntaban en casa de don Alonso Calderon. Concertóse en las diversas reuniones un vasto plan, que el 3 ó 4 de junio debia ejecutarse al mismo tiempo en Badajoz y cabezas de partido. En el ardor que abrigaban los pechos españoles no era dado calcular friamente el momento de la explosion como en las comunes conjuraciones. Ahora todos conspiraban, y conspiraban en calles y plazas. Ciertos individuos formaban á veces propósito de enseñorearse de esta disposicion general y dirigirla; pero un incidente prevenia cási siempre sus laudables intentos.

Así fué en Badajoz, en donde un caso parecido al de la Coruña anticipó el estampido. Habia ordenado el gobernador que el 30, dia de San Fernando, no se hiciese la salva, ni se enarbolase la bandera. Notóse la falta, se apiñó la gente en la muralla, y una mujer atrevida, despues de reprimir á los artilleros, cogió la mecha y prendió fuego á un cañon. Al instante dispararon los otros, y á su sonido

levantóse en toda la ciudad el universal grito de *viva Fernando VII y mueran los franceses*. Cuadrillas de gente recorrieron las calles con banderolas, panderos y sonajas, sin cometer exceso alguno. Se encaminaron á casa del gobernador, cuya voz se empleó exclusivamente en predicar la quietud. Impacientáronse con sus palabras los numerosos espectadores, y ultrajáronle con el denuesto de traidor. Mientras tanto y azarosamente llegó un postillon con pliegos, y se susurró ser correspondencia sospechosa y de un general francés. Ciegos de ira y sordos á las persuasiones de los prudentes, enfureciéronse los mas y treparon sin demora hasta entrarse por los balcones. Acobardado Torre del Fresno se evadió por una puerta falsa, y en compañía de dos personas aceleró sus pasos hácia la puerta de la ciudad que da al Guadiana. Advirtiendo su ausencia siguieron la huella, le encontraron, y rodeado de gran gentío se metió en el cuerpo de guardia sin haber quien le obedeciese. Cundió que se fugaba, y en medio de la pendencia que suscitó el quererle defender unos y acometerle otros, le hirió un artillero, y lastimado de otros golpes de paisanos y soldados fué derribado sin vida. Arrastraron despues el cadáver hasta la puerta de su casa, en cuyos umbrales le dejaron abandonado. Víctima inocente de su imprudencia, nunca mereció el injurioso epíteto de traidor con que amargaron sus últimos suspiros.

El brigadier de artillería don José Galluzo fué elevado al mando supremo, y al gobierno de la plaza el teniente rey don Juan Gregorio Mancio. Interinamente se congregó una junta de unas 20 personas escogidas entre las primeras autoridades y hombres de cuenta. Los partidos constituyeron del mismo modo otras en sus respectivas comarcas, y unidos obedecieron las órdenes de la capital. Hubo por todas partes el mejor orden, á excepcion de la ciudad de

Plasencia y de la villa de los Santos, en donde se ensangrentó el alzamiento con la muerte de dos personas. Las clases sin distincion se esmeraron en ofrecer el sacrificio de su persona y de sus bienes, y los mozos acudieron á enregimentarse como si fuesen á una festiva romería.

Entristeció sin embargo á los cuerdos el absoluto poder que por pocos dias ejerció el capitán don Ramon Gavilanes, despachado de Sevilla para anunciar su pronunciamiento. Al principio con nueva tan halagüeña colmó su llegada de júbilo y satisfaccion. Acibaróse luego al ver que por la flaqueza de don José Galluzo procedió el Gavilanes á manera de dictador de índole singular, repartiendo gracias y honores, y aun inventando oficios y empleos antes desconocidos. La junta sucumbió á su influjo, y confirmó casi todos los nombramientos; mas volviendo en sí puso término á las demasías del intruso capitán, procurando que se olvidase su propia debilidad y condescendencia con las medidas enérgicas que adoptó. Despues ella misma legitimó la autoridad provincial, convocando una junta á que fueron llamados representantes de la capital, de los otros partidos, de los gremios y principales corporaciones.

Casi desmantelada la plaza de Badajoz y desprovistos sus habitantes de lo mas preciso para su defensa, fué su resolucion harto osada, estando el enemigo no léjos de sus puertas. Ocupaba á Yelbes el general Kellerman, y para disfrazar el estado de la ciudadalzada, se emplearon mil estratagemas que estorbasen un impensado ataque. La guarnicion estaba reducida á 500 hombres. La milicia urbana cubria á veces el servicio ordinario. Uno de los dos regimientos provinciales estaba fuera de Extremadura, el otro permanecia desarmado. Las demas plazas de la frontera, débiles de suyo, ahora lo estaban aun mas, arruinándose cada dia las fortificaciones que las circuan. Todo al fin fué remedián-

dose con la actividad y celo que se desplegó. Al acabar junio contó ya el ejército extremeño 20000 hombres. Sirvieron mucho para su formacion los españoles que á bandadas se escapaban de Portugal á pesar de la estrecha vigilancia de Junot: y de los pasados portugueses y del propio ejército francés pudo levantarse un cuerpo de extranjeros. Importantísimo fué para España y particularmente para Sevilla el que se hubiera alzado Extremadura. Con su ayuda se interrumpieron las comunicaciones directas de los franceses del Alentejo y de la Mancha, y no pudieron estos ni combinar sus operaciones, ni darse la mano para apagar la hoguera de insurreccion encendida en la principal cabeza de las Andalucías.

Comociones en
Castilla
la Nueva.

Ocupadas ú observadas de cerca por el ejército francés las cinco provincias en que se divide Castilla la Nueva, no pudieron en lo general sus habitantes fomar juntas ni constituirse en un gobierno estable y regular. Procuraron con todo en muchas partes cooperar á la defensa comun, ya enviando mozos y auxilios á las que se hallaban libres, ya provocando y favoreciendo la desercion de los regimientos españoles que estaban dentro de su territorio, y ya tambien hostigando al enemigo é interceptando sus correos y comunicaciones. El ardor de Castilla por la causa de la patria caminaba al par del de las otras provincias del reino, y á veces raros ejemplos de valor y bizarria ennoblecieron é ilustraron á sus naturales. Mas adelante veremos los servicios que allí se hicieron, sobre todo en la desprevendida y abierta Mancha. Ya desde el principio se difundieron proclamas para excitar á la guerra, y aun hubo parajes en que hombres atrevidos dieron acertado impulso á los esfuerzos individuales.

Penetradas de iguales sentimientos y alentadas por la proteccion que las circunstancias les ofrecian, lícito les fué

á las tropas que tenían sus acantonamientos en los pueblos castellanos, desampararlos é ir á incorporarse con los ejércitos que por todas partes se levantaban. Entre las acciones que brillaron con mas pureza en estos dias de entusiasmo y patriotismo , asombrosa fué y digna de mucha loa la resolucion de don José Veguer , comandante de zapadores y minadores , quien desde Alcalá de Henares y á tan corta distancia de Madrid partió en los últimos dias de mayo con 110 hombres , la -caja , las armas , banderas , pertrechos y tambores , y desoyendo las promesas que en su marcha recibió de un emisario de Murat , en medio de fatigas y peligros , amparado por los habitantes , y atravesando por la sierra de Cuenca , tomó la vuelta de Valencia , á cuya junta se ofreció con su gente. Al amor de la insurreccion que cundia , buscaron los otros soldados el honroso sendero ya trillado por los zapadores. Así se apresuraron en la Mancha á imitar su glorioso ejemplo los carabineros reales , y en Talavera sucedió otro tanto con los voluntarios de Aragon y un batallon de Saboya que iban con destino á domoñar la Extremadura. ¿Qué mas? De Madrid mismo desertaban oficiales y soldados sueltos de todos los cuerpos y partidas enteras , como se verificó con una de dragones de Lusitania y otra del regimiento de España , la cual salió por sus mismas puertas sin estorbo ni demora. Fácil es figurarse cuál seria la sorpresa y aturdimiento de los franceses al ver el desórden y la agitacion que reinaban en las poblaciones mismas de que eran dueños , y la desconfianza y desmayo que debian sembrarse en sus propias filas. Por momentos se acrecentaban sus zozobras , pues cada dia recibian la nueva de alguna provincia levantada , y no poco los desconcertó el correo portador de lo que pasaba en la parte oriental de España , que vamos á recorrer.

Fué allí Cartagena la primera que dió la señal, compe-

liendo á levantar el estandarte de independencia á Murcia y pueblos de su comarca. Plaza de armas y departamento de marina, reunia Cartagena un cúmulo de ventajas que fomentaban el deseo de resistencia que la dominaba. Se esparció el 22 de mayo que el general don José Justo Salcedo pasaba á Mahon para encargarse de nuevo del mando de la escuadra allí fondeada y conducirla á Tolon. Interesaba esta providencia á un departamento de cuya bahía aquella escuadra habia levado el ancla, y en donde se albergaban muchas personas conexas con las tripulaciones de su bordo. Por acaso en el mismo dia vinieron las renuncias de Bayona, vehemente incitativo al levantamiento de toda España, y con ellas otras noticias tristes y desconsoladoras. Amontonándose á la vez novedades tan extraordinarias, causaron una tremenda explosion. El cónsul de Francia se refugió á un buque dinamarqués. Reemplazó á don Francisco de Borja, capitán general del departamento, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, siendo despues el 10 de junio inmediato asesinado el primero de resultas de un alboroto, á que dió ocasion un artículo imprudente de la Gaceta de Valencia. Escogieron por gobernador al marqués de Camarena la Real, coronel del regimiento de Valencia, y se formó en fin una junta de personas distinguidas del pueblo, en cuyo número brillaba el sabio oficial de marina don Gabriel Ciscar. Cartagena declarada era un fuerte estribo en que se podian apoyar con fiadamente la provincia de Murcia y toda la costa. Abiertos sus arsenales y depósitos de armas, era natural que proveyesen en abundancia, como así lo hicieron, de pertrechos militares á todos los que se agregasen para sostener la misma causa. Nada se omitió por la ciudad despues de su insurreccion para aguijar á las otras. Y fué una de sus oportunas y primeras medidas poner en cobro la escuadra de Mahon, á cuyo puerto y con

aquel objeto fué despachado el teniente de navío don José Duelo, quien llegando á tiempo impidió que se hiciese á la vela, como iba Salcedo á verificarlo conformándose con una orden de Murat recibida por la via de Barcelona.

De los emisarios que Cartagena habia enviado á otras partes, penetraron en Murcia á las siete de la mañana del 24 de mayo cuatro oficiales aclamando á voces á Fernando VII. Se conmovió el pueblo á tan desusado rumor, y los estudiantes de San Fulgencio, colegio insigne por los claros varones que ha producido, se señalaron en ser de los primeros á abrazar la causa nacional. Acrecentándose el tumulto, los regidores con el cabildo eclesiástico y la nobleza tuvieron ayuntamiento, y acordaron la proclamacion solemne de Fernando, ejecutándose en medio de universales vivas. No hubo desgracias en aquella ciudad, y solo por precaucion arrestaron á algunos mirados con malos ojos por el pueblo y al que hacia de cónsul francés. En la de Villena pereció su corregidor y algun dependiente suyo, hombres antes odiados. Se eligió una junta de 16 personas entre las de mas monta, resaltando en la lista el nombre del conde de Floridablanca, con quien á pesar de su avanzada edad todavía nos encontraremos. El mando de las tropas se confió á don Pedro Gonzalez de Llamas, antiguo coronel de milicias, y comenzaron á adoptarse medidas de armamento y defensa. Como esta provincia por lo que respecta á lo militar dependia del capitan general de Valencia, sus tropas obraban casi siempre y de consuno, por lo menos en un principio, con las restantes de aquel distrito.

Pero entre las provincias bañadas por el Mediterráneo, llamó la atencion sobre todas la de Valencia. Indispensable era que así fuese al ver sus heroicos esfuerzos, sus sacrificios y desgraciadamente hasta sus mismos y lamentables excesos. Tributáronse á unos los merecidos elogios, y ar-

Levantamiento
de Valencia.

rancaron los otros justos y acerbos vituperios. Los naturales de Valencia activos é industriosos, pero propensos al desasosiego y á la insubordinación, no era de esperar que se mantuviesen impassibles y tranquilos, ahora que la desobediencia á la autoridad intrusa era un título de verdadera é inmarcesible gloria. Sin embargo ni los trastornos de marzo, ni los pasmosos acontecimientos que desde entonces se agolparon unos en pos de otros, habian suscitado sino hablillas y corrillos hasta el 25 de mayo. En la madrugada de aquel dia se recibió la Gaceta de Madrid del 20, en la que se habian insertado las renunciaciones de la familia real en la persona del emperador de los franceses. Solian por entonces gentes del pueblo juntarse á leer dicho papel en un puesto de la plazuela de las Pasas, encargándose uno de satisfacer en voz alta la curiosidad de los demas concurrentes. Tocó en el 25 el desempeño de la agradable tarea á un hombre fogoso y atrevido, quien al relatar el artículo de las citadas renunciaciones, rasgó la Gaceta y lanzó el primer grito de *viva Fernando VII y mueran los franceses*. Respondieron á su voz los numerosos oyentes, y corriendo con la velocidad del rayo se repitió el mismo grito hasta en los mas apartados lugares de la ciudad. Se aumentó el clamoreo agrupándose miles de personas, y de tropel acudieron á la casa del capitán general, que lo era el conde de la Conquista. En vano intentó este apaciguarlos con muchas y atentas razones. El tumulto arreció, y en la plazuela de Santo Domingo mostráronse sobre todo los amotinados muy apiñados y furiosos.

Faltábales caudillo, y allí por primera vez se les presentó el padre Juan Rico, religioso franciscano, el cual resuelto, fervoroso, perito en la popular elocuencia y resguardado con el hábito que le santificaba á los ojos de la muchedumbre, unia en su persona poderosos alicientes para arrastrar

tras sí á la plebe , dominarla é impedir que enervase esta su fuerza con el propio desórden.

Arengó brevemente al innumerable auditorio , le indicó la necesidad de una cabeza , y todos le escogieron para que llevase la voz. Escusóse Rico , insistió el pueblo , y al cabo cediendo aquel , fué llevado en hombros desde la plazuela de Santo Domingo al sitio en que el real acuerdo celebraba sus sesiones. Hubo entre los individuos de esta corporacion y el padre Rico largo coloquio , esquivando aquellos condescender con las peticiones del pueblo , y persistiendo el último tenazmente en su invariable propósito. Acalorándose con la impaciencia los ánimos , asintieron las autoridades á lo que de ellas se exigia , y se nombró por general en jefe del ejército que iba á formarse al conde de Cervellon, grande de España, propietario rico del país , aunque falto de las raras dotes que semejante mando y aquellos tiempos turbulentos imperiosamente reclamaban. Como el de la Conquista y el real acuerdo habian con repugnancia sometídose á tamaña resolucion , procuraron escudarse con la violencia dando subrepticamente parte á Madrid de lo que pasaba , y pidiendo con ahinco un envío de tropas que los protegiese. El pueblo , ignorante de la doblez , tranquilamente se recogió á sus casas la noche del 23 al 24. En ella habia el arzobispo tanteado á Rico , y ofrecidole una cuantiosa suma si queria desamparar á Valencia , cuyo paso habiendo fallado por la honrosa repulsa del solicitado , se despertaron los recelos , y en acecho los principales promovedores del alboroto prepararon otro mayor para la mañana siguiente.

Rico se habia albergado aquella noche en el convento del Temple en el cuarto de un amigo. Muy temprano y á la sazón en que el pueblo empezó á conmoverse , fué á visitarle el capitán de Saboya don Vicente Gonzalez Moreno con dos oficiales del propio cuerpo. Era de importancia su llegada,

porque además de aunarse así las voluntades de militares y paisanos, tenía Moreno amistad con personas de mucho influjo en el pueblo y huerta de Valencia, tales eran don Vicente, don Manuel y don Mariano Beltrán de Lis, quienes de antemano juntábanse con otros á deplorar los males que amenazaban á la patria, pagaban gente que estuviese á su favor, y atizaban el fuego encubierto y sagrado de la insurrección. Conformes en sentimientos Moreno y Rico meditaban el modo de apoderarse de la ciudadela.

Un impensado incidente estuvo entre tanto para envolver á Valencia en mil desdichas. La serenidad y valor de una dama lo evitó felizmente. Habíase empeñado el pueblo en que se leyese las cartas del correo que iba á Madrid, y en vano se cansaron muchos en impedirlo. La balija que las contenía fué transportada á casa del conde de Cervellón, y á poco de haber comenzado el registro se dió con un pliego, que era el duplicado del parte arriba mencionado, y en el que el real acuerdo se disculpaba de lo hecho, y pedía tropas en su auxilio. Viendo la hija del conde, que presenciaba el acto, la importancia del papel, con admirable presencia de ánimo al intentar leerle le cogió, rasgóle en menudos pedazos, é imperturbablemente arrostró el furor de la plebe amotinada. Esta, si bien colérica, quedó absorta, y respetó la osadía de aquella señora, que preservó de muerte cierta á tantas personas. Acción digna de eterno loor.

En el mismo día 24 y conforme á la conmoción preparada, pensaron Rico, Moreno y sus amigos en enseñorearse de la ciudadela. Con pretexto de pedir armas para el pueblo se presentaron en gran número delante del acuerdo, y como este contestase, según era cierto, que no las había, exigieron los amotinados para cerciorarse con sus propios ojos que se les dejase visitar la ciudadela, en donde debían estar depositadas. Se concedió el permiso á Rico con otros 8; pero

llegados que fueron, todos entraron de monton, pasando á su bando el baron de Rus, que era gobernador. Gran brío dió este suceso á la revolucion, y tanto que sin resistencia de la autoridad se declaró el dia 25 la guerra contra los franceses, y se constituyó una junta numerosísima en que andaba mezclada la mas elevada nobleza con el mas humilde artesano.

La situacion empero de Valencia hubiera sido muy peligrosa, si Cartagena no la hubiese socorrido con armas y pertrechos de guerra. Estaba en esta parte tan exhausta de recursos, que aun de plomo carecia; pero para suplir tan notable falta empezó igualmente la fortuna á soplar con próspero viento. Por singular dicha arribó al Grao una fragata francesa cargada con 4000 quintales de aquel metal, la cual sin noticia del levantamiento vino á ponerse á la sombra de las baterías del puerto, dándole caza un corsario inglés. A la entrada fué sorprendida y apresada, y se envió á su contrario, que bordeaba á la banda de afuera, un parlamento para comunicarle las grandes novedades del dia, y confiarle pliegos dirigidos á Gibraltar. En esta doble y feliz casualidad vió el pueblo la mano de la Providencia, y se ensancho su ánimo alborozado.

Hasta ahora en medio del conflicto que habia habido entre las autoridades y los amotinados, no se habia cometido exceso alguno. Sospechas nacidas del acaso empezaron á empañar la revolucion valenciana, y acabaron al fin por ensangrentarla horrorosamente.

Don Miguel de Saavedra, baron de Albalat, habia sido uno de los primeros nombrados de la junta para representar en ella á la nobleza. Mas reparándose que no asistia, se susurró haber pasado á Madrid para dar en persona cuenta á Murat de las ruidosas asonadas: rumor falso é infundado. Solamente habia de cierto que el baron, odiado por el pueblo

desde años atrás, en que como coronel de milicias decíase haber mandado hacer fuego contra la multitud opuesta á la introduccion y establecimiento de aquel cuerpo, creyó prudente alejarse de Valencia mientras durase el huracan que la azotaba, y se retiró á Buñol, siete leguas distante. Su ausencia renovó la antigua llaga todavía no bien cerrada, y el espíritu público se encarnizó contra su persona. Para aplacarle ordenó la junta que pues habia el baron rehusado acudir á sus sesiones, se presentase arrestado en la ciudadela. Obedió, y al tiempo que el 29 de mayo regresaba á Valencia, se encontró á tres leguas en el más del Poyo con el pueblo, que impaciente habia salido á aguardar el correo que venia de Madrid. Por una aciaga coincidencia el de Albalat y el correo llegaron juntos, con lo cual tomaron cuerpo las sospechas. Entonces á pesar de sus vivas reclamaciones cogiéronle y le llevaron preso. A media legua de la ciudad se adelantó á protegerle una partida de tropa al mando de don José Ordoñez, quien á ruegos del baron en vez de conducirle directamente á la ciudadela, torció á casa de Cervellon, extravió que en parte coadyuvó á la posterior catástrofe, extendiéndose la voz de su vuelta, y dando lugar á que se atizase él encono público y aun el privado. Entró en aquellos umbrales amagado ya por los puñales de la plebe: aceleró hácia allí sus pasos el padre Rico, y vió al baron tendido sobre un sofá pálido y descaecido. El infeliz se arrojó á los brazos de quien podia ampararle en su desconuelo, y con trémulo y penetrante acento le dijo: «padre, » salve usted á un caballero que no ha cometido otro delito » que obedecer á la orden de que regresase á Valencia. » Rico se lo prometió, y contando para ello con la ayuda de Cervellon fué en su busca; pero este, no menos atemorizado que el perseguido, se habia metido en la cama con el simulado motivo de estar enfermo, y se negó á verle y á favore-

cer á un desgraciado con quien le enlazaba antigua amistad y deudo. Ruin villanía y notable contraposicion con el valor é intrepidez que en el asunto de las cartas habia mostrado su hija.

Entonces el padre Rico, pidiendo el pueblo desaforadamente la cabeza del baron, determinó con intento de salvarle que se le trasladase á la ciudadela, metiéndole en medio de un cuadro de tropa mandado por Moreno. Sin que fuese roto por los remolinos y oleadas de la turba, consiguieron llegar al pedestal del obelisco de la plaza. Allí al fin forzó el pueblo el cuadro, penetró por todos lados, y sordo á las súplicas y exhortaciones de Rico dieron de puñaladas en sus propios brazos al desventurado baron, cuya cabeza cortada y clavada en una pica la pasearon por la ciudad. Difundióse en toda ella un terror súbito, y la nobleza para apartar toda sospecha aumentó sus ofrecimientos y formó un regimiento de caballería de individuos suyos, que no deslucieron el esplendor de su cuna en empeñadas acciones.

Triste y doloroso como fué el asesinato del baron de Albalat, desaparece á la vista de la horrorosa matanza que á pocos dias tuvo que llorar Valencia, y á cuyo recuerdo la pluma se cae de la mano. En 1º de junio se presentó en aquella ciudad don Baltasar Calvo, canónigo de San Isidro de Madrid, hombre travieso, de amaño, fanático y arrebatado, con entendimienao bastantemente claro. Entre los dos bandos que anteriormente habian dividido á los prebendados de su iglesia de jansenistas y jesuitas, se habia distinguido como cabeza de los últimos, y ensañádose en perseguir á la parcialidad contraria. Ahora tratando de amoldar á su ambicion las doctrinas que tenazmente habia siempre sostenido, notó muy luego que el padre Rico con su influjo pudiera en gran manera servirle, é hizo resolu-

cion de trabar con él amistad ; pero ya fuesen celos , ó ya que en uno hubiera mejor fé que en otro , no pudieron entenderse ni concordarse. El astuto Calvo procuró entonces urdir con otros la espantosa trama que meditaba. Para encubrir sus torcidos manejos distraia con apariencias de santidad la atencion del pueblo , tardando mucho en decir misa , y permaneciendo arrodillado en los templos cuatro ó cinco horas en acto de contrita y fervorosa oracion. Quería ser dominador de Valencia , y creyó que con la hipocresía y con poner en práctica la infernal maquinacion de matar á los franceses , cautivaria el ánimo del pueblo que tanto los odiaba. Para alcanzar su intento era necesario comenzar por apoderarse de la ciudadela , en cuyo recinto habia ordenado la junta que aquellos se recogiesen , precaviéndolos de todo daño y respetando religiosamente sus propiedades y haberes. No era difícil la empresa , porque solo habian quedado allí de guarnicion unos cuantos inválidos , habiéndose ausentado con su gente para formar una division en Castellon de la Plana don Vicente Moreno , nombrado antes por la junta gobernador de dicha ciudadela. Calvo conoció bien que dueño de este punto tenia en sus manos una prenda muy importante , y que podria á mansalva cometer la proyectada carnicería.

El y sus cómplices fijaron el 5 de junio para la ejecucion de su espantoso plan , y repentinamente al anochecer levantando gran gritería y alboroto , sin obstáculo penetraron dentro de los muros de la ciudadela y la dominaron. Fué Calvo de los primeros que entraron , y apresurándose á poner en obra su proyecto , se complació en unir á la crueldad la mas insigne perfidia. Porque presentándose á los franceses detenidos , con aire de compuncion les dijo : « que » intentando el populacho matarlos , movido de piedad y » caridad cristiana se habia anticipado á preservarlos , dis-

» poniendo él á escondidas que se evadiesen por el postigo
» que daba al campo, y partiesen al Grao, en donde en-
» contrarian barcos listos para transportarlos á Francia. »

Al mismo tiempo que de aquel modo con ellos se expresaba, habia preparado para determinarlos y azorar aun mas sus caidos ánimos, que se diesen por los agavillados gritos amenazadores de *traicion* y *venganza*. Con semejante amago cedieron los presos á las insinuaciones del fingido amigo, y trataron de salir por el postigo indicado. Al ir á ejecutarlo corrió la voz de que se salvaban los franceses, y hombres ciegos y rabiosos se atropellaron hácia su estancia. Dentro comenzó el horrible estrago: presidiale el feroz clérigo. Hubo tan solo un intermedio en que se llamaron confesores para asistir en su última hora á las infelices víctimas. Aprovechándose de aquellos breves instantes algunas personas humanas volaron á su socorro, acompañadas de imágenes y reliquias veneradas por los valencianos. Su presencia y las enternecidas súplicas de los respetables confesores á veces apiadaban á los verdugos; pero el furibundo Calvo, convertido en carnívora fiera, acallaba con el terror las lágrimas y los quejidos de los que intercedian en favor de tantos inocentes, y estimulaba á sus sicarios añadiendo á las esperanzas de un asalariado cebo la blasfemia de que nada era mas grato á los ojos de la Divinidad que el matar á los franceses. Quedaban vivos 70 de estos desgraciados, y menos bárbaros los ejecutores que su sanguinario jefe, suspendieron la matanza, y pidieron que se les hiciese gracia. Fingió Calvo acceder á su ruego, seguro de que en vano hubiera insistido en que se continuase el destrozo, y mandó que los sacasen por fuera del muro á la torre de Cuarte. Mas, ¡quién creyera tamaña ferocidad! Aquel tigre habia á prevencion apostado una cuadrilla de bandidos cerca de la plaza de Toros, y al emparejar con eila los que ya

se juzgaban libres, se vieron acometidos por los encubiertos asesinos, quienes fria y traidoramente los traspasaron con sus espadas y puñales. Perecieron en la noche 350 franceses: pensóse que con la obscuridad se pondría término á tan bárbaro furor, pero el de Calvo no estaba todavía satisfecho.

Al empezar el alboroto habia la junta comisionado á Rico para que le enfrenase y estorbara los males que amagaban. Inútiles fueron ofertas, ruegos y amenazas. La voz de su primer caudillo fué tan desoída por los amotinados, como cuando mataron á Albalat. Nueva prueba, si de ella se ne-

(* Ap. I. 3, n. 5.) cesitase, de que * « los tribunos del pueblo (según la expresión de Tito Livio) mas bien que rigen, son regidos casi siempre por la multitud. » Calvo ensoberbecido se erigió en señor absoluto, y durante la carnicería de la ciudadela expidió órdenes á todas las autoridades, y todas ellas humildemente se le sometieron empezando por el capitán general. Rico desfallecido temió por su persona y se recogió á un sitio apartado. Sin embargo por la mañana recobrando sus abatidas fuerzas montó á caballo, y confiando en que la multitud con su inconstancia desampararía á su nuevo dueño, pensó en prenderle, y estaba á punto de conseguir contra su rival un seguro triunfo, cuando el coronel don Mariano Usel propuso en la junta que se nombrase á Calvo individuo suyo. Le apoyaron otros dos, por lo que de resultas hubo quien á estos y al Usel los sospechara de no ignorar del todo el origen de los horrores cometidos.

Calvo en la mañana del 6, todavía empapado en la inocente sangre, tomó asiento en la junta. Consternados estaban todos sus miembros, y solo Rico, despechado por el suceso de la anterior noche, alzó la voz, dirigió con energía su discurso al mismo Calvo, acriminó con negros colores su conducta, y afirmó que Valencia estaba perdida si al ins-

tante no se cortaba la cabeza á aquel malvado. Sorprendióse Calvo, pasmáronse los otros circunstantes, y en esto andaban cuando una parte del populacho destacada por su jefe sediento de sangre, despues de haber recorrido las casas en que se guarecian unos pocos franceses y de haberlos muerto, arrastró consigo á la presencia de la misma junta ocho de aquellos desgraciados que quiso inmolar en la sala de las sesiones. El cónsul inglés Tupper, que antes habia salvado á algunos, intentó inútilmente y con harto riesgo de su persona libertar á estos. Los individuos de aquella corporacion amedrentados precipitadamente se dispersaron, salpicándose sus vestidos con la sangre de los ocho infelices franceses, vertida sin piedad por infames matadores. Todo fué entonces terror y espanto. Rico se escondió y aun dos veces mudó de disfraz, temiendo la inevitable venganza de Calvo, que triunfante dominaba solo, y se disponia á ejecutar actos de inaudita ferocidad.

Felizmente no todos se descorazonaron: al contrario los hubo que trabajando en silencio por la noche, pudieron congrega la junta en la mañana del 7. Vuelto en sí Rico del susto llevó principalmente la voz, y queriendo los asistentes no ser envueltos en la ruina comun que amenazaba, decretaron el arresto de Calvo, y antes de que este pudiera ser avisado diéronse priesa á ejecutar la resolucion convenida, sorprendiéronle y sin tardanza le pusieron á bordo de un barco que le trasladó á Mallorca. Allí permaneció hasta últimos de junio, en que preso se le volvió á traer á Valencia para ser juzgado. Grandes y honrosos sucesos acaecieron en el intervalo en aquella ciudad, y con los cuales lavó algun tanto el negro borron que los asesinatos habian echado sobre su gloria. Ahora, aunque anticipemos la serie de acontecimientos, será bien que concluyamos con los hechos de Calvo y de sus cómplices. Así con el

pronto y severo castigo respirará el lector angustiado con la nefanda relacion de tantos crímenes.

Habiendo vuelto Calvo á Valencia, alegó conforme á la doctrina de su escuela en una defensa que extendió por escrito, que si había obrado mal había sido por hacer el bien, debiendo la intencion ponerle á salvo de toda inculpacion. Aquí tenemos renovada la regla invariable de los sectarios de Loyola, á quienes todo les era lícito, con tal que, * como dice Pascal, supiesen *dirigir la intencion*. No le sirvió de descargo á Calvo, porque condenado á la pena de garrote, fué ajusticiado en la cárcel á las doce de la noche del 3 de julio, y expuesto su cádaver al público en la mañana del 4. Hubo en la formacion y sentencia de la causa algunas irregularidades, que á pesar de la atrocidad de los crímenes del reo hubiera convenido evitar. Achacóse tambien á Calvo haber procedido en virtud de comision de Murat. Careció de verosimilitud y de fundamento tan extraña acusacion. Se inventó para hacerle odioso á los ojos de la muchedumbre, y poder mas fácilmente atajarle en su desenfreno. Fué hombre fanático y ambicioso, que mezclando y confundiendo erróneos principios con sus feroces pasiones, no reparó en los medios de llevar á cabo un proyecto que le facilitase obtener el principal y quizá esclusivo influjo en los negocios del dia.

La junta pensó ademas en hacer un escarmiento en los otros delinquentes. Creó con este objeto un tribunal de seguridad pública, compuesto de tres magistrados de la audiencia, don José Manescau y los señores Villafañe y Fuster. Había la prevision del primero preparado una manera fácil de descubrir á los matadores, y la cual en parte la debió á la casualidad. En la mañana que siguió á la cruel carnicería, quince ó veinte de los asesinos con las manos aun teñidas de sangre, creyendo haber procedido segun los de-

seos de la junta, se presentaron para entregar los relojes y alhajas de que habian despojado á los franceses muertos, y pidieron en retribucion del acto patriótico que habian ejecutado alguna recompensa. El advertido Manescau condescendió en dar á cada uno 30 reales, pero con la precaucion al escribano de que les tomase los nombres bajo pretexto que era precisa aquella formalidad para justificar que habian cobrado el dinero. Partiendo de este antecedente pudo probarse quiénes eran los reos, y en el espacio de dos meses se ahorcó públicamente y se dió garrote en secreto á mas de 200 individuos. Severidad que á algunos pareció áspera, pero sin ella la anarquía á duras penas se hubiera reprimido en Valencia y en otros pueblos de su reino, entre los que Castellon de la Plana y Ayora habian visto tambien perecer á su gobernador y alcalde mayor. Con el ejemplo dado la autoridad recobró la conveniente fuerza.

Luego que la junta se vió desembarazada de Calvo y de sus infernales maquinaciones, se ocupó con mas desahogo en el alistamiento y organizacion de su ejército. El tiempo urgía, repetidos avisos anunciaban que los franceses disponian una expedicion contra aquella provincia, y era preciso no desaprovechar tan preciosos momentos. Cartagena suministró inmediatos recursos, y con ellos y los que pudieron sacarse del propio suelo se puso la ciudad de Valencia en estado de defensa. Al mismo tiempo se dirigió sobre Almansa un cuerpo de 15000 hombres al mando del conde de Cervellon, á quien se juntó de Murcia don Pedro Gonzalez de Llamas, y otro de 8000 bajo las de don Pedro Adorno se situó en las Cabrillas. Tal estaba el reino de Valencia antes de ser atacado por el mariscal Moncey, de cuya campaña nos ocuparemos despues.

La justa indignacion abrigada en todos los pechos bullia con acelerados latidos en el de los moradores del antiguo

asiento de las franquezas y libertades españolas, en la inmortal Zaragoza. Gloria duradera le estaba reservada, y la patria de Lanuza renovó en nuestros dias las proezas que solemos colocar entre las fábulas de la historia. Su levantamiento sin embargo nada ofreció de nuevo ni singular, caminando por los mismos pasos por donde habian ido algunas de las otras provincias. Con mayo empezaron los corrillos y las conversaciones populares, y al recibirse el correo de Madrid agrupábanse las gentes á saber las novedades que traia. Siendo por momentos mas tristes y adversas, aguardaban todos que la inquieta curiosidad finalizaria por una estrepitosa explosion. Repartieron en efecto el 24 las cartas llegadas por la mañana, y de boca en boca cundió velozmente cómo Napoleon se erigia en dueño de la monarquía española de resultas de haber renunciado la corona en favor suyo la familia de Borbon. Instantáneamente se armó gran bulla; y hombres, mujeres y niños se precipitaron á casa del capitán general don Jorje Juan de Guillelmi. Los vecinos de las parroquias de la Magdalena y San Pablo concurrieron en gran número capitaneados por varios de los suyos, y entre ellos el tío Jorje que era del arrabal. Descolló el último sobre todos, y la energía de su porte, el sano juicio que le distinguia, lo recto de su intencion y el varonil denuedo con que á cada paso expuso despues su vida, le hacen acreedor á una honrosa y particular mencion. Hombre sin letras y desnudo de educacion culta, halló en la nobleza de su corazon y como por instinto los elevados sentimientos que han ilustrado á los varones esclarecidos. Su nombre, aunque humilde, escrito al lado de ellos resplandecerá sin deslucirlos.

La muchedumbre pidió al capitán general que hiciera dimision del mando. Costó mucho que se resolviese al sacrificio, mas forzado á ello y conducido preso á la Aljasería,

fué interinamente substituido por su segundo el general Mori. Al anochecer se embraveció el tumulto, y desconfiándose del nuevo jefe por ser italiano de nacion, se convidó con el mando á don Antonio Cornel, antiguo ministro de la Guerra, quien rehusó aceptarle.

Mori el 25 congregó una junta, la cual tímida como su presidente, buscaba paliativos que sin desdoro ni peligro sacasen á sus miembros del atascadero en que estaban hundidos: inútiles y menguados medios en violentas crisis. Enfadóse el pueblo con la tardanza, volviendo sus inquietas miradas hácia don José Palafox y Melci. Recordará el lector que este militar á últimos de abril, en comision de su jefe el marqués de Castelar, habia ido á Bayona para informar al rey de lo ocurrido en la soltura y entrega del príncipe de la Paz. Continuó allí hasta los primeros días de mayo, en que se asegura regresó á España con encargo parecido al que por el propio tiempo se dió á la junta suprema de Madrid para resistir abiertamente á los franceses. Penetró Palafox por Guipúzcoa, de donde se trasladó á la torre de Alfranca, casa de campo de su familia cerca de Zaragoza. Permaneciéndolo misteriosamente en su retiro, movió á sospecha al general Guillelmi, quien le intimó la órden de salir del reino de Aragon. Tenemos entendido que Palafox incomodado entonces, se arrimó á los que anhelaban por un rompimiento, y que no sin noticia suya estalló la revolucion zaragozana. Por fin al obscurecer del 25, depuesto ya Guillelmi y quejoso el pueblo de Mori, se despacharon á Alfranca 50 paisanos para traer á la ciudad á Palafox. Al principio se negó á ir aparentando disculpas, y solo cedió al expreso mandato que le fué enviado por el interino capitán general.

Al entrar en Zaragoza pidió que se juntase el acuerdo en la mañana del 26 con intento de comunicarle cosas del ma-

por interes. En la sesion celebrada aquel dia hizo uso de las insinuaciones que se le habian hecho en Bayona para resistir á los franceses , y sobre las cuales á causa de estar S. M. en manos de su enemigo se guardó profundo silencio. Rogó despues que se le desembarazase de la importunidad del pueblo que se manifestaba deseoso de nombrarle por caudillo , no obstante que su vida y haberes los inmolaria con gusto en el altar de la patria. Enmudecieron todos , y vislumbraron que no desagradaban á los oidos de Palafox los clamores prorumpidos por el pueblo en alabanza suya. Aguardaba la multitud impaciente á las puertas del edificio , é insistiendo por dos veces en que se eligiese capitán general á su favorecido , alcanzó la demanda cediendo Mori el puesto que ocupaba.

Alzado á la dignidad suprema de la provincia don José Palafox y Melci , fué obedecido en toda ella , y á su voz se sometieron con gusto los aragoneses de acá y allá del Ebro. Admiró su elevacion , y aun mas que en sus procedimientos no desmereciese de la confianza que en él tenia el pueblo. Todavía mancebo , pues apenas frisaba con los veintiocho años , bello y agraciado de rostro y de persona , con traeres apuestos y cumplidos , cautivaba Palafox la aficion de cuantos le veian y trataban. Pero si la naturaleza con larga mano le habia prodigado las perfecciones del cuerpo , no se creia hasta entonces que hubiese andado tan generosa en punto á las dotes del entendimiento. Buscado y requerido por las damas de la corrompida corte de Carlos IV. se nos ha asegurado que con porfiado empeño desdeñó el rendimiento obsequioso de la que entre todas era , si no la mas hermosa , por lo menos la mas elevada. Esta tenacidad fué una de las mas principales cualidades de su alma , y la empleó mas oportuna y dignamente en la memorable defensa de Zaragoza. Sin práctica ni conocimiento de la milicia ni

de los negocios públicos, tuvo el suficiente tino para rodearse de personas que por su enérgica decision, ó su saber y experiencia le sostuviesen en los apurados trances, ó le ayudasen con sus consejos. Tales fueron el padre don Basilio Bogiero, de la Escuela Pia, su antiguo maestro; don Lorenzo Calvo de Rozas, que habiendo llegado de Madrid el 28 de mayo fué nombrado corregidor é intendente, y el oficial de artillería don Ignacio Lopez, á quien se debió en el primer sitio la direccion de importantes operaciones.

Para legitimar solemnemente el levantamiento, convocó Palafox á Córtes el reino de Aragon. Acudieron los diputados á Zaragoza, y el dia 9 de junio abrieron sus sesiones * en la casa de la ciudad, asistiendo 54 individuos que representaban los cuatro brazos, en cuyo número se comprendia el de las ocho ciudades de voto en Córtes. Aprobaron estas todo lo actuado antes de su reunion, y despues de nombrar á don José Rebolledo de Palafox y Melci capitán general, juzgaron prudente separarse, formando una junta de 6 individuos que de acuerdo con el jefe militar atendiese á la defensa comun. La autoridad y poder de este nuevo cuerpo fueron mas limitados que el de las juntas de las otras provincias, siendo Palafox la verdadera, y por decirlo así, la única cabeza del gobierno. Dependió no poco esta diferencia de la particular situacion en que se halló Zaragoza, la cual temiendo ser prontamente acometida por los franceses, necesitaba de un brazo vigoroso que la guiase y protegiese. Era esto tanto mas urgente, cuanto la ciudad estaba del todo desabastecida. No llegaba á 2000 hombres el número de tropas que la guarnecian, incluso los miñones y partidas sueltas de bandera. De 12 cañones se componia toda la artillería, y esta no gruesa, escaseando en mayor proporcion los otros pertrechos. En vista de tamaña miseria apresuráronse Palafox y sus consejeros á reunir la gente que de to-

(* Ap. I. 3, n. 6.)

das partes acudia , y á organizarla , empleando para ello á oficiales retirados y á los que de Pamplona , San Sebastian , Madrid , Alcalá y otros puntos sucesivamente se escapaban. Restableció en la formacion de los nuevos cuerpos el ya desusado nombre de tercios , bajo el que la antigua infantería española habia alcanzado tantos laureles , distinguiéndose mas que todos el de los estudiantes de la universidad , disciplinado por el baron de Versages. Se recogieron fusiles , escopetas y otras armas , se montaron algunas piezas arrinconadas ó viejas , y la fábrica de pólvora de Villafeliche suministró municiones. Escasos recursos si á todo no hubiera suplido el valor y la constancia aragonesa.

El levantamiento se ejecutó en Zaragoza , sin que felizmente se hubiese derramado sangre. Solamente se arrestaron las personas que causaban sombra al pueblo.

Enérgico como los demas , fué en especial notable su primer manifiesto por dos de los artículos que comprendia. « 1.º Que el emperador , todos los individuos de su familia , » y finalmente todo general francés , eran personalmente » responsables de la seguridad del rey y de su hermano y » tio. 2.º Que en caso de un atentado contra vidas tan pre- » ciosas , para que la España no careciese de su monarca , » *usaria la nacion de su derecho electivo* á favor del archi- » duque Cárlos , como nieto de Cárlos III , siempre que el » príncipe de Sicilia y el infante don Pedro y demas here- » deros no pudieran concurrir. » Echase de ver en la cláusula anotada con bastardilla que al paso que los aragoneses estaban firmemente adictos á la forma monárquica de su gobierno , no se habian borrado de su memoria aquellos antiguos fueros que en la junta de Caspe les habian dado derecho á elegir un rey , conforme á la justicia y pública conveniencia.

« Cataluña , como dice Melo , una de las provincias de

» mas primor , reputacion y estima que se halla en la grande
» congregacion de estados y reinos de que se formó la na-
» cion española, » levantó erguida su cerviz, humillada por
los que con fementido engaño habian ocupado sus princi-
pales fortalezas. Mas desprovistos los habitantes de este
apoyo , sobre todo del de Barcelona , grande é importante
por el armamento, vestuario, tropa , oficialidad y abundan-
tes recursos que en su recinto se encerraban , faltóles un
centro de donde emanasen con uniforme impulso las provi-
dencias dirigidas á conmover las ciudades y pueblos de su
territorio. No por eso dejaron de ser portentosos sus esfuer-
zos , y si cabe en ellos y en admirable constancia sobrepujó
á todas la belicosa Cataluña. Solamente obstruida y cortada
por el ejército enemigo , tuvo al pronto que levantarse des-
unida y en separadas porciones, tardando algun tiempo en
constituirse una junta única y general para toda la provincia.

Las conmociones empezaron á últimos de mayo y al en-
trar junio. Dentro del mismo Barcelona se desgarraron el
31 de aquel mes los carteles que proclamaban la nueva di-
nastía. Hubo tumultuosas reuniones , andúvose á veces á las
manos , y resultaron muertes y otros disgustos. Los fran-
ceses se inquietaron bastantemente , ya por lo populoso de
la ciudad, y ya tambien porque el vecindario amotinado hu-
biera podido ser sostenido por 3500 hombres de buena tro-
pa española, que todavía permanecian dentro de la plaza,
y cuyo espiritu era del todo contrario á los invasores. Sin
embargo acalláronse allí los alborotos , pero no en las po-
blaciones que estaban fuera del alcance de la garra francesa.

Habia Duhesme su general pensado en hacerse dueño de
Lérida para conservar francas sus comunicaciones con Za-
ragoza. Consignió al efecto una orden de la junta de Madrid,
ya no débil , pero sí culñable, la cual ordenó la entrega
á la tropa extranjera. Cauto sin embargo el general francés

envió por delante al regimiento de Extremadura, que no pudiendo como español despertar las sospechas de los lerdanos, le allanase sin obstáculo la ocupacion. Penetraron no obstante aquellos habitantes intencion tan siniestra, y haciendo en persona la guardia de sus muros, rogaron á los de Extremadura que se quedasen afuera. Con gusto condescendieron estos, aguardando en la villa de Tárrega favorable coyuntura para pasar á Zaragoza, en cuyo sitio se mantuvieron firmes apoyos de la causa de su patria. Lérida por tanto fué la que primero se armó y declaró ordenadamente. Al mismo tiempo Manresa quemó en público los bandos y decretos del gobierno de Madrid. Tortosa, luego que fué informada de las ocurrencias de Valencia, imitó su ejemplo y por desgracia algunos de sus desórdenes, habiendo perecido miserablemente su gobernador don Santiago de Guzman y Villoria. Igual suerte cupo al de Villafranca de Panadés don Juan de Toda. Así todos los pueblos unos tras de otros ó á la vez se manifestaron con denuedo, y allí el lidiar fué inseparable del pronunciamiento. Yendo uno y otro de compañía, nos reserváremos pues el hablar mas detenidamente para cuando lleguemos á las acciones de guerra. El principado se congregó en junta de todos sus corregimientos á fines de junio, y se escogió entonces para su asiento la ciudad de Lérida.

Levantamiento
de las Baleares.

Separadas por el Mediterráneo del continente español las islas Baleares, no solo era de esperar que desconociesen la autoridad intrusa, resguardadas como lo estaban y al abrigo de sorpresa, sino que tambien era muy de desear que abrazasen la causa comun, pudiendo su tranquilo y aislado territorio servir de reparo en los contratiempos, y dejando libres con su declaracion las fuerzas considerables de mar y tierra que allí habia. Ademas de la escuadra surta en Menorca, de que hemos hablado, se contaban en todas sus

islas unos 10000 hombres de tropa reglada, cuyo número, atendiendo á la escasez que de soldados veteranos habia en España, era harto importante.

Notáronse en todas las Baleares parecidos síntomas á los que reinaban en la península, y cuando se estaba en dudas y vacilaciones arribó de Valencia el 29 de mayo un barco con la noticia de lo ocurrido en aquella ciudad el 25. El general, que lo era á la sazón don Juan Miguel de Vives, en union con el pueblo mostróse inclinado á seguir las mismas huellas; pero se retrajo en vista de pliegos recibidos de Madrid pocas horas despues, y traídos por un oficial francés. Hízole titubear su contenido, y convocó el acuerdo para que juntos discurriesen acerca de los medios de conservar la tranquilidad. Se traslució su intento, y por la tarde una porción de jóvenes de la nobleza y oficiales formaron el proyecto de trastornar el orden actual, valiéndose de la buena disposicion del pueblo. Idearon como paso prévio tantear al segundo cabo el mariscal de campo don Juan Oneille con ánimo de que reemplazase al general, quien sabiendo lo que andaba paró el golpe, reuniendo á las nueve de la noche en las casas consistoriales una junta de autoridades. Se iluminó la fachada del edificio, y se anunció al pueblo la resolucion de no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII. Entonces fué universal la alegría; unánimes las demostraciones cordiales de patriotismo. Evitó la oportuna decision del general desórdenes y desgracias. Al dia siguiente 30 se erigió la junta que se habia acordado en la noche anterior, la cual presidida por el capitán general se compuso de mas de 20 individuos, entresacados de las autoridades, y nombrados otros por sus estamentos ó clases. Se agregaron posteriormente dos diputados por Menorca, dos por Ibiza, y otro por la escuadra fondeada en Mahon.

En esta última ciudad, siendo las cabezas oficiales de ejercito y de marina, se habia depuesto y preso al gobernador y al coronel de Soria, Cabrera, y desobedecido abiertamente las órdenes de Murat. Recayó el mando en el comandante interino de la escuadra, á cuyas instancias envió la junta de Mallorca para relevarle al marqués del Palacio, poco antes coronel de húsares españoles.

En nada se habia perturbado la tranquilidad en Palma ni en las otras poblaciones. Solo el 29, para resguardar su persona, se puso en el castillo de Bellver al oficial francés portador de los pliegos de Madrid. Doloroso fué tener tambien que recurrir á igual precaucion con los dos distinguidos miembros del Instituto de Francia, Arago y Biot, quienes en union con los astrónomos españoles don José Rodriguez y don José Chaix, habian pasado á aquella isla con comision científica importante. Era pues la de prolongar á la isla de Formentera la medida del arco del meridiano, observado y medido anteriormente desde Dunkerque hasta Monjuich en Barcelona por los sabios Mechain y Delambre. La operacion dichosamente se habia terminado antes que las provincias se alzasen, estorbando solo este suceso medir una base de verificacion proyectada en el reino de Valencia. Ya el ignorante pueblo los habia mirado con desconfianza, cuando para el desempeño de su encargo ejecutaban las operaciones geodésicas y astronómicas necesarias. Figuróse que eran planos que levantaban por orden de Napoleon para sus fines políticos y militares. A tales sospechas daban lugar los engaños y alevnes arterias con que los ejércitos franceses habian penetrado en lo interior del reino: y en verdad que nunca la ignorancia pudiera alegar motivos que pareciesen mas fundados. La junta al principio no osó contrarrestar el torrente de la opinion popular; pero conociendo el mérito de los sabios extranjeros, y la

utilidad de sus trabajos, los preservó de todo daño; é imposibilitada por la guerra de enviarlos en derechura á Francia, los embarcó en oportuna ocasion á bordo de un buque que iba á Argel, pais entonces neutral, y de donde se restituyeron despues á sus hogares.

El entusiasmo en Mallorca fué universal, esmerándose con particularidad en manifestarle las mas principales señoras; y si en toda la isla de Mallorca, como decia el cardenal de * Retz, « no hay mujeres feas, » fácil será imaginar el poderoso influjo que tuvieron en su levantamiento.

(* Ap. I. 3, n. 7.)

En Palma se creó un cuerpo de voluntarios con aquel nombre, que despues pasó á servir á Cataluña. Y aunque al principio la junta obrando precavidamente no permitió que se trasladasen á la península las tropas que guarnecian las islas, por fin accedió á que se incorporasen sucesivamente con los ejércitos que guerreaban.

Unas tras otras hemos recorrido las provincias de España y contado su glorioso alzamiento. Habrá quien eche de menos á Navarra y las provincias Vascongadas; pero lindando con Francia, privados sus moradores de dos importantes plazas, y cercados y opresos por todos lados, no pudieron resolverse ni formalizar por de pronto gobierno alguno. Con todo, animadas de patriotismo acendrado impelieron á la desercion á los pocos soldados españoles que habia en su suelo, auxiliaron en cuanto alcanzaban sus fuerzas á las provincias lidiadoras, y luego que las suyas estuvieron libres ó mas desembarazadas se unieron á todas, cooperando con no menor conato á la destruccion del comun enemigo. Y mas adelante veremos que aun ocupado de nuevo su territorio, pelearon con empeño y constancia por medio de sus guerrillas y cuerpos francos.

Navarra
y provincias
Vascongadas.

En las islas Canarias, aunque algo lejanas de las costas españolas, siguióse el impulso de Sevilla. Dudóse en un

Islas Canarias.

principio de la certeza de los acontecimientos de Bayona, y se consideraron como invencion de la malevolencia, ó como voces de intento esparcidas por los partidarios de los ingleses. Mas habiendo llegado en julio noticia de la insurreccion de Sevilla y de la instalacion de su junta suprema, el capitan general, marqués de Casa-Cagigal, dispuso que se proclamase á Fernando VII, imitando con vivo entusiasmo los habitantes de todas las islas el noble ejemplo de la península. Hubo sin embargo entre ellas algunas desavenencias, renovando la Gran Canaria sus antiguas rivalidades de primacía con la de Tenerife. Así se crearon en ambas separadas juntas, y en la última despojado del mando Casa-Cagigal, ya de ambas aborrecido, fué puesto en su lugar el teniente de rey don Carlos O'Donell. Levantáronse despues quejas muy sentidas contra este jefe y la junta de Tenerife, que no cesaron hasta que el gobierno supremo de la central puso en ello el conveniente remedio.

Por lo demas el cuadro que hemos trazado de la insurreccion de España parecerá á algunos diminuto ó conciso, y á otros difuso ú harto circunstanciado. Responderemos á los primeros que no habiendo sido nuestro propósito escribir la historia particular del alzamiento de cada provincia, el descender á mas pormenores hubiera sido obrar con desacuerdo. Y á los segundos que en vista de la nobleza de la causa y de la ignorancia cierta ó fingida que acerca de su origen y progreso muchos han mostrado, no ha sido tan fuera de razon dar á conocer con algun detenimiento una revolucion memorable, que por descuido de unos y malicia de otros se iba sepultando en el olvido ó desfigurándose de un modo rápido y doloroso. Para acabar de llenar nuestro objeto, será bien que fundándonos en la verídica relacion que precede, sacada de las mejores fuentes, añadamos algunas cortas reflexiones, que arrojando nueva luz, refuten

las equivocaciones sobrado groseras en que varios han incurrido.

Entre estas se ha presentado con mas séquito la de atribuir las conmociones de España al ciego fanatismo, y á los manejos é influjo del clero. Léjos de ser así, hemos visto cómo en muchas provincias el alzamiento fué espontáneo, sin que hubiera habido móvil secreto; y que si en otras hubo personas que aprovechándose del espíritu general trataron de dirigirle, no fueron clérigos ni clases determinadas, sino indistintamente individuos de todas ellas. El estado eclesiástico cierto que no se opuso á la insurreccion, pero tampoco fué su autor. Entró en ella como toda la nacion, arrastrado de un honroso sentimiento patrio, y no impelido por el inmediato temor de que se le despojase de sus bienes. Hasta entonces los franceses no habian en esta parte dado ocasion á sospechas, y segun se advirtió en el libro segundo, el clero español antes de los sucesos de Bayona mas bien era partidario de Napoleon que enemigo suyo, considerándole como el hombre que en Francia habia restablecido con solemnidad el culto. Por tanto la resistencia de España nació de odio contra la dominacion extranjera: y el clérigo como el filósofo, el militar como el paisano, el noble como el plebeyo se movieron por el mismo impulso, al mismo tiempo y sin consultar generalmente otro interes que el de la dignidad é independenciam nacional. Todos los españoles que presenciaron aquellos dias de universal entusiasmo, y muchos son los que aun viven, atestiguarán la verdad del aserto.

No menos infundado, aunque no tan general, ha sido achacar la insurreccion á conciertos de los ingleses con agentes secretos. Napoleon y sus parciales, que por todas partes veian ó aparentaban ver la mano británica, fueron los autores de invencion tan peregrina. Por lo expuesto se habrá no-

tado cuán ajeno estaba aquel gobierno de semejante suceso, y cuánto le sorprendió la llegada á Lóndres de los diputados asturianos, que fueron los primeros que lo anunciaron. Muchas de las costas de España estaban sin buques de guerra ingleses que de cerca observasen ó fomentasen alborotos, y las provincias interiores no podian tener relacion con ellos ni esperar su pronta y efectiva proteccion; y aun en Cádiz, en donde habia un crucero, se desechó su ayuda, si bien amistosamente, para un combate en el que por ser marítimo les interesaba tomar parte. Véase pues si el conjunto de estos hechos dan el menor indicio de que la Inglaterra hubiese preparado el primero y gran sacudimiento de España.

Más aun careciendo de la copia de datos que muestran lo contrario, el hombre meditabundo é imparcial fácilmente penetrará que no era dado ni á clérigos ni á ingleses, ni á ninguna otra persona, clase ni potencia por poderosa que fuese, provocar con agentes y ocultos manejos en una nacion entera un tan enérgico, unánime y simultáneo levantamiento. Buscará su origen en causas mas naturales, y su atento juicio lo descubrirá sin esfuerzo en el desórden del anterior gobierno, en los vaivenes que precedieron, y en el cúmulo de engaños y alevosías con que Napoleon y los suyos ofendieron el orgullo español.

No bastaba á los detractores dar al fanatismo ó á los ingleses el primer lugar en tan grande acontecimiento. Hanse recreado tambien en obscurecer su lustre, exagerando las muertes y horrores cometidos en medio del fervor popular. Cuando hemos referido los lamentables excesos que entonces hubo, cubriendo á sus autores del merecido oprobio, no hemos omitido ninguno que fuese notable. Siendo así, dígasenos de buena fé si acompañaron al tropel de revueltas desórdenes tales que deban arrancar las desusadas exclamaciones en que algunos han prorumpido. Solo pudieran ser

aplicables á Valencia y no á la generalidad del reino , y aun allí mismo los excesos fueron inmediatamente reprimidos y castigados con una severidad que rara vez se acostumbra contra culpados de semejantes crímenes en las grandes revoluciones. Pero al paso que profundamente nos dolemos de aquel estrago , séanos lícito advertir que hemos recorrido provincias enteras sin topar con desman alguno , y en todas las otras no llegaron á 50 las personas muertas tumultuariamente. Y por ventura en la situacion de España , rotos los vínculos de la subordinacion y la obediencia , con autoridades que, compuestas en lo general de hechuras y parciales de Godoy, eran miradas al soslayo y á veces aborrecidas, ¿ no es de maravillar que desencadenadas las pasiones no se suscitasen mas rencillas, y que las tropelías, multiplicándose , no hubiesen salvado todas las barreras? ¿ Merece pues aquella nacion que se la tilde de cruel y bárbara? ¿ Qué otra en tan desecha tormenta se hubiera mostrado mas moderada y contenida? Cítesenos una mudanza y desconcierto tan fundamental , si bien no igualmente justo y honroso, en que las demasias no hayan muy mucho sobrepujado á las que se cometieron en la insurreccion española. Nuestra edad ha presenciado grandes trastornos en naciones apellidadas por excelencia cultas, y en verdad que el imparcial exámen y cotejo de sus excesos con los nuestros no les seria favorable.

Despues de haber tratado de desvanecer errores que tan comunes se han hecho , veamos lo que fueron las juntas y de qué defectos adolecieron. Agregado incoherente y sobrado numeroso de individuos en que se confundia el hombre del pueblo con el noble, el clérigo con el militar , estaban aquellas autoridades animadas del patriotismo mas puro, sin que á veces le adornase la conveniente ilustracion. Muchas de ellas pusieron todo su conato en ahogar el espíritu

popular, que les habia dado el ser, y no le substituyeron la acertada direccion con que hubieran podido manejar los negocios hombres prácticos y de estado. Así fué que bien pronto se vieron privadas de los inagotables recursos que en todo trastorno social suministra el entusiasmo y facilita el mismo desembarazo de las antiguas trabas: no pudiendo en su lugar introducir orden ni regla fija, ya porque las circunstancias lo impedian, y ya tambien porque pocos de sus individuos estaban dotados de las prendas que se requieren para ello. Hombres tales, escasos en todos los paises, era natural que fuesen mas raros en España, en donde la opresiva humillacion del gobierno habia en parte ahogado las bellas disposiciones de los habitantes. Por este medio se explica cómo á la grandiosa y primera insurreccion, hija de un sentimiento noble de honor é independencia nacional, que el despotismo de tantos años no habia podido desarraigar, no correspondieron las medidas de gobierno y organizacion militar y económica que en un principio debieron adoptarse. No obstante, justo es decir que los esfuerzos de las juntas no fueron tan cortos ni limitados como algunos han pretendido; y que aun en naciones mas adelantadas quizá no se hubiera ido mas allá si en lo interior hubiesen tenido estas que luchar con un ejército extranjero, careciendo de uno propio que pudiera llamarse tal, vacías las arcas públicas y poco provistos los depósitos y arsenales.

Fué muy útil que en el primer ardor de la insurreccion se formase en cada provincia una junta separada. Esta especie de gobierno federativo, mortal en tiempos tranquilos para España, como nacion contigua por mar y tierra á estados poderosos, dobló entonces y aun multiplicó sus medios y recursos; excitó una emulacion hasta cierto punto saludable, y sobre todo evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenasen

sordamente la causa sagrada de la patria. Un gobierno central y único, antes de que la revolucion hubiese echado raices, mas fácilmente se hubiera doblegado á pérfidas insinuaciones, ó su constancia hubiera con mayor prontitud cedido á los primeros reveses. Autoridades desparramadas como las de las juntas, ni ofrecian un blanco bien distinto contra el que pudieran apuntarse los tiros de la intriga, ni aun á ellas mismas les era permitido (cosa de que todas estuvieron léjos) ponerse de concierto para daño y pérdida de la causa que defendian.

Acompañó al sentimiento unánime de resistir al extranjero otro no menos importante de mejora y reforma. Cierto que este no se dejó ver ni tan clara ni tan universalmente como el primero. Para el uno solo se requeria ser español y honrado; mas para el otro era necesario mayor saber que el que cabia en una nacion sujeta por siglos á un sistema de persecucion é intolerancia política y religiosa. Sin embargo apenas hubo proclama, instruccion ó manifiesto de las juntas, en que lamentándose de las máximas que habian regido anteriormente, no se diese indicio de querer tomar un rumbo opuesto, anunciando para lo futuro ó la convocacion de Córtes, ó el restablecimiento de antiguos fueros, ó el desagravio de pasadas ofensas. Infiérase de aquí cuál seria sobre eso la opinion general cuando así se expresaban unas autoridades que, compuestas en su mayor parte de individuos de clases privilegiadas, procuraban contener mas bién que estimular aquella general tendencia. Así fué que por sus pasos contados se encaminó España á la refoma y mejoramiento, y congregó sus Córtes sin que hubiera habido que escuchar los consejos ó preceptos del extranjero. Y; ojalá nunca los escuchara! Los años en que escribimos han sido testigos de que su intervencion tan solo ha servido para hacerla retroceder á tiempos comparables á los de la mas profunda barbarie.

Nos parece que lo dicho bastará á deshacer los errores á que ha dado lugar el silencio de algunas plumas españolas, el despique de otras y la ligereza con que muchos extranjeros han juzgado los asuntos de España , país tan poco conocido como mal apreciado.

Portugal.

Antes de concluir el presente libro será justo que demos una razon , aunque brève , de la insurreccion de Portugal, cuyos acontecimientos anduvieron tan mezclados con los nuestros.

Aquel reino, si bien al parecer tranquilo, viéndose agoviado con las extraordinarias cargas y ofendido de los agravios que se hacian á sus habitantes , tan solo deseaba oportuna ocasion en que sacudir el yugo que le oprimia.

Su situacion.

Junot en su desvanecimiento á veces habia ideado ceñirse la corona de Portugal. Para ello hubo insinuaciones, sordas intrigas, proyectos de Constitucion y otros pasos que no haciendo á nuestro propósito , los pasaremos en silencio. Tuvo por último que contentarse con la dignidad de duque de Abrantes , á que le ensalzó su amo en remuneracion de sus servicios.

Desde el mes de marzo con motivo de la llamada de las tropas españolas anduvo el general francés inquieto , temiendo que se aumentasen los peligros al paso que se disminuia su fuerza. Se tranquilizó algun tanto cuando vió que al advenimiento al trono de Fernando habian recibido los españoles contra órden. Así fué , como hemos dicho, que los de Oporto volvieron á sus acantonamientos ; se mantuvieron quietos en Lisboa y sus contornos los de don Juan Carrafa ; y solo de los de Solano se restituyeron á Setúbal cuatro batallones, no habiendo Junot tenido por conveniente recibir á los restantes. Prefirió este guardar por sí el Alentejo , y envió á Kellerman para reemplazar á Solano , cuya memoria fué tanto mas sentida por los naturales , cuanto el

nuevo comandante se estrenó con imponer una contribucion en tal manera gravosa, que el mismo Junot tuvo que desaprobarla. Kellerman transfirió á Yelbes su cuartel general para observar de cerca á Solano, quien permaneció en la frontera hasta mayo, en cuyo tiempo se retiró á Andalucía.

En este estado se hallaban las cosas de Portugal cuando, despues del suceso del 2 de mayo en Madrid, receloso Napoleon de nuevos alborotos en España, ordenó á Junot que enviase del lado de Ciudad-Rodrigo 4000 hombres que obrasen de concierto con el mariscal Bessieres, y otros tantos por la parte de Extremadura para ayudar á Dupont, que avanzaba hácia Sierramorena. Al entrar junio llegaron los primeros al pié del fuerte de la Concepcion, el cual situado sobre el cerro llamado el Gardon, sirve como de atalaya para observar la frontera portuguesa y las plazas de Almeida y Castel-Rodrigo. El general Loison, que mandaba á los franceses, ofreció al comandante español algunas compañías que reforzasen el fuerte contra los comunes enemigos de ambas naciones. El ardid por tan repetido era harto grosero para engañar á nadie. Pero no habiendo dentro la suficiente fuerza para la defensa, abandonó el comandante por la noche el fuerte, y se refugió á Ciudad-Rodrigo, cuya plaza distante cinco leguas, y levantada ya como toda la provincia de Salamanca, redobló su vigilancia y contuvo así los siniestros intentos de Loison. Por la parte del mediodia los 4000 franceses que debian penetrar en las Andalucías, trataron con su jefe Avril de dirigirse sobre Mértola, y bajando despues por las riberas de Guadiana, desembocar impensadamente en el condado de Niebla. Allí la insurreccion habia tomado tal incremento, que no osaron continuar en empresa tan arriesgada. Al paso que así se desbarataron los planes de Napoleon, que en esta parte no hubieran dejado de ser acertados, si mas á tiempo hubiesen tenido efecto los

Divisiones
francesas que
intentan
pasar á España.

acontecimientos del norte de Portugal, vinieron del todo á trastornar á Junot, y levantar un incendio universal en aquel reino.

Los españoles
se retiran de
Oporto.

Los españoles á su vuelta de Oporto habian sido puestos á las órdenes del general francés Quesnel. Desagradó la medida inoportuna en un tiempo en que la indignacion crecia de punto, é inútil no siendo afianzada con tropa francesa. Andaba así muy irritado el soldado español, cuando alzándose Galicia comunicó aquella junta avisos para que los de Oporto se incorporasen á su ejército y llevasen consigo á cuantos franceses pudiesen coger. Concertáronse los principales jefes, se colocó al frente al mariscal de campo don Domingo Belestá como de mayor graduacion, y el 6 de junio habiendo hecho prisionero á Quesnel y á los suyos, que eran muy pocos, tomó toda la division española que estaba en Oporto el camino de Galicia. Antes de partir dijo Belestá á los portugueses que les dejaba libres de abrazar el partido que quisieran, ya fuese el de España, ya el de Francia, ó ya el de su propio pais. Escogieron el último como era natural. Pero luego que los españoles se alejaron, amedrentadas las autoridades se sometieron de nuevo á Junot.

Primer
levantamiento
de Oporto.

Levantamiento
de Tras-los-Mon-
tes y segundo
de Oporto.

Continuaron de este modo algunos dias, hasta que el 11 de junio habiéndose levantado la provincia de Tras-los-Montes, y nombrado por su jefe al teniente general Manuel Gomez de Sepúlveda, hombre muy anciano, se extendió á la de Entre-Duero-y-Miño la insurreccion, y se renovó el 18 en Oporto, en donde pusieron á la cabeza á don Antonio de San José de Castro, obispo de la diócesi. Cundió tambien á Coimbra y otros pueblos de la Beira, haciendo prisioneros y persiguiendo á algunas partidas sueltas de franceses. Loison, que desde Almeida habia intentado ir á Oporto, retrocedió al verse acometido por la poblacion insurgente de las riberas del Duero.

Una junta se formó en Oporto que mandó en union con el obispo, la cual fué reconocida por todo el norte de Portugal. Al instante abrió tratos con Inglaterra, y diputó á Lóndres al vizconde de Balsemao y á un desembargador. En tabló tambien con Galicia convenientes relaciones, y entre ambas juntas se concluyó una convencion ó tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Súpose en Lisboa el 9 de junio la marcha de las tropas españolas de Oporto, y lo demas que en esta ciudad habia pasado. Sin dilacion pensó Junot en tomar una medida vigorosa con los cuerpos de la misma nacion que tenia consigo, y cuyos soldados estaban con el ánimo tan alboratado como todos sus compatriotas. Temíase una sublevacion de parte de ellos y no sin algun fundamento. Ya en el mes anterior y cuando en 3 de mayo dió en Extremadura la proclama, de que hicimos mencion, el desgraciado Torre del Fresno, habia sido enviado allí de Badajoz el oficial don Federico Moreti para concertarse con el general don Juan Carrafa y preparar la vuelta á España de aquellas tropas. La comision de Moreti no tuvo resulta, así por ser temprana y arriesgada, como tambien por la tibieza que mostró el mencionado Carrafa; pero despues embraveciéndose la insurreccion española, llegaron de varios puntos emisarios que atizaban, faltando solo ocasion oportuna para que hubiese un rompimiento. Ofrecíasela lo acaecido en Oporto, y con objeto de prevenir golpe tan fatal, procuró Junot antes de que se esparciese la noticia sorprender á los nuestros y desarmarlos. Pudo sin embargo escaparse de Mafra y pasar á España el marqués de Malespina con el regimiento de dragones de la Reina; y para engañar á los demas emplearon los franceses varios ardides, cogiendo á unos en los cuarteles y á otros divididos. Mil y doscientos de ellos que estaban en el campo de Ourique, rehusaron ir al convento

Se desarma
á los españoles
de Lisboa.

de San Francisco, barruntando que se les armaba alguna celada. Entonces Junot los mandó llamar al Terreiro do Pazo, fingiendo que era con intento de embarcarlos para España. Alborozados por nueva tan halagüeña llegaron á aquella plaza, cuando se vieron rodeados por 5000 franceses y asestada contra sus filas la artillería en las bocacalles. Fueron pues desarmados todos y conducidos á bordo de los pontones que habia en el Tajo. No se comprendió á los oficiales en precaucion tan rigurosa; pero no habiendo creido algunos de ellos deber respetar una palabra de honor que se les habia arrancado despues de una alevosía, se fugaron á España, y de resultas sus compañeros fueron sometidos á igual y desgraciada suerte que los soldados.

Rechazan
los Españoles
á los franceses
en Os-Pegoes.

No fué tan fácil sorprender ni engañar á los que estando á la izquierda del Tajo vivian mas desembarazadamente. Así desertó la mayor parte del regimiento de caballería de María Luisa, y fué notable la insurreccion de los cuerpos de Valencia y Murcia, de los que con una bandera se dirigieron á España muchos soldados. Estaban en Setúbal, y el general francés Graindorge que allí mandaba los persiguió. Hubo un reencuentro en Os-Pegoes, y los franceses habiendo sido rechazados no pudieron detener á los nuestros en su marcha.

Levantamiento
de los Algarbes.

El haber desarmado á los españoles de Lisboa, motivó la insurreccion de los Algarbes, y por consecuencia la de todo el mediodia de Portugal. Gobernaba aquella provincia de parte de los franceses el general Maurin, á quien estando enfermo substiyó el coronel Maransin. Eran cortas las tropas que estaban á sus órdenes, y cuidadoso dicho jefe por los alborotos, habia salido para Villareal, en donde construía una batería que asegurase aquel punto contra los ataques de Ayamonte. Ocupado en guarecerse de un peligro, otro mas inmediato vino á distraerle y consternarle.

Era el 16 de junio cuando Olhá, pequeño pueblo de pescadores á una legua de Faro, se sublevó á la lectura de una proclama que habia publicado Junot con ocasion de haber desarmado á los españoles. Dió el coronel José Lopez de Sousa el primer grito contra los franceses, que fué repetido por toda la poblacion. Este alboroto estuvo á punto de apaciguarse; pero obligado Maransin, que habia acudido al primer ruido, á salir de Faro para combatir á los paisanos, que levantados descendian de las montañas que parten término con el Alentejo, se sublevó á su vez dicha ciudad de Faro, formó una junta, se puso en comunicacion con los ingleses, y llevó á bordo de sus navíos al enfermo general Maurin y á los pocos franceses que estaban en su compañía. Maransin en vista de la poca fuerza que le quedaba se retiró á Mértola, para de allí darse mas fácilmente la mano con los generales Kellerman y Avril que ocupaban el Alentejo. Se aproximó despues á Beja, y por haberle asesinado algunos soldados la entró á saco el 25 de junio. Prendió la insurreccion en otros puntos, y en todos aquellos en que el espíritu público no fué comprimido por la superioridad de la fuerza francesa, se repitió el mismo espectáculo y hubo iguales alborotos que en la península. Entre la junta de Faro y los españoles suscitóse cierta disputa por haber estos destruido las fortificaciones de Castro-Marin. De ambos lados se dieron las competentes satisfacciones, y amistosamente se concluyó un convenio adecuado á las circunstancias entre los nuevos gobiernos de Sevilla y Faro.

No faltó quien viese, así en este arreglo como en lo que antes se habia estipulado entre Galicia y Oporto, una preparacion para tratados mas importantes, que hubieran podido rematar por una union y acomodamiento entre ambas naciones. Desgraciadamente varios obstáculos con los cuidados graves de entonces debieron impedir que se prosi-

Convenciones
entre
algunas juntas
de España y
Portugal.

guiese en designio de tal entidad. Es sin embargo de desear que venga un tiempo en que desapareciendo añejas rivalidades, é ilustrándose unos y otros sobre sus recíprocos y verdaderos intereses, se estrechen dos países que al paso que juntos formarán un incontrastable valladar contra la ambicion de los extraños, desunidos solo son víctima de ajenas contiendas y pasiones.

RESUMEN

DEL

LIBRO CUARTO.

JUNTA de Madrid. — Comision que da al marqués de Lazan. — Su proclama de 4 de junio. — Su celo en favor de la diputacion de Bayona. — Valdés. — Marqués de Astorga. — Obispo de Orense. — Proclama de Bayona á los zaragozanos. — Comisionados enviados á Zaragoza. — Avisos enviados por Nopoleon á América. — Napoleon renuncia la corona de España en José. — Llegada de José á Bayona. — Recibimiento de José en Marrac. — Diputaciones españolas. — La de los grandes. — La del Consejo de Castilla. — La de la Inquisicion. — La del ejército. — Otra proclama de los de Bayona. — Prévias disposiciones para abrir el congreso de Bayona. — Abrense sus sesiones. — Sus discusiones. — Si gozó de libertad. — Juramento prestado á la Constitucion. — Reflexiones sobre la Constitucion. — Visita de la junta de Bayona á Napoleon. — Felicitaciones de la servidumbre de Fernando. — Felicitacion de Fernando mismo. — Ministerio nombrado por José. — Jovellanos. — Empleos de Palacio. — José entra en España el 9 de julio. — Primera expedicion de los franceses contra Santander. — Expedicion contra Valladolid. — Quema de Torquemada. — Entrada en Palencia. — Accion de Cabezón. — Entran los franceses en Valladolid. — Segunda expedicion contra Santander. — Obispo de Santander. — Noble accion de su junta. —

Expedicion contra Zaragoza. — Accion de Mallen. — De Alagon. — Cataluña. — Somatenes. — Accion del Bruch. — Defensa de Esparraguera. — Chabran en Tarragona. — Reencuentro de Arbós. — Saqueo de Villafranca de Panadés. — Segunda accion del Bruch. — Expedicion de Duhesme contra Gerona. — Resistencia de Mongat. — Saqueo de Mataró. — Ataque de los franceses contra Gerona. — Vuelve Duhesme á Barcelona. — Reencuentro de Granollers. — Somatenes del Llobregat. — Murat. — Envía á Dupont á Andalucía. — Accion de Alcolea. — Saco de Córdoba. — Situacion angustiada de los franceses. — Excesos de los paisanos españoles. — Resistencia de Valdepeñas. — Retírase Dupont á Andújar. — Saqueo de Jaen. — Expedicion de Moncey contra Valencia. — Reencuentro del puente Pajazo. — De las Cabrillas. — Preparativos de defensa en Valencia. — Refriega en el pueblo de Cuarte. — Defensa de Valencia. — Proposicion de Moncey para que capitule la ciudad. — Hechos notables de algunos españoles: — Retírase Moncey. — Inaccion de Cervellon. — Conducta laudable de Llamas. — Enfermedad de Murat. — Enfermedades en su ejército. — Opinion de Larrey. — Savary sucede á Murat. — Singular comision de Savary. — Su conducta. — Envía á Vedel para reforzar á Dupont. — Paso de Sierramorena. — Refuerzos enviados á Moncey. — Caulincourt. — Saquea á Cuenca. — Frere. — Segundo refuerzo llevado á Dupont por el general Gobert. — Desatiéndese á Bessieres. — Cuesta. — Ejército de Galicia despues de la muerte de Filangieri. — Batalla de Rioseco, 14 de julio. — Avanza Bessieres á Leon: su correspondencia con Blake. — Viaje de José á Madrid. — Retrato de José. — Su proclamacion. — Su reconocimiento. — Consejo de Castilla. — Acontecimientos que precedieron á la batalla de Bailen. — Distribucion del ejército español de Andalucía. — Consejo celebrado para atacar á los franceses. — Accion de Menjibar. — Batalla de Bailen, 19 de julio. — Capitulacion del ejército francés. — Rinden las armas los franceses. — Reflexiones sobre la batalla. — Camina el ejército rendido á la costa. — Desórden en Lebrija causado por la presencia de los prisioneros. — En el Puerto de Santa María. — Correspondencia entre Dupont y Morla. — Consternacion del gobierno francés en Madrid. — Retírase José. — Españoles que le siguen. — Destrozos causados en la retirada.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO CUARTO.

ANTES de haber tomado la insurreccion de España el alto vuelo que le dieron en los últimos dias de mayo las renunciaciones de Bayona, recordará el lector cómo se habian derramado por las provincias emisarios franceses y españoles que con seductoras ofertas trataron de alucinar á los jefes que las gobernaban. La junta suprema de Madrid, principal instigadora de semejantes misiones y providencias, viéndose así comprometida siguió con esmerada porfía en su propósito, y al crujido de la insurreccion general, reiterando avisos, instrucciones y cartas confidenciales, avivó su desacordado celo en favor de la usurpacion extraña, conservando la ciega y vana esperanza de sosegar por medios tan frágiles el asombroso sacudimiento de una grande y pundonorosa nacion.

Junta
de Madrid.

Comision
que da
al marqués de
Lazan.

Sobresaltada en extremo con la conmocion de Zaragoza, acudió con presteza á su remedio. Punzábala este suceso no tanto por su importancia, cuanto por el temor sin duda de que con él se trasluciesen las órdenes que para resistir á los franceses le habian sido comunicadas desde Bayona, y á cuyo cumplimiento habia faltado. Presumia que Palafox sabedor de ellas, y encargado de otras iguales ó parecidas, les daria entera publicidad, poniendo así de manifesto la reprehensible omision de la junta, á la que por tanto era urgente aplacar aquel levantamiento. Como el caso requeria pulso, se escogió al efecto al marqués de Lazan, hermano mayor del nuevo capitan general de Aragon, en cuya persona concurrían las convenientes calidades para no excitar con su nombre recelos en el asustadizo pueblo, y poder influir con éxito y desembarazadamente en el ánimo de aquel caudillo. Pero el de Lazan al llegar á Zaragoza, en vez de favorecer los intentos de los que le enviaban, y persuadido tambien de cuán imposible era resistir al entusiasmo de aquellos moradores, se unió á su hermano, y en adelante partió con él los trabajos y penalidades de la guerra.

Su proclama
de 4 de junio.
(* Ap. l. 4. n. 1.)

Arrugándose mas y mas el semblante del reino, y tocando á punto de venir á las manos, en 4* de junio circuló la junta de acuerdo con Murat una proclama en la que se ostentaban las ventajas de que todos se mantuviesen sosegados, y aguardasen á que *el héroe que admiraba al mundo concluyera la grande obra en que estaba trabajando de la regeneracion política*. Tales expresiones alborotaban los ánimos léjos de apaciguarlos, y por cierto rayaba en avilantez el que una autoridad española osase ensalzar de aquel modo al causador de las recientes escenas de Bayona, y ademas era, por decirlo así, un desenfreno del amor propio imaginarse que con semejante lenguaje se pondria pronto término á la insurreccion.

Viendo cuán inútiles eran sus esfuerzos, y ansiosa de encontrar por todas partes apoyo y disculpa á sus compromisos, trabajó con ahinco la junta para que acudiesen á Bayona los individuos de la diputacion convocada á aquella ciudad. Crecian los obstáculos para la reunion con los bullicios de las provincias, y con la repulsa que dieron algunos de los nombrados. Indicamos ya como el bailio don Antonio Valdés habia rehusado ir, prefiriendo con gran peligro de su persona fugarse de Burgos, donde residia, á la mengua de autorizar con su presencia los escándalos de Bayona. Escusóse tambien el marqués de Astorga sin reparar en que siendo uno de los primeros próceres del reino, la mano enemiga le perseguiria y le privaria de sus vastos estados y riquezas. Pero quien aventajó á todos en la resistencia fué el reverendo obispo de Orense, don Pedro de Quevedo y Quintano. La contestacion de este prelado al llamamiento de Bayona, obra señalada de patriotismo, unió á la solidez de las razones un atrevimiento hasta entonces desconocido á Napoleon y sus secuaces. Al modo de los oradores mas egregios de la antigüedad, usó con arte de la poderosa arma de la ironía, sin deslucirla con bajas é impropias expresiones. Desde Orense y en 29 de mayo no levantada todavía Galicia, y sin noticia de la declaracion de otras provincias, dirigió su contestacion al ministro de Gracia y Justicia. Como en su contenido se sentaron las doctrinas mas sanas y los argumentos mas convincentes en favor de los derechos de la nacion y de la dinastía reinante, recomendamos muy particularmente la lectura de tan importante documento, que á la letra hemos insertado en el apéndice. * Difícilmente pudieran trazarse con mayor vigor y maestría las verdades que en él se reproducen. Así fué que aquella contestacion penetró muy allá en todos los corazones, causando impresion profundísima y duradera.

Su celo
en favor de la
diputacion
de Bayona.

Valdés.

Marqués
de Astorga.

Obispo
de Orense.

(* Ap. I. 4. n. 2.)

Pero Murat y la junta de Madrid no por eso cesaron en sus tentativas, y con fatal empeño aceleraron la partida de las personas que de monton se nombraban para llenar el hueco de las que esquivaban el ominoso viaje.

Proclama
de Bayona á los
zaragozanos.

(Ap. I. 4, n. 3.)

Comisionados
enviados
á Zaragoza.

El 15 de junio debian abrirse las sesiones de aquella famosa reunion, y todavía en los primeros dias del propio mes no alcanzaban á 50 los que allí asistian. Mientras que los demas llegaban, y para no darles huelga, obligó Napoleon á los presentes á convidar á los zaragozanos por medio de una proclama * á la paz y al sosiego. Queriendo agregar al escrito la persuasion verbal, fueron comisionados para llevarlo el príncipe de Castel-Franco, don Ignacio Martinez de Villela, consejero de Castilla, y el alcalde de corte don Luis Marcelino Pereira. No les fué dable penetrar en Zaragoza, y menos el que se atendiera á sus intempestivas amonestaciones. Tuviéronse por dichosos de regresar á Bayona: merced á los franceses que los custodiaban, bajo cuyo amparo pudieron volver atrás sin notable azar, aunque no sin mengua y sobresalto.

Avisos
enviados por
Napoleon
á America.

Napoleon, que miraba ya como suya la tierra peninsular, trató tambien por entonces de alargar mas allá de los mares su poderoso influjo, expidiendo á América buques con cuyo arribo se previniesen los intentos de los ingleses, y se preparasen los habitadores de aquellas vastas y remotas regiones españolas á admitir sin desvío la dominacion del nuevo soberano, procedente de su estirpe. Hizo que á su bordo partiesen proclamas y circulares autorizadas por don Miguel Azanza, quien ya firmemente adicto á la parcialidad de Napoleon, se figuraba que el emperador de los franceses habia de respetar la union íntegra de aquellos paises con España, y no seguir el impulso y las variaciones de su interes ó su capricho.

Luego que Fernando VII y su padre hubieron renuncia-

do la corona, se presumió que Napoleon cedería sus pretendidos derechos en alguna persona de su familia. Fundábase sobre todo la conjetura en la indicacion que hizo Murat á la junta de Madrid y Consejo real de que pidiesen por rey á José. Ignorábase no obstante de oficio si tal era su pensamiento, cuando en 25 de mayo dirigió Napoleon una proclama * á los españoles, en la que aseguraba que « no » queria reinar sobre sus provincias, pero sí adquirir dere- » chos eternos al amor y al reconocimiento de su posteri- » dad. » Apareció pues por este documento de una manera auténtica que trataba de desprenderse del cetro español, mas todavía guardó silencio acerca de la persona destinada á empuñarlo. Por fin el 6 de junio se pronunció claramente dando en Bayona mismo un decreto del tenor si- » guiente. * Napoleon, por la gracia de Dios etc. A todos » los que verán las presentes salud. La junta de Estado, » el Consejo de Castilla, la villa de Madrid etc. etc. ha- » biéndonos por sus exposiciones hecho entender que el » bien de la España exigia que se pusiese prontamente un » término al interregno, hemos resuelto proclamar, co- » mo Nos proclamamos por las presentes, rey de Es- » paña y de las Indias á nuestro muy amado hermano » José Napoleon, actualmente rey de Nápoles y de Si- » cilia.

Napoleon
renuncia la
corona
de España en
José.

(* Ap. I. 4, n. 4.)

(* Ap. I. 4, n. 5.)

» Garantimos al rey de las Españas la independencia é » integridad de sus estados, así los de Europa como los de » de Africa, Asia y América. » Y encargamos etc. (Sigue la fórmula de estilo.)

Era este decreto el precursor anuncio de la llegada de José, quien el 7 entró en Pau á las ocho de la mañana, y puesto en camino poco despues se encontró con Napoleon á seis leguas de Bayona, hasta donde habia salido á esperarle. Mostraba este tanta diligencia, porque no habiendo de

Llegada de José
á Bayona.

antemano ¹ consultado con su hermano la mudanza resuelta, temió que no aceptase el nuevo solio, y quiso remover prontamente cualquiera obstáculo que se le opusiese. En efecto José, contento con su delicioso reino de Nápoles, no venia decidido á admitir el cambio que para otros hubiera sido tan lisonjero. Y aquí tenemos una corona arrancada por la violencia á Fernando VII, adquirida tambien mal de su grado por el señalado para sucederle.

Napoleon, atento á evitar la negativa de su hermano, le hizo subir en su coche, y exponiéndole sus miras políticas en trasladarle al trono español, trató con particularidad de inculcarle los intereses de familia, y la conveniencia de que se conservase en ella la corona de Francia, para cuyo propósito y el de prevenir la ambicion de Murat y de otros extraños, nada era mas acertado, añadía, que el poner como de

¹ Mr. Bignon, citado mas arriba, aunque elogia nuestra imparcialidad, desmiente este hecho desfigurando el modo como lo contamos. Apóyase principalmente en lo que acerca del caso refiere en sus Memorias Mr. Estanislao Girardin, si bien no le sigue á la letra ó por negligencia ó por dar mayor fuerza á su relacion. Nosotros hemos seguido en la nuestra, despues de acudir á buenas fuentes, al general Foy, como quien concuerda mejor con ellas; pero no bastándonos ni aun esto en vista de lo que asegura en contrario Mr. Bignon, hemos recurrido por medio de personas autorizadas y fidedignas á José Bonaparte mismo y los que le rodean, y han merecido siempre su confianza. Todos ellos ahora (en 1842) viven en Florencia; y satisfaciendo nuestros deseos, han respondido: *que de cuanto habian visto estampado, incluidas las Memorias de Mr. Estanislao Girardin, acerca de lo acaecido en 1808 entre elrey José y su hermano el emperador Napoleon, ya en Bayona, ya antes, ninguna relacion era tan puntual y exacta como la del conde de Toreno en su Historia, habiendo añadido José de por sí, que se admiraba de que dicho Toreno hubiese tenido conocimiento tan verdadero y circunstanciado de aquellos sucesos. De aquí inferirá el lector lo mucho que nos hemos afanado por apurar la verdad aun en los hechos que no pedian tanta y tan esmerada averiguacion.*

atalaya á José en España, desde donde con mayor facilidad y superiores medios se posesionaria del trono de Francia, en caso de que vacase inesperadamente. Además le manifestó haber ya dispuesto del reino de Nápoles para colocar en él á Luciano. Asegúrase que la última indicacion movió á José mas que otra razon alguna por el tierno amor que profesaba á aquel su hermano. Sea pues de esto lo que fuere, lo cierto es que Napoleon habia de tal modo preparado las cosas, que sin dar tiempo ni vagar, fué José reconocido y acatado como rey de España.

Así sucedió, que al llegar entre dos luces á Marrac recibió los obsequios de tal de boca de la emperatriz, que con sus damas habia salido á recibirle al pié de la escalera. Ya le aguardaban dentro del palacio los españoles congregados en Boyona, á quienes se les habia citado de antemano, teniendo Napoleon tanta priesa en el reconocimiento del nuevo rey, que no permitió cubrir las mesas ni descanso alguno á su hermano antes de desempeñar aquel cuidado, cuyo ceremonial se prolongó hasta las diez de la noche.

Naturalmente debió durar mas de lo necesario, habiendo ignorado los españoles el motivo á que eran llamados. Advertidos despues tuvieron que concertarse apresuradamente allí mismo en uno de los salones, y arreglar el modo de felicitar al soberano recién llegado. Para ello se dividieron en cuatro diputaciones, á saber, la de los grandes, la del Consejo de Castilla, la de los de la Inquisicion, Indias y Hacienda reunidos los tres en una, y la del ejército. Pusieron todas separadamente y por escrito una exposicion gratulatoria, y antes de que se leyesen á José con toda solemnidad, se presentaba cada una á Napoleon para su aprobacion prévia: menguada censura, indigna de su alta gerarquía.

Era la diputacion de los grandes la primera en orden, é iba á su cabeza el duque del Infantado, quien habia tenido

Recibimiento
de José
en Marrac.

Diputaciones
españolas.

La de los
grandes.

el encargo de extender la felicitacion. Principiando por un cumplido vago concluia esta con decir: « las leyes de España » no nos permiten ofrecer otra cosa á V. M. Esperamos que » la nacion se explique y nos autorice á dar mayor ensanche á nuestros sentimientos. » Dificil seria expresar la irritacion que provocó en el altivo ánimo de Napoleon tan inesperada cortapisa. Fuera de sí y abalanzándose al duque díjole, que « siendo caballero se portase como tal, y que en » vez de altercar acerca de los términos de un juramento, el » cual así que pudiera intentaba quebrantar, se pusiese al » frente de su partido en España, y lidiase franca y lealmente... Pero le advertia que si faltaba al juramento que iba á » prestar, quizá estaria en el caso antes de ocho días de ser » arcabuceado. » Tardíos eran á la verdad los escrúpulos del duque, y, ó debía haberlos sepultado en lo mas intimo del pecho, ó sostenerlos con el brío digno de su cuna, si arrastrado por el clamor de la conciencia queria acallarla dándoles libre salida. Mas el del Infantado arredróse, y cedió á la ira de Napoleon. Por eso hubo quien achacara á otro haberle apuntado la cláusula, dejándole solo al duque la gloria de haberla escrito, sin pensar en el aprieto en que iba á encontrarse. Corrigieron entonces los grandes su primera exposicion, reconocieron por rey á José, é hizo la lectura de ella, aunque no pertenecia á la clase, don Miguel José de Azanza.

La del Consejo
de Castilla.
(* AP. I. 4, n. 6.)

Los magistrados que llevaban la voz á nombre del Consejo de Castilla, si bien incensaron al nuevo rey diciéndole: * « V. M. es rama principal de una familia destinada por el » cielo para reinar, » esquivaron tambien, pero de un modo mas encapotado que los grandes, el reconocimiento claro y sencillo, limitándose por falta de autoridad, segun expresaban, á manifestar cuáles eran sus deseos: tan cuidadosos andaban siempre el Consejo y sus individuos

de no comprometerse abiertamente en ningun sentido.

A todos los parabienes respondió José con afable cortesía, mereciendo particular mencion el modo con que habló al inquisidor don Raimundo Ethenard y Salinas, á quien dijo « que la religion era la base de la moral y de la prosperidad pública, y que aunque habia paises en que se admittian muchos cultos, sin embargo debia considerarse á la España como feliz porque no se honraba en ella sino el verdadero. » Con un tan claro elogio de las ventajas de una religion exclusiva, los inquisidores, que fundadamente consideraban su tribunal como el principal baluarte de la intolerancia, creyéronse asegurados. Ya antes alimentaban la esperanza de mantenerse desde que Murat mismo habia correspondido á sus congratulaciones con halagüeñas y favorables palabras. El no haberse abolido aquel terrible tribunal en la Constitucion de Bayona, y el que uno de sus ministros en representacion suya la autorizase con su firma, acrecentó la confianza de los interesados en conservarle, y puso espanto á los que á su nombre se estremecian. Ahora que han transcurrido años, y que otros excesos han casi borrado los de Napoleon, atribuiráse á sueño de los partidarios del santo Oficio el haberse imaginado que aquel hubiera sostenido tan odiosa institucion. Mas si recordamos que en los primeros tiempos de la irrupcion francesa muchos emisarios de su gobierno encarecerian la utilidad de la Inquisicion como instrumento político, y si tambien atendemos al modo arbitrario y escudriñador con que en la ilustrada Francia se disminuia y cercenaba la libertad de escribir y pensar, no nos parecerá que fuesen tan desvariadas y fútiles las esperanzas de los inquisidores. Quizá José y algunos españoles de su bando hubieran querido la abolicion inmediata; ¿pero qué podia él ni que valian ellos contra la imperiosa voluntad de Napoleon? Que este acabase despues

en diciembre de 1808 con la Inquisición, en nada destruye nuestros recelos. Entonces restablecida, como á su tiempo veremos, por la junta central con gran descrédito suyo, entendi6 el soberano franc6s ser oportuno descuajar tan mala planta, procurando granjearse por aquel medio y en contraposicion de la autoridad nacional el aprecio de muchos hombres de saber, atemorizados y desabridos con el renacimiento de tan odioso tribunal.

La del ej6rcito.

En la contestacion que di6 Jos6 al duque del Parque, representante del ej6rcito, tambien notamos ciertas expresiones bastantemente singulares. «Yo me honro, dijo, » con el t6tulo de su primer soldado, y ora fuese necesario » como en tiempos antiguos combatir á los moros, ora sea » menester rechazar la injustas agresiones de los eternos » enemigos del continente, yo participar6 de todos vuestros » peligros. » Extraña mezcla poner al par de los ingleses á los moros y sus guerras. Probablemente fu6 adorno oratorio mal escogido, dado que no siendo creible que por aquellas palabras hubiera querido anunciar en nuestros dias temores de una irrupcion agarena, era forzoso imaginarse que se encubria en su sentido el ulterior proyecto de invadir la costa africana; y cierto que si el primer pensamiento hubiera pasado de desvario, hubi6rase el segundo reprendido de sobradamente anticipado, cuando la nueva corona apenas habia tocado su cabeza.

Otra proclama
de los
de Bayona.
(* Ap. l. 4, n. 7.)

Todav6a era muy corto el n6mero de diputados que concurrían en Bayona, á la saz6n que en 8 * de junio dieron los presentes otra proclama á todos los espa6oles con objeto de recomendar á su afecto la nueva dinast6a, y de reprimir la insurreccion. Jos6 por su parte acept6 en decreto del 10 * la cesion de la corona de Espa6a que en su persona habia hecho su hermano, confirmando á Murat en la lugar-tenencia del reino, cuyo puesto habia ejercido sucesivamen-

(* Ap. l. 4, n. 8.)

te á nombre de Carlos IV y de Napoleon. Acompañaba á este decreto * otro en que mostraba cuáles eran sus intenciones , y en el que ya llamaba suyos á los pueblos de España. Estos documentos corrian con dificultad en las provincias ; pero si alguno de ellos se introducía , soplabá el fuego en vez de apagarle.

(* Ap. l. 4, n. 9.)

Acercábase el dia de abrirse el congreso de Bayona , y á duras penas crecía el número de individuos que debían componerle. Por fin fueron llegando algunos de los que forzadamente obligaban á salir de Madrid , ó de los que cogían en los pueblos ocupados por las tropas francesas. Pocos fueron los que de grado acudieron al llamamiento ; y mal podía ser de otra manera viendo los convocados que la insurreccion prendía por todas partes , y el gran compromiso á que se exponían. Antes de dar principio á las sesiones, Napoleon entregó á don Miguel José de Azanza un proyecto de Constitucion. Extrema curiosidad se despertó con deseo de averiguar quién fuese el autor. Ni entonces ni ahora ha sido dable el descubrirle, bien que se advierta que una mano española debió en gran parte coadyuvar al desempeño de aquel trabajo. Nosotros no aventurarémos conjeturas mas ó menos fundadas. Pero sí se nos ha aseverado de un modo indudable por persona bien enterada , que dicha Constitucion ó sus bases mas esenciales fueron entregadas al emperador francés en Berlin despues de la batalla de Jena. Debió pues salir de pluma que vislumbrase ya cuál suerte aguardaba á España con la incierta política del príncipe de la Paz y la desmesurada ambicion del gabinete de Francia. Napoleon escogió á don Miguel de Azanza, como en otro libro indicamos , para presidir el congreso ; y se nombraron por secretarios á don Mariano Luis de Urquijo , del Consejo de Estado , y á don Antonio Ranz Romanillos, del de Hacienda. Encargó tambien que se eligiesen dos comisiones á cuyo

Prévias
disposiciones
para abrir el
congreso
de Bayona.

previo exámen se confiase el preparar los asuntos para los debates, y proponer las modificaciones que pareciere oportuno adoptar en la nueva Constitucion.

Abrense
sus sesiones.

(^o Ap. l. 4, n. 49.)

Concluidas que fueron estas disposiciones preliminares, abrió sus sesiones la junta de Bayona el 15 de junio, dia de antemano señalado. Pronunció don Miguel de Azanza en calidad de presidente el discurso de apertura. En el decía: * « Gracias y honor inmortal á este hombre extraordinario (Napoleon), que nos vuelve una patria que habiamos perdido..... » « Ha querido despues que en el lugar de su residencia y á su misma vista se reunan los diputados de las principales ciudades, y otras personas autorizadas de nuestro país, para discurrir en comun sobre los medios de reparar los males que hemos sufrido, y sancionar la Constitucion que nuestro mismo regenerador se ha tomado la pena de disponer, para que sea la inalterable norma de nuestro gobierno..... De este modo podrán ser útiles nuestros trabajos, y cumplirse los altos designios del héroe que nos ha convocado..... » Pesa que un hombre, cuyo concepto de probidad se habia hasta entonces mantenido sin tacha, se abatiese á pronunciar expresiones adulatorias, poco dignas de la boca de un ministro puro y honrado. Porque en efecto, ¿dónde estaban los diputados de las principales ciudades? Y si la patria estaba perdida, ¿no habia tambien *el hombre extraordinario* contribuido en gran manera á hundirla en el abismo? ¿En dónde y cómo nos la habia vuelto? Sin la constancia española, sin la pertinaz guerra de seis años, hubiera sido tratada con el vilipendio que otros estados, y partida despues ó desmembrada al antojo del extranjero. Suerte que hubiera merecido, si en silencio hubiese dejado que tan indignamente se la humillase y oprimiese. Pudiera Azanza haber cumplido con el encargo de presidente, sin aparecer oficioso ni lisonjero.

Redujéronse á doce las sesiones de Bayona. En la misma Sus discusiones. del 15 se procedió á la verificacion de poderes, y se leyó el decreto de Napoleon por el que cedia la corona de España á su hermano José; habiéndose acordado en la del 17 pasar á cumplimentar al nuevo monarca. En nada fueron notables los discursos que al caso se pronunciaron, sino en haberse especificado en el contexto del de la junta, « que » habian hecho y que harian (sus individuos) cuanto estu- » viese de su parte para atraer á la tranquilidad y al orden » las provincias que estaban agitadas. » Por el mismo tenor y segun costumbre fué la contestacion de José, no echando en olvido la repetida cantinela de que los ingleses eran los que fomentaban la inquietud de los pueblos.

Presentóse el dia 20 el proyecto de Constitucion, y ordenó la junta su impresion, habiéndose oido en los siguientes varios discursos acerca de sus artículos. Se ventilaron tambien otros puntos, y en la citada sesion del 20 se propuso para halagar al pueblo la supresion de los 4 maravedises en cuartillo de vino, y la de $\frac{3}{3}$ por 100 de los frutos que no diezaban, cuyo acuerdo quedó en el inmediato dia aprobado por José. En la del 22 don Ignacio de Tejada, designado por Murat para representar el nuevo reino de Granada, sostuvo en un vehemente discurso lo conveniente que seria afianzar la union con la metrópoli de las provincias americanas. Cuatro religiosos que tenian voz como diputados de los regulares, pidieron en otra sesion que no se suprimiesen del todo los conventos, y que solo se minorase el número. ¡Ojalá se hubieran mostrado siempre tan sumisos y conformes! Se atrevió á proponer la abolicion del santo Oficio don Pablo Arribas, sosteniéndole don José Gomez Hermosilla; pero el inquisidor Ethenard levantándose muy alborotado, se opuso é intentó probar lo útil del establecimiento, considerado por el lado político. Apoyáronle con

fuerza los consejeros de Castilla, siendo natural se estrechasen para defensa mutua dos cuerpos que en sus respectivas jurisdicciones tanto daño habian acarreado á España. El duque del Infantado queria que no se rebajase á menos de 80,000 ducados el máximo de los mayorazgos: desechóse la propuesta, no habiendo tampoco las dos anteriores tenido resulta. Fué notable y digna de loa la que promovió don Ignacio Martinez de Villela, si no con mejor éxito, de que se comprendiese en la ley fundamental un artículo para que ninguno pudiese ser incomodado por sus opiniones políticas y religiosas. Admiraria que aquel mismo magistrado años adelante se convirtiese en duro y constante perseguidor, si por desgracia no ofreciese la flaqueza humana, la rencorosa envidia ó la desapoderada ambicion, repetidos ejemplos de tan lamentables mudanzas. Por tal término anduvieron las discusiones, hasta que el 30 se concluyeron y cerraron las de la Constitucion; en cuyo dia se le añadió un último artículo declarando, que despues del año 20 se presentarían de órden del rey las mejoras y modificaciones que la experiencia hubiese enseñado ser necesarias y convenientes.

Si se gozó de libertad.

En vista de la adición de este artículo y de las cortas discusiones que hubo, han pretendido algunos, y de aquellos que han tratado de defenderse, que la junta habia gozado de libertad. Concediendo que esto fuese cierto, levantaríase contra los miembros un grave cargo por no haber sostenido mejor los derechos de la nación, ya que hubiesen creído inútil recordar los de Fernando y su familia. Parecería pues imposible, á no leerlo en sus obras, que hombres graves hayan querido persuadir al público que allí se procedió sin embarazo, discutiéndose las materias con toda franqueza y al sabor y segun el dictámen de los vocales. No hay duda que sobre puntos accesorios fué lícito hablar,

y aun indicar leves modificaciones. Pero ¿qué hubiera acontecido si alguno se hubiese propasado, no á renovar la cuestion decidida ya de mudanza de dinastia, sino á enmendar cualquiera artículo de los sustanciales de la Constitucion? ¿Qué si hubiese reclamado la libertad de imprenta, la publicidad de las sesiones, una manera en fin mas acertada de constituirse las Córtes? O para siempre hubiera enmudecido el audaz diputado de cuyos labios hubieran salido semejantes proposiciones, ó de prisa y estrepitosamente se hubiera disuelto el congreso de Bayona. Así en el corto número de doce sesiones se cumplió con las formalidades de estilo, se tocaron varias materias, y se discutió y aprobó á la unanimidad una Constitucion de 146 artículos. ¿Mas á qué cansarse? Para conceptuar de qué libertad gozaron los diputados, basta decir que fué en Bayona y á vista de Napoleon, donde celebraron sus sesiones.

Al fin el 7 de julio reunido el congreso en el mismo sitio de los anteriores dias, que fué en el palacio llamado del Obispado Viejo, juró José la observancia de la Constitucion en manos del arzobispo de Burgos, y tambien la juraron, aceptaron y firmaron los diputados cuyo número no pasó de 91, siendo de notar que apenas 20 habian sido nombrados por las provincias. Los demas ó eran de aquellos que habian acompañado al rey Fernando, ó individuos de diversas corporaciones ó clases residentes en Madrid y ciudades oprimidas por los soldados franceses. Para que subiera la cuenta obligaron tambien á españoles transeuntes casualmente en Bayona, á que pusiesen su firma en la nueva Constitucion. Pero á pesar de tales esfuerzos nunca pudo completarse el número de 150, que era el determinado en la convocatoria.

Ahora seria oportuno entrar en el exámen de esta Constitucion, si por lo menos hubiera gobernado de hecho la

Juramento
prestado
á la Constitucion.

Reflexiones
sobre
la Constitucion.

monarquía. Mas ilegítima en su origen, y bastarda producción de tierra extraña nunca plantada en la nuestra, no sería justo que nos detuviese largo tiempo, ni cortase el hilo de nuestra narración. Sin embargo, atendiendo al elogio que de algunos ha merecido, séanos lícito poner aquí ciertas observaciones, que si bien restrictas y generales, no por eso dejarán de dar una idea de los defectos fundamentales que la obscurecían y anulaban.

Desde luego nótese que falta en aquella Constitución lo que forma la base principal de los gobiernos representativos, á saber, la publicidad. Por ella se ilustra y conoce la opinión, y la opinión es la que dirige y guía á los que mandan en estados así constituidos. Dos son los únicos y verdaderos medios de conseguir que la voz pública suba con rapidez á los representantes de una gran nación, y que la de estos descienda y cunda á todas las clases del pueblo. Son pues la libertad de imprenta y la publicidad en las discusiones del cuerpo ó cuerpos que deliberan. Por la última, como decia el mismo Burke, llega á noticia de los poderdantes el modo de pensar y obrar de sus diputados, sirviendo tambien de escuela instructiva á la juventud: y por la primera esencialmente unida á la naturaleza de un estado libre, conforme á la expresion del gran jurisconsulto Blackstone, se enteran los que gobiernan de las variaciones de la opinión y de las medidas que imperiosamente reclama, por cuya mútua y franca comunicacion, acumulándose cuantiosa copia de saber y datos, las resoluciones que se toman en una nación de aquel modo regida no se apartan en lo general de lo que ordena su interes bien entendido; desapareciendo en cotejo de tamaño beneficio los cortos inconvenientes que en ciertos y contados casos pudieran acompañar á la publicidad, y de que nunca se ve del todo desembarazada la humana naturaleza. Pues aquellos dos medios tan necesarios de es-

tamparse en una Constitucion que se preciaba de representativa, no se vislumbraban siquiera en la de Bayona. Al contrario, por el artículo 80 se prevenia « que las sesiones » de las Córtes no fuesen públicas. » Y en tanto grado se huia de conceder dicha facultad, que en el 81 ibase hasta graduar de rebelion el publicar impresas ó por carteles las opiniones ó votaciones. Quien con tanto esmero habia trabado la libertad de los diputados, no era de esperar obrase mas generosamente con la de la imprenta. Diferíase su goce á dos años despues que la Constitucion se hubiese planteado, no debiendo esta tener su cumplido efecto antes de 1815. Pero aun entonces, ademas de las limitaciones que hubieran entrado en la ley, parece ser que nunca se hubieran comprendido en su contexto los papeles periódicos. Así se infiere de lo prevenido en el artículo 45: porque al paso que se crea una junta de 5 senadores encargados de velar acerca de la libertad de imprenta, se exceptúan determinadamente semejantes publicaciones, las que sin duda reservaba el gobierno á su propio exámen. Véase pues cuán tardía y escatimada llegaria concesion de tal importancia.

Tampoco se habia compuesto ni deslindado atinadamente la potestad legislativa. Al sonido de la voz senado, cualquiera se figuraria haber sido erigido aquel cuerpo con la mira de formar una segunda y separada cámara que tomase parte en la discusion y aprobacion de las leyes; pero no era así. Ceñidas sus facultades en los tiempos tranquilos á velar sobre la conservacion de la libertad individual y de la de imprenta, ensanchábanse en los borrascosos ó cuando parecieren tales á la potestad ejecutiva, á suspender la Constitucion y á adoptar las medidas que exigiese la seguridad del estado. Un cuerpo autorizado con facultad tan amplia y poderosa, debiera al menos haber ofrecido en su independencia un equilibrio correspondiente y justo. Mas constan-

do de solos 24 individuos nombrados por el rey y escogidos entre empleados antiguos, antes era sostenimiento de la potestad ejecutiva, que valladar contra sus usurpaciones.

Para evitar estas ó resistirlas gananciosamente no era mas propicia ni recomendable la manera como se habian constituido las Córtes, las cuales ademas de verse privadas de la publicidad, sólido cimiento de su conservacion, llevaban consigo la semilla de su propia desorganizacion y ruina. Por de pronto el rey estaba obligado solamente á convocarlas cada tres años, y como para todo este intermedio se votaban las contribuciones, no era probable que se las hubiera congregado con más frecuencia. El número de vocales se limitaba á 162, divididos en tres estamentos, cléro, nobleza y pueblo; componiéndose los dos primeros de 50 individuos. Debian, reunidos en la misma sala, discutir las materias y decidir las á pluralidad de votos y no por separacion de clase. En cuya virtud, sin resultar las ventajas de la cámara de lores en Inglaterra, ni la del senado en los Estados-Unidos, sirviendo de contrapeso entre la potestad real ó ejecutiva y la popular; aquí juntos y amontonados todos los estamentos ó brazos, hubieran presentado la imágen del desórden y la confusion. Cuando el cuerpo que ha de formar las leyes está dividido en dos cámaras, al choque funesto de las clases, que es temible exista estando reunidos los privilegiados y los que no lo son, sucede cuando deliberan separadamente el saludable contrapeso de las opiniones individuales, estableciéndose una mutua correspondencia entre los vocales de ambas cámaras, que no disienten en el modo de pensar; sin atender á la clase á que pertenecen. Por lo menos así nos lo muestra la experiencia, gran maestra en semejantes materias. Cuanto mas se reflexiona acerca del artificio de esta Constitucion, mas se

descubre que solo en el nombre queria darse á España un gobierno monárquico representativo.

Habia empero, artículos dignos de alabanza. Merécenla pues aquellos en que se declaraba la supresion de privilegios onerosos, la abolicion del tormento, la publicidad en los procesos criminales y el límite de 20,000 pesos fuertes de renta, señalado á la excesiva acumulacion de mayorazgos. Mas estas mejoras que ya desaparecian junto á las imperfecciones sustanciales arriba indicadas, del todo se deslustraban y ennegrecian con la monstruosidad (no puede dársele otro nombre) de insertar en la ley fundamental del estado, que habria perpetuamente una alianza ofensiva y defensiva, tanto por tierra como por mar, entre España y Francia. Todo tratado ó liga de suyo variable, supone por lo menos el convenio recíproco de los dos ó mas gobiernos que estan interesados en su cumplimiento. Exigiase aun mas en este caso: ya que quisiera darse á la alianza la duracion y firmeza de una ley fundamental, menester era que la otra parte, la Francia, se hubiese comprometido á lo mismo en las constituciones del imperio. Podrá redargüirse que estaba sujeta esta determinacion á un tratado posterior y especial entre ambas naciones. Pero segun el artículo 24 de la Constitucion, que era en donde se adoptaba el principio, debia el tratado limitarse á especificar el contingente con que cada una habia de contribuir, y no de manera alguna á variar la base admitida de una alianza perpetua ofensiva y defensiva. No es de este lugar examinar la utilidad ó perjuicio que se seguiria á España, país cási aislado, de atarse con semejante vínculo y abrazar todas las desavenencias de una nacion como la Francia, contigua á tantas otras y con intereses tan complicados. Aquí solo consideramos la cuestion constitucional, bajo cuyo respecto no pudo ser ni mas fuera de sazón ni mas extraña. Al ver adoptado se-

mejante artículo, no podemos menos de asombrarnos por segunda vez de que haya habido españoles de los firmantes, tan olvidados de sí propios, que hayan asegurado en sus defensas haberse gozado en Bayona de entera é ilimitada libertad. Porque si á sabiendas y voluntariamente le admitieron y aprobaron, ¿cómo pudieran disculparse de haber encadenado la suerte de su patria á la de otra nacion, sin que esta se hubiera al propio tiempo comprometido á igual reciprocidad? Mas afortunadamente y para honra del nombre español, si hubo algunos que con placer firmaron la Constitucion de Bayona, justo es decir que el mayor número lo hicieron obligados de la penosa é involuntaria situacion en que los habia colocado su aciaga estrella.

Visita de la junta
de Bayona
á Napoleon.

En el mismo dia 7 de julio don Miguel de Azanza propuso y se acordó la acuñacion de dos medallas que perpetuasen la memoria del juramento á la Constitucion, trasladándose en seguida la junta en cuerpo al palacio de Marrac á cumplimentar á Napoleon. Llevó la palabra el presidente, y en silencio aguardaron todos con ansiosa curiosidad la respuesta del soberano de Francia, rodeado de los diputados españoles. Tres cuartos de hora duró el discurso del último, embarazoso en la expresion é infecundo en sus conceptos. Levantando pues la cabeza y echando una mirada esquiva y torva, la inclinaba despues aquel príncipe sobre el pecho, articulando de tiempo en tiempo palabras sueltas ó frases truncadas é interrumpidas, sin que centellease ninguno de aquellos rasgos originales que á veces brillaban en sus conversaciones ó arengas. Parecia representar su voz el estado de su conciencia. Impacientábanse todos, mas el disimulo reinaba por todas partes. Sus cortesanos quedaron inmóviles y aturdidos los españoles, á cuyos ojos achicóse en gran manera el objeto que tan agigantado les habia parecido de léjos. Fatigado el concurso y quizá Napoleon mismo,

despidió este á los diputados, que sobrecogidos y silenciosos se retiraron. Azaroso andaba en todo lo de España.

Aun duraban las discusiones de la Constitucion, cuando llegó á Bayona una carta escrita en Valencey en 22 de junio por la servidumbre de Fernando y los infantes, en la que « juraban * obediencia á la nueva Constitucion de su país y » fidelidad al rey de España Jose I. » Segun Escóiquiz fué efecto de intimacion del príncipe de Talleyrand, hecha á nombre de Napoleon, añadiendo que para evitar mayores males accedieron, encargándose él mismo de extender la carta en términos estudiados y medidos. Si así hubiera pasado, merecian disculpa Escóiquiz y sus compañeros; pero acuteció muy de otra manera: y ó aquel se imaginó que nunca se trasluciria el contenido de su carta, ó con los infortunios se habia enteramente desmemoriado. En ella se prestaba el juramento de un modo claro, no ambiguo; y lo que era peor se pedian nuevas gracias expresadas en una nota adjunta, afirmándose tambien que *estaban prontos á obedecer ciegamente su voluntad* (la de José) *hasta en lo mas minimo*. Véase pues lo que llamaba Escóiquiz juramento condicional y aéreo, y carta escrita en términos medidos.

Asímismo Fernando escribió con igual fecha * á Napoleon en nombre suyo y de su hermano y tio, dándole el parabien de haber sido ya instalado en el trono de España su hermano José; con una carta (leida en 30 de junio ante los diputados de Bayona) inclusa para el último, en que se decia despues de felicitarle, « que se consideraba miembro » de la augusta familia de Napoleon, á causa de que habia » pedido al emperador una sobrina para esposa, y espera- » conseguirla: » tan caida y por el suelo andaba la corona de Cárlos V y Felipe II.

En 4 de julio habia José arreglado definitivamente su ministerio. Tocó á don Mariano Luis de Urquijo la secreta-

Felicitation
de la
servidumbre
de Fernando.

(* Ap. I. 4, n. 44.)

(* Ap. I. 4, n. 12.)

Felicitation
de Fernando
mismo.

Ministerio
nombrado por
José.

ría de Estado, á cuyo puesto correspondia, segun la Constitucion de Bayona, refrendar todos los decretos. En el reinado de Cárlos IV, todavía aquel muy jóven, habia sido nombrado ministro interino de Estado. Adornado de ciertas calidades brillantes y exteriores, no se le reputaba por hombre de saber profundo: tachábanle de presuntuoso. Quiso en su ministerio enfrenar el tribunal de la Inquisicion, y restablecer á los obispos en sus primitivos derechos. Acarreóle su intento la enemistad de Roma y de una parte del clero español. Con esto y haber el príncipe de la Paz recobrado su antigua é ilimitada privanza, fué desgraciado Urquijo, encerrado en la ciudadela de Pamplona, y confinado despues á Bilbao, su patria. No tuvo parte en los primeros desaciertos de Madrid y Bayona, y solo acudió á esta ciudad en virtud de reiterado llamamiento de Napoleon, quien le deslumbró prodigando lisonjas á su amor propio. Encargóse don Pedro Cevallos del ministerio de Negocios extranjeros, con repugnancia y violencia segun él propio se expresa, con gusto y solicitud suya segun otros. Don Sebastian Piñuela y don Gonzalo Ofárril se mantuvieron en sus respectivos ministerios de Gracia y Justicia y de Guerra. Obtuvo el de Indias don Miguel José de Azanza, reservándose el de Marina para don José Mazarredo, quien en dicho ramo gozaba de gran concepto, habiendo ilustrado su nombre en varias campañas; pero que sin práctica en las materias de estado, y preocupado y nimio en otras, abrazó sin discernimiento á manera de frenesí el partido del rey intruso. Púsose la Hacienda al cuidado del conde de Cabarrus, francés de nacion, mas por aficion y enlaces de corazon español. Decidido en Zaragoza á seguir la gloriosa causa de aquellos moradores, fuese temor ó enfado de algun peligro que habia corrido en Agreda, mudó despues de parecer y aceptó el ministerio que José le confirió. «Hom-

» bre extraordinario (segun le pinta su amigo Jovellanos),
 » en quien competian los talentos con los desvarios y las
 » mas nobles calidades con los mas notables defectos. » No
 era fácil que en un tiempo en que el nuevo rey ansiaba
 granjearse la estimacion pública, se hubiese olvidado en la
 reparticion de empleos y gracias del hombre insigne que
 acabamos de citar, de don Gaspar Melchor de Jovellanos.
 Libertado de su largo y penoso encierro al advenimiento al
 trono de Fernando VII, habíase retirado á Jadraque en ca-
 sa de un amigo para recobrar su salud debilitada y perdida
 con los malos tratamientos y duro padecer. Buscóle en su
 retiro Murat mandándole pasase á Madrid: excusóse con
 el mal estado de su cuerpo y de su espíritu. Acosáronle
 poco despues los de Bayona; José de oficio para que fuese
 á Asturias á reducir al sosiego á sus paisanos, y confiden-
 cialmente don Miguel de Azanza, anunciándole que se le
 destinaba para el ministerio de lo Interior. Disculpóse con
 el primero en términos parecidos á los que habia usado
 con Murat, y al segundo le manifestó « que estaba léjos
 » de admitir ni el encargo, ni el ministerio, y que le pare-
 » cia vano el empeño de reducir con exhortaciones á un
 » pueblo tan numeroso y valiente, y tan resuelto á defen-
 » der su libertad. » Reiteráronse las instancias por medio
 de Ofárril, Mazarredo y Cabarrus. Acometido tan obstina-
 mente de todos lados, expresó en una de sus contestacio-
 ciones, « que cuando la causa de la patria fuese tan deses-
 » perada como ellos se pensaban, seria siempre la causa
 » del honor y la lealtad, y la que á todo trance debia pre-
 » ciarse de seguir un buen español. » Sordos á sus razones
 y á sus disculpas le nombraron ministro mal de su grado,
 é insertaron en la Gaceta de Madrid su nombramiento: se-
 ñalada perfidia con que trataron de comprometerle. Por
 dicha salvóle la honra lo terso y limpio de su noble con-

ducta, y sirvió de obstáculo á la persecucion, que su constante resistencia hubiera podido acarrearle, la victoria de Bailen: con cierta prolijidad hemos referido este hecho como ejemplo digno de ser transmitido á la posteridad.

Empleos
de palacio.

(* Ap. l. 4, n. 13.)

Formado que hubo su ministerio el rey intruso, se ocupó en proveer los empleos de palacio en los grandes que estaban en Bayona, * y cuya enumeracion omitimos por inútil y fastidiosa. El duque del Infantado fué nombrado coronel de guardias españolas, y de walonas el príncipe de Castel-Franco. Mucho desmereció el primero, viéndole la nacion volver favorecido por la stirpe que habia despojado del trono al rey Fernando, y cuya pérdida habia en gran parte provenido de haber escuchado sus consejos. Pocos fueron los franceses que acompañaron á José, y en eminente puesto solamente colocó al general Saligny, duque de San German, escogido para ser uno de los capitanes de guardias de Corps. Imitó en eso la política de Luis XIV, quien, segun expresa el marqués de San Felipe, * « mandó » prudentísimamente que ningun vasallo suyo entrase en » España..... Con lo que explicaba entregar enteramente » al rey (Felipe V) al dictámen de los españoles, y que ni » los celos de su favor, ni el mando turbase la pública » quietud. »

(* Ap. l. 4, n. 14.)

José entra en
España
el 9 de julio.

Al fin arreglado lo interior de palacio y el supremo gobierno, determinó José de acuerdo con su hermano entrar en España el 9 de julio, confiados ambos en que á favor de ciertas ventajas militares alcanzadas por las armas francesas, seria fácil llegar sin impedimento á la capital del reino; por lo cual es ya ocasion de hablar de las acciones de guerra, y reencuentros que hubo por aquel tiempo antes de proceder mas adelante.

Santander, punto marítimo y cercano á las provincias aledañas de Francia, fijó primero la atencion de Napoleon.

Por su orden se encomendó al mariscal Bessieres que destacase la suficiente fuerza para ahogar aquella insurreccion. Este en 2 de junio hizo partir de Burgos al general Merle, poniendo bajo su mando 6 batallones y 200 caballos. Ya dijimos que al levantarse Santander se habia colocado en las principales gargantas de su cordillera la gente de nuevo alistada. El 4 advertidos los jefes españoles de que los franceses avanzaban, dispusieron replegarse á las posiciones mas favorables, resueltos á impedir el paso. Aguardaban ser acometidos en la mañana del 5; mas aclarando el dia y disipada la densa niebla que con frecuencia cubre aquellas alturas, notaron con sorpresa que los franceses habian alzado el campo y desaparecido. La bisoña tropa atribuyó la retirada á temores del ejército enemigo, con lo que adquirió una desgraciada y ciega confianza: muy otra era la causa.

Primera
expedicion de los
franceses contra
Santander.

Habíase insurreccionado Valladolid, cundia el fuego de un pueblo en otro, y tocando casi á los mismos muros de Burgos, en donde el mariscal Bessieres tenia asentado su cuartel general, recelóse este de ver cortadas sus comunicaciones, si de pronto no acudia al remedio. Consideraba mayor el peligro y mas graves las conmociones cercanas con un caudillo de nombre, como lo era don Gregorio de la Cuesta; y en tal estado pareció oportuno no alejar ni esparcir su fuerza, y obrar solamente contra el enemigo mas inmediato. Mandó por tanto á las tropas enviadas antes camino de Santander, que retrocediendo viniesen al encuentro del general Lassalle, quien asistido de 4 batallones de infantería y 700 caballos, se dirigia hácia Valladolid. Habia el último salido de Burgos el 5 de junio, y al anocheecer del 6 llegó á Torquemada, villa situada cerca de Pisuerga, y que domina el campo de la márgen opuesta. Muchos vecinos abandonaron el pueblo, algunos se quedaron; y preparándose para la defensa, atajaron con cadenas y car-

Expedicion
contra
Valladolid.

Quema
de Torquemada.

ros el puente bastante largo por donde se va á la villa. Ciento de los mas animosos parapetados detrás ó subidos en la iglesia y casas inmediatas, dispararon contra los franceses que se adelantaban. No arredrados estos con el incierto y lejano fuego del paisanaje, aceleraron el paso y bien pronto desembarazando el puente, penetraron por las calles y saquearon y quemaron lastimosamente sus casas y edificios. Dispersos los defensores fueron unos acuchillados por la caballería, otros atravesados por las bayonetas de los infantes, y tratados los demas moradores con todo el rigor de la guerra, sin que se perdonase á edad ni sexo.

Entrada
en Palencia.

En Palencia se habian tambien reunido los mozos con varios soldados sueltos á las órdenes del anciano general don Diego de Tordesillas. Mas atemorizados con el incendio de Torquemada, se retiraron á tierra de Leon, procurando el obispo aplacar la furia de los franceses con un obsequioso recibimiento. Llegaron el 7, y á sus ruegos se contentaron con desarmar á los habitantes, imponiéndoles ademas una contribucion bastante gravosa.

Accion
de Cabezon.

En Dueñas se engrosó la division de Lassalle con la de Merle de vuelta de Reinosa, y allí acordaron el modo de atacar á don Gregorio de la Cuesta. Habia el general español ocupado á Cabezon, distante dos leguas de Valladolid. Contaba bajo su mando 5000 paisanos mal armados y sin instruccion militar, 100 guardias de Corps de los que habian acompañado á Bayona á la familia real, y 200 hombres del regimiento de caballería de la Reina. Reduciase su artillería á 4 piezas que habian salvado del colegio de Segovia sus oficiales y cadetes. Cabezon, situado á la orilla izquierda de Pisuerga, contiguo al puente adonde viene á parar la calzada de Burgos, y en paraje mas elevado, ofrecia abrigo y reparo á la gente allegadiza de Cuesta, si hubiera sabido ó querido este aprovecharse de tamaña ventaja. Pero con

asombro de todos, haciendo pasar al otro lado del rio lo grueso de sus tropas, colocó en una misma línea la caballería y los paisanos, entre los que se distinguía por su mejor arreo y disciplina el cuerpo de estudiantes. Situó cerca y á la salida del puente 2 cañones, y dejó los otros 2 del lado de Cabezón. Quedaron asimismo por esta parte algunas compañías de paisanos de las parroquias de Valladolid, cada una con su bandera para guardar los vados del rio: inexplicable arreglo y ordenación en un general veterano.

Temprano en la mañana del 12 empezó el ataque. El francés Lassalle marchó por el camino real, cubriendo el movimiento de su izquierda con el monasterio de Bernabos de Palazuelo. El general Merle tiró por su derecha hacia Cigales con intento de interceptar á Cuesta si quería retirarse del lado de Leon, como se lo habian los enemigos pensado al verle pasar el rio, no pudiendo achacar á ignorancia semejante determinación. La refriega no fué ni larga ni empeñada. A las primeras descargas los caballos, que estaban avanzados y al descubierto en campo raso, empezaron á inquietarse sin que fueran dueños los jinetes de contenerlos. Perturbaron con su desasosiego á los infantes y los desordenaron. Al punto dióse la señal de retirada, agolpándose al puente la caballería, precedida por los generales Cuesta y don Francisco Eguía, su mayor general. Los estudiantes se mantuvieron aun firmes, pero no tardaron en ser arrollados. Unos huyendo hacia Cigales fueron hechos prisioneros por los franceses, ó acuchillados en un soto á que se habian acogido. Otros procurando vadear el rio ó cruzarle á nado, se ahogaron con la precipitación y angustia. No fueron tampoco mas afortunados los que se dirigieron al puente. Largo y angosto, caian sofocados con la muchedumbre que allí acudía, ó muertos por los fuegos franceses, y el de un destacamento de españoles situado al

pié de la ermita de la Virgen del Manzano, cuyos soldados poco certeros mas bien ofendian á los suyos que á los contrarios. Grande fué la pérdida de nuestra parte, cortísima la de los franceses. El general Cuesta tranquilamente continuó su retirada, y sin detenerse se replegó con la caballería á Rioseco pasando por Valladolid. No faltó quien atribuyese su extraña conducta á traicion ó despiques, por haberle forzado á comprometerse en la insurreccion. Otras batallas posteriores, en que exponiendo mucho su persona anduvo igualmente desacertado en las disposiciones, probaron que no obraba de mala fé, sino con poco conocimiento de la estrategia.

Entran
los franceses en
Valladolid.

Los enemigos, temerosos de alguna emboscada, cañonearon al principio á Cabezon sin entrar en el pueblo. Con el ruido y las balas ahuyentaron á los vecinos, y solo á mediodía penetraron en las casas, saqueándolas y abrasando en las eras los efectos y ajuar que no pudieron llevar consigo. Fué el botin abundante, porque como era domingo, casi todos los habitantes de Valladolid habian ido allí como á fiesta y romería, imaginándose á fuer de inexpertos segura y fácil la victoria. El camino de Cabezon estaba sembrado de despojos de innumerable gentío, que precipitadamente queria ponerse en salvo. Los franceses abanzaron con lentitud, y no entraron en Valladolid hasta las cinco de la tarde. El obispo y unos cuantos regidores y ministros de la chancillería salieron á recibirlos para calmar su enojo. Respetaron la ciudad, quitaron las armas á los vecinos, se llevaron algunos en rehenes y la gravaron con una fuerte contribucion. No se detuvieron sino hasta el 16, en cuyo dia abandonaron la ciudad, queriendo apagar la insurreccion de Santander.

Segunda
expedicion con-
tra Santander.

El general Lassalle se apostó en Palencia para observar á Cuesta, y apoyar la expedicion que iba á la montaña ca-

pitaneada por el general Merle. Llegó este á Reinosa el 20 con fuerza considerable, y el 21 marchó sobre Lantueno. Guardaba las entradas de aquel lado don Juan Manuel Velarde con 5000 hombres, los mas paisanos, y 2 piezas de grueso calibre. Cuando la primera retirada del enemigo, los españoles en vez de redoblar sus esfuerzos, descuidaron los preparativos de defensa, y la gente como nueva é indisciplinada se desbandó en parte, juzgando ya inútil su asistencia. Los franceses atacaron en dos columnas: opúsoseles escasa resistencia, pues en breve cedieron á la pericia de aquellos los nuevos reclutas, salvándose el mayor número por las fraguras, y reparándose los menos de una segunda línea de defensa, formada entre las Fraguas y Somahoz. Estrechado allí el camino de un lado por un despeñadero, y del otro por la roca Tajada, ofreció facilidad para que se le embarazase con ramas, peñascos y troncos, colocando detrás algunos cañones. Mas los españoles desmayados con el primer descalabro, y viendo que las tropas ligeras del enemigo avanzaban por su derecha é izquierda y los flanqueaban á pesar de lo escabroso del terreno, se retiraron apresuradamente, dejando libre el paso al general Merle, quien se posesionó de Santander el 25.

Por el Escudo las avanzadas de la division española, que ocupaba aquel punto á las órdenes de don Emeterio Velarde, ya el 19 reconocieron al enemigo, que venia sobre ellos con 1200 infantes y 60 coraceros. Era su general el de brigada Ducos, quien habia partido de Miranda de Ebro, empezando su movimiento á la misma sazón que Merle. La fuerza española era aun mas flaca por esta parte que por la de Reinosa, y solo tenia un cañon servible. Rachazóse sin embargo en un principio al enemigo. Disponianse de nuevo á resistirle, cuando informado don Emeterio de la rota experimentada por los de Lantueno, formó un consejo de

guerra, y en él se decidió separarse guarecidos de la densa niebla esparcida por las montañas, y por cuya causa habia cesado el fuego de una y otra parte. El general Ducos avanzó entonces, y juntándose con Merle llegó en su compañía á Santander.

Obispo
de Santander.

El obispo, luego que supo que los franceses se aproximaban á la montaña, arrebatado de entusiasmo montó en una mula, y pertrechado de todas armas se encaminó adonde acampaba el ejército; pero encontrándole á poco deshecho y disperso, decayó de ánimo, y huyó como los demas refugiándose á Asturias, lo cual dió lugar á la voz de haber servido dicho prelado de guia á las tropas en aquella sazón.

Noble accion
de su junta.

Pocos dias despues del levantamiento de Santander habia entrado de arribada en el puerto un buque francés, procedente de sus colonias y ricamente cargado. La junta en medio de sus apuros tuvo la generosidad de no aprovecharse del precioso socorro que el acaso le ofrecia, y permitió al buque seguir su viaje á Francia, dando ademas libertad y poniendo á su bordo al cónsul y á los otros franceses que en un principio habian sido arrestados. Accion tan noble y rara no evitó á Santander el ser molestado en lo sucesivo con derramas é imposiciones extraordinarias.

Expedicion
contra Zaragoza.

El vigilante cuidado de Napoleon no se adormeció del lado de Aragon, disponiendo que el general de brigada Le-febvre Desnouettes con 5000 hombres de infantería y 800 caballos partiese el 7 de junio de Pamplona. Llegó el 8 delante de Tudela. Los vecinos habian cortado el puente del Ebro con intento de impedir el paso; pero los franceses cruzando en barcas el rio se apoderaron de la ciudad, á pesar de gente y socorros que habia enviado Zaragoza á las órdenes del marqués de Lazan. Arcabucearon para escarmiento algunas personas, como si fuera delito defender sus hogares contra el extranjero: repararon el puente y prosiguie-

ron su marcha. El marqués de Lazan, que con tropa colecticia se habia adelantado hasta Tudela, se replegó y tomó posicion el 13 junto á un olivar, apoyando su izquierda en la villa de Mallen, y la derecha en el canal de Aragon. Resistieron con valor sus soldados, mas atacando los enemigos vigorosamente uno de los flancos, comenzaron los nuestros á ciar, y del todo se desordenaron con una carga que les dieron los lanceros polacos. No por eso se abatieron los aragoneses, y todavía aquel dia mismo pelearon en Gallur, aunque tambien con desventaja. En la madrugada del 14, noticioso el general Palafox de la rota de su hermano, salió en persona de Zaragoza acompañado de 5000 paisanos mal armados, 2 piezas de artillería, 80 caballos del regimiento de dragones del Rey, con otros oficiales y soldados sueltos, y fué al encuentro del enemigo dirigiéndose á la villa de Alagon, cuatro leguas distante de aquella capital. Pareció oportuno posesionarse de aquel punto, cuya posicion elevada entre los rios Jalon y Ebro era ademas favorecida por los olivares y tapias que estrechan el camino que viene de Navarra. A las tres de la tarde colocó su gente el general Palafox mas allá de la villa, distribuyendo tiradores por delante de sus flancos, y enfilando la entrada con los 2 cañones que tenia. Los mal disciplinados paisanos fueron fácilmente arrollados por las tropas aguerridas del enemigo. En vano se trató de detenerlos. Sin embargo con algunos de ellos mas valerosos ó serenos, con los pocos soldados de línea que allí habia y la artillería, defendióse por largo rato y vivamente la entrada de la villa. Al fin resolvió Palafox retirarse con 250 hombres que le quedaban, y en cuyo número se contaban soldados del primer batallon de voluntarios de Aragon y los del Rey de caballería, con algunos tiradores diestros. De los paisanos, siendo muchos del partido de Alcañiz, se recogieron los mas á sus ca-

Accion
de Mallen.

De Alagon.

sas, entrando por la noche con Palafox en Zaragoza los que eran de allí naturales. Los franceses entonces se aproximaron á aquella ciudad, en cuyas cercanías los dejaremos para tomar despues el hilo, y no interrumpirle en la narracion de su memorable sitio.

Cataluña.

Debía dar la mano á las operaciones de Aragon el ejército francés de Cataluña. Napoleon figurándose que dueño de Barcelona y Figueras lo era de la provincia, no creyó arriesgado sacar parte de las fuerzas que la ocupaban. Así ordenó que de aquel punto se enviasen socorros á Aragon y Valencia. Conformándose el general Duhesme con lo que se le mandaba, dispuso que 5800 hombres conducidos por el general Schwartz se dirigiesen á Zaragoza, y que 4200 á las órdenes de Chabran se apoderasen de Tarragona y Tortosa, continuando en seguida su marcha á Valencia. Los primeros debían al paso castigar á Manresa por su anterior levantamiento, quemar sus molinos de pólvora, é imponer al vecindario 750,000 francos de contribucion. Ambas expediciones salieron de la capital el 4 de junio. La de Schwartz se detuvo en Martorell el 5 á causa de una abundante lluvia, con cuya feliz demora alcanzaron á tiempo á Igualada y Manresa los avisos de sus confidentes. La insurreccion ya comenzada tomó incremento y extraordinario ensanche, tocóse á somaten, se despacharon expresos á todas partes, y resolvieron aguardar al enemigo en la posicion del Bruch y Casa-Masana.

Somatenes.

Es el somaten en Cataluña « un género de socorro, como » dice Zurita, repentino y cierto, que muchas veces ha sido » de grande efecto. Está conocido de tiempo inmemorial, teniendo que acudir al repique de la campana concejil todos los hombres aptos para las armas en las diversas veguerías ó partidos, segun lo dispone el usajé de Barcelona. Fue en este caso no menos provechoso que en otros antiguos y

renombrados. Habia pocas armas y municiones tan escasas, que careciendo de balas de fusil, se cortaron las barillas de hierro de las cortinas para que supliesen la falta.

Los somatenes de Igualada y Manresa fueron los primeros que se prepararon, y al hijo de un mercader, llamado Francisco Rivera, teníasele por principal caudillo. Apostáronse, pues, y se escondieron entre los matorrales y arboleda de las alturas del Bruch. Apenas habia pasado la columna francesa las casas que llevan el mismo nombre, y tomado la revuelta que forma el camino real antes de emparejar con el de Manresa, cuando fué detenida por el inesperado fuego de los encubiertos somatenes. Schwartz despues de un rato de espera embistió á sus contrarios, replegáronse estos, y disputando el terreno á palmos se dividieron, unos yendo la vuelta de Igualada y otros de Casa-Masana. Desalojados del último punto y teniéndose por perdidos, apriesa se retiraban, y completa hubiera sido su derrota á no haber afortunadamente Schwartz desistido de perseguirlos. Admirados los manresanos de la suspension del francés, cobraron aliento, y engrosados con el somaten de San Pedor, compuesto de buenos y esforzados tiradores, volvieron de nuevo á la carga. Venia con los recién llegados un tambor, quien como mas experto hizo las veces de general en jefe. Vivamente acometieron todos juntos á los franceses de Casa-Masana, los que se recogieron al cuerpo de la columna que comia el rancho á retaguardia.

El número de somatenes crecia por momentos, sus ánimos se enardecian, adquiriendo ventaja sobre los franceses descaecidos con la impensada embestida. Schwartz al ver retirarse su vanguardia, y al ruido de la caja del somaten de San Pedor, persuadióse que tropa de línea auxiliaba al paisanaje. Formó entonces el cuadro para evitar ser envuelto, y al cabo de cierto tiempo determinó retroceder á Bar-

Accion
del Bruch.

celona. Aunque molestados los enemigos por los somatenes en flanco y retaguardia, llegaron sin desorden hasta Esparraguera.

Defensa
de Esparraguera.

Los vecinos de esta villa puestos en acecho, y sabiendo que los enemigos se retiraban, atajaron la calle larga y angosta, que la atraviesa, con todo linaje de obstáculos, en especial con muebles y utensilios de casa. Al anochecer se acercaron los franceses, y penetrando en la calle con imprudencia la cabeza de la columna, cayeron en la celada que les estaba armada. De todas partes empezaron á ofenderlos á tejazos y pedradas con algunos escopetazos, y hasta con calderadas de agua hirviendo. Schwartz suspendió el paso, y dividiendo su gente en dos trozos la hizo caminar á derecha é izquierda de la villa. Apretó después la marcha durante la noche hostigado incesantemente por los somatenes, los que le cogieron un cañon en la Riera de Cabrera, y le acosaron hasta Martorell. No imitaron sus habitantes el ejemplo de los de Esparraguera, y así fuéles permitido á los franceses entrar en Barcelona el 8 de junio; pero tan destrozados y abatidos, que dieron claro indicio de la rota experimentada. Su pérdida no dejó de ser considerable, mayormente si se atiende á que fueron acometidos por gente allegadiza y con escasas y malas armas. De los nuestros pocos perecieron, estando siempre amparados del terreno, y protegidos en el alcance por toda la poblacion.

Toca á los catalanes la gloria de haber sido los primeros en España, que postraron con feliz éxito el orgullo de los invasores. Fué en efecto la victoria del Bruch la que antes que ninguna otra mereció ser calificada con tal nombre. Y semejante triunfo admirable en sus circunstancias resonando por todo el principado, excitó noble emulacion en todos sus habitantes, declarándose á porfia los pueblos unos en pos de otros y denodadamente.

Con razon Duhesme se sobrecogió al saber el inesperado descalabro, mas que por su importancia por el aliento que infundia en los apellidados insurgentes. Atento al corto número de tropas que mandaba, obró cuerdamente en no aventurarse á nuevos riesgos y en reconcentrar sus fuerzas. Conservar sus comunicaciones con Francia debió ser su principal mira, y mal lo hubiera conseguido desparramando sus soldados en diversas direcciones: así fué que llamó á Chabran á Barcelona.

Con mayor felicidad que Schwartz habia aquel dado principio á su expedicion de Valencia, penetrando sin tropiezo el 7 de junio en los muros de Tarragona. Guarnecia la plaza el regimiento suizo de Wimpffen al servicio de España, cuya oficialidad condújose con tal mesura, que no despertando los recelos del francés tuvo la dicha de mantener intacto su cuerpo, despues señalado apoyo de la buena causa. El general Chabran en cumplimiento de las órdenes de su jefe evacuó el 9 á Tarragona, mas á su vuelta encontró sublevado el país que poco antes habia pacíficamente atravesado. En el Vendrell y en Arbós opúsosele empeñada resistencia. Trescientos suizos de Wimpffen que iban á incorporarse con los de Tarragona, ayudaron y sostuvieron á los paisanos, y defendieron juntos con notable bizzarria la posicion de Arbós, aunque no fusse el terreno favorable á soldados bisoños. Despues de repetidos ataques consiguieron los franceses ahuyentar á los somatenes, y apoderarse de la artillería que consigo tenian. Entraron en Arbós, y para vengarse del atrevido arrojo de sus habitantes, maltrataron y mataron á muchos de ellos. Continuó Chabran á Villafranca de Panadés y no cesó el estrago, saqueando allí y quemando casas y edificios en desagravio, segun decia, del asesinato del gobernador español Toda, de que ya hablamos: singular equidad la de castigar una poblacion entera por las demasías

Chabran
en Tarragona.

Reencuentro
en Arbós.

Saqueo
de Villafranca
de Panadés.

de contados individuos. Duhesme salió en busca de la tropa que volvía de Tarragona, habiendo sabido que en la ruta topaba con resistencia, y reunidos unos y otros entraron en Barcelona el día 12.

Aunque resueltos á no intentar de nuevo expediciones lejanas ni otras importantes operaciones que las que exigiese la libre comunicacion con Francia, quisieron sin embargo viéndose todos juntos probar fortuna con deseo de castigar al paisanaje de Manresa y su comarca. Para lo cual reunidas las columnas de Schwartz y Chabran salieron el 13 al mando del último, tomando el mismo camino que la vez primera. En el tránsito saquearon y quemaron muchas casas de Martorell y Esparraguera ahora desapercibida, y cometieron todo linaje de desórdenes y excesos, con cuyo desmandado porte provocábase la ira del tenaz catalan; no se le arredraba.

Segunda accion
del Bruch.

Interesada la gloria de los manresanos en sostener el sitio del Bruch, testigo de sus primeros laureles, habian atendido á fortificarle y guarnecerle debidamente en union con la junta de Lérida y pueblos del contorno. Apellidaron allí sus somatenes, y les agregaron los soldados escapados de Barcelona, y 4 compañías de voluntarios leridanos al mando de don Juan Baguet, con algunas piezas de artillería traídas de las fortalezas del principado. El 14 trató Chabran de forzar la posicion, mas á pesar de venir los franceses con dobles fuerzas y de caminar advertidos, fué vana su empresa. Estrellóse su desapoderado orgullo contra las flacas armas del somaten catalan, y de pocos y mal regidos soldados. En reiterados ataques quisieron enseñorearse de la posicion: rechazados en todos, volvieron atrás sus pasos, y con pérdida de 500 hombres y alguna artillería, perseguidos y hostigados por los paisanos se metieron vergonzosamente en Barcelona.

Frustradas las primeras tentativas, y no habiendo podido ser ejecutadas las órdenes de Napoleon, suspendió Duhesme darles el debido cumplimiento, y volvió exclusivamente la atención á asegurar y poner libres las comunicaciones con Francia. Para ello salió de Barcelona el 17 de junio con 7 batallones, 5 escuadrones y 8 piezas de artillería, prefiriendo al camino que va por Hostalrich el de la marina. Habíanse armado los paisanos del Vallés, y en número de 9000 aguardaban á los franceses en la cresta de Mongat. Los inexpertos somatenes se imaginaron que solo por el frente habían de ser acometidos; pero el general francés disfrazando con varios ataques falsos el verdadero, los envolvió por su derecha, y en breve los deshizo y dispersó. Dueño el enemigo de Mongat, batería de la costa, cometió con los paisanos inauditas crueldades. Mataró, que había pensado en defenderse, no cejó en su propósito con la desgracia acaecida. Colocando artillería en las avenidas del camino de Barcelona, hicieron los vecinos fuego contra las columnas francesas que se acercaban. No tardaron en ser desbaratados, y el mismo día 17 entraron los enemigos en Mataró y la saquearon. Ciudad de 20000 habitantes, y rica por sus fábricas de algodón, vidrio y encajes, ofreció al vencedor copioso botín, no perdonando su codicia ni los vestidos de las mujeres, ni otros objetos de poco valor y uso comun. El asesinato, la violencia hasta de las vírgenes mas tiernas acompañaron al pillaje, confundiéndose á veces cebados en los mismos excesos el general con el soldado: largos días llorará Mataró aquel tan aciago y cruel.

En la mañana siguiente continuaron los franceses la marcha sobre Gerona. En su tránsito dejaron sangriento rastro por las muertes, robos y destrozos con que afligieron á todos los pueblos. En tanto grado convierte la guerra en hombres inhumanos á los soldados de una nacion culta. Había

Expedicion de
Duhesne
contra Gerona.

Resistencia de
Mongat.

Saqueo
de Mataró.

Ataque
de los franceses
contra Gerona.

solamente de guarnicion en Gerona 500 hombres del regimiento de Ultonia y algunos artilleros, los que con gente de mar de la vecina costa dirigieron los fuegos de aquella arma. Limitadísimo número si los nobles, el clero y todos los vecinos sin excepcion, inflamados de ardor patrio no hubiesen sostenido con el mayor brío los puntos que se confiaron á su cuidado. Era gobernador interino don Julian de Bolívar.

A las nueve de la mañana del propio dia 20 se presentó el enemigo en las alturas de la aldea de Palausacosta; mas incomodado con algunos cañonazos del baluarte de la Merced y fuerte de Capuchinos, se replegó á Salt y Santa Eugenia, cuyas aldeas saqueó á sangre y fuego. Por la tarde despues de varios reconocimientos atacó formalmente, dirigiendo su izquierda por los lugares que acabamos de mencionar, al paso que su derecha cruzando el Oña acometió con ímpetu é intentó forzar la puerta del Cármen. Los sitiados le repelieron con valor y serenidad. Señalóse Ultonia, cuyo teniente coronel don Pedro Odally quedó herido. Atacó en seguida el fuerte de Capuchinos, en donde fué igualmente repelido, habiendo experimentado considerable pérdida. Burladas sus esperanzas colocó una batería cerca de la cruz de Santa Eugenia, no léjos de la plaza: causó algun daño en el colegio tridentino y otros edificios, y respondiendo con acierto á sus fuegos las baterías de la plaza, la noche puso término al combate.

Fué aquella sumamente lóbrega, y confiados los franceses en la obscuridad se acercaron calladamente al muro, y de tal manera y con tanto arrojo, que hasta hallarse muy cerca no fueron sentidos. Peleóse entonces por ambos lados con braveza, alumbrados solamente por los fognazos del cañon, y no interrumpido el silencio sino por su estruendo y los ayes de los heridos moribundos. ¡Espantosa noche!

El enemigo osó arrimar escalas al baluarte de Santa Clara. Algunos de sus soldados pusieron encima de la misma muralla, y apresuradamente les seguian sus compañeros, cuando una partida del regimiento de Ultonia matando á los ya encaramados, precipitó á los otros y estorbó á todos continuar en aquel intento. El fuego sin embargo no cesó, hasta que el baluarte de San Narciso tirando á metralla destruyó á los acometedores y los dispersó, dejando el campo como despues se vió sembrado de cadáveres y heridos. No cansados todavía los franceses renovaron el ataque á las doce de la noche, queriendo asaltar el baluarte de San Pedro, pero fueron rechazados de modo que desistieron de proseguir en su empresa, retirándose temprano por el camino de Barcelona en la mañana del 21. Aunque corta, fué notable esta primer defensa de Gerona, cuya plaza tanto lustre adquirió despues en otra inmediata acometida, y sobre todo en el célebre sitio del siguiente año. Los somatenes molestaron por todas partes al enemigo, habiendo impedido con su ayuda que pasase al otro lado del Ter. No fué menos que de 700 hombres la pérdida de los franceses, la de los españoles mucho mas reducida.

Duhesme volvió á Barcelona, dejando en Mataró parte de su ejército que puso al cuidado de Chabran, y cuyo trozo compuesto de 3500 hombres fué al Vallés á buscar vituallas. Rodeados siempre los franceses por el paisanaje, tuvieron en Moncada que romper á viva fuerza un cordon de somatenes, siendo al cabo detenidos cerca de Granollers por el teniente coronel don Francisco Milans, quien los ahuyentó haciéndoles perder la artillería. A la retirada como de costumbre talaron y destruyeron el país por donde pasaron.

Al propio tiempo que tan mal parados andaban los invasores en aquella parte de Cataluña, tampoco se descuidaron sus naturales en el mediodia, formando á la márgen dere-

Vuelve Duhesne á Barcelona.

Reencuentro de Granollers.

Somatenes del Llobregat.

cha del Llobregat una línea de hombres belicosos que defendían los caminos de Garraf, Ordal y Esparraguera. Los capitaneaba don Juan Bagnet, que con los voluntarios de Lérida había la segunda vez contribuido á repeler en el Bruch á los franceses. Desde allí enviaban partidas sueltas que recorrían la tierra en todas direcciones. Incomodado Duhesme de verse así estrechado, envió contra ellos al general Lechi, quien el 30 de junio obligó á los somatenes á abandonar su posición cogiéndoles algunos cañones y aventajándose á todos los suyos en cometer demasías. No por eso desmayaron los vencidos, apareciéndose en breve hasta en las cercanías de la misma Barcelona.

Murat.

Por este término y con éxito vario se ejecutaron las órdenes de Napoleon en Cataluña, Aragon y Castilla. Fueron parecidas las que significó para las otras provincias al gran duque de Berg, cuya solícita diligencia procuró aniquilar en derredor suyo la semilla insurreccional que brotaba con lozanía. Insinuamos antes varias de sus providencias, y las que de consuno con la junta de Madrid se habían tomado para cortar las conmociones sin tener que venir á las manos. Inútiles fueron sus esfuerzos, como lo serán siempre todos los que se dirijan á contener por la persuasión el levantamiento de una nación entera. No le pesó quizá á Murat, á cuyo gusto y anterior vida se acomodaban mas las armas que los discursos. Así fué que, á veces á un tiempo y otras muy de cerca, mandó que sus tropas acompañasen ó siguiesen á las proclamas y exhortaciones de la junta. Consideró como de mayor importancia las Andalucías y Valencia, y de consiguiente trató ante todo de asegurarse de aquellas provincias, mayormente habiendo dado Sevilla ya en primeros de mayo muestras de desasosiego y grave alteracion.

Envía á Dupont
á Andalucía.

Dupont acantonado en Toledo recibió la orden de dirigirse á Cádiz, y el 24 del mismo mayo se puso en marcha.

Llevaba consigo los dos regimientos suizos de Reding y Preux al servicio de España, la division de infantería del general Barbou compuesta de 6000 hombres y ademas 500 marinos de la guardia imperial, con 3000 caballos mandados por el general Fresia. Iban todos tan confiados en el buen éxito de su empresa, que Dupont señalaba de antemano al ministro de Guerra de Francia el dia que habia de entrar en Cádiz. Atravesaron la Mancha tranquilamente, y en tal abundancia hallaban los mantenimientos, que dejaron almacenados en el pósito de Santa Cruz de Mudela la galleta y víveres que á prevencion traian, y de los que pocos dias despues se apoderaron aquellos vecinos, cogiendo tambien parte de los soldados que los custodiaban y matando otros. El 2 de junio penetraron los franceses por las estrechuras de Sierramorena. Hasta allí si bien habian notado inquietud y desvío en los habitantes, ningun síntoma grave se habia manifestado. En la Carolina se despertó su recelo viéndola sola y desierta; y al entrar en Andújar supieron el levantamiento general de Sevilla y la formacion de una junta suprema. No por eso suspendieron su marcha, llegando al amanecer del 7 delante del puente de Alcolea. Don Pedro Agustin de Echavarri, oficial de cierto arrojo, pero ignorante en el arte de la guerra, y á quien vimos al frente de la insurreccion cordobesa, se habia situado en aquel paraje. Tenia á sus órdenes 3000 hombres de línea, compuestos de parte de un batallon de Campo-Mayor, de soldados de varios regimientos provinciales con granaderos de los mismos, á los que se agregaba alguna caballería y un destacamento de suizos. No habia entre ellos cuerpo completo que estuviese presente. El número de paisanos era mas considerable, y habíase de Sevilla recibido bastante artillería. Los españoles levantando una cabeza de puente, habian colocado en ella 12 cañones para impedir el paso del Gua-

Accion
de Alcolea.

dalquivir y cubrir así la ciudad de Córdoba, puesta á su márgen derecha y distante unas tres leguas de las ventas de Alcolea. El puente es largo y torcido, formando un ángulo ó recodo que estorba el que por él se enfilen los fuegos de cañon. A la izquierda del rio se habia quedado la caballería española con intento de acometer á los enemigos por el flanco y espalda al tiempo que estos comenzasen el ataque de frente. Los franceses para desembarazarse trataron de dar á aquella una vigorosa carga, la cual repetida, contuvo á los jinetes españoles sin lograr desbaratarlos. A poco la infantería francesa avanzó al puente. Los fuegos bien dirigidos de la obra de campaña recién construida, y sostenida tambien valerosamente por el oficial Lasala, que mandaba á los de Campo-Mayor y granaderos provinciales, mantuvieron por algun tiempo con firmeza la posicion atacada. Pero el paisanaje todavia no fogueado, desamparando á la tropa, facilitó á los franceses escalar la posicion, que levantada de prisa ni era perfecta ni estaba del todo concluida. Sin embargo la caballería española no habiendo caido en desmayo, trató de favorecer á los suyos, y de nuevo y con ventaja acometió á la francesa. Dupont, teniendo que enviar una brigada al socorro de su gente, no prosiguió el alcance contra los infantes españoles, los que retirándose con orden solo perdieron un cañon, cuya cureña se habia descompuesto. El reencuentro duró dos horas. Costó á los franceses 200 hombres, no mas á los españoles por haberse retirado tranquilamente. Echavarri juzgando que no era posible defender á Córdoba, abandonó la ciudad sin detenerse en sus muros.

Saco
de Córdoba.

Llegaron á su vista los franceses á las tres de la tarde del mismo dia 7 de junio. Habian los vecinos cerrado las puertas mas bien para capitular que para defenderse. Entabláronse sobre ello pláticas, cuando con pretexto de unos

tiros disparados de las torres del muro y de una casa inmediata, apuntaron los enemigos sus cañones contra la Puerta-Nueva, hundiéndola á poco rato y sin grande esfuerzo. Metiéronse pues dentro hiriendo, matando y persiguiendo á cuantos encontraban: saquearon las casas y los templos y hasta el humilde asilo del pobre y desvalido habitante. La célebre catedral, la antigua mezquita de los árabes, rival en su tiempo en santidad de Medina y la Meca, y tan superior en magnificencia, esplendidez y riqueza, fué presa de la insaciable y destructora rapacidad del extranjero. Destruídos quedaron entonces los conventos del Carmen, San Juan de Dios y Terceros, sirviéndoles de infame lupanar la iglesia de Fuensanta y otros sitios no menos reverenciados de los naturales. Grande fué el destrozo de Córdoba, muchas las preciosidades robadas en su recinto. Ciudad de 40000 almas, opulenta de suyo y con templos en que habia acumulado mucha plata y joyas la devocion de los fieles, fué gran cebo á la codicia de los invasores. De los solos depósitos de tesorería y consolidacion sacó el general Dupont mas de 10 millones de reales, sin contar con otros muchos de arcas públicas y robos hechos á particulares. Así se entregó al pillaje una poblacion que no habia ofrecido ni intentado resistencia. Bajo fingidos motivos á fuego y sangre penetraron los franceses por sus calles, y á la misma sazón que se conferenciaba. Y no satisfechos con la ruina y desolacion causada, acabaron de oprimir á los desdichados moradores gravándolos con imposiciones muy pesadas. Mas tan injusto y cruel trato alcanzó en breve el merecido galardón, siendo quizá la principal causa de la pérdida posterior del ejército de Dupont el codicioso anhelo de conservar los bienes mal adquiridos en el saco de aquella ciudad.

A pesar del triunfo conseguido, el general francés anda-

Situacion
angustiada de los
franceses.

Excesos
de los paisanos
españoles.

ba inquieto. Sus fuerzas no eran numerosas. La insurreccion por todas partes le cercaba: con instancia pedia auxilios á Madrid, cuyas comunicaciones, ya antes interrumpidas, fueron á lo último del todo cortadas. A su propia retaguardia el 9 de junio partidas de paisanos entraron en Andújar, y alborotada por la noche la ciudad, hicieron prisionero el destacamento francés allí apostado, y mataron al comandante con otros tres de su guardia, que quisieron resistirse en casa de don Juan de Salazar. Molestó sobre todo al enemigo don Juan de la Torre, alcalde de Montoro, que á sus expensas habia levantado un cuerpo considerable; mas cogido por sorpresa debió la vida á la generosa intercesion del general Fresia, á quien habia antes hospedado y obsequiado en su casa. En el Puerto del Rey apresaron los naturales al abrigo de aquellas fraguras varios convoyes: y como en la comarca se habia esparcido la voz de lo acaecido en Córdoba, hubo ocasion en que so color de desquite se ensañó el paisanaje contra los prisioneros con exquisita crueldad. Fué una de sus víctimas el general René, á quien cogieron y mataron estando antes herido: lamentable suceso, pero desgraciadamente inevitable consecuencia de los desmanes cometidos en Córdoba y otros parajes por el extranjero. Pues si, en efecto, era difícil contener en una guerra de aquella clase al soldado de una nacion culta como la Francia y sometido á la dura disciplina militar, cuánto no debia serlo reprimir los excesos del cultivador español, que ciego en su venganza y sin freno que le contuviese, veia talados sus campos y quemados los pacíficos hogares de sus antepasados por los mismos que poco antes preciábanse de ser amigos. Habia corrido el alboroto de la Sierra hasta la Mancha, y el 5 de junio los vecinos de Santa Cruz de Mudela, arremetiendo á unos 400 franceses que habia en el pueblo y matando á muchos, obligaron á los demas á fugarse ca-

mino de Valdepeñas. En esta villa opusieronse los naturales al paso de los enemigos, y estos para esquivar un duro choque, echando por fuera de la poblacion tomaron despues el camino real, aguardando á un cuarto de legua en el sitio apellidado de la Aguzadera á ser reforzados. No tardó en efecto en llegar en el mismo dia, que era el 6 de junio, el general Liger-Belair procedente de Manzanares con 600 caballos, é incorporados todos revolvieron sobre Valdepeñas.

Los moradores de esta villa alentados con la anterior retirada de los franceses, y temiendo tambien que quisiesen vengar aquella ofensa, resolvieron impedir la entrada. Es Valdepeñas poblacion rica, de 5000 vecinos, asentada en los llanos de la Mancha, y á la que dan celebridad sus afamados vinos. Atraviésala por medio la calle llamada Real, tránsito de los que viajan de Castilla á Andalucía, y la cual tiene de largo cerca de un cuarto de legua. Aprovechándose de su extension, dispusieronla los habitantes de modo que en ella se entorpeciese la marcha de los franceses. La cubrieron con arena, esparciendo debajo clavos y agudos hierros; de trecho en trecho y disimuladamente ataron maromas á las rejas, cerraron y atrancaron las puertas de las casas, y embarazaron las callejuelas que salian á la principal avenida. No contentos con resistir detras de las paredes, osaron en número de mas de 1000 ponerse en fila á la orilla del pueblo. Pero viendo lo numeroso de la caballería enemiga, despues de algun tiroteo se agacharon en lo interior, pertrechados de armas y medios ofensivos.

Los franceses al aproximarse enviaron por delante una descubierta, la cual segun su costumbre con paso acelerado se adelantó al pueblo. Penetró, y muy luego los caballos tropezando y cayendo unos sobre otros, miserablemente arrojaron á los jinetes. Entonces de todas partes llovieron sobre los derribados tiros, pedradas, ladrillazos, atormentando

Resistencia
de Valdepeñas.

tambien sus carnes con agua y aceite hirviendo. Quisieron otros proteger á los primeros, y cúpoles igual y malhadado fin. Irritado Liger-Belair con aquel contratiempo, entró la villa por los costados incendiando las casas y destrozándolas. Pasaron de 80 las que se quemaron, y muchas personas fueron degolladas hasta en los campos y las cuevas. Habian los enemigos perdido ya mas de 100 hombres, al paso que la villa se arruinaba y se hundia. Conmovidos de ello y recelosos de su propia suerte varios vecinos principales, resolvieron, yendo á su cabeza el alcalde mayor don Francisco María Osorio, avistarse con el general Liger-Belair, quien temeroso tambien de la ruina de los suyos, escuchó las proposiciones, convino en ellas, y saliendo todos juntos con una divisa blanca, pusieron de consumo término á la matanza. Mas la contienda habia sido tan reñida, que los franceses escarmentados no se atrevieron á ir adelante, y juzgaron prudente retroceder á Madrideojos.

Retirase Dupont
á Andújar.

Dupont aislado, sin noticia de lo que á la otra parte de los montes pasaba, aturdido con lo que de cerca veia, pensó en retirarse; y el 16 de junio saliendo por la tarde de Córdoba se encaminó á Andújar, en donde tomó posicion el 19. Desde aquel punto con objeto de abastecer á su gente, y deseoso de no abandonar el terreno sin castigar á Jaen, á la cual se achacaba haber participado del alboroto y muerte del comandante francés de Andújar, envió allí el 20 al oficial Baste con la suficiente fuerza. Entraron los enemigos en la ciudad sin hallar oposicion, y con todo la pillaron y maltrataron horrorosamente. Degollaron hasta niños y viejos, ejerciendo acerbas crueldades contra religiosos enfermos de los conventos de Santo Domingo y de San Agustin: tal fué el último, notable y fiero hecho cometido por los franceses en Andalucía antes de rendirse á las huestes españolas.

Saqueo de Jaen.

Cási al propio tiempo determinó Murat enviar tambien una expedicion contra Valencia. Mandábala el mariscal Moncey y se componia de 8000 hombres de tropa francesa, á los que debian reunirse guardias españolas, walonas y de Corps. Mas todos estos en su mayor parte se desbandaron pasando por atajos y trochas del lado de sus compatriotas. Moncey salió de Madrid el 4 de junio, y llegó á Cuenca el 11. Deteniéndose algunos dias disgustóse Murat, y despachó para aguijarle al general de caballeria Excelmans con otros muchos oficiales, quienes arrestados en Saelices y conducidos prisioneros á Valencia, terminaron su comision de un modo muy diverso del que esperaban. En Cuenca fueron recibidos los franceses con tibieza mas no hostilmente. Prosiguiendo su marcha hallaron por lo general los pueblos desamparados, pronóstico que vaticinaba la resistencia con que iban á tropezar.

La junta de Valencia habia en tanto adoptado las medidas vigorosas de defensa que la premura del tiempo le permitia. Recreciéronse al oír que Moncey se aproximaba del lado de Cuenca, y se dieron nuevas órdenes é instrucciones al mariscal de Campo don Pedro Adorno, á cuyo mando, como ya digimos, se habian confiado las tropas apostadas en los desfiladeros de las Cabrillas, á donde el enemigo se dirigia. Lo mas de la gente era nueva é indisciplinada, y por eso convenia aprovecharse de las ventajas que ofreciese el terreno. Tratóse pues de disputar primeramente á los franceses el paso del Cabriel en el puente Pajazo; en donde remata la cuesta de Contreras, y en cuya cabeza construyeron los españoles una mala bateria de 4 cañones sostenida por un trozo de un regimiento suizo, colocándose la otra tropa en diferentes puntos de dicha cuesta. Detuviéronse los franceses, hasta que á duras penas por los malos senderos y escabrosidades acercaron cási á la rastra unos

Expedicion de
Moncey
contra Valencia.

Reencuentro del
puente Pajazo.

cañones. Con su auxilio el 20 rompieron el fuego, y vadeando unos el río, y otros acometiendo de frente, se apoderaron de la batería española, habiendo habido muchos de los suizos que se les pasaron. Los nuevos reclutas que nunca habían sido fogueados, abandonados por aquellos veteranos, no tardaron en dispersarse, replegándose parte de ellos con algunos soldados españoles á las Cabrillas.

Cundió la nueva de la derrota, súpolo la junta de Valencia, y grande fué la consternacion y el sobresalto. En tamaño apuro envió al ejército en comision á su vocal el padre Rico, ó ya quisiesen vengarse así algunos del estrecho en que los había metido, ó ya también porque gozando de suma popularidad, pensaron otros que era aquel el modo más propio de calmar la pública agitacion y alejar la desconfianza. Obedeció Rico, y el 25 por la noche llegó á las Cabrillas, ocho leguas de Valencia, y cuyos montes parten término con Castilla. Habíanse recogido á sus cumbres los dispersos del Cabriel, y allí se encontró el padre Rico con 180 hombres del regimiento de Saboya mandados por el capitán Gamindez, con 5 cuerpos de nueva creacion, algunos caballos y artilleros que habían conservado 2 cañones y un obus, componiendo en todo cerca de 5000 hombres. Eran contados los oficiales veteranos, siendo el de mayor graduacion el brigadier Marimon, de guardias españolas. Ignorábase el paradero de Adorno. Reunidas todas aquellas reliquias, se colocaron en situacion ventajosa á espaldas y á legua y media del pueblo de Siete-Aguas, hasta cuyas casas enviaban sus descubiertas. Gamindez mandó el centro, la izquierda Marimon, y colocáronse guerrillas sueltas por la derecha. El 24 avanzaron los franceses, y los nuestros, favorecidos de tierra tan quebrada, los molestaron bastante. Impacientado Moncey destacó por su izquierda y del lado de la sierra de los Ajos al general Harispe con vascones

acostumbrados á trepar por las asperezas del Pirineo. Encaramáronse pues á pesar de escabrosidades y derrumbaderos, y arrollando á las guerrillas, facilitaron el ataque de frente. Defendiéronse bien los de Saboya, quedando los mas de ellos y los artilleros muertos junto á los cañones, y prisionero con otros su comandante Gamindez. Lo restante de la gente bisoña huyó precipitadamente. La pérdida de los españoles fué de 600 hombres, muy inferior la de los contrarios. El mariscal Moncey al instante traspasó la sierra por el portillo de las Cabrillas, desde donde registrándose las ricas y frondosas campiñas de la huerta de Valencia, se encendió la ansiosa codicia de sus fatigados soldados. Si entonces hubiera proseguido su marcha, fácilmente se hubiera enseñoreado de la ciudad; pero obligado á detenerse el 25 en la venta de Buñol para aguardar la artillería, y queriendo adelantarse cautelosamente, dió tiempo á que Rico volviendo á Valencia al rayar el alba de aquel mismo dia, apellidase guerra dentro de sus muros.

Está asentada Valencia á la derecha del Guadalaviar ó Turia, 100000 almas forman su poblacion, excediendo de 60000 las que habitan en los lugarejos, casas de campo y alquerías de sus deliciosas vegas. Ceñida de un muro antiguo de mampostería con una mala ciudadela, no podia ofrecer al enemigo larga y ordenada resistencia, si militarmente hubiera de haberse considerado su defensa. Mas á la voz de la desgracia de las Cabrillas, en lugar de abatirse, creciendo el entusiasmo al mas subido punto, tomó la junta activas providencias; y los moradores no solo las ejecutaron debidamente, sino que tambien por sí procedieron á dar á los trabajos la amplitud y perfeccion que permitia la brevedad del tiempo. Sin distincion de clase ni de sexo acudieron todos á trabajar en las fortificaciones que se levantaban. En el corto espacio de sesenta horas construyéronse

Preparativos
de defensa
en Valencia.

en las puertas baterías con sacos de tierra. En la de Cuarte, como era por donde se aguardaba al enemigo, además de 2 cañones de á 24 se colocó otro en el primer piso de la torre, abriéndose una zanja ancha y profunda en medio de la calle del arrabal que embocaba la batería. A la derecha de esta puerta y antes de llegar á la de San José, entre el muro y el rio, se situaron 4 cañones y 2 obuses, impidiendo lo sólido del malecon que se habriese un foso. Dióse á esta obra el nombre de batería de Santa Catalina, del de una torre antes demolida y que ocupaba el mismo espacio. Lo expresamos por su importancia en la defensa. Dentro del recinto se cortaron y atajaron las calles, callejuelas y principales avenidas con carros, coches, vigas, calesas y tartanas. Tapáronse las entradas y ventanas de las casas con colchones, mesas, sillas y todo género de muebles, cubriendo por el mismo término y cuidadosamente lo alto de las azoteas ó terrados. Detras de semejantes y tan repentinos atrincheramientos estaban preparados sus dueños con armas arrojadizas y de fuego, y aun hubo mujeres que no olvidaron el aceite hirviendo. Afanados todos mutuamente se animaban, habiendo resuelto defender heroicamente sus hogares.

Refriga
en el pueblo
de Cuarte.

La junta además para dilatar el que los franceses se acercasen, trató de formar un campo avanzado á la salida del pueblo de Cuarte, distante una legua de Valencia. Le componian cuerpos de nueva formacion y se habia puesto á las órdenes de don Felipe Saint-March. Situóse la gente en la ermita de San Onofre á orillas del canal de regadío que atraviesa el camino que va á las Cabrillas. Entre tanto don José Caro, nombrado brigadier al principio de la insurreccion, y que mandaba una division de paisanos en el ejército de Cervellon, apostado segun dijimos en Almansa, corrió apresuradamente al socorro de la capital luego que supo el pro-

greso del enemigo. A su llegada se unió á Saint-March, y juntos dispusieron el modo de contener al mariscal francés. Emboscaron al efecto en los algarrobales, viñedos y olivares que pueblan aquellos contornos, tiradores diestros y esforzados. El cuerpo principal se colocó á espaldas de una batería que enfilaba el camino hondo, por donde era de creer arremetiese la caballería enemiga y cuyo puente se habia cortado. Como los generales habian previsto que al fin tendrían que ceder á la superioridad y pericia francesa, deseados de que su retirada no causara terror en Valencia, habian pensado, Caro en tirar por la izquierda y Saint-March pasar el rio por la derecha, y situarse en el collado del almacén de pólvora. Pero para verificar, llegado el caso, su movimiento con orden y evitar que dispersos fueran á la ciudad, establecieron á su retaguardia una segunda línea en el pueblo de Cuarte, rompiendo el camino y guarneciendo las casas para su defensa.

A las once de la mañana del dia 27 empezó el fuego, duró hasta las tres, siendo muy vivo durante dos horas. Al fin los franceses cruzaron el canal, y forzaron la primera línea. Caro y Saint-March se retiraron segun habian convenido. Los franceses vencedores iban á perseguirlos, cuando notaron que desde el pueblo de Cuarte se les hacia fuego. Molestados tambien por el continuado de los paisanos metidos en los cañamares de dicho pueblo, no pudieron entrarle hasta las seis de la tarde; huyendo los vecinos al amparo de las acequias, cañaverales y moreras que cubren sus campos. La pérdida fué considerable de ambas partes: la artillería quedó en poder de los franceses.

Avanzó entonces Moncey hasta el huerto de Juliá, media legua de Valencia. Por la noche pasó al capitán general conde de la Conquista un oficio para que rindiese la plaza. Fué portador el coronel Solano. Congregóse la junta, á la

Defensa
de Valencia.

Proposicion
de Moncey
para que capitule
la ciudad.

que se unieron para deliberar en asunto tan espinoso el ayuntamiento, la nobleza é individuos de todos los gremios. El de la Conquista inclinábase á la entrega, viendo cuán imposible seria resistir con gente allegadiza, y en ciudad, por decirlo así, abierta á enemigos aguerridos. Sostuvo la misma opinion el emisario Solano, y en tanto grado, que se esforzó en probar no habia nada que temer respecto de lo pasado, así por la condicion suave y noble del mariscal francés, como tambien por los vínculos particulares que le enlazaban con los valencianos; lo cual aludia á conocerse en aquel reino familias del nombre de Moncey, y haber quien le conceptuara oriundo de la tierra. Así se discurria acerca de la proposicion, cuando el pueblo advertido de que se negociaba, desafortadamente se agolpó á la sala de sesiones de la junta. Atemorizados los que en su seno buscaban la rendicion y alentados los de la parcialidad opuesta, no se titubeó en desechar la demanda del enemigo; y puestos todos sus individuos al frente del mismo pueblo, recorrieron la línea animando y exhortando á la pelea. Con la oportuna resolucion se embraveció tanto la gente, que no hubo ya otra voz que la de vencer ó morir.

El 28 á las once de la mañana se rompió el fuego. Como Moncey era dueño de cási todo el arrabal de Cuarte, le fué fácil ordenar sus batallones detras del convento de San Sebastian. A su abrigo dirigieron los enemigos sus cañones contra la puerta de Cuarte y batería de Santa Catalina. Tres veces atacaron con el mayor impetu del lado de la primera, y otras tantas fueron rechazados. Mandaba la batería española con mucho acierto el capitan don José Ruiz de Alcalá, y el puesto los coroneles baron de Petrés y don Bartolomé de Georget. Los enemigos no perdonaron medio de flanquear á los nuestros por derecha é izquierda, pero de un costado se lo estorbaron los fuegos de Santa Catalina, y

del otro el graneado de fusilería que desde la muralla hacían los habitantes. El entusiasmo de los defensores tocaba en frenesí cada vez que el enemigo huía, pero siempre se mantuvo el mejor orden. Temióse por un rato carecer de metralla, y sin tardanza de las casas inmediatas se arrancaron rejas, se enviaron barras y otros utensilios de hierro, que cortados en menudos pedazos pudieron suplir aquella falta, acudiendo á porfía las señoras de la clase mas elevada á coser los saquillos de la recién fabricada metralla. Con tal ejemplo, ¿qué brazo varonil hubiera cedido el paso al enemigo? El capitán general, los magistrados y aun el arzobispo aparecíanse á veces en medio de aquel importante puesto, dando brío con su presencia á los menos esforzados.

Moncey tratando de variar su ataque, recogió sus soldados á la cruz de Mislata, y acometió despues de un respiro la batería de Santa Catalina, á la derecha como dijimos de la de Cuarte. Era comandante del punto el coronel don Firmo Valles, y de la batería don Manuel de Velasco y don José Soler. Dos veces y con gran furia embistieron los franceses. La primera cieron abrasados por el fuego de cañon y el que por su flanco izquierdo les hacia la fusilería; y la segunda huyeron atropelladamente sin que los contuviesen las exhortaciones de sus jefes. No por eso desistió Moncey, y fingiendo querer atacar el muro por donde mira á la plazuela del Carbon, emprendió nueva acometida contra la batería de Santa Catalina. ¡Vano empeño! Sus soldados repelidos dejaron el suelo empapado en su sangre. Distinguióse allí el oficial don Santiago O'lalor, asesinado alevemente en el propio dia por mano desconocida.

Los franceses perturbados con defensa tan inesperada y recia, trataron de dar una última embestida á la ciudad. Eran las cinco de la tarde, cuando avanzando Moncey con el grueso de su ejército hácia la puerta de Cuarte, hizo mar-

char una columna por el convento de Jesus para atacar la de San Vicente, situada á la izquierda de la primera, y confiada al cuidado del coronel don Bruno Barrera, bajo cuyas órdenes dirigian la artillería los oficiales don Francisco Cano y don Luis Almela. Considerábase aquella parte del muro la mas flaca, mayormente su centro en donde está colocada en medio de las otras dos la puerta tapiada de Santa Lucía, antiguamente dicha de la Boatella. Empezóse el ataque, y los españoles apuntaron con tal acierto sus cañones, que lograron desmontar los de los enemigos, y desalojarlos del punto que ocupaban con notable matanza. Desde aquella hora, que era ya la de las ocho de la noche, cesó el fuego en ambas líneas. Durante los diversos ataques arrojaron los franceses á la ciudad granadas que no causaron daño.

Hechos notables
de algunos
españoles.

El padre Rico anduvo constantemente por los parajes de mayor riesgo, y coadyuvó grandemente á la defensa con su energía y brioso porte. Fué imperturbable en su valor Juan Bautista Moreno, que sin fusil y con la espada en la mano alentaba á sus compañeros, y tomó á su cargo abrir y cerrar las puertas sin reparar en el peligro que á cada paso le amenazaba. Mas sublime ejemplo dió aun con su conducta Miguel García, mesonero de la calle de San Vicente, quien hizo solo á caballo cinco salidas, y sacando en cada una de ellas 40 cartuchos, los empleaba como diestro tirador atinadamente. Hechos son estos dignos de la recordacion histórica, y no deben desdeñarse aunque vengan de humilde lugar. Al contrario conviene repetirlos y grabarlos en la memoria de los buenos ciudadanos, para que sean imitados en aquellos casos en que peligre la independencia de la patria.

La resistencia de Valencia, aunque de corta duracion, tuvo visos de maravillosa. No tenia soldados que la defendiesen, habiendo salido á diversos puntos los que antes la guarnecian, ni otros jefes entendidos, sino oficiales subal-

ternos que guiaron el denuedo de los paisanos. Los franceses perdieron mas de 2000 hombres, y entre ellos al general de ingenieros Cazal con otros oficiales superiores. Los españoles resguardados detrás de los muros y baterías tuvieron que llorar pocos de sus compatriotas, y ninguno de cuenta.

Al amanecer del 29 don Pedro Túpper, puesto de vigía en el miguelete ó torre de la catedral, avisó que los enemigos daban indicio de retirarse. Apenas se creia tan plausible nueva, mas bien pronto todos se cercioraron de ello viendo marchar al enemigo por Torrente para tomar la calzada que va á Almansa. La alegría fué colmada, y esperábase que el conde de Cervellon acabaria en el camino de destruir al mariscal Moncey, ó por lo menos le molestaria y picaria por todos lados. Muy léjos estaba de obrar conforme al comun deseo. El general español habia venido á Alcira cuando supo el paso de los franceses por las Cabrillas, y su marcha sobre Valencia. Allí permaneció tranquilo, y no trató de disputar á Moncey el paso del Júcar despues de su derrota delante de los muros de la capital. Tachósele de remiso, principalmente porque habiendo consultado á los oficiales superiores sobre el rumbo que en tal oportunidad conveniria seguir, opinaron todos que se impidiese á los franceses cruzar el rio: no abrazó su dictámen fundándose en lo indisciplinados que todavía estaban sus soldados: prudencia quizá laudable, pero amargamente censurada en aquellos tiempos.

Perjudicó tambien á su fama, y aun en el concepto de los juiciosos, la contraposicion que con la suya formó la conducta de don Pedro Gonzalez de Llamas y la de don José Caro. A este le hemos visto acudir al socorro de Valencia, y si bien no con feliz éxito, por lo menos retardó con su movimiento el progreso del enemigo, lo cual fué de suma

Retirase Moncey.

Inaccion
de Cervellon.

Conducta
laudable de
Llamas.

utilidad para que se preparasen los vecinos de la ciudad á una notable y afortunada resistencia. El general Llamas que de Murcia se habia acercado al puerto de Almansa , noticioso por su parte de que los franceses iban á embestir á Valencia , habia avauzado rápidamente y colocádose á la espalda en Chiva , cortándoles así sus comunicaciones con el camino de Cuenca. Y despues obedeciendo las órdenes de la junta provincial hostigó al enemigo hasta el Júcar, en donde se paró asombrado de que Cervellon hubiese permanecido inactivo. Pradigáronse pues alabanzas á Llamas , y achacóse á Cervellon la culpa de no haber derrotado al ejército de Moncey antes de la salida del territorio valenciano. Como quiera que fuese , costóle al fin el mando tal modo de comportarse , graduado por los mas de reprehensible timidez. Moncey prosiguió su retirada incomodado por el paisanaje , y á punto que no osaba desviarse del camino real. Pasó el 2 de julio el puerto de Almansa , y en Albacete hizo alto y dió descanso á sus fatigadas tropas.

Entre tanto no sabia el gobierno de Madrid cuál partido le convenia abrazar. Notaba con desconsuelo burladas sus esperanzas , no habiendo reprimido prontamente la insurreccion de las provincias con las expediciones enviadas al intento. Temia tambien que las tropas desparramadas por diversos y lejanos puntos , y molestadas sin gozar un instante de sosiego , no acabasen por perder la disciplina. Mucho contribuyó á su desconcierto la enfermedad grave de que fué acometido el gran duque de Berg en los primeros dias de junio , con lo cual se hallaron los individuos de la junta faltos de un centro principal que diera union y fuerza. Hubo entre los suyos quien le creyó envenenado , y entre los españoles no faltó tambien quien atribuyera su mal á castigo del cielo por las tropelías y asesinatos del 2 de mayo. Los ociosos y lenguaraces buscaban el principio en

Enfermedad
de Murat.

un origen impuro, dando lugar á sus sueltas palabras los deslices de que no estaba exento el duque. Mas la verdadera enfermedad de este era uno de aquellos cólicos por desgracia harto comunes en la capital del reino, y que por serlo tanto los ha distinguido en una disertacion el docto Luzuriaga con el nombre de cólicos de Madrid. Agregáronse unas tercianas tan pertinaces y recias, que descaeciéndolo su espíritu y su cuerpo, tuvo que conformarse con el dictámen de los facultativos de trasladarse á Francia, y tomar las aguas termales de Bareges. Provocó tambien á sospecha de emponzoñamiento el haber amalado muchos de los soldados franceses, y muerto algunos con síntomas de índole dudosa. Para serenar los ánimos, el baron Larrey, primer cirujano del ejército invasor, examinó los alimentos, y el boticario mayor del mismo, Mr. Laubert, analizó detenidamente el vino que se les vendia en varias tabernas y bodegones de dentro y fuera de Madrid. Nada se descubrió de nocivo en el líquido, solamente á veces habia con él mezcladas algunas substancias narcóticas mas ó menos excitativas, como el agua de laurel y el pimiento, que para dar fuerza suelen los vinateros y vendedores añadir al vino de la Mancha, á semejanza del óxido de plomo ó sea litargirio, que se emplea en algunos de Francia para corregir su acedia. La mixtion no causaba molestia á los españoles por la costumbre, y sobre todo por su mayor sobriedad: dañó extremadamente á los franceses no habituados á aquella bebida, y que abusaban en sumo grado de los vinos fuertes y licorosos de nuestro terruño. El exámen y declaracion de Larrey y Laubert tranquilizó á los franceses, recelosos de cualquiera asechanza de parte de un pueblo gravemente ofendido; pero el de España con dificultad hubiera recurrido para su venganza á un medio que no le era usual, cuando tantos otros justos y nobles se le presentaban.

Enfermedades
en su ejército.

Opinion
de Larrey.

Savary
sucede á Murat.

En lugar de Murat envió Napoleon á Madrid al general Savary, el que llegó el 15 de junio. No agradó la eleccion á los franceses, habiendo en su ejército muchos que por su graduacion y militar renombre reputábanse como muy superiores. Asimismo en el concepto de algunos menoscababa la estimacion de la persona escogida, el haber sido con frecuencia empleada en comisiones mas propias de un agente de policia, que de quien habia servido en la carrera honorifica de las armas. No era tampoco entre los españoles juzgado Savary con mas ventaja, porque habiendo sido el celador asiduo del viaje de Fernando, coadyuvó con palabras engañosas á arrastrarle á Bayona. Sin embargo, su nombre no era ni tan conocido ni odiado como el de Murat: ademas llegó en sazón en que muy poco se curaban en las provincias de lo que se hacia ó deshacia en Madrid. Asuntos inmediatos y de mayor cuantía embargaban toda la atencion.

Singular
comision de
Savary.

El encargo confiado á Savary era nuevo y extraño en su forma. Autorizado con iguales facultades que el lugarteniente Murat, no le era lícito poner su firma en resolucion alguna. Al general Belliard tocaba con la suya legalizarlas. El uno leia las cartas, oficios é informes dirigidos al lugarteniente; respondia, determinaba: el otro ceñíase á manera de una estampilla viva á firmar lo que le era prescrito. Los decretos se encabezaban á nombre del gran duque, como si estuviese presente ó hubiese dejado sus poderes á Savary, y este disponiendo en todo soberanamente, incomodaba á varios de los otros jefes que se consideraban desairados.

Su conducta.

Para mostrar que él era la suprema cabeza, á su llegada se alojó en Palacio, y tomó sin tardanza providencias acomodadas al caso. Prosiguió las fortificaciones del Retiro, y construyó un reducto al rededor de la fábrica real de porcelana allí establecida, y á que dan el nombre de casa de

la China, en donde almacenó las vituallas y municiones de guerra. Pensó despues en sostener los ejércitos esparcidos por las provincias. Tal habia sido la órden verbal de Napoleón, quien juzgaba « ser lo mas importante ocupar muchos puntos, á fin de derramar por todas partes las novedades que habia querido introducir....» Conforme á ella é incierto de la suerte de Dupont, cuya correspondencia estaba cortada, resolvió Savary reforzarle con las tropas mandadas por el general Vedel que se hallaban en Toledo. Ascendian á 6000 infantes y 700 caballos con 12 cañones. El 19 de junio salieron de aquella ciudad, juntándoseles en el camino los generales Roize y Liger-Belair con sus destacamentos, los cuales hemos visto fueron compelidos á recogerse á Madridejos por la insurreccion general de la Mancha.

Envia á Vedel para reforzar á Dupont.

Los franceses por todas partes se encontraban con pueblos solitarios, incomodándoles á menudo los tiros del paisanaje oculto detrás de los crecidos panes, y ¡ay de aquellos que se quedaban rezagados! No obstante asomaron sin notable contratiempo á Despeñaperros en la mañana del 26 de junio. La posicion estaba ocupada por el teniente coronel español don Pedro Valdecañas, empleado antes en la persecucion de contrabandistas por aquellas sierras, y ahora apostado allí con objeto de que colocándose á la retaguardia de Dupont, le interceptase la correspondencia é impidiese el paso de los socorros que de Madrid le llegasen. Habia atajado el camino en lo mas estrecho con troncos, ramas y peñascos, desmoronándole del lado del despeñadero, y situando detrás 6 cañones. Paisanos los mas de su tropa, y él mismo poco práctico en aquella clase de guerra, desaprovechó la superioridad que le daba el terreno. Cedieron luego los nuestros al ataque bien concertado de los franceses, perdieron la artillería, y Vedel prosiguió

Paso de Sierramorena.

sin embarazo á la Carolina, en cuya ciudad se le incorporó un trozo de gente que le enviaba Dupont á las órdenes del oficial Baste, el saqueador de Jaen. Llevada pues á feliz término la expedicion, creyó Vedel conveniente enviar atrás alguna tropa para reforzar ciertos puntos que eran importantes, y conservar abierta la comunicacion. Por lo demas bien que pareciesen cumplidos los deseos del enemigo en la union de Vedel y Dupont, pudiendo no solo corresponder libremente con Madrid, mas aun hacer rostro á los españoles y desbaratar sus mal formadas huestes: no tardaríamos en ver cuán de otra manera de lo que esperaban remataron las cosas.

Refuerzos
enviados á
Moncey.

Aquejábale igualmente á Savary el cuidado de Moncey, cuya suerte ignoraba. Despues de haberse adelantado este mariscal mas allá de la provincia de Cuenca, habian sido interrumpidas sus comunicaciones, hechos prisioneros soldados suyos sueltos y descarriados, y aun algunas partidas. Juntándose pues número considerable de paisanos alentados con aquellos que calificaban de triunfos, fué necesario pensar en dispersarlos. Con este objeto se ordenó al general Caulincourt, apostado en Tarancon, que marchase con una brigada sobre Cuenca. Dió vista á la ciudad el 3 de julio, y una gavilla de hombres desgobernada le hizo fuego en las cercanías á bulto y por corto espacio. Bastó semejante demostracion para entregar á un horroroso saco aquella desdichada ciudad. Hubo regidores é individuos del cabillo eclesiástico, que saliendo con bandera blanca, quisieron implorar la merced del enemigo; mas resuelto este al pillaje sin atender á la señal de paz, los forzó á huir recibéndolos á cañonazos. Espantáronse á su ruido los vecinos y casi todos se fugaron, quedando solamente los ancianos y enfermos y cinco comunidades religiosas. No perdonaron los contrarios casa ni templo que no allanasen y profana-

Caulincourt
saquea
á Cuenca.

sen. No hubo mujer por enferma ó decrepita que se libertase de su brutal furor. Al venerable sacerdote don Antonio Lorenzo Urban, de edad de ochenta y tres años, ejemplar por sus virtudes, le traspasaron de crueles heridas, despues de recibir de sus propias manos el escaso peculio que todavía su ardiente caridad no habia repartido á los pobres. Al franciscano el padre Gaspar Navarro, tambien octogenario, atormentáronle crudamente para que confesase dinero que no tenia. Otras y no menos crueles, bárbaras y atroces acciones mancharon el nombre francés en el no merecido saco de Cuenca.

No satisfecho Savary con el refuerzo que se enviaba á Moncey al mando de Caulincourt, despachó otro nuevo á las órdenes del general Frere, el mismo que antes habia ido á apaciguar á Segovia. Llegó este á Requena el 5 de julio, donde noticioso de que Moncey se retiraba del lado de Almansa, y de estar guardadas las Cabrillas por el general español Llamas, revolvió sobre San Clemente, y se unió con el mariscal. Poco despues informado Savary de haberse puesto en cobro las reliquias de la expedicion de Valencia, y deseoso de engrosar su fuerza en derredor suyo, mandó á Caulincourt y á Frere que se restituyesen á Madrid: con lo que enflaquecido el cuerpo de Moncey, y quizá ofendido este de que un oficial inferior en graduacion y respetos pudiese disponer de la gente que debia obedecerle, desistió de toda empresa ulterior, y se replegó á las orillas del Tajo.

Los franceses que esparcidos no habian conseguido las esperadas ventajas, comenzaron á pensar en mudar de plan, y reconcentrar mas sus fuerzas. Napoleon sin embargo tenaz en sus propósitos, insistia en que Dupont permaneciese en Andalucía, al paso que mereció su desaprobacion el que le enviasen continuados refuerzos. Savary inmediato al teatro de los acontecimientos, y fiado en el favor de que

Frere.

Segundo
refuerzo llevado
á Dupont
por el general
Gobert.

gozaba , tomó sobre sí obrar por rumbo opuesto , é indicó á Dupont la conveniencia de desamparar las provincias que ocupaba. Para que con mas desembarazo pudiera este jefe efectuar el movimiento retrógrado, dirigió aquel sobre Manzanares al general Gobert con su division , en la que estaba la brigada de coraceros que habia en España. Mas Dupont ya fuese temor de su posicon, ó ya deseos de conservarse en Andalucía, ordenó á Gobert que se le incorporase , y este se sometió á dicho mandato despues de dejar un batallon en Manzanares y otro en el Puerto del Rey.

Desatiende á
Bessieres.

Tan discordes andaban unos y otros , como acontece en tiempos borrascosos , estando solo conformes y empeñados en aumentar fuerzas hácia el mediodia. Y al mismo tiempo el punto que mas urgia auxiliar, que era el de Bessieres , amenazado por las tropas de Galicia , Leon y Asturias, quedaba sin ser socorrido. Claro era que una ventaja conseguida por los españoles de aquel lado , comprometeria la suerte de los franceses en toda la península , interrumpiria sus comunicaciones con la frontera , y los dejaria á ellos mismos en la imposibilidad de retirarse. Pues á pesar de reflexion tan obvia desatendióse á Bessieres , y solo tarde y con una brigada de infantería y 500 caballos se acudió de Madrid en su auxilio. Felizmente para el enemigo la fortuna le fué allí mas favorable ; merced á la impericia de ciertos jefes españoles.

Cuesta.

Despues de la batalla de Cabezon se habia retirado á Benavente el general Cuesta. Recogió dispersos , prosiguió los alistamientos , y se le juntaron el cuerpo de estudiantes de Leon y el de Covadonga de Asturias. Diéronse en aquel punto las primeras lecciones de táctica á los nuevos reclutas, se los dividió en batallones que llamaron tercios, y esmeróse en instruirlos don José de Zayas. De esta gente se componia la infantería de Cuesta , limitándose la caba-

llería al regimiento de la Reina y guardias de Corps que estuvieron en Cabezon , y al escuadron de carabineros que antes habia pasado á Asturias. Era ejército endeble para salir con él á campaña , si las tropas de la última provincia y las de Galicia no obraban al propio tiempo y mancomunadamente. Por lo cual con instancia pidió el general Cuesta que avanzasen y se le reuniesen. La junta de Asturias propensa á condescender con sus ruegos , fué detenida por las oportunas reflexiones de su presidente el marqués de Santa-Cruz de Marcenado, manifestando en ellas que léjos de acceder , se debia exhortar al capitán general de Castilla á abandonar sus llanos y ponerse al abrigo de las montañas; pues no teniendo soldados ni unos ni otros sino hombres, infaliblemente serian deshechos en descampado, y se apagaría el entusiasmo que estaba tan encendido. Convencida la junta de lo fundado de las razones del marqués, acordó no desprenderse de su ejército , y solo por halagar á la multitud consintió en que quedase unido á los castellanos el regimiento de Covadonga , compuesto de mas de 1000 hombres , y mandado por don Pedro Mendez de Vigo , y ademas que otros tantos bajasen á Leon del puerto de Leitariégos á las órdenes del mariscal de campo conde de Torreno, padre del autor.

Tambien encontró en Galicia la demanda de Cuesta graves dificultades. Habia sido el plan de Filangieri fortificar á Manzanal , y organizar allí y en otros puntos del Vierzo sus soldados, antes de aventurar accion alguna campal. Mas la junta de Galicia, atenta á la quebrantada salud de aquel general y al desvío con que por extranjero le miraban algunos, relevándole del mando activo , le habia llamado á la Coruña , y nombrado en su lugar al cuartel mestre general don Joaquin Blake. Púsose este al frente del ejército el 21 de junio , y perseguido Filangieri de adversa estrella

pereció, como hemos dicho, el 24. Persistió Blake en el plan anterior de adiestrar la tropa, esperando que con los cuerpos que habia en Galicia, los de Oporto y nuevos alistados conseguiria armar y disciplinar 40000 hombres. La inquietud de los tiempos le impidió llevar su laudable propósito á cumplido efecto. Deseoso de examinar y reconocer por sí la sierra y caminos de Fucebadon y Manzanal, habia salido de Villafranca, y pareciéndole conveniente tomar posicion en aquellas alturas que forman una cordillera avanzada de la de Cebrero y Piedrafita, límite de Galicia, se situó allí extendiendo su derecha hasta el monte Teleno que mira á Sanabria, y su izquierda hácia el lado de Leon por la Cepeda. Así no solamente guarecia todas las entradas principales de Galicia, sino tambien disfrutaba de los auxilios que ofrecia el Vierzo. Empezaba pues á poner en planta su intento de ejercitar y organizar su gente, cuando el 28 de junio se le presentó don José de Zayas, rogándole á nombre del general Cuesta, que con todo ó parte de su ejército avanzase á Castilla. Negóse Blake, y entonces pasó el comisionado á avistarse con la junta de la Coruña de quien aquel dependia. La desgracia ocurrida con Filangieri, el terror que infundió su muerte, las instancias de Cuesta y los deseos del vulgo, que casi siempre se gobiernan mas bien por impulso ciego que por razon, lograron que triunfase el partido mas pernicioso; habiéndose prevenido á Blake que se juntase con el ejército de Castilla en las llanuras. Poco antes de haber recibido la órden redujo aquel general á cuatro divisiones las seis en que á principios de junio se habia distribuido la fuerza de su mando, ascendiendo su número á 27000 hombres de infantería, con mas de 30 piezas de campaña y 150 caballos de distintos cuerpos. Tomó otras disposiciones con acierto y diligencia, y si al saber y práctica militar que le asistia se le hubiera

Ejército de Galicia despues de la muerte de Filangieri.

agregado la conveniente fortaleza ó mayor influjo para contrarestar la opinion vulgar, hubiera al fin arreglado debidamente el ejército puesto á sus órdenes. Mas oprimido bajo el peso de aquella, tuvo que ceder á su impetuoso torrente, y pasar en los primeros dias de julio á unirse en Benavente con el general Cuesta. Dejó solo en Manzanal la segunda division, compuesta de cerca de 6000 hombres, á las órdenes del mariscal de campo don Rafael Martinengo, y en la Puebla de Sanabria un trozo de 1000 hombres á las del marqués de Valladares, el que obró despues en Portugal de concierto con el ejército de aquella nacion. Llegado que fué á Benavente con las otras tres divisiones, dejó allí la tercera al mando del brigadier don Francisco Riquelme sirviendo como de reserva, y constando de 5000 hombres. Púsose en movimiento camino de Rioseco con la primera y cuarta division, acaudilladas por el jefe de escuadra don Felipe Jado Cagigal y el mariscal de Campo marqués de Portago; llevó ademas el batallon de voluntarios de Navarra, que pertenecia á la tercera. Se habia tambien arreglado para la marcha una vanguardia que guiaba el conde de Maceda, grande de España y coronel del regimiento de infantería de Zaragoza. Ascendia el número de esta fuerza á 15000 hombres, la cual formaba con la de Cuesta un total de 22000 combatientes. Contábanse entre unos y otros muchos paisanos vestidos todavía con su humilde y toscó traje, y no llegaban á 500 los jinetes. Reunidos ambos generales tomó el mando el de Castilla como mas antiguo, si bien era muy inferior en número y calidad su tropa. No reinaba entre ellos la conveniente armonía. Repugnábanle á Blake muchas ideas de Cuesta, y ofendíase este de que un general nuevamente promovido y por una autoridad popular pudiese ser obstáculo á sus planes. Pero el primero por desgracia sometiéndose á la superioridad que daban al de

Castilla los años, la costumbre del mando y sobre todo ser su dictámen el que con mas gusto y entusiasmo abrazaba la muchedumbre, no se opuso, segun hemos visto, á salir de Benavente ni al tenaz propósito de ir al encuentro del enemigo por las llanuras que se extendian por el frente.

Batalla
de Rioseco,
14 de julio.

Noticiosos los franceses del intento de los españoles quisieron adelantárseles, y el 9 salió de Burgos el general Besieres. No estaban el 13 á larga distancia ambos ejércitos, y al amanecer del 14 de julio se avistaron sus avanzadas en Palacios, legua y media distante de Rioseco. El de los franceses constaba de 12000 infantes y mas de 1500 caballos: superior en número el de los españoles era inferiorísimo en disciplina, pertrechos y sobre todo en caballería, tan necesaria en aquel terreno, siendo de admirar que con ejército novel y desapercibido se atreviese Cuesta á arriesgar una accion campal.

La desunion que habia entre los generales españoles, si no del todo manifiesta todavía, y la condicion imperiosa y terca del de Castilla, impidieron que de antemano se tomasen mancomunadamente las convenientes disposiciones. Blake en la tarde del 13 al aviso de que los franceses se acercaban, pasó desde Castromonte, en donde tenia su cuartel general, á Rioseco, en cuya ciudad estaba el de Cuesta, y juntos se contentaron con reconocer el camino que va á Valladolid, persuadido el último que por allí habian de atacar los franceses. A esto se limitaron las medidas préviamente combinadas.

Volviendo don Joaquin Blake á su campo, preparó su gente, reconoció de nuevo el terreno, y á las dos de la madrugada del 14 situó sus divisiones en el paraje que le pareció mas ventajoso, no esperando grande ayuda de la cooperacion de Cuesta. Empezó sin embargo este á mover su tropa en la misma direccion á las cuatro de la mañana; pero de

repente hizo parada, sabedor de que el enemigo avanzaba del lado de Palacios á la izquierda del camino que de Rio-seco va á Valladolid. Advertido Blake, tuvo tambien que mudar de rumbo y encaminarse á aquel punto. Ya se deja discurrir de cuánto daño debió de ser para alcanzar la victoria movimiento tan inesperado, teniendo que hacerse por paisanos y tropas bisoñas. Culpa fué grande del general de Castilla no estar mejor informado en un tiempo en que todos andaban solícitos en acechar voluntariamente los pasos del ejército francés. Cuesta temiendo ser atacado pidió auxilio al general Blake, quien le envió su cuarta division al mando del marqués de Portago, y se colocó él mismo con la vanguardia, los voluntarios de Navarra y primera division en la llanura que á manera de mesa forma lo alto de una loma puesta á la derecha del camino que media entre Rio-seco y Palacios, y á cuyo descampado llaman los naturales campos de Monclin. Constaba esta fuerza de 9000 hombres. No era respetable la posicion escogida, siendo por varios puntos de acceso no difícil. Cuesta se situó detrás á la otra orilla del camino, dejando entre sus cuerpos y los de Blake un claro considerable. Mantúvose así apartado por haber creído, segun parece, que eran franceses los soldados del provincial de Leon que se mostraron á lo léjos por su izquierda, y quizá tambien llevado de los celos que le animaban contra el otro general su compañero.

Al avanzar dudó un momento el mariscal Bessieres si acometeria á los españoles, imaginándose que eran muy superiores en número á los suyos. Pero habiendo examinado de mas cerca la extraña disposicion, por la cual quedaba un claro en tanto grado espacioso que parecian las tropas de su frente mas bien ejércitos distintos que separados trozos de uno mismo y solo, recordó lo que habia pasado allá en Cabezón, y arremetiendo sin tardanza resolvió interponerse

entre Blake y Cuesta. Habia juzgado el francés que eran dos líneas diversas, y que la ignorancia é impericia de los jefes habia colocado á los soldados tan distantes unos de otros. Difícil era por cierto presumir que el interes de la patria, ó por lo menos el honor militar, no hubiese acallado en un dia de batalla mezquinas pasiones. Nosotros creemos que hubo de parte de Cuesta el deseo de campar por sí solo, y acudir al remedio de la derrota luego que hubiese visto destrozado en parte ó por lo menos muy comprometido á su rival. No era dado á su ofendido orgullo descubrir lo arriesgado y aun temerario de tal empresa. De su lado Blake hubiera obrado con mayor prudencia, si conociendo la inflexible dureza de Cuesta, hubiese evitado exponerse á dar batalla con una parte reducida de su ejército.

Prosiguiendo Bessieres en su propósito, ordenó que el general Merle y Sabathier acometiesen, el primero la izquierda de la posicion de Blake, y el segundo su centro. Iba con ellos el general Lasalle acompañado de 2 escuadrones de caballería. Resistieron con valor los nuestros, y muchos aunque bisonos aguataron la embestida, como si estuvieran acostumbrados al fuego de largo tiempo. Sin embargo, el general Merle encaramándose del lado del camino por el tajo de la meseta, los nuestros comenzaron á ciar, y á desordenarse la izquierda de Blake. En tanto avanzaba Mouton para acometer á los de Cuesta, é interponerse entre los dos grandes y separados trozos del ejército español. A su vista los carabineros reales y guardias de Corps, sin aguardar aviso, se movieron, y en una carga bizarrísima arrollaron las tropas ligeras del enemigo, y las arrojaron en una torrentera de las que causan en aquel país las lluvias. Fué al socorro de los suyos la caballería de la guardia imperial, y nuestros jinetes cediendo al número se guarecieron de su infantería. Cayeron muertos en aquel lance los ayudantes mayores de

carabineros Escobedo y Chaperon , lidiando este bravamente y cuerpo á cuerpo con varios soldados del ejército contrario. Arreiciando la pelea , se adelantó la cuarta division de Galicia , puesta antes á las órdenes inmediatas de Cuesta con consentimiento de Blake. Dicen unos que obró por impulso propio , otros por acertada disposicion del primer general. Iban en ella 2 batallones de granaderos entresacados de varios regimientos , el provincial de Santiago y el de línea de Toledo , á los que se agregaron algunos bisoños entre otros el de Covadonga. Arremetieron con tal brío que fueron los franceses rechazados y desechos , cogiendo los nuestros 4 cañones. Momento apurado para el enemigo , y que dió indicio de cuán otro hubiera sido el éxito de la batalla á haber habido mayor acuerdo entre los generales españoles. Mas la adquirida ventaja duró corto tiempo. En el intervalo habia crecido el desórden y la derrota en las tropas de Blake. En balde este general habia querido contener al enemigo con la columna de granaderos provinciales que tenia como en reserva. Estos no correspondieron á lo que su fama prometia por culpa en gran parte de algunos de los jefes. Fueron como los demas envueltos en el desórden , y caballos enemigos que subieron á la altura acabaron de aumentar la confusion. Entonces Merle mas desembarazado revolvió sobre la cuarta division que habia alcanzado la ventaja arriba indicada , y flanqueándola por su derecha la contuvo y desconcertó. Los franceses luego acometieron intrépidamente por todos lados , extendiéronse por la meseta ó alto de la posicion de Blake , y todo lo atropellaron y desbarataron , apoderándose de nuestras no aguerridas tropas la confusion y el espanto. Individualmente hubo soldados , y sobre todo oficiales , que vendieron caras sus vidas , contándose entre los mas valerosos al ilustre conde de Maceda , quien , *pródigo de su grande alma* , cual otro Paulo , prefirió

arrojarse á la muerte antes que ver con sus ojos la rota de los suyos. Vanos fueron los esfuerzos del general Blake y de los de su estado mayor, particularmente de los distinguidos oficiales don Juan Moscoso, don Antonio Burriel y don José Maldonado para rehacer la gente. Eran sordos á su voz los mas de los soldados, manteniéndose por aquel punto solo unido y lidiando el batallon de voluntarios de Navarra, mandado por el coronel don Gabriel de Mendizabal. Cundiendo el desórden no fué tampoco dable á Cuesta impedir la confusion de los suyos, y ambos generales españoles se retiraron á corta distancia uno de otro sin ser muy molestados por el enemigo; pero entre sí con ánimo mas opuesto y enconado. Tomaron el camino de Villalpando y Benavente. Pasó de 4000 la pérdida de los nuestros entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados, con varias piezas de artillería. De los contrarios perecieron unos 300, y mas de 700 fueron los heridos. Lamentable jornada debida á la obstinada ceguedad é ignorancia de Cuesta, al poco concierto entre él y el Blake, y á la débil y culpable condescendencia de la junta de Galicia. La tropa bisoña y aun el paisanaje habiendo peleado largo rato con entusiasmo y denuedo, claramente mostraron lo que con mayor disciplina y mejor acuerdo de los jefes hubieran podido llevar á glorioso remate. Mucho perjudicó á la causa de la patria tan triste suceso. Se perdieron hombres, se consumieron en balde armas y otros pertrechos, y sobre todo se menoscabó en gran manera la confianza.

Rioseco pagó duramente la derrota padecida casi á sus puertas. Nunca pudo autorizar el derecho de la guerra el saqueo y destruccion de un pueblo, que por sí no habia opuesto resistencia. Mas el enemigo con pretexto de que soldados dispersos habian hecho fuego cerca de los arrabales, entró en la ciudad matando por calles y plazas. Los

vecinos que quisieron fugarse murieron casi todos á la salida. Allanaron los franceses las casas, los conventos y los templos, destruyeron las fábricas, robándolo todo y arruinándolo. Quitaron la vida á mozos, ancianos y niños, á religiosos y á varias mujeres, violándolas á presencia de sus padres y maridos. Lleváronse otras al campamento, abusando de ellas hasta que hubieron fallecido. Quemaron mas de 40 casas, y coronaron tan horrorosa jornada con formar de la hermosa iglesia de Santa Cruz un infame lupanar, en donde fueron víctima del desenfreno de la soldadesca muchas monjas, sin que se respetase aun á las muy ancianas. No pocas horas duró el tremendo destrozo.

Bessieres, despues de avanzar hasta Benavente, persiguió á Cuesta camino de Leon, á cuya ciudad llegó este el 17, abandonándola en la noche del 18 para retirarse hácia Salamanca. El general francés, que habia dudado antes si iria ó no á Portugal, sabiendo este movimiento y que Blake y los asturianos se habian replegado detrás de las montañas, desistió de su intento y se contentó con entrar en Leon y recorrer la tierra llana. Desde el 22 abrió el mariscal francés correspondencia con Blake, haciéndole proposiciones muy ventajosas para que él y su ejército reconociesen á José. Respondióle el general español con firmeza y decoro, concluyendo los tratos con una carta de este demasidamente vanagloriosa, y una respuesta de su contrario atropellada y en que se pintaban el enfado y despecho. *

La batalla de Rioseco fatal para los españoles llenó de júbilo á Napoleon, comparándola con la de Villaviciosa, que habia asegurado la corona en las sienas de Felipe V. Satisfecho con la agradable nueva, ó mas bien sirviéndole de honroso y simulado motivo, abandonó á Bayona, de donde el 21 de julio por la noche salió para Paris, visitando antes los departamentos del mediodia. No fué la vez prime-

Avanza
Bessieres á Leon.

Su correspondencia con
Blake.

(* Ap. I. 4, n. 14
bis.)

ra ni la única en que alejándose á tiempo, procuraba que sobre otros recayesen las faltas y errores que se cometian en su ausencia.

Viaje de José
á Madrid.

José, á quien dejamos á la raya de España y pisando su territorio, el 9 de julio habia seguido su camino á cortas jornadas. A do quiera que llegaba acogianle friamente; las calles de los pueblos estaban en soledad y desamparo, y no habia para recibirle sino las autoridades, que pronunciaban discursos, forzadas por la ocupacion francesa. El 16 supo en Burgos las resultas de la batalla de Rioseco, con lo que mas desahogadamente le fué lícito continuar su viaje á Madrid. En el tránsito quiso manifestarse afable, lo cual dió ocasion á los satíricos donaires de los que le oian. Porque poco práctico en la lengua española, alteraba su pureza con vocablos y acento de la italiana, y sus arengas en vez de cautivar los ánimos solo los movian á risa y burla.

Su entrada
en la capital.

El 20 en fin llegó á Chamartin á medio dia y se apeó en la quinta del duque del Infantado, disponiéndose á hacer su entrada en Madrid. Verificóla pues en aquella propia tarde á las seis y media, yendo por la puerta de Recoletos, calle de Alcalá y Mayor hasta Palacio. Habian mandado colgar y adornar las casas. Raro ó ninguno fué el vecino que obedeció. Venia escoltado para seguridad y mayor pompa de mucha infantería y caballería, generales y oficiales de estado mayor, y contados españoles de los que estaban mas comprometidos. Interrumpiase la silenciosa marcha con los solos vivos de algunos franceses establecidos en Madrid, y con el estruendo de la artillería. Las campanas en lugar de tañer como á fiesta, las hubo que doblaron á manera de dia de difuntos. Pocos fueron los habitantes que se asomaron ó salieron á ver la ostentosa solemnidad. Y aun el grito de uno que prorumpió en *viva Fernando VII*, causó cierto desórden por el recelo de alguna oculta trama. Recibimien-

to que representaba al vivo el estado de los ánimos, y singular en su contraste con el que se había dado á Fernando VII en 24 de marzo. Asemejóse muy mucho al de Carlos de Austria en 1710, en el que se mezclaron con los pocos vítores que le aplaudian, varios que osaron aclamar á Felipe V. Pero José no se ofendió ni de extraños clamores, ni de la expresiva soledad como el austriaco. Este al llegar á la puerta de Guadalajara torció á la derecha y se salió por la calle de Alcalá diciendo: «que era una corte sin gente.» José se posesionó de palacio y desde luego admitió á cumplimentarle á las autoridades, Consejos y principales personas al efecto citadas.

Ahora no parecerá fuera de propósito que nos detengamos á dar una idea, si bien sucinta, del nuevo rey, de su carácter y prendas. Comenzaremos por asentar con desapasionada libertad, que en tiempos serenos y asistido de autoridad, si no mas legítima por lo menos de origen menos odioso, no hubiera el intruso deshonrado el solio, mas si cooperado á la felicidad de España. José había nacido en Córcega, año de 1768. Habiendo estudiado en el colegio de Autun en Borgoña, volvió á su patria en 1785, en donde despues fué individuo de la administracion departamental, á cuya cabeza estaba el célebre Paoli. Casado en 1794 con una hija de Mr. Clari, hombre de los mas acaudalados de Marsella, acompañó al general Bonaparte en su primera campaña de Italia. Hallábase embajador en Roma á la sazón que sublevándose el pueblo acometió su palacio y mató á su lado al general Duphot. Miembro á su regreso del consejo de los Quinientos, defendió con esfuerzo á su hermano, que, entonces en Egipto, era vivamente atacado por el directorio. Despues de desempeñar comisiones importantes y de haber firmado el concordato con el Papa, los tratados de Luneville, Amiens y otros, tomó asiento en el senado. Mas

Retrato de José.

cuando Napoleon convirtió la Francia en un vasto campo militar y sus habitantes en soldados, ciñó á su hermano la espada, dándole el mando del cuarto regimiento de línea, uno de los destinados al tan pregonado desembarco de Inglaterra. No descolló empero en las armas, cual conviniera al que fué á domeñar despues una nacion fiera y altiva como la española. Al subir Napoleon al tronc ofreció á José la corona de Lombardia, que se negó á admitir, accediendo en 1806 á recibir la de Nápoles, cuyo reino gobernó con algun acierto. Fué en España mas desgracido á pesar de las prendas que le adornaban. Nacido en la clase particular, y habiendo pasado por los vaivenes y trastornos de una gran revolucion política, poseia á fondo el conocimiento de los negocios públicos y el de los hombres. Suave de condicion, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales, hubiera cautivado á su partido las voluntades españolas, si antes no se las hubiera tan gravemente lastimado en su pundonoroso orgullo. Además la extrema propension de José á la molicie y deleites, obscureciendo algun tanto sus bellas dotes, dió ocasion á que se inventasen respecto de su persona ridículas consejas y cuentos creidos por una multitud apasionada y enemiga. Así fué que no contentos con tenerle por ébrio y disoluto, deformáronle hasta en su cuerpo fingiendo que era tuerto. Su misma locucion fácil y florida perjudicóle en gran manera, pues arrastrado de su facundia se arrojaba, como hemos advertido, á pronunciar discursos en lengua que no le era familiar, cuyo inmoderado uso unido á la fama exagerada de sus defectos, provocó á componer farsas populares que, representadas en todos los teatros del reino, contribuyeron no tanto al odio de su persona como á su desprecio; afecto del ánimo mas temible para el que anhela afianzar en sus sienes una corona. Por tanto José, si bien enriquecido de ciertas y lauda-

bles calidades, carecia de las virtudes bélicas y austeras que se requerian entonces en España, y sus imperfecciones, débiles lunares en otra coyuntura, ofrecíanse abultadas á los ojos de una nacion enojada y ofendida.

Los pocos dias que el nuevo rey residió en Madrid se pasaron en ceremonias y cumplidos. Señalóse el 25 de julio para su proclamacion. Prefirieron aquel dia por ser el de Santiago, creyendo así agradar á la devocion española, que le reconocia como patron del reino. Hizo las veces de alferrez mayor el conde de Campo de Alanje, estando ausente y habiendo rehusado asistir el marqués de Astorga, á quien de derecho competia.

Su
proclamacion.

Todas las autoridades, despues de haber cumplimentado á José, le prestaron con los principales personajes juramento de fidelidad. Solo se resistieron el Consejo de Castilla y la sala de alcaldes. Muy de elogiar seria la conducta del primero, si con empeño y honrosa porfia se hubiera antes constantemente opuesto á las resoluciones de la autoridad intrusa. Habia sí á veces suprimido la fórmula, al publicar sus decretos, de que estos se *guardasen* y *cumpliesen*, pero imprimiéndose y circulándose á su nombre: el pueblo, que no se detenia en otras particularidades, achacaba al Consejo y vituperaba en él la autorizacion de tales documentos, y los hombres entendidos deploraban que se sirviese de un efugio indigno de supremos magistrados; porque al paso que doblaban la cerviz al usurpador, buscaban con sutilezas é impropios ardides un descargo á la severa responsabilidad que sobre ellos pesaba: proceder que los malquistó con todos los partidos.

Su
reconocimiento.

Consejo
de Castilla.

Desde la llegada de José á España habíase ordenado al Consejo que se dispusiese á prestar el debido juramento. En el 22 de julio expresamente se le reiteró cumpliese con aquel acto, segun lo prevenido en la Constitucion de Bayo-

na, la cual ya de antemano se le habia ordenado que circulase. El Consejo, sabedor de la resistencia general de las provincias, y previendo el compromiso á que se exponia, habia procurado dar largas, y no antes del 24 respondió á las mencionadas órdenes. En dicho dia remitió dos representaciones que abrazaban ambos puntos, el del juramento y el de la Constitucion. Acerca de la última expuso: « que » él no representaba á la nacion, y sí únicamente las Cór- » tes, las que no habian recibido la Constitucion. Que seria » una manifiesta infraccion de todos los derechos mas sa- » grados el que tratándose, no ya del establecimiento de » una ley, sino de la extincion de todos los códigos legales » y de la formacion de otros nuevos, se obligase á jurar su » observancia antes que la nacion los reconociese y acep- » tase. » Justa y saludable doctrina de que en adelante se desvió con frecuencia el mismo Consejo.

Hasta en el presente negocio cedió al fin respecto de la Constitucion de Bayona, cuya publicacion y circulacion tuvo efecto con su anuencia en 26 de julio. Animáronle á continuar en la negativa del pedido juramento los avisos confidentiales que ya llegaban del estado apurado de los franceses en Andalucía: por lo cual el 28 insistió en las razones alegadas, añadiendo nuevas de conciencia. A unas y otras le hubiera la necesidad obligado á encontrar salida y someterse á lo que se le ordenaba, segun antes habia en todo practicado, si grandes acontecimientos allende la Sierramorena no hubieran distraido de los escrúpulos del Consejo y suscitado nuevos é impensados cuidados al gobierno intruso.

Al llegar aquí de suyo se nombra la batalla de Bailen: memorable suceso que exige lo refiramos circunstanciadamente.

No habrá el lector olvidado cómo Dupont, despues de

abandonar á Córdoba, se habia replegado á Andújar, y asentando allí su cuartel general, sucesivamente habia recibido los refuerzos que le llevaron los generales Vedel y Gobert. Antes de esta retirada y para impedir la, se habia formado un plan por los españoles. Don Francisco Javier Castaños se oponia á que este se realizase, pensando quizá fundadamente que ante todo debia organizarse el ejército en un campo atrincherado delante de Cádiz. En tanto Dupont frustró con su movimiento retrógrado el intento que habia habido de rodearle. Alentáronse los nuestros, y solo Castaños insistió de nuevo en su anterior dictámen. Inclinábase á adoptarle la junta de Sevilla, hasta que arrastrada por la voz pública, y noticiosa de que tropas de refresco avanzaban á unirse al enemigo, determinó que se le atacase en Andújar.

Castaños, desde que habia tomado el mando del ejército de Andalucía, habia tratado de engrosarle, y disciplinar á los innumerables paisanos que se presentaban á alistarse voluntariamente. En Utrera estableció su cuartel general, y en aquel pueblo y Carmona se juntaron unas en pos de otras todas las fuerzas, así las que venian de San Roque, Cádiz y Sevilla, como las que con Echavarri habian peleado en Alcolea. No tardaron mucho los de Granada en aproximarse y darse la mano con los demas. Para mayor seguridad rogó Castaños al general Spencer, quien con 5000 ingleses, segun se apuntó, estaba en Cádiz á bordo de la escuadra de su nacion, que desembarcase y tomase posicion en Jerez. Por entonces no condescendió este general con su deseo, prefiriendo pasar á Ayamonte y sostener la insurreccion de Portugal. No tardó sin embargo el inglés en volver y desembarcar en el Puerto de Santa Maria, en donde permaneció corto tiempo sin tomár parte en la guerra de Andalucía.

Acontecimientos
que
precedieron
á la batalla de
Bailen.

Distribucion
del ejército
español
de Andalucía.

Puestos de inteligencia los jefes españoles, dispusieron su ejército en tres divisiones con un cuerpo de reserva. Mandaba la primera don Teodoro Reding con la gente de Granada; la segunda el marqués de Coupigny, y se dejó la tercera á cargo de don Felix Jones, que debia obrar unida á la reserva, capitaneada por don Manuel de la Peña. El total de la fuerza ascendia á 25000 infantes y 2000 caballos. A las órdenes de don Juan de la Cruz habia una corta division, compuesta de las compañías de cazadores de algunos cuerpos, de paisanos y otras tropas ligeras, con partidas sueltas de caballería, que en todo ascendia á 1000 hombres. Tambien don Pedro Valdecañas mandaba por otro lado pequeños destacamentos de gente allegadiza.

Los españoles avanzando, se extendieron desde el 1º de julio por el Carpio y ribera izquierda del Guadalquivir. Los franceses para buscar víveres y cubrir su flanco habian al propio tiempo enviado á Jaen al general de brigada Cassagne con 1500 hombres. A las once del mismo dia, acercándose los franceses á la ciudad, tuvieron varios reencuentros con los nuestros, y hasta el 3, que por la noche la desampararon, estuvieron en continuado rebato y pelea, ya con paisanos y ya con el regimiento de suizos de Reding y voluntarios de Granada, que habian acudido á la defensa de los suyos. Dupont sabedor del moviniento del general Castaños, no queriendo tener alejadas sus fuerzas, habia ordenado á Cassagne que retrocediese, y así se libertó Jaen de la ocupacion de unos soldados, que tanto daño le habian ocasionado en la primera.

Consejo
celebrado para
atacar
á los franceses.

Instando de todos lados para que se acometiese decididamente al enemigo, celebraron en Porcuna el 11 de julio los jefes españoles un consejo de guerra, en el que se acordó el plan de ataque. Conforme á lo convenido, debia don Teodoro Reding cruzar el Guadalquivir por Menjibar y dirigirse

sobre Bailen, sosteniéndole el marqués de Coupigny, que habia de pasar el río por Villanueva. Al mismo tiempo don Francisco Javier Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera division y la reserva y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debia ser molestado por las tropas ligeras y cuerpos francos de don Juan de la Cruz, quien atravesando por el puente de Marmolejo, que aunque cortado anteriormente estaba ya transitable, se situó al efecto en las alturas de Sementera.

El 15 se empezó á poner en obra el concertado movimiento, y el 15 hubo varias escaramuzas. Dupont, inquieto con las tropas que veia delante de sí, pidió á Vedel que le enviase de Bailen el socorro de una brigada; pero este no queriendo separarse de sus soldados fué en persona con su division, dejando solamente á Liger-Belair con 1500 hombres para guardar el paso de Menjíbar. En el mismo 15 los franceses atacaron á Cruz, quien despues de haber combatido bizarramente, se transfirió á Peñascal de Morales, replegándose los enemigos á sus posiciones. No hubo en el 16 por el frente, ó sea del lado de Castaños, sino un recio cañoneo; pero fué grave y glorioso para los españoles el choque en que se vió empeñado en el propio dia el general Reding.

Segun lo dispuesto trató este general de atacar al enemigo, y al tiempo que le amenazaba en su posicion de Menjíbar, á las cuatro de la mañana cruzó el río á media legua por el vado apellidado del Rincon. Le desalojó de todos los puntos, y obligó á Liger-Belair á retirarse hácia Bailen, de donde volando á su socorro el general Gobert, recibió este un balazo en la cabeza, de que murió poco despues. Cuerpos nuevos como el de Antequera y otros se estrenaron aquel dia con el mayor lucimiento. Contribuyó en gran manera al acierto de los movimientos el experto y entendido mayor general don Francisco Javier Abadía. Nada em-

Accion
de Menjíbar.

barazaba ya la marcha victoriosa de los españoles; mas Reding como prudente capitán suspendió perseguir al enemigo, y repasando por la tarde el río, aguardó á que se le uniese Coupigny. Pareció ser día de buen agüero, porque en 1212 en el mismo 16 de julio, según el cómputo de entonces, habíase ganado la célebre batalla de las Navas de Tolosa, pueblo de allí poco distante: siendo de notar que el paraje en donde hubo mayor destrozo de moros, y que aun conserva el nombre de Campo de matanza, fué el mismo en que cayó mortalmente herido el general Gobert.

De resultas de este descalabro determinó Dupont que Vedel tornase á Bailen, y arrojase los españoles del otro lado del río. Empezaba el terror á desconcertar á los franceses. Aumentóse con la noticia que recibieron de lo ocurrido en Valencia, y por do quiera no veían ni soñaban sino gente enemiga. Así fué que Doufour, sucesor de Gobert, y Liger-Belair escarmentados con la pérdida que el 16 experimentaron en Menjibar, y temerosos de que los españoles mandados por don Pedro Valdecañas, que habían acometido y sorprendido en Linares un destacamento francés, se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen después sostenidos por la división victoriosa de Reding, en vez de mantenerse en Bailen caminaron á Guarroman, tres leguas distante. Ya se habían puesto en marcha, cuando Vedel de vuelta de Audújar llegó al primer pueblo, y sin aguardar noticia ni aviso alguno, recelándose que Doufour y su compañero pudiesen ser atacados, prosiguió adelante, y uniéndose á ellos avanzaron juntos á la Carolina y Santa Elena.

En el intermedio y al día siguiente de la gloriosa acción que había ganado, movió el general Reding su campo, repasó de nuevo el río en la tarde del 17, é incorporándosele al amanecer el marqués de Coupigny entraron ambos el 18 en Bailen. Sin permitir á su gente largo descanso disponían-

se á revolver sobre Andújar, con intento de coger á Dupont entre sus divisiones y las que habian quedado en los Visos, cuando impensadamente se encontraron con las tropas de dicho general, que de priesa y silenciosamente caminaban. Habia el francés salido de Andújar al anochecer del 18, despues de destruir el puente y las obras que para su defensa habia levantado. Escogió la obscuridad deseoso de encubrir su movimiento, y salvar el inmenso bagaje que acompañaba á sus huestes.

Abria Dupont la marcha con 2600 combatientes, mandando Barbou la columna de retaguardia. Ni franceses ni españoles se imaginaban estar tan cercanos; pero desengañólos el tiroteo que de noche empezó á oirse en los puntos avanzados. Los generales españoles, que estaban reunidos en una almazara ó sea molino de aceite á la izquierda del camino de Andújar, paráronse un rato con la duda de si eran fusilazos de su tropa bisoña ó reencuentro con la enemiga. Luego los sacó de ella una granada que casi cayó á sus pies á las doce y minutos de aquella misma noche, y principio ya del dia 19. Eran en efecto fuegos de tropas francesas, que habiendo las primeras y mas temprano salido de Andújar, habian tenido el necesario tiempo para aproximarse á aquellos parajes. Los jefes españoles mandaron hacer alto, y don Francisco Venegas Saavedra, que en la marcha capitaneaba la vanguardia, mantuvo el conveniente orden, y causó diversion al enemigo en tanto que la demas tropa ya puesta en camino volvia á colocarse en el sitio que antes ocupaba. Los franceses por su parte avanzaron mas allá del puente que hay á media legua de Bailen. En unas y otras no empezó á trabarse formalmente la batalla hasta cerca de las cuatro de la mañana del citado 19. Aunque los dos grandes trozos ó divisiones, en que se habia distribuido la fuerza española allí presente, estaban al mando de

Batalla
de Bailen, 19 de
julio.

los generales Reding y Coupigny, sometido este al primero, ambos jefes acudían indistintamente con la flor de sus tropas á los puntos atacados con mayor empeño. Ayudóles mucho para el acierto el saber y tino del mayor general Abadía.

La primera acometida fué por donde estaba Coupigny. Rechazáronla sus soldados vigorosamente, y los guardias walonas, suizos, regimiento de Bujalancè, Ciudad-Real, Trillo, Cuenca, zapadores y el de caballería de España embistieron las alturas que el enemigo señoreaba y le desalojaron. Roto este enteramente se acogió al puente, y retrocedió largo trecho. Reconcentrando en seguida Dupont sus fuerzas volvió á posesionarse de parte del terreno perdido, y extendió su ataque contra el centro y costado derecho español, en donde estaba don Pedro Grimarest. Flaqueaban los nuestros de aquel lado, pero auxiliados oportunamente por don Francisco Venegas, fueron los franceses del todo arrollados teniendo que replegarse. Muchas y porfiadas veces repitieron los enemigos sus tentativas por toda la línea, y en todas fueron repelidos con igual éxito. Manejaron con destreza nuestra artillería los soldados y oficiales de aquella arma, mandados por los coroneles don José Juncar y don Antonio de la Cruz, consiguiendo desmontar de un modo asombroso la de los contrarios. La sed causada por el intenso calor era tanta, que nada disputaron los combatientes con mayor encarnizamiento como el apoderarse, ya unos ya otros, de una noria sita mas abajo de la almazara antes mencionada.

A las doce y media de la mañana, Dupont lleno de enojo púsose con todos los generales á la cabeza de las columnas, y furiosa y bravamente acometieron juntos al ejército español. Intentaron con particular arrojo romper nuestro centro, en donde estaban los generales Reding y Abadía, llegando casi á tocar con los cañones los marinos de la

guardia imperial. Vanos fueron sus esfuerzos, inútil su conato. Tanto ardimiento y maestría estrellóse contra la bravura y constancia de nuestros guerreros. Cansados los enemigos, del todo decaídos, menguados sus batallones, y no encontrando refugio ni salida, propusieron una suspensión de armas que aceptó Reding.

Mientras que la victoria coronaba con sus laureles á este general, don Juan de la Cruz no habia permanecido ocioso. Informado del movimiento de Dupont en la misma noche del 18 se adelantó hasta los Baños, y colocándose cerca del Herrumblar á la izquierda del enemigo, le molestó bastante. Castaños debió tardar mas en saber la retirada de los franceses, puesto que hasta la mañana del 19 no mandó á don Manuel de la Peña ponerse en marcha. Llevó este consigo la tercera division de su mando reforzada, quedándose con la reserva en Andújar el general en jefe. Peña llegó cuando se estaba ya capitulando: habia antes tirado algunos cañonazos para que Reding estuviese advertido de su llegada, y quizá este aviso aceleró el que los franceses se rindiesen.

Vedel en su correría no habiendo descubierto por la sierra tropas españolas, unido con Doufour permaneció el 18 en la Carolina, despues de haber dejado para resguardar el paso en Santa Elena y Despeñaperros 2 batallones y algunas compañías. Allí estaba, cuando al alborear del 19 oyendo el cañoneo del lado de Bailen, emprendió su marcha, aunque lentamente, hácia el punto de donde partia el ruido. Tocaba ya á las avanzadas españolas, y todavía reposaban estas con el seguro de la pactada tregua. Advertido sin embargo Reding envió al francés un parlamento con la nueva de lo acaecido. Dudó Vedel si respetaria ó no la suspensión convenida, mas al fin envió un oficial suyo para cerciorarse del hecho.

Ocupaban por aquella parte los españoles las dos orillas del camino. En la ermita de San Cristóbal, que está á la izquierda yendo de Bailen á la Carolina, se habia situado un batallon de Irlanda, y el regimiento de Ordenes militares al mando de su valiente coronel don Francisco de Paula Soler : enfrente y del otro lado se hallaba otro batallon de dicho regimiento de Irlanda con 2 cañones. Pesaroso Vedel de haber suspendido su marcha, ú obrando quizá con doblez, media hora despues de haber contestado al parlamento de Reding, y de haber enviado un oficial á Dupont, mandó al general Cassagne que atacase el puesto de los españoles últimamente indicado. Descansando nuestros soldados en la buena fé de lo tratado, fuéle fácil al francés desbaratar al batallon de Irlanda que allí habia, cogerle muchos prisioneros, y aun los 2 cañones. Mayor oposicion encontró el enemigo en las fuerzas que mandaba Soler, quien aguantó bizarramente la acometida que le dió el jefe de batallon Roche. Interesaba mucho aquel punto de la ermita de San Cristóbal, porque se facilitaba apoderándose de ella la comunicacion con Dupont. Viendo la porfiada y ordenada resistencia que los españoles ofrecian, iba Vedel á atacar en persona la ermita, cuando recibió la órden de su general en jefe de no emprender cosa alguna, con lo que cesó en su intento calificado por los españoles de alevoso.

Capitulacion
del ejército
francés.

Negociábase pues el armisticio que antes se habia entablado. Fué enviado por Dupont para abrir los tratos el capitán Villoutreys, de su estado mayor. Pedia el francés la suspension de armas y el permiso de retirarse libremente á Madrid. Concedió Reding la primera demanda, advirtiendo que para la segunda era menester abocarse con don Francisco Javier Castaños que mandaba en jefe. A él se acudió, autorizando los franceses al general Chabert para firmar un convenio. Inclinábase Castaños á admitir la proposicion de

dejar á los enemigos repasar sin estorbo la Sierramorena; pero la arrogancia francesa disgustando á todos, excitó al conde de Tilly á oponerse, cuyo dictámen era de gran peso como individuo de la junta de Sevilla, y de hombre que tanta parte habia tomado en la revolucion. Vino en su apoyo el haberse interceptado un despacho de Savary, de que era portador el oficial Mr. de Fenélon. Preveníasele á Dupont en su contenido que se recogiese al instante á Madrid en ayuda de las tropas que iban á hacer rostro á los generales Cuesta y Blake, que avanzaban por la parte de Castilla la Vieja. Tilly á la lectura del oficio insistió con abinco en su opinion, añadiendo que la victoria alcanzada en los campos de Bailen de nada serviría sino de favorecer los deseos del enemigo, caso que se permitiese á sus soldados ir á juntarse con los que estaban allende la sierra. A sus palabras irritados los negociadores franceses, se propararon en sus expresiones, hablando mal de los paisanos españoles y exagerando sus excesos. No quedaron en zaga en su réplica los nuestros, echándoles en cara escándalos, saqueos y perfidias. De ambas partes agriándose sobremanera los ánimos, rompiéronse las entabladas negociaciones.

Mas los franceses no tardaron en renovarlas. La posicion de su ejército por momentos iba siendo mas crítica y peligrosa. Al ruido de la victoria habia acudido de la comarca la poblacion armada, la cual y los soldados vencedores estrechando en derredor al enemigo abatido y cansado, sofocado con el calor y sediento, le sumergian en profunda afliccion y desconsuelo. Los jefes franceses no pudiendo los mas sobrellevar la dolorosa vista que ofrecian sus soldados, y algunos, si bien los menos, temerosos de perder el rico botin que los acompañaba, generalmente persistieron en que se concluyese una capitulacion. Y como las primeras conferencias no habian tenido feliz resulta, escogiése para ajustarla al

general Marescot, que por acaso se habia incorporado al ejército de Dupont. De antiguo conocia al nuevo plenipotenciario don Francisco Javier Castaños, y lisonjéronse los que le eligieron con que su amistad llevaria la negociacion á pronto y cumplido remate.

Habíanse ya trabado nuevas pláticas, y todavía hubo oficiales franceses que, escuchando mas á los ímpetus de su adquirida gloria que á lo que su situacion y la fé empeñada exigian, propusieron embestir de repente las líneas españolas, y uniéndose con Vedel salvarse á todo trance. Dupont mismo sobrecogido y desatentado dió órdenes contradictorias, y en una de ellas insinuó á Vedel que se considerase como libre y se pusiese en cobro. Bastóle á este general el permiso para empezar á retirarse por la noche burlándose de la tregua. Notando los españoles su fuga, intimaron á Dupont que de no cumplir él y los suyos la palabra dada, no solamente se romperia la negociacion, sino que tambien sus divisiones serian pasadas á cuchillo. Arredrado con la amenaza, envió el francés oficiales de su estado mayor que detuviesen en la marcha á Vedel, el cual aunque cercado de un enjambre de paisanos, y hostigado por el ejército español, vaciló si habia ó no de obedecer. Mas aterrorizados oficiales y soldados, era tanto su desaliento, que de 25 jefes que convocó á consejo de guerra, solo 4 opinaron que debia continuarse la comenzada retirada.

Mal de su grado sometióse Vedel al parecer de la mayoría.

Terminóse pues la capitulacion obscura y contradictoria en alguna de sus partes; lo que en seguida dió márgen á disputas y altercados. * Segun los primeros artículos se hacia una distincion bien marcada entre las tropas del general Dupont y las de Vedel. Las unas eran consideradas como prisioneras de guerra, debiendo rendir las armas, y sujetarse á la condicion de tales. A las otras, si bien forza-

(* Ap. I. 4, n. 15.)

das á evacuar la Andalucía , no se las obligaba á entregar las armas sino en calidad de depósito, para devolvérselas á su embarco. Pero esta distincion desaparecia en el artículo 6.º, en que se estipulaba que todas las tropas francesas de Andalucía se harian á la vela desde San Lúcar y Rota para Rochefort en buques tripulados por españoles. Ignoramos si hubo ó no malicia en la insercion del artículo. Si procedió de ardid de los negociadores franceses, enredáronse entonces en su propio lazo , pues no era hacedero aprestar los suficientes barcos con tripulacion nacional. Tenemos por mas probable que anhelando todos concluir el convenio se precipitaron á cerrarle, dejándole en parte ambiguo y vago.

La capitulacion firmóse en Andújar el 22 de julio por don Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly á nombre de los españoles , y lo fué al de los franceses por los generales Marescot y Chabert. Al dia siguiente desfiló la fuerza que estaba á las órdenes inmediatas del general Dupont por delante de la reserva y tercera division españolas , á cuyo frente se hallaban los generales Castaños y don Manuel de la Peña. Censuróse que se diera la mayor honra y prez de la victoria á las tropas que menos habian contribuido á alcanzarla. Componíase la primera fuerza francesa de 8248

Rinden las armas
los franceses.

hombres , la cual rindió sus armas á 400 toesas del campo. El 24 trasladóse el mismo Castaños á Bailen , donde las divisiones de Vedel y Doufour, que constaban de 9595 hombres, abandonaron sus fusiles , colocándolos en pabellones sobre el frente de banderas. Además entregaron unos y otros las águilas, como tambien los caballos y la artillería que contaba 40 piezas. De suerte que entre los que habian perecido en la batalla, los rendidos y los que despues sucesivamente se rindieron en la sierra y Mancha, pasaba el total del ejército enemigo de 21000 hombres. El número de sus muertos ascendia á mas de 2000 con gran número de heri-

dos. Entre ellos perecieron el general Dupré y varios oficiales superiores. Dupont quedó también contuso. De los nuestros murieron 243, quedando heridos más de 700.

Reflexiones
sobre la batalla.

Día fué aquel de ventura y gloria para los españoles, de eterna fama para sus soldados, de terrible y dolorosa humillación para los contrarios. Antes vencedores estos contra las más aguerridas tropas de Europa, tuvieron que rendir ahora sus armas á un ejército bisoño compuesto en parte de paisanos y allegado tan apresuradamente, que muchos sin uniforme todavía conservaban su antiguo y tosco vestido. Batallaron sin embargo los franceses con honra y valentía; cedieron á la necesidad, pero cedieron sin afrenta. Algunos de sus caudillos no pudieron ponerse á salvo de una justa y severa censura. Allá en Roma en parecido trance pasaron sus cónsules bajo el yugo despojados, y medio desnudos al decir de Tito Livio: « aquí hubo jefes que tuvieron más cuenta » con la mal adquirida riqueza que con el buen nombre. » No ha faltado entre sus compatriotas quien haya achacado la capitulación al deseo de no perder el cuantioso botín que consigo llevaban. Pudo caber tan ruin pensamiento en ciertos oficiales, mas no en su mayor y más respetable número. Guerreros bravos y veteranos, lidiaren con arrojo y maestría; sometieron á su mala estrella y á la dicha y señalado brío de los españoles.

La victoria pesada en la balanza de la razón casi tocó en portento. Cierta que las divisiones de Reding y de Coupigny, únicas que en realidad lidiaron, contaban un tercio de fuerza más que las de Dupont, constandingo estas de 8000 hombres, y aquellas de 14000. ¡ Pero qué inferioridad en su composición! Las francesas superiorísimas en disciplina, bajo generales y oficiales inteligentes y aguerridos, bien pertrechadas y con artillería completa y bien servida, tenían la confianza que dan tamañas ventajas y una serie no inter-

rumpida de victorias. Las españolas mal vestidas y armadas, con oficiales por la mayor parte poco prácticos en el arte de la guerra y con soldados inexpertos, eran mas bien una masa de hombres de repente reunidos, que un ejército en cuyas filas hubiese la concordancia y orden propios de un ejército á punto de combatir. Nuestra caballería por su mala organizacion conceptúabase como nula á pesar del valor de los jinetes, al paso que la francesa brillaba y se aventajaba por su arreglo y destreza. La posicion ocupada por los españoles no fué mas favorable que la de los enemigos, habiendo al contrario tenido estos la ventaja de acometer los primeros á los nuestros que comenzaban su marcha. Podrá alegarse que hallándose á la retaguardia de Dupont las fuerzas de Castaños y Peña, se le inutilizaba á aquel su superioridad viéndose así perseguido y estrechado; pero en respuesta diremos que tambien Reding tuvo á sus espaldas las tropas de Vedel, con la diferencia que las de Peña nunca llegaron al ataque, y las otras le realizaron por dos veces. No es extraño que mortificados los vencidos con la impen-sada rota, la hayan asimismo achacado á la penuria que experimentaban sus soldados, al cansancio y al calor terrible en aquella estacion y en aquel clima. Pero si los víveres abundaban en el campo de los españoles, era igual ó mayor la fatiga, y no herian con menos violencia los rayos del sol á muchos de los que siendo de provincias mas frescas, estaban tan desacostumbrados como los franceses á los ardores de las del mediodia, de que varios cayeron sofocados y muertos. Hanse reprendido á Dupont y á sus generales graves faltas, y ¡cuáles no cometieron los españoles! Si Vedel y los suyos corrieron á la Carolina tras un enemigo que no existia, Castaños y la Peña se pararon sobrado tiempo en los Visos de Andújar, figurándose tener delante un enemigo que habia desaparecido. El general francés reputado

como uno de los primeros de su nacion , aventajábase en nombradía al español , habiéndose ilustrado con gloriosos hechos en Italia y en las orillas del Danubio y del Elba. Castaños , despues de haber servido con distincion en la campaña de Francia de 1793, gozaba fama de buen oficial y de hombre esforzado ; mas no habia todavía tenido ocasion de señalarse como general en jefe. Suave de condicion , amábasele sus subalternos ; mañero en su conducta , acusábanle otros de saber aprovecharse en beneficio propio de las hazañas ajenas. Así fué que quisieron privarle de todo loor y gloria en los triunfos de Bailen : juicio apasionado é injusto ; pues si á la verdad no asistió en persona á la accion , y anduvo lento en moverse de Andújar , no por eso dejó de tomar parte en la combinacion y arreglo acordado para atacar y destruir al enemigo. Por lo demas la ventaja real que en esta célebre jornada asistió á los españoles , fué el puro y elevado entusiasmo que los animaba y la certeza de la justicia de la causa que defendian , al paso que los franceses decaidos en medio de un pueblo que los aborrecia , abrumados con su bagaje y sus riquezas , conservaban sí el valor de la disciplina y el suyo propio ; pero no aquella exaltacion sublime con que habian asombrado al mundo en las primeras campañas de la revolucion.

Nos hemos detenido algun tanto en el cotejo de los ejércitos combatientes y en el de sus operaciones , no para dar preferencia en las armas á ninguna de las dos naciones , sino para descubrir la verdad y ponerla en su mas espléndido y claro punto. Los habitantes de España y Francia , como todos los de Europa igualmente bravos y dispuestos á las acciones mas dignas y elevadas , han tenido sus tiempos de gloria y abatimiento , de fortuna y desdicha , dependiendo sus victorias ó de la prevision y tino de sus gobiernos , ó de la maestría de sus caudillos , ó de aquellos acasos

tan comunes en la guerra, y por los que con razon se ha dicho que las armas tienen sus dias.

Los franceses despues de haberse rendido, emprendieron su viaje hácia la costa de noche y á cortas jornadas. Ademas de las contradicciones é inconvenientes que en sí envolvía la capitulacion, cási la imposibilitaban las circunstancias del dia. La autoridad, falta de la necesaria fuerza, no podia enfrenar el odio que habia contra los franceses, causadores de una guerra que Napoleon mismo calificó alguna vez de sacrilega. * El modo pérfido con que ella habia comenzado, los excesos, robos y saqueos cometidos en Córdoba y su comarca, tanto mas pesados, quanto recaian sobre pueblos no habituados desde siglos á ver enemigos en sus hogares, excitaban un clamor general, y creíase universalmente que ni pacto ni tratado debia guardarse con los que no habian respetado ninguno. En semejante conflicto la junta de Sevilla consultó con los generales Morla y Castaños acerca de asunto tan grave. Disintieron ambos en sus pareceres. Con razon el último sostenia el fiel cumplimiento de lo estipulado, en contraposicion del primero que buscaba la aprobacion y aplauso popular. Adhirió la junta al dictámen de este, aunque injusto é indebido. Para sincerarse circuló un papel en cuyo contexto intentó probar que los franceses habian infringido la capitulacion, y que suya era la culpa si no se cumplia. Efugio indigno de la autoridad soberana cuando habia una razon principalísima, y que fundadamente podia producirse, cual era la falta de transportes y marinería.

Por pequeña ocasion aumentáronse las dificultades. Acaeció pues en Lebrija, que descubriéndose casualmente en las mochilas de algunos soldados mas dinero que el que correspondia á su estado y situacion, irritóse en extremo el pueblo, y ellos para libertarse del enojo que habia promovido el hallazgo, trataron de descargarse acusando á los

Camina
el ejército
rendido
á la costa.

(* Ap. l. 4, n. 16.)

Desórden
en Lebrija cau-
sado por
la presencia de
los prisioneros.

En el Puerto de
Santa María.

oficiales. Del alboroto y pendencia resultaron muertes y desgracias. Propúsoseles entonces á los prisioneros, que para evitar disturbios, se sujetasen á un prudente registro, depositando los equipajes en manos de la autoridad. No cedieron al medio indicado, y otro incidente levantó en el Puerto de Santo María gran bullicio. Al embarcarse allí el 14 de agosto para pasar la bahía, cayóse de la maleta de un oficial una patena y la copa de un cáliz. Fácil es adivinar la impresion que causaria la vista de semejantes objetos: porque ademas de contravenirse á la capitulacion, en que se habia expresamente estipulado la restitution de los vasos sagrados, se escandalizaba sobremanera á un pueblo que en tan gran veneracion tenia aquellas alhajas. Encendidos los ánimos, se registraron los mas de los equipajes, y apoderándose de ellos se maltrató á muchos prisioneros y se les despojó en general de casi todo lo que poseian.

Correspondencia
entre Dupont
y Morla.

Promovieron tales incidentes reclamaciones vivas del general Dupont, y una correspondencia entre él y don Tomás de Morla, gobernador de Cádiz. Pedia el francés en ella los equipajes de que se habia privado á los suyos, é insistiendo en su demanda, contestóle entre otras cosas Morla: « si » podia una capitulacion, que solo hablaba de la seguridad » de sus equipajes, darle la propiedad de los tesoros que » con asesinatos, profanacion de cuanto hay sagrado, crueldades y violencias habia acumulado su ejército de Córdoba y otras ciudades? ¿Hay razon (continuaba), derecho » ni principio que prescriba que se debe guardar fé ni aun » humanidad á un ejército que ha entrado en un reino aliado y amigo so pretextos capciosos y falaces; que se ha » apoderado de su inccente y amado rey y toda su familia » con igual falacia; que les ha arrancado violentas é imposibles renunciias á favor de su soberano, y que con ellas » se ha creido autorizado á saquear sus palacios y pueblos,

» y que porque no acceden á tan inicuo proceder, profa-
 » nan sus templos y los saquean, asesinan sus ministros,
 » violan las vírgenes, estupran á su placer bárbaro, y car-
 » gan y se apoderan de cuanto pueden transportar, y des-
 » truyen lo que no? ¿Es posible que estos tales tangan la
 » audacia oprimidos, cuando se les priva de estos que para
 » ellos deberian ser horrorosos frutos de su iniquidad, de
 » reclamar los *principios de honor y probidad*? » Verdades
 eran estas, si bien mal expresadas, por desgracia sobrada-
 mente obvias y de todos conocidas. Mas las perfidias y es-
 cándalos pasados no autorizaban el quebrantamiento de una
 capitulacion contratada libremente por los generales espa-
 ñoles. ¿Qué seria de las naciones, qué de su progreso y
 civilizacion, si echándose recíprocamente en cara sus ex-
 travíos, sus violencias, olvidasen la fé empeñada, y tras-
 pasasen y abatiesen los linderos que ha fijado el derecho
 público y de gentes? En Morla fué mas reprehensible aquel
 lenguaje siendo militar antiguo, y hombre que despues, á
 las primeras desgracias de su patria, la abandonó villana-
 mente y desertó al bando enemigo.

Al paso que con las victorias de Bailen fué en las provin-
 cias colmado el júbilo y universal y extremado el entusias-
 mo, consternóse y cayó como postrado el gobierno de Ma-
 drid. Empezó á susurrarse tan grave suceso en el dia 23.
 De antemano y varias veces se habia anunciado la deseada
 victoria como si fuera cierta, por lo que los franceses cali-
 ficaban la voz esparcida de vulgar é infundada. Sacóles del
 error el aviso de que un oficial suyo se aproximaba con la
 noticia. Llegó pues este, y supieron los pormenores de la
 desgracia acaecida. Habia cabido ser portador de la infausta
 nueva al mismo Mr. de Villoutreys, que habia entablado
 en Bailen los primeros tratos, y á cuyo hado adverso toca-
 ba el desempeño de enfadosas comisiones. Segun lo conve-

Consternacion
 del gobierno
 francés
 en Madrid.

nido en la capitulacion, un oficial francés escoltado por tropa española debia en persona comunicarla al duque de Róvigo, general en jefe del ejército enemigo, y ordenar tambien en su tránsito por la sierra y Mancha á los destacamentos apostados en la ruta, y que formaban parte de las divisiones rendidas, ir á juntarse con sus compañeros, ya sometidos, para participar de igual suerte. Cumplió fielmente Mr. de Villoutreys con lo que se le previno, y todos obedecieron incluso el destacamento de Manzanares. Fué el de Madrideojos el que primero resistió á la órden comunicada.

Retrase José.

Llegó á Madrid el fatal mensajero en 29 de julio. Congregó José sin dilacion un consejo, compuesto de personas las mas calificadas. Variaron los pareceres: fué el del general Savary retirarse al Ebro. Todos al fin se sometieron á su opinion, así por salir de la boca del mas favorecido de Napoleon, como tambien porque avisos continuados manifestaban cuánto se empeoraba el semblante de las cosas. Por todas partes se conmovian los pueblos cercanos á la capital: no les intimidaba la proximidad de las tropas enemigas; cortábanse las comunicaciones; en la Mancha eran acometidos los destacamentos sueltos, y ya antes en Villarta habian sus vecinos desbaratado é interceptado un convev considerable. Agolpáronse uno tras otro los reveses y los contratiempos; pocos hubo en Madrid de los enemigos y parciales que no se abatiesen y descorazonasen. A muchos faltábales tiempo para alejarse de un suelo que les era tan contrario y ominoso.

Españoles
que le siguen.

José resuelto á partir, dejó á la libre voluntad de los españoles que con él se habian comprometido, quedarse ó seguirle en la retirada. Contados fueron los que quisieron acompañarle. De los siete ministros, Cabarrus, Ofárril, Mazarredo, Urquijo y Azanza mantuviéronse adictos á su persona y no se apartaron de su lado. Permanecieron en Madrid Piñuela y Cevallos. Imitaron su ejemplo los duques

del Infantado y el del Parque, como casi todos los que habian presenciado los acontecimientos de Bayona y asistido á su congreso. No faltó quien los tachase de inconsequientes y desleales. Juzgaban otros diversamente, y decian que los mas habian sido arrastrados á Francia ó por fuerza ó por engaño; y que si bien se propasaron algunos á pedir empleos ó gracias, nunca era tarde para reconciliarse con la patria, arrepentirse de un tropiezo causado por el miedo ó la ciega ambicion, y contribuir á la justa causa en cuyo favor la nacion entera se habia pronunciado. Lo cierto es que ni uno quizá de los que siguieron á José hubiera dejado de abrazar el mismo partido, á no haberles arredrado el temor de la enemistad y del odio que las pasiones del momento habian excitado contra sus personas.

Antes de abrir la marcha reconcentraron los enemigos hácia Madrid las fuerzas de Moncey y las desparramadas á orillas del Tajo. Clavaron en el Retiro y casa de la China mas de 80 cañones, llevándose las vajillas y alhajas de los palacios de la capital y sitios reales que no habian sido de antemano robadas. Tomadas estas medidas, empezaron á evacuar la capital inmediatamente. Salió José el 30, cerrando la retaguardia en la noche del 31 el mariscal Moncey. Respiraron del todo y desembarazadamente aquellos habitantes en la mañana del 1º de agosto. El 9 entró el fugitivo rey en Burgos con Bessieres, quien segun las órdenes recibidas se habia replegado allí de tierra de Leon.

Acompañaron á los franceses en su retirada lágrimas y destrozos. Soldados desmandados y partidas sueltas esparcieron la desolacion y espanto por los pueblos del camino ó los poco distantes. Rezagábanse, se perdian para mero-dear y pillar, saqueaban las casas, talaban los campos sin respetar las personas ni lugares mas sagrados. Buitrago, el Molar, Iglesias, Pedrezuela, Gandullas, Braojos y sobre

Destrozos
causados en la
retirada.

todo la villa de Venturada abrasada y destruida, conservarán largo tiempo triste memoria del horroroso tránsito del extranjero.

Continuó José su marcha y en Miranda de Ebro hizo parada, extendiéndose la vanguardia de su ejército á las órdenes del mariscal Bessieres hasta las puertas de Burgos. Terminóse así su malogrado y corto viaje de Madrid, del que libres y menos apremiados por los acontecimientos, pasaremos á referir los nuevos y exclarecidos triunfos que alcanzaron las armas españolas en las provincias de Aragon y Cataluña.

RESUMEN

DEL

LIBRO QUINTO.

PRIMER sitio y defensa de Zaragoza. — Asiento de la ciudad. — Estado apurado de la misma. — Salida de Palafox, 15 de junio. — Primera embestida de los franceses contra Zaragoza y su derrota, 15 de junio. — Don Lorenzo Calvo de Rozas. — Preparativos de defensa en Zaragoza. — Don Antonio San Génis. — Intimacion de Lefebvre Desnouettes. — El general Palafox en Epila. — Accion de Epila. — Piensa Palafox en volver á Zaragoza. — Entrada allí de Lazan el 24 de junio. — Juramento de los zaragozanos. — Amenaza villana de un polaco á Calvo. — Conferencia y proposiciones de los generales franceses. — Los franceses reforzados. — Verdier general en jefe. — Vuélase un almacen de pólvora. — Ataque contra el monte Torrero. — Castigo del comandante. — Llegada de un refuerzo á los españoles. — 30 de junio, principia el bombardeo. — Nuevas obras de defensa de los sitiados. — Ataques del 1º y 2 de julio. — Agustina Zaragoza. — Entrada de Palafox el 2 en Zaragoza. — Otros combates. — Puente echado por los franceses en San Lamberto. — Estrago hecho por los mismos. — Otras medidas de los sitiados. — Apodérase el enemigo de Villafeliche. — Otros combates. — Ataques del 3 y 4 de agosto. — Avanzan los franceses al Coso. — Salida de Palafox de Zaragoza. — Vuelve Lazan el 5 con socorros. — El 8 Palafox. —

Continúan los choques y reencuentros.—Los franceses reciben el 6 orden de retirarse.—Contraórden poco despues.—Resolucion magnánima de los zaragozanos.—13, órden definitiva dada á los franceses de retirarse.—Llegada á Zaragoza de una division de Valencia.—Aléjanse los franceses de Zaragoza el 14.—Fin del sitio.—Alegría de los aragoneses, estado de la ciudad.—Cataluña.—Bloqueo de Figueras por los somatenes.—Socorre la plaza el general Reille.—Don Juan Clarós.—Vuelve Duhesme á Gerona.—Junta de Lérida.—Tropas de Menorca mandadas por el marqués del Palacio.—El conde de Caldagués va en socorro de Gerona.—Atacan los franceses á Gerona el 13 de agosto.—Son derrotados el 16.—Levantán el sitio.—Portugal.—Estado de aquel reino y de su insurreccion.—Evora.—Expedicion inglesa enviada á Portugal.—Sir Arturo Wellesley.—Sale la expedicion de Cork.—Desembarco en Mondego. Estado de Junot y sus disposiciones.—Accion de Roliza.—Socorros llegados al ejército inglés.—Batalla de Vimeiro, 21 de agosto.—Armisticio entre ambos ejércitos.—Convenio del almirante ruso con el inglés.—Convencion de Cintra.—Españoles de Portugal.—Restablecen los ingleses la regencia de Portugal.—Yelbes sitiada por los españoles.—Almeida por los portugueses.—Desaprobacion general de la convencion de Cintra en Inglaterra.—Declaracion de S. M. B. de 4 de julio.—Peticiones y reclamaciones que se hacen á los diputados españoles.—Dumourier.—Conde d'Artois.—Luis XVIII.—Príncipe de Castelcicala.—Tropa española en Dinamarca.—Marqués de la Romana.—Lobo.—Fábregues.—Se disponen á embarcarse las tropas del norte.—Kindelan.—Kindelan y Guerrero.—Juramento de los españoles en Langeland.—Dan la vela para España.—Trátase de reunir una junta central.—Situacion de Madrid.—Asesinato de Viguri.—Consejo de Castilla.—Sus manejos.—Opinion sobre aquel cuerpo.—Estado de las juntas provinciales.—Llegada á Gibraltar del príncipe Leopoldo de Sicilia.—Correspondencia entre las juntas.—Proceder del Consejo.—Entrada en Madrid de Llamas y Castaños.—Proclamacion de Fernando VII.—Insurreccion de Bilbao.—Movimientos en Guipúzcoa y Navarra.—Nuevos manejos del Consejo.—Propuesta de Cuesta á Castaños.—Consejo de guerra celebrado en Madrid.—Prende Cuesta á Valdés y Quintanilla.—Acaba el gobierno de las juntas provinciales.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO QUINTO.

SIN muro y sin torreones, segun nos ha transmitido Floro,* (C Ap. l 5, n. 4.) defendióse largos años la inmortal Numancia contra el poder de Roma. También desguarnecida y desmurada resistió al de Francia con tenaz porfía, si no por tanto tiempo, la ilustre Zaragoza. En esta como en aquella mancillaron su fama ilustres capitanes: y los impetuosos y concertados ataques del enemigo tuvieron que estrellarse en los acerados pechos de sus invictos moradores. Por dos veces en menos de un año cercaron los franceses á Zaragoza; una malograda-mente, otra con pérdidas é inauditos reveses. Cuanto fué de realce y nombre para Aragon la heroica defensa de su capital, fué de abatimiento y desdoro para sus sitiadores aguerridos y diestros no haberse enseñoreado de ella pronto y de la primera embestida.

Primer sitio
y defensa
de Zaragoza.

Baña á Zaragoza, asentada á la derecha márgen, el caudaloso Ebro. Ciñela al mediodía y del lado opuesto Huerba acanalado y pobre, que mas abajo rinde á aquel sus aguas, y casi en frente á donde desde el Pirineo viene tambien á fenecer el Gállego. Por la misma parte y á un cuarto de legua de la ciudad se eleva el monte Torrero, cuya altura atraviesa la acequia imperial, que así llaman al canal de Aragon por traer su origen del tiempo del emperador Cárlos V. Antes del sitio hermo seaban á Zaragoza en sus contornos feraces campiñas, viñedos y olivares con amenas y delectables quintas, á que dan en la tierra el nombre de torres. A izquierda del Ebro está el arrabal que comunica con la ciudad por medio de un puente de piedra, habiéndose destruido otro de madera en una riada que hubo en 1802. Pasaba la poblacion de 55000 almas: menguó con las muertes y destrozos. No era Zaragoza ciudad fortificada; diciendo Colmenar, * á manera de profecía, cosa ha de un siglo, « que estaba sin defensa, pero que reparaba esta falta » el valor de sus habitantes. » Cercábala solamente una pared de diez á doce pies de alto y de tres de espesor, en parte de tapia y en otras de mampostería, interpolada á veces y formada por algunos edificios y conventos, y en la que se cuentan ocho puertas que dan salida al campo. No léjos de una de ellas, que es la del Portillo, y extramuros se distingue la Aljafería, antigua morada de los reyes de Aragon, rodeada de un foso y muralla, cuyos cuatro ángulos guarnecen otros tantos bastiones. Las calles en general son angostas, excepto la del Coso muy espaciosa y larga, casi en el centro de la ciudad, y que se extiende desde la puerta llamada del Sol hasta la plaza del Mercado. Las casas de ladrillo, y por la mayor parte de dos ó tres pisos: la adornan edificios y conventos bien construidos y de piedra de sillería. La piedad admira dos suntuosas catedrales, la

de nuestra Señora del Pilar y la de la Seo, en las que alterna por años para su asistencia el cabildo. El último templo antiquísimo, el primero muy venerado de los naturales por la imágen que en su santuario se adora. Como no es de nuestra incumbencia hacer una descripción especial de Zaragoza, no nos detendremos ni en sus antigüedades ni grandeza, reservando para despues hablar de aquellos lugares, que á causa de la resistencia que en ellos se opuso, adquirieron desconocido renombre; porque allí las casas y edificios fueron otras tantas fortalezas.

Si ningunas eran en Zaragoza las obras de fortificación, Estado apurado de Zaragoza. tampoco abundaban otros medios de defensa. Vimos cuán escasos andaban al levantarse en mayo. El corto tiempo transcurrido no habia dejado aumentarlos notablemente, y antes bien se habian minorado con los descalabros padecidos en Tudela y Mallen. En semejante estado déjase discurrir la consternacion de Zaragoza al esparcirse la nueva, en la noche del 14 de junio, de haber sido aquel dia derrotado don José de Palafox en las cercanías de Alagon, segun dijimos en el anterior libro. Desapercibidos sus habitantes tan solamente hallaron consuelo con la presencia de su amado caudillo, que no tardó en regresar á la ciudad. Mas el enemigo no dió descanso ni vagar. Siguieron de cerca á Palafox y tras él vinieron proposiciones del general Lefebvre Desnouettes á fin de que se rindiese, con un pliego enderezado al propio objeto y firmado por los emisarios españoles Castel-Franco, Villela y Pereira, que acompañaban al ejército francés, y de quienes ya hicimos mencion.

Fué la respuesta del general Palafox ir al encuentro de los invasores; y con las pocas tropas que le quedaban, algunos paisanos y piezas de campaña se colocó fuera no lejos de la ciudad al amanecer del 15. Estaba á su lado el marqués de Lazan y muchos oficiales, mandando la artille-

Salida
de Palafox,
15 de junio.

ría el capitán don Ignacio Lopez. Pronto asomaron los franceses y trataron de acometer á los nuestros con su acostumbrado denuedo. Pero Palafox viendo cuán superior era el número de sus contrarios, determinó retirarse, y ordenadamente pasó á Longares, pueblo seis leguas distante, desde donde continuó al puerto del Frasno cercano á Calatayud: queriendo engrosar su corta division con la que reunia y organizaba en dicha ciudad el baron de Versages.

Semejante movimiento, si bien acertado en tanto que no se consideraba á Zaragoza con medios para defenderse, dejaba á esta ciudad del todo desamparada y á merced del enemigo. Así se lo imaginó fundadamente el general francés Lefebvre Desnouettes, y con sus 5 á 600 infantes y 800 caballos á las nueve de la mañana del mismo 15 presentóse con ufanía delante de las puertas. Habian crecido dentro las angustias: no eran arriba de 300 los militares que quedaban entre miñones y otros soldados: los cañones pocos y mal colocados como gente á quien no guiaban oficiales de artillería, pues de los dos únicos con quien se contaba en un principio, don Juan Cousul y don Ignacio Lopez, el último acompañaba á Palafox y el primero por orden suya hallábase de comision en Huesca. El paisanaje andaba sin concierto, y por todas partes reinaba la indisciplina y confusion. Parecia por tanto que ningun obstáculo detendria á los enemigos, cuando el tiroteo de algunos paisanos y soldados desbandados los obligó á hacer parada y proceder precavidamente. De tan casual é impensado acontecimiento nació la memorable defensa de Zaragoza.

Primera
embestida de los
franceses
contra Zaragoza
y su derrota,
15 de junio.

La perplejidad y tardanza del general francés alentó á los que habian empezado á hacer fuego, y dió á otros alas para ayudarlos y favorecerlos. Pero como aun no habia ni baterías ni resguardo importante, consiguieron algunos jinetes enemigos penetrar hasta dentro de las calles. Acometidos

por algunos voluntarios y miñones de Aragon al mando del coronel don Antonio de Torres , y acosados por todas partes por hombres , mujeres y niños , fueron los mas de ellos despedazados cerca de nuestra Señora del Portillo , templo pegado á la puerta del mismo nombre.

Enfurecidos los habitantes y con mayor confianza en sus fuerzas despues de la adquirida si bien fácil ventaja , acudieron sin distincion de clase ni de sexo á donde amagaba el peligro , y llevando á brazo los cañones , antes situados en el Mercado , plaza del Pilar y otros parajes desacomodados , los trasladaron á las avenidas por donde el enemigo intentaba penetrar , y de repente hicieron contra sus huestes horrorosas descargas. Creyó entonces necesario el general francés emprender un ataque formal contra las puertas del Cármen y Portillo. Puso su mayor conato en apoderarse de la última , sin advertir que situada á la derecha la Aljafería eran flanqueadas sus tropas por los fuegos de aquel castillo , cuyas fortificaciones aunque endebles , le resguardaban de un rebate. Así sucedió que los que le guarnecian , capitaneados por un oficial retirado de nombre don Mariano Cerezo , militar tan bravo como patriota , escarmentaron la audacia de los que confiadamente se acercaban á sus muros. Dejáronlos aproximarse , y á quema ropa los ametrallaron. En sumo grado contribuyó á que fuera mas certera la artillería en sus tiros un oficial sobrino del general Guillelmi , quien encerrado allí con su tio desde el principio de la insurreccion , olvidándose del agravio recibido , solo pensó en no dar quiebra á su honra , y cumplió debidamente con lo que la patria exigia de su persona. Igualmente fueron los franceses repelidos en la puerta del Cármen , sosteniendo por los lados el tremendo fuego , que de frente se les hacia , escopeteros esparcidos entre las tapias , alameda y olivares , cuya buena puntería causó en las filas enemigas notable

matanza. Nadie rehusaba ir á la lid: las mujeres corrian á porfía á estimular á sus esposos y á sus hijos, y atropellando por medio del inminente riesgo los socorrian con víveres y municiones. Los franceses aturridos al ver tanto furor y ardimiento titubeaban, y crecía con su vacilar el entusiasmo y valentía de los defensores. De nuevo no obstante y reiteradas veces embistieron la entrada del Portillo, desviándose de la Aljafería, y procurando cubrirse detrás de los olivares y arboledas. Menester fué para poner término á la sangrienta y reñida pelea que sobreviniese la noche. Bajo su amparo se retiraron los franceses á media legua de la ciudad, y recogieron sus heridos, dejando el suelo sembrado de mas de 500. cadáveres La pérdida de los españoles fué mucho mas reducida, abrigados de tapias y edificios. Y de aquella señalada victoria, que algunos llamaron de las Eras, resultó el glorioso empeño de los zaragozanos de no entrar en pacto alguno con el enemigo y resistir hasta el último aliento.

Don Lorenzo
Calvo de Rozas.

Fuera de sí aquellos vecinos con la victoria alcanzada, ignoraban todavía el paradero del general Palafox. Grande fué su tristeza al saber su ausencia, y no teniendo fé en las autoridades antiguas ni en los demas jefes, los diputados y alcaldes de barrio, á nombre del vecindario, se presentaron luego que cesó el combate al corregidor é intendente don Lorenzo Calvo de Rozas, que, hechura de Palafox, merecia su confianza. Instáronle para que hiciera sus veces, y condescendió con sus ruegos en tanto que aquel no volviera. Unia Calvo en su persona las calidades que el caso requeria. Declarado abiertamente en favor de la causa pública, habíase fugado de Madrid en donde estaba avecindado. Hombre de carácter firme y sereno encerraba en su pecho, con apariencias de tibio, el entusiasmo y presteza de un alma impetuosa y ardiente. Autorizado como ahora se veía por la voz popular y punzado por el peligro que á todos amena-

zaba, empleó con diligencia cuantos medios le sugeria el deseo de proteger contra la invasion extraña la ciudad que se ponía en sus manos.

Prontamente llamó al teniente de rey don Vicente Bustamante para que expidiese y firmase á los de su jurisdiccion las convenientes órdenes. Mandó iluminar las calles con objeto de evitar cualquiera sorpresa ó excesos; empezáronse á preparar sacos de tierra para formar baterías en las puertas de Sancho, el Portillo, Cármen y Santa Engracia; abriéronse zanjas ó cortaduras en sus avenidas; dispusiéronse á artillarlas, y se levantó en toda la tapia que circuía á la ciudad una banqueta para desde allí molestar al enemigo con la fusilería. Prevínose á los vecinos en estado de llevar armas, que se apostasen en los diversos puntos, debiendo alternar noche y dia; ocupáronse los niños y mujeres en tareas propias de su edad y sexo, y se encargó á los religiosos hacer cartuchos de cañon y fusil, cumpliéndose con tan buen deseo y ahinco aquellas disposiciones, que á las diez de la noche se habia ya convertido Zaragoza en un taller universal, en el que todos se afanaban por desempeñar debidamente lo que á cada uno se habia encomendado.

Con mas lentitud se procedió en la construccion de baterías por falta de ingeniero que dirigiese la obra. Solo habia uno, que era don Antonio San Genis, y este habia sido el 15 llevado á la cárcel por los paisanos que le conceptuaban sospechoso, habiendo notado que reconocia las puertas y la ronda de la ciudad. Ignoróse su suerte en medio de la confusion, pelea y agitacion de aquel dia y noche, y solo se le puso en libertad por órden de Calvo de Rozas en la mañana del 16. Sin tardanza trazó San Genis atinadamente varias obras de fortificacion, esmerándose en el buen desempeño, y ayudado en lugar de otros ingenieros por los hermanos Tabuena, arquitectos de la ciudad. Pintan es-

Preparativos de
defensa
en Zaragoza.

Don Antonio
San Genis.

tos pormenores, y por eso no son de mas, la situacion de los zaragozanos, y lo apurados y escasos que estaban de recursos y de hombres inteligentes en los ramos entonces mas necesarios.

Intimacion de
Lefebvre
Desnouettes.

Los franceses atónitos con lo ocurrido el 15, juzgaron imprudente empeñarse en nuevos ataques antes de recibir de Pamplona mayores fuerzas, con artillería de sitio, morteros y municiones correspondientes. Mientras que llegaba el socorro, queriendo Lefebvre probar la via de la negociacion, intimó el 17 que á no venir á partido pasaria á cuchillo á los habitantes cuando entrase en la ciudad. Contestósele dignamente, * y se prosiguió con mayor empeño en prepararse á la defensa.

(* Ap. n. 3.)

El general
Palafox en Épila.

El general Palafox en tanto, vista la decision que habian tomado los zaragozanos de resistir á todo trance al enemigo, trató de hostigarle y llamar á otra parte su atencion. Unido al baron de Versages contaba con una division de 6000 hombres y 4 piezas de artillería. El 21 de junio pasó en Almunia reseña de su tropa, y el 23 marchó sobre Épila. En aquella villa hubo jefes que notando el poco concierto de su tropa, por lo comun allegadiza, opinaron ser conveniente retirarse á Valencia, y no empeorar con una derrota la suerte de Zaragoza. Palafox asistido de admirable presencia de ánimo congregó su gente, y delante de las filas exhortando á todos á cumplir con el duro, pero honroso deber que la patria les imponía, añadió que eran dueños de alejarse libremente aquellos á quienes no animase la conveniente fortaleza para seguir por el estrecho y penoso sendero de la virtud y de la gloria, ó que tachasen de temeraria su empresa. Respondióse á su voz con universales clamores de aprobacion, y ninguno osó desamparar sus banderas. De tamaña importancia es en los casos árdusos la entera y determinada voluntad de un caudillo.

Seguro de sus soldados hizo propósito Palafox de avanzar la mañana siguiente á la Muela, tres leguas de Zaragoza, queriendo coger á los franceses entre su fuerza y aquella ciudad. Pero barruntando estos su movimiento se le anticiparon, y acometieron á su ejército en Épila á las nueve de la noche, hora desusada y en la que dieron de sobresalto é impensadamente sobre los nuestros por haber sorprendido y hecho prisionera una avanzada, y tambien por el descuido con que todavía andaban nuestras inexpertas tropas. Trabóse la refriega, que fué empeñada y reñida. Como los españoles se vieron sobrecogidos no hubo orden premeditado de batalla, y los cuerpos se colocaron segun pudo cada uno en medio de la obscuridad. La artillería, dirigida por el muy inteligente oficial don Ignacio Lopez, se señaló en aquella jornada, y algunos regimientos se mantuvieron firmes hasta por la mañana, que sin precipitacion tomaron la vuelta de Calatayud. En su número se contaba el de Fernando VII, que aunque nuevo sostuvo el fuego por espacio de seis horas, como si se compusiera de soldados veteranos. Tambien hombres sueltos de guardias españolas defendieron largo rato una batería de las mas importantes. Disputaron pues unos y otros el terreno á punto que los franceses no los incomodaron en la retirada.

Accion
de Epila.

Palafox convencido no obstante de que no era dado con tropas bisoñas combatir ventajosamente en campo raso, y de que seria mas útil su ayuda dentro de Zaragoza, determinó superando obstáculos meterse con los suyos en aquella ciudad, por lo que despues de haberse rehecho, y dejando en Calatayud un depósito al mando del baron de Versages, dividió su corta tropa en dos pequeños trozos: encargó el uno á su hermano don Francisco, y acaudillando en persona el otro, volvió el 2 de julio á pisar el suelo zaragozano.

Piensa Palafox
en volver
á Zaragoza.

Ya habia allí acudido dias antes su otro hermano el mar-

Entrada allí
el 24 de junio
de Lazan.

qués de Lazan, que era el gobernador, con varios oficiales, á instancias y por aviso del intendente Calvo de Rozas. Deseaba este un arrimo para robustecer aun mas sus acertadas providencias, acordar otras, comprometer en la defensa á las personas de distincion que no lo estuviesen todavía, imponer respeto á la muchedumbre congregando una reunion escogida y numerosa, y afirmarla en su resolucion por medio de un público y solemne juramento. Para ello convocó el 23 de junio una junta general de las principales corporaciones é individuos de todas clases, presidida por el de Lazan. En su seno expuso brevemente Calvo de Rozas el estado en que la ciudad se hallaba, y cuáles eran sus recursos, y excitó á los concurrentes á coadyuvar con sus luces y patriótico celo al sostenimiento de la causa comun.

Juramento de los
zaragozanos.

Conformes todos aprobaron lo antes obrado, se confirmaron en su propósito de vencer ó morir, y resolvieron que el 26 los vecinos, soldados, oficiales y paisanos armados prestarian en calles y plazas, en baterías y puertas un público y majestuoso juramento. Amaneció aquel dia, y á una hora señalada de la tarde se pobló el aire de un grito asombroso y unánime, «de que los defensores de Zaragoza juntos y » separados derramarian hasta la última gota de su sangre » por su religion, su rey y sus hogares.»

Amenaza
villana de un
polaco á Calvo.

Movió á curiosidad entre los enemigos la impensada agitación que causó tan nueva solemnidad, y con ansia de informarse de lo que pasaba, aproximóse á la línea española un comandante de polacos acompañado de varios soldados; y aparentando deseos de tomar partido él y los suyos con los sitiados, pidió como seguro de su determinacion tratar con los jefes superiores. Salió Calvo de Rozas, indicó al comandante que se adelantase para conferenciar solos: hizolo así; mas á poco y alevosamente cercaron á Calvo los soldados del contrario. Encarónle las armas, y despues de pregun-

tar lo que en Zaragoza ocurría, tuvo el comandante la descompuesta osadía de decirle, que no era su intento desamparar sus banderas; que había solo inventado aquella artimaña para averiguar de qué provenía la inquietud de la ciudad, é intimar de nuevo por medio de una persona de cuenta la rendición, siendo inevitable que al fin se sometiesen los zaragozanos al ejército francés, tan superior y aguerrido. Añadióle, que á no consentir con lo que de él exigía, sería muerto ó prisionero. En vez de atemorizarse con la villana amenaza, reportado y sereno contestóle Calvo: «har-
 » to conocidas son vuestras malas artes y la máscara de
 » amistad con que encubris vuestras continuadas perfidias,
 » para que desprevenido y no muy sobre aviso acudiera yo
 » á vuestro llamamiento: los muertos y prisioneros sereis
 » vos y vuestros soldados si intentais traspasar las leyes ad-
 » mitidas aun entre naciones bárbaras. El castillo de donde
 » estamos tan próximos á la menor señal mia disparará sus
 » cañones y fusiles, que por disposicion anterior estan ya
 » apuntados contra vosotros.» Alteróse el polaco con la áspera contestacion, y reprimiendo la ira suavizó su altanero lenguaje, ciñéndose á proponer al intendente Calvo una conferencia con sus generales. Vino en ello, y tomando la venia del de Lazan, se escogió por sitio el frente de la batería del Portillo.

Todavía en el mismo dia avistáronse allí con Calvo y otros oficiales españoles, autorizados por el gobernador y vecindario, los generales franceses Lefebvre y Verdier, recién llegado. Limitáronse las pláticas á insistir estos en la entrega de Zaragoza, ofreciendo olvido de lo pasado, respetar las personas y propiedades, y conservar á los empleados en sus destinos; con la advertencia que de lo contrario convertirían en cenizas la ciudad, y pasarían á cuchillo los moradores. Calvo contestó con brío, prometiendo sin embargo

Conferencia
 y proposiciones
 de los generales
 franceses.

(* Ap. n. 4.)
 que daría cuenta de lo que proponían, y que en la mañana siguiente se les comunicaría la definitiva resolución, en cuya conformidad pasó al campo francés don Emeterio Barredo llevando consigo una respuesta * firmada por el marqués de Lazan, en la que se desechaban las insidiosas proposiciones del enemigo.

Los franceses reforzados.

Verdier general en jefe.

Claro era que estrechar el asedio y nuevas embestidas seguirían á repulsa tan temeraria, mayormente cuando los franceses habían engrosado su ejército, y cuando se había mejorado su posición. Por aquellos días además de haberse desembarazado de Palafox arrojándole de Épila, habían recibido de Pamplona y Bayona socorros de cuantía. Trájoselos el general Verdier, quien por su mayor graduación reemplazó en el mando en jefe á Lefebvre, y no menos fueron por de pronto reforzados que con 3000 hombres, 30 cañones de grueso calibre, 4 morteros, 12 obuses, y 800 portugueses á las órdenes de Gomez Freire. Fundadamente pensaron entonces que con buen éxito podrían vencer la tenacidad zaragozana.

Vuélase un almacén de pólvora.

Así fué que el mismo día 27 renovaron el fuego, y dirigieron con particularidad su ataque contra los puestos exteriores. Repelidos con pérdida en las diversas entradas de la ciudad, de que quisieron apoderarse, no pudo impedirseles que se acercasen al recinto. Como en sus maniobras se notó el intento de enseñorearse del monte Torrero, con diligencia se metieron en Zaragoza los víveres y municiones que estaban encerrados en aquellos almacenes; mas tan oportuna precaución originó un desastre. A las tres de la tarde estremeciéronse todos los edificios, zumbando y resonando el aire con el disparo y caída de piedras, astillas y cascós. Tuviéronse los zaragozanos por muertos y como si fuesen á ser sepultados en medio de ruinas. Despavoridos y azorados huían de sus casas, ignorando de dónde

provenia tanto ruido , turbacion y fracaso. Causábalo el haberse pegado fuego por descuido de los conductores á la pólvora que se almacenaba en el Seminario conciliar , y este y la manzana de casas contiguas y las que estaban enfrente se volaron ó desplomaron , rompiéndose los cristales de la ciudad , con muertes y desdichas. Agregábase á la horrenda catástrofe la pérdida de pólvora tan necesaria en aquel tiempo , y en el que habia de todo apretada pobreza.

Y para que apareciese enteramente acrisolada la constancia aragonesa , los franceses fiados en la desolacion y universal desconsuelo , reiteraron sus ataques en tan apurado momento. No se descorazonaron los defensores , antes bien enfurecidos hicieron que se malograra la tentaviva de los enemigos , inhumana en aquella sazón.

Desde aquel día no transcurrió uno en que no hubiese reñidas contiendas , escaramuzas , salidas , acometimientos de sitiados y sitiadores. Largo sería é imposible referir hazañas tantas y tan gloriosas , rara vez empañadas con alguna bastarda accion.

Túvose sin embargo por tal lo ocurrido en el monte Torrero. El comandante á cuyo cargo estaba el puesto , de nombre Falcon , ora por connivencia , ora por desaliento , que es á lo que nos inclinamos , le desamparó vergonzosamente , y el enemigo enseñoreándose de aquellas alturas , causó en breve notables estragos.

El vecindario por su parte irritado de la conducta del comandante español , le obligó mas adelante á que compareciese ante un consejo de guerra , y por sentencia , confirmada por el capitán general , fué arcabuceado. La misma suerte cupo durante el sitio al coronel don Rafael Pesino , gobernador de las Cinco Villas , y á otros de menos nombre acusados de inteligencia con el enemigo. Ejemplar castigo , tachado por algunos de precipitado , pero que miraron

Ataque
contra el monte
Torrero.

Castigo
del comandante.

otros como saludable freno contra los que flaqueasen por tímidos ó tramasen alguna alevosía.

Llegada de un
refuerzo
á los españoles.

Empeñábase así la resistencia, y cobraban todos ánimo con los oficiales y soldados que á menudo acudian en ayuda de la ciudad sitiada. Llenó sobre todo de particular gozo la llegada á últimos de junio de 300 soldados del regimiento de Extremadura al mando del teniente coronel don Domingo Larripa, que vimos allá detenido en Tárrega, sin querer cumplir las órdenes de Duhesme, y tambien la que por entonces ocurrió de 100 voluntarios de Tarragona capitaneados por el teniente coronel don Francisco Marcó del Pont. Compensábase con eso algun tanto el haber perdido las alturas de Torrero.

30 de junio,
principia
el bombardeo.

Mas dueños los franceses de semejante posicion, determinaron molestar la ciudad con balas, granadas y bombas. Para ello colocaron en aquella eminencia una batería formidable de cañones de grueso calibre y morteros. Levantaron otras en diversos puntos de la línea, con especialidad en el paraje llamado de la Bernardona, enfrente de la Aljafería. Preparados de este modo, al terminarse el 30 de junio y á las doce de la noche rompieron el fuego, y dieron principio á un horroroso bombardeo. Los primeros tiros salvaron la ciudad sin hacer daño: acortáronlos, y las bombas penetrando por las bóvedas de la fábrica antigua de la iglesia del Pilar y arruinando varias casas, empezaron á causar quebrantos y destrozos.

Nuevas obras
de defensa
de los sitiados.

Al amanecer los vecinos léjos de arredrarse á su vista, trabajaron á competencia y con sumo afan para disminuir las lástimas y desgracias. Construyéronse blindajes en calles y plazas, tratóse de torcer el curso del Huerba, y de aprovechar las aguas de una acequia de riego, que en ocasiones corre por la ciudad, para apagar ahora con presteza cualquier incendio. Franqueáronse los sótanos, empleando

dentro en trabajos útiles y que pedían resguardo á los que no eran llamados á guerrear. Para observar el fogonazo y avisar la llegada de las bombas, pusieronse atalayas en la torre que denominaban Nueva, si bien fabricada en 1504, la cual, elevándose en la plaza de San Felipe sola y sin arri-mo, pareció acomodada al caso, aunque ladeada á la manera de la famosa de Pisa. No satisfechos los sitiados con estas obras y las antes construidas, ideando otras, cortaron y zanjaron calles, atronaron casas y tapiales, apilaron sacos de tierra, trazaron y erigieron nuevas baterías, las cubrieron con cañones arrumbados por viejos en la Aljafería ó con los que sucesivamente llegaban de Lérida y Jaca, y en fin quemaron y talaron las huertas y olivares, los jardines y quintas que encubrían los aproches del enemigo, perjudicando á la defensa. Sus dueños no solamente condescendían en la destrucción con desprendimiento magnánimo, sino que las mas veces ayudaban con sus brazos al total asolamiento. Y cuando lidiando en otro lado descubrían la llama que devoraba el fruto de años de sudor y trabajo ó el antiguo solar de sus abuelos, ensoberbecíanse de cooperar así y con largueza á la libertad de la patria. ¿De qué no eran capaces varones dotados de virtudes tan esclarecidas?

Al bombardeo siguióse en la mañana del 1º de julio un ataque general en todos los puntos. Empezaron á batir la Aljafería y puerta del Portillo, mandada por don Francisco Marcó del Pont, los fuegos de la Bernardona. La puerta del Cármen, encargada al cuidado de don Domingo Larripa, fué casi al mismo tiempo embestida, y tampoco tardaron los enemigos en molestar la de Sancho, custodiada por el sargento mayor don Mariano Renovales. Con todo siendo su mayor empeño apoderarse de la del Portillo, hubo allí tal estrago, que muertos en una batería exterior todos los que la defendían, nadie osaba ir á reemplazarlos, lo cual dió

Ataques del
1º y 2º de julio.

Agustina
Zaragoza.

ocasion á que se señalase una mujer del pueblo, llamada Agustina Zaragoza. Moza esta de 22 años y agraciada de rostro, llevaba provisiones á los defensores cuando acaeció el mencionado abandono. Notando aquella valerosa hembra el aprieto y desánimo de los hombres, corrió al peligroso punto, y arrancando la mecha aun encendida de un artillero que yacia por el suelo, puso fuego á una pieza, é hizo voto de no desampararla durante el sitio sino con la vida. Imprimiendo su arrojo nueva audacia en los decaidos ánimos, se precipitaron todos á la batería, y renovóse tremendo fuego. Proeza muy semejante la de Agustina á la de María Pita en el sitio que pusieron los ingleses á la Coruña en 1589, fué premiada tambien de un modo parecido, y así como á aquella le concedió Felipe II el grado y sueldo de alférez vivo, remuneró Palafox á esta con un grado militar y una pension vitalicia.

Continuaba vivísimo el fuego, y nuestra artillería muy certera arrebataba al enemigo, sin que hasta entonces hubiese oficial alguno de aquella arma que la dirigiese. No eran todavía las doce del día, cuando entre el horroroso y mortífero estruendo del cañon se presentaron los subtenientes de aquel distinguido cuerpo, don Jerónimo Piñeiro y don Francisco Betbesé, que fugados de Barcelona corrian apresuradamente á tomar parte en la defensa de Zaragoza. Sin descanso, despues de largo viaje y fatigoso tránsito, se pusieron el primero á dirigir los fuegos de la entrada del Portillo, y el segundo los de la del Cármen. Con la ayuda de oficiales inteligentes creció el brio en los nuestros, y aumentóse el estrago en los contrarios. La noche cortó el combate, mas no el bombardeo, renovándose aquel al despuntar del alba con igual furia que el día anterior. Las columnas enemigas con diversas maniobras intentaron enseñorearse del Portillo, y abierta brecha en la Aljafería, se arrojaron

á asaltar aquella fortaleza ; pero fuese que no hallasen escalas acomodadas , ó fuese mas bien la denodada valentía de los sitiados , los franceses repelidos se desordenaron y dispersaron en medio de los esfuerzos de jefes y oficiales. Otro tanto pasaba en el Portillo y Cármen. El marqués de Lazan durante el ataque recorrió la línea en los puntos mas peligrosos , remunerando á unos y alentando á otros con sus palabras.

Ya era entrada la tarde , demayaban los enemigos , y los nuestros familiarizándose mas y mas con los riesgos de la guerra , desconocidos al mayor número , redoblaron sus esfuerzos alentados con un inesperado y para ellos halagüeño acontecimiento. De boca en boca y con rapidez se difundió , que don José de Palafox estaba de vuelta en la ciudad , y que pronto gozarian todos de su presencia. En efecto , penetrando en Zaragoza á las cuatro de la tarde de aquel dia , que era el 2 , aparecióse de repente en donde se lidiaba , y á su vista arrebatados de entusiasmo hicieron los nuestros tan firme rostro á los franceses , que sin insistir estos en nueva acometida , se contentaron con proseguir el bombardeo.

Entrada de Palafox el 2 en Zaragoza.

Viendo sin embargo que para aproximarse á las puertas era menester hacerse dueños de los conventos de San José y Capuchinos y otros puntos extramuros , comenzaron por entonces á embestirlos. En el convento de San José , asentado á la derecha del río Huerba , no habia otro amparo que el de las paredes , en cuyo macizo se habian abierto trone-ras. Asaltáronle 400 polacos , y repelidos con gran pérdida tuvieron que aguardar refuerzo , y aun así no se posesionaron de aquel puesto sino al cabo de horas de pelea. No fueron mas afortunados en el de Capuchinos , cercano á la puerta del Cármen. Lucharon los defensores cuerpo á cuerpo en la iglesia , en los claustros , en las celdas , y no desampararon el edificio hasta despues de haberle puesto fuego.

Otros combates.

Puente
echado por
los franceses en
San Lamberto.

Tambien quisieron los franceses cercar la ciudad por la orilla izquierda del Ebro, principalmente á causa de los socorros que la libre comunicacion proporcionaba. Para estorbarla pensaron cruzar el rio, echando el 10 de julio un puente de balsas en San Lamberto. Salió contra ellos el general Palafox con paisanos y una compañía de suizos que acababa de llegar. Batallaron largo tiempo, y vino con refuerzo á sostenerlos el intendente Calvo de Rozas, cuyo caballo fué derribado de una granada. Los enemigos no se atrevieron á pasar muy adelante, y aprovechando los nuestros el precioso respiro que daban, levantaron en el arrabal tres baterías, una en los Tejares, y las otras dos en el rastro de los Clérigos y en San Lázaro; de las que protegidos los labradores, se escopetearon varias veces con los franceses en el campo de las Ranillas y los ahuyentaron, distinguiéndose con frecuencia en la lid el famoso tío Jorje. Así que los sitiadores no pudieron cerrar del todo las comunicaciones de Zaragoza, pero talaron los campos, quemaron las mieses, y extendiéndose hácia el Gállego, vióse desconsoladamente arder el puente de madera, que da paso al camino carretero de Cataluña, y destruirse é incendiarse las aceñas y molinos harineros que abastecian la ciudad. Las angustias crecian, mas al par de ellas tambien el ardimiento de los sitiados. Se acopió la harina del vecindario para amasar solamente pan de municion, que todos comian con gusto, y para fabricar pólvora se establecieron molinos movidos por caballos, y se cogió el azufre en donde quiera que lo habia: se lavó la tierra de las calles para tener salitre, y se hizo carbon con la caña del cáñamo, tan alto en aquel país. No poco cooperó al acierto y direccion de estos trabajos, como de los demás que ocurrieron, el sabio oficial de artillería don Ignacio Lopez, quien desde entonces hasta el fin del sitio fué uno de los pilares en que estribó la defensa zaragozana.

Estrago hecho
por los mismos.

Otras medidas
de los sitiados.

Eran estas precauciones tanto mas necesarias, cuanto no solo los franceses ceñian mas y mas la plaza, sino que tambien previeron los sitiados que bien pronto intentarían destruir ó tomar los molinos de pólvora de Villafeliche, á doce leguas de Zaragoza, que eran los que la proveian. Así sucedió. El baron de Versages desde Calatayud asomándose á las alturas inmediatas á aquel pueblo, impidió al principio que lograsen su objeto. Mas revolviendo sobre él los enemigos con mayores fuerzas, tuvo que replegarse y dejar en sus manos tan importantes fábricas.

Apoderase
el enemigo de
Villafeliche.

En medio del tropel de desdichas que oprimian á los zaragozanos, permanecian constantes sin que nada los abatiese. En continuada vela desbarataban las sorpresas que á cada paso tentaban sus contrarios. El 17 de julio dueños ya estos del convento de Capuchinos, sigilosamente á las nueve de la noche procuraron ponerse bajo el tiro de cañon de la puerta del Cármen. Los nuestros lo notaron, y en silencio tambien aguardando el momento del asalto, rompieron el fuego y derribaron sin vida á los que se gloriaban ya de ser dueños del puesto. Con mayor furia renovaron los sitiadores sus ataques allí y en las otras puertas las noches siguientes: en todas infructuosamente, no habiendo podido tampoco apoderarse del convento de Trinitarios descalzos, sito extramuros de la ciudad.

Otros combates.

En lucha tan encarnizada los españoles á veces molestaban al enemigo con sus salidas, y no menos quisieron que adelantarse hasta el monte Torrero. Aparentando pues un ataque formal por el paseo antes deleitoso que de la ciudad iba á aquel punto, dieron otros de sobresalto en medio del dia en el campamento francés. Todo lo atropellaron, y no se retiraron sino cubiertos de sangre y despojos. Por las márgenes del Gállego midieron igualmente unos y otros sus armas en varias ocasiones, y señaladamente en 29 de julio

en que nuestros lanceros sacaron ventaja á los suyos con mucha honra y prez , sobresaliendo en los reencuentros el coronel Butron, primer ayudante de Palafox.

Restaban aun nuevas y mas recias ocasiones en que se emplease y resplandeciese la bizzarria y firmeza de los zara-zoanos. Noche y dia trabajaban sus enemigos para construir un camino cubierto que fuese desde el convento de San José por la orilla del Huerba hasta las inmediaciones de la Bernardona, y á su abrigo colocar morteros y cañones, no mediando ya entre sus baterías y las de los españoles sino muy corta distancia.

Ataques del
3 y 4 de agosto.

Aguardábase por momentos una general embestida, y en efecto en la madrugada del 5 de agosto el enemigo rompió el fuego en toda la línea, cayendo principalmente una lluvia de bombas y granadas en el barrio de la ciudad situado entre las puertas de Santa Engracia y el Cármen hasta la calle del Coso. El coronel de ingenieros francés Lacoste, ayudante de Napoleon, que habia llegado despues de comenzado el sitio, con razon juzgó no ser acertado el ataque antes emprendido por el Portillo, y determinó que el actual se diese del lado de Santa Engracia, como mas directo y como punto no flanqueado por el castillo. La principal batería de brecha estaba á 150 varas del convento, y constaba de 6 piezas de á 16 y de 4 obuses. Habian ademas establecido sobre todo el frente de ataque siete baterías, de las que la mas lejana estaba del recinto 400 varas. A tal distancia y tan reconcentrado, fácil es imaginarse cuán terrible y destructor seria su fuego. Sea de propósito ó por acaso, notóse que sus tiros con particularidad se adestaban contra el hospital general, en que habia gran número de heridos y enfermos, los niños expósitos y los dementes. Al caer las bombas, hasta los mas postrados, desnudos y despavoridos saltaron de sus camas y quisieron

salvarse. Grande desolacion fué aquella. Mas con el celo y actividad de buenos patricios, muchos, en particular niños y heridos, se trasladaron á paraje mas resguardado. Prosiguió todo aquel dia el bombardeo, conmoviéndose unos edificios, desplomándose otros, y causando todo junto tal estampido y estruendo, que se difundia y retumbaba á muchas leguas de Zaragoza.

Al alborear del 4 descubrieron los enemigos su formidable batería en frente de Santa Engracia. No habia enderredor del monasterio foso alguno, coronando solo sus pisos varias piezas de artillería. Empezaron á batirle en brecha, acometiendo al mismo tiempo la entrada inmediata del mismo nombre, y distrayendo la atencion con otros ataques del lado del Cármen, Portillo y Aljafería. A las nueve de la mañana estaban arrasadas casi todas nuestras baterías y practicables las brechas. Palafox presentándose por todas partes, corria á donde habia mayor riesgo y sostenia la constancia de su gente. En lo recio del combate propúsole Lefebvre Desnouettes « paz y capitulacion. » Respondióle Palafox « guerra á cuchillo. » A su voz atropellábanse paisanos y soldados á oponerse al enemigo, y abalanzándose á dicho monasterio de Santa Engracia, célebre por sus antigüedades y por ser fundacion de los reyes Católicos, se mantenian dentro sin que los arredrara ni el desplomarse de los pisos, ni la caida de las mismas paredes que amagaba. A todo hacian rostro, nada los desviaba de su temerario arrojo. Y no parecia sino que las sombras de los dos célebres historiadores de Aragon, Gerónimo Blancas y Zurita, cuyas cenizas allí reposaban, ahuyentadas del sepulcro al ruido de las armas y vagando por los atrios y bóvedas, los estimulaban y aguijaban á la pelea, representándoles vivamente los heróicos hechos de sus antepasados, que tan verídica y noblemente habian transmitido á la posteridad. Tanto

teina de sobrehumano el porfiado lidiar de los aragoneses.

Al cabo de horas, y cuando el terreno quedaba no sembrado sino cubierto de cadáveres, y en torno suyo ruinas y destrozos, pudieron los franceses avanzar y salir á la calle de Santa Engracia. Pisando ya el recinto, vanagloriábanse de ser dueños de Zaragoza, y formados y con arrogancia se encaminaban al Coso.

Mas pesóles muy luego su sobrada confianza. Cogidos y como enredados entre calles y casas estuvieron expuestos á un horroroso fuego, que de todos lados se les hacia á manera de granizada. Cortadas las bocacalles y parapetados los defensores con sacas de algodón y lana, y detrás de las paredes de las mismas casas, los abrasaron, por decirlo así, á quema ropa por espacio de tres horas, sin que pudieran salir al Coso, donde desemboca la calle de Santa Engracia. Desesperanzaban ya los franceses de conseguirlo, cuando volándose un repuesto de pólvora que cerca tenían los españoles, con el daño y desórden que esta desgracia causó, fuéles permitido á los acometedores llegar al Coso, y posesionarse de dos grandes edificios que hay en ambas esquinas, el del convento de San Francisco á la izquierda, y el Hospital general á la derecha. En este fué espantoso el ataque: prendióse fuego, y los enfermos que quedaban arrojándose por las ventanas, caian sobre las bayonetas enemigas. Entre tanto los locos encerrados en sus jaulas cantaban, lloraban ó reian segun la manía de cada uno. Los soldados enemigos tan fuera de sí como los mismos dementes, en el ardor del combate mataron á muchos y se llevaron á otros al monte Torrero, de donde despues los enviaron. Mucha sangre habia costado á los franceses aquel día, habiendo sido tan de cerca ofendidos: contáronse entre el número de los muertos oficiales superiores, y fué herido su mismo general en jefe Verdier.

Dueños de aquella parte, sentaron los enemigos sus águilas victoriosas en la cruz del Coso, templete con columnas en medio de la calle del mismo nombre. Todo parecia así perdido y acabado. El marqués de Lazan, Calvo de Rozas y el oficial don Justo San Martin fueron los últimos que á las cuatro de la tarde, despues de haberse volado el mencionado repuesto, desampararon la batería que enfilaba desde el Coso la avenida de Santa Engracia. Pero el segundo no decayendo de ánimo dirigióse por la calle de San Gil al arrabal para desde allí juntar dispersos, rehacer su gente, traer los que custodiaban aquellos puntos entonces no atacados, y con su ayuda prolongar hasta la noche su resistencia, aguardando de fuera y antes de la madrugada, segun veremos, auxilios y refuerzos.

Favoreció á su empresa lo ocurrido en el hospital general, y una equivocacion afortunada de los enemigos, quienes queriendo encaminarse al puente que comunica con el arrabal, en vez de tomar la calle de San Gil, que tomó Calvo y es la directa, desfilaron por el arco de Cineja, callejuella torcida que va á la Torrenueva. Aprovechándose los aragoneses del extravío, los arremetieron en aquella estrechura y los acribillaron y despedazaron. Obligólos á hacer alto semejante choque, y en el entre tanto volviendo el brigadier don Antonio de Torres y Calvo del arrabal con 600 hombres de fresco y otros muchos que se les agregaron, desembocaron juntos y de repente en la calle del Coso en donde estaba la columna francesa. Embistieron con 50 hombres escogidos, y el primero el anciano capitán Cerezo que ya vimos en la Aljafería, yendo armado (para que todo fuera extraordinario) de espada y rodela, y bien unido con los suyos se arrojaron todos como leones sobre los contrarios, sorprendidos con el súbito y furibundo ataque. Acometieron los demas por diversos puntos, y disparando desde las

casas trabucazos y todo linaje de mortíferos instrumentos, acosados los franceses y aterrados se dispersaron y recogieron en los edificios de San Francisco y hospital general.

Anocheció al cesar la pelea, y vueltos los españoles del primer sobresalto, supieron por experiencia con cuánta ventaja resistirían al enemigo dentro de las calles y casas. Sostenían también la firme esperanza de que con el alba aparecería delante de sus puertas un numeroso socorro de tropas, que así se lo había prometido su idolatrado caudillo don José de Palafox.

Salida
de Palafox de
Zaragoza.

Había partido este de Zaragoza con su hermano don Francisco á las doce del día del 4, después que los franceses dueños del monasterio de Santa Engracia, estaban como atascados en las calles que daban al Coso. Siguió á aquellos más tarde el marqués de Lazan. Presumióse con fundamento que no podrían los enemigos en aquel día vencer los obstáculos con que encontraban; mas al mismo tiempo careciendo de municiones y menguando la gente, temióse que acabarían por superarlos si no llegaban socorros de fuera, y si además tropas de refresco no llenaban los huecos y animaban con su presencia á los fatigados si bien heroicos defensores. No estaban aquellas léjos de la ciudad, pero dilatándose su entrada, pensóse que era necesario fuese Palafox en persona á acelerar la marcha. No quiso este sin embargo alejarse antes que le prometiesen los zaragozanos que se mantendrían firmes hasta su vuelta. Hicieronlo así, y teniendo fé en la palabra dada, convino en ir al encuentro de los socorros.

Correspondió á la esperanza el éxito de la empresa. A últimos de junio había desde Cataluña penetrado en Aragon el segundo batallón de voluntarios con 1200 plazas al mando del coronel don Luis Amat y Teran, 500 hombres de guardias españolas al del coronel don José Manso, y además

dos compañías de voluntarios de Lérida , cuya division se habia situado en Jelsa, diez leguas de Zaragoza. Cierta que con este auxilio y un convoy que bajo su amparo podria meterse en la ciudad sitiada, era dado prolongar la defensa hasta la llegada de otro cuerpo de 5000 hombres procedente de Valencia, que se adelantaba por el camino de Teruel. El tiempo urgía ; no sobraba la mas exquisita diligencia , por lo que , y á mayor abundamiento , despachóse al mismo Calvo de Rozas para enterar á Palafox de lo ocurrido despues de su partida y servir de punzante espuela al pronto envío de los socorros. Alcanzó el nuevo emisario al general en Villafranca de Ebro , pasaron juntos á Osera , cuatro leguas de Zaragoza , en donde á las nueve de la noche entraron las tropas alojadas antes en Jelsa y Pina.

En dicho pueblo de Osera celebróse consejo de guerra, á que asistieron los tres Palafoxes con su estado mayor, el brigadier don Francisco Osina , el coronel de artillería don J. Navarro Sangran (estos dos procedentes de Valencia) y otros jefes. Informados por el intendente Calvo del estado de Zaragoza, sin tardanza se determinó que el marqués de Lazan con los 500 hombres de guardias españolas , formando la vanguardia , se metiese en la ciudad en la madrugada del 5 , que con la demas tropa le siguiese don José de Palafox , y que su hermano don Francisco quedase á la retaguardia con el convoy de víveres y municiones, custodiado tambien por Calvo de Rozas. Acordóse asimismo que para mantener con brio á los sitiados y consolarlos en su angustiada posicion , partiesen prontamente á Zaragoza como anunciadores y pregoneros del socorro el teniente coronel don Emeterio Barredo y el tio Jorje , cuya persona rara vez se alejaba del lado de Palafox, siendo capitan de su guardia. Partiéronse todos á desempeñar sus respectivos encargos, y la oportuna llegada á la ciudad de los mencionados emisa-

rios, desbaratando los secretos manejos en que andaban algunos malos ciudadanos, confortó al comun de la gente y provocó el mas arrebatado entusiasmo.

Vuelve Lazan
el 8 con
socorros.

A ser posible hubiera crecido de punto con la entrada pocas horas despues del marqués de Lazan. Retardóse la de su hermano y la del convoy por un movimiento del general Lefebvre Desnouettes, quien mandaba en jefe en lugar del herido Verdier. Habíanle avisado la llegada de Lazan y queria impedir la de los demas, juzgando acertadamente que le seria mas fácil destruirlos en campo abierto, que dentro de la ciudad. Palafox desviándose á Villamayor, situado á dos leguas y media en una altura desde donde se descubre Zaragoza, esquivó el combate y aguardó oportunidad de burlar la vigilancia del enemigo. Para ejecutar su intento con apariencia fundada de buen éxito, mandó que de Huesca se le uniese el coronel don Felipe Perena con 3000 hombres que allí habia adiestrado, y despues dejando á estos en las alturas de Villamayor para encubrir su movimiento, y valiéndose tambien de otros ardidés engañó al enemigo, y de mañana y con el sol entró el dia 8 por las calles de Zaragoza. Déjase discurrir á qué punto se elevaria el júbilo y contentamiento de sus moradores, y cuán difícil seria contener sus ímpetus dentro de un término conveniente y templado.

El 8 Palafox
con otro nuevo.

Los franceses, si bien sucesivamente habian acrecentado el número de su gente hasta rayar en el de 11000 soldados, estaban descaecidos de espíritu, visto que de nada servian en aquella lid las ventajas de la disciplina, y que para ir adelante menester era conquistar cada calle y cada casa, arrancándolas del poder de hombres tan resueltos y constantes. Amilanáronse aun mas con la llegada de los auxilios que en la madrugada del 5 recibieron los sitiados, y con los que se divisaban en las cercanías.

No por eso desistieron del propósito de enseñorearse de

todos los barrios de la ciudad, y destruyendo las tapias formaron detrás líneas fortificadas, y construyeron ramales que comunicasen con los que estaban alojados dentro.

Desde el 5 hubo continuados tiroteos, peleábase noche y dia en casas y edificios, incendiáronse algunos y fueron otros teatro de reñidas lides. En las mas brilló con sus parroquianos el beneficiado don Santiago Sas, y el tio Jorje. Tambien se distinguió en la puerta de Sancho otra mujer del pueblo llamada Casta Alvarez, y mucho por todas partes doña María Consolacion de Azlor, condesa de Bureta. A ningun vecino atemorizaba ya el bombardeo, y avezados á los mayores riesgos bastábales la separacion de una calle ó de una casa para mirarse como resguardados por un fuerte muro ú ancho foso. Debieran haberse eternizado muchos nombres que para siempre quedaron allí obscurecidos, pues siendo tantos y habiéndose convertido los zaragozanos en denodados guerreros, su misma muchedumbre ha perjudicado á que se perpetúe su memoria.

Por entonces empezó á susurrarse la victoria de Bailen. Daban crédito los sitiados á noticia para ellos tan plausible, y con desden y sonrisa la oian sus contrarios, cuando de oficio les fué á los últimos confirmada el dia 6 de agosto. Procuróse ocultar al ejército, pero por todas partes se traslucia, mayormente habiendo acompañado á la noticia la orden de Madrid de que levantasen el sitio y se replegasen á Navarra. Meditaban los jefes franceses el modo de llevarlo á efecto, y hubieran bien pronto abandonado una ciudad para sus huestes tan ominosa, si no hubieran poco despues recibido contraórden del general Monthion desde Vitoria, á fin de que antes de alejarse aguardasen nuevas instrucciones de Madrid del jefe de estado mayor Belliard. Permanecieron pues en Zaragoza, y continuaron todavía unos y otros en sus empeñados choques y reencuentros. Los fran-

Continúan los choques y reencuentros.

Los franceses reciben el 6 órden de retirarse.

Contraórden poco despues.

ceses con desmayo , los españoles con ánimo mas levantado.

Resolucion
magnánima de
los zaragozanos.

Así fué que el 8 de agosto luego que entró Palafox con-
gregóse un consejo de guerra , y se resolvió continuar de-
fendiendo con la misma tenacidad y valentia que hasta
entonces todos los barrios de la ciudad , y en caso que el
enemigo consiguiese apoderarse de ellos, cruzar el rio, y en
el arrabal perecer juntos todos los que hubiesen sobrevivido.
Felizmente su constancia no tuvo que exponerse á tan
recia prueba , pues los franceses sin haber pasado del Coso
recibieron el 31 la órden definitiva de retirarse. Llegó para
ellos muy oportunamente , porque en el mismo dia cami-
nando á toda priesa, y conducida en carros por los natura-
les del tránsito la division de Valencia al mando del maris-
cal de campo don Felipe Saint-March , corrió á meterse
precipitadamente en la ciudad invadida. Y tal era la impa-
ciencia de sus soldados por arrojar al combate , que sin
ser mandados y en union con los zaragozanos embistieron
á las seis de la tarde desafortadamente al enemigo. Hallábase
este á punto de desamparar el recinto, y al verse acometi-
do apresuró la retirada volando los restos del monasterio
de Santa Engracia. En seguida se reconcentró en su cam-
pamento del monte Torrero , y dispuesto á abandonar
tambien aquel punto, prendió por la noche fuego á sus al-
macenes y edificios , clavó y echó en el canal la artillería
gruesa, destruyó muchos pertrechos de guerra , y al cabo
se alejó al amanecer del 14 de las cercanías de Zaragoza. La
division de Valencia con otros cuerpos siguieron su huella,
situándose en los linderos de Navarra.

13, órden
definitiva dada
á los franceses de
retirarse.

Llegada
á Zaragoza de
una division
de Valencia.

Alejárse
los franceses de
Zaragoza el 14.

Fin del sitio.

Terminóse así el primer sitio de Zaragoza , que costó á
los franceses mas de 3000 hombres y cerca de 2000 á los
españoles. Célebre y sin ejemplo, mas bien que sitio pudie-
ra considerársele como una continuada lucha ó defensa de
posiciones diversas , en las que el entusiasmo y personal

denuedo llevaban ventaja al calculado valor y disciplina de tropas aguerridas; pues aquellos triunfos eran tanto mas asombrosos, cuanto en un principio y los mas señalados fueron conseguidos, no por el brazo de hombres acostumbrados á la pelea y estrépitos marciales, sino por pacíficos labriegos, que ignorando el terrible arte de la guerra, tan solamente habian encallecido sus manos con el áspero y penoso manejo de la azada y la podadera.

Al cerciorarse de la retirada de los franceses prorumpieron los moradores de Zaragoza en voces de alegría con loores eternos al Todopoderoso y gracias rendidas á la Virgen del Pilar, que su devocion miraba como la principal protectora de sus hogares. No daba facultad el gozo para reparar en qué estado quedaba la ciudad: triste era verdaderamente. La parte ocupada por los sitiadores, arruinada; los tejados de la que habia permanecido libre, hundidos por las granadas y bombas. En unos parajes humeando todavia el fuego mal apagado, en otros desplomándose la techumbre de grandes edificios, y mostrándose en todos el lamentable espectáculo de la desolacion y la muerte.

Celebráronse el 25 magnificas exéquias por los que habian fallecido en defensa de su patria, de quienes nunca mejor pudiera repetirse con Pericles, « que en brevisimo » tiempo y con breve suerte habian sin temor perecido en » la cumbre de la gloria. * » Concedió Palafox á los defensores muchos privilegios, entre los que con razon algunos se graduaron de desmedidos. Mas este y otros desvíos desaparecieron y se ocultaron al resplandor de tantos é inmortales combates.

No desdijeron de aquella defensa las esclarecidas acciones que por entonces y con el mismo buen éxito que las primeras acaecieron en Cataluña. El Ampurdan habia imitado el ejemplo de los otros distritos de su provincia, y estaba ya

Alegría de los
aragoneses.
Estado
de la ciudad.

(* Ap. n 5.)

Cataluña.

Bloqueo de
Figueras por los
somatenes.

sublevado cuando los franceses acometieron infructuosamente á Gerona la vez primera. El movimiento de sus somatenes fué provechoso á la defensa de aquella plaza, molestando con correrías las partidas sueltas del enemigo é interrumpiendo sus comunicaciones. Llevaron mas allá su audacia, y apoyados en algunos soldados de la corta guarnicion de Rosas, bloquearon estrechamente el castillo de San Fernando de Figueras, defendido por solos 400 franceses con escasas vituallas. Despechados estos de verse en apuro por la osadía de meros paisanos, quisieron vengarse incomodando con sus bombas á la villa y arruinándola sin otro objeto que el de hacer daño. Mas hubiéranse quizá arrepentido de su bárbara conducta, si estando ya casi á punto de capitular, no los hubiera socorrido oportunamente el general Reille. Ayudante este de Napoleón, habia por orden suya llegado á Perpiñan, y reunido precipitadamente algunas fuerzas. Con ellas y un conyoy tocó el 5 de julio los muros de Figueras y ahuyentó á los somatenes.

Socorre la plaza
el general
Reille.

Persuadido Reille que Rosas, aunque en parte desmantelada, atizaba el fuego de la insurreccion y suministraba municiones y armas, intentó el 11 del mismo julio tomarla por sorpresa; pero le salió vano su intento habiendo sido completamente rechazado. A la vuelta tuvo que padecer bastante acosado por los somatenes, que en varios otros reencuentros, señaladamente en el del Alfar, desbarataron á los franceses. Era su principal caudillo don Juan Clarós hombre de valor y muy práctico en la tierra.

Don Juan Clarós.

Duhesme por su parte, luego que volvió á Barcelona despues de habérsele desgraciado su empresa de Gerona, no vivia ni descansaba tranquilo hasta vengar el recibido agravio. Juntó con premura los convenientes medios, y al frente de 6000 hombres, un tren considerable de artillería con municiones de boca y guerra, escalas y demas pertrechos

Vuelve Duhesme
á Gerona.

conducentes á formalizar un sitio , salió de Barcelona el 10 de julio.

Confiado en el éxito de esta nueva expedicion contra Gerona , públicamente decia: *el 24 llego, el 25 la ataco, la tomo el 26 y el 27 la arraso.* Conciso como César en las palabras, no se le asemejó en las obras. Por de pronto fué inquietado en todo el camino. Detuvieron á sus soldados entre Caldetas y San Pol las cortaduras que los somatenes habian abierto , y cuyo embarazo los expuso largo tiempo á los fuegos de una fragata inglesa y de varios buques españoles. Prosiguiendo adelante se dividieron el 19 en dos trozos, tomando uno de ellos la vuelta de las asperezas de Vallgorquina , y el otro la ruta de la costa. De este lado tuvieron un reñido choque con la gente que mandaba don Francisco Milans , y por el de la Montaña vencidos varios obstáculos, con pérdidas y mucha fatiga llegaron el 20 á Hostalrich, cuyo gobernador don Manuel O-sullivan, de apellido extranjero, pero de corazon español y nacido en su suelo, contestó esforzadamente á la intimacion que de rendirse le hizo el general Goulas. Volviéronse á unir las dos columnas francesas despues de otros reencuentros, y juntas avanzaron á Gerona, en donde el 24 se les agregó el general Reille con mas de 2000 hombres que traia de Figueras. Aunque á vista de la plaza , no la acometieron formalmente hasta principios de agosto, y como el no haber conseguido el enemigo su objeto dependió en mucha parte de haberse mejorado la situacion del principado con los auxilios que de fuera vinieron, y con el mejor orden que en él se introdujo , será conveniente que acerca de uno y otro echemos una rápida ojeada.

Habiase congregado en Lérida á últimos de junio una Junta de Lérida. junta general en que se representaron los diversos corregimientos y clases del principado. Fué su primera y princi-

pal mira aunar los esfuerzos, que si bien gloriosos, habian hasta entonces sido parciales, combinando las operaciones y arreglando la forma de los diversos cuerpos que guerrearban. Acordó juntar con ellos y otros alistados el número de 40000 hombres, y buscó y encontró en sus propios recursos el medio de subvenir á su mantenimiento. Para lisonjear sin duda la opinion vulgar de la provincia, adoptó en la organizacion de la fuerza armada la forma antigua de los miqueletes. Motejóse con razon esta disposicion, como tambien el que dándoles mayor paga disgustase á los regimientos de línea. Los miqueletes, segun Melo, se llamaron antes almogávares, cuyo nombre significa gente del campo, que profesaba conocer por señales ciertas el rastro de personas y animales. Mudaron su nombre en el de miquelets en memoria, dice el mismo autor, de Miquelot de Prats, compañero del famoso César Borja. Pudo en aquel siglo y aun despues convenir semejante ordenacion de paisanos, aunque muchos lo han puesto en duda; mas de ningun modo era acomodada al nuestro faltándole la conveniente disciplina y subordinacion.

Tropas
de Menorca
mandadas
por el marqués
del Palacio.

Acudieron tambien á Cataluña por el propio tiempo parte de las tropas de las islas Baleares. Al principio se habian negado sus habitantes á desprenderse de aquella fuerza temerosos de un desembarco; pero en julio, mas tranquilos, convinieron en que la guarnicion de Mahon con el marqués del Palacio, que mandaba en Menorca desde el principio de la insurreccion, se hiciese á la vela para Cataluña. Dicho general, si bien habia suscitado alteraciones de que hubieran podido resultar males y abierta division entre las dos islas de Mallorca y Menorca, habíase sin embargo mantenido firmemente adicto á la causa de la patria y contestado con dignidad y energía á las insidiosas propuestas que le hicieron los franceses de Barcelona y sus parciales.

El 20 de julio salió pues de Menorca la expedición compuesta de 4650 hombres con muchos víveres y pertrechos, y el 25 desembarcó en Tarragona. Dió su llegada grande impulso á la defensa de Cataluña, y trasladándose sin tardanza de Lérida á aquel puerto la junta del principado, nombró por su presidente al marqués del Palacio, y se instaló solemnemente el 6 de agosto.

Se empezó desde entonces en aquella parte de España á hacer la guerra de un modo mejor y mas concertado. Al principio sin otra guía ni apoyo que el valor de sus habitantes redujose por lo general á ser defensiva y á incomodar separadamente al enemigo. Con este fin determinó el nuevo jefe tomar la ofensiva, reforzando la línea de somatenes que cubria la orilla del Llobregat. Escogió para mandar la tropa que enviaba á aquel punto al brigadier conde de Caldagués, quien se juntó con el coronel Baguet, jefe de los somatenes. La presencia de esta gente incomodaba á Lecchi, comandante de Barcelona en ausencia de Duhesme, mayormente cuando por mar le bloqueaban dos fragatas inglesas, de una de las cuales era capitán el despues tan conocido y famoso lord Cochrane. Temíase el francés cualquiera tentativa, y creció su cuidado luego que supo haber los somatenes recobrado el 51 á Mongat con la ayuda de dicho Cochrane, y capitaneados por don Francisco Barceló.

No queriendo desperdiciar la ocasión y valiéndose de la inquietud y sobresalto del enemigo, pensó el marqués del Palacio en socorrer á Gerona. Al efecto y creyendo que por sí y los somatenes podria distraer bastantemente la atención de Lecchi, dispuso que el conde de Caldagués saliese de Martorell el 6 de agosto con tres compañías de Soria y una de granaderos de Borbon, al derredor de cuyo núcleo esperaba que se agruparian los somatenes del tránsito. Así sucedió, agregándose sucesivamente Milans, Clarós y otros

El conde
de Caldagués va
en socorro de
Gerona.

al conde de Caldagués , que se encaminó por Tarrasa , Sabadell y Granollers á Hostalrich. El 15 se aproximaron todos á Gerona , y en Castellá celebrándose un consejo de guerra y de concierto con los de la plaza, se resolvió atacar á los franceses al dia siguiente. Contaban los españoles 10000 hombres por la mayor parte somatenes.

Veamos ahora lo que allí habia ocurrido desde que el enemigo la habia embestido en los últimos dias de julio. El número de los sitiadores, si no se ha olvidado, ascendia á cerca de 9000 hombres ; el de los nuestros dentro del recinto á 2000 veteranos , y ademas el vecindario muy bien dispuesto y entusiasmado. Los franceses, fuese desacuerdo entre ellos, fuesen órdenes de Francia, ó mas bien el trastorno que les causaban las nuevas que recibian de todas las provincias de España , continuaron lentamente sus trabajos sin intentar antes del 12 de agosto ataque formal. Aquel dia intimaron la rendicion, y desechadas que fueron sus proposiciones, rompieron el fuego á las doce de la noche del 13. Aviváronle el 14 y 15 acometiendo con particularidad del lado de Monjuich, nombre que se da como en Barcelona á su principal fuerte. Adelantaban en la brecha los enemigos, y muy luego hubiera estado practicable, si los sitiados, trabajando con ahinco y guiados por los oficiales de Ultonia, no se hubiesen empleado en su reparo.

Apurados sin embargo andaban, á la sazón que el conde de Caldagués colocado con su division en las cercanías, trató, estando todos de acuerdo, de atacar en la mañana del 16 las baterías que los sitiadores habian levantado contra Monjuich. Mas era tal el ardimiento de los soldados de la plaza, que sin aguardar la llegada de los de Caldagués , y mandados por don Narciso de la Valeta , don Enrique Odonell y don Tadeo Aldea, se arrojaron sobre las baterías enemigas, penetraron hasta por sus troneras , incendiaron una , se

Atacan
los franceses
á Gerona
el 13 de agosto.

Son derrotados
el 16.

apoderaron de otra y quemaron sus montajes. Hizose luego general la refriega : duró hasta la noche quedando vencedores los españoles , no obstante la superioridad del enemigo en disciplina y órden. Escarmentados los franceses abandonaron el sitio , y volviéndose Reille al siguiente día á Figueras, enderezó Duhesme sus pasos camino de Barcelona. Pero este no atreviéndose á pasar por Hostalrich, ni tampoco por la marina , ruta en varios puntos cortada y defendida con buques ingleses, se metió por en medio de los montes perdiendo carros y cañones, cuyo transporte impedían lo agrio de la tierra y la celeridad de la marcha. Llegó Duhesme dos dias despues á la capital de Cataluña con sus tropas hambrientas y fatigadas y en lastimoso estado. Terminóse así su segunda expedicion contra Gerona, no mas dichosa ni lucida que la primera.

Levantán el sitio.

Llevada en España á feliz término esta que podemos llamar su primer campaña , será bien volver nuestra vista á la que al propio tiempo acabaron los ingleses gloriosamente en Portugal.

Portugal.

Habia aquel reino proseguido en su insurreccion , y padecido bastantemente algunos de sus pueblos con la entrada de los franceses. Cupo suerte aciaga á Leiria y Nazareth, habiendo sido igualmente desdichada la de la ciudad de Évora. Era en Portugal difícil el arregló y union de todas sus provincias para hallarse interrumpidas las comunicaciones entre las del norte y mediodia, y árduo por tanto establecer un concierto entre ellas para lidiar ventajosamente contra los franceses. La junta de Oporto animada de buen celo, mas desprovista de medios y autoridad, procedia lentamente en la organizacion militar, y de Galicia con escasez y tarde le llegaron cerca de 2000 hombres de auxilio. La junta de Extremadura envió por su lado una corta division á las órdenes de don Federico Moreti, con cuya presencia

Estado
de aquel reino
y de su
insurreccion.

Evora.

se fomentó el alzamiento del Alentejo, en tal manera grave á los ojos de Junot, que dió orden á Loison para pasar prontamente á aquella provincia, desamparando la Beira, en donde este general estaba, despues de haber inútilmente pisado los lindes de Salamanca y las orillas de Duero. Supieron portugueses y españoles que se acercaban los enemigos, y al mando aquellos del general Francisco de Paula Leite, y los nuestros al del brigadier Moreti, los aguardaron fuera de las puertas de Évora, dentro de cuyos muros se habia instalado la junta suprema de la provincia. Era el 29 de julio, y las tropas aliadas no ofreciendo sino un conjunto informe de soldados y paisanos mal armados y peor disciplinados, se dispersaron en breve, recogándose parte de ellos á la ciudad. Los enemigos avanzaron, mas tuvieron dentro que vencer la pertinaz resistencia de los vecinos y de muchos de los españoles refugiados allí despues de la accion, y que guiados por Moreti, y sobre todo por don Antonio María Gallego, disputaron á palmas algunas de las calles. El último quedó prisionero. La ciudad fué entregada por el enemigo á saco, desahogando este horrorosamente su rabia en casas y vecinos. Moreti con el resto de su tropa se acogió á la frontéra de Extremadura. En ella y en la plaza de Olivenza reunia los dispersos el general Leite. Tambien al mismo tiempo se ocupaba en el Algarbe el conde de Castromarin en allegar y disciplinar reclutas; mas tan loables esfuerzos, así de esta parte como otros parecidos en la del norte de Portugal, no hubieran probablemente conseguido el anhelado objeto de libertar el suelo lusitano de enemigos sin la pronta y poderosa cooperacion de la Gran Bretaña.

Expedicion
inglesa enviada
á Portugal.

Desde el principio de la insurreccion española habia pensado aquel gobierno en apoyarla con tropas suyas. Así se lo ofreció á los diputados de Galicia y Asturias en caso que

tal fuese el deseo de las juntas ; mas estas prefirieron á todo los socorros de municiones y dinero , teniendo por infructuoso , y aun quizá perjudicial, el envío de gente. Era entonces aquella opinion la mas acreditada, y fundábase en cierto orgullo nacional loable, mas hijo en parte de la inexperiencia. Daba fuerza y séquito á dicha opinion el desconcepto en que estaban en el continente las tropas inglesas, por haberse hasta entonces malogrado desde el principio de la revolucion francesa cási todas sus expediciones de tierra. Sin embargo al paso que amistosamente no se admitió la propuesta, se manifestó que si el gobierno de S. M. B. juzgaba oportuno desembarcar en la península alguna division de su ejército, seria conveniente dirigirla á las costas de Portugal, en donde su auxilio serviria de mucho á los españoles poniéndoles á salvo de cualquiera empresa de Junot.

Abrazó la idea el ministerio inglés , y una expedicion preparada antes de levantarse España , y segun se presume contra Buenos-Aires , mudó de rumbo , y recibió la orden de partir para las costas portuguesas. Púsose á su frente al teniente general sir Arthuro Wellesley , conocido despues con el nombre de duque de Wellington, y de quien daremos brève noticia , siendo muy principal el papel que representó en la guerra de la península.

Cuarto hijo sir Arthuro del vizconde Wellesley , conde de Mornington , habia nacido en Irlanda en 1769 , el mismo año que Napoleon. De Eton pasó á Francia , y entró en la escuela militar de Angers para instruirse en la profesion de las armas. Comenzó su carrera en la desastrada campaña que en 1793 acaudilló en Holanda el duque de Yorck , donde se distinguió por su valor. Detenido á causa de temporales , no se hizo á la vela para América en 95 , segun lo intentaba , y solo en 97 se embarcó con direccion á opuestas regiones , yendo á la India oriental en compañía de su

Sir Arthuro
Wellesley.

hermano mayor el marqués de Wellesley, nombrado gobernador. Se aventajó por su arrojo y pericia militar en la guerra contra Tipoo-Saib y los Máratas, ganándoles con fuerzas inferiores la batalla decisiva de Assie. En 1805 de vuelta á Inglaterra tomó asiento en la cámara de los comunes, y se unió al partido de Pitt. Nombrado secretario de Irlanda, capitaneó despues la tropa de tierra que se empleó en la expedicion de Copenhague. Hombre activo y resuelto al paso que prudente, gozando ya de justo y buen concepto como militar, sobremanera aumentó su fama en las venturosas campañas de la península española.

Sale
la expedicion
de Cork.

Contaba ahora la expedicion de su mando 10000 hombres, los que bien provistos y equipados dieron la vela de Cork el 12 de julio. Al emparejar con la costa de España paráronse delante de la Coruña, en donde desembarcó el 20 su general Wellesley. Andaba á la sazón aquella junta muy atribulada con la rota de Rioseco, y nunca podrian haber llegado mas oportunamente los ofrecimientos ingleses en caso de querer admitirlos. Reiterólos su jefe, pero la junta insistió en su dictámen, y limitándose á pedir socorros de municiones y dinero, indicó como mas conveniente el desembarco en Portugal. Prosiguieron pues su rumbo, y poniéndose de acuerdo el general de la expedicion con sir Cárlos Cotton, que mandaba el crucero frente de Lisboa, determinó echar su gente en tierra en la bahía de Mondego, fondeadero el mas acomodado.

Desembarca en
Mondego.

No tardó Wellesley en recibir aviso de que otras fuerzas se le juntarian, entre ellas las del general Spencer, antes en Jerez y Puerto de Santa María, y tambien 10000 hombres procedentes de Suecia al mando de sir Juan Moore. Reunidas que fuesen todas estas tropas con otros cuerpos sueltos, debian ascender en su totalidad á 50000 hombres incluso 2000 de caballería; pero con noticia tan placen-

tera recibió otra el general Wellesley por cierto desagradable. Era pues que tomara el mando en jefe del ejército sir H. Dalrymple, haciendo de segundo bajo sus órdenes sir H. Burrard. Recayó el nombramiento en el primero, porque habiendo seguido buena correspondencia con Castaños y los españoles, se creyó que así se estrecharían los vínculos entre ambas naciones con la cumplida armonía de sus respectivos caudillos.

No obstante la mudanza que se anunciaba, prevínose al general Wellesley que no por eso dejase de continuar sus operaciones con la mas viva diligencia. Autorizado este con semejante permiso, y quizá estimulado con la espuela del sucesor, trató sin dilacion de abrir la campaña. Desembarcadas ya todas sus tropas en 5 de agosto, y arribando con las suyas el mismo dia el general Spencer, pusieronse el 9 en marcha hácia Lisboa. El 12 se encontraron en Leiria con el general portugués Bernardino Freire, que mandaba 6000 infantes y 600 caballos de su nacion. No se avinieron ambos jefes. Desaprobaba el portugués la ruta que queria tomar el británico, temeroso de que descubierta Coimbra fuese acometida por el general Loison, quien de vuelta ya del Alentejo habia entrado en Tomar. Por tanto permaneció por aquella parte, cediendo solamente á los ingleses 1400 hombres de infantería y 250 de caballería que se les incorporaron. Wellesley prosiguió adelante, y el 15 avanzó hasta Caldas.

El desembarco de sus tropas habia excitado en Lisboa y en todos los pueblos extremado júbilo y alegría, enflaqueciendo el ánimo de Junot y los suyos. Preveían su suerte, principalmente estando ya noticiosos de la capitulacion de Dupont y retirada de José al Ebro. Derramadas sus fuerzas, no ofrecían en ningun punto suficiente número para oponerse á 15000 ingleses que avanzaban. Tomó sin embargo

Estado de Junot
y sus
disposiciones.

Junot providencias activas para reconcentrar su gente en cuanto le era dable. Ordenó á Loison dirigirse á la Beira y flanquear el costado izquierdo de sus contrarios, y á Kellerman que ahuyentando las cuadrillas de paisanos de Alcázar de Sal y su comarca, evacuase á Setúbal y se le uniese. Negóse á prestarle ayuda Siniavin, almirante de la escuadra rusa fondeada en el Tajo, no queriendo combatir á no ser que acometiesen el puerto los buques ingleses.

Tampoco descuidó Junot celar que se mantuviese tranquila la populosa Lisboa, y para ello en nada acertó tanto como en dejar su gobierno al cuidado del general Travot, de todos querido y apreciado por su buen porte. Custodiáronse con particular esmero los españoles que yacian en pontones, y se atendió á conservar libres las orillas del Tajo. Los franceses allí avecindados se mostraron muy aficionados á los suyos, y deseosos de su triunfo formaron un cuerpo de voluntarios. El conde de Bourmont y otros emigrados, á quienes durante la revolucion se habian prodigado en Lisboa favores y consuelo, se unieron á sus compatriotas, solicitando con instancia el mencionado conde que se le emplease en el estado mayor.

Tomadas estas disposiciones, parecióle á Junot ser ocasion de ponerse á la cabeza de su ejército, é ir al encuentro de los ingleses. Pero antes habian estos venido á las manos cerca de Roliza con el general Delaborde, quien saliendo de Lisboa el 6 de agosto y juntándose en Ovidos con el general Thomiers y otros destacamentos, habia avanzado á aquel punto al frente de 5000 hombres.

Accion
de Roliza.

Eran sus instrucciones no empeñar accion hasta que se le agregasen las tropas en varios puntos esparcidas, y limitarse á contener á los ingleses. No le fué lícito cumplir aquellas, viéndose obligado á pelear con el ejército adversario. Habia este salido de su campo de Caldas en la ma-

drugada del 17, y encaminándose hácia Ovidos. Se extiende desde allí hasta Roliza un llano arenoso cubierto de matorrales y arbustos terminado por agrias colinas, las que prolongándose del lado de Columbeira casi cierran por su estrechura y tortuosidad el camino que da salida al país situado á su espalda. Delaborde tomó posicion en un corto espacio que hay delante de Roliza, pueblo asentado en la meseta de una de aquellas colinas, y de cuyo punto dominaba el terreno que habian de atravesar los ingleses. Acercábanse estos devididos en tres trozos: mandaba el de la izquierda el general Ferguson, encargado de rodear por aquel lado la posicion de Delaborde y de observar si Loison intentaba incorporársele. El capitán Trant con los portugueses debia por la derecha molestar el costado izquierdo de los franceses, quedando en el centro el trozo mas principal, compuesto de 4 brigadas y á las órdenes inmediatas de sir Arthuro, de cuyo número se destacó por la izquierda la del general Fane para darse la mano con la de Ferguson, del mismo modo que por la derecha y para sostener á los portugueses se separó la del general Hill.

Delaborde no creyéndose seguro en donde estaba, con prontitud y destreza se recogió, amparado de su caballería, detrás de Columbeira, en paraje de difícil acceso, y al que solo daban paso unas barrancas de pendiente áspera y con mucha maleza. Entonces los ingleses variaron la ordenacion del ataque; y uniéndose los generales Fane y Ferguson para rodear el flanco derecho del enemigo, acometieron su frente, de posicion muy fuerte, los generales Hill y Nightingale. Defendiéronse los franceses con gran bizarría, y cuatro horas duró la refriega. Delaborde herido y perdida la esperanza de que se le juntara Loison, pensó entonces en retirarse, temeroso de ser del todo deshecho por las fuerzas superiores de sus contrarios. Primeramente retrocedió

á Azambugeira, disputando el terreno con empeño. Hizo despues una corta parada, y al fin tomó el angosto camino de Runha, andando toda la noche para colocarse ventajosamente en Montechique. Perdieron los ingleses 500 hombres, 600 los franceses. Gloriosa fué aquella accion para ambos ejércitos; pues peleando briosamente, si favoreció á los últimos su posicion, eran los primeros en número muy superiores. Con la victoria recobraron confianza los soldados ingleses, menguada por anteriores y funestas expediciones; y de allí tomó principio la fama del general Wellesley, acrecentada despues con triunfos mas importantes.

No habia Loison acudido á unirse con Delaborde, receloso de comprometer la suerte de su division. Sabia que los ingleses habian llegado á Leiria, le observaban de cerca los portugueses y unos 1500 españoles, que de Galicia habia traído el marqués de Valladares; el país se mostraba hostil, y así no solo juzgó imprudente empeñarse en semejante movimiento, sino que tambien abandonando á Tomar, siguió por Torres-Novas á Santaren, y el 17 se incorporó en Cercal con Junot. Los portugueses, luego que le vieron léjos, entraron en Abrantes y se apoderaron de casi todo un destacamento que allí habia dejado.

Junot por su parte, segun acabamos de indicar, se habia ya adelantado. El 15 de agosto despues de celebrar con gran pompa la fiesta de Napoleon, por la noche y muy á las calladas habia salido de Lisboa. Falsas nuevas y el estado de su gente le retardaron en la marcha, y no le fué dado antes del 20 reunir sus diversas y separadas tropas. Aquel dia aparecieron juntas en Torres-Vedras, y se componian de 12000 infantes y 1500 caballos. Quedaban ademas las competentes guarniciones en Yelbes, Almeida, Peniche, Palmela, Santaren y en los fuertes de Lisboa. Mandaba la primera division francesa el general Delaborde, la segund^a

Loison , y Kellerman la reserva. La caballería y artillería se pusieron al cuidado de los generales Margaron y Taviel, y en la última arma mandaba la reserva el coronel entonces, y despues general Foy, célebre y bajo todos respectos digno de loa.

Era mas numeroso el ejército inglés. Se le habian nuevamente agregado 4000 hombres á las órdenes de los generales Anstruther y Acland, y constaba en todo de mas de 18000 combatientes. Carecia de la suficiente caballería, limitándose á 200 jinetes ingleses y 250 portugueses. Despues de la accion de Roliza no habia Wellesley perseguido á su contrario. Para proteger el desembarco en Maceira de los 4000 hombres mencionados, habia avanzado hasta Vimeiro, en donde cási al propio tiempo se le anunció la llegada con 11000 hombres de sir Juan Moore. A este le ordenó que saltase con su gente en tierra en Mondego, y que yendo del lado de Santaren cubriese la izquierda del ejército. No tardó tampoco en saberse la llegada de sir H. Burrard, nombrado segundo cabo de Dalrymple en el mando: noticia por cierto poco grata para el general Wellesley, que esperaba por aquellos dias coger nuevos laureles. Su plan de ataque estaba ya combinado. Con pleno conocimiento del terreno, tomando un camino costero, escabroso y estrecho, pensaba flanquear la posicion de Torres-Vedras, y colocándose en Mafra interponerse entre Junot y Lisboa. Habia escogido aquellos vericuetos y ásperos sitios por considerarlos ventajosos para quien como él andaba escaso de caballería. Al aviso de estar cerca Burrard, suspendió Wellesley su movimiento, y se avistó á bordo con aquel general. Conferenciaron acerca del plan concertado, y juzgando Burrard ser arriesgada cualquiera tentativa en tanto que Moore no se les uniese, dispuso aguardarle y que permaneciese su ejército en la posicion de Vimeiro.

Socorros
llegados al
ejército inglés.

Tuvo empero la dicha el general Wellesley de que Junot, no queriendo dar tiempo á que se juntasen todas las fuerzas británicas, resolvió atacar inmediatamente á las que en Vimeiro se mantenian tranquilas.

Batalla de
Vimeiro,
21 de agosto.

Está situado aquel pueblo no léjos del mar, en una cañada por donde corre el rio Maceira. Al norte se eleva una sierra cortada al oriente por un escarpe, en cuya hondonada está el lugar de Toledo. En dicha sierra no habian al principio colocado los ingleses sino algunos destacamentos. Al sudoeste se percibe un cerro en parte arbolado, que por detrás continúa hácia poniente con cimas mas erguidas. Seis brigadas inglesas ocupaban aquel puesto. Habia otras dos á la derecha del rio en una eminencia escueta y roqueña que se levanta delante de Vimeiro. En la cañada ó valle se situaron los portugueses y la caballería.

A las ocho de la mañana del 21 de agosto se divisaron los franceses viniendo de Torres-Vedras. Imaginóse Wellesley ser su intento atacar la izquierda de su ejército, que era la sierra al norte; y como estaba desguarnecida, encaminó á aquel punto, una tras de otra, 4 de las 6 brigadas que coronaban las alturas de sudoeste y que era su derecha. No habia sido tal el pensamiento de los franceses. Mas observando su general dicho movimiento, envió sucesivamente para sostener á un regimiento de dragones, hácia allí destacado, 2 brigadas al mando de los generales Brenier y Solignac.

No por eso desistió Junot de proseguir en el plan de ataque que habia concebido, y cuyo principal blanco era la eminencia situada delante de Vimeiro, en donde estaban apostadas, segun hemos dicho, 2 brigadas inglesas, las cuales se respaldaban contra otras 2 que aun permanecian en las alturas de sudoeste.

Rompió el combate el general Delaborde, siguió á poco

Loison, y por instantes arreció la pelea furiosamente. La reserva, bajo las órdenes de Kellerman, viendo que los suyos no se apoderaban de la eminencia, fué en su ayuda, y en uno de aquellos acometimientos hirieron á Foy. Rechazaban los ingleses á sus intrépidos contrarios, aunque á veces flaqueaba alguno de sus cuerpos. Junot en la reserva observaba y dirigia el principal ataque sin descuidar su derecha. Mas en aquella no tuvieron ventura los generales Solignac y Brenier, habiendo sido uno herido y otro prisionero.

A las doce del dia, despues de tres horas de inútil lucha y disminuido el ejército francés con la pérdida de mas de 1800 hombres, determinaron sus generales retirarse á una línea casi paralela á la que ocupaban los ingleses. Estos, con parte de su fuerza todavía intacta, consideraron entonces como suya la victoria, habiéndose apoderado de 15 cañones, y solo contando entre muertos y heridos unos 800 hombres. Parecia que era llegado el tiempo de perseguir á los vencidos con las tropas de refresco. Tal era el dictámen de sir Arturo Wellesley, sin que ya fuese dueño de llevarle á cabo. Durante la accion habia llegado al campo el general Burrard, á quien correspondia el mando en jefe. Con escúpulo cortesano dejó á Wellesley rematar una empresa dichosamente comenzada. Pero al tratar de perseguir al enemigo, recobrando su autoridad, opúsose á ello, é insistió en aguardar á Moore. De prudencia pudo graduarse semejante opinion antes de la batalla: tanta precaucion ahora, si no disfrazaba celosa rivalidad, excedia los límites de la timidez misma.

Los franceces por la tarde sin ser incomodados se fueron á Torres-Vedras. El 22 celebró Junot consejo de guerra, en el que acordaron abrir negociaciones con los ingleses por medio del general Kellerman, no dejando de continuar su

Armisticio
entre ambos
ejércitos.

retirada á Lisboa. Así se ejecutó ; pero al tocar el negociador francés las líneas inglesas , habia desembarcado ya y tomado el mando sir H. Dalrymple ; con lo que en menos de dos dias tres generales se sucedieron en el campo británico : mudanza perjudicial á las operaciones militares y á los tratos que siguieron , apareciendo cuán erradamente á veces proceden aun los gobiernos mas prácticos y advertidos. Propuso Kellerman un armisticio , conformóse el general inglés y se nombró para concluirle á sir Arthuro Wellesley. Convinieron los negociadores en ciertos artículos, que debian servir de base á un tratado definitivo. Fueron los mas principales : 1.º Que el ejército francés evacuaría á Portugal, siendo transportado á Francia con artillería, armas y bagaje por la marina británica. 2.º Que á los portugueses y franceses avecindados no se les molestaria por su anterior conducta política, pudiendo salir del territorio portugués con sus haberes en cierto plazo : y 3.º Que se consideraria neutral el puerto de Lisboa durante el tiempo necesario y conforme al derecho marítimo , á fin de que la escuadra rusa diese la vela sin ser á su salida incomodada por la británica. Señalóse una línea de demarcacion entre ambos ejércitos, quedando obligados recíprocamente á avisarse cuarenta y ocho horas de antemano en caso de volver á romperse las hostilidades.

Mientras tanto Junot habia el 23 entrado en Lisboa , en donde los ánimos andaban muy alterados. Con la noticia de la accion de Roliza hubiérase el 20 conmovido la poblacion á no haberla contenido con su prudencia el general Travot. Mas permaneciendo viva la causa de la fermentacion pública , hubieron los franceses de acudir á precauciones severas , y aun al miserable y frágil medio de esparcir falsas nuevas , anunciando que habian ganado la batalla de Vimeiro. De poco hubieran servido sus medidas y artificios,

si oportunamente no hubiera llegado con su ejército el general Junot. A su vista forzoso le fué al patriotismo portugués reprimir ímpetus inconsiderados.

Por otra parte el armisticio tropezaba con obstáculos imprevistos. El general Bernardino Freire agriamente representó contra su ejecucion, no habiendo tenido cuenta en lo estipulado ni con su ejército, ni con la junta de Oporto, ni tampoco con el príncipe regente de Portugal, cuyo nombre no sonaba en ninguno de los artículos. Aunque justa hasta cierto punto, fué desatendida tal reclamacion. No pudo serlo la de sir C. Cotton, comandante de la escuadra británica, quien no quiso reconocer nada de lo convenido acerca de la neutralidad del puerto y de los buques rusos allí anclados. Tuvieron pues que romperse las negociaciones.

Mucho incomodó á Junot aquel inesperado suceso; y escuchando antes que á sus apuros á la altivez de su pecho engreido con no interrumpida ventura, dispúsose á guerrear á todo trance. Mas sin recursos, angustiados los suyos y reforzados los contrarios con la division de Moore y un regimiento que el general Beresford traia de las aguas de Cádiz, se le ofrecian insuperables dificultades. Aumentábanse estas con el brio adquirido por la poblacion portuguesa, la que despues de las victorias alcanzadas, de tropel acudia á Lisboa y estrechaba las cercanías. Carecia tambien de la conveniente cooperacion del almirante ruso, indiferente á su suerte y firme en no prestarle ayuda. Tal porte enfureció tanto mas á Junot, cuanto la estancia de aquella escuadra en el Tajo habia sido causa del rompimiento de las negociaciones entabladas. Así mal de su grado, solo y vencido de la amarga situacion de su ejército, cedió Junot y asintió á la famosa convencion concluida en Lisboa el 30 de agosto entre el general Kellerman y J. Murray, cuartel-maestre del ejército inglés. El ruso ajustó por sí el 5 de setiembre un

Convenio del
almirante ruso
con el inglés.
(Ap. n. 6.)

convenio con el almirante inglés, según el cual entregaba en depósito su escuadra al gobierno británico hasta seis meses después de concluida la paz entre sus gobiernos respectivos, debiendo ser transportados á Rusia los jefes, oficiales y soldados que la tripulaban.

Convencion
de Cintra.

(Ap. n. 7.)

La convencion entre franceses é ingleses llamóse malamente de Cintra, por no haber sido firmada allí ni ratificada. * Constaba de 22 artículos y además otros 3 adicionales, partiendo de la base del armisticio antes concluido. Los franceses no eran considerados como prisioneros de guerra, y debían los ingleses transportarlos á cualquiera puerto occidental de Francia entre Rochefort y Lorient. En el tratado se incluían las guarniciones de las plazas fuertes. Los españoles detenidos en pontones ó barcos en el Tajo, se entregaban á disposicion del general inglés, en trueque de los franceses que sin haber tomado parte en la guerra hubieran sido presos en España. No eran por cierto muchos, y los mas habían ya sido puestos en libertad. Entre los que todavía permanecían arrestados, soltó los suyos la junta de Extremadura, condescendiendo con los deseos del general inglés. El número de españoles que gemían en Lisboa presos ascendía á 3500 hombres, procedentes de los regimientos de Santiago y Alcántara de caballería, de un batallón de tropas ligeras de Valencia, de granaderos provinciales y varios piquetes; los cuales bien armados y equipados desembarcaron en octubre á las órdenes del mariscal de campo don Gregorio Laguna en la Rápi-ta de Tortosa y en los Alfaques. Los demás artículos de la convencion tuvieron sucesivamente cumplido efecto. Algunos de ellos suscitaron acaloradas disputas, sobre todo los que tenían relacion con la propiedad de los individuos. Esto y falta de transportes dilataron la partida de los franceses.

Españoles
de Portugal.

Causaba su presencia desagradable impresion, y tuvieron

los ingleses que velar noche y dia para que no se perturbase la tranquilidad de Lisboa. No tanto ofendia á sus habitantes la franca salida que por la convencion se daba á sus enemigos, quanto el poco aprecio con que en ella eran tratados el príncipe regente y su gobierno. No se mentaba ni por acaso su nombre, y si en el armisticio habia cabido la disculpa de ser un puro convenio militar, en el nuevo tratado en que se mezclaban intereses políticos no era dado alegar las mismas razones. De aquí se promovió un reñido altercado entre la junta de Oporto y los generales ingleses. Al principio quisieron estos aplacar el enojo de aquella; mas al fin desconocieron su autoridad y la de todas las juntas creadas en Portugal. Restablecieron el 18 de setiembre, conforme á instruccion de su gobierno, la regencia que al partir al Brasil habia dejado el príncipe don Juan, y tan solo descartaron las personas ausentes ó comprometidas con los franceses. Portugal reconoció el nuevo gobierno y se disolvieron todas sus juntas.

Restablecen
los ingleses la
regencia
de Portugal.

El 15 de setiembre dió la vela Junot, y su nave dirigió el rumbo á la Rochela. El 30 todas sus tropas estaban ya embarcadas, y unas en pos de otras arribaron á Quiberon y Lorient. Faltaban las de las plazas, para cuya salida hubo nuevos tropiezos. El general español don José de Arce por orden de la junta de Extremadura habia asediado el 7 de setiembre á Yelbes, y obligado al comandante francés Girod de Novilars á encerrarse en el fuerte de La Lippe. Sobrado tardía era en verdad la tentativa de los españoles, y llevaba traza de haberse imaginado despues de sabida la convencion entre franceses é ingleses. Despacharon estos para cumplirla en aquella plaza un regimiento, pero Arce y la junta de Extremadura se opusieron vivamente á que se dejase ir libres á los que sus soldados sitiaban. Cruzáronse escritos de una y otra parte, hubo varias y aun empeñadas explicacio-

Yelbes sitiada
por los
españoles.

Almeida por
los portugueses.

nes, mas al cabo se arregló todo amistosamente con el coronel inglés Grahan. No anduvieron respecto de Almeida mas dóciles los portugueses, quienes cercaban la plaza. Hasta primeros de octubre no se removieron los obstáculos que se oponian á la entrega, y aun entonces hubo de serles á los franceses harto costosa. Libres ya y próximos á embarcarse en Oporto, sublevóse el pueblo de aquella ciudad con haber descubierto entre los equipajes ornamentos y alhajas de iglesia. Despojados de sus armas y haberes, debieron la vida á la firmeza del inglés sir Roberto Wilson, que mandaba un cuerpo de portugueses, conteniendo á duras penas la embravecida furia popular.

Con el embarco de la guarnicion de Almeida quedaba del todo cumplida la convencion llamada de Cintra. Fué penosa la travesía de las tropas francesas, maltratado el convoy por recios temporales. Cerca de 2000 hombres perecieron, naufragando tripulaciones y transportes: 22000 arribaron á Francia, 29000 habian pisado el suelo portugués. Pocos meses adelante los mismos soldados aguerridos y mejor disciplinados volvieron de refresco sobre España.

Desaprobacion
general
de la convencion
de Cintra
en Inglaterra.

La convencion no solamente indignó á los portugueses y fué censurada por los españoles, sino que tambien levantó contra ella el clamor de la Inglaterra misma. Llenos de satisfaccion y contento habian estado sus habitantes al eco de las victorias de Roliza y Vimeiro. De ello fuimos testigos, y de los primeros. Traemos á la memoria que en 1º de setiembre y á cosa de las nueve de la noche, asistiendo á un banquete en casa de Mr. Canning, se anunció de improviso la llegada del capitán Campbell, portador de ambas nuevas. Estaban allí presentes los demas ministros británicos, y á pesar de su natural y prudente reserva, con las victorias conseguidas desabrocharon sus pechos con júbilo colmado. No menor se mostró en todas las ciudades y pue-

blos de la Gran Bretaña. Pero enturbióle bien luego la capitulación concedida á Junot, creciendo el enojo á par de lo abultado de las esperanzas. Muchos decian que los españoles hubieran conseguido triunfo mas acabado. Tan grande era el concepto del brio y pericia militar de nuestra nacion, exagerado entonces, como despues sobradamente deprimido al llegar derrotas y contratiempos. Aparecia el despecho y la ira hasta en los papeles públicos, cuyas hojas se orlaban con bandas negras, pintando tambien en caricaturas é impresos á sus tres generales colgados de un patíbulo afrentoso. Cundió el enojo de los particulares á las corporaciones, y las hubo que elevaron hasta el solio enérgicas representaciones. Descolló entre todas la del cuerpo municipal de Lóndres. No en vano levanta en Inglaterra su voz la opinion nacional. A ella tuvieron que responder los ministros ingleses, nombrando una comision que informase acerca del asunto, y llamando á los tres generales Dalrymple, Burrard y Wellesley para que satisficiesen á los cargos. Hubo en el exámen de su conducta varios incidentes, mas al cabo conformándose S. M. B. con el unánime parecer de la comision, declaró no haber lugar á la formacion de causa, al paso que desechó los artículos de la convencion, cuyo contenido podria ofender ó perjudicar á españoles y portugueses. Decision que á pocos agradó, y sobre la que se hicieron justos reparos.

Nosotros creemos que si bien hubieran podido sacarse mayores ventajas de las victorias de Roliza y Vimeiro, fué empero de gran provecho el que se desembarazase á Portugal de enemigos. Con la convencion se consiguió pronto aquel objeto; sin ella quizá se hubiera empeñado una lucha mas larga, y España embarazada con los franceses á la espalda no hubiera tan fácilmente podido atender á su defensa y arreglo interior.

Declaracion de
S. M. B.
de 4 de julio.

Estas pues habian sido las victorias conseguidas por las armas aliadas antes del mes de setiembre en el territorio peninsular, con las que se logró despejar su suelo hasta las orillas del Ebro. Por el mismo tiempo fueron tambien de entidad los tratos y conciertos que hubo entre el gobierno de S. M. B. y las juntas españolas, los cuales dieron ocasion á acontecimientos importantes.

Hablamos en su origen del modo lisonjero con que habian sido tratados los diputados de Asturias y Galicia. Se habian ido estrechando aquellas primeras relaciones, y ademas de los cuantiosos auxilios mencionados, y que en un principio se despacharon á España, fueron despues otros nuevos y pecuniarios. * Creciendo la insurreccion y afirmándose maravillosamente, dió S. M. B. * una prueba solemne de adhesion á la causa de los españoles, publicando en 4 de julio una declaracion por la que se renovaban los antiguos vínculos de amistad entre ambas naciones. Realmente estaban ya restablecidos desde primeros de junio; pero á mayor abundamiento quísose dar á la nueva alianza toda autoridad por medio de un documento público y de oficio.

(* Ap. n. 7, bis.)

(* Ap. n. s.)

Peticiones
y reclamaciones
que se hacen
á los diputados
españoles.

La union franca y leal de ambos paises, y el tropel portentoso de inesperados sucesos habian excitado en Inglaterra un vivo deseo de tomar partido con los patriotas españoles. No se limitó aquel á los naturales, no á aventureros ansiosos de buscar fortuna: cundió tambien á extrangeros y subió hasta personajes célebres é ilustres. Los diputados españoles, careciendo de la competente facultad, se negaron constantemente á escuchar semejantes solicitudes. Seria prolijo reproducir aun las mas principales: contentáremosnos con hacer mencion de dos de las mas señaladas. Fué una la del general Dumourier: con ahinco solicitaba trasladarse á la península, y tener allí un mando, ó por lo

Dumourier.

menos ayudar de cerca con sus consejos. Figurábase que ellos y su nombre desbaratarian las huestes de Napoleon. Tachado de vario é inconstante en su conducta, y tambien de poco fiel á su patria, mal hubiera podido merecer la confianza de otra adoptiva. De muy diverso origen procedia la segunda solicitud, y de quien bajo todos respectos y por sus desgracias y las de su familia merecia otro miramiento y atencion. Sin embargo no les fué dado á los diputados acceder al noble sacrificio que queria hacer de su persona el conde de Artois (hoy. Cárlos X de Francia), partiendo á España á pelear en las filas españolas.

Conde
de Artois.

Acompañaron á estas gestiones otras no dignas de olvido. Pocos dias habian corrido despues de la llegada á Lóndres de los diputados de Asturias, cuando el duque de Blacas (entonces conde) se les presentó á nombre de Luis XVIII, ilustre cabeza de la familia de Borbon, con objeto de reclamar el derecho al trono español que asistia á la rama de Francia, extinguida que fuese la de Felipe V. Evitando tan espinosa cuestion por anticipada, se respondió de palabra y con el debido acatamiento á la reclamacion de un príncipe desventurado y venerable, léjos todavía de imaginarse que la insurreccion de España le serviria de primer escalon para recuperar el trono de sus mayores. Mas secamente se replicó á la nota, que al mismo propósito escribió á los diputados en favor de su amo, el príncipe de Castelcicala, embajador de Fernando VII, rey de las Dos Sicilias. Provocó la diferencia en la contestacion el modo poco atento y desmañado con que dicho embajador se expresó, pues al paso que reivindicaba derechos de tal cuantía, estudiosamente aun en el estilo esquivaba reconocer la autoridad de las juntas. La relacion de estos hechos muestra la importancia que ya todos daban á la insurreccion de España, deprimida entonces y desfigurada por Napoleon.

Luis XVIII.

Príncipe
de Castelcicala.

Pero si bien eran lisonjeros aquellos pasos, no podian fijar tanto la atencion de los diputados como otros negocios que particularmente interesaban al triunfo de la buena causa. Para su prosecucion se agregaron en primeros de julio á los de Galicia y Asturias los diputados de Sevilla, el teniente general don Juan Ruiz de Apodaca y el mariscal de campo don Adrian Jácome. Unidos no solamente promovieron el envío de socorros, sino que ademas volvieron la vista al norte de Europa. Despacharon á Rusia un comisionado, mas fuese falta suya, ó que aquel gabinete no estuviese todavia dispuesto á desavenirse con Francia, la tentativa no tuvo ninguna resulta. Mas dichosa fué la que hicieron para libertar la division española que estaba en Dinamarca á las órdenes del marqués de la Romana, merced al patriotismo de sus soldados, y á la actividad y celo de la marina inglesa.

Tropa española
en Dinamarca.

Hubiérase achacado á desvario pocos meses antes el figurarse siquiera que aquellas tropas á tan gran distancia de su patria y rodeadas del inmenso poder y vigilancia de Napoleon, pisarian de nuevo el suelo español burlándose de precauciones, y aun sirviéndoles para su empresa las mismas que contra su libertad se habian tomado. Constaba á la sazón su fuerza de 14198 hombres, y se componia de la division que en la primavera de 1807 habia salido de España con el marqués de la Romana, y de la que estaba en Toscana y se le juntó en el camino. Por agosto de aquel año y á las órdenes del mariscal Bernardotte, principe de Ponte-Corvo, ocupaban dichas divisiones á Hamburgo y sus cercanías, despues de haber gloriosamente peleado algunos de los cuerpos en el sitio de Stralsunda. Resuelto Napoleon á enseñorearse de España, juzgó prudente colocarlos en paraje mas seguro, y con pretexto de una invasion en Suecia, los aisló y dividió en el territorio danés. Estre-

chólos así entre el mar y su ejército. Napoleon determinó que ejecutasen aquel movimiento en marzo de 1808. Cruzó la vanguardia el pequeño Belt y desembarcó en Fionia. Le impidió atravesar el gran Belt é ir á Zelandia la escuadra inglesa que apareció en aquellas aguas. Lo restante de la fuerza española detenida en el Sleswic , se situó despues en las islas de Langeland y Fionia y en la península de Jutlandia. Así continuó , excepto los regimientos de Asturias y Guadalajara, que de noche y precavidamente consiguieron pasar el gran Belt y entrar en Zelandia. Las novedades de España aunque alteradas y tardías habian penetrado en aquel apartado reino. Pocas eran las cartas que los españoles recibian, interceptando el gobierno francés las que hablaban de mudanzas intentadas ó ya acaecidas. Causaba el silencio desasosiego en los ánimos , y aumentaba el disgusto el verse las tropas divididas y desparramadas.

En tal congoja recibióse en junio un despacho de don Mariano Luis de Urquijo para que se reconociese y prestase juramento á José , con la advertencia « de que se diese parte si habia en los regimientos algun individuo tan exaltado » que no quisiera conformarse con aquella soberana resolución , desconociendo el interes de la familia real y de la » nacion española. » No acompañaron á este pliego otras cartas ó correspondencia , lo que despertó nuevas sospechas. Tambien el 24 del mismo mes habia al propio fin escrito al de la Romana el mariscal Bernardotte. El descontento de soldados y oficiales era grande , los susurros y habilllas muchos , y temíanse los jefes alguna seria desazon. Por tanto adoptáronse para cumplir la órden recibida convenientes medidas , que no del todo bastaron. En Fionia salieron gritos de entre las filas de Almansa y Princesa de *viva España y muera Napoleon*, y sobre todo el tercer batallon del último regimiento anduvo muy alterado. Los de

Asturias y Guadalajara abiertamente se sublevaron en Zelandia, fué muerto un ayudante del general Fririon, y este hubiera perecido si el coronel del primer cuerpo no le hubiese escondido en su casa. Rodeados aquellos soldados fueron desarmados por tropas danesas. Hubo tambien quien juró con condicion de que José hubiese subido al trono sin oposicion del pueblo español: cortapisa honrosa y que ponía á salvo la mas escrupulosa conciencia, aun en caso de que obligase un juramento engañoso, cuyo cumplimiento comprometia la suerte é independencia de la patria.

Marqués
de la Romana.

Mas semejantes ocurrencias excitaron mayor vigilancia en el gobierno francés. Aunque ofendidos é irritados, calladamente aguantaban los españoles hasta poder en cuerpo ó por separado libertarse de la mano que los oprimia. El mismo general en jefe vióse obligado á reconocer al nuevo rey, dirigiéndole, como á Bernardotte, una carta harto lisonjera. La contradiccion que aparece entre este paso y su posterior conducta se explica con la situacion crítica de aquel general y su carácter; por lo que darémos de él y de su persona breve noticia.

Don Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana, de una de las mas ilustres casas de Mallorca, habia nacido en Palma, capital de aquella isla. Su edad era la de cuarenta y seis años, de pequeña estatura, mas de complexion recia y enjuta, acostumbrado su cuerpo á abstinencia y rigor. Tenia vasta lectura no desconociendo los autores clásicos, latinos y griegos, cuyas lenguas poseia. De la marina pasó al ejército al empezar la guerra de Francia en 1793, y sirvió en Navarra á las órdenes de su tio don Juan Ventura Caro. Yendo de allí á Cataluña ascendió á general, y mostróse entendido y bizarro. Obtuvo despues otros cargos. Habiendo antes viajado en Francia, se le miró como hombre al caso para mandar la fuerza española que se enviaba al nor-

te. Faltábale la conveniente entereza, pecaba de distraído, cayendo en olvidos y raras contradicciones. Juguete de aduladores, se enredaba á veces en malos é inconsiderados pasos. Por fortuna en la ocasión actual no tuvieron cabida aviesas insinuaciones, así por la buena disposición del marqués, como también por ser casi unánime en favor de la causa nacional la decisión de los oficiales y personas de cuenta que le rodeaban.

Bien pronto en efecto se les ofreció ocasión de justificar los nobles sentimientos que los animaban. Desde junio los diputados de Galicia y Asturias habían procurado por medio de activa correspondencia ponerse en comunicación con aquel ejército; mas en vano: sus cartas fueron interceptadas ó se retardaron en su arribo. También el gobierno inglés envió un clérigo católico de nombre Robertson, el que si bien consiguió abocarse con el marqués de la Romana, nada pudo entre ellos concluirse ni determinarse definitivamente. Mientras tanto llegaron á Lóndres don Juan Ruiz de Apodaca y don Adrian Jácome, y como era urgente sacar, por decirlo así, de cautiverio á los soldados españoles de Dinamarca, concertáronse todos los diputados, y resolvieron que los de Andalucía enviasen al Báltico á su secretario el oficial de marina don Rafael Lobo, sugeto capaz y celoso. Proporcionó buque el gobierno inglés, y haciéndose á la vela en julio, arribó Lobo el 4 de agosto al gran Belt, en donde con el mismo objeto se había apostado á las órdenes de sir R. Keats parte de la escuadra inglesa que cruzaba en los mares del norte.

Don Rafael Lobo ancló delante de las islas dinamarquesas, á tiempo que en aquellas costas se había despertado el cuidado de los franceses por la presencia y proximidad de dicha escuadra. Deseoso de avisar su venida, empleó Lobo inútilmente varios medios de comunicar con tierra. Empe-

Fábregues.

zaba ya á desesperanzar, cuando el brioso arrojo del oficial de voluntarios de Cataluña don Juan Antonio Fábregues, puso término á la angustia. Habia este ido con pliegos desde Langeland á Copenhague. A su vuelta con propósito de escaparse, en vez de regresar por el mismo paraje, buscó otro apartado, en donde se embarcó mediante un ajuste con dos pescadores. En la travesía columbrando 3 navíos ingleses fondeados á cuatro leguas de la costa, arrebatado de noble inspiracion tiró del sable, y ordenó á los dos pescadores, únicos que gobernaban la nave, hacer rumbo á la escuadra inglesa. Un soldado español que iba en su compañía ignorando su intento, arredróse y dejó caer el fusil de las manos. Con presteza cogió el arma uno de los marineros, y mal lo hubiera pasado Fábregues, si pronto y resuelto este, dando al danés un sablazo en la muñeca, no le hubiese desarmado. Forzados pues se vieron los dos pescadores á obedecer al intrépido español. Déjase discurrir de cuánto gozo se embargarian los sentidos de Fábregues al encontrarse á bordo con Lobo, como tambien cuánta seria la satisfaccion del último cerciorándose de que la suerte le proporcionaba seguro conducto de tratar y corresponder con los jefes españoles.

No desperdiciaron ni uno ni otro el tiempo que entonces era á todos precioso. Fábregues á pesar del riesgo se encargó de llevar la correspondencia, y de noche y á hurtadillas le echó en la costa de Langeland un bote inglés. Avistóse á su arribo y sin tardanza con el comandante español, que tambien lo era de su cuerpo, don Ambrosio de la Cuadra, confiado en su militar honradez. No se engañó, porque asintiendo este á tan digna determinacion, prontamente y disfrazado despachó al mismo Fábregues para que diese cuenta de lo que pasaba al marqués de la Romana. Trasladóse á Fionia en donde estaba el cuartel gene-

ral, y desempeñó en breve y con gran celo su encargo.

Causaron allí las nuevas que traía profunda impresion. Crítica era en verdad y apurada la posicion de su jefe. Como buen patricio anhelaba seguir el pendon nacional, mas como caudillo de un ejército, pesábale la responsabilidad en que incurriria si su noble intento se desgraciaba. Perplejo se hubiera quizá mantenido á no haberle estimulado con su opinion y consejos los demas oficiales. Decidióse en fin al embarco, y convino secretamente con los ingleses en el modo y forma de ejecutarle. Al principio se habia pensado en que se suspendiese, hasta que noticiosas del plan acordado las tropas que habia en Zelandia y Jutlandia, se moviesen todas á aun tiempo antes de despertar el recelo de los franceses. Mas informados estos de haber Fábregues comunicado con la escuadra inglesa, menester fué acelerar la operacion trazada.

Dieron principio á ella los que estaban en Langeland enseñoreándose de la isla. Prosiguió Romana, y se apoderó el 9 de agosto de la ciudad de Nyborg, punto importante para embarcarse y repeler cualquiera ataque que intentasen 3000 soldados dinamarqueses existentes en Fionia. Los españoles acuartelados en Swendborg y Faaborg al mediodia de la misma isla, se embarcaron para Langeland tambien el 9, y tomaron tierra desembarazadamente. Con mas obstáculos tropezó el regimiento de Zamora, acantonado en Fridericia: engañóle don Juan de Kindelan, segundo de Romana, que allí mandaba. Aparentando desear lo mismo que sus soldados, dispúsose á partir y aun embarcó su equipaje; pero en el entre tanto no solo dió aviso de lo que ocurría al mariscal Bernardotte, sino que temiendo que se descubriese su perfidia, cautelosamente y por una puerta falsa se escapó de su casa. Amenazados por aquel desgraciado incidente apresuráronse los de Zamora á pasar á

Dispónense
á embarcarse
las tropas
del norte.

Kindelan.

Middlefahrt; y sin descanso caminaron desde allí por espacio de veintiuna horas, hasta incorporarse en Nyborg con la fuerza principal, habiendo andado en tan breve tiempo mas de dieciocho leguas de España. Huido Kindelan y advertidos los franceses, parecia imposible que se salvaran los otros regimientos que habia en Jutlandia: con todo lo consiguieron dos de ellos. Fué el primero el de caballería del Rey. Ocupaba á Aarhus, y por el cuidado y celo de su anciano coronel, fletando barcas salvóse y arribó á Nyborg. Otro tanto sucedió con el del Infante, tambien de caballería, situado en Manders y por consiguiente mas léjos y al norte. No tuvo igual suerte el de Algarbe, único que allí quedaba. Retardó su marcha por indecision de su coronel, y aunque mas cerca de Fionia que los otros dos, fué sorprendido por las tropas francesas. En aquel encuentro el capitán Costa, que mandaba un escuadron, al verse vendido prefirió acabar con su vida tirándose un pistoletazo. Imposible fué á los regimientos de Asturias y Guadalajara acudir al punto de Corsoer, que se les habia indicado como el mas vecino de Nyborg desde la costa opuesta de Zelandia. Desarmados antes, segun hemos visto, y cuidadosamente observados, envolviéronlos las tropas danesas al ir á ejecutar su pensamiento. Así que entre estos dos cuerpos, el de Algarbe de caballería, algunas partidas sueltas y varios oficiales ausentes por comision ó motivo particular, quedaron en el norte 5160 hombres, y 9038 fueron los que unidos á Langeland y pasada reseña se contaron prontos á dar á la vela. Abandonáronse los caballos, no habiendo ni transportes ni tiempo para embarcarlos. Muchos de los jinetes no tuvieron valor para matarlos, y siendo enteros y viéndose solos y sin freno, se extendieron por la comarca y esparcieron el desórden y espanto.

Don Juan de Kindelan habia en el intermedio llegado

al cuartel general de Bernardotte, y no contento con los avisos dados, descubrió al capitán de artillería don José Guerrero, encargado por Romana de una comisión importante en el Sleswic. Arrestáronle, y enfurecido con la alevosía de Kindelan, apellidóle traidor delante de Bernardotte, quedando aquel avergonzado y mirándole despues al solayo los mismos á quienes servia: merecido galardón á su villano proceder. Salvó la vida á Guerrero la hidalga generosidad del mariscal francés, quien le dejó escapar y aun en secreto le proporcionó dinero.

Kindelan
y Guerrero.

Mas al paso que tan dignamente se portaba con un oficial honrado y benemérito, forzoso le fué, obrando como general, poner en práctica cuantos medios estaban á su alcance para estorbar la evasión de los españoles. Ya no era dado ejecutarlo por la violencia. Acudió á proclamas y exhortaciones, esparciendo además sus agentes falsas nuevas, y procurando sembrar rencillas y desavenencias. Pero ¡cuán grandioso espectáculo no ofrecieron los soldados españoles en respuesta á aquellos escritos y manejos! Juntos en Langeland, clavadas sus banderas en medio de un círculo que formaron, y ante ellas hincados de rodillas, juraron con lágrimas de ternura y despecho ser fieles á su amada patria y desechar seductoras ofertas. No; la antigüedad, con todo el realce que dan á sus acciones el transcurso del tiempo y la elocuente pluma de sus egregios escritores, no nos ha transmitido ningun suceso que á este se aventaje. Nobles é intrépidos sin duda fueron los griegos, cuando unidos á la voz de Jenofonte para volver á su patria, dieron á las falaces promesas del rey de Persia aquella elevada y sencilla respuesta: * « Hemos resuelto atravesar el país pacíficamente si se nos deja retirarnos al suelo patrio, y pelear » hasta morir si alguno nos lo impidiese. » Mas á los griegos no les quedaba otro partido que la esclavitud ó la muer-

Juramento
de los españoles
en Langeland.

(. Ap. n. 9.)

te; á los españoles, permaneciendo sosegados y sujetos á Napoleon, con largueza se les hubieran dispensado premios y honores. Aventurándose á tornar á su patria, los unos llegados que fuesen, esperaban vivir tranquilos y honrados en sus hogares; los otros, si bien con nuevo lustre, iban á empeñarse en una guerra larga, dura y azarosa, exponiéndose si caian prisioneros á la tremenda venganza del emperador de los franceses.

Dan la vela
para España.

Urgiendo volver á España, y siendo prudente alejarse de costas dominadas por un poderoso enemigo, abreviaron la partida de Langeland y el 15 se hicieron á la vela para Góteborgo en Suecia. En aquel puerto, entonces amigo, aguardaron transportes, y antes de mucho dirigieron el rumbo á las playas de su patria, en donde no tardaríamos en verlos unidos á los ejércitos lidiadores.

Trátase
de reunir una
Junta central.

Habiendo llegado los asuntos públicos dentro y fuera del reino á tal punto de pronta é impensada felicidad, cierto que no faltaba para que fuese cumplida sino reconcentrar en una sola mano ó cuerpo la potestad suprema. Mas la discordancia sobre el modo y lugar, las dificultades que nacieron de un estado de cosas tan nuevo, y rivalidades y competencias retardaron su nombramiento y formación.

Situación
de Madrid.

Perjudicó también á la apetecida brevedad la situación en que quedó á la salida del enemigo la capital de la monarquía. Los moradores ausentes unos, y amedrentados otros con el duro escarmiento del 2 de mayo, ó no pudieron ó no osaron nombrar un cuerpo, que, á semejanza de las demas provincias, tomase las riendas del gobierno de su territorio y sirviese de guía á todo el reino. Verdad es que Madrid ni por su población ni por su riqueza no habiendo nunca ejercido, como acontece con algunas capitales de Europa, poderoso influjo en las demas ciudades, hubiera necesitado de mayor esfuerzo para atraerlas á su voz y ace-

lerar su ayuntamiento y concordia. Con todo hubiéranse al fin vencido tamaños obstáculos, si no se hubiera encontrado otro superior en el Consejo real ó de Castilla; el cual, desconceptuado en la nacion por su incierta, tímida y reprehensible conducta con el gobierno intruso, tenia en Madrid todavía acérrimos partidarios en el númeroso séquito de sus dependientes y hechuras. Aunque érale dado con tal arrimo proseguir en su antigua autoridad, mantúvose quedo y como arrumbado á la partida de los franceses; ora por temor de que estos volviesen, ora tambien por la incertidumbre en que estaba de ser obedecido. Al fin y poco despues tomó brios viendo que nadie le salia al encuentro, y sobre todo impelido del miedo con que á muchos sobrecogió un sangriento desman de la plebe madrileña.

Vivia en la capital retirado y obscurecido don Luis Viguri, antiguo intendente de la Habana y uno de los mas menguados cortesanos del príncipe de la Paz, cuya desgracia, segun dijimos, le habia acarreado la formacion de una causa. Parece ser que no se aventajaba á la pública su vida privada, y que con frecuencia maltrataba de palabra y obra á un familiar suyo. Adiestrado este en la mala escuela de su amo, luego que se le presentó ocasion no la desaprovechó y trató de vengarse. Un dia, y fué el 4 de agosto, á tiempo que reinaba en Madrid una sorda agitacion, antojósele al mal aventurado Viguri desfogar su encubierta ira en el tan repetidamente golpeado doméstico, quien encolerizado apellidó en su ayuda al populacho, afirmando con verdad ó sin ella que su amo era partidario de José Napoleon. A los gritos arremolinóse mucha gente delante de las puertas de la habitacion. Asustado Viguri, quiso desde un balcon apaciguar los ánimos; pero los gestos que hacia para acallar el ruido y vocería, y poder hablar, fueron mirados por los concurrentes como amenazas é insultos, con lo que cre-

Asesinato de
Viguri.

ció el enojo; y allanando la casa y cogiendo al dueño, le sacaron fuera é inhumanamente le arrastraron por las calles de Madrid.

Consejo
de Castilla.

Atemorizáronse al oír la funesta desgracia consejeros y cortesanos, estremeciéronse los de la parcialidad del intruso, y acongojáronse hasta los pacíficos y amantes del orden. Huérfana la capital y sin nueva corporacion que la rigiese, fácil le fué al Consejo, aprovechándose de aquel suceso y aprieto, recobrar el poder que se figuraba competirle. El bien comun y público sosiego pedian, no hay duda, el establecimiento de una autoridad estable y única: y lástima fué que el vecindario de Madrid no la hubiera por sí formado; y tal, que enfrenando las pasiones populares y atajando al Consejo en sus ambiciosas miras, hubiese aunado, repetimos, y concertado mas prontamente las voluntades de las otras juntas.

Sus manejos.

No fué así; y el Consejo destruyendo el impulso que Madrid hubiera podido dar, acrecentó con sus manejos y pretensiones los estorbos y enredos. Cuerpo autorizado con excesivas y encontradas facultades, habia en todos tiempos causado graves daños á la monarquía, y se imaginaba que no solo gobernaria ahora á Madrid, sino que extenderia á todo el reino y á todos los ramos su poder é influjo. Admira tanta ceguedad y tan desapoderada ambicion en un tiempo en que escrupulosamente se escudriñaba su porte con el intruso, y en que hasta se le disputaba el legítimo origen de su autoridad. Así era que unos decian, « si en realidad es » el Consejo, segun pregona, el depositario de la potestad » suprema en ausencia del monarca, ¿ qué ha hecho para » conservar intactas las prerogativas de la corona? ¿ qué en » favor de la dignidad y derechos de la nacion? Sumiso al » intruso ha reconocido sus actos, ó por lo menos los ha » proclamado; y los efugios que ha buscado y las cortapi-

Opinion sobre
aquel cuerpo.

» sas que á veces ha puesto , mas bien llevaban traza de ser
 » un resguardo que evitase su personal compromiso , que
 » la oposicion justa y elevada de la primera magistratura del
 » reino. » Otros , subiendo hasta la fuente de su autoridad:
 « Nacido el Consejo (decian.) en los flacos y turbulentos
 » reinados de los Juanes y Enriques , tomó asiento y en-
 » sanchó su poderío bajo Felipe II , cuando aquel monarca
 » intentando descuajar la hermosa planta de las libertades
 » nacionales , tan trabajadas ya del tiempo de su padre ,
 » procuraba sustentar su dominacion en cuerpos amovibles
 » á su voluntad y de eleccion suya , sin que ninguna ley
 » fundamental de la monarquía ni las Córtes permitiesen
 » tal como era su establecimiento , ni deslindasen las fa-
 » cultades que le competian. Desde entonces el Consejo ,
 » aprovechándose de los calamitosos tiempos en que debí-
 » les monarcas ascendieron al solio , se erigió á veces en
 » supremo legislador formando en sus autos acordados le-
 » yes generales , para cuya adopcion y circulacion no pedia
 » el beneplácito ni la sancion real. Ingirióse tambien en el
 » ramo económico , y manejó á su arbitrio los intereses de
 » todos los pueblos , sobre no reconocer en la potestad ju-
 » dicial límites ni traba. Así acumulando en sí solo tan vas-
 » to poder , se romontaba á la cima de la autoridad sobera-
 » na ; y descendiendo despues á entrometerse en la parte
 » mas ínfima , si no menos importante del gobierno , no po-
 » dia construirse una fuente ni repararse un camino en la
 » mas retirada aldea ó apartada comarca sin que antes hu-
 » biese dado su consentimiento. En union con la Inquisi-
 » cion y asistido del mismo espíritu , al paso que esta acorta-
 » ba los vuelos al entendimiento humano , ayudábala aquel
 » con sus minuciosas leyes de imprenta , con sus tasas y
 » restricciones. Y si en tiempos tranquilos tanto perjuicio y
 » tantos daños (añadian) nos ha hecho el Consejo , institu-

» cion monstruosa de extraordinarias y mal combinadas fa-
 » cultades, consentidas mas no legitimadas por la voz na-
 » cional, ¿no tocara en frenesí dejarle con el antiguo poder,
 » cuando al mismo tiempo que la nacion se libertaba con
 » energía del yugo extranjero, el Consejo que blasona ser
 » cabecera del reino se ha mostrado débil, condescendiente
 » y abatido, ya que no se le tenga por auxiliador y cómplice del enemigo?

Tales discursos no estaban desnudos de razon, aunque participasen algun tanto de las pasiones que agitaban los ánimos. En su buen tiempo el Consejo se habia por lo general compuesto de magistrados íntegros, que con imparcialidad juzgaban los pleitos y desavenencias de los particulares: entre ellos se habian contado hombres profundos como los Macanaces y Campomanes, que con gran caudal de erudicion y sana doctrina se habian opuesto á las usurpaciones de la curia romana y procurado por su parte la mejora y adelantamientos de la nacion. Pero era el Consejo un cuerpo de solos 25 individuos, los cuales, por la mayor parte ancianos y meros jurisperitos, no habian tenido ocasion ni lugar de extender sus conocimientos ni de perfeccionarse en otros estudios. Ocupados en sentenciar pleitos, responder á consultas y despachar negocios de comisiones particulares, no solamente faltaba á los mas el saber y práctica que requieren la formacion de buenas leyes y el gobierno de los pueblos, sino que tambien escasos de tiempo dejaban á subalternos ignorantes ó interesados la resolucion de importantísimos expedientes. Mal grave y sentido de todos tan de antiguo, que ya en 1751 propuso al rey el célebre ministro marqués de la Ensenada despojar al Consejo de lo concerniente á gobierno, policia y economía, dejándole reducido á entender en la justicia civil y criminal y asuntos del real patronato.

No le iba pues bien al Consejo insistir ahora en la conservacion de sus antiguas facultades y aun en darles mayor ensanche. Con todo tal fué su intento. Seguro ya de que su autoridad seria en Madrid respetada; dirigióse á los presidentes de las juntas y á los generales de los ejércitos: á estos para que se aproximasen á la capital; á aquellos para que diputasen personas que unidas al Consejo tratasen de los medios de defensa: « tocando solo á él (decia) resolver » sobre medidas de otra clase y excitar la autoridad de la » nacion y cooperar con su influjo, representacion y luces » al bien general de esta. » Ensoberbecidas las juntas con el triunfo de su causa, déjase discurrir con qué enfado y desden replicarian á tan imprudente y desacordada propuesta. La de Galicia no solamente tachaba á cada uno de sus miembros de ser adicto á los franceses, sino que al cuerpo entero le echaba en cara haber sido el mas activo instrumento del usurpador. Palafox en su respuesta con severidad le decia: « Ese tribunal no ha llenado sus deberes; » y Sevilla le acusaba ante la nacion « de haber obrado contra » las leyes fundamentales...., de haber facilitado á los ene- » migos todos los medios de usurpar el señorío de Espa- » ña...., de ser en fin una autoridad nula é ilegal, y ademas » sospechosa de haber cometido antes acciones tan horri- » bles, que podian calificarse de delitos atrocísimos contra » la patria.... » Al mismo son se expresaron todas las otras juntas fuera de la de Valencia, la cual en 8 de agosto aprobó los términos lisonjeros con que el Consejo era tratado en un escrito leído en su seno por uno de sus miembros. Mas aquella misma junta, tan dispuesta en su favor, tuvo muy luego que retractarse mandando en 15 del propio mes, « que ninguna autoridad de cualquiera clase mantuviese cor- » respondencia directa ni se entendiese en nada con el Con- » sejo. » Dió lugar á la mudanza de dictámen la presteza

con que el último se metió á expedir órdenes como si ya no existiese la junta. Mal recibido de todos lados y aun ásperamente censurado, parecióle necesario al Consejo dar un manifiesto en que sincerase su conducta y procedimientos: penoso paso á quien siempre habia desestimado el tribunal de la opinion pública. Mas no por eso desistió de su propósito, ni menos descuidó emplear otros medios con que recobrar la autoridad perdida. Dábale particular confianza la desunion que reinaba en las juntas y varias contestaciones entre ellas suscitadas. Por lo que será bien referir las mudanzas acaecidas en su composicion, y las explicaciones y altercados que precedieron á la instalacion de un gobierno central.

Estado
de las juntas
provinciales.

En la forma interior de aquellos cuerpos contadas fueron las variaciones ocurridas. Habíase en Asturias congregado desde agosto una nueva junta que diese mas fuerza y legitimidad al levantamiento de mayo, nombrando ó reeligiendo sus concejos diputados que la compusiesen con pleno conocimiento del objeto de su reunion. Ninguna alteracion sustancial habia acaecido en Galicia; pero su junta convidó á la anterior, para que de comun con ella y las de Leon y Castilla formasen todas una representacion de las provincias del norte. Se habian las dos últimas confundido y erigido en una sola despues de la aciaga jornada de Cabezon. Presidia á ambas el bailío don Antonio Valdés, quien estando al principio de acuerdo con don Gregorio de la Cuesta, acabó por desavenirse con él y enojarse poderosamente. Reunidas en Ponferrada, como punto mas resguardado, se trasladaron á Lugo, en cuya ciudad debia verificarse la celebracion de juntas propuesta por la de Galicia. Esta mudanza fué el origen y principal motivo del enfado de Cuesta, no pudiendo tolerar que corporaciones que consideraba como dependientes de su autoridad, se alejasen del territo-

rio de su mando y pasasen á una provincia con cuyos jefes estaba tan encontrado.

Concurrieron sin embargo á Lugo las tres juntas de Galicia, Castilla y Leon. No la de Asturias, ya por cierto desvío que habia entre ella y la de Galicia, y tambien porque viendo próxima la reunion central de todas las provincias del reino, juzgó excusado y quizá perjudicial el que hubiese una parcial entre algunas del norte. Al tratarse de la formacion de esta hubo diversos pareceres acerca del modo de su composicion. Quién opinaba por Córtes, y quién soñaba un gobierno que diese principio y encaminase á una federacion nacional. Adheria al primer dictámen sir Cárlos Stuart, representante del gobierno inglés, como medio mas acomodado á los antiguos usos de España. Pero las novedades introducidas en las constituciones de aquel cuerpo durante la dominacion de las casas de Austria y Borbon, ofrecian para su llamamiento dificultades cási insuperables; pues al paso de ser muchas las ciudades de Leon y Castilla que enviaban procuradores á Córtes, solo tenia una voz el populoso reino de Galicia y se veia privado de ella el principado de Asturias, cuna de la monarquía. Tal desarreglo pedia para su enmienda mas tiempo y sosiego de lo que entonces permitian las circunstancias. Por su parte la junta de Galicia, sabedora de la idea de la federacion, queria esquivar en sus vistas con las de Leon y Castilla, el tratar de la union de un solo y único gobierno central. Mas la autoridad de don Antonio Valdés, que todas tres habian elegido por su presidente, pudiendo mas que el estrecho y poco ilustrado ánimo de ciertos hombres, y prevaleciendo sobre las pasiones de otros, consiguió que se aprobase su propuesta dirigida al nombramiento de diputados, que en representacion de las tres juntas, acudiesen á formar con las demas del reino una central. Con tan pru-

dente y oportuna determinacion se evitaron los extravíos y aun lástimas que hubiera provocado la opinion contraria.

Asímismo cortaron cuerdos varones varias desavenencias movidas entre Sevilla y Granada. Pretendia la primera que la última se le sometiese, olvidada de la principal parte que habian tenido las tropas de su general Reding en los triunfos de Bailen. La rivalidad habia nacido con la insurreccion, no siendo dable fijar ni deslindar los limites de nuevas y desconocidas autoridades; y en vez de desaparecer aquella, tomó con la victoria alcanzada extraordinario incremento. Llegó á tal punto la exaltacion y ceguedad, que el inquieto conde de Tilly propuso en el seno de la junta sevillana, que una division de su ejército marchase á sojuzgar á Granada. Presente Castaños y airado, á pesar de su condicion mansa, levantóse de su asiento, y dando una fuerte palmada en la mesa que delante habia, exclamó: « ¿quién » sin mi beneplácito se atreverá á dar la órden de marcha » que se pide? No conozco (añadió) distincion de provincias; » soy general de la nacion, estoy á la cabeza de una fuerza respetable y nunca toleraré que otros promuevan la » guerra civil. » Su firmeza contuvo á los discolos, y ambas juntas se conformaron en adelante con una especie de concierto concluido entre la de Sevilla y los diputados de Granada, don Rodrigo Riquelme, regente de su chancillería, y el oidor don Luis Guerrero, nombrados al intento y autorizados competentemente.

Diferian tan lamentables disputas la reunion del gobierno central, y como si estos y otros obstáculos naturales no bastasen por sí, nuevos intereses y pretensiones venian á aumentarlos. Recordará el lector los pasos que en Lóndres dió en favor de los derechos de su amo á la corona de España el príncipe de Castelcicala, embajador del rey de las Dos Sicilias, y la repulsa que recibió de los diputados. No des-

animado con ella su gobierno, ni tampoco con otra parecida que le dió el ministerio inglés, por julio envió á Gibraltar un emisario que hiciese nuevas reclamaciones. El gobernador Dalrymple le impidió circular papeles y propasarse á otras gestiones. Mas tras del emisario despachó el gobierno siciliano al príncipe Leopoldo, hijo segundo del rey, á quien acompañaba el duque de Orleans. Fondearon ambos el 9 de agosto en la bahía de Gibraltar; pero no viéndose apoyados por el gobernador, pasó el de Orleans á Inglaterra, y quedó en el puerto de su arribada el príncipe Leopoldo. Entretenia este la esperanza de que á su nombre y conforme quizá á secretos ofrecimientos, no tardaria en recibir una diputacion y noticia de haber sido elevado á la dignidad de regente. Pero vano fué su aguardar; y era en efecto difícil que un príncipe de edad de 18 años, extranjero, sin recursos ni anterior fama, y sin otro apoyo que lejanos derechos al trono de España, fuese acogido con solícita diligencia en una nacion en que era desconocido, y en donde para conjurar la tormenta que la azotaba se requerian otras prendas, mayor experiencia y muy diversos medios que los que asistian al príncipe pretendiente.

Hubo no obstante quien esparció por Sevilla la voz de que convenia nombrar una regencia compuesta del mencionado príncipe, del arzobispo de Toledo cardenal de Borbon, y del conde del Montijo. Con razon se atribuyó la idea á los amigos y parciales del último, quien conservando todavía cierta popularidad á causa de la parte que se le atribuia en la caída del príncipe de la Paz, procuraba aunque en vano subir á puesto de donde su misma inquietud le repelia. Mas los enredos y marañas de ciertos individuos eran desbaratados por la ambicion de otros ó la sensatez y patriotismo de las juntas.

Así fué que á pesar del desencadenamiento de pasiones

Llegada
á Gibraltar
del príncipe
Leopoldo
de Sicilia.

y de los obstáculos nacidos con la misma insurreccion ó causados por la presencia del enemigo, ya desde junio habia llamado la atencion de las juntas: 1.º La formacion de un gobierno central: 2.º Un plan general con el que mas prontamente se arrojase á los franceses del suelo patrio. Al propósito entablóse entre ellas seguida correspondencia. Dió la señal la de Murcia, dirigiendo con fecha de 22 de junio una circular en que decia: « Ciudades de voto en Córtes, » reunámonos, formemos un cuerpo, elijamos un Consejo » que á nombre de Fernando VII organice todas las dispo- » siciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza, que » es la division..... Capitanes generales....., de vosotros se » debe formar un consejo militar de donde emanen las ór- » denes que obedezcan los que rigen los ejércitos.... » Propuso tambien Asturias en un principio la convocacion de Córtes con algunas modificaciones, y hasta Galicia (no obstante la mencionada federacion de algunos proyectada) comisionó cerca de las juntas del mediodia á don Manuel Torrado, quien ya en últimos de julio se hallaba en Murcia, despues de haberlas recorrido, y propuesto una central formada de dos vocales de cada una de las de provincia. En el propio sentido y en 16 de dicho julio habia la de Valencia pasado á las demas su opinion impresa, lo que tambien por su parte y al mismo tiempo hizo la de Badajoz. No fué en zaga á las otras la junta de Granada, la cual apoyando la circular de Valencia, se dirigió á su competidora la de Sevilla, y desentendiéndose de desavenencias, señaló como acomodado asiento para la reunion la última ciudad.

No por eso se apresuraba esta, ostentando siempre su altanera supremacia. Pesábale en tanto grado descender de la cumbre á que se habia elevado, que hubo un tiempo en que prohibió la venta y circulacion de los papeles que convidaban á la apetecida concordia. Apremiada en fin por la

voz pública y estrechada por el dictámen de algunos de sus individuos entendidos y honrados, publicó con fecha 5 de agosto un papel, en el que examinando los diversos puntos que en el día se ventilaban, proponía la formación de una junta central compuesta de dos vocales de cada una de las de provincia. Anduvo perezosa no obstante en acabar de escoger los suyos. Pero adhiriendo las otras juntas á las oportunas razones de su circular, cuyo contenido en sustancia se conformaba con la opinión que las mas habían mostrado antes de concertarse, y que era la mas general y acreditada, fueron todas sucesivamente escogiendo de su seno personas que las representasen en una junta única y central.

Por su parte el Consejo todavía esperaba recuperar con sus amaños y tenaz empeño el poder que para siempre querían arrebatarle de las manos. Mas no por eso y para cautivar las voluntades de los hombres ilustrados, mudó de rumbo, adoptando un sistema mas nuevo y conforme al interés público y al progreso de la nación. Asustándose á la menor sombra de libertad, encadenó la imprenta con las mismas y aun mas trabas que antes: redujo á dos veces por semana la diaria publicación de la Gaceta de Madrid; persiguió y aun llegó á formar causa á algunas personas que tenían en su poder papeles de las juntas, mayormente de la de Sevilla, y en fin resucitó en cuanto pudo su trillada, lenta y añeja manera de gobernar. Persuadióse que todo le era lícito á trueque de dar ciertos decretos de alistamiento y acopio de medios, que mostrasen su interés por la causa de la independencia que tan mal había antes defendido. Y sobre todo cobró esperanza con la llegada á Madrid de varios generales, en quienes presumía poder con buen éxito emplear su influjo.

Proceder
del Consejo.

Fué el primero que pisó el suelo de la capital con las

Entrada
en Madrid
de Llamas y
Castaños.

tropas de Valencia y Murcia don Pedro Gonzalez de Llamas, que habia sucedido á Cervellon removido del mando. Atravesó la puerta de Atocha con 8000 hombres á las seis de la mañana del dia 13 de agosto. A pesar de hora tan temprana, inmenso fué el concurso que salió á recibirle y extremado el entusiasmo. Pasó á frenesí al entrar el 23 por la misma puerta don Francisco Javier Castaños, acompañado de la reserva de Andalucía. Sus soldados, adornados con los despojos del enemigo, ofrecian en su variada y extraña mezcla el mejor emblema de la victoria alcanzada. Pasaron todos por debajo de un arco de sencilla y magestuosa arquitectura, que habia erigido la villa de Madrid junto á sus casas consistoriales. A estas entradas triunfales siguieron otros festejos con la proclamacion de Fernando VII, hecha en esta ocasion por el legítimo alférez mayor de Madrid marqués de Astorga. Mas no á todos contentaban tanto bullicio y fiestas, pidiendo con sobrada razon que se pusiera mayor conato y celeridad en perseguir al enemigo, y en aumentar y organizar cumplidamente la fuerza armada. Daban particular peso á sus justas quejas y reclamaciones los acontecimientos por entonces ocurridos en Vizcaya y Navarra.

Proclamacion
de Fernando VII.

Insurreccion
de Bilbao.

Habíase en la primera provincia levantado Bilbao al anunciarse la victoria de Bailen, y en 6 de agosto escogiendo su vecindario una junta, acordó un alistamiento general, y nombró por comandante militar al coronel don Tomás de Salcedo. Sobremanera inquietó á los franceses esta insurreccion, ya por el ejemplo, y ya tambien porque comprometida su posicion en las márgenes del Ebro, pudieran verse obligados á estrecharse mas contra la frontera. Creció su recelo á mayor grado con asonadas y revueltas que hubo en Tolosa y pueblos de Guipúzcoa, y con las correrías que hacian y gente que allegaban en Navarra don Andrés de

Movimiento
en Guipúzcoa
y Navarra.

Eguaguirre y don Luis Gil. Habian estos salido de Zaragoza en 27 de junio para alborotar aquel reino. Despues de algun tiempo Gil empezó á incomodar al enemigo por el lado de Orbaiceta, se apoderó de muchas municiones de aquella fábrica, y amenazó y sembró el espanto hasta el mismo pueblo francés de San Juan de Pié de Puerto. Eguaguirre tampoco se descuidó en la comarca de Estella: formando un batallon con nombre de voluntarios de Navarra recorrió la tierra, y llamó tanto la atencion, que el general d'Agout envió una columna desde Pamplona para atajar sus daños y alejarle del territorio de su mando.

José por su parte pensó en apagar prontamente la temible insurreccion de Bilbao. Para ello envió contra aquella poblacion una division á las órdenes del general Merlin. No era dado á sus vecinos sin tropa disciplinada resistir á semejante acometimiento. * Apostáronse sin embargo con aquella idea á media legua, y los franceses asomándose allí el 16 de agosto desbarataron y dispersaron á los bilbainos, pereciendo miserablemente y despues de haberse rendido prisionero el oficial de artillería don Luis Power, distinguido entre los suyos. Los auxilios que de Asturias llevaba el oficial inglés Roche llegaron tarde, y Merlin entró en Bilbao, cuya ciudad fué con rigor tratada. En su correspondencia blasonaba el rey intruso de « haber apagado la insurreccion con la sangre de 1200 hombres. » Singular jactancia y extraña en quien, como José, no era de corazon duro ni desapiadado.

(* Ap. n. 10.)

El contratiempo de Bilbao, que en Madrid provocaba las reclamaciones de muchos, difundíendose por las provincias aumentó el clamor ya cási universal contra generales y juntas, reparando que algunos de aquellos se entregaban demasiadamente á divertimientos y regocijos, y que estas con celos y rivalidades retardaban la instalacion de la junta cen-

tral. Deseando el Consejo aprovecharse de la irritacion de los ánimos, y valiéndose de los lazos que le unian con don Gregorio de la Cuesta, su antiguo gobernador, se concordó con este y discurrieron apoderarse del mando supremo. Mas como Cuesta carecia de la suficiente fuerza, fuéles necesario tantear á Castaños, entonces algo disgustado con la junta de Sevilla. Avistóse pues con el último don Gregorio de la Cuesta, y le propuso (segun tenemos de la boca del mismo Castaños) dividir en dos partes el gobierno de la nacion, dejando la civil y gubernativa al Consejo, y reservando la militar al solo cuidado de ellos dos en union con el duque del Infantado. Era Castaños sobrado advertido para admitir semejante proposicion. Vislumbraba el motivo porque se le buscaba, y conocia que separando su causa de la de las juntas, quizá seria desobedecido del ejército, y aun de la division misma que se alojaba en Madrid.

En tanto para acallar el rumor público se celebró en aquella capital el 5 de setiembre un consejo de guerra. Asistieron á él los generales Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña, representando á Blake el duque del Infantado, y á Palafox otro oficial cuyo nombre ignoramos. Discutiéronse largamente varios puntos, y Cuesta, llevado siempre de mira particular, promovió el nombramiento de un comandante en jefe. No se arrimaron los otros á su parecer, y tan solo arreglaron un plan de operaciones, de que hablaremos mas adelante. Cuesta, aunque aparentó conformarse, salió despechado de Madrid, y con ánimo mas bien que de cooperar á la realizacion de lo acordado, de levantar obstáculos á la reunion de la junta central: para lo cual y satisfacer al mismo tiempo su ira contra la junta de Leon, de la que, como hemos visto, estaba ofendido, arrestó á sus dos individuos don Antonio Valdés y vizconde de la Quintanilla, que iban de camino para representar su voz en la central. Quiso tra-

Nuevos manejos
del Consejo.

Propuesta
de Cuesta á
Castaños.

Consejo de
guerra
celebrado en
Madrid.

Prende Cuesta
á Valdés
y Quintanilla.

tarlos como rebeldes á su autoridad, y los encerró en el alcázar de Segovia: tropelia que excitó contra el general Cuesta la pública animadversion.

Vanos sin embargo salieron sus intentos, vanos otros enredos y maquinaciones. Por todas partes prevaleció la opinion mas sana, y los diputados elegidos por las diversas juntas fueron poco á poco acercándose á la capital. Llegó pues el suspirado momento de la reunion de una autoridad central, debiendo con ella cesar la particular supremacia de cada provincia. Durante la cual no habiendo habido lugar ni ocasion de hacer substanciales reformas ni mudanzas en los diversos ramos de la administracion pública, tales como estaban dispuestos y arreglados al disolverse, por decirlo así, la monarquía en mayo, tales ó con cortísima diferencia se los entregaron las juntas de provincia á la central.

Acaba
el Gobierno de
las juntas
provinciales.

No disimulamos en el libro anterior ni en el curso de nuestra narracion los defectos de que dichas juntas adolecieron, las pasiones que las agitaron. Por lo mismo justo es tambien que ahora tributemos debidas alabanzas á su primera y grandiosa resolucion, á su ardiente celo, á su incontrastable fidelidad. Al acabar de su mando anublóse por largo tiempo la prosperidad de la patria; mas se dió principio á una nueva, singular y porfiada lucha, en que sobre todo resplandeció la firmeza y constancia de la nacion española.

APÉNDICES.

LIBRO PRIMERO.

NUMERO 1.º

TENEMOS noticia original del despacho que con este motivo escribió á Madrid don Eugenio Izquierdo, y tambien podrá verse en el manifiesto, que de sus procedimientos publicó el Consejo real, la mencion que en su contenido se hace del convenio concluido por Izquierdo en 10 de mayo de 1806.

NUMERO 2.º

Plenos poderes dados por el rey Cárlos IV á don Eugenio Izquierdo, embajador extraordinario en Francia, en 26 de mayo de 1806, renovados en 8 de octubre de 1807.

Don Cárlos por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, etc.

Teniendo entera confianza en vos, don Eugenio Izquierdo, nuestro consejero honorario de Estado, y habiéndoos autorizado en virtud de esta confianza justamente merecida para firmar un tratado con la persona que fuere igualmente autorizada por nuestro aliado el emperador de los franceses, nos comprometemos de buena fé y sobre nuestra palabra real, que aprobarémos, ratificarémos y harémos observar y eje-

cutar entera é inviolablemente todo lo que sea estipulado y firmado por vos. En fé de lo cual hemos hecho expedir la presente firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello secreto, y refrendada por el infrascripto nuestro consejero de Estado, primer secretario de Estado y del despacho. Dada en Aranjuez á 26 de mayo de 1806. = Yo el Rey. = Pedro Cevallos.

Nota. Traducción española de la francesa que habia entre los papeles de don Eugenio Izquierdo, quien al pié de la dicha traducción francesa puso las dos certificaciones siguientes en francés: =1.^a Certifico que esta traducción es fiel. Paris 5 de junio de 1806. = Izquierdo, consejero de Estado de S. M. C. =2.^a Certifico que estos poderes han sido renovados dia 8 del presente mes en el real sitio de San Lorenzo. =Fontainebleau 27 de octubre de 1807. =Izquierdo. = (*Llorente tom. III, ním. 106.*)

NUMERO 3.º

La amistad que media hace muchos años entre don Agustin de Argüelles y nosotros, nos ha puesto en el caso de haber oido muchas veces de su misma boca la relacion de esta mision que le fué encomendada. A mayor abundamiento conservámos por escrito una nota suya acerca de aquel suceso.

NUMERO 4.º

Proclama de don Manuel Godoy.

En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren

las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria: cual dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cual la de su jefe; cual la de su pariente ó amigo; y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid pues, amados compatriotas: venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos: venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildaréis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor, y á la sagrada religion que profesais. — El príncipe de la Paz.

NUMERO 5.º

Estado de los regimientos que componian la expedicion de tropas españolas al mando del teniente general marqués de la Romana, destinada á formar un cuerpo de observacion hácia al pais de Hanóver.

Deberán salir de España por la parte de Irun los cuerpos siguientes: infantería de línea, tercer batallon de Guadalajara, 778 hombres; regimiento de Asturias, 2332; primero y segundo batallon de la Princesa, 1554; infantería ligera, primer batallon de Barcelona, 1245 plazas; caballería de línea, Rey, 670 hombres y 540 caballos; Infante id. id.

Por la parte de la Junquera: infantería de línea, tercer batallon de la Princesa, 778 plazas; dragones, Almansa, 670 hombres y 540 caballos; Lusitania id. id.; artillería, un tren de campaña de 25 piezas y el ganado de tiro correspondiente, 270 hombres, zapadores-minadores, una compañía, 127 hombres.

Existentes en Etruria y que constituyen parte de la expedicion: infantería de línea, regimiento de Zamora, 969 plazas; primero y se-

gundo batallón de Guadalajara, 996; infantería ligera, primer batallón de Cataluña, 1042 hombres; caballería, Algarbe, 624 hombres y 406 caballos; dragones, Villaviciosa, 634 hombres y 393 caballos.

Total 14019 hombres y 2859 caballos. = Id. plazas agregadas 2216 hombres y 241 caballos. = Madrid 4 de marzo de 1807.

NOTA. No se expresan las plazas agregadas de cada cuerpo, aunque sí el total de las que deben ser.

NUMERO 6.º

Tratado secreto entre el rey de España y el emperador de los franceses, relativo á la suerte futura del Portugal.

Napoleon emperador de los franceses etc. Habiendo visto y examinado el tratado concluido, arreglado y firmado en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807 por el general de division Miguel Duroc, gran mariscal de nuestro palacio etc., en virtud de los plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con don Eugenio Izquierdo, consejero honorario de Estado y de Guerra de S. M. el rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, de cuyo tratado es el tenor como sigue:

S. M. el emperador de los franceses y S. M. el rey de España queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos estados, y determinar la suerte futura de Portugal de un modo que concilie la política de los dos paises, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador de los franceses al general Duroc, y S. M. el rey de España á don Eugenio Izquierdo, los cuales despues de haber cangeado sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

1.º La provincia de Entre-Duero-y-Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania septentrional.

2.º La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.

3.º Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general para disponer de ellas segun las circunstancias, y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.º El reino de la Lusitania septentrional será poseido por los des-

endientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que estan en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

5.º El principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania septentrional, ó del príncipe de los Algarbes, estos países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamas puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

7.º El reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos países podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.º En el caso de que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendría con respecto á S. M. el rey de España los mismos vínculos que el rey de la Lusitania septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por aquel bajo las mismas condiciones.

9.º S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10. Cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11. S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa situados al mediodia de los Pirineos.

12. S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar ese título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

13. Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

14. El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid 20 dias á mas tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807. = Duroc. = Izquierdo.

Hemos aprobado y aprobamos el precedente tratado en todos y en cada uno de los artículos contenidos en él; declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fé de lo cual hemos dado la presente firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807. = Firmado. = Napoleon. = El ministro de Relaciones exteriores. = Champagny. = Por el emperador, el ministro secretario de Estado. = Hugo Maret.

Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada en los mismos términos.

Art. 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de 25000 hombres de infantería y 3000 de caballería entrará en España y marchará en derechura á Lisboa: se reunirá á este cuerpo otro de 8000 hombres de infantería y 3000 de caballería de tropas españolas con 30 piezas de artillería.

2.º Al mismo tiempo una division de tropas españolas de 10000 hombres tomará posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de 6000 hombres compuesta igualmente de tropas españolas tomará posesion de la provincia del Alentejo y del reino de los Algarbes.

3.º Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

*4.º Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deben formar el reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entrarán en ellas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la España.

5.º El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sometidas las tropas españolas que se reunan á aquellas: sin embargo, si el rey de España ó el

príncipe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas y estas mismas estarán bajo sus órdenes.

6.º Un nuevo cuerpo de 40000 hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona á mas tardar el 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España para transferirse á Portugal en el caso de que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarlo. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

7.º La presente convencion será ratificada etc.

NUMERO 7.º

Hemos visto las mas de las piezas que obraron en este proceso. Decimos *las mas*, porque como el original ha rodado por tantas manos y personas de intereses encontrados, no seria extraño que se hubiesen extraviado algunos documentos ó alterado otros. Dicho proceso paraba en poder de don Mariano Luis de Urquijo, y á su muerte acaecida en Paris en 1817, pasó al del marqués de Almenara. No sabemos si este lo conserva aun, ó si lo ha entregado al rey Fernando VII.

NUMERO 8.º

Carta del principe de Asturias Fernando al emperador Napoleon en 11 de octubre de 1807.

« Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo en fin me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de amistad mas sincera.

El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo

obstáculo que ha contenido mi pluma preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar como si fuera crimen una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á la ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caractéres semejantes al de mi repetable padre.

Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo lo conozco, ¿con qué ansias procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

Imploro pues con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstaculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario

para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de octubre de 1807. = De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano. = Fernando. = (*Traduccion hecha por Llorente en sus Memorias, y sacada del original inserto en el Monitor de 5 de febrero de 1810.*)

NUMERO 9.º

Extracto del coloquio tenido por don Eugenio Izquierdo con el ministro Champagny. (Llorente, tom. III, núm. 120.)

Mr. de Champagny: No quiero meterme en cuestiones: me limito á decir á V. de órden del emperador: 1.º Que pide muy de veras S. M. que por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto no se hable ni se publique en este negocio cosa que tenga alusion al emperador ni á su embajador en Madrid, y nada se actúe de que pueda resultar indicio ni sospecha de que S. M. I. ni su embajador hayan sabido, entendido ni coadyuvado á cosa alguna interior de España. 2.º Que si no se ejecuta lo que acabo de decir, lo mirará como una ofensa hecha directamente á su persona, que tiene (como usted sabe) medios de vengarla, y que la vengará. 3.º Declara positivamente S. M. que jamas se ha mezclado en cosas interiores de España, y asegura solemnemente que jamas se mezclará; que nunca ha sido su pensamiento el que el príncipe de Asturias se casase con una princesa, y mucho menos con Mlle. Tascher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz, prometida ha mucho tiempo al duque de AreMBERG; que no se opondrá (como tampoco se opuso cuando lo de Nápoles) á que el rey de España case á su hijo con quien tenga por acertado. 4.º Mr. de Beauharnais no se entrometerá en asuntos interiores de España; pero S. M. I. no le retirará, y nada debe dejarse publicar ni escribir de que pudiera inferirse cosa alguna contra este embajador: y 5.º Que se lleven á ejecucion estricta y prontamente los convenios ajustados el 27 de octubre último; que no haya pretexto

para dejar de enviar las tropas prometidas; que en ningun punto falten, y que si faltan S. M. mirará esta falta como una infraccion del convenio ajustado.

NUMERO 10.

Esta orden se copia de los papeles que en defensa suya ha publicado el mismo duque de Mahon.

NUMERO 11.

Nota dirigida desde Paris al principe de la Paz por el consejero de Estado don Eugenio Izquierdo. (Escóiquiz ; Idea sencilla , ním. 1.º)

La situacion de las cosas no da lugar para referir con individualidad las conversaciones que desde mi vuelta de Madrid he tenido por disposicion del emperador , tanto con el gran mariscal del palacio imperial el general Duroc , como con el vice-gran elector del imperio príncipe de Benevento.

Así me ceñiré á exponer los medios que se me han comunicado en estos coloquios para arreglar , y aun para terminar amistosamente los asuntos que existen hoy entre España y Francia ; medios que me han sido transmitidos con el fin de que mi gobierno tome la mas pronta resolucion acerca de ellos.

Que existen actualmente varios cuerpos de tropas francesas en España es un hecho constante.

Las resultas de esta existencia de tropas estan en lo futuro. Un arreglo entre el gobierno francés y español con recíproca satisfacion puede detener los eventos , y elevarse á solemne tratado y definitivo sobre las bases siguientes :

1.^a En las colonias españolas y francesas podrán franceses y españoles comerciar libremente , el francés en las españolas como si fuese español , y el español en las francesas como si fuese francés , pagando unos y otros los derechos que se paguen en los respectivos paises por sus naturales.

Esta prerogativa será exclusiva , y ninguna potencia sino la Francia podrá obtenerla en España , como en Francia ninguna potencia sino la española.

2.^a Portugal está hoy poseido por Francia. La comunicacion de Francia con Portugal exige una ruta militar , y tambien un paso conti-

nuo de tropas por España para guarnecer aquel país y defenderle contra la Inglaterra; ha de causar multitud de gastos, de disgustos, engorros, y tal vez producir frecuentes motivos de desavenencias.

Podria amistosamente arreglarse este objeto quedando todo el Portugal para España, y recibiendo un equivalente la Francia en las provincias de España contiguas á este imperio.

3.^a Arreglar de una vez la sucesion al trono de España.

4.^a Hacer un tratado ofensivo y defensivo de alianza, estipulando el número de fuerzas con que se han de ayudar recíprocamente ambas potencias.

Tales deben ser las bases sobre que debe cimentarse y elevarse á tratado el arreglo capaz de terminar felizmente la actual crisis política en que se hallan España y Francia.

En tan altas materias yo debo limitarme á ejecutar fielmente lo que se me dice.

Cuando se trata de la existencia del estado, de su honor, decoro, y del de su gobierno, las decisiones deben emanar únicamente del soberano y de su Consejo.

Sin embargo, mi ardiente amor á la patria me pone en la obligacion de decir que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento lo que sigue:

1.^o Que abrir nuestras Américas al comercio francés es partirlas entre España y Francia; que de abrirlas únicamente para los franceses es dado que no quede de una vez arrollada la arrogancia inglesa, alejar cada dia mas la paz, y perder hasta que esta se firme nuestras comunicaciones y las de los franceses con aquellas regiones.

He dicho que aun cuando se admita el comercio francés no debe permitirse que se avencinden vasallos de la Francia en nuestras colonias, con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

2.^o Concerniente á lo de Portugal he hecho presente nuestras estipulaciones de 27 de octubre último; he hecho ver el sacrificio del rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias; su ninguna utilidad para España, y he hecho una fiel pintura del horror que causaria á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo el pasar á dominio extranjero.

He añadido: no podré yo firmar la entrega de Navarra por no ser el objeto de execracion de mis compatriotas, como seria si constase que un navarro habia firmado el tratado en que la entrega de la Navarra á la Francia estaba estipulada.

En fin, he insinuado que si no habia otro remedio para erigirse un nuevo reino, vireinato de Iberia, estipulando que este reino ó vireinato no recibiese otras leyes, otras reglas de administracion que las actuales, y que sus naturales conservasen sus fueros y exenciones. Este reino ó vireinato podria darse al rey de Etruria, ó á otro infante de Castilla.

3.º Tratándose de fijar la sucesion de España he manifestado lo que el rey N. S. me mandó que dijese de su parte; y tambien he hecho de modo que creo quedan desvanecidas cuantas calumnias inventadas por los malévolos en ese país han llegado á inficionar la opinion pública en este.

4.º Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi celo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento si se pensaba en hacer de España un equivalente á la confederacion del Rin, y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tributo con el decoroso nombre de tratado ofensivo y defensivo. He manifestado que nosotros estando en paz con el imperio francés no necesitamos para defender nuestros hogares de socorros de Francia; que Canarias, Ferrol y Buenos-Aires lo atestiguan; que el Africa es nula etc.

En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el del casamiento. Tendria efecto; pero será un arreglo particular de que no se tratará en el convenio de que se envian las bases.

En cuanto al título de emperador que el rey N. S. debe tomar, no hay ni habia dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder, á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un dia el ponerse de acuerdo.

Se me ha dicho que se evite todo acto hostil, todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que aun puede hacerse.

Preguntado que si el rey N. S. debia irse á Andalucía, he respondido la verdad, que nada sabia. Preguntado tambien que si creia que se hubiese ido, he contestado que no, vista la seguridad en que se hallaban concerniente al buen proceder del emperador, tanto los reyes como V. A.

He pedido, pues se medita un convenio, que ínterin que vuelve la respuesta, se suspenda la marcha de los ejércitos franceses hácia lo interior de la España. He pedido que las tropas salgan de Castilla; nada he conseguido; pero presumo que si vienen aprobadas las bases podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

De ahí se ha escrito que se acercaban tropas por Talavera á Madrid;

que V. A. me despachó un alcance: á todo he satisfecho, exponiendo con verdad lo que me constaba.

Segun se presume aquí, V. A. habia salido de Madrid acompañando los reyes á Sevilla: yo nada sé; y así he dicho al correo que vaya hasta donde V. A. esté. Las tropas francesas dejarán pasar al correo, segun me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial. Paris 24 de marzo de 1808. = Sermo. Sr. = De V. A. S. = Eugenio Izquierdo.

LIBRO SEGUNDO.

NUMERO 1.º

Proclama de Cárlos IV.

«**A**MADOS vasallos míos: vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazon; y Yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os aprime. Respirad traquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podría dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerian? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducios como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro rey, y vereis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones, y á mi gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez á 16 de marzo de 1808. = Yo el rey. = A don Pedro Cevallos. »

NUMERO 2.º

Decreto de S. M. el rey Carlos IV exonerando á don Manuel Godoy de sus empleos de generalísimo y almirante.

« Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde mas le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda. Aranjuez 18 de marzo de 1808. = A don Antonio Olaguer Feliú. »

NUMERO 3.º

Carta del rey Carlos IV al emperador Napoleon en Aranjuez á 18 de marzo de 1808.

« Señor mi hermano: hacia bastante tiempo que el príncipe de la Paz me habia hecho reiteradas instancias para que le admitiese la dimision de los encargos de generalísimo y almirante, y he accedido á sus ruegos; pero como no debo poner en olvido los servicios que me ha hecho, y particularmente los de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alianza y la amistad íntima que me une á V. M. I. y R., yo le conservaré mi gracia.

Persuadido yo de que será muy agradable á mis vasallos, y muy conveniente para realizar los importantes designios de nuestra alianza, encargarme yo mismo del mando de mis ejércitos de tierra y mar, he resuelto hacerlo así y me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R., queriendo dar en esto nuevas pruebas de afecto á la persona de V. M. de mis deseos de conservar las íntimas relaciones que nos unen, y de la fidelidad que forma mi carácter, del que V. M. I. y R. tiene repetidos y grandes testimonios.

La continuacion de los dolores reumáticos, que de un tiempo á esta parte me impiden usar de la mano derecha, me privan del placer de escribir por mí mismo á V. M. I. y R.

Soy con los sentimientos de la mayor estimacion y del mas sincero afecto de V. M. I. y R. su buen hermano. = Carlos. »

NUMERO 4.º

ποῦ νῦν ἡ λαμπρὰ τῆς ὑπατείας περιβολή; ποῦ δὲ αἱ Φαίδραι λαμπάδες; ποῦ δὲ οἱ κρότοι καὶ οἱ χοροὶ καὶ αἱ θαλῖαι καὶ αἱ πανηγύρεις..... πάντα ἐκεῖνα οἴχεται καὶ ἄνεμος πνεύσας ἀρόον τὰ μὲν φύλλα κατέβαλε, γυμνὸν δὲ ἡμῖν τὸ δένδρον ἔδειξε, καὶ ἀπὸ τῆς ῥίζης αὐτῆς σαλευόμενον λοιπόν..... τίς γὰρ τούτου γέγονεν ὑψηλότερος; οὐ πᾶσαν τὴν οἰκουμένην περιῆλθε τῷ πλούτῳ; οὐ πρὸς αὐτὰς τῶν ἀξιομάτων ἀνεβη τὰς κορυφάς; οὐχὶ πάντες αὐτὸν ἔτρεμον, καὶ ἔδεδόκεισαν; ἀλλ' ἰδοῦ γέγονε καὶ δεσμοτῶν ἀθλιώτερος, καὶ, οἰκετῶν ελειώτερος, καὶ τῶν λιμῶν τηκομένων πτωχῶν ἐνδεεστος, καθ' ἑκάστην ἡμέραν ξίφῃ βλέπων ἠκονημένα, καὶ βάραθρον, καὶ δημίους, καὶ τὴν ἐπιθάνατον ἀπαγωγὴν.....

(ΟΜΙΛΙΑ ΕΙΣ ΕΤΤΡΟΠΙΟΝ.)

NUMERO 5.º

Véase la Gaceta de Madrid del 25 de marzo de 1808.

NUMERO 6.º

Cesion de Carlos V. (*Véase Famiani Strada: De bello belgico, libr. I, y F. Prudencio de Sandoval: Historia de la vida y hechos de Carlos V.*)

NUMERO 7.º

Véase Marina: Teoria de las Cortes, tom. II, cap. 10, refiriéndose al documento que existe en la Academia de la Historia. =Z. 52, fol. 301.

NUMERO 8.º

Comentarios del marqués de San Felipe, tom. II, año 1724.

NUMERO 9.º

Des documents historiques publiés par Louis Bonaparte. Vol. II, página 290. Paris 1820.

NUMERO 10.

Nota escrita por la reina de España para el gran duque de Berg, y remitida por la reina de Etruria sin fecha.

« El rey mi esposo (que me hace escribir por no poderlo hacer á causa de los dolores é hinchazon de su mano) desea saber si el gran duque de Berg llevaria á bien encargarse de tratar eficazmente con el emperador para asegurar la vida del príncipe de la Paz, y que fuese asistido de algunos criados suyos ó de capellanes.

Si el gran duque pudiera ir á librarle ó por lo menos darle algun consuelo, él tiene todas sus esperanzas en el gran duque, por ser su gran de amigo. Él espera todo de S. A. y del emperador, á quien siempre ha sido afecto.

Asimismo que el gran duque consiga del emperador que al rey mi esposo, á mí y al príncipe de la Paz se dé lo necesario para poder vivir todos tres juntos donde convenga para nuestra salud sin mando ni intrigas, pues nosotros no las tendremos.

El emperador es generoso, es un héroe, y ha sostenido siempre á sus fieles aliados y aun á los que son perseguidos. Nadie lo es tanto como nosotros. ¿ Y por qué ? porque hemos sido siempre fieles á la alianza.

De mi hijo no podemos esperar jamas sino miserias y persecuciones. Han comenzado á forjar y se continuará fingiendo todo lo que pueda contribuir á que el príncipe de la Paz (amigo inocente y afecto al emperador, al gran duque y á todos los franceses) parezca criminal á los ojos del público y del emperador. Es necesario que no se crea nada. Los enemigos tienen la fuerza y todos los medios de justificar como verdadero lo que en sí es falso.

« El rey desea, igualmente que yo, ver y hablar al gran duque y darle por sí mismo la protesta que tiene en su poder. » Los dos estamos agradecidos al envío que ha hecho de tropas suyas y á todas las pruebas que nos da de su amistad. Debe estar S. A. I. bien persuadido de la que nosotros le hemos tenido siempre y conservamos ahora. Nos ponemos en sus manos y las del emperador, y confiamos que nos concederá lo que pedimos.

Estos son todos nuestros deseos cuando estamos puestos en las manos de tan grande y generoso monarca y héroe. »

Carta de la reina de Etruria al gran duque de Berg en Aranjuez á 22 de marzo de 1808, con una posdata del rey Cárlos IV.

« Señor mi hermano: acabo de ver al edecan comandante, quien me ha entregado vuestra carta, por la cual veo con mucha pena que mi padre y mi madre no han podido tener el gusto de veros, aunque lo deseaban eficazmente, porque toda su confianza tienen puesta en vos, de quien esperan que podreis contribuir á su tranquilidad.

El pobre príncipe de la Paz, cubierto de heridas y contusiones, está decaído en la prision, y no cesa de invocar el terrible momento de su muerte. No hace recuerdo de otras personas que de su amigo el gran duque de Berg, y dice que este es el único en quien confía que le ha de conseguir su salud.

Mi padre, mi madre y yo hemos hablado con vuestro edecan comandante. El os dirá todo. Yo fio en vuestra amistad y que por ella nos salvareis á los tres y al pobre preso.

No tengo tiempo de deciros mas: confio en vos. Mi padre añadirá dos líneas á esta carta: yo soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga. = María Luisa.»

Posdata de Cárlos IV.

« Señor y muy querido hermano: habiendo hablado á vuestro edecan comandante é informádole de todo lo que ha sucedido, yo os ruego el favor de hacer saber al emperador que le suplico disponga la libertad del pobre príncipe de la Paz, quien solo padece por haber sido amigo de la Francia, y asimismo que se nos deje ir al país que mas nos convenga, llevándonos en nuestra compañía al mismo príncipe. Por ahora vamos á Badajoz: confio recibir antes vuestra respuesta, caso de que absolutamente carezcáis de medios de vernos, pues mi confianza solo está en vos y en el emperador. Mientras tanto yo soy vuestro muy afecto hermano y amigo de todo corazon. = Cárlos.»

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 22 de marzo de 1808, junta con la anterior de su hija.

« Señor mi querido hermano: yo no tengo mas amigos que V. A. I. El rey, mi amado esposo, os escribe implorando vuestra amistad. En ella está únicamente nuestra esperanza. Ambos os pedimos una prueba de que sois nuestro amigo, y es la de hacer conocer al emperador lo sincero de nuestra amistad y del afecto que siempre hemos

profesado á su persona, á la vuestra y á la de todos los franceses.

El pobre príncipe de la Paz, que se halla encarcelado y herido por ser amigo nuestro, apasionado nuestro y afecto á toda la Francia, sufre todo por causa de haber deseado el arribo de vuestras tropas y haber sido el único amigo nuestro permanente. Él hubiera ido á ver á V. A. si hubiera tenido libertad, y ahora mismo no cesa de nombrar á V. A. y de manifestar deseos de ver al emperador.

Consíganos V. A. que podamos acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á la salud del rey (la cual está delicada como tambien la mia), y que sea esto en compañía de nuestro único amigo, que tambien lo es de V. A.

Mi hija será mi intérprete, si yo no logro la satisfaccion de poder conocer personalmente y hablar á V. A. ¿Podríais hacer esfuerzos para vernos aunque fuera un solo instante de noche ó como quisiérais? El comandante edecan de V. A. contará todo lo que hemos dicho.

Espero que V. A. conseguirá para nosotros lo que deseamos, y que perdonará las faltas y olvidos que haya cometido yo en el tratamiento, pues no sé dónde estoy, y debeis creer que no habrán sido por faltar á V. A. ni dejar de darle seguridad de toda mi amistad.

Ruego á Dios guarde á V. A. I. muchos años. Vuestra mas afecta.
=Luisa.»

Carta del general Monthion al gran duque de Berg en Aranjuez á 23 de marzo de 1808.

« Conforme á las órdenes de V. A. I. vine á Aranjuez con la carta de V. A. para la reina de Etruria. Llegué á las ocho de la mañana: la reina estaba todavía en cama: se levantó inmediatamente: me hizo entrar: le entregué vuestra carta: me rogó esperar un momento mientras iba á leerla con el rey y la reina, sus padres: media hora despues entraron todos tres á la sala en que yo me hallaba.

El rey me dijo que daba gracias á V. A. de la parte que tomabais en sus desgracias, tanto mas grandes, cuanto era el autor de ellas un hijo suyo. El rey me dijo: « que esta revolucion habia sido muy premeditada; que para ello se habia distribuido mucho dinero, y que los principales personajes habian sido su hijo y Mr. Caballero, ministro de la Justicia: que S. M. habia sido violentado para abdicar la corona por salvar la vida de la reina y la suya, pues sabia que sin esta diligencia los dos hubieran sido asesinados aquella noche; que la conducta del príncipe de Asturias era tanto mas horrible, cuanto mas prevenido esta-

ba de que conociendo el rey los deseos que su hijo tenia de reinar, y estando S. M. próximo á cumplir sesenta años, habia convenido en ceder á su hijo la corona cuando este se casara con una princesa de la familia imperial de Francia, como S. M. deseaba ardientemente.»

El rey ha añadido que el príncipe de Asturias queria que su padre se retirase con la reina su mujer á Badajoz, frontera de Portugal: que el rey le habia hecho la observacion de que el clima de aquel país no le convenia, y le habia pedido permiso de escoger otro, por lo cual el mismo rey Cárlos deseaba obtener del emperador licencia de adquirir un bien en Francia y de asegurar allí su existencia. La reina me ha dicho: « que habia suplicado á su hijo la dilacion del viaje á Badajoz; pero que no habia conseguido nada, por lo que deberia verificarse en el próximo lunes. »

Al tiempo de despedirme yo de SS. MM. me dijo el rey: « yo he escrito al emperador poniendo mi suerte en sus manos: quise enviar mi carta por un correo; pero no es posible medio mas seguro que el de confiarla á vuestro cuidado. »

El rey pasó entonces á su gabinete, y luego salió trayendo en su mano la carta adjunta. Me la entregó y dijo estas palabras: « mi situacion es de las mas tristes; acaban de llevarse al príncipe de la Paz y quieren conducirlo á la muerte: no tiene otro delito que haber sido muy afecto á mi persona toda su vida. »

Añadió: « que no habia modo de ruegos que no hubiese puesto en práctica para salvar la vida de su infeliz amigo; pero habia encontrado sordo á todo el mundo y dominado del espíritu de venganza. Que la muerte del príncipe de la Paz produciria la suya, pues no podria S. M. sobrevivir á ella. »—B. de Monthion. »

Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon en Aranjuez á 23 de marzo de 1808.

« Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey, que forzado á renunciar la corona, acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger

la vida ó la muerte , pues esta última se hubiera seguido despues de la de la reina.

Yo fuí forzado á renunciar ; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio , yo he tomado la resolucion de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte , la de la reina y la del príncipe de la Paz.

Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M. , con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

De V. M. I. y R. su muy afecto hermano y amigo. = Cárlos. »

Carta de la reina de Etruria, incluyendo otra de su madre la reina de España para el gran duque de Berg en Madrid á 26 de marzo de 1808.

« Señor mi hermano : mi madre me envia la adjunta carta para que os la remita y la conserveis. Hacednos la gracia, querido mio, de no abandonarnos : todas nuestras esperanzas estan en vos. Concededme el consuelo de ir á ver á mis padres. Respondedme alguna cosa que nos alivie y no os olvideis de una amiga que os ama de corazon. = María Luisa. »

P. D. = « Yo estoy enferma en la cama con algo de calentura, por lo cual no me vereis fuera de mi habitacion. »

Carta inclusa en la antecedente.

« Querida hija mia : decid al gran duque de Berg la situacion del rey mi esposo, la mia y la del pobre príncipe de la Paz.

Mi hijo Fernando era el jefe de la conjuracion : las tropas estaban ganadas por él ; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana para señal de que comenzase la explosion. En el instante mismo los guardias y las personas que estaban á la cabeza de la revolucion hicieron tirar dos fusilazos. Se ha querido persuadir que fueron tirados por la guardia del príncipe de la Paz , pero no es verdad. Al momento los guardias de Corps, los de infantería española y los de la walona se pusieron sobre las armas, y sin recibir órdenes de sus primeros jefes , convocaron á todas las gentes del pueblo y las condujeron adonde les acomodaba.

El rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufría grandes dolores, por lo que no podia asomarse á la ventana, y que lo hi-

ciese por sí mismo á nombre del rey para tranquilizar al pueblo: me respondió con mucha firmeza que no lo haria, porque lo mismo seria asomarse á la ventana que comenzar el fuego, y así no lo quiso hacer.

Despues á la mañana siguiente le preguntamos si podria hacer cesar el tumulto y tranquilizar los amotinados, y respondió que lo haria, pues enviaria á buscar á los segundos jefes de los cuerpos de la casa real, enviando tambien algunos de sus criados con encargo de decir en su nombre al pueblo y á las tropas que se tranquilizasen: que tambien haria se volviesen á Madrid muchas personas que habian concurrido de allí para aumentar la revolucion, y encargaria que no viniesen mas.

Cuando mi hijo habia dado estas órdenes, fué descubierto el príncipe de la Paz. El rey envió á buscar á su hijo y le mandó salir adonde estaba el desgraciado príncipe, que ha sido víctima por ser amigo nuestro y de los franceses, y principalmente del gran duque. Mi hijo fué y mandó que no se tocase mas al príncipe de la Paz y se le condujese al cuartel de guardias de Corps. Lo mandó en nombre propio, auaque lo hacia por encargo de su padre, y como si él mismo fuese ya rey dijo al príncipe de la Paz, « Yo te perdono la vida. »

El príncipe, á pesar de sus grandes heridas, le dió gracias preguntándole si era ya rey. Esto aludia á lo que ya se pensaba en ello, pues el rey, el príncipe de la Paz y yo teniamos la intencion de hacer la abdicacion en favor de Fernando cuando hubiéramos visto al emperador y compuesto todos los asuntos, entre los cuales el principal era el matrimonio. Mi hijo respondió al príncipe: « No : hasta ahora no soy rey; pero lo seré bien pronto. » Lo cierto es que mi hijo mandaba todo como si fuese rey sin serlo y sin saber si lo seria. Las órdenes que el rey mi esposo daba no eran obedecidas.

Despues debia haber en el dia 19 en que se verificó la abdicacion otro tumulto mas fuerte que el primero contra la vida del rey mi esposo y la mia, lo que obligó á tomar la resolucion de abdicar.

Desde el momento de la renuncia mi hijo trató á su padre con todo el desprecio que puede tratarlo un rey, sin consideracion alguna para con sus padres. Al instante hizo llamar á todas las personas complicadas en su causa que habian sido desleales á su padre, y hecho todo lo que pudiera ocasionarle pesadumbres. El nos da priesa para que salgamos de aquí, señalándonos la ciudad de Badajoz para residencia. Entre tanto nos deja sin consideracion alguna manifestando gran contento de ser ya rey, y de que nosotros nos alejemos de aquí.

En cuanto al príncipe de la Paz no quisiera que nadie se acordara de

él. Los guardias que le custodian tienen orden de no responder á nada que les pregunte, y lo han tratado con la mayor inhumanidad,

Mi hijo ha hecho esta conspiracion para destronar al rey su padre. Nuestras vidas hubieran estado en grande riesgo, y la del pobre príncipe de la Paz lo está todavía.

El rey mi esposo y yo esperamos del gran duque que hará cuanto pueda en nuestro favor, porque nosotros siempre hemos sido aliados fieles del emperador, grandes amigos del gran duque, y lo mismo sucede al pobre príncipe de la Paz. Si él pudiese hablar daría pruebas, y aun en el estado en que se halla no hace otra cosa que exclamar por su grande amigo el gran duque.

Nosotros pedimos al gran duque que salve al príncipe de la Paz, y que salvándonos á nosotros nos le dejen siempre á nuestro lado, para que podamos acabar juntos tranquilamente el resto de nuestros dias en un clima mas dulce y retirados sin intrigas y sin mandos, pero con honor. Esto es lo que deseamos el rey y yo, igualmente que el príncipe de la Paz, el cual estaria siempre pronto á servir á mi hijo en todo. Pero mi hijo (que no tiene carácter alguno, y mucho menos el de la sinceridad) jamas ha querido servirse de él y siempre le ha declarado guerra como al rey su padre y á mí.

Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para los demas? Si el gran duque pudiera vernos, tendríamos grande placer, y lo mismo su amigo el príncipe de la Paz, que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del emperador. Esperamos todo del gran duque, recomendándole tambien á nuestra pobre hija María Luisa, que no es amada de su hermano. Con esta esperanza estamos próximos á verificar nuestro viaje. = Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg en 27 de marzo de 1808.

« Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos, y conviene que ignore todos nuestros pasos. Su carácter es falso: nada le afecta: es insensible y no inclinado á la clemencia. Está dirigido por hombres malos y hará todo por la ambicion que le domina; promete, pero no siempre cumple sus promesas.

Creo que el gran duque debe tomar medidas para impedir que al pobre príncipe de la Paz se le quite la vida, pues los guardias de Corps han dicho que primero lo matarán que entregarle vivo, aunque lo man-

den el emperador y el gran duque. Estan llenos de rabia contra él, é inflaman á todos los pueblos, á todo el mundo y aun á mi hijo, que defiere á ellos en todo. Lo mismo sucede relativamente al rey mi esposo y á mí. Nosotros estamos puestos en manos del gran duque y del emperador: le rogamos que tenga la complacencia de venir á vernos; de hacer que el pobre príncipe de la Paz sea puesto en salvo lo mas pronto posible, y de concedernos todo lo demas que tenemos suplicado.

El embajador es todo de mi hijo; lo cual me hace temblar, porque mi hijo no quiere al gran duque ni al emperador, sino solo el despotismo. El gran duque debe estar persuadido que no digo esto por venganza ni resentimiento de los malos tratos que nos hace sufrir, pues nosotros no deseamos sino la tranquilidad del gran duque y del emperador. Estamos totalmente puestos en manos del gran duque, deseando verle para que conozca todo el valor que damos á su augusta persona y á sus tropas, como á todo lo que le sea relativo.»

Carta de la reina de Etruria para el gran duque de Berg en Madrid á 29 de marzo de 1808, con una nota de la reina de España, su madre.

« Mi señor y querido hermano: mi madre os escribe algunas líneas. Yo os incluyo la adjunta mia para el emperador, rogándoos dispongais que llegue prontamente á su destino. Recomendadme á S. M., y prometdme, como os suplico, ir despues de mañana á Aranjuez. Tomad en mis asuntos el interes que yo tomo en lo relativo á vuestra persona, y creed que soy de todo mi corazon vuestra afecta hermana y amiga. = María Luisa.»

Nota de puño y letra de la reina de España.

« No quisiéramos ser importunos al gran duque. El rey me hace tomar la pluma para decir que considera útil que el gran duque escribiese al emperador insinuando, que convendria que S. M. I. diese órdenes sostenidas con la fuerza para que mi hijo ó el gobierno nos dejen tranquilos al rey, á mí y al príncipe de la Paz hasta tanto que S. M. llegue. En fin el gran duque y el emperador sabrán tomar las medidas necesarias para que se esperen su arribo ú órdenes, sin que antes seamos víctimas. = Luisa.»

Carta de la reina de Etruria al gran duque de Berg en Madrid á 30 de marzo de 1808, con otra de su madre y un artículo escrito de mano propia de Carlos IV.

« Señor y hermano : os remito una carta que mi madre me ha enviado, y os suplico que me digais si vuestra guardia ó vuestras tropas han pasado á guardar al príncipe de la Paz. Deseo tambien saber cuál es el estado de la salud del príncipe , y qué opina vuestro médico en el asunto. Respondedme al instante, porque pienso visitar á mi madre uno de estos dias sin detenerme allí mas que lo preciso para hablar y volver aquí. Id pronto, pues solo vos podeis ser mi defensor, y vuelvo á rogáros que me respondais sin detencion : entre tanto soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga. = María Luisa. »

Carta de la reina de España citada en la anterior.

« Si el gran duque no toma á su cargo que el emperador exija prontamente órdenes de impedir los progresos de las intrigas que hay contra el rey mi esposo, contra el príncipe de la Paz su amigo, contra mí y aun contra mi hija Luisa, ninguno de nosotros está seguro. Todos los malévolos se reunen en Madrid al rededor de mi hijo : este los cree como á oráculos , y por sí mismo no es muy inclinado á la magnanimidad ni á la clemencia. Debe temerse de ellos toda mala resulta. Yo tiemblo, y lo mismo mi marido, si mi hijo ve al emperador antes que este haya dado sus órdenes, pues él y los que le acompañan contarán á S. M. I. tantas mentiras, que lo pongan por lo menos en estado de dudar de la verdad. Por este motivo rogamos al gran duque consiga del emperador que proceda sobre el supuesto de que nosotros estamos absolutamente puestos en sus manos, esperando que nos dé la tranquilidad para el rey mi esposo, para mí y para el príncipe de la Paz, de quien deseamos que nos lo deje á nuestro lado para acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á nuestra salud, sin que ninguno de nosotros tres les hagamos la menor sombra. Rogamos con la mayor instancia al gran duque que se sirva mandar darnos diariamente noticias de nuestro amigo comun el príncipe de la Paz, pues nosotros ignoramos todo absolutamente. »

El siguiente artículo está escrito de letra de Carlos IV.

« Yo he hecho á la reina escribir todo lo que precede, porque no puedo escribir mucho á causa de mis dolores. = Carlos. »

Sigue escribiendo la reina.

« El rey mi marido ha escrito esta línea y media y la ha firmado para que os asegureis de ser él quien escribe. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg remitida por medio de la reina de Etruria sin fecha en 1808.

« El rey mi esposo y yo no quisiéramos ser importunos ni enfadosos al gran duque, que tiene tantas ocupaciones, pero no tenemos otro amigo ni apoyo que él y el emperador, en quien estan fundadas todas las esperanzas del rey, las del príncipe de la Paz, amigo del gran duque é íntimo nuestro, las de mi hija Luisa y las mías. Mi hija me escribió ayer por la tarde lo que el gran duque le habia dicho, y nos ha penetrado el corazon dejándonos llenos de reconocimiento y de consuelo, esperando todo bien de las dos sagradas é incomparables personas del emperador y del gran duque. Pero no queremos que ignoren lo que nosotros sabemos, á pesar de que nadie nos dice nada ni aun responden á lo que preguntamos, por mas necesidad que tengamos de respuesta. Sin embargo miramos esto con indiferencia, y solo nos interesa la buena suerte de nuestro único é inocente amigo el príncipe de la Paz, que tambien lo es del gran duque, como él mismo exclamaba en su prision en medio de los horribles tratos que se le hacian, pues perseveraba llamando siempre amigo suyo al gran duque lo mismo que lo habia hecho antes de la conspiracion, y solia decir, « si yo tuviera la fortuna de que el gran duque estuviese cerca y llegase aquí, no tendria nada que temer. » El deseaba su arribo á la corte y se lisonjeaba con la satisfaccion de que el gran duque quisiese aceptar su casa para alojamiento. Tenia preparados algunos regalos para hacerle; y en fin no pensaba sino en que llegara el momento, y despues presentarse ante el emperador y el gran duque con todo el afecto imaginable, pero ahora nosotros estamos siempre temiendo que se le quite la vida, ó se le aprisione mas si sus enemigos llegan á entender que se trata de salvarle. ¿No seria posible tomar por precaucion algunas medidas antes de la resolucion definitiva? El gran duque pudiera enviar tropas sin decir á qué; llegar á la prision del príncipe de la Paz y separar la guardia que le custodia, sin darle tiempo de disparar una pistola ni hacer nada contra el príncipe; pues es de temer que su guardia lo hiciese, porque todos sus deseos son de que muera, y tendrán gloria en matarle. Así la guardia seria mandada absolutamente por las órdenes del gran du-

que: y si no, puede estar seguro el gran duque de que el príncipe de la Paz morirá si prosigue bajo el poder de los traidores indignos y á las órdenes de mi hijo. Por lo mismo volvemos á hacer al gran duque la misma súplica de que haga sacarle del poder de las manos sanguinarias, esto es, de los guardias de Corps, de mi hijo y de sus malos lados, porque si no debemos estar siempre temblando por su vida, aunque el gran duque y el emperador la quieran salvar mediante que no lo podrán conseguir. De gracia volvemos á pedir al gran duque que tome todas las medidas convenientes para el objeto, porque como se pierda tiempo ya no está segura la vida, pues es cosa cierta que seria mas fácil de conservar si el príncipe estuviese entre las manos de leones y de tigres carnívoros.

Mi hijo estuvo ayer despues de comer con Infantado, con Escóiquiz, que es un clérigo maligno, y con San Cárlos, que es peor que todos ellos; y esto nos hace temblar, porque duró la conferencia secreta desde la una y media hasta las tres y media. El gentil hombre que va con mi hijo Cárlos es primo de San Cárlos; tiene talento y bastante instrucción, pero es un americano maligno y muy enemigo nuestro como su primo San Cárlos, sin embargo de que todo lo que son lo han recibido del rey mi marido, á instancias del pobre príncipe de la Paz, de quien ellos decian ser parientes. Todos los que van con mi hijo Cárlos son incluidos en la misma intriga, y muy propios para hacer todo el mal posible, y que sea reputado por verdad lo que es una grande mentira.

Yo ruego al gran duque que perdone mis borrones y defectos que cometo cuando escribo francés, mediante hacer ya cincuenta y dos años que hablo español desde que vine á casar en España á la edad de trece años y medio, motivo por el cual aunque hablo francés no sé hablarlo muy bien. El gran duque conocerá la razon que me asiste, y disimulará los defectos del idioma en que yo incurra. = Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg por medio de la reina de Etruria, su hija, sin fecha en 1808.

Ayer recibí un papel de un mahonés, que queria tener una audiencia secreta conmigo despues que el rey mi marido estaba ya en cama, diciéndome que me daria grandes luces sobre todo lo que sucede actualmente.

Él queria que yo le diese por mí misma 6 ú 8 millones, diciendo que yo los podría pedir á la compañía de Filipinas, y que él haria una

contrarevolucion que librase al príncipe de la Paz y fuese tambien contra los franceses.

El rey y yo lo hicimos prender sin permitirle comunicacion, y permanecerá preso hasta que se averigüe la verdad de todo lo que hay en este asunto; pues creemos que sea un emisario de los ingleses para perdernos, supuesto que el rey y el príncipe de la Paz siempre han sido únicamente amigos de los franceses, del emperador, y en particular del gran duque, sin haberlo sido jamas de los ingleses, nuestros enemigos naturales.

Creemos tambien por muy necesario que el gran duque haga asegurar al pobre príncipe de la Paz, que siempre ha sido y es amigo del gran duque, de quien así (como del emperador) esperaba su asilo en la forma que lo tenia escrito por medio de Izquierdo al mismo gran duque, y aun al emperador mismo, bien que no sé si estas cartas habrán llegado á sus manos.

Convendria sacar de las manos de los guardias de Corps y de las tropas de mi hijo al pobre príncipe de la Paz, su amigo, pues es de recelar que se le quite la vida ó se le envenene y se diga que ha muerto de sus heridas; y por cuanto no tendrá seguridad de vivir, mientras esten á su lado algunos de estos malignos, será forzoso que el gran duque despues de asegurar la persona del príncipe de la Paz en su poder, tome medidas bien fuertes para conservarle, pues las intrigas cada dia crecen contra ese pobre amigo del gran duque y aun contra el rey mi marido, cuya vida tampoco está bastante segura.

Mi hijo hizo llamar al hijo de Biergol, que es oficial de la secretaría de Relaciones exteriores. Estuvieron presentes á la sesion Infantado y todos los ministros. Mi hijo le preguntó qué habia de nuevo en el sitio, y qué hacia el rey mi marido: Biergol respondió lo que habia de verdad diciendo: « no hay nada de nuevo: el rey sale muy poco: la reina no ha salido: se ocupan en preparar una habitacion para el caso de que el gran duque y el emperador vayan allí. » Mi hijo le dió orden de volver aquí y de estar al servicio de su padre hasta que este emprenda su viaje, porque es uno que interviene en nuestras cuentas como tesorero. A todos los que nos siguen aplican el título de desertores. Yo recelo que traman alguna grande intriga contra nosotros y que estamos en grande riesgo, porque Infantado y los otros son tan malos y peores que los demas. Me persuado que el rey, y yo, y el pobre príncipe de la Paz estamos muy expuestos, porque no manifiestan sino mala voluntad contra nosotros, y nuestra vida no está segura sino lo remedian el gran

duque y el emperador. Es necesario que tomen algunas medidas para contener las abominables intenciones de estos malignos, y para que mi hijo se canse de dedicarse á pensar todo lo que sea contra su padre y contra el pobre príncipe de la Paz. Nosotros hemos tenido está noticia despues que salió de aquí el edecan. El clérigo Escóiquiz es tambien de los mas malos. = Luisa. »

Carta del rey Cárlos IV al gran duque de Berg, con otra de la reina su esposa en Aranjuez á 1º de abril de 1808.

«Mi señor y muy querido hermano: V. A. verá por el escrito adjunto que nosotros nos interesamos en la vida del príncipe de la Paz mas que en la nuestra.

Todo lo que se dice en la Gaceta extraordinaria sobre el proceso del Escorial, ha sido compuesto á gusto de los que lo publican, sin decir nada de la declaracion que mi hijo hizo espontáneamente, la cual habrán mudado sin duda: ella está escrita por un gentil hombre, y firmada solamente por mi hijo. Si V. A. no hace esfuerzos para que el proceso se suspenda hasta la venida del emperador, temo mucho que quiten antes la vida al príncipe de la Paz. Nosotros contamos con el afecto de V. A. para nosotros tres, fundados en la alianza y amistad con el emperador. Espero que V. A. me dará una respuesta consolatoria que me tranquilice, y comunicará al emperador esta carta mia con expresion de que yo descanso en su amistad y generosidad. Excusadme lo mal escrita que va esta carta, pues los dolores que padezco son la causa. En este supuesto, mi señor y muy querido hermano, de V. A. I. y R. soy su mas afecto. = Cárlos. »

Carta de la reina.

«Señor mi hermano: yo junto mis sentimientos á los del rey mi marido, rogando á V. A. la bondad de hacer lo que le pedimos ahora; y esperamos que su amistad y humanidad tomará á su cargo la buena causa de su ítimo y desgraciado amigo el pobre príncipe de la Paz, así como nuestra propia causa que está unida á la suya, para que así cese y se suspenda todo hasta que la generosidad y grandeza de alma sin igual del emperador nos salve á todos tres y haga que acabemos nuestros dias tranquilamente y en reposo. No espero menos del emperador y de V. A. que nos concederá esta gracia, pues es la única que deseamos. En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su san-

ta y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, remitida por medio de la reina de Etruria en 1.º de abril de 1808.

« Habiendo visto la Gaceta extraordinaria que habla solamente de haberse encontrado la causa del Escorial entre los papeles del pobre príncipe de la Paz, veo que está llena de mentiras. El rey era quien guardaba la causa en la papelera de su mesa, y la confió al pobre príncipe de la Paz, para que la diera al gran duque, con el fin de que la presentase al emperador de parte del rey mi marido. Como esta causa se halla escrita por el ministro de la Guerra y de Justicia, y firmada por mi hijo, este y aquel mudarán lo que quieran como si fuese original y verdadero; y lo mismo sucederá en lo que quieran mudar relativo á los demas comprendidos en la causa, pues todos estan ahora al rededor de mi hijo, y harán lo que este mande y lo que quieran ellos mismos.

Si el gran duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el emperador mande prontamente hacer suspender el curso de la causa del pobre príncipe de la Paz, amigo del mismo gran duque, y del emperador, y de los franceses, y del rey, y mio, van sus enemigos á hacerle cortar la cabeza en público, y despues á mí, pues lo desean tambien. Yo temo mucho que no den tiempo para que pueda llegar la respuesta y resolucion del emperador; pues precipitarán la ejecucion para que cuando llegue aquella no pueda surtir efecto favorable por estar ya decapitado el príncipe. El rey mi marido y yo no podemos ver con indiferencia un atentado tan horrible contra quien ha sido íntimamente amigo nuestro y del gran duque. Esta amistad y la que ha tenido en favor del emperador y de los franceses, es la causa de todo lo que sufre; sobre lo cual no se debe dudar.

Las declaraciones que mi hijo hizo en su causa no se manifiestan ahora; y caso de que se publiquen algunas, no serán las que de veras hizo entonces. Acusan al pobre príncipe de la Paz de haber atentado contra la vida y trono de mi hijo; pero esto es falso y solo es verdad todo lo contrario. No tratan sino de acriminar á este inocente príncipe de la Paz, nuestro único amigo comun, para inflamar mas al público y hacerle creer contra él todas las infamias posibles.

Despues harán lo mismo contra mí, pues tienen la voluntad prepa-

rada para ello. Así convendrá que el gran duque haga decir á mi hijo que se suspenda toda causa y asunto de papeles hasta que el emperador venga, ó dé disposiciones; y tomar el gran duque bajo sus órdenes la persona del pobre príncipe de la Paz, su amigo, separando los guardias y poniendo tropas suyas para impedir que lo maten, pues esto es lo que quieren, además de infamarle, lo que también proyectan contra el rey mi marido y contra mí, diciendo que es necesario formarnos causa y hacer que después demos cuenta de todas nuestras operaciones.

Mi hijo tiene muy mal corazón: su carácter es cruel: jamás ha tenido amor á su padre ni á mí: sus consejeros son sanguinarios: no se complacen sino en hacer desdichados, sin exceptuar al padre ni á la madre. Quieren hacernos todo el mal posible, pero el rey y yo tenemos mayor interés en salvar la vida y el honor de nuestro inocente amigo que nuestra misma vida.

Mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos. El pueblo está ganado con dinero y lo inflamará contra el príncipe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mí, porque somos aliados de los franceses, y dicen que nosotros les hemos hecho venir.

A la cabeza de todos los enemigos de los franceses está mi hijo, aunque aparente ahora lo contrario, y quiera ganar al emperador, al gran duque y á los franceses para dar mejor y seguro su golpe.

Ayer tarde digimos nosotros al general comandante de las tropas del gran duque, que nosotros siempre permanecemos aliados de los franceses, y que nuestras tropas estarán siempre unidas con las suyas. Esto se entiende de las nuestras que tenemos aquí, pues de las otras no podemos disponer; y aun en cuanto á estas ignoramos las órdenes que mi hijo habrá dado; pero nosotros nos pondríamos á su cabeza para hacerlas obedecer lo que queremos, que es que sean amigas de los franceses. —Luisa. »

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, por medio de la reina de Etruria su hija, en abril de 1808.

« Nosotros remitimos al gran duque la respuesta de mi hijo á la carta que el rey mi marido le escribió antes de ayer, cuya copia fué remitida ayer al gran duque. No estamos contentos con el modo de explicarse mi hijo, ni aun con la substancia de lo que se responde; pero el gran duque por su amistad con nosotros tendrá la bondad de componerlo todo y de hacer que el emperador nos salve á todos tres; es de-

cir, al rey mi marido, al pobre príncipe de la Paz, su amigo, y á mí. El gran duque debe estar persuadido, y persuadir al emperador, que habiendo puesto nuestra suerte en sus manos, solo pendemos de la generosidad, grandeza de alma y amistad que tenga para nosotros tres, que siempre hemos sido sus buenos y fieles aliados, amigos y afectos, y que si no, nuestra suerte será muy infeliz.

Se nos ha dicho que nuestro hijo Carlos va á partir mañana ó antes para recibir al emperador, y que si no lo encuentra avanzará hasta París. A nosotros se nos oculta esta resolucion porque no quieren que la sepamos el rey ni yo, lo cual nos hace recelar un mal designio; pues mi hijo Fernando no se separa un momento de sus hermanos, y los hace malos con promesas y con los atractivos que agradan á los jóvenes que no conocen al mundo por experiencia etc.

Por esto conviene que el gran duque procure que el emperador no se deje engañar por medio de mentiras que lleven las apariencias de la verdad, respecto de que mi hijo no es afecto á los franceses, sino que ahora manifiesta serlo porque cree tener necesidad de aparentarlo. Yo recelo de todo si el gran duque, en quien habemos puesto nuestras esperanzas, no hace todos sus esfuerzos para que el emperador tome nuestra causa como suya propia. Tampoco dudamos que la amistad del gran duque sostendrá y salvará á su amigo, y nos lo dejará á nuestro lado para que todos tres juntos acabemos nuestros dias tranquilamente retirados. Asimismo creemos que el gran duque tomará todos los medios para que el pobre príncipe de la Paz, amigo suyo y nuestro, sea trasladado á un pueblo cercano á Francia, de manera que su vida no peligre y sea fácil de transportarlo á Francia y librarlo de las manos de sus sanguinarios enemigos.

Deseamos igualmente que el gran duque envíe al emperador alguna persona que le informe de todo á fondo, para evitar que S. M. I. pueda ser preocupado por las mentiras que se fraguan aquí de día y de noche contra nosotros y contra el pobre príncipe de la Paz, cuya suerte preferimos á la misma nuestra, porque estamos temblando de las dos pistolas que hay cargadas para quitarle la vida en caso necesario, y sin duda son efecto de alguna orden de mi hijo que hace conocer así cuál sea su corazon; y deseo que no se verifique jamas un atentado semejante con ninguno aunque fuese el mayor malvado; y vos debeis creer que el príncipe no lo es.

En fin el gran duque y el emperador son los únicos que pueden salvar al príncipe de la Paz, así como á nosotros, pues si no resulta salvo,

y si no se nos concede su compañía, morirémos el rey mi marido y yo. Ambos creemos que si mi hijo perdona la vida al príncipe de la Paz, será cerrándolo en una prision cruel, donde tenga una muerte civil; por lo cual rogamos al gran duque y al emperador que lo salve enteramente, de manera que acabe sus dias en nuestra compañía donde se disponga.

Conviene saber que se conoce que mi hijo teme mucho al pueblo; y los guardias de Corps son siempre sus consejeros y sus tiranos. = Luisa. »

Carta del rey Cárlos IV al gran duque de Berg, con otra de la reina su esposa, en Aranjuez á 3 de abril de 1808.

« Mi señor y mi querido hermano: teniendo que pasar á Madrid don Joaquin de Manuel de Villena, gentil hombre de cámara y muy fiel servidor mio, para negocios particulares suyos, le he encargado presentarse á V. A., y asegurarle todo mi reconocimiento al interes que V. A. toma en mi suerte y en la del príncipe de la Paz, que está inocente. Podeis fiaros de hablar con don Joaquin de Villena, porque yo aseguro su fidelidad. No hablaré ya de mis dolores, y mi esposa os dará en posdata razon detallada de los asuntos. Pudiera suceder que Villena no se atreva á entrar en casa de V. A. por no hacerse sospechoso. En tal caso mi hija dispondrá que recibais esta carta. Perdonadme tantas importunidades, y ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y muy querido hermano. De V. A. I. y R. afecto hermano y amigo. = Cárlos. »

Carta de la reina.

« Mi señor y hermano: la partida tan pronta de mi hijo Cárlos, que será mañana, nos hace temblar. Las personas que le acompañan son malignas. El secreto inviolable que se les hace observar para con nosotros, nos causa grande inquietud, temiendo que sea conductor de papeles falsos contrahechos é inventados.

El príncipe de la Paz no hacia ni escribia nada sin que lo supiéramos y viésemos el rey mi marido y yo; y podemos asegurar que no ha cometido crimen alguno contra mi hijo ni contra nadie, pero mucho menos contra el gran duque, contra el emperador, ni contra los franceses. Él escribió de propio puño al gran duque y al emperador pidiendo á este un asilo y hablando de matrimonio; pero yo creo que el pícaro de

Izquierdo no la entregó y la ha devuelto. El príncipe de la Paz estaba ya desengañado de la mala fé de Izquierdo, y por lo menos dudaba de su sinceridad. Los enemigos del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., pintarán con los colores mas vivos y apariencias de verdad cualesquiera mentiras. Son muy diestros para esto, y cuantos ocupan ahora los empleos son enemigos comunes suyos. ¿No podria V. A. enviar alguno que llegase antes que mi hijo Cárlos á ver al emperador y prevenirle de todo, contándole la verdad y las imposturas de nuestros enemigos?

Mi hijo tiene veinte años, sin experiencia ni conocimientos del mundo. Los que le acompañan y todos los demas le habrán dado instrucciones á su gusto. ¡Ojalá que V. A. tome todas las medidas necesarias para anticipar noticias al emperador! Mi hijo hace todo lo posible para que no veamos al emperador; pero nosotros queremos verle, así como á V. A. en quien hemos depositado nuestra confianza, y la seguridad de todos tres que esperamos conceda el emperador.

En este supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa.»

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 8 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: el rey no puede escribir por estar muy incomodado con la hinchazon de su mano. Cuando ha leído la carta de V. A. en que le deja eleccion de partir mañana ú otro dia, ha tenido presente que todo estaba preparado, que una parte de sus criados parte hoy, y que la dilacion podia dar que pensar á tantos intérpretes como hay, malignos é impostores; por lo que se ha decidido á salir mañana á la una como tenia ya dicho, esperando que así le seria mas fácil tambien ir á ver al emperador. Tendrémos mucho gusto de saber el arribo del emperador á Bayona. Nosotros le esperamos con impaciencia, y que V. A. nos dirá cuándo debemos ir. El rey mi marido y yo deseamos con vehemencia ver á V. A.: apetece con ansia este momento, y nos ha servido de gran placer el recado de V. A. de que vendria á vernos despues de dos dias. Repetimos nuestras súplicas, confiando enteramente en vuestra amistad, y pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

« Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa.»

Carta del rey Fernando á su padre en Madrid á 8 de abril de 1808.

« Padre mio: el general Savary acaba de separarse de mi compañía. Estoy muy satisfecho de él, como tambien de la buena inteligencia que hay entre el emperador y mi persona, por la buena fé que me ha manifestado.

Por este motivo me parece justo que V. M. me dé una carta para el emperador, felicitándole de su arribo, y asegurándole que tengo para con él los mismos sentimientos que V. M. le ha demostrado.

Si V. M. considera conveniente, me enviará en respuesta dicha carta, porque yo saldré despues de mañana, y he dado orden de que vengan despues los tiros que debian servir á VV. MM.

Vuestro mas sumiso hijo. = Fernando. »

Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en 8 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: no quisiéramos ocupar á V. A., pero no teniendo otro apoyo, es necesario que V. A. sepa todo lo relativo á nuestras personas. Remitimos á V. A. la carta que el rey ha recibido de su hijo Fernando en respuesta de la que su padre le escribió, diciéndole que partiamos el lunes.

Las pretensiones de mi hijo me parecen fuera de propósito; y siguiendo las mismas ideas le ha escrito el rey hace un instante, que nosotros llevamos menos familia y personas de servidumbre que plazas habia, quedándose aquí algunas: que pasaríamos la semana santa en el Escorial, sin poder decir cuántos dias duraria aquella residencia; y que en cuanto á guardias de Corps no importaba nada que no fuesen. Quisiéramos no verlos, y sí fuera de su poder á nuestro pobre príncipe de la Paz. Ayer tarde se me advirtió que viviésemos con cuidado, porque se intentaba hacer alguna cosa secreta, y que aunque fuese tranquila la noche de ayer, no lo seria la siguiente. Yo dudo de todo, y no vemos á los guardias de Corps; pero es necesario vivir con cautela, por lo que lo hemos advertido al general Watier. Los guardias son los autores de todo, y hacen á mi hijo hacer lo que quieren; lo mismo que los malignos ministros, que son muy crueles, sobre todo el clérigo Escóquiz.

Por gracia V. A. librenos á todos tres, é igualmente á mi pobre hija Luisa, que padece por la propia razon que nuestro pobre amigo co-

mun el príncipe de la Paz y nosotros; y todo porque somos amigos de V. A., de los franceses y del emperador. Mi hijo Fernando habló aquí de las tropas francesas que habia en Madrid con bastante desprecio, lo cual es prueba de que no las mira con afecto. Nos han asegurado que los carabineros son como los demas; y que los otros residentes en el sitio, como el capitan de guardias de Corps, no hacen sino averiguar todo lo que pueden para hacerlo saber á mi hijo.

Si el emperador dijera dónde quiere que le veamos, tendríamos en ello mucho gusto; y rogamos á V. A. procure que el emperador nos saque de España cuanto antes al rey mi marido y á nuestro amigo el príncipe de la Paz, á mí y á mi pobre hija, y sobre todo á los tres, lo mas pronto posible, porque de otro modo no estamos seguros. No dude V. A. que nos hallamos en el mayor peligro, y con especialidad nuestro amigo, cuya seguridad deseamos antes que la nuestra; la que confiamos lograr de V. A. y del emperador, en cuyo supuesto pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

« Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. afecta hermana y amiga. = Luisa. »

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 9 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: el reconocimiento á los favores de V. A. será eterno, y le damos un millon de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre príncipe de la Paz, estará libre dentro de tres dias. El rey y yo ocultarémos con un secreto inviolable tan necesario la alegría que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco deberá dudar de la nuestra jamas, pues se la hemos profesado siempre, como tambien el pobre amigo de V. A., cuyo crimen es el ser afecto al emperador y á los franceses. No así mi hijo, pues no lo es aunque lo aparente. Su ambicion sin límites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos mas principales y elevados.

Tenga V. A. la bondad de decirnos cuándo debemos ir á ver al emperador, y en dónde, pues lo deseamos mucho, igualmente que V. A. no se olvide de mi pobre hija Luisa.

Damos gracias á V. A. de habernos enviado al general Watier, pues se ha conducido perfectamente aquí. Mi marido queria escribir á V. A.

pero es absolutamente imposible, pues padece muchos dolores en la mano derecha, los cuales le han quitado el sueño esta noche pasada.

Nosotros saldremos á la una para el Escorial, adonde llegaremos á las ocho de la tarde. Rogamos á V. A. que disponga que sus tropas y V. A. libren á su amigo de los peligros de todos los pueblos y tropas que estan contra él y contra nosotros, no sea que lo maten si no lo salva V. A., pues como no esté asegurado por la guardia de V. A. hay mucho peligro de que le quiten la vida.

Deseamos mucho ver á V. A., pues somos totalmente suyos; en cuyo supuesto pido á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.
= Luisa. »

Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: son las diez, y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando, que el rey mi marido envia á V. A. para que la vea, y me diga lo que debemos hacer. El rey y yo no quisiéramos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretension nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningun modo condescender: el rey ha encargado decir que estaba ya en cama, por lo que no podía responder á la carta. Esto ha sido pretexto por si V. A. quiere decirnos lo que se le haya de responder, en inteligencia de que mientras tanto suspendemos hacerlo; bien que será forzoso no dilatarlo mas que hasta mañana por la tarde.

Nos hallamos con la satisfaccion de no tener guardias de Corps, ni las de infantería en el Escorial, sino solo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros y no con las otras.

El rey y yo no escribimos la carta que mi hijo pide, sino en el caso de que se nos haga escribir por fuerza, como sucedió con la abdicacion, contra la cual hizo por eso la protesta que envió á V. A. Lo que dice mi hijo es falso, y solo es verdadero que mi marido y yo tememos que se procure hacer creer al emperador un millon de mentiras, pintándolas con los mas vivos colores en agravio nuestro y del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., admirador y afectísimo del emperador, bien que nosotros estamos totalmente puestos en manos de S. M. I. y V. A., lo cual nos tranquiliza de modo, que con tales amigos y protectores no tememos á nadie. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna

guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. =Luisa.»

Tercera carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.

« Mi señor y hermano: estamos muy agradecidos al obsequio de V. A. en habernos enviado sus tropas, que nos han acompañado con la mayor atención y cuidado. También le damos gracias por las que nos ha destinado para este sitio. Hemos dicho al general Budet que cuide de hacer patrullas con sus tropas día y noche, pues hemos encontrado aquí una compañía de guardias españolas y walonas, lo que nos ha sorprendido.

V. A. nos ha dado pruebas completas de su amistad. Nosotros no habíamos dudado jamas, y tanto el rey como yo creemos firmemente que V. A. nos librará de todo riesgo, igualmente que á su amigo el príncipe de la Paz, y estamos satisfechos de que el emperador nos protegerá, y hará felices á todos tres, como aliados, afectos y amigos suyos. Esperamos con grande impaciencia la satisfaccion de ver á V. A. y al emperador. Aquí estamos en mayor proporcion de salir al encuentro de S. M. I.

Nuestro viaje ha sido muy feliz, y no podia dejar de serlo con tan buena compañía. Los pueblos por donde hemos pasado nos han aclamado mas que antes.

Esperamos con ansia la respuesta de V. A. á la carta que le escribimos esta mañana, y no queremos incomodarle mas, ni quitarle el tiempo precioso que necesita para tantas ocupaciones. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. =Luisa »

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en 10 de abril de 1808.

« Señor mi hermano: la carta que V. A. nos ha escrito, y hemos recibido hoy muy temprano, me ha tranquilizado. Nosotros estamos puestos en las manos del emperador y de V. A. No debemos temer nada el rey mi marido, nuestro amigo comun y yo. Lo esperamos todo del emperador, que decidirá pronto nuestra suerte.

Tenemos el mayor placer y consuelo en esperar mañana el momento

de ver y poder hablar á V. A. Será para nosotros un instante bien feliz, así como el de ver al emperador. Mientras tanto que esto se verifica, rogamos de nuevo á V. A. que proceda de modo que saque al príncipe de la Paz, su amigo, del poder de las horribles manos que lo tienen, y lo ponga en seguridad de que no se le mate, ni se le haga mal alguno; pues los malignos y falsos ministros actuales harán todo lo posible para anticiparse cuando llegue el emperador.

Mi hijo habrá partido ya, y procurará en su viaje persuadir al emperador todo lo contrario de lo que ha pasado en verdad. Él y los que lo rodean habrán preparado tales datos y mentiras, apercibíndolas como verdades, que el emperador, cuando menos, entraria en dudas, si no hubiera sido informado ya de la verdad por V. A.

Mi hijo ha dejado todas sus facultades al infante don Antonio, sutio, el cual tiene muy poco talento y luces; pero es cruel, é inclinado á todo cuanto pueda ser pesadumbre del rey mi marido y mia, y del príncipe de la Paz y de mi hija Luisa. Aunque debe proceder de acuerdo de un Consejo que se le ha nombrado, este se compone de toda la facción tan detestable que ha ocasionado toda la revolucion actual, y que no está en favor de los franceses mas que mi hijo Fernando, á pesar de todo lo que se ha dicho en la Gaceta de ayer, pues solo el miedo al emperador hace hablar así.

Me atrevo tambien á decir á V. A. que el embajador está totalmente por el partido de mi hijo de acuerdo con el maligno hipócrita clérigo Escóiquiz, y harán lo que no es imaginable para ganar á V. A., y sobre todo al emperador. Prevenid todo esto á S. M. antes que lo vea mi hijo; pues como este sale hoy, y el rey mi marido tiene la mano tan hinchada, no ha escrito la carta que mi hijo le pedía, por lo cual este no llevará ninguna; y el rey no puede escribir de su mano á V. A., lo que le es muy sensible, pues nosotros no tenemos otro amigo, ni confianza sino en V. A. y en el emperador, de quien esperamos todo.

Vivid bien persuadido del grande afecto que tenemos á V. A., así como confianza y seguridad: en cuyo supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. =Luisa.»

NOTA. Toda esta correspondencia se halla inserta en el Monitor del 5 de febrero de 1810, excepto el informe del general Monthion, que se insertó en el de 3 de mayo de 1808. En el Monitor algunas de las cartas de la reina de Etruria y de Carlos IV estan en italiano. Hemos tomado la

traduccion de todas ellas de las Memorias de Nellerro, tom. II, despues de haberla confrontado con las cartas originales insertas en los Monitores citados. Nos hemos cerciorado de la exactitud, objeto principal en la insercion de estos documentos, sin habernos detenido en reparos acerca del estilo; pero no creemos inoportuno advertir que debe leerse con desconfianza la calificacion que se hace en algunas de estas cartas del carácter y conducta de los personajes nombrados en ellas, por ser hija del resentimiento de una señora sobrecogida á la sazón de todo género de celos, y cuya vehemente imaginacion alterada por el cúmulo de sucesos extraordinarios y adversos ocurridos en aquellos memorables días, le presentaba las cosas y las personas con los mas negros colores.

NUMERO 11.

Protesta publicada en el Diario de Madrid de 12 de Mayo de 1808.

NUMERO 12.

Don Bartolomé Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., su secretario, escribano de cámara mas antiguo y de gobierno del Consejo.

Certifico que por el excelentísimo señor don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho, se ha comunicado al ilustrísimo señor decano, gobernador interino del Consejo, la real orden siguiente:

« Ilustrísimo señor: Uno de los primeros cuidados del rey N. S. despues de su advenimiento al trono ha sido el participar al emperador de los franceses y rey de Italia tan feliz acontecimiento, asegurando al mismo tiempo á S. M. I. y R. que animado de los mismos sentimientos que su augustó padre, léjos de variar en lo mas mínimo el sistema político con respecto á la Francia, procurará por todos los medios posibles estrechar mas y mas los vínculos de amistad y estrecha alianza que felizmente subsisten entre la España y el imperio francés. S. M. me manda participarlo á V. I., para que publicándolo en el Consejo, proceda el tribunal á consecuencia en todas las medidas que tome para restablecer la tranquilidad pública en Madrid, y para recibir y suministrar á las tropas francesas, que estan dispuestas á entrar en esa villa, todos los auxilios que necesiten; procurando persuadir al pueblo que vienen como amigos, y con objetos útiles al rey y á la nacion. S. M. se promete de la sabiduría del Consejo, que enterado de los vivos deseos que le animan de consolidar cada dia mas los estrechos vínculos que unen á S. M. con el emperador de los franceses, procurará el Con-

sejo por todos los medios que esten á su alcance inspirar estos mismos sentimientos en todos los vecinos de Madrid. Dios guarde á V. I. muchos años. Aranjuez 20 de marzo de 1808. = Pedro Cevallos. = Señor gobernador interino del Consejo.»

Publicada en el Consejo pleno de este dia la antecedente real órden, se ha mandado guardar y cumplir; y para que llegue á noticia de todos se imprima y fije en los sitios públicos y acostumbrados de esta corte. Y para el efecto lo firmo en Madrid á 21 de marzo de 1808. = Don Bartolomé Muñoz. = (*Véase el Diario de Madrid del 22 de marzo de 1808.*)

NUMERO 13.

BANDO.

Con fecha 23 del presente mes se ha comunicado al ilustrísimo señor decano del Consejo una real órden, que entre otras cosas contiene lo siguiente:

«Teniendo noticia el rey N. S. que dentro de dos y medio á tres dias llegará á esta corte S. M. el emperador de los franceses, me manda S. M. decir á V. I. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y alegría que corresponden á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el rey N. S., de la que espera la felicidad de la nacion; mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I., y que contribuyan al mismo fin todas las clases del estado.»

Y habiéndose publicado en el Consejo, ha resuelto se entere de ello al público por medio de este edicto. Madrid 24 de marzo de 1808. = Don Bartolomé Muñoz etc.

NUMERO 14.

Memorial de Sainte Hélenè, vol. IV, pág. 246, ed. de 1823.

NUMERO 15.

Carta de S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, y protector de la confederacion del Rin.

«Hermano mio: he recibido la carta de V. A. R.: ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre del interes que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en lle-

gando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del norte han retardado mi viaje: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un dia. No seria conforme al interes de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene mas amigos: V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengán gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿ cómo se podria formar causa al príncipe de la Paz sin hacerla tambien al rey y á la reina vuestros padres? Esta causa fomentaria el odio y las pasiones sediciosas; el resultado seria funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oidos á consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz; sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios al príncipe de la Paz: si no he hecho mas instancias, ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Cárlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeccion. ¡ Oh miserable humanidad! Debilidad y error, tal es nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

En cuanto á la abdicacion de Cárlos IV, ella ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y mi amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta abdicacion. Lo digo á V. A. R., á los españoles, al universo entero; si la abdicacion del rey Cárlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla, y en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo pues conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este

asunto debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí, si jamas sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono. Quando el rey Cárlos me participó los sucesos del mes de octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniría con nuevos vínculos á una casa, á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las emociones populares: se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino á la ruina de España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitán general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazón: observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el rey su padre. Está V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda. En Bayona á 16 de abril de 1808. = Napoleon. » = (*Véase el manifiesto de don Pedro Cevallos.*)

NUMERO 16.

El rey N. S., haciendo el mas alto aprecio de los deseos que el emperador de los franceses ha manifestado de disponer de la suerte del preso don Manuel de Godoy, escribió desde luego á S. M. I. mostrando su pronta y gustosa voluntad de complacerle, asegurado S. M. de que el preso pasaria inmediatamente la frontera de España, y que jamas volveria á entrar en ninguno de sus dominios.

El emperador de los franceses ha admitido este ofrecimiento de S. M. y mandado al gran duque de Berg que reciba el preso, y le haga conducir á Francia con escolta segura.

La Junta de gobierno instruida de estos antecedentes, y de la reiterada expresion de la voluntad de S. M., mandó ayer al general, á cu-

yo cargo estaba la custodia del citado preso, que lo entregase al oficial que destinase para su conduccion el gran duque; disposicion que ya queda cumplida en todas sus partes. Madrid 21 de abril de 1808.

NUMERO 17.

Oficio del general Belliard á la Junta de gobierno. (Véase la Memoria de Ofárril y Azanza.)

«Habiendo S. M. el emperador y rey manifestado á S. A. el gran duque de Berg, que el príncipe de Asturias acababa de escribirle diciendo, «que le hacia dueño de la suerte del príncipe de la Paz,» S. A. me encarga en consecuencia que entere á la Junta de las intenciones del emperador, que le reitera la órden de pedir la persona de este príncipe y de enviarle á Francia.

Puede ser que esta determinacion de S. A. R. el príncipe de Asturias no haya llegado todavía á la Junta. En este caso se deja conocer que S. A. R. habrá esperado la respuesta del emperador; pero la Junta comprenderá que el responder al príncipe de Asturias seria decidir una cuestion muy diferente; y ya es sabido que S. M. I. no puede reconocer sino á Cárlos IV.

Ruego pues á la Junta se sirva tomar esta nota en consideracion, y tener la bondad de instruirme sobre este asunto, para dar cuenta á S. A. I. el gran duque de la determinacion que tomase.

El gobierno y la nacion española solo hallarán en esta resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del interes que toma por la España; porque alejando al príncipe de la Paz, quiere quitar á la malevolencia los medios de creer posible que Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe haberla perdido para siempre; y por otra parte la Junta de gobierno hace ciertamente justicia á la nobleza de los sentimientos de S. M. el emperador, que no quiere abandonar á su fiel aliado.

Tengo el honor de ofrecer á la Junta las seguridades de mi alta consideracion. — El general y jefe del estado mayor general, Augusto Belliard. — Madrid 20 de abril de 1808. »

NUMERO 18.

Carta remitiendo la protesta al emperador y rey.

«Hermano y señor: V. M. sabrá ya con sentimiento el suceso de Aranjuez y sus resultas, y no dejará de ver sin algun tanto de interes

á un rey, que forzado á abdicar la corona, se echa en los brazos de un gran monarca su aliado, poniéndose en todo y por todo á su disposicion, pues que es el único que puede hacer su dicha, la de toda su familia, y la de sus fieles y amados vasallos.....Heme visto obligado á abdicar; pero seguro en el dia y lleno de confianza en la magnanimidad y genio del grande hombre que siempre se ha manifestado mi amigo, he tomado la resolucion de dejar á su arbitrio lo que se sirviese hacer de nosotros, mi suerte, la de la reina.....Dirijo á V. M. I. una protesta contra el acontecimiento de Aranjuez, y contra mi abdicacion. Me pongo y confio enteramente en el corazon y amistad de V. M. I. Con esto ruego á Dios que os mantenga en su santa y digna guarda. = Hermano y señor: de V. M. I. su afectísimo hermano y amigo. = Cárlos. »

IDEM.

Reiteracion de la protesta dirigida al señor infante don Antonio.

« Muy amado hermano : el 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicacion..... En el mismo dia extendí una protesta contra el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las críticas circunstancias..... Hoy, que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á las manos de mi augusto, amigo y fiel aliado el emperador de los franceses y rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr que le reconozca bajo este título..... declaro solemnemente que el acto de abdicacion que firmé el dia 19 del pasado mes de marzo es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos que su buen rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual transmitiré mis últimas órdenes á la Junta. San Lorenzo á 17 de abril de 1808. = Yo el rey. = A la Junta superior de gobierno. »

NUMERO 19.

« Ilustrísimo señor : Al folio 33 del manifiesto del Consejo se dice que se presentó un oidor del de Navarra disfrazado, que habia logrado introducirse en la habitacion del señor don Fernando VII, y traia ins-

trucciones verbales de S. M., reducidas á estrechos encargos y deseos de que se siguiese el sistema de amistad y armonía con los franceses. Las consideraciones que debo á ese supremo tribunal por haber suprimido mi nombre, y lo mas esencial de la comision solo con el objeto de evitar que padeciese mi persona, sujeta al tiempo de la publicacion á la dominacion francesa, exigen mi gratitud y reconocimiento, y así pido á V. S. I. que se lo haga presente; pero ahora que, aunque á costa de dificultades y contingencias, me veo en este pueblo libre de todo temor, juzgo preciso que sepa el público mi mision en toda su extension.

Hallábame yo en Bayona con otros ministros de los tribunales de Navarra, cuando llegó el rey á aquella ciudad: no tardó muchas horas el emperador de los franceses en correr el velo que ocultaba su misteriosa conducta; hizo saber á cara descubierta á S. M. el escandaloso é inesperado proyecto de arrancarle violentamente de sus sienes la corona de España; y persuadido sin duda de que á su mas pronto logro convenia estrechar al rey por todos medios, uno de los que primero puso en ejecucion fué la interceptacion de correos. Diariamente se expedian extraordinarios; pero la garantia del derecho de las gentes no era un sagrado que los asegurase contra las tropelías de un gobierno acostumbrado á no escrupulizar en la eleccion de los medios para realizar sus depravados fines: en estas circunstancias creyó S. M. preciso añadir nuevos y desconocidos conductos de comunicacion con la Junta suprema presidida por el infante don Antonio, y me honró con la confianza de que fuese yo el que pasando á esta capital, la informase verbalmente de los sucesos ocurridos en aquellos tres primeros aciagos dias. Salí á su virtud de Bayona sobre las seis de la tarde del 23, y llegué á esta villa por caminos y sendas extraviadas, no sin graves peligros y trabajos, al anochecer del 29 de abril: inmediatamente me dirigí á la Junta y anunciándola la real órden, dije: « que el emperador de los » franceses queria exigir imperiosamente del rey don Fernando VII que » renunciase por sí, y en nombre de la familia toda de los Borbones, el » trono de España y todos sus dominios en favor del mismo emperador y » de su dinastía, prometiéndole en recompensa el reino de Etruria; y que » la comitiva que habia acompañado á S. M. hiciese igual renuncia en » representacion del pueblo español: que desentendiéndose S. M. I. y R. » de la evidencia con que se demostró que ni el rey ni la comitiva po- » dian ni debian en justicia acceder á tal renuncia, y despreciando » las amargas quejas que se le dieron por haber sido conducido S. M.

» á Bayona con el engaño y perfidia que carecen de ejemplo, tanto mas
 » execrables, cuanto que iban encubiertos con el sagrado título de
 » amistad y utilidad recíproca, afianzadas en palabras las mas decisivas
 » y terminantes, insistia en ella sin otras razones que dos pretextos
 » indignos de pronunciarse por un soberano que no haya perdido todo
 » respeto á la moral de los gabinetes, y aquella buena fé que forma el
 » vínculo de las naciones; reducidos el primero á que su política no le
 » permitia otra cosa, pues que su persona no estaba segura mientras
 » que alguno de los Borbones, enemigos de su casa, reinase en una nacion
 » poderosa; y el segundo á que no era tan estúpido que despreciase la
 » ocasion tan favorable que se le presentaba de tener un ejército formidable
 » dentro de España, ocupadas sus plazas y puntos principales, nada que
 » temer por la parte del norte, y en su poder las personas del rey y del
 » señor infante don Carlos: ventajas todas bien fáciles para que se las
 » ofreciesen los tiempos venideros. Que con la idea de procurar dilaciones,
 » y sacar de ellas el mejor partido posible, se habia pasado una nota
 » dirigida á que se autorizase un sugeto que explicase sus intenciones
 » por escrito; pero que cuando el emperador se obstinase en no retroceder,
 » estaba S. M. resuelto á perder primero la vida que acceder á tan
 » inicua renuncia: que con esta seguridad y firme inteligencia procediese
 » la Junta en sus deliberaciones. Y concluí añadiendo, que habiendo
 » preguntado yo voluntariamente al señor don Pedro Cevallos al despedirme
 » de S. E. si prevendria algo á la Junta sobre la conducta que debiera
 » observar con los franceses, me respondió que aunque la comision no
 » comprendia este punto, podia decir que estaba acordado por la regla
 » general, que por entonces no se hiciese novedad, porque era de temer de
 » lo contrario que resultasen funestas consecuencias contra el rey, el
 » señor infante y cuantos españoles se hallaban acompañando á S. M.,
 » y el reino se arriesgaba, descubriendo ideas hostiles antes que
 » estuviere preparado para suculdir el yugo de la opresion. » V. S. I.
 » sabe que con esas mismas semejantes expresiones lo expuse todo,
 » no solo en la noche del 29, si tambien en la inmediata del 30 de
 » abril, en que quiso S. A. el señor infante don Antonio que asistiese
 » yo á la sesion que se celebró en ella, compuesta á mas de los señores
 » individuos de la Junta suprema, de todos los presidentes de los
 » tribunales, y de dos ministros de cada uno, con el doble objeto de
 » que todos se informasen de mi comision, y yo de las novedades de
 » aquel dia y demas de que se tratase, á fin de que diese cuenta de
 » todo á S. M. en Bayona, adonde regresé la tarde del 6

de mayo con continuos riesgos y sobresaltos que se aumentaron á mi salida ; y pues es á mi parecer muy debido que no se ignore este rasgo heróico del carácter firme de nuestro amado soberano , y yo tampoco debo prescindir de que conste del modo mas auténtico el exacto cumplimiento y desempeño de mi comision en todas sus partes, ruego á V. I. y al Consejo , que no hallando inconveniente mande insertar este papel en la Gaceta y Diario de esta corte. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 27 de setiembre de 1808. = Justo María Ibarnavarro. = Ilustrísimo señor don Antonio Arias Mon y Velarde. »

NUMERO 20.

Orden del día.

Soldados : la poblacion de Madrid se ha sublevado , y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido de estos desórdenes : estoy muy léjos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean mas que el crimen y el pillaje. Pero la sangre francesa ha sido derramada ; clama por la venganza : en su consecuencia mando lo siguiente :

ARTÍCULO 1.º

El general Grouchi convocará esta noche la comision militar.

ART. 2.º

Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano serán arcabuceados.

ART. 3.º

La junta de Estado va á hacer desarmar losvecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes, quienes despues de la ejecucion de esta órden se hallaren armados ó conservasen armas sin una permision especial , serán arcabuceados.

ART. 4.º

Todo lugar en donde sea asesinado un francés será quemado.

ART. 5.º

Toda reunion de mas de 8 personas será considerada como una junta sediciosa , y deshecha por la fusilería.

ART. 6.º

Los amos quedarán responsables de sus criados ; los jefes de talle-

res, obradores y demas de sus oficiales; los padres y madres de sus hijos, y los ministros de los conventos de sus religiosos.

ART. 7.º

Los autores, vendedores y distribuidores de libelos impresos ó manuscritos provocando á la sedicion, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra y arcabuceados.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid á 2 de mayo de 1808. = Joachin. = Por mandado de S. A. I. y R. = El jefe del estado mayor general. = Belliard.

NUMERO 21.

Véase la Memoria de Ofárril y Azanza en su nota núm. 12.

NUMERO 22.

Carta de Fernando VII á su padre Carlos IV.

« Venerado padre y señor : V. M. ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos como es notorio, y á V. M. consta, no á disgustarle del gobierno y del trono, sino á que se mantuviese en él, y no abandonase la multitud de los que en su existencia dependian absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su abdicacion habia sido espontánea, y que aun cuando alguno me asegurase lo contrario, no lo creyese, pues jamas habia firmado cosa alguna con mas gusto. Ahora me dice V. M. que aunque es cierto que hizo la abdicacion con toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver á tomar las riendas del gobierno cuando lo creyese conveniente. He preguntado en consecuencia á V. M. si quiere volver á reinar; y V. M. me ha respondido, que ni queria reinar, ni menos volver á España. No obstante me manda V. M. que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicacion. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas cualidades es violenta á su piedad filial, principalmente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M. como hijo suyo, no estan en contradiccion con las relaciones que como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni estos, que tienen el primer derecho á mis atenciones, queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto, atendidas las circunstancias en que me ha-

llo, á hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo las siguientes limitaciones.

1.^a Que V. M. vuelva á Madrid, hasta donde le acompañaré, y serviré yo como su hijo mas respetuoso. 2.^a Que en Madrid se reunirán las Córtes; y pues que V. M. resiste una congregacion tan numerosa, se convocarán al efecto todos los tribunales y diputados de los reinos. 3.^a Que á la vista de esta asamblea se formalizará mi renuncia, exponiendo los motivos que me conducen á ella: estos son el amor que tengo á mis vasallos, y el deseo de corresponder al que me profesan, procurándoles la tranquilidad, y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil por medio de una renuncia dirigida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro, y á regir unos vasallos dignos de su amor y proteccion. 4.^a Que V. M. no llevará consigo personas que justamente se han concitado el odio de la nacion. 5.^a Que si V. M., como me ha dicho, ni quiere reinar ni volver á España, en tal caso yo gobernaré en su real nombre como lugar teniente suyo. Ningun otro puede ser preferido á mí: tengo el llamamiento de las leyes, el voto de los pueblos, el amor de mis vasallos, y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto celo ni con tanta obligacion como yo. Contraida mi renuncia á estas limitaciones, comparecerá á los ojos de los españoles como una prueba de que prefiero el interes de su conservacion á la gloria de mandarlos, y la Europa me juzgará digno de mandar á unos pueblos, á cuya tranquilidad he sabido sacrificar cuanto hay de mas lisonjero y seductor entre los hombres. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos y felices años, que le pide postrado á L. R. P. de V. M. su mas amante y rendido hijo. =Fernando.=Pedro Cevallos.=Bayona 1.^o de mayo de 1808. »=(Véase la Exposicion ó manifiesto de don Pedro Cevallos número 7.)

NUMERO 23.

Carta de Carlos IV á su hijo Fernando VII.

« Hijo mio: los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido la España á una situacion crítica: solo el emperador puede salvarla.

Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interes de mis pueblos era inseparable de la conservacion de buena inteligencia con la Francia. Ningun sacrificio he omitido para obtener esta importante mira: aun cuando la Francia se hallaba dirigida por gobiernos efímeros,

ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política, y el bien de mis vasallos.

Cuando el emperador hubo restablecido el orden en Francia se disiparon grandes sobresaltos, y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel á mi sistema de alianza. Cuando la Inglaterra declaró la guerra á la Francia, logré felizmente ser neutro y conservar á mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó despues de 4 fragatas mias, y me hizo la guerra aun antes de habérsela declarado; y entonces me vi precisado á oponer la fuerza á la fuerza, y las calamidades de la guerra asaltaron á mis vasallos.

La España rodeada de costas, y que debe una gran parte de su prosperidad á sus posesiones ultramarinas, sufrió con la guerra mas que cualquiera otro estado: la interrupcion del comercio, y todos los estragos que acarrea, afligieron á mis vasallos, y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos á mis ministros.

Tuve al menos la felicidad de verme tranquilo por tierra, y libre de la inquietud en cuanto á la integridad de mis provincias, siendo el único de los reyes de Europa que se sostenia en medio de las borrascas de estos últimos tiempos. Aun gozaria de esta tranquilidad sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habeis dejado seducir con demasiada facilidad por el odio que vuestra primera mujer tenia á la Francia, y habeis participado irreflexivamente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre, y contra mí mismo.

Me creí obligado á recordar mis derechos de padre y de rey: os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de ver perecer á mi hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre. No obstante mis vasallos estaban agitados por las preveniciones engañosas de la faccion de que os habeis declarado caudillo. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida, y me vi precisado á unir las penas que me causaban los males de mis vasallos á los pesares que debí á las disensiones de mi misma familia.

Se calumniaban mis ministros cerca del emperador de los franceses, el cual creyendo que los españoles se separaban de su alianza, y viendo los espíritus agitados (aun en el seno de mi familia) cubrió bajo varios pretextos mis estados con sus tropas. En cuanto estas ocuparon la ribera derecha del Ebro, y que mostraban tener por objeto mantener la comunicacion con Portúgal, tuve la esperanza de que no abandonaria

los sentimientos de aprecio y de amistad que siempre me habia dispensado ; pero al ver que sus tropas se encaminaban hácia mi capital , conocí la urgencia de reunir mi ejército cerca de mi persona , para presentarme á mi augusto aliado como conviene al rey de las Españas. Hubiera yo aclarado sus dudas , y arreglado mis intereses : dí orden á mis tropas de salir de Portugal y de Madrid , y las reuní sobre varios puntos de mi monarquía , no para abandonar á mis vasallos , sino para sostener dignamente la gloria del trono. Ademas mi larga experiencia me daba á conocer que el emperador de los franceses podia muy bien tener algun deseo conforme á sus intereses y á la política del vasto sistema del continente , pero que estuviese en contradiccion con los intereses de mi casa. ¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desórden en mi palacio , y amotinado el cuerpo de guardias de Corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero : mi primer ministro , que habia yo criado y adoptado en mi familia , cubierto de sangre fué conducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado mis canas , y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres , y que habia conservado sin mancha. Os habeis sentado sobre mi trono , y os pusisteis á la disposicion del pueblo de Madrid y de tropas extranjeras que en aquel momento entraban.

Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido sus miras : los actos de mi administracion eran el objeto del desprecio público. Anciano y agobiado de enfermedades , no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al emperador de los franceses , no como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono , sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales : le debo la vida , la de la reina , y la de mi primer ministro. He venido en fin hasta Bayona , y habeis conducido este negocio de manera , que todo depende de la mediacion de este gran príncipe.

El pensar en recurrir á agitaciones populares es arruinar la España , y conducir á las catástrofes mas horrorosas á vos , á mi reino , á mis vasallos y mi familia. Mi corazon se ha manifestado abiertamente al emperador : conoce todos los ultrajes que he recibido , y las violencias que se me han hecho : me ha declarado que no os reconocerá jamas por rey , y que el enemigo de su padre no podrá inspirar confianza á los extraños. Me ha mostrado ademas cartas de vuestra mano , que hacen ver claramente vuestro odio á la Francia.

En esta situacion , mis derechos son claros , y mucho mas mis debe-

res. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento é incendio á la España, reduciéndola á la mas horrible miseria. Ciertamente que si fiel á vuestras primeras obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza hubiérais desechado los consejos pérfidos, y que constantemente sentado á mi lado para mi defensa hubiérais esperado el curso regular de la naturaleza, que debia señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar la política y el interes de España con el de todos. Sin duda hace seis meses que las circunstancias han sido criticas; pero por mas que lo hayan sido, aun hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos, de los débiles medios que aun tenia, y de la fuerza moral que hubiera adquirido, presentándome dignamente al encuentro de mi aliado, á quien nunca diera motivo alguno de queja, un arreglo que hubiera conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero arrancándome la corona, habeis deshecho la vuestra, quitándola cuanto tenia de augusta y la hacia sagrada á todo el mundo.

Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España; y no es de vuestro interes ni de la patria el que pretendais reinar. Guardaos de encender un fuego que causaria inevitablemente vuestra ruina completa, y la desgracia de España.

Yo soy rey por el derecho de mis padres: mi abdicacion es el resultado de la fuerza y de la violencia, no tengo pues nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir á ninguna reunion en junta: nueva necia sugestion de los hombres sin experiencia que os acompañan.

He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él: olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos; y en la edad á que he llegado no haré nada que esté en oposicion con su religion, su tranquilidad, y su dicha. He reinado para ellos: olvidaré todos mis sacrificios; y cuando en fin esté seguro que la religion de España, la integridad de sus provincias, su independendencia y sus privilegios serán conservados, bajaré ál sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años.

Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno á 2 de mayo de 1808. = Cárlos. » = (Cevallos núm. 8.)

Carta de Fernando VII á su padre en respuesta á la anterior.

SEÑOR.

« Mi venerado padre y señor : he recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de antes de ayer , y trataré de responder á todos los puntos que abraza con la moderacion y respeto debido á V. M.

Trata V. M. en primer lugar de sincerar su conducta con respecto á la Francia desde la paz de Basilea , y en verdad que no creo haya habido en España quien se haya quejado de ella ; antes bien todos unánimes han alabado á V. M. por su constancia y fidelidad en los principios que habia adoptado. Los míos en este particular son enteramente idénticos á los de V. M., y he dado pruebas irrefragables de ello desde el momento en que V. M. abdicó en mí la corona.

La causa del Escorial , que V. M. da á entender tuvo por origen el odio que mi mujer me habia inspirado contra la Francia , contra los ministros de V. M. , contra mi amada madre , y contra V. M. mismo , si se hubiese seguido por todos los trámites legales , habria probado evidentemente lo contrario ; y no obstante que yo no tenia la menor influencia ni mas libertad que la aparente , en que estaba guardado á vista por los criados que V. M. quiso ponerme , los once consejeros elegidos por S. M. fueron unánimemente de parecer que no habia motivo de acusacion , y que los supuestos reos eran inocentes.

V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extranjeras en España , y de que si V. M. habia llamado las que tenia en Portugal , y reunido en Aranjuez y sus cercanías las que habia en Madrid , no era para abandonar á sus vasallos , sino para sostener la gloria del trono. Permítame V. M. le haga presente , que no debia sorprenderle la entrada de unas tropas amigas y aliadas , y que bajo este concepto debian inspirar una total confianza. Permítame V. M. observarle igualmente , que las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viaje y el de su real familia á Sevilla ; que las tropas las tenian para mantener libre aquel camino , y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que el fin de quien lo dirigia todo era transportar á V. M. y real familia á América. V. M. publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos sobre este particular ; pero como seguian embargados los carruajes , y apostados los tiros , y se veian todas

las disposiciones de un próximo viaje á la costa de Andalucía, la desesperacion se apoderó de los ánimos, y resultó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él, V. M. sabe que no fué otra que ir por su mandado á salvar del furor del pueblo al objeto de su odio, porque le creia autor del viaje.

Pegunte V. M. al emperador de los franceses, y S. M. I. le dirá sin duda lo mismo que me dijo á mí en una carta que me escribió á Vitoria; á saber, que el objeto del viaje de S. M. I. á Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas, y á que separase de su lado al príncipe de la Paz, cuya influencia era la causa de todos los males.

El entusiasmo que su arresto produjo en toda la nacion, es una prueba evidente de lo mismo que dijo el emperador. Por lo demas V. M. es buen testigo de que en medio de la fermentacion de Aranjuez no se oyó una sola palabra contra V. M., ni contra persona alguna de su real familia; antes bien aplaudieron á V. M. con mayores demostraciones de júbilo y de fidelidad hácia su augusta persona: así es que la abdicacion de la corona que V. M. hizo en mi favor, sorprendió á todos, y á mí mismo, porque nadie lo esperaba, ni la habia solicitado. V. M. comunicó su abdicacion á todos sus ministros, dándome á reconocer á ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residia cerca de su persona, manifestándole que su determinacion procedia de su espontánea voluntad, y que la tenia tomada de antemano. Esto mismo lo dijo V. M. á su muy amado hermano el infante don Antonio, añadiéndole, que la firma que V. M. habia puesto al decreto de abdicacion era la que habia hecho con mas satisfaccion en su vida, y últimamente me dijo V. M. á mí mismo tres dias despues, que no creyese que la abdicacion habia sido involuntaria, como alguno decia, pues habia sido totalmente libre y espontánea.

Mi supuesto odio contra la Francia tan léjos de aparecer por ningun lado, resultará de los hechos que voy á recorrer rápidamente todo lo contrario.

Apenas abdicó V. M. la corona en mi favor, dirigí varias cartas desde Aranjuez al emperador de los franceses, las cuales son otras tantas protestas de que mis principios con respecto á las relaciones de amistad y estrecha alianza, que felizmente subsistian entre ambos estados, eran los mismos que V. M. me habia inspirado, y habia observado invariablemente. Mi viaje á Madrid fué otra de las mayores pruebas que pude dar á S. M. I. de la confianza ilimitada que me inspiraba, puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el dia anterior en Madrid con

una gran parte de su ejército, y estando la villa sin guarnicion, fué lo mismo que entregarme en sus manos. A los dos dias de mi residencia en la corte se me dió cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el emperador, y hallé que V. M. le habia pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo, y asegurar mas de este modo la union y estrecha alianza que reinaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al emperador pidiéndole la princesa por esposa.

Envié una diputacion á Bayona para que cumplimentase en mi nombre á S. M. I.: hice que partiese poco despues mi muy querido hermano el infante don Cárlos para que lo obsequiase en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid en fuerza de las seguridades que me habia dado el embajador de S. M. I., el gran duque de Berg y el general Savary, que acababa de llegar de Paris, y me pidió una audiencia para decirme de parte del emperador, que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mí, sino si mi sistema con respecto á la Francia seria el mismo que el de V. M., en cuyo caso el emperador me reconoceria como rey de España, y prescindiria de todo lo demas.

Lleno de confianza en estas promesas, y persuadido de encontrar en el camino á S. M. I., vine hasta esta ciudad, y en el mismo dia en que llegué se hicieron verbalmente proposiciones á algunos sugetos de mi comitiva tan ajenas de lo que hasta entonces se habia tratado, que ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse cuando las Córtes me juraron por su príncipe y señor, ni los que me impuse nuevamente cuando acepté la corona que V. M. tuvo á bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder á ellas.

No comprendo cómo puedan hallarse cartas mias en poder del emperador que prueben mi odio contra la Francia despues de tantas pruebas de amistad como le he dado, y no habiendo escrito yo cosa alguna que lo indique.

Posteriormente se me ha presentado una copia de la protesta que V. M. hizo al emperador sobre la nulidad de la abdicacion; y luego que V. M. llegó á esta ciudad, preguntándole yo sobre ello, me dijo V. M. que la abdicacion habia sido libre, aunque no para siempre. Le pregunté asimismo por qué no me lo habia dicho cuando la hizo, y V. M. me respondió porque no habia querido; de lo cual se infiere que la abdicacion no fué violenta, y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volver á tomar las riendas del gobierno. Tambien me dijo V. M. que ni queria reinar, ni volver á España.

A pesar de esto en la carta que tuve la honrra de poner en las manos de V. M., manifestaba estar dispuesto á renunciar la corona en su favor, mediante la reunion de las Córtes, ó en falta de estas de los Consejos y diputados de los reinos; no porque esto lo creyese necesario para dar valor á la renuncia, sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta novedad, capaz de producir choques y partidos, y para salvar todas las consideraciones debidas á la dignidad de V. M., á mi honor y á la tranquilidad de los reinos.

En el caso que V. M. no quiera reinar por sí, reinaré yo en su real nombre ó en el mio, porque á nadie corresponde sino á mí el representar su persona, teniendo, como tengo, en mi favor el voto de las leyes y de los pueblos, ni es posible que otro alguno tenga tanto interes como yo en su prosperidad.

Repito á V. M. nuevamente que en tales circunstancias y bajo dichas condiciones, estaré pronto á acompañar á V. M. á España para hacer allí mi abdicacion en la referida forma: y en cuanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer volver á España, le pido con las lágrimas en los ojos, y por cuanto hay de mas sagrado en el cielo y en la tierra, que en caso de no querer con efecto reinar, no deje un país ya conocido, en que podrá elegir el clima mas análogo á su quebrantada salud, y en el que le aseguro podrá disfrutar las mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno.

Ruego por último á V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situacion actual, y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, substituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho á la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion española reunida en Córtes y en lugar seguro: que ademas de esto, hallándonos en un país extraño, no habria quien se persuadiese que obrábamos con libertad, y esta sola circunstancia anularia cuanto hiciésemos, y podria producir fatales consecuencias.

Antes de acabar esta carta permítame V. M. decirle, que los consejos que V. M. llama péfidos, jamas me han aconsejado cosa que desdiga del respeto, amor y veneracion que siempre he profesado y profesaré á V. M., cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años. Bayona 4 de mayo de 1808. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando. = (*Cevallos nim. 9.*)

Carta de Fernando VII á su padre Carlos IV.

« Venerado padre y señor : el 1º del corriente puse en las reales manos de V. M. la renuncia de mi corona en su favor. He creído de mi obligacion modificarla con las limitaciones convenientes al decoro de V. M. , á la tranquilidad de mis reinos , y á la conservacion de mi honor y reputacion. No sin grande sorpresa he visto la indignacion que han producido en el real ánimo de V. M. unas modificaciones dictadas por la prudencia, y reclamadas por el amor de que soy deudor á mis vasallos.

Sin mas motivo que este ha creído V. M. que podia ultrajarme á la presencia de mi venerada madre y del emperador con los títulos mas humillantes ; y no contento con esto exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones , so pena de que yo y cuantos componen mi comitiva seremos tratados como reos de conspiracion. En tal estado de cosas hago la renuncia que V. M. me ordena, para que vuelva el gobierno de la España á el estado en que se hallaba en 19 de marzo, en que V. M. hizo la abdicacion espontánea de su corona en mi favor.

Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos años que le desea, postrado á L. R. P. de V. M. , su mas amante y rendido hijo. = Fernando. = Pedro Cevallos. = Bayona 6 de mayo de 1808. » = (*Cevallos ním. 10.*)

Copia del tratado entre Carlos IV y el emperador de los franceses.

Cárlos IV, rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la confederacion del Rin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y libertar esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asimismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situacion que atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia, á efecto de alcanzar la paz marítima; han resuelto unir todos

sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber:

S. M. el rey de las Españas y de las Indias á S. A. S. don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, conde de Évora-Monte.

Y S. M. el emperador etc. al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio.

Los cuales despues de canjeados sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

ARTÍCULO 1.º

S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de disensiones tanto mas funestas, quanto las desavenencias han dividido su propia familia; ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias á S. M. el emperador Napoleon, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el órden: entendiéndose que dicha cesion solo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes: 1.ª La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el emperador Napoleon juzgue deber colocar en el trono de España será independiente, y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna. 2.ª La religion católica, apostólica, romana será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada, y mucho menos infiel, segun el uso establecido actualmente.

ART. 2.º

Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez son nulos y de ningun valor, y sus propiedades les serán restituidas.

ART. 3.º

S. M. el rey Cárlos habiendo así asegurado la prosperidad, la integridad y la independenciam de sus vasallos, S. M. el emperador se obliga á dar un asilo en sus estados al rey Cárlos, á su familia, al príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

ART. 4.º

El palacio imperial de Compiègne, con los cotos y bosques de su

dependencia, quedan á la disposicion del rey Cárlos mientras viviere.

ART. 5.º

S. M. el emperador da y afianza á S. M. el rey Cárlos una lista civil de 30 millones de reales, que S. M. el emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

A la muerte del rey Cárlos 2 millones de renta formarán la viudedad de la reina.

ART. 6.º

El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de 400,000 francos, para gozar de ella perpetuamente así ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda segun las leyes civiles.

ART. 7.º

S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Cárlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

ART. 8.º

S. M. el emperador Napoleon da en cambio á S. M. el rey Cárlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad y disponer de él como le parezca.

ART. 9.º

En consecuencia S. M. el rey Cárlos renuncia, en favor de S. M. el emperador Napoleon, todos los bienes alodiales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.

Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuvieren en España.

ART. 10.

El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán dentro de ocho dias ó lo mas pronto posible.

Fecho en Bayona á 5 de mayo de 1808. — El príncipe de la Paz. — Duroc.

NUMERO 27.

Copia del tratado entre el príncipe de Asturias y el emperador de los franceses.

« S. M. el emperador de los franceses etc., y S. A. R. el príncipe de Asturias, teniendo varios puntos que arreglar, han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. el emperador al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio, y S. A. el príncipe á don Juan Escóiquiz, consejero de Estado de S. M. C., caballero gran cruz de Cárlos III.

Los cuales despues de canjeados sus plenos poderes, se han convenido en los artículos siguientes:

ARTÍCULO 1.º

S. A. R. el príncipe de Asturias adhiere á la cesion hecha por el rey Cárlos de sus derechos al trono de España y de las Indias en favor de S. M. el emperador de los franceses etc., y renuncia en cuanto sea menester á los derechos que tiene como príncipe de Asturias á dicha corona.

ART. 2.º

S. M. el emperador concede en Francia á S. A. el príncipe de Asturias el título de A. R., con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias conservarán el título de príncipe y el de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio.

ART. 3.º

S. M. el emperador cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de 50,000 *arpens* libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

ART. 4.º

Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R. el príncipe de Asturias; en defecto de estos á los del infante don Cárlos, y así progresivamente hasta extinguirse la rama. Se expedirán letras patentes y privadas del monarca al heredero en quien dicha propiedad viese á recaer.

ART. 5.º

S. M. el emperador concede á S. A. R. 400,000 francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente, para gozar de ella y transmitirla á sus herederos en la misma forma que las propiedades expresadas en el art. 4.º

ART. 6.º

A mas de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador concede á S. A. el príncipe una renta de 600,000 francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviere. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa si le sobreviviere.

ART. 7.º

S. M. el emperador concede y afianza á los infantes don Antonio, don Carlos y don Francisco: 1.º El título de A. R. con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango; sus descendientes conservarán el título de príncipes y el de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio. 2.º El goce de las rentas de todas sus encomiendas en España, mientras vivieren. 3.º Una renta de 400,000 francos para gozar de ella y transmitirla á sus herederos perpetuamente, entendiendo S. M. I. que si dichos infantes muriesen sin dejar herederos, dichas rentas pertenecerán al príncipe de Asturias, ó á sus descendientes y herederos: todo esto bajo la condicion de que sus AA. RR. adhieran al presente tratado.

ART. 8.º

El presente tratado será ratificado y se canjearán las ratificaciones dentro de ocho dias ó antes si se pudiere.—Bayona 10 de mayo de 1808. —Duroc. —Escóiquiz. »

NUMERO 28.

Proclama dirigida á los españoles en consecuencia del tratado de Bayona.
(Véase la Idea sencilla de Escóiquiz en su núm. 8.)

«Don Fernando, príncipe de Asturias, y los infantes don Carlos y don Antonio, agradecidos al amor y á la fidelidad constante que les han manifestado todos sus españoles, los ven con el mayor dolor en el dia sumergidos en la confusion, y amenazados, de resulta de esta, de las mayores calamidades; y conociendo que esto nace en la mayor parte

de ellos de la ignorancia en que estan así de las causas de la conducta que SS. AA. han observado hasta ahora, como de los planes que para la felicidad de su patria estan ya trazados, no pueden menos de procurar darles el saludable desengaño de que necesitan para no estorbar su ejecucion, y al mismo tiempo el mas claro testimonio del afecto que les profesan.

No pueden en consecuencia dejar de manifestarles, que las circunstancias en que el príncipe por la abdicacion del rey su padre tomó las riendas del gobierno, estando muchas provincias del reino y todas las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y mas de 70000 hombres de la misma nacion situados en la corte y sus inmediaciones, como muchos datos que otras personas no podrian tener, les persuadieron que rodeados de escollos no tenian mas arbitrio que el de escoger entre varios partidos el que produjese menos males, y eligieron como tal el de ir á Bayona.

Llegados SS. AA. á dicha ciudad, se encontró impensadamente el príncipe (entonces rey) con la novedad de que el rey su padre habia protestado contra su abdicacion, pretendiendo no haber sido voluntaria. No habiendo admitido la corona sino en la buena fé de que lo hubiese sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha protesta, cuando su respeto filial le hizo devolverla, y poco despues el rey su padre la renunció en su nombre y en el de toda su dinastía á favor del emperador de los franceses, para que este, atendiendo al bien de la nacion, eligiese la persona y dinastía que hubiesen de ocuparla en adelante.

En este estado de cosas, considerando SS. AA. la situacion en que se hallan, las críticas circunstancias en que se ve la España, y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos parece seria no solo inútil sino funesto, y que solo serviria para derramar rios de sangre, asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias y las de todas sus colonias ultramarinas; haciéndose cargo tambien de que será un remedio eficazísimo para evitar estos males el adherir cada uno de SS. AA. de por sí en cuanto esté de su parte á la cesion de sus derechos á aquel trono, hecha ya por el rey su padre; reflexionando igualmente que el expresado emperador de los franceses se obliga en este supuesto á conservar la absoluta independencia y la integridad de la monarquía española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la menor parte de sus dominios, á mantener la unidad de la religion católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable

el poder y la prosperidad de la nacion española ; creen SS. AA. darla la mayor muestra de su generosidad, del amor que la profesan, y del agradecimiento con que corresponden al afecto que la han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido por un convenio particular á la cesion de sus derechos al trono, absolviendo á los españoles de sus obligaciones en esta parte, y exhortándoles, como lo hacen, á que miren por los intereses comunes de la patria, manteniéndose tranquilos, esperando su felicidad de las sábias disposiciones del emperador Napoleon, y que prontos á conformarse con ellas crean que darán á su príncipe y á ambos infantes el mayor testimonio de su lealtad, así como SS. AA. se lo dan de su paternal cariño, cediendo todos sus derechos, y olvidando sus propios intereses por hacerla dichosa, que es el único objeto de sus deseos.» = Burdeos 12 de mayo de 1808.

NUMERO 29.

Decreto de Carlos IV.

«Habiendo juzgado conveniente dar una misma direccion á todas las fuerzas de nuestro reino para mantener la seguridad de las propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos así del interior como del exterior, hemos tenido á bien nombrar lugar-teniente general del reino á nuestro primo el gran duque de Berg, que al mismo tiempo manda las tropas de nuestro aliado el emperador de los franceses. Mandamos al Consejo de Castilla, á los capitanes generales y gobernadores de nuestras provincias que obedezcan sus órdenes, y en calidad de tal presidirá la Junta de gobierno. Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno, á 4 de mayo de 1808. = Yo el rey.»

NUMERO 30.

En este día he entregado á mi amado padre una carta concebida en los términos siguientes:

«Mi venerado padre y señor: para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que pueda gozarla por muchos años. Recomiendo á V. M. las personas que me han servido desde el 19 de

marzo: confío en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular. Dios guarde á V. M. muchos años. Bayona 6 de mayo de 1808. = Señor. = A L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando. »

En virtud de esta renuncia de mi corona que he hecho en favor de mi amado padre, revoco los poderes que habia ótorgado á la Junta de gobierno antes de mi salida de Madrid para el despacho de los negocios graves y urgentes que pudiesen ocurrir durante mi ausencia. La Junta obedecerá las órdenes y mandatos de nuestro muy amado padre y soberano, y las hará ejecutar en los reinos.

Debo, antes de concluir, dar gracias á los individuos de la Junta, á las autoridades constituidas y á toda la nacion por los servicios que me han prestado, y recomendarles se reunan de todo corazon á mi padre amado y al emperador, cuyo poder y amistad pueden mas que otra cosa alguna conservar el primer bien de las Españas, á saber: su independencia y la integridad de su territorio. Recomiendo asimismo que no os dejéis seducir por las asechanzas de nuestros eternos enemigos, de vivir unidos entre vosotros y con nuestros aliados, y de evitar la efusion de sangre y las desgracias, que sin esto serian el resultado de las circunstancias actuales, si os dejáseis arrastrar por el espíritu de alucinamiento y desunion.

Tendráse entendido en la Junta para los efectos convenientes, y se comunicará á quien corresponda. En Bayona á 6 de mayo de 1808. = Fernando. » = (*Véase Ofárril y Azanza, pág. 63.*)

NUMERO 31.

El Sermo. Sr. gran duque de Berg. lugar-teniente general del reino, y la Junta suprema de gobierno se han enterado de que los deseos de S. M. I. y R. el emperador de los franceses son de que en Bayona se junte una diputacion general de 150 personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el dia 15 del próximo mes de junio, compuesta del clero, nobleza y estado general, para tratar allí de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le han ocasionado, y las reformas y remedios mas convenientes para destruirlos en toda la nacion, y en cada provincia en particular. A su consecuencia, para que se verifique á la mayor brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. I. y R., ha nombrado la Junta desde luego algunos sugetos, que se expresaráu, reservando á algunas corporaciones, á

las ciudades de voto en Córtes y otras, el nombramiento de los que aquí se señalan, dándoles la forma de ejecutarlo, para evitar dudas y dilaciones, del modo siguiente:

1.º Que si en algunas ciudades y pueblos de voto en Córtes hubiese turno para la eleccion de diputados, elijan ahora las que lo estan actualmente para la primera eleccion.

2.º Que si otras ciudades ó pueblos de voto en Córtes tuviesen derecho de votar para componer un voto, ya sea entrando en concepto de media, tercera ó cuarta voz, ó de otro, cualquiera modo, elija cada ayuntamiento un sugeto, y remita á su nombre á la ciudad ó pueblo en donde se acostumbre á sortear el que ha de ser nombrado.

3.º Que los ayuntamientos de dichas ciudades y pueblos de voto en Córtes, así para esta eleccion como para la que se dirá, puedan nombrar sugetos no solo de la clase de caballeros y nobles, sino tambien del estado general, segun en los que hallaren mas luces, experiencia, celo, patriotismo, instruccion y confianza, sin detenerse en que sean ó no regidores, que esten ausentes del pueblo, que sean militares, ó de cualquiera otra profesion.

4.º Que los ayuntamientos á quienes corresponda por estatuto elegir ó nombrar de la clase de caballeros, puedan elegir en la misma forma grandes de España y títulos de Castilla.

5.º Que á todos los que sean elegidos se les señale por sus respectivos ayuntamientos las dietas acostumbradas, ó que estimen correspondientes, que se pagarán de los fondos públicos que hubiere mas á mano.

6.º Que de todo el estado eclesiástico deben ser nombrados dos arzobispos, seis obispos, dieciseis canónigos ó dignidades, dos de cada una de las ocho metropolitanas, que deberán ser elegidos por sus cabildos canónicamente, y veinte curas párrocos del arzobispado de Toledo y obispados que se referirán.

7.º Que vayan igualmente seis generales de las órdenes religiosas.

8.º Que se nombren diez grandes de España, y entre ellos se comprendan los que ya estan en Bayona, ó han salido para aquella ciudad.

9.º Que sea igual el número de los títulos de Castilla, y el mismo el de la clase de caballeros, siendo estos últimos elegidos por las ciudades que se dirán.

10. Que por el reino de Navarra se nombren dos sugetos, cuya eleccion hará su diputacion.

11. Que la diputacion de Vizcaya nombre uno, la de Guipúzcoa

otro, haciendo lo mismo el diputado de la provincia de Álava con los consilarios, y oyendo á su asesor.

12. Que si la isla de Mallorca tuviese diputado en la península, vaya este; y si no el sugeto que hubiese mas á propósito de ella, y se ha nombrado á don Cristóbal Cladera y Company.

13. Que se ejecute lo mismo por lo tocante á las islas Canarias; y si no hay aquí diputados, se nombra á don Estanislao Lugo, ministro honorario del Consejo de las Indias, que es natural de dichas islas, y tambien á don Antonio Saviñon.

14. Que la diputacion del principado de Asturias nombre asimismo un sugeto de las propias circunstancias.

15. Que el Consejo de Castilla nombre cuatro ministros de él, dos el de las Indias, dos el de Guerra, el uno militar y el otro togado; uno el de Órdenes; otro el de Hacienda, y otro el de la Inquisicion, siendo los nombrados ya por el de Castilla don Sebastian de Torres y don Ignacio Martinez de Villela, que se hallan en Bayona, y don José Colon y don Manuel de Lardizabal, asistiendo con ellos el alcalde de casa y corte don Luis Marcelino Pereira, que está igualmente en aquella ciudad, y los demas los que elijan á pluralidad de votos los mencionados Consejos.

16. Que por lo tocante á la marina concurren el bailío don Antonio Valdés y el teniente general don José Mazarredo; y por lo respectivo al ejército de tierra el teniente general don Domingo Cerviño, el mariscal de campo don Luis Idiaquez, el brigadier don Andrés de Errasti, comandante de reales guardias españolas, el coronel don Diego de Porras, capitan de walonas, el coronel don Pedro de Torres exento de las de Corps, todos con el principe de Castel-Franco, capitan general de los reales ejércitos, y con el teniente general duque del Parque.

17. Que en cada una de las tres universidades mayores Salamanca, Valladolid y Alcalá nombre su cláustro un doctor.

18. Que por el ramo de comercio vayan catorce sugetos, los cuales serán nombrados por los consulados y cuerpos que se citarán luego.

19. Los arzobispos y obispos nombrados por la Junta de gobierno, presidida por S. A. I., son los siguientes: el arzobispo de Burgos, el de Laodicea, coadministrador del de Sevilla, el obispo de Palencia, el de Zamora, el de Orense, el de Pamplona, el de Gerona y el de Urgel.

20. Los generales de las órdenes religiosas serán el de San Benito, Santo Domingo, San Francisco, Mercenarios calzados, Carmelitas descalzos y San Agustín.

21. Los obispos que han de nombrar los mencionados veinte curas párrocos deben ser los de Córdoba, Cuenca, Cádiz, Málaga, Jaen, Salamanca, Almería, Guadix, Segovia, Ávila, Plasencia, Badajoz, Mondoñedo, Calahorra, Osma, Huesca, Orihuela y Barcelena, debiendo asimismo nombrar dos el arzobispo de Toledo por la extension y circunstancias de su arzobispado.

22. Los grandes de España que se nombran son: el duque de Frias el de Medinaceli, el de Hajar, el conde de Orgaz, el de Fuentes, el de Fernan-Núñez, el de Santa Coloma, el marqués de Santa Cruz, el duque de Osuna y el del Parque.

23. Los títulos de Castilla nombrados son: el marqués de la Granja y Cartojal, el de Castellanos, el de Cilleruelo, el de la Conquista, el de Ariño, el de Lupiá, el de Bendaña, el de Villa-Alegre, el de Jura-Real y el conde de Polentinos.

24. Las ciudades que han de nombrar sugetos por la clase de caballeros son: Jerez de la Frontera, Ciudad-Real, Málaga, Ronda, Santiago de Galicia, la Coruña, Oviedo, San Felipe de Játiva, Gerona y la villa y corte de Madrid.

25. Los consulados y cuerpos de comercio, que deben nombrar cada uno un sugeto, son: los de Cádiz, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Alicante, Burgos, San Sebastian, Santander, el Banco nacional de San Carlos, la Compañía de Filipinas y los Cinco Gremios mayores de Madrid.

Siendo pues la voluntad de S. A. I. y de la suprema Junta que todos los individuos que hayan de componer esta asamblea nacional contribuyan por su parte á mejorar el actual estado del reino, encargan á usted muy particularmente que consiéndolo en el buen desempeño de esta comision la felicidad de España, presente en la citada asamblea con todo celo y patriotismo las ideas que tenga, ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto á esa provincia en particular, adquiriendo de las personas mas instruidas de ella en los diversos ramos de instruccion pública, agricultura, comercio é industria, cuantas noticias pueda, para que en aquellos puntos en que haya necesidad de reforma, se verifique del mejor modo posible; esperando igualmente S. A. y la Junta que las ciudades, cabildos, obispos y demas corporaciones, que segun queda dicho, deberán nombrar personas para la asamblea, elegirán aquellas de mas instruccion, probidad, juicio y patriotismo, y cuidarán de darles y remitirles las ideas mas exactas del estado de la España, de sus males y de los modos y medios de remediarlos, con las observa-

ciones correspondientes no solo á lo general del reino , sino tambien á lo que exijan las particulares circunstancias de las provincias , exhortando usted á todos los miembros de ese cuerpo , y á los españoles celosos de esa ciudad , partido ó pueblo á que instruyan con sus luces y experiencia al que vaya de diputado á Bayona , entregándole ó dirigiéndole igualmente las noticias y reflexiones que consideren útiles al intento.

Todo lo cual participo á usted de órden de S. A. y de la Junta para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca ; en el supuesto de que todos los sugetos que han de componer la referida diputacion se han de hallar en Bayona el expresado 15 de junio próximo como se ha dicho ; y de que así por usted como por todos los demas se ha de avisar por mi mano á S. A. y á la Junta de los sugetos que se hayan nombrado,

Dios guarde á usted muchos años. Madrid de mayo de 1808.

NOTA. Despues de impresa esta carta se ha excusado el marqués de Cilleruelo ; y en su lugar ha nombrado S. A. al conde de Castañeda.

Tambien se ha admitido la excusa del general de Carmelitas descalzos , y se ha nombrado en su lugar al de San Juan de Dios.

Ademas el mismo gran duque , con acuerdo de la Junta , ha nombrado seis sugetos naturales de las dos Américas , en esta forma : al marqués de San Felipe y Santiago , por la Habana : á don José del Moral , por Nueva-España : á don Tadeo Bravo y Rivero , por el Perú : á don Leon Altolaguirre , por Buenos-Aires : á don Francisco Cea , por Goatemala ; y á don Ignacio Sanchez de Tejada , por Santa Fé.

LIBRO TERCERO.

NUMERO 1.º

LAS relaciones de los levantamientos de las provincias estan tomadas:
1.º De las Gacetas, proclamas y papeles de oficio publicados entonces.
2.º De las relaciones particulares manuscritas dadas por las personas que compusieron las juntas, ó tomaron parte en la insurreccion ó fueron testigos de los acontecimientos.

NUMERO 2.º

Este oficio está sacado de la correspondencia manuscrita que tenemos en nuestro poder, y que fué entonces seguida por los diputados con el gobierno de S. M. B. Tambien lo insertaron las Gacetas de aquel tiempo.

NUMERO 3.º

Parliamentary Debates, vol, 11, pág. 885.

NUMERO 4.º

Entre las demostraciones extraordinarias que entonces hubo, fué una de ellas el de haber sido recibidos los enviados de Asturias con tales aplausos y aclamaciones el primer dia que asistieron á la ópera en el palco del duque de Queensbury, que se suspendió la representacion cerca de una hora.

NUMERO 5.º

Tribuni ut ferè semper reguntur à multitudine magis quam regunt.
Tit. Liv., lib. III, cap. LXXI.

NUMERO 6.º

Les provinciales, 7.º Lettre. De la méthode de diriger l'intention.

NUMERO 7.º

Mémoires du cardinal de Retz, tom. III.

NUMERO 6.º BIS.

Don Lorenzo Galvo de Rozas, intendente general del ejército y reino de Aragon, secretario de la suprema junta de las Córtes del mismo, celebrada en la capital de Zaragoza en el dia 9 del mes de junio del presente año de 1808: = Certifico:

Que reunidos en la sala consistorial de la ciudad los diputados de las de voto en Córtes, y de los cuatro brazos del reino, cuyos nombres se anotan al fin, y habiéndose presentado el Excmo. Sr. don José Rebolledo de Palafox y Melci, gobernador y capitán general del mismo, y su presidente, fué llamado y se me hizo entrar en la asamblea para que ejerciese las funciones de tal secretario, y habiéndolo verificado así, se me entregó el papel de S. E., que original existe en la secretaría: se leyó y dice así:

Excmo. Sr.: Consta ya á V. E. que por el voto unánime de los habitantes de esta capital, fué nombrado y reconocido de todas las autoridades establecidas como gobernador y capitán general del reino: que cualquiera excusa hubiera producido infinitos males á nuestra amada patria, y sido demasiado funesta para mí.

Mi corazón agitado ya largo tiempo, combatido de penas y amarguras, lloraba la pérdida de la patria, sin columbrar aquel fuego sagrado que la vivifica; lloraba la pérdida de nuestro amado rey Fernando VII, esclavizado por la tiranía y conducido á Francia con engaños y perfidias; lloraba los ultrajes de nuestra santa religion, atacada por el ateísmo, sus templos violentados sacrilegamente por los traidores el dia 2 de mayo, y manchados con sangre de los inocentes españoles; lloraba la existencia precaria que amenazaba á toda la nacion, si admitia el yugo de un extranjero orgulloso, cuya insaciable codicia excede á su perversidad, y por fin la pérdida de nuestras posesiones en Améri-

ca, y el desconsuelo de muchas familias, unas porque verian convertida la deuda nacional en un crédito nulo, otras que se verian despojadas de sus empleos y dignidades y reducidas á la indigencia ó la mendicidad, otras que gemirian en la soledad la ausencia ó el exterminio de sus hijos y hermanos conducidos al norte para sacrificarse, no por su honor, por su religion, por su rey, ni por la patria, sino por un verdugo, nacido para azote de la humanidad, cuyo nombre tan solo dejará á la posteridad el triste ejemplo de los horrores, engaños y perfidias que ha cometido, y de la sangre inocente que su proterva ambicion ha hecho derramar.

Llegó el dia 24 de mayo, dia de gloria para toda España, y los habitantes de Aragon siempre leales, esforzados y virtuosos, rompieron los grillos que les preparaba el artificio, y juraron morir ó vencer. En tal estado lleno mi corazon de aquel noble ardor que á todos nos alienta, renace y se enagena de pensar que puedo participar con mis conciudadanos de la gloria de salvar nuestra patria.

Las ciudades de Tortosa y Lérida invitadas por mí, como puntos muy esenciales, se han unido á Aragon; he nombrado un gobernador en Lérida á peticion de su ilustre ayuntamiento, les he auxiliado con algunas armas y gente, y puedo esperar que aquellas ciudades se sostendrán, y no serán ocupadas por nuestros enemigos.

La ciudad de Tortosa quiere participar de nuestros triunfos: ha conferenciado de mi órden con los ingleses; les ha comunicado el manifiesto del dia 31 de mayo para que lo circulen en toda Europa, y trata de hacer venir nuestras tropas de Mallorca y de Menorca, siguiendo mis instrucciones; ha enviado un diputado para conferenciar conmigo, y yo he nombrado otro que partió antes de ayer con instrucciones secretas dirigidas al mismo fin, y al de entablar correspondencia con el Austria.

La merindad de Tudela y la ciudad de Logroño me han pedido un jefe y auxilios: quieren defenderse é impedir la entrada en Aragon á nuestros enemigos. He nombrado con toda la plenitud de poderes por mi teniente y por general del ejército destinado á este objeto al excellentísimo señor marqués de Lazan y Cañizar, mariscal de campo de los reales ejércitos, que marchó el dia 6 á las doce de la noche con algunas tropas, y las competentes armas y municiones. No puedo dudar de su actividad, patriotismo y celo, ni dudará V. E.: otros muchos pueblos de Navarra han enviado sus representantes, y la ciudad y provincia de Soria sus diputados. He dispuesto comunicaciones con Santan-

der; establecido postas en el camino de Valencia, y pedido armas y artilleros, dirigiendo por aquella via todos los manifiestos y órdenes publicadas, con encargo de que se circulen á Andalucía, Mancha, Extremadura, Galicia y Asturias, invitándolos á proceder de acuerdo. He enviado al coronel baron de Versajes, y al teniente coronel y gobernador que ha sido en América don Andrés Boggiero, á organizar y mandar la vanguardia del ejército destinado hácia las fronteras de la Alcarria y Castilla la Nueva.

Para dirigir el ramo de Hacienda con la rectitud, energía y acierto que exige tan digna causa, y velar sobre las rentas y fondos públicos, he nombrado por intendente á don Lorenzo Calvo de Rozas, cuyos conocimientos en este ramo, y cuya probidad incorruptible me son notorias, y me hacen esperar los mas felices resultados. La casualidad de haber enviado aquí á principios de mayo su familia para librarla del peligro, y el temor de permanecer él mismo en Madrid en circunstancias tan críticas, lo trajo á Zaragoza el dia 28 del pasado, le hice detener, y le he precisado á admitir este encargo á pesar de que sus negocios y la conservacion de su patrimonio reclamaban imperiosamente su vuelta á Madrid. Fiado este importante ramo á un sugeto de sus circunstancias, presentaré á su tiempo á la nacion el estado de rentas, su procedencia é inversion, y en ellas un testimonio público de la pureza con que se manejarán.

Resta pues el sacrificio que es mas grato á nuestros corazones; que reunamos nuestras voluntades, y aspiremos al fin que nos hemos propuesto. Salvemos la patria, aunque fuera á costa de nuestras vidas, y velemos por su conservacion. Para ello propongo á V. E. los puntos siguientes:

1.º Que los diputados de las Córtes queden aquí en junta permanente ó nombren otra que se reunirá todos los dias para proponerme y deliberar todo lo conveniente al bien de la patria y del rey.

2.º Que V. E. nombre entre sus ilustres individuos un secretario para extender y uniformar las resoluciones, en las cuales debe haber una reserva inviolable, extendiendo por hoy el acuerdo uno de los que se hallan presentes como tales ó el intendente.

3.º Que cada diputado corresponda con su provincia, le comunique las disposiciones ya generales ya particulares que tomaré como jefe militar y político del reino, y las que acordáremos para mayor bien de la España.

4.º Que la junta medite y me proponga sucesivamente las medidas

de hacer compatible con la energía y rapidez que requiere la organización del ejército el cuidado de la recolección de granos que se aproxima y no debe desatenderse.

5.º Que medite y me proponga la adopción de medios de sostener el ejército, que presentará el intendente de él y del reino don Lorenzo Calvo.

6.º Que me proponga todas las disposiciones que crea conveniente tomar para conservar la policía, el buen orden y la fuerza militar en cada departamento del reino.

7.º Que cuide de mantener las relaciones con los demás reinos y provincias de España, que deben formar con nosotros una sola y misma familia.

8.º Que se encargue y cuide de firmar y circular en todo el reino, impresas ó manuscritas, las órdenes emanadas de mí ó las que con mi acuerdo expidiese la junta de diputados del reino.

9.º Que acuerde desde luego si deben ó no concurrir los diputados que vinieren de las provincias ó merindades de fuera del reino de Aragón, mediante que la reunión de sus luces puede ser interesante á la defensa de la causa pública.

10. Que decida desde luego la proclamación de nuestro rey Fernando VII determinando el día en que haya de verificarse.

11. Que resuelva igualmente acerca de si deben reunirse en un solo punto las diputaciones de las demás provincias y reinos de España, conforme á lo anunciado en el manifiesto del 31 de mayo último.

12. Que declare desde luego la urgencia del día, y que la primera atención debe ser la defensa de la patria. Zaragoza 9 de junio de 1808.
= José de Palafox y Melcí.

ACUERDOS.

Resolvió la asamblea por aclamación que se proclamase á Fernando VII, dejando al arbitrio de S. E. señalar el día en que hubiese de verificarse, que seria cuando las circunstancias lo permitiesen.

La misma asamblea de diputados de las Córtes enterada de la exposición antecedente, despues de manifestar al excelentísimo señor capitán general su satisfacción y gratitud por todo cuanto habia ejecutado, y aprobándolo unánimemente, le reconoció por aclamación como capitán general y gobernador militar y político del reino de Aragón, y lo mismo al intendente.

El señor don Antonio Franquet, regidor de la ciudad de Tortosa, que hallándose comisionado en esta capital concurrió á la asamblea, hizo lo mismo á nombre de aquella ciudad, á quien ofreció daría parte de ello.

Acto continuo se leyeron los avisos que se habian pasado á todos los individuos que debian concurrir á la asamblea ó junta de Córtes para saber si todos ellos habian sido citados ó se hallaban presentes, y resultó que se habia convocado á todos, y que solo habian dejado de concurrir el señor marqués de Tosos, que avisó no podia por estar enfermo, y el señor conde de Torreseca que igualmente manifestó su imposibilidad de concurrir.

Se tomó en consideracion el primer punto indicado en el manifiesto de S. E. que antecede, relativo á si debia quedar permanente la junta de diputados, ó nombrar otra presidida por S. E. con toda la plenitud de facultades, y despues de un serio y detenido exámen acordó unánimemente nombrar una junta suprema compuesta de solo 6 individuos y de S. E. como presidente con todas las facultades.

Se nombró en seguida una comision compuesta de 12 de los señores vocales tomados de los cuatro brazos del reino, que lo fueron; por lo eclesiástico el señor abad de Monte-Aragon, el señor dean de esta santa iglesia, y el señor arcipreste de Santa Cristina; por el de la nobleza el excelentísimo señor conde de Sástago, el señor marqués de Fuente Olivar, y el señor marqués de Zafra; por el de hidalgos el señor baron de Alcalá, el señor don Joaquin María Palacios, y el señor don Antonio Soldevilla, y por el de la ciudad el señor don Vicente Lisa, el señor conde de la Florida, y el señor don Francisco Pequera, para que propusiesen á la asamblea 12 candidatos entre los cuales pudiese elegir los 6 representantes que con S. E. habian de formar la junta suprema; y habiéndose reunido en una pieza separada los 12 señores proponentes que quedan expresados, volvieron á entrar en la sala de la junta é hicieron su propuesta en la forma siguiente.

Propusieron para los 6 individuos que habian de elegirse y componer la suprema junta al ilustrísimo señor obispo de Huesca, al M. R. P. prior del Sepulcro de Calatayud, al excelentísimo señor conde de Sástago, al señor regente de la real audiencia, á don Valentin Solanot, abad del monasterio de Beruela, arcipreste del Salvador, baron de Alcalá, marqués de Fuente Olivar, baron de Castiel, y don Pedro María Ric. Se procedió en seguida á la votacion por escrutinio, y de ella resultó que los propuestos tuvieron los votos siguientes. El señor obispo

de Huesca, 32; el prior de Calatayud, 11; el conde de Sástago, 27; don Antonio Cornél, 33; el señor regente, 29; don Valentin Solanot, 11; abad de Beruela, 2; arcipreste del Salvador, 12; baron de Alcalá, 2; marqués de Fuente Olivar, 17; baron de Castiel, 10; y don Pedro María Ric, 18; resultando electos á pluralidad de votos para individuos de la suprema junta de gobierno los señores don Antonio Cornél, obispo de Huesca, regente de la real audiencia, conde de Sástago, don Pedro María Ric, y el marqués de Fuente Olivar, y por muerte ú otra causa legítima que impidiese el ejercicio de su empleo á los electos, lo harian segun uso y costumbre los que les siguen en votos.

Se trató del nombramiento de un secretario para la junta suprema, y toda la asamblea manifestó al excelentísimo señor capitán general sus deseos de que S. E. indicase una ó dos personas para este destino; S. E. lo rehusó, declarando á los señores vocales que nombrasen á quien tuviesen por mas conveniente y á propósito para el buen desempeño, mas al fin condescendiendo con las reiteradas insinuaciones y deseos de la junta propuso para primer secretario al señor don Vicente Lisa, y para segundo al señor baron de Castiel, que quedaron electos en consecuencia.

Habiendo meditado la junta sobre las proposiciones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, las estimó y tuvo por muy atendibles, y acordó tomarlas en consideracion, para lo cual se reunirian de nuevo todos los señores vocales proponentes y presentes el próximo martes 14 del corriente mes de junio á las diez de su mañana, y que por el secretario se enviase una copia de dichas proposiciones á cada individuo, y se avisaria á los señores marqués de Tosos y conde de Torreseca, que no habian concurrido, por si podian hacerlo, con lo cual se concluyó la sesion quedando todos los señores advertidos para volver sin mas aviso el dia señalado, y se rubricó el acuerdo en borrador por los excelentísimos señores capitán general y conde de Sástago, y el ilustrísimo señor obispo de Huesca, de que certifico y firmo en la ciudad de Zaragoza á 9 de junio de 1808. — Lorenzo Calvo de Rozas, secretario. — Visto Bueno. — Palafox.

NOTA. Todos los señores vocales manifestaron en seguida su voluntad de nombrar al excelentísimo señor don José Rebolledo de Palafox por capitán general efectivo de ejército, mas S. E. dió gracias á la junta y lo resistió absolutamente pidiendo que no constase la indicacion, y expresando que era brigadier de los reales ejércitos nombrado por S. M., y que no admitiria ni deseaba otras gracias ni otra satisfaccion

ni ascenso que el ser útil á la patria y sacrificarse en su obsequio y en el de su rey. La junta en consecuencia no insistió en su empeño vista la delicadeza de S. E., y se reservó el llevar á efecto su voluntad en una de las primeras sesiones á que no asistiese S. E., por considerarlo así de justicia; de todo lo cual certifico *ut supra*. = Calvo.

« Hemos insertado aquí el acta de instalacion de las Córtes de Aragon, de que poseemos un ejemplar, por ser documento, aunque entonces impreso, que empieza á ser raro. » = *Sigue la lista de los diputados que las compusieron.*

ESTADO ECLESIASTICO.

Ilmo. Sr. obispo de Huesca.
Sr. arcipreste de Tarazona.
Sr. dean de Zaragoza.
Sr. arcipreste de Santa María.
Sr. arcipreste de Santa Cristina.
Sr. abad de Monte-Aragon.
Sr. abad de Santa Fé.
Sr. abad de Rueda.
Sr. abad de Beruela.
Sr. prior del Sepulcro de Calatayud.

ESTADO DE NOBLES.

Excmo. Sr. conde de Sástago.
Sr. marqués de Santa Coloma.
Sr. marqués de Fuente Olivar.
Sr. marqués de Zafra.
Sr. marqués de Ariño.
Sr. conde de Sobradiel.
Sr. conde de Torreseca.

ESTADO DE HIJOSDALGO.

Por el partido de Huesca.

Sr. baron de Alcalá.
Sr. don Joaquin María Palacios.

Por el partido de Barbastro.

Sr. don Antonio Soldevilla.
Sr. don Francisco Romeo.

Por el partido de Alcañiz.

Sr. de Canduero.
Sr. conde de Samitier.

Por el de Albarracin.

Don Juan Navarro.

Por el de Daroca.

Don Tomás Castillon.
Don Pedro Oseñalde.

CIUDADES DE VOTO EN CÓRTEES.

Zaragoza.

Don Vicente Lisa.

Tarazona.

Don Bartolomé La-Iglesia.

Jaca.

Don Francisco Peguera.

Calatayud.

Don Joaquin Arias Ciria.

Borja.

Don José Guartero.

Teruel.

Sr. conde de la Florida.

Fraga.

Don Domingo Azguer.

Cinco-Villas.

Don Juan Perez.

LIBRO CUARTO.

NUMERO 1.º

ESTA proclama está inserta en la *Gaceta de Madrid* del 7 de julio de 1808.

NUMERO 2.º

Respuesta dada por el Ilmo. Sr. obispo de Orense á la Junta de gobierno, con motivo de haber sido nombrado diputado para la junta de Bayona.

Excmo. Sr. : Muy señor mio : un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25 de este la de V. E. con fecha del 19, por la que , entre lo demas que contiene , me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia , á fin de concurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía , conforme á los deseos del grande emperador de los franceses , celoso de elevarla al mas alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces son escasas , en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie , y nada omitiria que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de setenta y tres años , una indisposicion actual , y otras notorias y habituales me impiden un viaje tan largo y con un término tan corto , que apenas basta para él , y menos para poder anticipar los oficios , y para adquirir

las noticias é instrucciones que debian preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el serenísimo señor duque de Berg y la suprema Junta de gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exoneracion tan legítima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion, y á los designios mismos del emperador y rey, que quiere ser como el ángel de paz y el protector tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interes que toma en que los pueblos y soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la Junta suprema de gobierno, y por ella al mismo emperador rey de Italia, lo que antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía, ¿pero sobre qué bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujetarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas de las que se ha dicho: *tangant vulnera sacra nullæ manus?* ¿Y no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleon? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio francés, y en una tierra que la habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos, ¿qué podrá esperar España? ¿Su curacion le será mas favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renunciaciones de sus reyes en Bayona, é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renunciaciones, que no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renunciaciones que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el emperador y rey, exigen para su validacion y firmeza, y á lo menos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que

se ratifiquen estando los reyes é infante que las han hecho libres de toda coaccion y temor. Y nada seria tan glorioso para el grande emperador Napoleon , que tanto se ha interesado en ellas, como en devolver á la España sus augustos monarcas y familia , disponer que dentro de su seno, y en unas Córtes generales del reino hiciesen lo que libremente quisiesen , y la nacion misma , con la independencia y soberanía que la compete , procediese en consecuencia á reconocer por su legítimo rey al que la naturaleza , el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

Este magnánimo y generoso proceder seria el mayor elogio del mismo emperador , y seria mas grande y admirable por él que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los monarcas de la tierra , y aun saldria la España de una suerte funestísima que la amenaza , y podria finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud , y dar despues de Dios las gracias , y tributar el mas sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector , entonces el mayor de los emperadores de Europa , el moderado , el justo , el magnánimo , el benéfico Napoleon el grande.

Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entrevé , si no se descubre , un opresor de sus principes y de ella: se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades: obra , aun mas que del artificio , de la violencia y de un ejército numeroso que ha sido admitido como amigo ó por la indiscrecion y timidez , ó acaso por una vil traicion , que sirve á dar una autoridad que no es fácil estimar legítima.

¿ Quién ha hecho teniente gobernador del reino al serenísimo señor duque de Berg ? ¿ No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso , digno de todo respeto y amor de sus vasallos , pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazon , y por la fuerza y el poder á que le sometió ? ¿ Y no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza , y renunciar inmediatamente su corona ? ¿ Solo ha querido volver al trono Cárlos IV para quitarlo á sus hijos ? ¿ Y era forzoso nombrar un teniente que impidiese á la España por esta autorizacion y por el poder militar cuantos recursos podia tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza ? No solo en España , en toda la Europa dudo se halle persona que no reclame en su corazon contra estos actos extraordinarios y sospechosos , por no decir mas.

En conclusion , la nacion se ve como sin rey , y no sabe á qué ate-

nerse. Las renunciaciones de sus reyes, y el nombramiento de teniente gobernador del reino, son actos hechos en Francia, y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía que tenga su origen en esta familia tan dichosa, que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleon. La suprema Junta de gobierno, á mas de tener contra sí cuanto va insinuado, su presidente armado y un ejército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los Consejos y tribunales de la corte. ¡Qué confusion, qué caos, y qué manantial de desdichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reino, y sugetos que componiéndola ni pueden tener libertad, ni aun teniéndola creerse que la tuvieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga, ¿qué desolacion y qué escena podrá concebirse mas lamentable? La compasion, el amor y la solicitud en su favor del emperador podia antes que curarla causarla los mayores desastres.

Ruego pues con todo el respeto que debo se hagan presentes á la suprema Junta de gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexion, y aun de ser expuestos al grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de la ambicion, distante del dolo y de una política artificiosa, y espero, aunque reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad legítima, y trátese despues de curarla.

Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la Junta y al emperador mismo, porque he contado con que si no fuesen oidos, serán á lo menos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la patria y á la augusta familia de sus reyes, y de las obligaciones de consejo, cuyo título temporal sigue al obispado en España. Y sobre todo los contemplo no solo útiles sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todos veneran, y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasion mis humildes y obsequiosos respetos. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 29 de mayo de 1808. = Excmo. Sr. = B. L. M. de V. E. su

afecto capellan. = Pedro, obispo de Orense. = Excmo. Sr. don Sebastian Piñuela. »

NUMERO 3.º

Esta proclama está inserta en la Gaceta de Madrid del 14 de junio de 1808.

NUMERO 4.º

Esta proclama en el Diario de Madrid de 1º de junio de 1808.

NUMERO 5.º

Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1808.

NUMERO 6.º

Todas estas gratulatorias pueden leerse en el Diario de Madrid del 12 de junio de 1808 y en las Gacetas de aquel tiempo.

NUMERO 7.º

Esta proclama está inserta en el Diario de Madrid del 15 de junio de 1808.

NUMERO 8.º

Habiendo aceptado la cesion de la corona de España, que mi muy caro y muy amado hermano el emperador de los franceses etc. hizo á favor de mi persona, segun el aviso que se comunicó al Consejo con fecha de 4 del corriente; he venido en nombrar por mi lugar-teniente general á S. A. I. y R. el gran duque de Berg, segun se lo participo con esta fecha, encargándole que haga expedir todos los decretos que con vengan, á fin de que los tribunales y los empleados de todas clases continúen en el ejercicio de sus funciones respectivas; por exigirlo así el bien general del reino, que es y será siempre el objeto de mis desvelos. Tendrálo entendido el Consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. = Yo el rey. = En Bayona á 10 de junio de 1808. = Al decano del Consejo.

NUMERO 9.º

El augusto emperador de los franceses, nuestro muy caro y muy amado hermano, nos ha cedido todos los derechos que habia adquirido á la corona de las Españas por los tratados ajustados en los dias 5 y 10 de mayo próximo pasado. La Providencia, abriéndonos una carrera tan

vasta, sin duda que ha penetrado nuestras intenciones: la misma nos dará fuerzas para hacer la felicidad del pueblo generoso que ha confiado á nuestro cuidado. Solo ella puede leer en nuestra alma, y no seremos felices hasta el dia en que correspondiendo á tantas esperanzas, podamos darnos á nos mismo el testimonio de haber llenado el glorioso cargo que se nos ha impuesto. La conservacion de la santa religion de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes. Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo entero estaba lleno de la gloria del nombre español; y sobre todo deseamos establecer el sosiego, y fijar la felicidad en el seno de cada familia por medio de una buena organizacion social. Hacer el bien público con el menor perjuicio posible de los intereses particulares será el espíritu de nuestra conducta; y por lo que á nos toca, como nuestros pueblos sean dichosos, en su felicidad cifrarémos toda nuestra gloria. A este precio ningun sacrificio nos será costoso. Para el bien de la España, y no para el nuestro, nos proponemos reinar. El Consejo lo tendrá entendido, y lo comunicará á nuestros pueblos. = Yo el rey. = En Bayona á 10 de junio de 1808. = Al decano del Consejo.

NUMERO 10.

Este discurso está inserto en el suplemento á la Gaceta de Madrid del 21 de junio de 1808.

NUMERO 11.

Señor: todos los españoles que componen la comitiva de SS. AA. RR. los príncipes Fernando, Carlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalacion de la persona de V. M. C. en el trono de la patria de los exponentes, con el consentimiento de toda la nacion, procediendo consecuentes al voto unánime, manifestado al emperador y rey en la nota adjunta, de permanecer españoles sin substraerse de sus leyes en modo alguno, antes bien queriendo siempre subsistir sumisos á ellas, consideran como obligacion suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nacion, y rendir como ella sus mas humildes homenajes á V. M. C., asegurándole tambien la misma inclinacion, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior, de la cual hay las pruebas mas distingui-

das; y creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía mas segura de la sinceridad de la adhesion que ahora manifiestan, jurando como juran obediencia á la nueva Constitucion de su país, y fidelidad al rey de España José I.

La generosidad de V. M. C., su bondad y su humanidad, les hacen esperar que considerando la necesidad que estos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situacion en que se hallan, se dignará V. M. C. confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de S. M. I. y R. para permanecer aquí: y asimismo continuarles por atencion á los mismos príncipes con igual magnanimidad el goce de los bienes y empleos que tenian en España, con las otras gracias que á peticion suya les tiene concedidas S. M. I. y R., hermano augusto de V. M. C., y constan de la adjunta nota que tienen el honor de presentar á los pies de V. M. C. con la mas humilde súplica.

Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á SS. AA. RR. serán considerados como vasallos fieles de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer ciegamente la voluntad de V. M. C. hasta en lo mas mínimo; si se les quisiese dar otro destino participarán completamente de la satisfaccion de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca tan justo, tan humano y tan grande en todo sentido como V. M. C.

Ellos dirigen á Dios los votos mas fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y para que Dios se digne conservar por muchos años la preciosa vida de V. M. C. En fin con el mas profundo y mas sincero respeto, tienen el honor de ponerse á los pies de V. M. C. sus mas humildes servidores y fieles súbditos en nombre de todas las personas de la comitiva de los príncipes.—El duque de San Carlos, don Juan Escóiquiz, el marqués de Ayerbe, el marqués de Feria, don Antonio Correa, don Pedro Macanaz. = Valencey 22 de junio de 1808. = (*Llorente, tom. I, pág. 105.*)

NUMERO 12.

He recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Carlos, y de don Pedro Macanaz, que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tio á V. M. I. la enhorabuena

de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano en el tronco de España. Habiendo sido objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita su vasto territorio, no podemos ver á la cabeza de ella un monarca mas digno, ni mas propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo del grande consuelo que nos da esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto nos ha dictado la carta adjunta que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. que despues de leida se digne presentarla á S. M. C. Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Sire: perdonad una libertad que nos tomamos, por la confianza sin límites que V. M. I. nos ha inspirado. Y con la seguridad de todo nuestro afecto y respeto, permitid que yo le renueve los mas sinceros é invariables sentimientos, con los cuales tengo el honor de ser, Sire, de V. M. I. y R. su muy humilde y muy obediente servidor. = Fernando. = (*Llorente, tom. I, pág. 102.*)

NOTA. *La carta escrita á José que se cita en la anterior, la oyeron todos los diputados de Bayona y se quedó con el original don Miguel José de Azanza.*

NUMERO 13.

En la Gaceta de Madrid del 13 de julio de 1808 y siguientes.

NUMERO 14.

Marqués de San Felipe en sus Comentarios, año de 1700.

NUMERO 15.

Capitulaciones ajustadas entre los respectivos generales de los ejércitos español y francés.

«Los Excmos. Sres. conde de Tilly, y don Francisco Javier Castañón, general en jefe del ejército de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimacion al excelentísimo señor general Dupont, grande águila de la Legion de honor etc., así como al ejército de su mando por la brillante y gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número, y que le envolvía por todas partes, y el señor general Chavet encargado con plenos poderes por S. E. el señor general en jefe del ejército francés, y el excelentísimo señor general Marescot, grande águila etc., han convenido en los artículos siguientes:

1.º Las tropas del mando del excelentísimo señor general Dupont

quedan prisioneras de guerra, exceptuando la division de Vedel y otras tropas francesas que se hallan igualmente en Andalucía.

2.º La division del general Vedel, y generalmente las demas tropas francesas de la Andalucía que no se hallan en la posicion de las comprendidas en el artículo antecedente, evacuarán la Andalucía.

3.º Las tropas comprendidas en el art. 2º conservarán generalmente todo su bagaje; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viaje dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se encarga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4.º Las tropas comprendidas en el art. 1º del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, 2 cañones á la cabeza de cada batallón y los soldados con sus fusiles, que se rendirán y entregarán al ejército español á cuatrocientas toesas del campo.

5.º Las tropas del general Vedel y otras que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el art. 3.º

6.º Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán á Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señalen, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al dia con los descansos necesarios para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Rochefort en Francia.

7.º Las tropas francesas se embarcarán así que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantizará la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8.º Los señores generales, jefes y demas oficiales conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9.º Los alojamientos, víveres y forrajes durante la marcha y travesía se suministrarán á los señores generales y demas oficiales, así como á la tropa á proporcion de su empleo, y con arreglo á los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10. Los caballos que segun sus empleos corresponden á los señores generales, jefes y oficiales del estado mayor se transportarán á Francia mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11. Los señores generales conservarán cada uno un coche y un carro; los jefes y oficiales de estado mayor un coche solamente exentos de reconocimiento, pero sin contravenir á los reglamentos y leyes del reino.

12. Se exceptúan del artículo antecedente los carruajes tomados en Andalucía, cuya inspeccion hará el general Chavert.

13. Para evitar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el art. 2º, se dejarán unos y otros en España pagando su valor, segun el aprecio que se haga por dos comisionados español y francés.

14. Los heridos y enfermos del ejército francés que queden en los hospitales, se asistirán con el mayor cuidado y se enviarán á Francia con escolta segura, así que se hallen buenos.

15. Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales, cometieron excesos que son consiguientes é inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los señores generales y demas oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado y entregarlos si existen.

16. Los empleados civiles que acompañan al ejército francés no se considerarán prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su transporte á Francia todas las ventajas concedidas á las tropas francesas, con proporcion á sus empleos.

17. Las tropas francesas empezarán á evacuar la Andalucía el día 23 de julio. Para evitar el gran calor se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria, que arreglarán los señores jefes del estado mayor español y francés, evitando el que las tropas pasen por las ciudades de Córdoba y Jaen.

18. Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de tropa española, á saber: 300 hombres de escolta por cada columna de 3000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19. A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y francés para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, segun los estados que se les entregarán.

20. Esta capitulacion se enviará desde luego á S. E. el duque de Róvigo, general en jefe de los ejércitos franceses en España, con un oficial francés escoltado por tropa de línea española.

21. Queda convenido entre los dos ejércitos que se añadirán como suplemento á esta capitulacion los artículos de cuanto pueda haberse omitido para aumentar el bienestar de los franceses durante su permanencia y pasaje en España. = Firmado. »

1.º Se facilitarán dos carretas por batallon para transportar las maletas de los señores oficiales.

2.º Los señores oficiales de caballería de la division del señor general Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viaje y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de guardia del señor general en jefe gozará la misma facultad.

3.º Los franceses enfermos que estan en la Mancha así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andújar, ú otro que parezca mas conveniente.

Los convalécientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota, donde se embarcarán para Francia bajo la misma garantía mencionada en el art. 6º de la capitulacion.

4. Los excelentísimos señores conde de Tilly y general Castaños, prometen interceder con su valimiento para que el señor general Erse-
linaut, el señor coronel La Grange y el señor teniente coronel Roseti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan á Francia bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior. =
Firmado. = (*Véase la Lealtad española, tom. II.*)

NUMERO. 16.

Mémoires du duc de Rovigo, volum. III, cap. XVIII.

LIBRO QUINTO.

NUMERO 1.º

NUMANTIA, quantum Carthaginis, Capuæ, Corinthi opibus inferior, ita virtutis nomine et honore par omnibus, summumque, si viros æstimes, Hispaniæ decus: quippe quæ sine muro, sine turribus, modice edito in tumulo apud flumen Durium sita, quatuor millibus Celtiberorum, quadraginta millium exercitum per annos quatuordecim sola sustinuit; nec sustinuit modo, sed sævius alicuanto perculit, pudendisque fœderibus affecit.—L. A. Flori, lib. II, cap. 18.

NUMERO 2.º

Annales d'Espagne et de Portugal par don Juan Alvarez de Colmenar, tom. V, pag. 431, edicion de Amsterdam.

NUMERO 3.º

Respuesta dada á la intimacion del general Lefebvre comandante en jefe del ejército francés que sitiaba á Zaragoza, publicada en la Gaceta del 20 de junio de 1808.

Zaragoza es mi cuartel general á 18 de junio.

Si S. M. el emperador envia á usted á restablecer la tranquilidad que nunca ha perdido este país, es bien inútil se tome S. M. estos cuidados. Si debo responder á la confianza que me ha hecho este valeroso

pueblo sacándome del retiro en que estaba para poner en mi mano su custodia, es claro que no llenaría mi deber abandonándole á la apariencia de una amistad tan poco verdadera.

Mi espada guarda las puertas de la capital, y mi honor responde de su seguridad: no deben tomarse pues este trabajo esas tropas, que aun estarán cansadas de los dias 15 y 16. Sean enhorabuena infatigables en sus lides; yo lo seré en mis empeños.

Léjos de haberse apagado el incendio que levantó la indignación española, á vista de tantas alevosiasse eleva por momentos.

Se conoce que las espías que usted paga son infieles. Gran parte de Cataluña se ha puesto bajo mi mando: lo mismo ha hecho otra no menor de Castilla. Los capitanes generales de esta y de Valencia estan unidos conmigo. Galicia, Extremadura, Asturias y los cuatro reinos de Andalucía estan resueltos á vengar sus agravios. Las tropas francesas cometen atrocidades indignas de hombres; saquean, insultan y matan impunemente á los que ningun mal les han hecho: ultrajan la religion, y queman sus sagradas imágenes de un modo inaudito.

Ni esto ni el todo que usted observa, aun despues de los dias 15 y 16, son propios para satisfacer á un pueblo valiente: usted hará lo que quiera y yo haré lo que debo. =B. L. M. de V. =El general de las tropas de Aragon.

NUMERO 4.º

Segunda y última respuesta dada al general del ejército francés que sitia á Zaragoza, en 27 de junio de 1808.

El intendente de este ejército y reino me ha transmitido las proposiciones que usted le ha hecho, reducidas á que yo permita la entrada en esta capital de las tropas francesas que estan bajo su mando, que vienen con la idea de desarmar al pueblo, restablecer la quietud, respetar las propiedades y hacernos felices, conduciéndose como amigos, segun lo han hecho en los demas pueblos de España que han ocupado, ó bien si no me conformare á esto, que se rinda la ciudad á discrecion. Los medios que ha empleado el gobierno francés para ocupar las plazas que le quedan en España, y la conducta que ha observado su ejército han podido persuadir á usted la respuesta que yo daría á sus proposiciones. El Austria, la Italia, la Holanda, la Polonia, Suecia, Dinamarca y Portugal presentan, no menos que este país, un cuadro muy exacto de la confianza que debe inspirar el ejército francés.

Esta ciudad y las valerosas tropas que la guardan han jurado morir antes que sujetarse al yugo de la Francia, y la España toda, en donde solo quedan ya restos del ejército francés, está resuelta á lo mismo.

Tenga usted presentes las contestaciones que le dí ocho días há, y los decretos de 31 de mayo y 18 de este mes, que se le incluyeron, y no olvide usted que una nacion poderosa y valiente, decidida á sostener la justa causa que defiende, es invencible y no perdonará los delitos que usted ó su ejército cometan. Zaragoza 26 de junio de 1808.—Por el capitan general de Aragon. —El marqués de Lazan.

NUMERO 5.º

.....καί δὲ ἐλαχίστη καιροῦ τυχῆς ἄμα ἀκμῇ τῆς
δόξης μᾶλλον ἢ τοῦ θεοῦ ἀπηλλαμνησαν.

(THUCYD. II, 42.)

NUMERO 6.º

Articulos del convenio hecho entre el vice-almirante Siniavin, caballero de la órden de San Alejandro, y el almirante sir Cárlos Cotton baronet, para la redencion de la escuadra rusa anclada en la ribera del Tajo, publicados en la Gaceta extraordinaria de Lóndres de 16 de setiembre.

1.º Los navíos de guerra del emperador de Rusia que estan en el Tajo se entregarán inmediatamente al almirante sir Cárlos Cotton con todas sus municiones: serán enviados á Inglaterra, en donde los tendrá S. M. B. como en depósito para restituir á S. M. I. seis meses despues de la conclusion de la paz entre S. M. B. y S. M. I. el emperador de todas las Rusias.

2.º El vice-almirante Siniavin con todos los oficiales marinos y marineros que estan á sus órdenes, volverán á Rusia sin ninguna condicion ó estipulacion que les impida servir en lo sucesivo: serán convoyados por gente de guerra y navíos propios á expensas de S. M. B.

Dado y concluido á bordo del navío Twairdai en el Tajo y á bordo del Ibernia, navío de S. M. B. en la embocadura de la ribera, á 3 de setiembre de 1808.—Signadó. —De Siniavin. —Cárlos Cotton.

Convencion definitiva para la evacuacion de Portugal por las tropas francesas, publicada en la Gaceta extraordinaria de Lóndres.

Los generales en jefe de los ejércitos inglés y francés en Portugal, habiendo determinado negociar y concluir un tratado para la evacuacion de este reino por las tropas francesas sobre las bases del concluído el 22 del presente para una suspension de armas, han habilitado á los infrascriptos oficiales para negociarlo en su nombre, á saber: de parte del general en jefe del ejército británico al teniente coronel Murray, cuartel-maestre general, y de la del general en jefe del francés á Mr. Kellermam, general de division, á quienes han dado la facultad necesaria para negociar y concluir un convenio al efecto, sujetos sin embargo á su ratificacion respectiva, y á la del almirante comandante de la escuadra británica en la embocadura del Tajo. Los oficiales despues de haber canjeado sus plenos poderes se han convenido en los artículos siguientes:

- 1.º Todas las plazas y fuertes del reino de Portugal ocupados por las tropas francesas se entregarán al ejército británico en el estado en que se hallen al tiempo de firmarse este tratado.
- 2.º Las tropas francesas evacuarán á Portugal con sus armas y bagajes; no serán consideradas como prisioneras de guerra, y á su llegada á Francia tendrán libertad para servir.
- 3.º El gobierno inglés suministrará los medios de transporte para el ejército francés, que desembarcará en uno de los puertos de Francia entre Rochefort y L'Orient inclusivamente.
- 4.º El ejército francés llevará consigo toda su artillería de calibre francés con lo á ella anejo. Toda la demas artillería, armas, municiones, como tambien los arsenales militares y navales, serán entregados al ejército y navíos británicos en el estado en que se hallen al tiempo de la ratificacion de este tratado.
- 5.º El ejército francés llevará consigo todos sus equipajes, y todo lo que se comprende bajo el nombre de propiedad de un ejército, y se le permitirá disponer de la parte de ella que el comandante en jefe juzgue inútil para embarcar. Del mismo modo todos los individuos del ejército tendrán libertad para disponer de su propiedad privada, con plena seguridad en lo sucesivo para los compradores.
- 6.º La caballería podrá embarcar sus caballos, así como tambien los generales y oficiales de cualquiera graduacion, quedando á disposicion de los comandantes británicos los medios de transportarlos: el número de caballos que podrán embarcar las tropas no excederá de 600,

ni el de los jefes de 200. De todos modos el ejército francés tendrá libertad para disponer de los que no puedan embarcarse. 7.º El embarco se hará en tres divisiones, y la última de ellas se compondrá de las guarniciones de las plazas, de la caballería, artillería, enfermos y equipaje del ejército. La primera division se embarcará dentro de siete dias de la fecha de la ratificacion. 8.º La guarnicion de Yelves y sus fuertes de Peniche y Palmela se embarcarán en Lisboa. La de Almeida en Oporto ó en el puerto mas cercano. 9.º Todos los enfermos ó heridos que no puedan embarcarse con las tropas, se confian al ejército británico, cuyo gobierno pagará lo que gasten mientras esten en este país quedando de cuenta de la Francia abonario cuando marchen. El gobierno inglés proporcionará su vuelta á Francia por destacamentos como de 200 hombres á un tiempo. 10. Luego que los barcos que lleven el ejército á Francia lo hayan desembarcado en los puertos arriba dichos, ó en cualquiera otro de aquel país adonde el temporal los fuerce á ir, se les proporcionará toda comodidad para volver á Inglaterra sin dilacion y seguridad, ó pasaporte para no ser apresados hasta que lleguen á un puerto amigo. 11. El ejército francés se reconcentrará en Lisboa y dos leguas alrededor. El inglés á tres leguas, por manera que haya siempre una entre los dos ejércitos. 12. Los fuertes de San Julian, Buxio y Cascaes serán ocupados por las tropas británicas cuando se ratifique este convenio. Lisboa y su ciudadela con los fuertes y baterías, el lazareto y el fuerte de San José los ocuparán cuando se embarque la segunda division, como tambien el puerto con todas las embarcaciones armadas. Las fortalezas de Yelves, Almeida, Peniche y Palmela se entregarán á las tropas británicas así que lleguen para ocuparlas. El general en jefe inglés noticiará á las guarniciones de estas plazas y á las tropas que las sitian este convenio para poner fin á las hostilidades. 13. Se nombrarán comisionados por ambas partes para acelerar la ejecucion de este convenio. 14. Si se suscitase alguna duda sobre la inteligencia de algun artículo, se interpretará á favor del ejército francés. 15. Desde la ratificacion todas las deudas atrasadas de contribuciones, requisiciones, etc. no podrán reclamarse por el gobierno francés contra los portugueses, ni ningun otro que resida en este país; pues todo lo que se haya pedido ó impuesto despues que el ejército francés entró en Portugal por diciembre de 1807, y no se haya pagado aun, queda cancelado, y se levantan los embargos puestos en los bienes de los deudores para que se les restituyan y queden á su libre disposicion. 16. Todos los súbditos de Francia ó de cualquier otra po-

tencia su aliada ó amiga que se hallen en Portugal con domicilio ó sin él, serán protegidos, sus propiedades serán respetadas, y tendrán libertad para acompañar al ejército francés, ó permanecer aquí. En todo caso se les asegura su propiedad con la libertad de retenerla ó de disponer de ella; y pasando el producto de la venta á Francia ó cualquier otro país adonde vayan á fijar su residencia, se les concede un año para el intento. Sin embargo ninguna de estas estipulaciones podrá servir de pretexto para una especulacion comercial. 17. Ningun portugués será responsable por su conducta política durante la ocupacion de este país por el ejército francés; y todos los que han continuado en el ejercicio de sus empleos, ó que los han aceptado durante el gobierno francés, quedan bajo la proteccion de los comandantes ingleses, quienes los sostendrán para que no se les cause vejacion en sus personas y bienes; y podrán tambien aprovecharse de las estipulaciones del art. 16. 18. Las tropas españolas detenidas á bordo de los navíos en el puerto de Lisboa, serán entregadas al general en jefe inglés, quien se obliga á obtener de los españoles la restitucion de los súbditos franceses, sean militares ó civiles, que hayan sido detenidos en España, sin haber sido hechos prisioneros en batalla, ó en consecuencia de operaciones militares, sino con ocasion del 29 de mayo y dias siguientes. 19. Inmediatamente se hará un cange de prisioneros de todas graduaciones que se hayan hecho en Portugal desde el principio de las presentes hostilidades. 20. Para la recíproca garantía de este convenio se entregarán rehenes de la clase de oficiales generales por parte del ejército francés, del inglés y de su armada. El oficial del ejército británico será restituido luego que se dé cumplimiento á los artículos pertenecientes al ejército: el de la escuadra y el francés cuando las tropas hayan desembarcado en su país. 21. Se permitirá al general francés enviar un oficial á Francia con el presente convenio, y el almirante británico le dará una embarcacion que le convoye á Burdeos ó á Rochefort. 22. Se hará por que el almirante británico acomode á S. E. el general en jefe y oficiales principales del ejército francés á bordo de los navíos de guerra. Dado y concluido en Lisboa á 30 de agosto de 1808. = Firmado. = Jorge Murray. = Kellermann.

Articulos adicionales.

1.º Los empleados civiles del ejército hechos prisioneros, sea por las tropas británicas ó por las portuguesas en cualquier parte de Portugal, serán restituidos, como de costumbre, sin cange.

2.º El ejército francés subsistirá de sus propios almacenes hasta el día del embarco, y la guarnicion hasta la evacuacion de las fortalezas. El remanente de los almacenes se entregará en la forma acostumbrada al gobierno británico, quien se encarga de la subsistencia y caballos del ejército desde el tiempo referido hasta su llegada á Francia, con la condicion de ser reembolsado por el gobierno francés del exceso de gastos á la estimacion que por ambas partes se dé á los almacenes entregados al ejército inglés. Las provisiones que esten á bordo de los navíos de guerra de que está en posesion el ejército francés, se tomarán en cuenta por el gobierno inglés así como los almacenes de la fortaleza.

3.º El general en jefe de las tropas británicas tomará las medidas necesarias para restablecer la libre circulacion de los medios de subsistencia entre el país y la capital. = Dado etc.

NUMERO 8.º

En la corte palacio de la reina el 4 de julio de 1808. Presente en el consejo de S. M. el rey.

Habiendo S. M. tomado en consideracion los esfuerzos gloriosos de la nacion española para libertar su país de la tiranía y usurpacion de Francia, y los ofrecimientos que ha recibido de varias provincias de España de su disposicion amistosa hácia este reino; se ha dignado mandar y manda por la presente de acuerdo con su consejo privado:

1.º Que todas las hostilidades contra España de parte de S. M. cesen inmediatamente.

2.º Que se levante el bloqueo de todos los puertos de España, á excepcion de los que se hallan todavía en poder de los franceses.

3.º Que todos los navíos ó buques pertenecientes á España sean libremente admitidos en las puertos de los dominios de S. M. como lo fueron antes de las hostilidades.

4.º Que todas las embarcaciones españolas que sean encontradas por la mar por los navíos ó corsarios de S. M., sean tratadas como las de las naciones amigas, y se les permita hacer todo tráfico permitido á las neutrales.

5.º Que todos los navíos ó mercaderías pertenecientes á los individuos establecidos en las colonias españolas, que fueren detenidos por los navíos de S. M. despues de la fecha de la presente, han de ser conducidos al puerto, y conservados cuidadosamente en segura custodia hasta que se averigüe si las colonias donde residen los dueños de los

referidos navíos ó efectos han hecho causa comun con España contra el poder de la Francia.

Y SS. EE. los comisionados de la real tesorería, los secretarios de estado de S. M., los comisionados del almirantazgo, y los jueces de los tribunales del viz-almirantazgo, han de tomar para el cumplimiento de los anteriores artículos las medidas que respectivamente les corresponden. =Firmado. = Esteban Coterell.

NUMERO 9.º

Ἡμῖν δοκεῖ, ἢν μὲν τις εἶ ἡμᾶς ἀπιέναι οἴκαδε, διαπορέεσθαι τὴν χώραν ὡς ἂν δυνώμεθα ἀσινέστατα ἢν δὲ τις ἡμᾶς τῆς ὁδοῦ ἀποκωλύῃ, διαπολεμεῖν τούτῳ, ὡς ἂν δυνώμεθα κράτιστα.

(XENOPHONTIS, CYR. 3.)

NUMERO 10.

Estas palabras estan insertas en una Memoria escrita por José á su hermano Napoleon en Miranda de Ebro á 16 de setiembre de 1808, cogida con otros papeles en la batalla de Vitoria.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

DEL TOMO PRIMERO.

| | Págs. |
|--|-------|
| C AUSA del Escorial..... | 19 |
| Entrada de Junot en Portugal..... | 31 |
| Fuga de la familia real del Brasil..... | 35 |
| Entrada de Dupont en España..... | 41 |
| Primera conmocion en Aranjuez..... | 67 |
| Segunda. Prision de Godoy..... | 70 |
| Abdicacion de Cárlos IV..... | 75 |
| Comocion en Madrid..... | 76 |
| Entrada de Murat en la capital..... | 86 |
| Venida á Madrid del Rey Fernando..... | 87 |
| Salida del Rey para Burgos..... | 102 |
| Su llegada á Bayona..... | 108 |
| Dos de mayo..... | 122 |
| Renuncia de Cárlos IV en Napoleon..... | 140 |
| Levantamiento en Asturias..... | 159 |
| — de Galicia..... | 169 |
| — de Santander..... | 178 |
| — de Leon y Castilla la Vieja..... | 181 |
| — de Sevilla..... | 185 |
| Sucesos de Cádiz. Muerte del general Solano..... | 195 |

| | |
|--|-----|
| Rendicion de la escuadra francesa..... | 197 |
| Levantamiento de Granada..... | 199 |
| — de Extremadura..... | 204 |
| — de Cartagena y Murcia..... | 210 |
| — de Valencia..... | 211 |
| Matanza de los franceses en esta capital..... | 218 |
| Suplicio del canónigo Calvo..... | 222 |
| Levantamiento de Aragon..... | 223 |
| — de Cataluña..... | 229 |
| — de las Baleares..... | 230 |
| Sublevacion en Portugal contra los franceses..... | 242 |
| Napoleon renuncia la corona de España en José..... | 253 |
| Congreso y Constitucion de Bayona..... | 259 |
| Entrada de José en España..... | 272 |
| Derrota de Cabezon..... | 274 |
| Accion del Bruch en Cataluña..... | 281 |
| Entrada de Dupont en Andalucía..... | 288 |
| Expedicion de Moncey contra Valencia..... | 295 |
| Defensa de esta capital..... | 299 |
| Saqueo de Cuenca por Caulincourt..... | 308 |
| Batalla de Rioseco..... | 314 |
| Entrada de José en Madrid..... | 320 |
| Batalla de Bailen..... | 329 |
| Salen de Madrid los franceses..... | 343 |
| Primer sitio de Zaragoza..... | 347 |
| Fin de este sitio..... | 374 |
| Embisten los franceses la plaza de Gerona, y son vencidos..... | 380 |
| Venida de tropas inglesas á Portugal al mando de sir Arturo Wellesley..... | 382 |
| Accion de Roliza..... | 386 |
| Batalla de Vimeiro..... | 390 |
| Juramento de las tropas españolas en Langeland al mando del marqués de la Romana y su vuelta á España..... | 407 |
| Proclamacion solemne de Fernando VII en Madrid..... | 420 |

